



“Aquí no pasó nada”, una estratigrafía de la violencia en la territorialidad vital catamarqueña durante los años 70.

Doctorando: Jorge Alberto Perea
Tutor de Tesis: Dr. José Luis Grosso

**Dedicado a las memorias de Carlos el “Sordo” Samojedny
y de Raúl “Boli” Lescano**

Rumbos y equívocos...

Desde comienzos del año 2003, he realizado una serie de ¹entrevistas abiertas y en profundidad a ex presos políticos, familiares de desaparecidos, militantes de partidos políticos, integrantes de agrupaciones estudiantiles y de organizaciones sindicales, trabajadores de la cultura y de los medios gráficos catamarqueños durante la década de los 70. En estos "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" (Taylor y Bogdan, 1990: 101) buscaba encontrar algunas de las perspectivas que los informantes tenían sobre sus trayectorias vitales, tal como lo expresaban con sus propias palabras. Por ello, en la primera etapa de elaboración de mi proyecto de investigación que llevó por título "Narrativas del silencio y el ocultamiento en la vida cotidiana de los catamarqueños durante la Dictadura"², señalaba que me proponía recuperar una serie de relatos orales que, en la gran mayoría de los trabajos relacionados con la historia reciente en el ámbito nacional y local, pertenecen a quienes son definidos por los investigadores como las víctimas directas del Dispositivo Represivo y Desaparecedor en la Argentina.

Siendo adolescente participé en mis primeras marchas políticas y allí conocí a los rostros enmarcados de estas *víctimas*. Eran unas escasas fotos en blanco y negro que se bamboleaban sobre nuestras militancias juveniles tinteado de los años 80. Estos carteles y los gritos de "Compañero Desaparecido... Ahora y ¡Siempre!" eran, en la Catamarca de los inmisericordes silencios, unos mínimos intentos de construir una narrativa audiovisual alternativa a la historia hegemónica de los vencedores. En esos momentos, cierta distancia, cargada de respeto, fue postergando mis preguntas pero alimentó un incesante interés por conocer lo que les había pasado a estas ausencias invocadas y resignificadas cada vez que andábamos por las calles catamarqueñas. Ahora descubro en este escribir que -durante mucho tiempo- anduve caminando, con distintas palabras, una forma adecuada de "situar" a esas imágenes y de elaborar un régimen conveniente de representación que ayudara, también, a explicar la experiencia traumática que las produjo. Camino contando e intento reconfigurar un espacio de experiencia pasado/presente que siga habilitando la prospección y descubrimiento de estratificaciones tempo-espaciales (Koselleck, 1993). Pues, si el relato y la imagen son los

¹ En una primera versión de esta tesis escribí "una importante cantidad de entrevistas..." en la seguridad de que eran representativas de un universo histórico verificable. La "importancia" de lo recogido era, en este supuesto, lo que otorgaría la necesaria coherencia al relato. La "cantidad" de los datos que integraban la muestra permitiría extrapolar y generalizar representaciones sobre lo vivido. En suma, quería reducir el "margen de error" y conformar una narración sin fisuras.

² En estos tramos iniciales de la investigación, debo reconocer la valiosa orientación teórica y metodológica que realizó la Dra. Elsa del Carmen Ponce.

“guardianes” del tiempo histórico, su disposición y comprensión contingentes pasan por la narración que el historiador o el artista realizará para tramar la historia (Taccetta, 2017).

Por ejemplo, reparo ahora que, en el transitar desde la primera participación política en la Juventud de la Democracia Cristiana hacia organizaciones de izquierda, fui conformando un círculo de militancia política en el que estaban algunos de los familiares de ex presos políticos y desaparecidos que se aferraban a los carteles en las marchas cada vez más despojadas de participantes, a medida que nos adentrábamos en la resistencia estoica contra las leyes de la Obediencia Debida y del Punto Final³. Con ellos hablábamos muy poco sobre el pasado cercano pero, en general, compartíamos largas conversaciones sobre el convulso presente de la Argentina. Nuestra relación estaba llena de sobreentendidos. Resultaba doloroso hablar sobre el pasado cercano en un contexto en el que “a pocos catamarqueños les interesa[ba] lo que uno dice”. Al fin y al cabo, Catamarca seguía siendo “la residencia de la simpatía”.

Pero en 2002 me conmocionó una conversación fortuita sobre la Masacre de Capilla del Rosario que tuve con un compañero del Partido Comunista. Lo que él me contó me impulsó a explorar qué había apenas debajo de esta superficial localidad de olvidos y silencios. Preguntado, escuchando y estando, en estos quince años he podido observar cómo el universo de los consultados y el tono dubitativo o parco que caracterizaban a los primeros testimonios ha ido variando. Seguramente, el protagonismo que fue adquiriendo la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia en la agenda de políticas estatales desde el año 2003 y hasta el 2015 inclusive, generó el marco institucional adecuado para una explosión memorialista a nivel local y nacional que se caracterizó por una desbordada exhortación a “recordar” y por una permanente preocupación para ejercitar en forma colectiva el “saber de la memoria”. Quizás por ello, en la última década, en Catamarca el universo de quienes se auto-representan como “afectados” por la Dictadura se fue expandiendo y muchos comprovincianos revisaron sus experiencias, testimoniando en forma pública sobre lo vivido en los años 70. Ellos y ellas, exigieron (en ciertos casos) el reconocimiento de lo sufrido en carne propia debido al accionar de la represión y se organizaron colectivamente para pedir algún tipo de reparación material y simbólica por parte del Estado provincial.

³ En esas anémicas movilizaciones conocí a Mirtha Argañaraz de Clerici. Desde los tiempos de la transición democrática, fue conocida como “la señora de los derechos humanos” por muchas de las víctimas de la violencia policial en Catamarca. Tempranamente, logró aunar su lucha como familiar de desaparecidos con la denuncia constante de las condiciones infamantes de encierro y tormento a las que eran sometidos los detenidos en las comisarias. Para ella, ya en los años 80 y 90, no había mayores diferencias entre lo sufrido por los “presos comunes” y los “presos políticos”. La querida “Vieja Mirtha”, siempre se esforzó por dar cabida en sus demandas a las experiencias de los otros, que hoy son víctimas de las formas históricas de represión institucional o de la implementación de nuevas prácticas y tecnologías que buscan desgarrar vitalidades.

Esta emergencia de las memorias en relación al pasado reciente, ha expandido los límites de las posibles formas de registrar las identidades y orígenes de los interlocutores. Durante los primeros años de este largo proceso de investigación, muchos de quienes prestaron su testimonio lo hicieron, en su momento, con la expresa reserva de sus datos identificatorios y recién en el 2011-12 (aproximadamente a partir de la realización del primer juicio para delitos de lesa humanidad en Catamarca) una parte de los entrevistados comenzaron a permitir que sus nombres fueran explícitamente citados. Por eso, en este trabajo se respetan todas sus decisiones: ser citado con nombre y apellido o mantener el anonimato, ya que dan cuenta de *marcas* en un proceso reconstructivo de identidades y militancias catamarqueñas.

Michel de Certeau (2006) describió ese momentum en que un historiador -ante lo innumerable de las huellas del pasado- produce su material al definir cuáles serán los criterios de pertinencia, los métodos de deducción y los procedimientos puestos en serie y en paralelo. Pero él también señaló que no basta una recopilación atenta e imaginativa de las fuentes, pues consideraba necesario des-ocultar en el relato lo que había sido naturalizado como hecho/dato histórico, mediante los actos clasificatorios de la investigación. En mi condición de historiador profesionalizado conozco los modos de hacer “correctamente” el trabajo con/en el archivo. En los estudios universitarios aprendí las formas de cotejar y validar las fuentes, junto a las tácticas de objetivación y naturalización de las huellas del pasado que suelen ser utilizadas para contrarrestar las temidas críticas de otros investigadores.

Además de los testimonios orales, he consultado en forma recurrente las ediciones de los diarios El Sol de La Rioja y de Catamarca⁴ y de La Unión de Catamarca que corresponden al periodo 1972-1985. En ese sentido, resultó invaluable la constante predisposición del personal y de las diferentes gestiones directivas de los Archivos Históricos de Catamarca y La Rioja y de la Biblioteca Popular Julio Herrera de nuestra provincia.

Asimismo, los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de Catamarca (1973-75 y 1983-85) fueron imprescindibles para recuperar algunos de los posicionamientos que los partidos políticos con representación institucional tenían sobre los variados grados de presencia a nivel local de la *violencia*, del *terrorismo* y de la *subversión*. Al respecto, destaco la

⁴ En una primera etapa, el diario El Sol tuvo una edición común que se distribuía en La Rioja y Catamarca pero, desde 1973, se inició la publicación de El Sol de Catamarca, con su propio equipo de redacción en la provincia y con leves diferencias en el tono editorial. En los próximos apartados, se especifican las razones de estos matices.

gentileza de los empleados de la Biblioteca de la Cámara de Senadores provincial que pusieron a mi disposición un importante número de fuentes documentales que dan cuenta del conjunto de las leyes y de los decretos “antisubversivos” del Estado nacional y provincial durante esa etapa.

Ha pasado más de una década desde la presentación del primer esbozo sobre los horizontes previstos para esta investigación en el Doctorado de Ciencias Humanas y, en ese tiempo, lo escrito e investigado sobre los años 70 en Catamarca aumentó considerablemente y muchas de mis seguridades iniciales sobre la etapa se transformaron en preguntas y respuestas plenas de dudas y de puntos suspensivos. En este tránsito, he realizado algunas presentaciones en jornadas académicas y publicaciones que dieron cuenta de los avances en el proyecto de investigación y de los cambios en el tono y en el modo de mi escritura.

La mayoría de estas investigaciones las realicé junto a la Esp. Roxana Gutiérrez y el Lic. Luis Ibáñez, con ellos me une una entrañable amistad que se ha fortalecido, además, con sus cuestionamientos implacables a muchas de mis conclusiones apresuradas.

Caminando he forjado amistades militantes, el entrañable Comparada⁵ Carlos Galíndez y el admirado Guillermo Díaz Martínez, entre tantos y tantas.

Agradezco a José Luis Grosso, que “estando nomás”, me orienta a revolver los sedimentos de la territorialidad vital catamarqueña.

A Alejandra, “Sigues en mí, callada navegas”.

Catamarca, abril de 2021.

⁵ Comparada: mitad compañero, mitad camarada.

Introducción

En esta investigación recupero algunos de los registros narrativos individuales y grupales que, en la territorialidad vital catamarqueña, se han construido sobre los diversos mecanismos, discursos y acciones que posibilitaron el ejercicio sistemático de la violencia política contra quienes eran considerados los enemigos de la convivencia pacífica durante la década de los 70.

Si el mero registro de los hechos no puede definir por sí mismo un significado histórico, se requiere entonces de su interpretación y de su tramado. Aquí, estos serán vehiculizados en un diseño narrativo que es -por su carácter fragmentario- inestable semánticamente.

No hay una gran historia en esta tesis. No hay intención de intentar contarla todo.

Cada capítulo es una pequeña historia, una breve narración que intenta centrarse en un estrato y en sus vínculos con los estratos otros que se definen/vinculan desde el frágil punto de vista cronológico y espacial de las memorias. Doy cuenta parcial de lo ocurrido y, a diferencia del relato lineal y progresivo que indica la existencia de un hecho histórico para luego abandonarlo, aquí se reitera su mención, se lo ajusta y se complementa con lo ya dicho y visto en otras ocasiones. Por ejemplo, en esta investigación vuelvo y vuelvo, de distintas formas, a los acontecimientos de la Masacre de Capilla del Rosario.

En este trabajo se abren sendas/preguntas, los invito a recorrerlas y a seguir. Allí, donde yo desfallezca, espero que otros retomen el andar con nuevas iniciativas y conjeturas. Por eso, en este diseño narrativo se muestran, sin reparos, las costuras o interrupciones en el trabajo analítico y argumentativo que se hizo para la elaboración definitiva de la tesis.

Índice general

- 1- La escritura como herramienta estratigráfica
- 2- Otras escrituras académicas y no académicas sobre la territorialidad vital catamarqueña en los años 70
- 3- “Aquí no pasó nada”
- 4- Sedimentos...
- 5- 1972, Nosotros y Ellos. Los "profanadores" de imágenes religiosas contra el sentir católico catamarqueño
- 6- Tramas y dramas
- 7- "Hay que acabar con ellos...", representaciones del Otro Subversivo en el diario El Sol de Catamarca y La Rioja durante la década de los 70.
- 8- “Hoy miramos el camino recorrido y no nos arrepentimos...”
- 9- “El hombre nuevo ha comenzado a vivir entre nosotros”
- 10- ¿Es posible realizar en el aula un relato convincente acerca de lo ocurrido en Capilla del Rosario?
- 11- “¡SE VIENEN LOS SUBVERSIVOS!”, la construcción del “clima de terror” en las vísperas de la Procesión de la Virgen del Valle en diciembre de 1974.
- 12- Fantasmas en el Pueblo Chico...
- 13- Esa foto ajada...
- 14- “Catamarca, como siempre, es excepción...”
- 15- Recortes
- 16- ¿En dónde la sola huella que proponga demostradamente muerto al espectro?
- 17- Infiltrados
- 18- “López Rega es la “trinchera y escudo del Conductor donde se estrellaron muchos ataques de los enemigos encubiertos”.
- 19- Un correo electrónico, cuarenta años después...
- 20- El rastro de los asesinos
- 21- Testimonio de Juan Filippin, compañero de estudios en La Plata...
- 22- Celdas y tartamudeos...
- 23- Romance del Desaparecido
- 24- “En Cuba se comían a los niños...”
- 25- Selva de Pawlovsky

- 26- Instrucciones para la elaboración de las “listas negras” en Catamarca...
- 27- “Hoy por tí, mañana por mí...”
- 28- “Están ahí, tan solitos los compañeros”
- 29- La recuperación de los indicios de la represión de los años 70 en la provincia de Catamarca: el caso Capilla del Rosario
- 30- Las narrativas de los Judas...
- 31- “Hay un muerto en el ropero...”
- 32- La dignidad de un diario de provincias...
- 33- Desde mi atalaya.
- 34- Combatiendo disidencias: las razzias y los procedimientos policiales contra “invertidos”, “putas” y “amorales” en la Catamarca de los años 70.
- 35- La Ley 3090 o la depuración de las malas yerbas...
- 36- La Casa Grande
- 37- “Que hijo has formado, que clase de delincuente...”, testimonios de familiares de desaparecidos y detenidos políticos catamarqueños en los años 70.
- 38- El desaparecido por “decisión voluntaria” ...
- 39- “No se junte con estos extremistas...”
- 40- “El Jordán de la sangre”
- 41- El Proceso “dialoga” con sus amigos en Catamarca y los trabajadores le ruegan a la Virgen...
- 42- De la parroquia a la Unidad Básica y al Comité
- 43- “Cuatro cubiertas nuevas”
- 44- Será Justicia...
- 45- Nakagama
- 46- El Boli Lescano
- 47- Coda...
- 48- Arnoldo no se toca
- 49- Aquí no pasó nada: El diablo está en lo particular
- 50- El hombre sencillo y el Jefe

Sin suturas...

Apéndice documental

Bibliografía

Abreviaturas utilizadas en esta investigación

APR: Alianza Popular Revolucionaria

AJEA: Asociación de Jóvenes Empresarios de la Argentina

ATEP: Asociación de Trabajadores del Estado Provincial

ATSA: Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

CAPE: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo

CCC: Corriente Clasista y Combativa

CCD: Centros Clandestinos de Desaparición

CGT: Confederación General del Trabajo

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CNU: Concentración Nacional Universitaria

CPDDHH: Comisión Popular de Derechos Humanos

CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas

COMFER: Comité Nacional de Radiodifusión

COR: Comando de Orientación Revolucionaria

CP: Comisión Policial

IDC: Internacional Demócrata Cristiana

FEC: Federación Económica de Catamarca

LADH: Liga Argentina por los Derechos Humanos

DDHH: Derechos Humanos

DIA: Dirección de Actividades Antidemocráticas

DIPBA: Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires

DNI: Documento Nacional de Identidad

DSN: Doctrina de Seguridad Nacional

EAF: Equipo Antropológico Forense

EEUU: Estados Unidos de América

ETA: Euskadi Ta Askatasuna

STMT: Sindicato de Trabajadores Municipales de Tinogasta

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FCyS: Frente Cívico y Social

FE-TAP: Federación de Transporte Automotor de Pasajeros

FFAA: Fuerzas Armadas

FIP: Frente de Izquierda Popular

FREJULI: Frente Justicialista de Liberación

GADA 601: Grupo de Artillería Antiaéreo 601 Teniente General Pablo Riccheri

GT: Grupo de Tareas

INAC: Instituto Nacional de Acción Cooperativa

IRA: Irish Republican Army

JCR: Junta Coordinadora Revolucionaria

JEM: Jefe de Estado Mayor

JP: Juventud Peronista

JPRA: Juventud Peronista de la República Argentina

JTP: Juventud Trabajadora Peronista

JUP: Juventud Universitaria Peronista

LGBT: Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero

MLN-T: Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros

MPC: Movimiento Popular Catamarqueño

MSTM: Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo

MTP: Movimiento Todos por la Patria

NN: Se refiere a alguien que no tiene una identidad reconocida (No-Nombre)

NEA: Noreste Argentino

NOA: Noroeste Argentino

OEA: Organización de Estados Americanos

PBI: Producto Básico Interno

PCA: Partido Comunista de la Argentina

PDC: Partido Democracia Cristiana

PE: Poder Ejecutivo

PJ: Partido Justicialista

PRC: Partido Revolucionario Cristiano

PRT-ERP: Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo

PST: Partido Socialista de los Trabajadores

RIAT 17: Regimiento de Infantería Aéreo Transportado 17 de Catamarca

RUVTE: Programa Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado

SADe: Sociedad Argentina de Escritores

SIA: Servicio de Informaciones Aeronáuticas

SIC: Servicio de Información Confidencial

SIDE: Secretaría de Informaciones de Estado

SIE: Servicio de Informaciones del Ejército

SIN: Servicio de Informaciones Naval

SOEM: Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

TOF: Tribunal Oral Federal

UBA: Universidad de Buenos Aires

UCD: Unión del Centro Democrático

UCR: Unión Cívica Radical

UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo

UNC: Universidad Nacional de Córdoba

UNCA: Universidad Nacional de Catamarca

UNT: Universidad Nacional de Tucumán

UP1: Unidad Penitenciaria N°1

A-E 147: Actividades Extremistas

24M: golpe de Estado del 24 de marzo de 1976

D2: Departamento de Inteligencia de la Policía cordobesa conocido como el D2

CAPÍTULO 1

La escritura como herramienta estratigráfica

*"El tiempo está fuera de quicio. ¡Maldita suerte que haya nacido yo para ajustarlo!" Hamlet,
William Shakespeare.*

Violencia sobre violencia. Estratos de violencias. Solidificadas capas de violencias sedimentadas, superpuestas sobre sí. Constituyendo el cimiento cotidiano que pisamos: violencias.

Los que escribimos las versiones del pasado, que luego se transmiten transpuestas didácticamente en las escuelas, ceñimos nuestra mirada sobre lo acontecido desde una empatía o una antipatía que, a veces, enmascaramos o disfrazamos. Violencia sobre violencia, esta vez, epistémica, desbrozando y extirpando existencias de la territorialidad vital catamarqueña para implantarlas en la cuadrícula pretendidamente aséptica del investigador. Hacedores de lo ocurrido, decidimos los modos de contar. Observadores situados en “el campo de la lid...”, damos cuenta de su desarrollo y resultado. Describiendo, aunque sea de la manera más frugal posible, somos partícipes de esta interminable confrontación historiográfica por los sentidos asignados a los restos de los pasados que continúan, aquí, sin cierres posibles.

Adviertan, las banderas de la aparente objetividad y verdad siempre son enarboladas en el desfile de los ganadores. Porque en el acto de nombrarlos como el Otro bestial, para justificarse, para explicar las razones que hacían necesario el interminable uso de la fuerza contra cualquier intento de rebeldía, la escritura de esa “historia” debe mostrar, sin desearlo, la persistencia de lo obturado. Ellos pasean, entre sus trofeos, las encarceladas voces que dan cuenta de otros pasados, palpitantes todavía, a pesar de tantos intentos de ajusticiamiento. Así, en este rito celebratorio de sus triunfos, desde un lugar distanciado y condescendiente, la historia oficial no puede eliminar “del todo” la presencia espectral de los derrotados. Queda un resto, a la espera.

Lo asumo, en este ejercicio de estratigrafía temporal, intentaré recuperar algunos de esos sentidos otros que son expulsados sistemáticamente de cualquier relato con carácter ejemplar.

Tal cual planteara el luminoso Walter Benjamin (2005), lo haré leyéndonos corporal y sensitivamente, pasando “el cepillo a contrapelo” por las entrelineas del relato oficial.

Des-ilusionado estoy de la posibilidad de hacer una historia que sea continente de todos los acontecimientos. Para eso están los metarrelatos omnicomprendivos que, en su intento de ordenar y explicar todo lo humano desde una racionalidad científica, ignoraron la dimensión afectiva e imaginativa de nuestra tarea. Quienes no nos empeñamos en el reemplazo maniqueo de los viejos dioses -buscando entronizar en su lugar a los antiguos demonios- necesitaremos descubrirnos en la poesía, en la imagen y en la música, que son lúdicas recreaciones de los pasados que se pretendían definitivamente sepultados.

La Batalla de Pozo de Vargas puede ser el relato de una victoria.

La Batalla de Pozo de Vargas puede ser el relato de una derrota.

El magro cuerpo de Felipe Varela se pudrió en Nantoco, pero su espectro siguió cabalgando en la fantasía de quienes lo invocaban en voz baja y fue fantasma premonitorio para quienes sabían que la victoria no era completa.

A 150 años de distancia, aferrados a su osamenta temida y amada, se suele ver marchando en protestas callejeras a los descendientes de los innombrables que, con él, fueron a la carga contra los cañones Krupp. Tecnología y violencia, como garantes de los intereses que operaban a través del Estado-Nación.

En los años 70, las fuerzas de seguridad estatales y los grupos paraestatales reprimieron, en forma cada vez más explícita y sistematizada, a los “enemigos internos de la Nación” (Franco, 2012) matando procuraron, supuestamente, contribuir a la pacificación y homogeneización de la sociedad argentina. No era ni la primera ni la última vez que esto ocurría... en 1861, Domingo Faustino Sarmiento aleccionó a Bartolomé Mitre en una carta: “No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos”, (Jauretche: 1973, 11).

Descreo de las casualidades.

En el siglo XX, luego del derrocamiento del presidente Perón en septiembre de 1955, la Argentina presenció una sucesión de gobiernos democráticos cada vez más débiles y de dictaduras cada vez más eficaces en la instrumentación de los objetivos propuestos por la Doctrina de Seguridad Nacional (en adelante DSN o la Doctrina).⁶

⁶ Desde comienzos de los años 60, el gobierno norteamericano enseñó tácticas contrainsurgentes en Fort Gulick (Escuela de las Américas) a miles de integrantes de las FFAA latinoamericanas. Muchos de sus alumnos fueron luego represores y dictadores que, gracias a la doctrina aprendida, no limitaron su accionar contra la insurrección armada. En Fort Gulick

En el departamento tucumano de Tafí Viejo, sobre la Avenida Aguirre al 4500, todavía existe un viejo predio que hoy es casi puro campo. Allí, en la década de los 70, el terrorismo de Estado vertió en un pozo de cuarenta metros de profundidad y tres metros de diámetro los cuerpos torturados y masacrados de más de ochenta desaparecidos. El lugar pertenecía a Don Manuel Antonio Vargas y por eso es conocido como el Pozo de Vargas.

Si bien el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 (en adelante 24M) significó una marca excepcional y distintiva en relación a las experiencias de interrupción institucional previas, considero que una periodización basada meramente en la antinomia Democracia/Dictadura resulta limitante para dar cuenta de las continuidades y de los cambios en los discursos, representaciones, normas, tecnologías y prácticas que conformaron –en forma procesual y discontinua- lo que Calveiro (2004) categoriza como el Dispositivo Concentracionario. No hay un momento que circunscriba su inicio. Por ejemplo, ciertas prácticas políticas asociables y enunciadas como de “seguridad nacional” ya estaban plenamente instaladas en el espacio público y en las prácticas estatales varios años antes del 24M (Franco, 2012).

Contrastando con esta perspectiva, en lo que fue un temprano esfuerzo por forjar una suerte de “verdad histórica” que contribuyera a lo que se consideraba una necesaria normalización democrática, el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP) conocido como el *Nunca Más* (1984) demarcó al 24M como la fecha y el vector que dio inicio al terrorismo de Estado. Para ello, se estableció un determinado tipo de imaginario sobre la naturaleza y los sentidos de los crímenes de lesa humanidad acaecidos en todo el territorio nacional. Pero pensar el terrorismo de Estado y la profundidad de los cambios producidos en la estructura económica del país implica atender a su inscripción dentro de un proceso de más largo plazo en el que se entrama lo excepcional junto a lo normal y es tarea del investigador intentar hacerlo mínimamente perceptible a través de la escritura (Águila y otros, 2016).

Precisamente, una de las intenciones de este trabajo es contribuir en algo a la comprensión de cómo un conjunto de discursos y prácticas excepcionales dirigidas a la represión y al exterminio de los *Enemigos / Otros* se fueron inscribiendo en el ámbito de la vida cotidiana de los catamarqueños, unas veces de forma evidente, en muchas ocasiones de forma solapada,

aprendieron que también había formas “subversivas” no violentas que los represores debían tener muy en cuenta, a saber: las manifestaciones o las huelgas, el trabajo pastoral desarrollado por la Iglesia Católica y/o la promoción de posturas críticas en la enseñanza y las ciencias sociales.

hasta ser naturalizados. Tanto es así, que los relatos alternativos o contradictorios a la versión hegemónica sobre lo ocurrido en Catamarca durante este periodo fueron obturados, desaparecidos y ocultados durante largos años luego de la transición democrática.

Pensar el pasado reciente implica dar cuenta de estos *ocultamientos* y *olvidos* de la historia oficial que son, también, una forma de ejercicio del poder, en forma abierta y coercitiva y que establece un tipo de lenguaje que debe ser usado “correctamente” al enunciar a nuestros *objetos* de investigación. Por ejemplo, para el relato de los vencedores, Felicinda Ponce, la vecina del barrio La Tablada que desgranaba cuentas de su rosario en tanto andaba pidiendo desesperadamente noticias de sus desaparecidos sobrinos Francisco y Griselda a una piara de funcionarios inmisericordes, deviene en “cuestión a conocer” por el historiador que al terminar su tarea de designación, objetualización y textualización (Haber, 2016) creará, previsiblemente, saber más que la propia Felicinda acerca de las razones profundas de su dolor.

Me interesa -sobre cualquier esfuerzo dirigido a elaborar una historia total del periodo- explorar las implicancias en la constitución del sentido común que pueden derivar de una afirmación que es recurrente en distintas narrativas negacionistas o relativistas de la crueldad de la dictadura en el ámbito local: “*Aquí no pasó nada*”.

En mi perspectiva, este es un punto de partida (o de contacto) para los sentidos opuestos de afirmaciones literalmente idénticas, ya que, paradójicamente, acuerdo con que “*aquí no pasó nada*”... pues lo pasado *aquí*, no pudo ocurrir de idéntica manera en otro lado. Insisto, e intento no perderme en un juego de palabras, AQUÍ NO PASÓ NADA en espejo, de manera mecánica, en reducida escala. Ni fuimos la excepción, ni fuimos la norma. Considero que la represión y el exterminio para ser efectivos, para bien lograrse, debieron encarnarse en el ámbito de la vida cotidiana de los catamarqueños. Esto me ataño: recuperar en una narrativa balbuceante, a ramalazos, algo de lo que resta, de lo que escapa, al esfuerzo escrutador del ojo sanguinolento del poder.

Con intención, exhibo *reiteradamente* las costuras en los diferentes registros de escritura presentes en una investigación que recorrió diversos meandros y que obedeció a disparejos acicates teóricos. Hablo sobre cosas terribles, pero a veces lo hago en un tono parsimonioso y aparentemente amistoso. Cuando digo/cuento, no puedo evitar volver a Felicinda y a su modo

de relatarme, con su voz bajita, el cómo esa vecina que ahora la miraba en la puerta de un edificio judicial había dejado de saludarla en el momento mismo en que una jauría de militares entró a su casa de la calle 9 de Julio 1276 y se llevó a Genaro y a Griselda⁷ hasta una celda inmundada de Tucumán, hasta al fondo mismo del Pozo de Vargas.

En Catamarca suele hablarse así de las cuestiones horribles, como si nada... en un tono aparentemente amable se relatan dolores sin recurrir a los artificios epistémicos, a los eufemismos científicos.

Se cuenta, sin apelar a figuras retóricas que sólo descubrirían los portadores de cierto saber consagrado en la “academia”.

Se narran, con cierta torcida amabilidad, barbaries e ignominias que también habitan en lo cotidiano y que no se encuentran reclusas al ámbito de lo excepcional.

A veces, son espantos mínimos y resistencias antiheroicas⁸ que se descubren en los testimonios y en las entrevistas.

Las palabras, los sonidos y las imágenes ruedan, cambian de sentidos, como cantos romos saltimbanqueando por los recodos y las pendientes de nuestras memorias.

Y seguirán moviéndose, en tanto y en cuanto no se insista en consumir el aplanamiento violento de la historia a través de la uniformización de los diversos relatos en una trama única y engañosamente reparadora.

Por ello, no intentaré proponer una relación evidente y pretendidamente armónica entre cada uno de los capítulos, haciendo uso de una narración ordenada cronológicamente y a la usanza del discurso historiográfico clásico.

Necesariamente, intento valirme de esos momentos que vienen a mí, en forma fragmentaria, para dar cuenta de “la verdadera imagen del pretérito (que) pasa fugazmente. Sólo como imagen que relampaguea en el instante de su cognoscibilidad para no ser vista ya más...” (Benjamin, 1995). A diferencia de la historia “que junta polvo” y que es el parte de batalla de los vencedores, rememoro, para des-clausurar al pasado, para des-clausurar al sufrimiento aparentemente definitivo de las víctimas (Oberti y Pittaluga, 2006).

Violencia sobre violencia.

⁷ Julio Genaro Burgos Ponce y Griselda Ponce eran primos y fueron secuestrados el 15/12/76. Antes, en abril del mismo año, el tío de ambos, Francisco Ponce había sido secuestrado en inmediaciones de la Plaza de la Estación de San Fernando del Valle de Catamarca.

⁸ Los atributos del héroe marcial y combatiente se corporizan, según la historiografía hegemónica, en nuestros próceres gallardos. Actualmente, este modelo androcéntrico y patriarcal del relato histórico se sigue transmitiendo en la escuela: el héroe no teme a su muerte y no teme dar muerte. En la resistencia anti heroica se sustancia lo contrario: una hospitalidad con el desamparado que da sentido a la co-existencia en una territorialidad vital compartida.

Ahora, luego del 24M, una nueva conformación política, sobreimpresa en los límites de los estados provinciales que fueron fraguados con “la sangre de gauchos”. Un país en el que a la estructura administrativa de los “tiempos de paz”, que fuera asegurada luego del degüello de los últimos montoneros federales en el siglo XIX, se superponía una estructura de funcionamiento de los “tiempos de guerra”⁹. Con ello, las fronteras y límites interprovinciales se ponían al servicio de una guerra antisubversiva total que requería la libre circulación por la Ruta Nacional 38 de los cuerpos mancillados de los presos políticos.

Por ejemplo, durante décadas, distintos informes de organizaciones de DDHH y de funcionarios de la Justicia Federal han precisado que en Catamarca no hubo espacios destinados al funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención (en adelante, CCD)¹⁰ pero hay testimonios sobre la presencia en Tucumán de quienes eran detenidos-desaparecidos en Catamarca, siempre en el marco de una estructura represiva que organizó al país en zonas, sub-zonas y áreas.

Interviniendo en los ámbitos de la vida toda, había un ejército en operaciones que estableció en el país cuatro zonas de emergencia (I, II, III y V) y, luego de mayo de 1976, una zona IV que correspondía a la Jurisdicción del Comando de Institutos Militares. Catamarca no estaba aislada, no era “una isla”, formaba parte del Tercer Cuerpo de Ejército, que era una gran unidad de batalla comprendida por diez provincias y, por lo tanto, la ausencia del CCD dentro de nuestra provincia es una engañosa “ilusión”, ya que en esta planificación la dimensión *provincia* quedaba subsumida dentro de la *zona militar*. Para demostración, están todavía, esperando quizás allí, en la profundidad del Pozo de Vargas en Tañi Viejo, los huesos de algunos de los desaparecidos catamarqueños¹¹.

El CCD, omnipresente en su ausencia. Pues, según sostienen distintos testimonios, en Catamarca “*siempre algo se sabía sobre lo que ocurría en otras partes*” y en este “*secreto a voces*” del que habla Pilar Calveiro (2004) se reforzaba un terror que penetraba cotidianamente en todos los espacios y sectores sociales.

⁹ Sobre el dispositivo represivo argentino, la planificación centralizada y la ejecución descentralizada que es propia de los “tiempos de guerra”, véase Melisa Slatman en D’Antonio (2018).

¹⁰ Recién en 2015, gracias a un trabajo de sistematización de información realizado por el Programa Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (Ruvte), la Unidad Penal, la Comisaría 9na y la División de Investigaciones fueron categorizados como los tres lugares de “reclusión ilegal” en Catamarca que son conocidos hasta el momento. En las provincias vecinas, muchos de estos CCD ya eran conocidos en tiempos de la dictadura. El Ruvte consigna que en La Rioja hubo 16 de estos centros, en Santiago del Estero, 14; en Tucumán, 61 y en Córdoba, 48.

¹¹ En 2016, surgieron de las entrañas mismas de la pacha violentada, los restos del belicho Juan Francisco Carreras, quien fue secuestrado en las aulas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) un día 16 de septiembre de 1976. Juan era militante del PRT-ERP y formaba parte del cuerpo de delegados de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT. Luego del 24M, casi la totalidad de los delegados fueron secuestrados y desaparecidos. Sobre el caso del “cuerpo desaparecido”, véase Kotler (2018).

Precisamente, el sintagma “*Catamarca fue una isla*”¹² se constituyó como verdad a partir de la aparente falta de la experiencia concentracionaria *adentro* de la provincia. Pero, reitero, *aún* en esta supuesta “excepción” a la catamarqueña durante la década de los 70, los parciales y recortados rumores de su existencia y consecuencias posibilitaron la persecución de las militancias políticas u obligaron al ocultamiento de las identidades divergentes en el ámbito local.

En esta investigación no pretendo “descomponer” lo entramado territorialmente, en la procura de identificar el “hilo conductor” que me permita descubrir una especie de continuidad progresiva de la historia. Lo que procuro es pensar, registrar, analizar e interpretar lo *entramado* en su irreductibilidad histórica y política, pues es allí donde se juegan las *luchas y violentaciones simbólicas* de los “vencidos” (Grosso, 2016). Pretendo una comprensión histórica que sea el resultado del acontecer histórico y de un proceso que se da por la sedimentación de diversos estratos de tempo-espacialidades que se ubican, uno sobre otro, que se empujan, se hienden entre ellos.

Por cierto, el Dispositivo Represivo y Desaparecedor¹³ desarrolló mecanismos de permanente alerta ante las mínimas resistencias (en la intención de doblegarlo todo y de mantener a la sociedad paralizada) pero considero que, en parte, las líneas de fuga a esta mirada inmovilizante estuvieron conformadas por actos que, a veces, no fueron tipificados como delitos subversivos pues *sólo* eran murmullos, gestos, señas... fragmentos de una resistencia posible y anti heroica que intento recuperar sin recurrir a una explicación que los “ponga en valor” con el ánimo anticuario o monumentalizador que Nietzsche ya criticaba en su Segunda Intempestiva (Nietzsche, 2006). Por el contrario, a veces decido contar *nimiedades* que tratan sobre el sólo esconder a un compañero en una pieza llena de lampazos para que no pierda el trabajo, sobre el sólo mirar que una adolescente luego de la escuela llegue sin problemas a su casa, sobre el sólo dejar unas flores en la tumba de un muerto demasiado huérfano de

¹² El Lic. Luis R. Ibáñez me hizo advertir de manera temprana que no debía negar esta afirmación en una argumentación contrafactual, sino intentar reflexionar sobre algunos de sus sentidos en la construcción de las narrativas hegemónicas sobre el pasado reciente catamarqueño.

¹³ Sostiene Maqueda que, genealógicamente, la experiencia desaparecedora surge con el sentido de dominar los cuerpos indóciles y de negar *los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana*, al considerar a los mismos como producto del ejercicio de determinadas relaciones de poder. En http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/19_MAQUEDA,%20La%20desaparicion%20forzada%20de%20personas.pdf

cuidados. Así, en esta tesis dividida en capítulos/mendrugos del pasado, articulo una colección de supervivencias “fútiles”, de imágenes “pueriles” y de sonidos “mínimos”.

Pues la historia y el discurso histórico no “nacen” nunca, sino que siempre vuelven a comenzar y cada vez que su objeto es dado por muerto, se empieza a entrever y reconocer su renacimiento. En palabras de Didi-Huberman (2009) la historia es eso que tiene lugar entre lo muerto y lo renaciente a la vez y en esta investigación intento prestar atención al influjo de esos muertos que no están muertos del todo, que asumen un carácter espectral, parasitan, enriquecen, contaminan las formas de expresión de las nuevas generaciones. El espectro es continuamente un aparecido, es una promisión, es memoria presente de un pasado pero, constantemente, por-venir en el futuro.

Nuevamente, murmullos, gestos, señas... fragmentos de una resistencia posible y antiheroica que no persisten como rémoras de un pasado ya ido, sino como huellas que pueden dislocar, modificar e interrumpir las arquitecturas histórico-políticas que postulan una visión homogénea y lineal de la tempo-espacialidad catamarqueña.

A decir de Edward Said (2003) los relatos que cuentan la historia imperial poseen una dimensión gigantesca y dan cuenta de sus seducciones, de sus riquezas, de sus intereses. En cambio, la historia de lo inacabado y de lo trunco “es el discurso que tiene la potencia de la derrota momentánea y muestra qué ver, qué sentir, qué exponer y finalmente, cuando ya no hay lugar para vivir la escritura como grieta profunda que se expande, se convierte en el lugar” (Gómez: 2008, 68-69). Esta es una historia que se cuenta a tropezones. Al contrario, los escribas del Estado se preocupan por señalar con su “lengua de palo”¹⁴ los límites del nuevo relato mítico y edificante (con sus consabidos “héroes” y “monstruos”, todos ellos, de tamaño descomunal) pero sigue quedando afuera de esta narrativa oficial esa zona gris, de contornos mal definidos, que separa y une al mismo tiempo a los dos bandos de patrones y siervos, a la que hacía referencia Primo Levi en *Los hundidos y los salvados* (2006).

Violencia, Que también está en lo particular, poseyendo a los cuerpos, nuestros cuerpos. Muta, escapa del ámbito de lo espectacular (en donde su presencia es fácilmente reconocible) para estar también, en el margen, en ese espacio que no es reclamado hoy por la indagación judicial

¹⁴ En mi niñez, una de mis abuelas utilizaba frecuentemente esta imagen verbal para hacer referencia a un familiar que tenía una asombrosa capacidad para hablar pomposamente durante largo rato pero sin decir nada importante. Desde entonces, volví a escuchar esta expresión en contadas ocasiones y únicamente en la boca de ancianos. Por el contrario, en Francia existe la frase “*Langue de bois*” que se usa frecuentemente en el discurso político para señalar a políticos de retórica vacía.

para ser tipificado como crimen digno de castigo. No es tortura, no es desaparición, no es asesinato, no es amenaza, no es una bomba destrozando paredes y ánimos... *no es*.

Violencia. Que pervive, engorda, en ese pliegue contra pliegue conformado por el espurio contacto de las apenas resistencias de los violentados, de los aún esperanzados en la penúltima derrota, con las apenas afrentas de los que continúan venciendo, ahora, en la impunidad del olvido y en ese “apenas” hablar del golpe de Estado durante años, en ese “apenas” recordar la participación de catamarqueños en el funcionamiento del aparato represivo, en ese “apenas” reconocer lo sufrido en muchos y lo tanto ganado por unos pocos.

Violencia. Con un sentido y fin: el de aplanar la territorialidad vital. Se ara sobre ella y se vuelca sal en los surcos, para intentar hacerla vientre estéril, inhóspito cobijo en el que las semillas de las memorias no madurarán¹⁵. Pero en el intento de asegurar los muros encalados del pasado, en este esfuerzo homogeneizador, no se puede evitar la existencia de los resquicios por donde la apenas resistencia brota y fructifica.

La historia escrita dio cuenta, generalmente, con ánimo aséptico, de las capas consecutivas y acumulables de sufrimientos, alegrías, silencios y olvidos otros, a los que clasificó como causas y consecuencias. En esta mecánica de precisar las cosas y ordenar al mundo, la historiografía tradicional contribuyó eficazmente a sostener la fantasía de que el pasado puede ser minuciosamente parcelado y señalado, cual si fueran cuadros de un cementerio.

Violencia sobre violencia. Sólidas capas sedimentadas, superpuestas entre sí. Constituyendo el cimiento cotidiano que pisamos en Catamarca. Para describirlas y comprenderlas me propongo hacer una estratigrafía de la violencia. Al respecto, el historiador alemán Reinhart Koselleck (2001) sostenía que los tiempos históricos constan de varios estratos que remiten a unos y a otros sin que se puedan separar del conjunto y; junto a Johann Herder, pensaba que todo ser vivo tiene su propio tiempo y lleva en sí mismo la medida del tiempo. En consecuencia, toda historia tiene un doble aspecto que es constituido por la experiencia y lo que puede ser derivado de ella. Por eso, para Koselleck, cuando el historiador investiga y propone una reescritura de la historia trata, directa o indirectamente, de las experiencias de otros, pero también de las propias. Así, la investigación es una tarea estratigráfica que no sólo explora lo que hay en el suelo que nos sustenta, sino que excavando crea nuevas relaciones

¹⁵ Según numerosas fuentes de la antigüedad, con el acto de “salar la tierra” se pretendía purificar o denigrar para siempre a los lugares considerados malditos. El acto más conocido es el ocurrido luego de la derrota de Cartago en la III Guerra Púnica (149 a.C.). De acuerdo a los registros historiográficos, se labró sobre la ciudad durante 17 días y –finalmente– el terreno fue sembrado con sal, para que nada volviera a crecer.

entre los distintos sedimentos tempo/espaciales que atañen e involucran también a la subjetividad del propio explorador y condiciona el conocimiento que sea capaz de elaborar de esa historia.

Fue en el contexto de un curso de posgrado dictado por el Dr. Alejandro Haber que escuché por vez primera la palabra “estratigrafía” en relación al análisis de la violencia política. Hasta ese momento, consideraba que el trabajo estratigráfico era un procedimiento propio de huraños arqueólogos y de metódicos geólogos que competían sobre el modo adecuado de hacer prospecciones en la tierra para satisfacer sus respectivas búsquedas disciplinares. Haber desarrolló en profundidad esta idea en distintos artículos -por ejemplo, *Arqueología indisciplinada y descolonización del conocimiento* (2016)- donde nos recuerda que la excavación no es únicamente una tarea de destrucción de la evidencia estratigráfica, sino que también implica un acto de creación que, a la vez que hace posible observar una estratigrafía, también origina una nueva estratigrafía (y no sólo una mera representación de la estratigrafía que excava). Tradicionalmente, la arqueología y la geología consideraron que lo observado y el observador corresponden a órdenes ontológicos distintos y se esfuerzan por reforzar la imaginaria separación entre la estratigrafía creada por la excavación y aquella que la excavación busca conocer.

Para asegurar esta disociación, “la disciplina y sus agentes son excluidos de la estratigrafía que excavan y de la historia que narran como condición de posibilidad de la disciplina. El público enunciatario es orientado hacia una intimidad epistémica con la disciplina y alejado de las relaciones sociales con lo arqueológico” (Haber, 2016) y, por ello, estar relacionado por parentesco o memoria no es algo que pueda ocurrirle al investigador en su condición de arqueólogo (y agrego: historiador) disciplinado. Así, con sus diferencias, las sucesivas hegemonías epistémicas sostienen el principio de la independencia ontológica-funcional como parte inherente al funcionamiento del dispositivo colonial.

Siento que en innumerables oportunidades -cuando imposto neutralidad y cierto tono relacionado con lo que se espera de la escritura académica- empieza a danzar alrededor mío el espíritu juguetón de mi abuela Gertrudis susurrándome burlona al oído: “miralo al lengua de palo” ...

Catamarca dista mucho de ser un terreno imperturbable. Bien los sabemos, bajo la protección de la Virgen del Valle, debajo de su manto, aquí la tierra tiembla. Periódicamente (como

surgidos de la nada) registramos esos cimbronazos más o menos fuertes, que nos ponen alertas.

Cuando hablamos del pasado histórico, es lícito construir paralelos, ya que hacemos referencia a un territorio que a primera vista, y gracias a la persistencia de los discursos hegemónicos, parece sólido e impenetrable. Pero si la mirada se agudiza, si los sentidos se alertan, en su exploración encontramos los poros y grietas que lo atraviesan. En ellos, sigilosa y silenciosamente, va la memoria. Una gota que horada la piedra....

Intento seguir sus rumbos, en una exploración que se filtra en la territorialidad vital de los catamarqueños.

Repito, en las próximas páginas se encontrarán con una narración insuficiente e inadecuada, llena de vacíos y sin ánimos de ser una cerradura sobre lo ocurrido. Esto es (¡Ay, tembladeral, tembladeral!) “porque el registro histórico es a la vez demasiado plano y demasiado escaso” (White, 2018) o porque, paradójicamente, hay una abundancia de datos, testimonios, fuentes y bibliografía a la cual recurrir para realizar el montaje de una [mi] nueva narrativa histórica. Este es el juego dialéctico entre la abundancia y la escasez sobre el que Annette Wierviorka (2006) advertía. Una memoria saturada puede perder su efectividad histórica, porque lo que se recuerda machaconamente, también suele desligarse de las condiciones que produjeron los acontecimientos monumentalizados por los escribas.

CAPÍTULO 2

Otras escrituras académicas y no académicas sobre la territorialidad vital catamarqueña en los años 70

No hay discusiones al respecto entre los integrantes de la comunidad de historiadores: el Licenciado Armando Raúl Bazán es uno de los referentes más importantes de la historia regional del noroeste argentino. Bazán, desde sus primeros pasos como docente e investigador en los Llanos riojanos, se propuso constituir un relato completo de lo que, junto a Bernardo Canal Feijoo, consideraba como la “región más histológicamente integrada de la Argentina”. De este esfuerzo dan cuenta más de 15 libros, innumerables publicaciones en revistas y jornadas académicas, su participación en las Juntas de Estudios Históricos de Catamarca y de la Rioja, en la Academia Nacional de la Historia y en la propia Universidad Nacional de Catamarca, de la que fue su primer rector normalizador. Bazán, a través de un plan de trabajo *riguroso y científico*, se interesó por todo lo que consideraba digno de ser registrado cronológicamente por el historiador: partiendo desde una génesis regional que se iniciaba con los tiempos precolombinos y llegaba hasta los acontecimientos actuales del NOA. Sin embargo, este escrupuloso empeño languidece cuando se propone interpretar la década de los 70 en *El Noroeste y la Argentina Contemporánea* (1992) y en la *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2009* (2009). En estos libros, como única forma de explicación de las convulsiones sociales y políticas de este periodo, hace propia la Teoría de los dos demonios apreciando que “la violencia estaba instalada en la sociedad con signos ideológicos contrapuestos” (Bazán: 2009, 115). Para Bazán, los protagonistas individualizados de la historia son dirigentes políticos, miembros de instituciones “relevantes” y los hombres y las mujeres de “la alta cultura”.

Bazán propone un efecto de distanciamiento ante la época, localizando el particular “Catamarca” en el orden general/hegemónico “Nación/Argentina”. Advierte: “No cabe en esta crónica provincial explicar el complejo proceso político, ideológico y militar que padeció la nación **en los años trágicos** (subrayado nuestro) del setenta” (Bazán: 2009, 118). En su mirada historiográfica, la violencia en la territorialidad vital catamarqueña es consecuencia, toda ella, del marco general de la época. Nuevamente, el método de razonamiento deductivo -

que va de lo general a lo particular- es aplicado a la disciplina histórica y deviene en una suerte de *matrioshka* rusa que reproduce actos, ideas, sentidos, que se diferencian únicamente por su ubicación dentro de una escala espacial.

Por eso, en relación a la Masacre de Capilla del Rosario, sostiene que hace una “relación objetiva de los sucesos con los testimonios fehacientes disponibles” (Bazán: 2009, 118) reproduciendo, casi textualmente, la versión que fuera vertida por los funcionarios provinciales durante agosto de 1974, cuando la tortura y los fusilamientos de los guerrilleros del PRT-ERP era denunciada públicamente en la prensa local y en los ámbitos de la UNCA¹⁶ por los propios estudiantes universitarios.

Un elemento omnipresente en su narrativa es la inclusión en la negación, pues tipifica lo que es importante o secundario en relación pretendidamente objetiva de los sucesos y así favorece el borramiento de los modos diversos del pervivir en Catamarca durante los años 70, omitiendo, además, el rol desempeñado por quienes contribuyeron en la territorialidad local a la encarnación de las distintas dictaduras desde 1955 y en adelante.

Para Bazán, toda la gestión de la dictadura estuvo integrada

Por gente extraña a la provincia, excepción hecha del Intendente Municipal, cargo que recayó en el Sr. Arnoldo Castillo (...) los gobernadores del Proceso fueron una suerte de virreyes que disfrutaron con exceso todos los privilegios del poder, sin perjuicio de cumplir a rajatabla con las prescripciones del Estatuto dictado por la Junta Militar (Bazán: 2009, 120).

El Bazán “*Deus ex machina*” escamotea cualquier referencia al Bazán dirigente político del Partido Democracia Cristiana en años de proscripción peronista y al Bazán funcionario de la Revolución Argentina¹⁷. También difumina los conflictos que debió afrontar el Bazán rector normalizador de la UNCA. Es en el domicilio estable, regular, de lo político-institucional, de la Historia Contemporánea de Catamarca adonde la vida se acalla y deja de circular. Todo lo que importa ha sido expuesto, en apariencia, por su discurso.

Contar más sería demasiado, un exceso ante la “relación objetiva de los sucesos” que hace Bazán sobre los “años trágicos”, presentando a la experiencia dictatorial local/particular como un mero producto derivado e ineficiente del afuera. En su afirmación, “la objetividad” es un

¹⁶ La Universidad Nacional de Catamarca uso durante décadas la abreviatura UNCa, pero desde inicios del siglo XXI se normalizó la abreviatura UNCA que es utilizada en este trabajo.

¹⁷ Nombre con el que se autodenominó la dictadura cívico-militar que derrocó al presidente constitucional Arturo Illia mediante un golpe de Estado el 28 de junio de 1966.

fetichismo que pretende operar como cerradura y exclusión hegemónica contra otros sentidos y otras versiones “politizadas” e “ideologizadas” de los 70.

Pero “más, sería demasiado” es, también, lo que se ha ido para volver. Espectral ausencia, sobra que ha quedado ahí para la vuelta, para ser convocada en unas escrituras otras (Grosso, 2019) que se dejen llevar entre los pliegues sedimentarios de la territorialidad vital de una Catamarca que arrima y protege lo que sobra/afuera de la historiografía regional del NOA monumentalizada por Bazán. Hay, de sobra, para recordar, algo quedó/a/rá en reserva, despreciado, abandonado, desconsiderado en el relato “objetivo” de los sucesos.

Sobra/esperando, mientras la voz gigantesca de Armando Raúl Bazán continúa siendo un mantra obligado en toda nueva investigación y en cada programa de Historia de Catamarca que circula en las instituciones escolares. En esta historia monumento y con valor pedagógico-moral siempre se acerca, se generaliza y, finalmente, se igualan cosas que son distintas (Nietzsche, 2002).

Desde los inicios de la transición democrática y por afuera del sistema de regulación y legitimación de la producción historiográfica profesionalizada –del cual Armando Raúl Bazán es el *metro patrón*– se han publicado, en forma modesta y limitada, algunos libros que hacen del relato testimonial una especie de nido familiar con el que se garantiza la subsistencia, en palabras escritas, del pesar ocasionado por el terrorismo de Estado en la vida de los presos políticos catamarqueños. Entre estos ejemplos de historia anticuaria (Nietzsche, 2002), desajustada de las escrituras académicas y que, por lo tanto, son explícitamente solapadas o rehechas por el historiador profesional cuando decide citarlas, se encuentran *Crónicas de un viaje al país de la revancha: los que no desaparecieron* (1983) y *Los latidos del recuerdo: mirando hacia atrás* (1987) de Elvio Aroldo Ávila¹⁸, *Rumbo a un sueño de libertad* (2003) de Orlando Ortiz Ruiz¹⁹, *De academias y frustraciones* (1998) de Luis Eugenio Di Marco²⁰ y *Yo, Hugo Mott* (2011) de Hugo Mott. En sus libros, con matices personales, estos autores hacen una brevísima relación de la destrucción de lo humano en el territorio local y se recuerdan

¹⁸ En tiempos de la resistencia peronista, el “Santiagueño” Ávila, era uno de los principales dirigentes de los “aviones negros catamarqueños”. Para conocer más sobre su trayectoria y sobre el fenómeno de la resistencia peronista local, véase Perea (2010). A comienzos de los 60, Ávila volvió a Santiago del Estero, su provincia natal, en donde seguirá destacándose como militante y docente de Lengua y Literatura. En 1975, debido a la crisis interna de su gobierno, Mott lo convoca a Catamarca para cumplir el rol de Secretario Político de la Gobernación. En una entrevista de esta investigación, Mott calificó a esta decisión como un “gran error”. Ávila fue detenido el 24 de marzo de 1976, junto a otros funcionarios locales.

¹⁹ Orlando Ortiz Ruiz, era docente y dirigente del gremio ATSA-Catamarca. En 1975, fue detenido y puesto a disposición del PEN. En su libro hace un detallado recuento de su periplo como preso político en la cárcel de Sierra Chica.

²⁰ Di Marco publicó esta “biografía novelada” bajo el seudónimo de Rody Wenceslao, pues consideraba que esto “le permitía decir resueltamente la verdad, y hacerla confesar a muchos de sus personajes de actuación pública” (Wenceslao: 1998, 11). Di Marco es un reconocido economista de origen catamarqueño, que se radicó en su juventud en la provincia de Córdoba y allí fue un prestigioso docente en la UNC.

cual “ovejas mansas y (...) así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos” (F. Bartolomé de las Casas, 2006).

Ávila, Ortiz Ruiz y Mott, que fueron detenidos en Catamarca y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, describen un conjunto de acontecimientos que transformaron sus vidas hasta este presente y lo hacen con la ayuda de un género despreciado desde el siglo XIX por la historia científica: la narración en forma de crónica. En este gesto, inadvertidamente, van de lo particular a lo general y recuperan otra forma de contarse plena de metáforas, hipérboles, metonimias y sinopsis que, supuestamente, ya han sido convenientemente desterradas del gran relato escrito en favor de una “objetividad” que propone armonizar el pasado eliminando conscientemente cierto tipo de información de las evidencias a considerar. Así, logran “un efecto explicativo” que convierte, a los ojos del lector, lo extraño en familiar (White, 2018).

Siguiendo a White (2018) considero que el arte y la ciencia no son formas radicalmente diferentes de comprender el mundo, ya que tanto las narrativas de un historiador profesional como la del novelista se proponen “iluminar” diciendo: *las cosas son*. A sus respectivos modos, quieren suturar la herida que sigue supurando. Por eso, no creo que haya nada de obvio en calificar al historiador como alguien especialmente calificado para mediar con su reflexión entre un pasado que sigue estando y un presente que a-parece necesitado de esta operación.

Entre los ejemplos de escrituras que proponen la utilización de acontecimientos, personas, procesos o relaciones “reales” que se generaron en los años 70 para la composición de actos de figuración o ficcionalización se encuentran las novelas *Los vientos de Agosto* (2016) de Jorge Paolantonio y *Como matar a un ladrón de libros* (2011) de Fernando Cabrera.

En el campo de la producción audiovisual y teatral deben destacarse *El jardín de Juan Ctkhaeliemin* (2014) de Víctor Leopoldo Martínez (un documental que realiza un cruce entre las vidas del cacique Juan Chelemín y de Nelly Yolanda Borda, detenida-desaparecida en su Belén natal el 27 de enero de 1977) y el monólogo teatral *Puesta en memoria* (2016) de Manuel Maccarini, en el que se indaga sobre la imposibilidad del olvido a través de la figura de un viejo actor que intenta recuperar, infructuosamente, “la letra” esquivada de un texto dramático; cada vez que la dice, lo hace de forma diferente. Además, en *El Pibe, el Chacho y el*

Cura (2013) de Luis Navarro Santana²¹ se narra la exoneración de la UNCA de tres docentes²² que no son nombrados en forma explícita pero, con la invocación de sus apodos, pareciera que el autor considera que alcanza o que ese es el límite de una memoria con sentido moralizante... todos en el público sabrán de quiénes se habla –de las víctimas y de los victimarios- pero mejor es evitar “abrir (en demasía) las viejas heridas” en una institución que aún continua homenajando a los funcionarios de la dictadura con sus nombres colocados en placas de aulas y de laboratorios.

Residuos tras residuos de pasados que siguen habitándonos en la comunidad local. Aniquilados, borroneados, subestimados, despreciados e invitados a de-mostrarse cuando el Estado, por fin y en sus propios términos, les concede algo de importancia. Pero la historia disciplinada no abarca ni digiere todo lo que supura. Por ejemplo, si en el Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación, algunos estudiantes adolescentes recobran testimonios sobre lo vivido en las localidades del interior catamarqueño deben hacerlo mayoritariamente munidos de las reglas del método de investigación histórica. Educación y memoria debida. Si bien la intención es indagar sobre lo que pasó en *el interior de Interior* y apreciar algunos de los modos en que el Dispositivo Represivo y Desaparecedor se articulaba –a veces, en forma casi inadvertida- en la cotidianeidad de los pueblos y barrios, lo que se ha vivido en Collagasta, en Mutquín, en Belén, se enumera traducido al español castizo de los investigadores y los pocos testimonios son reconstituidos en una prosa científicista para lograr la aprobación de los docentes tutores y su mejor difusión.

Indagando “rendijas en el muro” de los silencios y en el ánimo de brindar un recurso que ayude a la discusión del pasado reciente en las escuelas secundarias, el Grupo de Voluntariado Universitario Memorias In-Sur-Gentes en Catamarca coordinado por Laura Rodas publicó *Memorias In-sur-gentes en Catamarca, Historia de detenidos y desaparecidos, 1974-1977* (2012). En la contratapa del libro sostienen que

Este libro abre “una rendija en el muro”. En aquél muro que la última dictadura cívico-militar en Argentina, o el Plan Cóndor en Latinoamérica, ha buscado imponer: la negación de la memoria, el bloqueo de una historia larga que permita relacionar a la gente con su

²¹ Luis Navarro Santana es docente jubilado del Departamento Historia de la UNCA y se destaca como un prolífico autor de investigaciones y publicaciones sobre la historia colonial y contemporánea catamarqueña. Su producción se caracteriza por una narrativa accesible y amena para todo tipo de lectores.

²² El Pibe es el Lic. Rosendo Ruíz, El Flaco es el Lic. Luis Reyes y el Cura es el Padre Luis Simón Páez. Los tres eran docentes de la Facultad de Humanidades y, junto al Lic. Francisco “Chacho” Reynoso, fueron considerados prescindibles luego del 24M. Debido a las amenazas, el Flaco y el Chacho continuaron en México con su tarea docente y filosófica durante toda la dictadura.

tierra, propiciando la instalación de proyectos político-económico neocoloniales. La rendija que aquí se abre es la de las memorias. Éstas sobrepasan las historias literales, las que tienen palabras y son recordadas conscientemente, logrando insurgir el muro. Aun así, el muro sigue estando. Por esto, el libro representa, también, un deseo: que en quien lo lea puedan seguir criándose, creándose, estas memorias. Que dé ganas de discutir, investigar y armar otras historias desde las experiencias personales. Que la rendija se transforme en ventana y luego en puerta, y así poder relacionarse mucho más fácilmente con lo que pasó hasta ver, con nuevos ojos, que “lo que pasó” es lo que nos pasa (Rodas: 2012, 23).

Revolver el pasado para satisfacción de quienes sienten que lo reconstruyen a través de la luminosa palabra... desde el horizonte predecible de una historia idiográfica que sabe adónde va y qué se propone encontrar, se desarrollan en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca los proyectos *Actores, Prácticas y Subjetividades en un proceso de Modernización: Catamarca 1958-1976* dirigido por el Mgter. José Ricardo Ariza y *Orden institucional, actores y economía en el NOA. Catamarca 1955-1976*, dirigido por el Lic. Carlos Humberto Ibáñez.

Retorcer el pasado en la búsqueda de otro lenguaje, aun cuando la palabra seguirá siendo opaca²³... esa es la tónica del proyecto *Entramados territoriales y comunidades locales de seres en Catamarca y Santiago del Estero. Palimpsesto Regional bajo el mapa del Estado-Nación en la era del capitalismo neo-extractivista* dirigido por el Dr. José Luis Grosso que, sintomáticamente, se entrama con un creciente interés sobre el pasado cercano local que ha incentivado, por ejemplo, la realización de las tesis y tesinas de quienes aspiran a la titulación de Profesores y Licenciados de Historia en la UNCA.

Como muestra están, para ser consultadas, *Hacer memoria y recordar. Un acercamiento a la memoria colectiva de San Fernando del Valle de Catamarca en torno a la última dictadura militar (1976-1983)* del Profesor Walter Reartes y la tesis *Sobre percepciones del miedo, conflictos e interacciones coyunturales en San Fernando del Valle de Catamarca (1974-1976)* del Lic. Ezequiel Sosa.

²³ Casi al momento del cierre de la escritura de esta tesis, la Dirección Provincial de Derechos Humanos de Catamarca lanzó en forma virtual una capacitación para docentes de todo el sistema educativo provincial. Este proyecto se llama “Memorias Catamarqueñas” y se divide en tres módulos: “El Catamarcazo”, “La Masacre de Capilla del Rosario y “La dictadura 1976-83, juicios de lesa humanidad en Catamarca”. Me parece necesario destacar que, por primera vez, los testimonios audiovisuales de las ex presas políticas catamarqueñas han sido presentados con una perspectiva historiográfica de género. Véase, <https://catamarcadememoria.blogspot.com/>

Según José Luis Grosso (2019) descolonizar la lengua es hacerle decir las peores cosas que nos han pasado, es con los *insultos* y las *vulgaridades* con los que deberíamos hacer “filosofía” (y sumo, “historia”). Es con las palabras im-propias a las reglas del tono y del modo disciplinar que se puede dar cuenta de lo que sobra, de lo que no importa. Por ejemplo en *Fantasmas en el Pueblo Chico. El Chango Macor y la J.P Regionales* (2013) hice lo peor, “perdí” un capítulo de la tesis doctoral al aceptar el convite de los espectros

No tenía previsto concebir este libro, si bien mi intención era y es escribir sobre el pasado reciente que pervive (a veces ominoso e innombrable) en el presente de Catamarca. Previsiblemente, en ese plan de investigación, los personajes y los escenarios esbozados como parte de mi relato esperaban ser otros.

Sin embargo, por alguna razón, en este tránsito, los espectros decidieron hablarme.

Allí estaban, inquietos y moviéndose en su propio camino, murmurando quedamente desde las fuentes documentales, desde las entrelineas de los testimonios. No estaban acabados.

Ellos. Habitando en paralelo a los vivos y a la espera, se esmeraban en agitar las aguas del pasado para enturbiar todo intento de observación complaciente. Acompañarlos era proponerse indagar a contrapelo, rasurando sin piedad las palabras del resultado deseado, para que entablaran alguna forma de comunicación.

Ellos comparecieron en lo inesperado, a través de la página de una vieja revista (Perea: 2013 12).

Ahí, en ese trabajo in-concluso e in-terminado sigo, en esta suma de sedimentaciones inestables, que no pueden ser *unificadas* en la línea tempo-espacial del Estado-Nación, transita, contándose, en forma disonante, una *comunidad local de seres* (Grosso, 2016)²⁴.

²⁴ El régimen de la historiografía dominante contempla la producción de una narrativa sobre el pasado *de lo humano* que *interesa* a los vivos. La noción de “comunidad local de seres” excede y desborda esta reducción socio-lógica y antropológica, que es característica del conocimiento occidental. En nuestro trabajo, planteamos una ruptura tempo-espacial con esta perspectiva e intentamos aprender *otra manera* de conocer a las relaciones comunitarias locales que entran a vivos y muertos, a humanos y no humanos.

CAPÍTULO 3

“Aquí no pasó nada”

*“Porque Felipe Varela
matando viene y se va”*

o

*“Porque Felipe Varela
luchando viene y se va”.*

A mediados del siglo XX y, en especial durante las décadas de los 50 y los 60, una cantidad importante de jóvenes catamarqueños se fueron de su provincia. Esta fue una decisión dolorosa que, para muchos, resultó inevitable. Como en otros procesos de migración a lo largo de la historia, el objetivo fundamental de quienes se alejaban de la tierra en la que nacieron era el poder escapar a la pobreza extrema y la aspiración de construir un futuro más digno para sus hijos. Como norma implícita, los que partieron primero, al poco de andar, de encontrar un trabajo, de conocer otras rutinas y valores, se preocuparon por ayudar a sus hermanos menores, amigos y familiares a instalarse en algún barrio de la Capital Federal o del Gran Buenos Aires. Otros colaboraron, también, para que sus comprovincianos se adaptaran al frío extremo y desconocido de Santa Cruz y Chubut.

En forma somera, esta es la descripción de una parte del pasado de muchos catamarqueños y catamarqueñas que residen hoy afuera de su provincia. Sin embargo, es un relato breve, la historia que contamos hace referencia a todos, pero no contiene, en particular, todo lo vivido por cada uno de ellos.

Ofrezco narrar.

En el año 1964, mi padre tenía 24 años, estaba desempleado y, en ese entonces, ya habían nacido mis dos hermanos mayores. Vivía en una localidad rural del departamento Valle Viejo, que sigue siendo hoy una de las zonas más fértiles de la provincia. Sin embargo, la certeza de poder vivir con lo producido era cada vez más frase hecha y menos horizonte de posibilidades percibidas como reales. Su familia no poseía tierra para cultivos. Mi abuelo paterno era un empleado a punto de jubilarse de su puesto en Obras Sanitarias de la Nación y, en una suerte de remedo contemporáneo de la vieja institución del mayorazgo español, el empleo sería heredado por el hijo mayor. Por lo tanto, mi padre no dudó demasiado en irse a trabajar a los

pozos petroleros de la provincia del Chubut, cuando un tío mío dijo que en “el Sur” sobraba el “trabajo y encima bien pagado”.

Así, contando las monedas, mi papá se fue al Sur. Si pensaba ocuparse en alguna perforación petrolera, esto finalmente no ocurrió, ya que al poco de llegar vio un aviso en el diario local y consiguió trabajo en la policía provincial, donde prestaba servicios el primer hermano que había migrado. No duró demasiado en las filas policiales. Algunos años después, con mi madre, eran operarios de unas maquinarias de hilados industriales.

Esa época de esfuerzo y logros en Chubut es recordada por mis padres como los “años felices”. Según me cuentan, aunque alquilaban la casa y la comida era muy cara, podían ahorrar una quincena por mes y con eso adquirir electrodomésticos, pasear en una playa cercana a la ciudad de Trelew y comprarnos la ropa que ellos quisieran. En fin, los gustos y sueños de la clase trabajadora, que en la década de los 70 participaba todavía en un 45% de la distribución del PBI argentino (Guzmán Concha, 2002).

Una de las pocas fotos de esa época que resistió a las mudanzas los muestra, en blanco y negro, junto a sus cuatro hijos, posando seguros en la glorieta de la plaza San Martín.

Sin embargo, en el año 1975, ellos repentinamente decidieron volver a Catamarca. Recuerdo un viaje agotador y la desilusión que sufrí, junto a mis hermanos, al ver que esta ciudad no era mucho más grande que Trelew. Poderosas razones habían obligado a mis padres a dejar trabajo y amigos en el sur: además de una renguera producida por una malformación intrauterina, yo tenía asma bronquial y los médicos decían que era necesario para mi curación buscar un lugar de residencia con un clima más seco y caliente. Nunca volvieron al Chubut, y todavía extrañan ese lugar que, en sus recuerdos, es cada vez más idealizado. Desde entonces, la vida no fue particularmente fácil, pero eso es parte de otro relato.

Hace un tiempo ya, en el año 2003, tomaba mate con mi padre y entre mis libros y papeles había un folleto partidario que recordaba un nuevo aniversario de la Masacre de Trelew, él lo vio y por vez primera puso en palabras recuerdos que yo ignoraba.

Su decisión, repentina, probablemente estimulada por la presencia de ese objeto de papel que daba cuenta de una versión militante sobre un hecho que para mí tenía valor histórico, lo inscribía en ese lugar tantas veces declamado en mis lecturas y escrituras: el de los relatos silenciados.

Así estaba, contándome como habían parado la fábrica con otros compañeros delegados, para hacer una asamblea en el comedor de la fábrica y decidir salir en movilización con la intención

de evitar la represión a los guerrilleros fugados y atrincherados en el Aeropuerto de Rawson. Y luego siguió, era un “Coco” Perea inimaginable para su hijo profesor de Historia y afiliado al Partido Comunista, ese “Coco” que se metió en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y que acompañaba a los delegados para presionar a los “carneros” de los paros, que le gustaba ir a las reuniones en la Unidad Básica y que se asustó mucho cuando, todavía antes del 24M, presenció el andar impune de las jaurías de la represión en la fábrica, la detención de los delegados y las amenazas a los empleados rebeldes que la patronal realizaba, ya sin cuidados. Quedó volver. Hacer ese largo camino hacía el exilio interno y transportar lo vivido a un lugar que espacialmente era Catamarca pero que, para ellos y para mí, se transformó en lugar de ocultamiento de ese Chubut imposible de ser nombrado desde la violencia y el miedo que eran origen y entramado vivencial. Seguimos, heridos de distancia.

Vuelvo a la foto de la plaza, sacada días antes de subirnos al transporte colectivo. En la sonrisa amplia de mis padres ¿qué temores y dudas aparecían ahora? La imagen de una familia feliz era el eufemismo que sesgaría (durante décadas) motivos, trayectorias, posibilidades.

Qué decir, en no más de cuarenta minutos, una versión sobre nuestra vida, un determinado tipo de memoria sobre los cómo y los por qué de los derroteros de esta familia, eran puestos en cuestión. Irrumpió un relato otro, ante quien buscaba el trauma de la dictadura en los lugares posibles, demarcados por los marcos teóricos de la ciencia.

Señal de la tragedia: ese poner sostenido en el cuerpo de un hijo la razón evidenciada de la ruptura con un lugar en el “que se vivía bien y contentos”, para evitar –ocultando- la atención del Dispositivo Represivo y Desaparecedor.

“Algo” debía siempre entregarse, “algo” debía ser negociado para evitar la violencia total y en ese algo, estaba el espectro de la represión en lo cotidiano de la fuga, siempre fugarse, en esa ceremonia renovada de dar cuenta, en una versión plausible, sobre el porqué estar en un lugar pacificado –Catamarca- con silencio.

Y sigo en esos cuarenta minutos, allí y aquí, con él, siendo nombrado en el mes de marzo de 1976 como ordenanza en la administración pública catamarqueña.

En su primer día de barrepisos, va de corbata y en bicicleta prestada a la sede catamarqueña del Consejo Nacional de Educación. El edificio está lleno de policías y militares que, con gesto cemento, revisan expedientes y tienen una lista con gente que no puede entrar. Muchos son los que intentan pasar y se enteran que se han quedado, allí mismo, sin trabajo. Él no figura en ese listado (el azar, que interviene en la pesquisa del burócrata que no escarba en el límite constitutivo del “otro” peligroso) y entra a la oficinita de los ordenanzas que ni lo conocen,

pero solidarios le dicen, “que vuelva a la mañana siguiente y que se quede quieto para que los “colimbas” no lo vean”.

En esta artimaña nimia -deshechable para la historia de los grandes acontecimientos- se constata una vez más, el uso de las tácticas y desvíos con las que los hombres comunes afrontan cotidianamente a las estrategias e imposiciones del “más fuerte” (De Certeau, 1999). Apenas resistencia de los que sufren y apenas derrota del Dispositivo Represivo y Desaparecedor que cree poder contenerlo todo. Ahí está él, con una mujer y cuatro hijos que lo esperan, quieto y asustado, línea de fuga en una pieza llena de lampazos, arropado por esos tipos humildes...

En mi familia soy “el Chueco”.

Voy al encuentro de ese niño baldado que estaba aparentemente imposibilitado de moverse, pero que se desplaza con su paso rengu por los pliegues de los tiempos pasados/presentes/futuros cuando lo invoco.

El niño acrecienta su inasible lugar en mi memoria, a medida que escribo sin poder llenar todos los vacíos, sin encontrar todas las pistas.

La renguera es metáfora y signatura de las imposibilidades para leer en forma precisa ciertos aspectos del pasado. Aquello que era, hasta cierto momento, marca física y natural, deviene en indicador de la violencia cuando mi padre habla y muestra un aspecto nunca pronunciado de lo vivido. Con ello, la renguera (y el asma) se desplazan de aquello que era mera explicación material del acto de volver a la esfera pragmático-política de los estigmas de los que no se podía escapar. Sin embargo, el texto muestra siempre una carencia que me obliga a escribir/caminar todavía más (De Certeau, 2006) sobre la superficie de un médano/escritura que cambia continuamente de forma a medida que rememoro en forma trunca e insegura. Quizás así, adentrándome y siguiendo el hilo sutil e inaparente de la signatura, pueda lograr “apoderarme de un recuerdo tal como relumbra en un instante de peligro” (Benjamin, 2007:25) y consiga reparar, mínimamente, nuestra herida de distancia.



Con dos de mis hermanos en Trelew-Chubut, a meses de mi nacimiento (circa 1970)

CAPÍTULO 4

Sedimentos...

Rememoro un pasado que está ausente en este presente de los vencedores. Siguiendo a Koselleck (2001) en esta escritura intento hacer una prospección en los sedimentos temporo-espaciales de la territorialidad vital catamarqueña, con sus distintas dimensiones y profundidades en las que el acontecimiento se destaca, como contingencia y como emergencia.

Continúo, sacando imágenes y relatos de su contexto inmediato e intento evitar la tentación de ordenarlos cronológicamente en una época determinada y dejarlos allí: descansando de todo riesgo. A decir de Benjamin (2007) escribo sobre un pasado que “es sido” y ya no es. Un pasado que si es narrado, debe hacerse desde el fracaso, desde las fricciones de los estratos en el que se superponen proyectos truchos y futuros inacabados...

En junio de 1955, la aviación naval argentina intentó quebrantar el orden constitucional con un gesto de indudable valor simbólico: bombardearon la Casa Rosada con el objetivo manifiesto de asesinar al presidente de la Nación, Juan Domingo Perón. En palabras de los gestores de este acto, era “una violencia justa”, porque mataban al “tirano”. Mi Tío Randolfo estaba en Buenos Aires ese día. Era un adolescente catamarqueño, que vestido de riguroso blanco, andaba ganándose el pan diario con la venta del ¡al cafeeeeeeeeeee, cafeeeeeeeeeeeeeee! en las calles atestadas del microcentro porteño. Luego, en una carta escrita con trazos apresurados desde su habitación en algún hotelito de provincianos, le relató a mí abuela que la gente le decía - ¡Que no sigas pibe, que te vuelvas, que en la Plaza de Mayo los aviones están matando a la gente! Me imagino las caras desencajadas, las miles de suelas y tacos de zapatos tamborileando sobre el asfalto. En su letra menuda, el Tío Randolfo le contaba que él siguió pedaleando despacito a la masacre porque “la gente gritaba que corran y se volvía. La gente amagaba con escapar y de repente se volvía”.

Zigzagueando intentó acercarse más, pero no pudo...

Camiones y autos, con puños y bocas que escupían insultos al cielo, armaron una muralla de gente “cagada de miedo”.

No eran semidioses, ni súper héroes, no sentían atracción morbosa por la muerte. Era el miedo y el enojo contra la muerte brotando, rauda y sistemática, bum,bum, bum, de las vísceras de los aviones, lo que empujaba a tantos. Tenían miedo pero no huían.

Alguien insospechable de peronista, el filósofo inglés Thomas Hobbes, en su autografía contaba que su madre embarazada, se atemorizó tanto de la amenaza de una posible invasión española a la isla de Inglaterra que dio a luz precipitadamente a dos gemelos, a él mismo a su miedo.

Para Hobbes ser “mortales” era estar, precisa y esencialmente, ligados al miedo a la muerte.

Miedo de no ser más que lo que somos: vivos.

Miedo de ser nada más que el cumplimiento demasiado temprano de la promesa hecha a la muerte, en el momento de nacer.

La gente, el 16 de junio de 1955, le tenía más miedo a la muerte de Perón, al derrocamiento de su gobierno y a la pérdida de la dignidad recientemente conquistada, que a la certeza de la muerte propia. Pues si la muerte es aquello que inevitablemente nos aniquila, es lo que al mismo tiempo nos constituye en humanos. Tanto miedo puesto en acción. Hombres y mujeres saliendo de las escuelas, de los trabajos, del subterráneo, en tropel a la plaza... mi tío contaba que los aviones mataron, se fueron, volvieron, mataron. Así, tres veces, por lo menos. Imagínense, por un momento, la rabia de esos energúmenos aéreos. Ahí arriba. Todopoderosos jinetes de bestias de acero, incapaces de desmalezar a la plaza de lo humano. Se preguntarían, ¿Cuánto terror se necesita para acabar con todo esto? Ese día: 16 de junio de 1955, no bastaron todas las bombas.

Al final, vencidos, sin más muerte ni combustible en sus entrañas, huyeron al Uruguay.

Ese día. 16 de junio de 1955, no lograron producir el suficiente terror.

Pero atención, aprendieron.

Fue tanta su rabia que, triunfantes en septiembre de 1955, se ocuparon minuciosamente de intentar borrar hasta el nombre de los asesinados en la plaza ese día. Entonces, digo (recordando la carta del Tío Randolpho) cuando hablamos de terror, no hablamos de miedo. El terror, siendo una posibilidad de lo humano, nos inmoviliza y nos cosifica. Aquello que se califica como el terrorismo de Estado, se sustentó en las ubres repletas de esos aprendizajes históricos que los grupos dominantes fueron sumando. Por lo menos, desde junio de 1955 y hasta el 24M.

Con la última de las dictaduras, se produce un paroxismo del terror y el dispositivo que fue gestándose en décadas anteriores llega a su máximo nivel de eficiencia y articulación. Se

reprime, se encarcela, se tortura y se hace desaparecer a “los enemigos” en todo el territorio nacional.

El “Proceso de Reorganización Nacional” integra y se distingue a su vez de otras violencias del Estado. A lo largo de 45 años los militares “salvaron” reiteradamente al país de sus propios habitantes. Una y otra vez los grupos dominantes exigieron que este salvataje ocurriera. Ante el peligro de la disolución de la Patria en mayúsculas, por culpa de la gente en minúsculas, debía recurrirse al acto “excepcional” que devenía en regla. Destruyeron, pero dejaron sus restos y escombros... los Randolfos volviendo, una y otra vez, a la Plaza de Mayo, con sus reclamos y sus deseos.... a pesar del miedo. Con en el miedo a cuestras, empujándolos a una nueva y antepenúltima derrota.

Planteo esto con cuidado. Pues sugerir el exacto comienzo de una etapa o advertir sobre su fin y demarcarlo con un hecho en particular, puede sugerir una ilusión muy peligrosa para el tránsito de la memoria por los estratos tempo-espaciales de la territorialidad vital catamarqueña: que el pasado sea un hasta aquí; que plantando un mojón en el tiempo vectorial, consideremos que hacemos referencia a un pasado/pisado y por lo tanto, se articule un efecto de distanciamiento que niegue cualquier posibilidad de coetaneidad con sus efectos.

CAPÍTULO 5

1972, Nosotros y Ellos. Los "profanadores" de imágenes religiosas contra el sentir católico catamarqueño

Era cuando se destruían las imágenes de la Virgen del Valle....

Era un siete de junio de 1972.

Era la cena anual de camaradería de las Fuerzas Armadas. Esa noche, el presidente de facto Gral. Agustín Alejandro Lanusse anunció la convocatoria a elecciones generales para el 11 de marzo del año siguiente.

La medida no sorprendió, pues era esperada desde hacía tiempo. Surgía como consecuencia del acelerado aislamiento de un gobierno jaqueado por la actividad de las organizaciones guerrilleras y por el creciente ciclo de protestas en los grandes centros urbanos.

Lo más importante era que, por fin, luego de casi dos décadas de proscripción, el peronismo podría participar en elecciones con sus propios postulantes y símbolos. Sin embargo se exigía que los aspirantes a los cargos no ocuparan funciones en el Poder Ejecutivo nacional o provincial y que acreditaran, además, su residencia en el país, por lo menos, desde el 25 de agosto de 1972. Con esta medida se excluía del menú de presidenciables a Juan Domingo Perón y al mismo Agustín Lanusse quien, sin embargo, confiaba en su capacidad para construir un candidato de la "Revolución Argentina"²⁵ lo suficientemente competente para vencer al "muletto" de Perón.

Lanusse se propuso demostrar que Perón aceptaba implícitamente las reglas de juego propuestas por la dictadura y el 27 de julio pronunció en el Colegio Militar de la Nación, una de sus frases más recordadas:

Si Perón necesita fondos para financiar su venida, el presidente de la República se los va a dar (...). aquí no me corran más a mí, ni voy a admitir que corran más a ningún argentino, diciendo

²⁵ A diferencia de golpistas anteriores, la "Revolución Argentina" no se presentó como un gobierno de carácter excepcional, sino que pretendió establecer un nuevo tipo de organización política y social asociado al concepto de Estado burocrático autoritario. Por ejemplo, en septiembre de 1966 y bajo la presidencia del dictador Onganía, se aprobó la ley 16.964 que proponía la división del país en ocho regiones de desarrollo. En Catamarca, el historiador Armando Raúl Bazán –que en 1968 era subsecretario de Economía de la provincia- fue uno de los principales defensores de una decisión que buscaba "descentralizar a la Argentina" y "fomentar el desarrollo de las economías regionales".

que Perón no viene porque no puede, permitiré que digan porque no quiere, pero en mi fuero íntimo diré porque no le da el cuero para venir. (Juaretche: 1997, 171)

En fulminante respuesta, el ingenio popular llenó las paredes de la Argentina con distintas variantes de esta frase: “Perón vuelve cuando se le canten las Pelotas. Juventud Peronista”.

Desde su residencia española en Puerta de Hierro y a pesar de las insistentes preguntas realizadas por periodistas y dirigentes que viajaban desde la Argentina, Perón se preocupó por no dar fecha cierta de su regreso. Estaba convencido que “a la distancia” podía reorganizar con más eficacia a un Partido Justicialista convulsionado por el tironeo interno entre innumerables precandidatos a los distintos cargos electivos.

Con el 11 de marzo del 73 en el horizonte, todo el arco político se dispuso a la tarea de posicionar públicamente a sus dirigentes y propuestas.

Pero el 15 de agosto de 1972 se produjo uno de los acontecimientos más trascendentes de esa coyuntura.

Ese día, a las 18:30 hs, los presos políticos del Penal de Rawson ubicado en la provincia del Chubut protagonizaron un masivo intento de fuga. El plan, cuidadosamente diseñado por las conducciones de las organizaciones guerrilleras, buscaba liberar la mayor cantidad de combatientes y producir un golpe de efecto devastador para la Revolución Argentina.

Sin embargo, una serie de contingencias provocaron que el plan fracasara parcialmente y a bordo del avión de Aerolíneas Argentinas secuestrado por los guerrilleros escapó, con rumbo a Chile, sólo un primer contingente de los presos previstos originalmente. En el Aeropuerto de Trelew, dieciséis integrantes de Montoneros, FAR y ERP, que arribaron con demasiada tardanza al lugar, negociaron con un juez federal – y en presencia de los medios de comunicación- las condiciones de su rendición y de su posterior traslado a la base naval de esa ciudad.

Horas después, en la helada madrugada del 22 de agosto, los presos fueron sacados de sus celdas y -según los testimonios de tres sobrevivientes- se los ametralló sin darles oportunidad alguna para defenderse. En la primera versión oficial se indicó que se había producido un nuevo intento de fuga, pero una parte significativa de la opinión pública descreyó inmediatamente de este relato y repudió la masacre de jóvenes militantes pertenecientes a la izquierda peronista y no peronista.

En Catamarca, el diario La Unión tituló en su primera plana “Copan el Aeropuerto de Trelew y desvían un avión hacia Chile permitiendo la fuga de 6 presos políticos del Penal de Rawson”.

Esta noticia compitió en relevancia con otro titular que calificaba como “atropello sacrílego” al robo realizado ese mismo día en la Gruta de la Virgen del Valle por unos sujetos desconocidos. Según contaba el diario, en la noche del 22 de agosto, sujetos desconocidos violentaron la tela de alambre adherida a las rejas de la puerta de acceso al recinto construido en la lomada de unos cerros, a pocos kilómetros del centro de la ciudad Capital. Allí sustrajeron una réplica del mismo tamaño que la imagen original adorada en la Catedral Basílica de San Fernando del Valle de Catamarca. Para otro diario local, El Sol, este “nuevo y vandálico hecho” solo podía ser obra de un maniático e informó que la policía era optimista en lograr la rápida captura del o los culpables de la “profanación”.

No era el primer hecho de este tipo, pocos días antes también “alguien” había destruido el templete de la Virgen del Valle localizado en las veras del camino a la localidad serrana de El Rodeo.

Pero tampoco este sería el último acto de furia iconoclasta. En las siguientes semanas y meses, con la apenas pausa que indica la preparación del espanto, continuaron las profanaciones a imágenes religiosas en lugares de culto.

La sociedad catamarqueña estaba desconcertada.

¿Quiénes eran y qué querían los que mancillaban la fe y sobre todo a la Virgen del Valle?

En la hipótesis de los investigadores policiales, en las elucubraciones de la prensa catamarqueña y en el mensaje pastoral multiplicado desde los altares de las iglesias, pronto surgieron (entramados) los perfiles de quienes serían los posibles iconoclastas. Estos podían ser, preferentemente, algún sujeto convertido en *anormal* por sufrir cierta enfermedad mental, un grupo de guerrilleros de nebulosas organizaciones de izquierda ajenas a Catamarca, o los integrantes de algún culto religioso minoritario calificado como *secta*, entre ellos, los Testigos de Jehová o los adventistas.

En esta lógica argumentativa, el que profanaba elegía, racional o irracionalmente, demostrar su enojo y repudio a la sociedad y, por lo tanto, lo más sensato era rastrear al culpable entre las minorías y excepciones.

Hacia ellos se dirigieron las miradas, en su búsqueda.

Desde luego, el esfuerzo estatal por encontrar las pruebas que permitieran encarcelar a los sospechosos fue reseñado con creciente entusiasmo por los diarios locales, que también se

preocuparon en informar sobre el repudio generalizado del Nosotros catamarqueño a este Otro tenebroso y anticatólico.

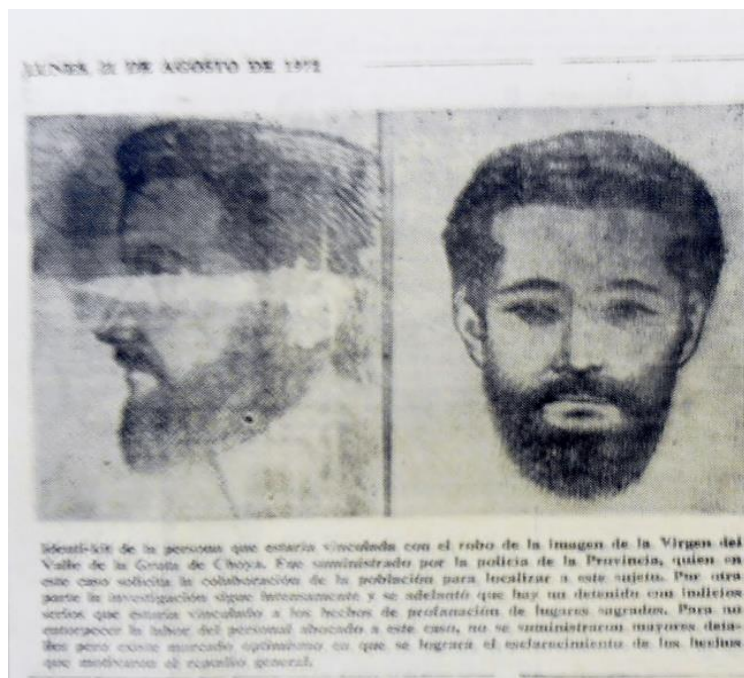
El lunes 23 de agosto, La Unión publicó un identikit elaborado por la policía de Catamarca con la presunta fisonomía de uno de los involucrados en la profanación de la Gruta.

Este retrato, dictado por un testigo anónimo, daba cuenta de los rasgos de un varón, blanco/gringo y de abundante pilosidad en el rostro, lo que remitía inmediatamente al principal atributo de los muy conocidos “barbudos” de la Revolución Cubana. Así, la narrativa policial y los recursos simbólicos puestos a su servicio delimitaban, cada vez más, las posibilidades de asignación estereotipada²⁶ de un *determinado* rostro al delito que se perseguía. Central en esta oposición Nosotros vs Otros, es la inscripción de la violencia en un rostro “rubio” de alguien que viene *del afuera*.

La presencia de la figura del monstruo foráneo, con su piel blanca y ojos claros, tiene una larga tradición en las narraciones rurales y urbanas andinas. Estos relatos, cargados de temores sobre un otro peligroso que viene desde el afuera a destruir y a llevarse corporalidades, órganos o flujos, circulan en muchos lugares de América, Asia y África. En todos estos relatos, los habitantes de la comunidad local creen que hay extranjeros extrayendo de la territorialidad y comercializando “algo vital” para el eficaz funcionamiento del espacio global. En este proceso se extrae sin contraparte. Se saca, sin dar nada a cambio. Se recibe, sin regresar, rompiendo con cualquier posibilidad de cohesión social²⁷.

²⁶ Un estereotipo retiene unas cuantas características “sencillas, vividas, memorables, fácilmente percibidas y ampliamente reconocidas” con las que se reduce una persona a esos rasgos, que son exagerados, simplificados y fijados sin cambio o desarrollo. Por consiguiente, la estereotipación, reduce, esencializa, naturaliza y fija la “diferencia”. También la estereotipación despliega una estrategia de “hendimiento”. Divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y de lo inaceptable. Excluye o expulsa todo lo que no encaja, lo que es diferente (Hall: 2013, 430)

²⁷ La figura sobrenatural del Pishtaco se encuentra ampliamente difundida en el mundo andino. El vocablo probablemente surge del español “pistar”, que significa “sacar el jugo”. Durante la década de los 80, en el marco del conflicto armado en Perú, las comunidades rurales de Ayacucho identificaban frecuentemente al Pishtaco con los mandos medios de Sendero Luminoso y con los mercenarios “gringos” contratados por el Estado. Sobre la persistencia de la figura mítica y su vinculación con la violencia política reciente en estas zonas rurales, véase Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en Perú (Theidon, 2004).



Diario La Unión, 23/08/72.

Solo podía ser alguno de esos *ellos*.

Eran muy pocos, los que en sus prácticas cotidianas (por ej. dejándose la barba larga, hablando y leyendo cosas “extrañas”, “burlándose” de la Virgen y de los santos) demostraban su deseo de diferenciarse del *nosotros* mayoritario catamarqueño. La construcción del *Otro a perseguir* en el discurso de la catamarqueñidad agredida y el ejercicio del poder a través del discurso, exigía una articulación de formas de diferencia y “fijación” racial, política y sexual que ofrecen/ían en cualquier momento determinado un punto seguro de identificación (Bhabha, 2002). Ante el peligro, con solo un significante clave (barba/subversión) se identificaba la diferencia y podía hacerse algo con ella, inclusive despotenciarla.

Preocupado por posibles represalias de los católicos, el pastor evangélico Carlos María Beloqui rechazó “la especie de que podía ser un fanático adventista el autor de los atentados religiosos en Catamarca”. Según Beloqui, el identikit difundido por fuentes policiales no respondía a la fisonomía de ninguno de los miembros de la Iglesia adventista catamarqueña y el pastor recordó que su culto “no se inmiscuye ni en política, ni en problemas sociales, ni en conflictos religiosos, para nuestro credo somos todos iguales” (El Sol, 1/09/72, pág. 16).

Pero, a pesar del desmentido, la seguridad de que los iconoclastas eran “gente de otra religión”, tendía a generalizarse en la sociedad catamarqueña.

Aquí se conocía muy poco sobre quiénes eran los protestantes, si ahora son una minoría en Catamarca...imagine... ¡En esa época! había mucho más desconocimiento. La gente les tenía miedo y eran muy poquitos. No se diferenciaba, todos eran sectas y para la gente los católicos éramos la verdadera iglesia. (M.G, docente jubilado, entrevista de 2014).

Con cada nueva medida policial destinada a proteger capillas y ermitas, paradójicamente, el o los desconocidos profanadores se preocuparon en demostrar que estaban muy lejos de cesar con sus empeños sacrílegos ya que destrozaron, nuevamente, el solitario templete ubicado en el camino a la Villa El Rodeo.

Por fin, el 15 de agosto de 1972, el Obispo Pedro Torres Farías realizó una declaración pública en La Unión. Luego de enumerar los hechos (para demostrar la dimensión de la campaña iconoclasta) se preguntaba

¿Quiénes son? ¿Qué pretenden? ¿Qué móvil los impele? ¿Qué les han hecho esas indefensas imágenes de la Madre de Cristo y Madre de este Pueblo creyente de Catamarca? ¡Inescrutables secretos de la perversidad del corazón humano!

La saña empleada en estos recriminables y vandálicos actos parece indicar que los mismos no han sido efectuados por delincuentes comunes, por ebrios reincidentes, ni por enajenados mentales ordinarios. Sin lugar a dudas, en estos actos está jugando un gran papel una mezcla de odio religioso y fiebre Antimariana. Con esto último están atacando las fibras más hondas del sentimiento de religiosidad popular de nuestro Pueblo Catamarqueño. Por ello nos resistimos con todas las fuerzas de nuestro espíritu a creer que manos catamarqueñas se hayan enlodado con el polvo de las Imágenes de su Madre, Patrona y Protectora, la Virgen bendita del Valle (...).

No pedimos para estos iconoplastas (sic) de nuevo cuño, ni la cárcel, ni el cadalso, pero si deseáramos que se los descubra para que el Pueblo los condene con el veredicto inapelable de su desprecio. (Diario La Unión, 15/08/72).

Dios, Patria y Familia. El mensaje del “buen pastor” Torres Farías no innovaba demasiado en los tópicos utilizados por la Iglesia para demostrar que su causa era naturalmente compartida por todo el pueblo, por los aparatos del Estado y por los distintos actores políticos locales, que debían dar cuenta inequívoca de su compromiso con el poder eclesial. Pues, de no hacerlo, corrían el riesgo cierto de ser despreciados también por una comunidad cohesionada en su fe católica y mariana.

Para el obispo Torres Farías a los iconoclastas de “nuevo cuño” no les esperaba, como castigo, el cadalso típico del poder medieval ni las celdas del Estado moderno. Si el crimen no podía ser atribuido ni a “ladrones”, ni a “locos”, el mismo pertenecía al ámbito del alma y era un pecado que debía ser confesado en forma directa a la Iglesia católica, la única y verdadera.

De los ataques a la Virgen del Valle surgía (otra vez) la reconfiguración del poder pastoral. *Nadie* que sea catamarqueño podía atacar a la Virgen, *nadie* que esté en su sano juicio podía ofrecer su colaboración en tamaña tarea.

Es la palabra del pastor, es la fe de la grey en el valor dogmático de su palabra, la que reviste de sentidos a los hechos y reduce a la irrelevancia a otras valoraciones, a esas que explicitan el contexto social y político de la época. Pues, si los actos iconoclastas buscan agredir al pueblo y desgajarlo en el dolor, es tarea de la Iglesia mantener unido al rebaño y guiarlo en tiempos de aguda confrontación política.

El 30 de agosto, La Unión anunció que la policía había detenido a un sospechoso de la profanación del templete ubicado en el camino a El Rodeo. Este era un peón de taxi que, según el diario, estaba vinculado con una “secta religiosa”²⁸. Para realizar esta detención, la policía se valió de las declaraciones del primer testigo de los destrozos (Oscar Cardozo, dueño de una hostería en El Rodeo) quien relató que, cuando se dirigía hacia su localidad de origen, fue sorprendido por la velocidad con que pasó a su lado un taxi de marca Chevrolet.

Pues bien, en la Catamarca de principios de los años 70 no abundaban los taxis y a los pesquisas no les llevó demasiado esfuerzo rastrear al sospechoso indicado.

El detenido se llamaba Carlos Varela, era soltero, tenía 28 años, trabajaba como peón de taxi y vivía con sus padres en el sur de la ciudad. Según el parte policial “el sospechoso carece de antecedentes penales y judiciales, no se lo conoce como afecto a las bebidas y conjuntamente con su familia es miembro activo de una secta religiosa que actúa en nuestra ciudad”.

El ciudadano Varela era, en la taxonomía policial, alguien *normal*, que se convertía en *sospechoso* por su condición de no católico.

En conversaciones “off de record”, los investigadores especularon con que el taxista condujo a los profanadores al lugar del hecho tentado, quizás, por una fuerte suma de dinero o amedrantado por amenazas para que guardara silencio. Otra teoría policial sostenía que el taxista destruyó las imágenes en soledad, motivado simplemente “por resentimiento religioso”.

²⁸ Para la Iglesia católica, las “sectas” son grupos religiosos que no respetan los principios básicos de la fe cristiana y, por lo tanto, tienen comportamientos heréticos.

Varela negó cualquier vinculación con el hecho, a pesar de que en la prensa se calificaba a las pruebas en su contra como “abrumadoras”.

El Juez de Instrucción Víctor Hugo Tejeda ordenó el procesamiento y prisión preventiva de Varela por el delito de daño calificado. Según El Sol (30/09/72) se podía “poner punto final a uno de los tantos casos que ha conmovido a la opinión pública catamarqueña, de los actos atentatorios y profanación de templos e imágenes”. Pero aún con el Testigo de Jehová detenido, las profanaciones siguieron sucediéndose. Luego de unos semanas, con sigilo se desvinculó a Varela del proceso y el nombre del taxista se esfumó de las noticias policiales y la investigación volvió, prácticamente, a fojas cero.

Mientras tanto... ¿O mientras nada?

La cobertura periodística de estos hechos no trazaba vinculación alguna con el conflicto que vivía la pastoral católica en la provincia vecina de La Rioja. Allí, el Obispo Enrique Angelelli, sus sacerdotes y laicos comprometidos con el Concilio Vaticano II eran acusados abiertamente de ser subversivos marxistas por El Sol y por un grupo de latifundistas y católicos preconciarios que se autodenominaban los Cruzados de la Fe. Esta alianza contra Angelelli tenía vínculos nacionales con parapoliciales al servicio de la dictadura, con la organización ultramontana Familia, Patria y Propiedad y con los sectores más reaccionarios del propio peronismo que se integrarían luego a la Triple A.

El detonante de este enfrentamiento era la participación de la iglesia riojana en la organización de “los campesinos sin tierra”, que dio como resultado casi inmediato el surgimiento de una cooperativa que exigía la reforma agraria.

En Catamarca y a diferencia de Angelelli, el Obispo Pedro Alfonso Torres Farías era considerado un hombre de posiciones conservadoras y si bien también tenía en su Diócesis a sacerdotes y laicos comprometidos con la Teología de la Liberación, lejos estaba de apoyar e incentivar sus actividades.

Esto quedó en evidencia cuando, en noviembre de 1971, se realizó la Conferencia Episcopal que zanjó la tensión que existía entre renovadores y conservadores a favor de los segundos. En la tensa reunión, un grupo importante de primados acusó a los integrantes del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) de “hacerle el juego al marxismo” y la minoría de obispos renovadores estuvo constantemente a la defensiva. Entre quienes realizaron esta imputación se encontraba Monseñor Torres Farías, quien veía al MSTM en actitud de “abierta rebeldía” a la doctrina y a la Pastoral de la Iglesia (Di Stefano-Zanatta: 2000, 532).

En Torres Farías se encarnaba el viraje conservador de muchos de sus pares. En los años 60, él había integrado las filas del episcopado reformista, pero en 1971 su actitud era muy distinta pues, como una parte mayoritaria de la jerarquía católica, comenzó a preocuparse por la radicalización de laicos y sacerdotes y a exigirles absoluta disciplina y moderación. A diferencia de Angelelli, el obispo catamarqueño consideraba que la Iglesia debía transformar al mundo y no al revés.

Los dos diarios locales consideraban que el pueblo era inequívocamente católico, pero tenían sus diferencias en el modo de valorar a sus pastores. Mientras los editoriales de La Unión criticaban tímidamente las presiones y ataques sufridos por la iglesia riojana, en El Sol se delineaba un sistemático desprestigio contra un obispo al que renombraba despectivamente como “Satanelli” y contra sus catequistas, que eran estigmatizados como “rojos”.

En este contexto, se produjo una disputa sobre el “apropiado uso” de los símbolos religiosos en La Rioja. Durante el mes de septiembre, el interventor Santiago Bilmezis autorizó el atípico encuentro de las imágenes de San Nicolás de Bari y el Niño Alcalde en una fecha que era desacostumbrada²⁹ pero, casi de inmediato, procedió a prohibir esta celebración. El fondo ineludible del conflicto era la detención de dos sacerdotes de la Pastoral riojana que fueron acusados por El Sol de la Rioja y Catamarca de pertenecer a la guerrilla.

Por eso, El Sol aprobó la decisión del mandatario de facto y se extrañó

...de la doctrina y conducta de los hechos que aquí se repudia, el pretender usar aquellas santas imágenes de Nuestro Santo Patrono San Nicolás y del Divino Niño Alcalde para evitar que aquellos sacerdotes sean puestos a disposición de la justicia, la extrañeza resulta de ver y saber que quienes así proceden son los mismos que no mucho tiempo atrás, ordenaron y dispusieron el retiro de algunas imágenes religiosas, bajo el pretexto de querer “eliminar” la superstición del pueblo. (Diario El Sol de La Rioja y Catamarca, 03/09/72, pág. 3).

Según este diario, aún cuando en la Rioja las imágenes no eran destruidas por manos anónimas, también ellas eran expuestas, en esta ocasión, a un reprochable uso sacrílego. Pues el obispo Angelelli pretendía dotar de nuevos sentidos a un acto que tradicionalmente representaba la sumisión de los pueblos originarios a la autoridad del conquistador español. Desde el siglo XVI, todos los 31 de diciembre marcha el Niño Dios, vestido con ropas de

²⁹ El Tinkunaco es la fiesta popular y religiosa más importante de La Rioja y se realiza tradicionalmente todos los 31 de diciembre.

alcalde, en demostración del origen divino de la autoridad de gobierno. En septiembre de 1972, lejos se estaba de pretender celebrar la alianza entre el poder temporal y religioso que aseguraba el orden y el sometimiento. La procesión era un apto de ruptura con estos viejos simbolismos.

Si en La Rioja los sacerdotes católicos eran sospechosos de pertenecer a la guerrilla, en Catamarca surgió ¡Por fin! la demostración de que el PRT-ERP era responsable de los actos iconoclastas.

Collagasta era un pueblito que bordea algunos cerros bajos en el departamento Fray Mamerto Esquiú. En su calle única se destacaban, escasamente, la escuela inaugurada durante el primer gobierno peronista, la casa del empleado de Obras Sanitarias de la Nación, el puesto policial con su agente único y el oratorio que resguardaba la imagen del santo patrón del pueblo y que servía de primer mojón para el Calvario de Nuestro Señor Jesucristo.

En la noche del 12 de septiembre, los iconoclastas entraron al pequeño edificio hecho con piedra caliza y adobe para robar unas imágenes religiosas y la cruz de madera del altar que fue abandonada, hecha leños, a pocos metros de allí. En esta “nueva afrenta contra el pueblo católico”, por vez primera, el atentado fue “firmado” por sus autores. Los profanadores dejaron a la entrada del oratorio un par de pintadas muy toscas, con las consignas del ERP escritas con pintura ferrite roja.

Sin lugar a dudas, los profanadores de imágenes se han ensañado con el pueblo cristiano de Catamarca, pues a los ya conocidos hechos ocurridos en la Gruta de Chocha (sic), Templete de la Cuesta del Rodeo (en cuatro oportunidades) Quebrada de la Cébila, Cuesta el Totoral y Calvario de la Chacarita de los Padres, se suma el robo de un crucifijo y otras imágenes religiosas del oratorio de Collagasta (...) El cobarde atentado a los sentimientos religiosos de nuestro pueblo (...) se habría protagonizado en la madrugada del sábado, precisamente cuando ocurrió la profanación en la Chacarita de los Padres; además del robo de imágenes, destruyeron una cruz, que abandonaron a escasa distancia. (Diario La Unión, 13/09/72).

El jueves 14 de septiembre La Unión publicó otra foto de las pintadas en Collagasta. Con la firma del “ERP” en la pared se leía lo que probablemente era una consigna inconclusa, “Cuando terminemos con las imágenes”...

¿Y luego qué? ¿A quién o a quiénes le tocaría sufrir la furia de los iconoclastas?

Para dar pistas, acaso, de la peligrosidad y barbarie de las organizaciones “extremistas”, en la misma página del diario se anunciaba que se “Revelan planes terroristas cuyo saldo hubiera sido la muerte de por lo menos 50 mil personas”. Según la información de la Agencia de Noticias, la Policía Federal había logrado desarticular a un grupo guerrillero que se disponía a volar el dique Florentino Ameghino, que es una central hidroeléctrica ubicada a 140 km. de Trelew, en la provincia de Chubut. De acuerdo a lo relatado en el diario, el desborde de las aguas destruiría todas las poblaciones del Valle del Río Chubut y las ciudades de Rawson y Trelew.

En el caso de Collagasta, la policía informó, otra vez, que tenía pistas firmes para identificar a los autores pero, con el correr de los días, esta seguridad se esfumó.

Como si un lento cerco se estrechara, los actos iconoclastas se producían cada vez más cerca de la ciudad Capital.

En los hogares de las ancianas integrantes de la Legión de María se desgranaban las cadenas de oración para que “la infinita caridad y justicia de Dios pusiera fin a los sacrílegos ataques de las imágenes sagradas de la Virgen del Valle”.

Pero, finalmente, lo más temido ocurrió. Durante la calurosa noche del 29 de septiembre en la Catedral Basílica se encontró un paquete con un muñeco con leyendas agraviantes a la Iglesia católica y al diario La Unión.

Ocurrió el miércoles a la noche, en la Catedral Basílica, un hecho más que pone en evidencia la catadura moral de sus protagonistas, que se escudan en las sombras para satisfacer sus perversos sentimientos. Se vincula este suceso, a los casos de profanación de imágenes de reciente data, que significaron una afrenta a los sentimientos religiosos de nuestro pueblo”. El sacristán localizó un paquete envuelto en papel marrón en la nave norte de la iglesia, temiendo que fuera un explosivo solicitó el auxilio de la policía que procedió a desenvolver el paquete y descubrió una caja de zapatos que contenía un muñeco de plástico vestido de negro, con un cuchillo de mango de madera puesto a la altura del cuello donde se había derramado pintura roja (aún fresca) imitando la sangre. Al pie del muñeco se habían puesto un ejemplar del diario La Unión y un pedazo de papel con leyendas agraviantes a la Iglesia Católica y al mismo medio. Una de ellas, escrita en letra imprenta decía “BASTA DE CADENAS”.

Las frases “agraviantes” que La Unión evitaba transcribir eran, sin embargo, reproducidas textualmente por El Sol

El segundo envoltorio era de un diario local de fecha 16 de julio [La Unión] con inscripción a grandes rasgos “Diario del Demonio” (...) al abrir la caja un papel escrito con lapicera tipo bolígrafo (...) decía textualmente “Octubre mes negro. Este es el Obispo. Degüéllelo (sic), después todos sus secuaces hasta terminar”. (Diario El Sol de La Rioja y Catamarca, 29/09/72, pág. 6).

Luego del “atentado” ocurrido el 30 de septiembre en la capilla de Villa Dolores (departamento Valle Viejo) en el que “... Resentidos sociales sustrajeron la casi totalidad de las imágenes sagradas que luego abandonaron destrozadas en un canal ubicado en las inmediaciones”³⁰, La Unión realizó un amargo recuento de las profanaciones

suman diez los casos de profanación de imágenes, que ponen de manifiesto la catadura moral de los inadaptados, que movidos por ocultos propósitos no vacilan en nada para ofender los sentimientos religiosos de nuestro pueblo – católico por antonomasia y ferviente devoto de la Virgen del Valle – amparados en la impunidad que hasta este momento gozan, ante la impotencia de las fuerzas del orden, cada vez actúan con mayor perversidad y ensañamiento, y sus incursiones llegan hasta lugares densamente poblados. (Diario La Unión, 2/10/72).

Para mayor agravio de la sociedad catamarqueña ¡Todos estos delitos seguían impunes! Tres incursiones al templete ubicado camino a El Rodeo, el robo de una imagen de la Virgen del Valle en la Gruta de Choya, destrozos en el templete de la Quebrada de la Cébila “donde los resentidos destruyeron imágenes a balazos”, robos en el Calvario de la Chacarita de los Padres y en la iglesia de Collagasta, destrucción de una imagen sagrada en la Cuesta del Totoral, el paquete con leyendas agraviantes colocado en la Catedral Basílica, los destrozos en Villa Dolores ¿Hasta cuándo se debería soportar esta violencia contra la catamarqueñidad? La confianza en la capacidad de las fuerzas de seguridad para impedir el ataque a imágenes y sitios sagrados estaba tácitamente horadada y, como salvaguarda, se multiplicaron las demostraciones masivas en defensa de la fe, en la que participaron -según la prensa local- todos los catamarqueños. Al mismo tiempo, en este contexto de malestar, se multiplicó la circulación de rumores y de chismes que, en forma extraoficial, llenaban el “vacío” de verdad

³⁰ En el arrebato, los iconoclastas se hicieron con la Virgen de la Mercedes de un metro de alto, un Cristo de bronce, la Virgen Dolorosa de la Virgen de la Medalla Milagrosa de 50 centímetros y una pequeña talla de la Virgen de Fátima.

dejado por la falta de avances en la investigación policial. Estas voces que crecían en el anonimato interpretaban, a su modo, una coyuntura llena de incertidumbre³¹.

Pero, llamativamente, los rezos no fueron acompañados por la espontánea organización de militantes católicos dispuestos a vigilar las iglesias. Algo que, según los relatos, ocurrió el 16 de junio de 1955 luego de los bombardeos de la Plaza de Mayo por parte de aviones navales que llevaban escrito en sus fuselajes la frase "Cristo Vence". Ese día, el ataque a una ciudad indefensa produjo centenares de muertos y heridos entre la población civil. Sin embargo, los responsables de esta injustificable masacre no lograron asesinar a Perón y el golpe de Estado fracasó, momentáneamente, debido a la rápida movilización de tropas del ejército leales a la institucionalidad.

Al anochecer, la furia de los peronistas se dirigió contra edificios de la Iglesia católica. Fueron quemadas o destruidas, la Curia, la Catedral porteña y una decena de templos en Buenos Aires y en algunas ciudades del interior del país. Sin demora, al conocerse esta noticia, muchos voluntarios se ofrecieron para custodiar las iglesias catamarqueñas de un posible ataque de los peronistas.

Estos "guardianes de la fe" esperaban con impaciencia la caída de Perón y sus filas se nutrían especialmente con adolescentes y adultos que provenían del seno de la Acción Católica, de los colegios secundarios normales y del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Los grupos se organizan de acuerdo al tiempo libre de cada uno de nosotros, y bueno, las personas mayores, recuerdo al padre de Carlos Maza, llevó una carabina boliviana y los muchachos más grandes llevaron armas cortas, por temor...no por exhibición, a mí me tocó estar con tres jóvenes y una persona mayor...vigilábamos por unos días, iban los hombres mayores de la Acción Católica. En realidad era más que todo una compañía para el Padre Carlos (sic) Calvimonte y el Padre Andreatta que habían sido nombrados por Perón en su famoso discurso. Esas cosas no hacían pensar que podían suceder algunas cosas. Por las dudas, como dice el dicho: a Dios rogando y con el mazo dando. (Roberto Díaz, testimonio del 11/09/93).

³¹ - La obra "La Grande Peur de 1789" de Georges Lefebvre, es uno de los primeros abordajes historiográficos que abordan al rumor como una forma de comunicación de gran centralidad para las sociedades que se encontraban imbuidas por la cultura de Antiguo Régimen que fue puesta en crisis por las transformaciones revolucionarias. En El Gran Pánico, Lefebvre analiza los movimientos de alarma y movilización en diferentes regiones francesas que se produjeron entre el 20 de julio y el 6 de agosto de 1789.

Con el triunfo de la Revolución Libertadora, estos jóvenes católicos y antiperonistas se integraron a una manifestación de apoyo al golpismo realizada el día 25 de septiembre. La muchedumbre salió del edificio gubernamental y se congregó alrededor de la estatua del Gral. San Martín en la plaza central para luego volver a la Casa de Gobierno catamarqueña, adonde se dieron vivas a "la Patria, a la libertad, al Ejército y Armadas argentinos, a la Iglesia y a las nuevas autoridades" (Perea, 2010).

En 1972, cada vez con más frecuencia se leían en La Unión discursos que recordaban a las convocatorias de 1955, "Desagravio a Nuestra Madre del Valle. Noche heroica en la Catedral Basílica. María nos llama. Rezo continuado del Santo Rosario, Iniciación: sábado a las 22 hs. finaliza: domingo a las 6 hs".

A fines de ese año, los actos iconoclastas cesaron tan abruptamente como habían comenzado. Entonces, era lícito que cualquier catamarqueño le preguntara (emulando al personaje Cottard de "La Peste") a un vecino o a un amigo, "¿Cree usted que esto puede cesar así, de golpe, sin avisar?".

Consideramos que -excepcionales como eran, en la Argentina de los años 70- los actos sistemáticos de robo, destrucción y desaparición de imágenes religiosas daban cuenta -forzada y negada, si se quiere- de una violencia que instrumentalizaba materialidades con la pretensión de exponer la creciente zozobra y anomia social que solo podía ser reparada (aparentemente) a través de la urgente aceptación del viejo orden moral e institucional. Para la prensa catamarqueña, la prueba de la existencia del enemigo de la sociedad normal estaba en estos actos "incomprensibles" e "irracionales", pero "cuidadosamente planificados". La identificación y localización de los culpables no era tarea exclusiva del Estado, sino que nos atañía a todos los ciudadanos normales y creyentes. Según planteaba la voz del buen pastor, en ello se iba nuestra existencia comunitaria.

En esta perspectiva, paradójicamente, las fuerzas de seguridad que demostraban su incapacidad para impedir el acto profano eran, también, la única protección posible ante lo que ocurría. Se sumaban nuevos atributos peligrosos a la figura del *Otro*.

Caldo de cultivo para justificar su exterminio.

En agosto de 1972, al inicio de la ola de profanaciones, una religiosa Carmelita que prefirió guardar el anonimato escribió a La Unión,

Después de haber reflexionado sobre los acontecimientos que están sucediendo aquí en Catamarca, ciudad Mariana por excelencia, siento la necesidad de hablar en nombre de nuestra Madre (...) Que no pasen diez, veinte, treinta años y al recordar estos acontecimientos lleguemos a constatar tristemente que han pasado como otros, sin dejar huella, sin haber producido un cambio.

No hizo falta que pasaran dos o tres décadas. En octubre de 1974, con apenas dos años de distancia, las festividades de la Virgen del Valle serían atravesadas por la conflictividad política de la época.

Sin tomar recaudos sobre la ola de pánico que podían generar, los medios de prensa locales anunciaron la posible existencia de un plan subversivo para asesinar al gobernador en el marco de la tradicional procesión. Según las fuentes oficiosas este atentado era una represalia del PRT-ERP por la masacre de 16 integrantes de esa organización ocurrida en agosto de ese año, en las lomadas de Capilla de Rosario. Además, desde el punto de vista de Mott, la derrota había impedido que los guerrilleros logren

Tomar el Regimiento, tomar la Jefatura de Policía y tomar la Casa de Gobierno y declarar a Catamarca zona liberada o sea "provincia liberada. Su idea era instalar unas FARC³² en Catamarca... no tengo idea porqué Catamarca. Eso sabrían ellos. Seguramente, estimo yo (...) les habrá resultado a ellos cómodo, más seguro o más fácil (...) en ese momento yo ya supe de esto. (Hugo Mott, entrevista del 13 de septiembre de 2015).

Llamativamente, en las versiones que daban cuenta de este supuesto plan guerrillero, los actos iconoclastas de 1972 no fueron recordados explícitamente. Ni siquiera para fundamentar la persecución y detención de más de una docena de ciudadanos catamarqueños, casi todos militantes de la Juventud Peronista Regionales o sospechosos de simpatizar con la izquierda marxista en la provincia.

³² FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

*Desagravio a Nuestra
Madre del Valle*

NOCHE HEROICA

**EN LA
CATEDRAL BASILICA**

INICIACION: Hoy a las 22 Horas

Con la Misa que Oficiará el Exmo. Sr. Obispo
Diocesano Mons. Pedro Alfonso Torres Farias

FINALIZA: Domingo a las 6 Horas

Rezo Continuo del Santo Rosario

ES CONSIGNA INEXCUSABLE PARA TODO EL PUEBLO DE CATAMARCA DEVOTO DE LA VIRGEN
DEL VALLE ACUDIR CON EL ROSARIO EN LA MANO A IMPLORAR DE LA INFINITA CARIDAD Y
JUSTICIA DE DIOS LA GRACIA DE PONER FIN A LOS SACRILEGOS ATAQUES DE LAS IMAGENES
SAGRADAS DE LA MADRE DEL VALLE.

CONSEJO COORDINADOR DEL APOSTOLADO SEGLAR

Diario La Unión, septiembre de 1972.

CAPÍTULO 6

Tramas y dramas

La historia escrita no es maestra de la vida y no nos inhibe de cometer los mismos errores. Sin embargo, puede tener cierta utilidad cuando con su uso contribuye a señalar las continuidades en la trama grotesca de los que siempre justifican la sangre derramada de los ajenos a toda compasión.

Sr. Diputado Quintar (UCRP): que se repudie como un acto de violencia, ya que no sabemos con certeza las causas que han originado la revolución: porque a veces una revolución es una liberación también. Tengo entendido que el pueblo chileno – y lo digo porque hay personas que llegaron cruzando la cordillera y manifestaron que el Pueblo Chileno está sufriendo hambre- entonces a lo mejor esta sea una liberación para el pueblo chileno, yo pienso que nuestro repudio debe ser a la fuerza, al atropello, pero no a este acto del pueblo chileno.

Sr. Diputado Del Pino (MPC): esta revolución, Sr. Presidente, tiene olor y color a cobre; así como los gobiernos de Yrigoyen y del Dr. Illia cayeron por una revolución con olor a petróleo, porque estábamos defendiendo las riquezas y la grandeza de una nación.

Hablan varios Sres. Diputados a la vez y suena campana de orden. (Cámara de Diputados de Catamarca, 12 de septiembre de 1973).

Debate realizado a horas de un golpe de Estado que no sería rechazado, ni repudiado como tal, por muchos actores políticos de la época.

Dr. Dip. Quintan - Pido la palabra.

Dr. Presidente - (de la Banca) - Tiene la palabra el señor Diputado Quintan.

Dr. Dip. Quintan - Señor Presidente - Que se repudie como un acto de violen-
cia, ya que nosotros es en entera las causas que han originado la
revolución: porque a veces una revolución es una liberación también.
Eengo entendido que el Pueblo Chileno, - y lo digo porque hay perso-
nas que han llegado cruzando la cordillera y manifestaron que el
Pueblo Chileno está sufriendo hambre, entonces a lo mejor sea esta
una liberación para el pueblo Chileno. Yo pienso que nuestro mun-
dap debe ser de repudio a la fuerza, al atropello, pero no a este atro-
ello del Pueblo Chileno.

Dr. Dip. Del Pino - Esta revolución señor Presidente, tiene olor y
color a cobre; así como los gobiernos de Frigoren y del Dr. Illia, cargados
por una revolución con olor a petróleo, porque estábamos defendien-
do las riquezas y la grandiza del país.

- Hablan varios señores Diputados a la vez y suena campana
de orden.

Página del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Catamarca, 12 de septiembre de 1973.

CAPÍTULO 7

"Hay que acabar con ellos...", representaciones del Otro Subversivo en el diario El Sol de Catamarca y La Rioja durante la década de los 70.

El uso de la prensa como fuente documental ha sido una decisión recurrente entre historiadores y especialistas de las ciencias sociales que buscan en los periódicos *otra versión* de los hechos. Si bien esta valoración es persistente, en las últimas décadas el interés sobre la prensa gráfica ha aumentado considerablemente, impulsando la constitución de un campo en el que los periódicos se han transformado en objetos privilegiados de estudio. Para quienes conforman este espacio de investigación, los periódicos ya no son solamente una fuente, sino que adquieren la condición de actores políticos a ser descriptos y analizados. En muchos de estos trabajos se pretende recuperar uno de los principales objetivos de la prensa gráfica: "formar" a sus lectores en una determinada cultura e identidad.

Esta atención se ha visto reflejada en la formación de grupos especializados, la organización de múltiples eventos académicos sobre el tema y el establecimiento de una diversidad de páginas electrónicas para especialistas. Mientras que en una segunda instancia, también ha redundado en la publicación de libros sobre la historia de la prensa gráfica que abordan (entre otros aspectos) trayectorias institucionales, culturas políticas y el impacto social de distintos proyectos editoriales.

Debe destacarse que esta vertiginosa irrupción de la prensa gráfica como objeto de investigación se produce en el contexto de un interés colectivo cada vez mayor por la historia reciente que ha coincidido, además, con debates y polémicas generadas por el papel de los medios masivos de comunicación en la coyuntura política actual.

Hacer historia reciente en la Argentina implica abordar desde distintos enfoques los traumas, memorias y relatos sobre la dictadura. En ese sentido, las indagaciones sobre los modos en que el periodismo gráfico nacional (La Opinión, La Nación, La Prensa y Clarín, entre otros) representó a los actos de violencia política y de quebrantamiento masivo de los derechos humanos, constituye una ventana a esa cotidianeidad social -matizada o silenciada por los propios diarios- en la que se desenvolvía el terrorismo de Estado.

En este capítulo me propongo analizar, a escala local, algunos de los modos en que la prensa gráfica asumió o planteó divergencias con un discurso que justificaba e incentivaba la persecución, delación y exterminio de quiénes eran considerados "los enemigos de la sociedad catamarqueña", antes y luego del golpe de Estado del 24M.

Estimo que estas representaciones casi cotidianas del Otro subversivo fueron un fundamento constante para la línea editorial de El Sol de Catamarca y La Rioja, propiedad del empresario Tomás Álvarez Saavedra. Por ello, considero necesario realizar una primera historización de este medio de prensa, fundado en el año 1972. Para comprobar estas aproximaciones, recurrí al análisis de la colección de ejemplares de El Sol y a la valoración de distintos testimonios judiciales y orales en los que este diario y su dueño aparecen nombrados y, en muchas ocasiones, son denunciados como colaboradores de las políticas de exterminio de ese periodo.

La vinculación sociedad civil/dictadura

Los íntimos vínculos de distintos sectores de la sociedad civil con la dictadura iniciada el 24 de marzo de 1976 han sido lo suficientemente demostrados por testimonios de muchos ciudadanos que declararon en una importante cantidad de juicios de lesa humanidad. En la última década, a estas denuncias en primera persona, se han sumado distintas investigaciones académicas o periodísticas que confirman la necesidad de considerar la calificación "dictadura militar", como insuficiente.

Si bien el golpe (más bien, todos los golpes de Estado, desde el ocurrido en 1930 y hasta el 24M) mostró a las FFAA en un evidente protagonismo público, también expresó el accionar -a veces más velado y a veces más explícito- de una importante cantidad de civiles que prestaron el rol de apoyo necesario para la consolidación del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional".

Los Alemann, los Martínez de Hoz, los Blaquier, los Mitre, los Noble, entre otros, conforman una larga lista de apellidos "ilustres" que ayudan a ejemplificar la conformación del poder cívico-militar que por más de 6 años se propuso "reorganizar" a la nación en sus bases económicas, políticas y sociales. Para conseguirlo: terrorismo de Estado y neoliberalismo a mansalva. Terrorismo que fue ejercido en todos los aspectos de la vida cotidiana de los argentinos, gracias a una división tácita de roles entre los militares (los perpetradores directos, las caras visibles en los grupos de tareas y en los Centros de Exterminio) y los civiles (los eficaces administradores de la burocracia del terror).

El plan general de la dictadura para lograrse adecuadamente, para controlar todo lo posible, necesitaba tener en cuenta las particularidades locales y regionales de la Argentina. Por eso, este proyecto se materializó en la dimensión local y los mal llamados “colaboradores civiles” fueron quienes contribuyeron a encarnar la presencia del terror en el espacio de lo íntimo o lo cercano³³.

Un plan que, para ser soportado por amplios sectores de la sociedad, también debía ser comunicado en forma pedagógica y convincente a través de los medios masivos de comunicación.

Los Álvarez Saavedra, de Junín a La Rioja y a Catamarca...

Entre estos medios de comunicación que contribuyeron sin fisuras a los planes de la dictadura se inscribe El Sol de Catamarca y La Rioja. Este diario, desde su primera edición en el año 1972 y hasta su cierre definitivo a mediados de los años 80, conservó una línea editorial caracterizada por una postura ideológica autoritaria en lo político y liberal en lo económico. Luego del 24M, El Sol, al igual que otros medios gráficos provinciales (entre los que se destacan La Nueva Provincia de Bahía Blanca y El Tribuno de Jujuy) se propuso convertirse en la voz oficiosa de los actos de la dictadura y en su defensor ante los supuestos “embates de una campaña de desprestigio internacional”.

Como en tantos otros ejemplos de diarios nacionales y provinciales, los momentos de mayor influencia y el inicio de la decadencia de El Sol se encuentran íntimamente ligados a la figura de su dueño y fundador, el empresario Tomás Álvarez Saavedra.

A tantas décadas de distancia, los orígenes de la fortuna familiar de los hermanos Álvarez Saavedra siguen siendo brumosos. De acuerdo a distintos cronistas locales, se puede afirmar con certeza que, a comienzos de los años 40, Tomás y su hermano mayor José eran unos jóvenes humildes y emprendedores de la localidad de Junín en la provincia de Buenos Aires con la que seguirían manteniendo vínculos entrañables, por eso, décadas después, Tomás

³³ Cuando se habla de colaboradores civiles de la dictadura en Catamarca, la figura del ex intendente y ex gobernador Arnoldo Aníbal Castillo se materializa como ejemplo paradigmático, para ser criticado o defendido en forma sesgada y episódica. Gracias a él, a su omnipresente sombra que sigue siendo valor o contravalor en la política actual, se difumina la posibilidad de abordar el fenómeno en términos colectivos, no se analizan los posibles motivaciones ideológicas de quienes aceptaban estos ofrecimientos y tampoco se profundiza en la comprensión de los contextos de época que ayudaban a justificar, en el momento, estas decisiones. Acciones, que se tomaban en “naturales” y “patrióticas” para quienes las llevaban a cabo. Castillo era, como tantos funcionarios de origen radical, un hombre que nunca apreció la existencia de contradicciones profundas entre sus declamados valores democráticos y la participación en un rol protagónico dentro de la estructura del gobierno militar.

financió la construcción del edificio propio para la Escuela Especial Nº 501 en esta localidad bonaerense.

Los dos primeros gobiernos de Perón significaron para los hermanos Álvarez Saavedra un tiempo de bonanza personal, pues lograron un rápido ascenso desde su condición inicial de cuentapropistas a la de prósperos inversionistas en importantes empresas hoteleras. A este notable éxito económico debe sumarse el contacto íntimo con las esferas del poder político de la época. Tomás, que no tenía formación profesional alguna, también fue designado Director y Vicepresidente Segundo del Banco Nación de la República Argentina.

En una entrevista efectuada para este trabajo, el periodista e historiador Miguel Bravo Tedín sostiene que esta suma de buenas noticias se debió, sobre todo, a la eficacia con que los hermanos Álvarez Saavedra aprovecharon “sus vínculos de pueblo” con la familia de Eva Duarte, ya que ambos grupos familiares eran originarios de Junín.

Sin embargo, con el tiempo, esta relación no sólo significó para los empresarios juninenses la puerta de entrada a los buenos negocios. El vínculo cobró ribetes escandalosos luego de la muerte de Evita Duarte de Perón y del suicidio de su hermano Juan, en mayo de 1953. Según un testimonio recogido por Félix Luna, los investigadores policiales encontraron entre los papeles personales de Juan unas notas que confirmaban su participación en los hoteles y residenciales de José Álvarez Saavedra, quien, a todo efecto, actuaba como testaferro. De acuerdo a Luna, estos y otros documentos fueron quemados inmediatamente por orden directa de Perón y su existencia quedó, desde entonces, en el terreno del relato oral (Luna, 1986).

Estas versiones y rumores fueron utilizados para justificar, en parte, las medidas que tomó la Revolución Libertadora contra los hermanos Álvarez Saavedra luego de septiembre de 1955. Ellos fueron objeto de actuaciones por parte de la Comisión de Investigación Nº6, una de las tantas instituciones parajudiciales formadas por la Revolución Libertadora para reunir pruebas contra funcionarios, dirigentes y simpatizantes del movimiento político que era estigmatizado como “la Segunda Tiranía”.

En un informe fechado el 30 de mayo de 1956, la Comisión Nº6 imputó a estos empresarios de un crecimiento desmedido del patrimonio que se habría producido gracias a las facilidades crediticias obtenidas por su cercanía con la familia Duarte. Debido a estas acusaciones, los bienes del grupo empresarial fueron interdictos y los hermanos Álvarez Saavedra estuvieron un corto tiempo en prisión y, finalmente, lograron justificar la legalidad de gran parte de sus propiedades.

Si bien las acusaciones que realizaban los personeros de la Revolución Libertadora no fueron comprobadas judicialmente, esta supuesta condición de “prestanombres” al servicio de hombres más poderosos es recordada todavía en muchos testimonios orales.

Luego, en las reuniones políticas de los años '70, el Gallego Álvarez Saavedra recordaría su cercanía a los Duarte para representarse como “un peronista de la primera hora” y autoerigirse en voz autorizada para definir quiénes eran en Catamarca y la Rioja los “verdaderamente” leales a Perón y a su doctrina³⁴.

Según Guillermo Alfieri, la presencia de Álvarez Saavedra en la Rioja se debió a que Guillermo Iribarren³⁵ le otorgó la explotación del casino “con la promesa de obras entendidas como progreso: hotel, galería comercial y cine” (Alfieri: 2017, 25). El empresario, haciendo gala de enormes recursos financieros, les propuso a los integrantes de la cooperativa editora de El Independiente crear un canal de televisión por cable con capitales que estarían exclusivamente a su cargo y les ofreció la mayoría accionaria del socio industrial. Para los socios de El Independiente esta oferta no era redituable económicamente y, ante las dudas planteadas, el empresario zanjó la discusión diciendo “qué les importa, si la plata la pongo yo” (Alfieri: 2017, 25).

El acuerdo no prosperó y, muy pronto, en las páginas de El Independiente de la Rioja y del diario La Unión de Catamarca se editorializó sobre las consecuencias morales y económicas que podía conllevar la autorización de casinos en provincias con empleados públicos que arriesgarían en las apuestas gran parte de sus magros ingresos. Según estos medios periodísticos, el combo sería un campo fértil para la usura y existían fuertes sospechas de que los pagarés de los jugadores endeudados se firmarían en las mismas instalaciones de los Hoteles Sussex.

A pesar de estas críticas, en el mes de abril de 1972 se inauguró el Casino Provincial de la Rioja concesionado por la Intervención Federal al Grupo Álvarez Saavedra. En el acto no estuvo presente el Obispo Angelelli, quien se negó a bendecir las instalaciones. Según varios testigos en el juicio por el homicidio agravado de Monseñor Angelelli, este hecho fue el inicio de la disputa entre la pastoral diocesana y Álvarez Saavedra que, desde su primera edición, utilizó a El Sol para defenderse y atacar con extrema virulencia a quienes calificaba como sus enemigos.

La expansión del grupo no pasó desapercibida en el exterior. En 1975, un cable actualmente desclasificado del Departamento de Estado de los EEUU, definía a Tomás Álvarez Saavedra

³⁴ Entrevista a Miguel Bravo Tedín, septiembre de 2017.

³⁵ Interventor Federal designado por Lanusse en 1969.

como “...un muy acaudalado, bien conocido y reconocido empresario local. Saavedra es un antiguo director del Banco de la Nación Argentina [en el cable lo confundían con su hermano José] y en la actualidad es el Director de Sussex SA, la que posee y conforma cadena de hoteles incluyendo el Hotel Plaza en Buenos Aires”³⁶.

Los hoteles de la Cadena Sussex

Desde fines de la década de los 60, Álvarez Saavedra consolidó sus inversiones en el Noroeste y Cuyo, convirtiendo a Sussex SA en una cadena de hoteles que ofrecía una serie de servicios y adelantos tecnológicos, desconocidos hasta entonces, en las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, Catamarca y la Rioja.

Muy pronto, la posibilidad de utilizar sus instalaciones para eventos sociales se convirtió en un inefable signo de distinción y de privilegio para los lugareños. Como recuerda un testimonio

Yo cursaba la secundaria en la década de los 70 y nos invitan a un quince años (sic). Nos arreglamos un montón, porque mis compañeros decían que ir al Sussex no era para cualquiera. Es más, era raro ir a un lugar tan importante que estaba fuera de la ciudad. En esa época, se contaban un montón de cosas sobre el lujo de las habitaciones y algunas de esas cosas eran realmente disparatadas, pero a nosotros nos gustaba creer que eran ciertas. Yo fui a un quince años (sic) y ahí, por primera vez, supe lo que era un aire acondicionado funcionando en un gran salón. (H.P, varón, 56 años, policía retirado, entrevista de 2014).

El espíritu “modernizador” del que hacía gala el Grupo Álvarez Saavedra, se hizo evidente en la arquitectura y en los materiales elegidos para la construcción de sus hoteles en Catamarca. Pero, con todo, el principal atractivo y fuente de ingresos de la Cadena Sussex no eran ni el alquiler de habitaciones, ni los restaurants, ni la importante cantidad de cócteles o fiestas sociales realizadas en sus instalaciones. A decir de un ex croupier catamarqueño, el “dinero en serio” procedía de los casinos que funcionaban en sus salones³⁷.

Esta relevancia del dinero generado por los juegos de azar se simbolizaba diariamente en las páginas de El Sol a través, entre otras cosas, de la publicación del dibujo de una ruleta con la

³⁶ Cable desclasificado de la Embajada de EEUU en la Argentina, 20/03/74. REF STATE 45682. D740059-0347.

³⁷ L.M entrevista de octubre de 2018.

leyenda “Gran Hotel Casino Sussex”. Si bien este tipo de acciones indicaban un interés por convertir a los hoteles en su principal símbolo, el grupo empresarial también tenía inversiones en inmobiliarias, producciones agropecuarias, financieras y salas de cine de distintas ciudades.

Si bien la declamada intención de esta expansión era contribuir a la modernización de la economía y de las costumbres provincianas, muchas de estas inversiones (sobre todo en el ámbito del juego) generaron resistencias en la Iglesia católica y en algunos integrantes de los propios gobiernos provinciales.

Para la Iglesia, el principal reparo era de carácter moral, pues consideraba que la posible legalización de los juegos de azar solo tendría efectos perniciosos en la comunidad católica. Estas tensiones escalaron en La Rioja, hasta convertirse en una virulenta confrontación con el propio Monseñor Angelelli. Comparativamente, en Catamarca las tensiones fueron menores y se materializaron, principalmente, a través de las agrias polémicas editoriales que se expresaron en las páginas de La Unión y El Sol.

Para los gobiernos provinciales electos en 1973 el problema no era moral sino, sobre todo, una cuestión de carácter financiero y político. Pronto se demostró que el gravamen pagado al Estado para explotar los casinos era mínimo en comparación a las ganancias obtenidas y que, además, se le había otorgado al grupo empresarial todas las facilidades fiscales necesarias para la construcción de sus edificios. Hugo Mott valora que,

Había que hacer postas sanitarias, había que poner un médico, había que llevar el bioquímico, había que poner el aparato de rayos y, para eso... ayer, hoy y siempre, necesitas dinero. Esa fue la razón por la que nosotros creamos el casino y la quiniela. Nosotros, con ese dinero del juego que antes se iba a Tucumán, Las Termas y La Rioja o a Córdoba, se quedaba aquí. Al timbero³⁸ no lo vas a corregir, el tipo va a timbear adonde pueda (...) yo tuve una pelea con Álvarez Saavedra por la ubicación dónde hizo el hotel. Yo quería que el hotel lo hiciera en El Jumeal, no allá, porque les compró a los Marcolli por chirolas, por nada, el lugar dónde se hizo el hotel, que era un medanal. Y sí me enojé y le quité la concesión a Don Tomás, porque se vino una inflación galopante y no era posible que me siguiera pagando a la provincia lo mismo que antes del 160%. Fue con él, y con el Dr. Salas Martínez que era su abogado que conversamos sobre esto en mi despacho (...) pero me anduvo con peros, hasta que dije hasta aquí. (Hugo Mott, entrevista del 13 de septiembre de 2015).

³⁸ Timbero: jugador empedernido.

El Sol de Catamarca y La Rioja

El viejo tenía el diario por un motivo muy claro, le daba pérdidas, nunca produjo ganancias El Sol, pero una vez me dijo, “si yo no tuviera el diario para negociar con los gobiernos de turno, hace rato que me habrían sacado no sólo al Casino”. Para Álvarez Saavedra el diario era para negociar con el poder. (E. S. policía jubilado, entrevista de 2012).

En 1973, El Sol realizó un informe sobre la historia del periodismo catamarqueño. En una cronología a doble página -que comenzaba en el siglo XIX- se insertaba una mención a este novel medio, en la intención de dar cuenta de un continuum temporal

Si bien es cierto que El Sol, tiene apenas cinco meses de vida, ya está en el corazón de todos los catamarqueños. Cabe recordar aquellas palabras visionarias de don Tomás A. Álvarez Saavedra, que “Catamarca merecía varios órganos de prensa”. Con esa premisa y la inquietud de varios jóvenes de nuestro medio, el 19 de enero de 1973, se fundó en Catamarca un nuevo diario inspirado para bien de todos. (Diario El Sol de Catamarca, 7/06/73, página 5).

Estaban aquí, sintetizados, algunos de los objetivos que El Sol pretendía concretar: ser una voz diferente sobre la realidad local y que, además, presentara en forma novedosa la información. Por eso, desde su primer número, El Sol de Catamarca contrastó en forma evidente con el tamaño y diseño de La Unión, que seguía imprimiéndose en el tradicional formato sábana. El nuevo diario tenía un tamaño tabloide y las modernas máquinas de tecnología offset permitieron a los responsables de su diseño colocar gran profusión de caricaturas y fotografías. Los suplementos de El Sol solían publicarse en algún color (verde, marrón, azul) y primaba un uso estético de los espacios en blanco. Tanto en la edición riojana como en la catamarqueña de El Sol era habitual encontrar columnas de cultura, cine, historia y literatura e inclusive (en línea con la juventud de muchos de sus redactores) observar críticas especializadas de la “escena beat” nacional y provincial.

Ese ímpetu modernizador en la elección del formato, contrastaba con las condiciones de trabajo en la redacción catamarqueña. Diariamente, se esforzaban para enviar a tiempo las chapas de fotomecánica a la provincia de La Rioja, en donde se imprimían las dos ediciones de El Sol. Debido a ello,

Muchas veces las noticias salían cambiadas, con los títulos mal puestos y las noticias de Catamarca aparecían como que eran de la Rioja y viceversa (...) la gente que laburaba en las áreas de impresión y diseño le dedicaba muchísimo tiempo para la fotomecánica, el armado de chapas y todo lo demás... pero todo era muy precario y siempre los estaban puteando. (Adriana Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021).

Los integrantes del primer equipo de redacción de El Sol de Catamarca fueron: Miguel Alurralde (datero), Isaac Acosta Jorge Isaac Jalile, Daniel Losada, Manuel F. Bustos, José Balverdi (fotógrafo), Rodolfo Heredia, Ernesto Jackson, Víctor Hugo Uriarte, Luis Pasetto (Jefe de expedición), Luis Varela Gómez, Alcira Álvarez (archivo), Carlos Barrionuevo y Osvaldo Moya. Todos ellos estaban dirigidos por el periodista originario de Chivilcoy Alberto Bamonte, quien escribiría los editoriales con peso político más importantes de esa etapa. Según rememora Orieta Vera -la primera mujer que se integró en forma permanente como periodista a una redacción de la prensa gráfica catamarqueña- el rol de Alberto Bamonte era fundamental,

Tomy [por Tomás Álvarez Saavedra hijo] no tenía presencia en el diario, él viajaba, hacía otras actividades. Era el director nominal, pero la línea editorial, los artículos de opinión, las decisiones sobre lo que se escribía las tomaba Bamonte. Él era muy cercano a Don Tomas, era su mano derecha y Don Tomás solía decir que Bamonte era como su hijo. Orieta Vera, entrevista del 24 de septiembre de 2017.

Una de las principales diferencias entre el nuevo matutino y sus competidores se encontraba en sus redacciones. Mientras que los equipos de La Unión y El Independiente estaban integradas con una mayoría de periodistas “de oficio”, en el nuevo diario había periodistas profesionalizados que fueron traídos desde otras provincias por el Grupo Álvarez Saavedra. Algunos de estos profesionales, como Bamonte, se quedaron definitivamente en Catamarca y en la Rioja y ocuparon (más temprano que tarde) roles de importancia en las áreas de prensa estatal inmediatamente después del 24M y, en tiempos de transición democrática, continuaron siendo figuras relevantes.

Álvarez Saavedra pudo mostrar muy pronto que,

El diario podía ponerle funcionarios a Carlucci [el interventor federal de facto] por eso podían jactarse de que [sic] Ernesto Jackson es su primer Secretario de Prensa. Un hecho

que es festejado en El Sol y porque otros amigos del Gallego también logran cargos. (Víctor Hugo Uriarte, periodista, entrevista del 26/09/17).

En 1977, Ernesto Jackson renunció al cargo de Secretario de Prensa para integrarse a la plantilla del matutino porteño Clarín y, desde entonces, fue uno de los periodistas más influyentes en la mesa de redacción de ese diario. Actualmente, Jackson omite en su currículum vitae cualquier referencia precisa a su experiencia en El Sol y a su rol como funcionario de la dictadura.

Esta vinculación íntima de periodistas de El Sol con los despachos oficiales no terminó con la transición democrática. En las décadas siguientes, algunos de ellos desarrollaron exitosas carreras políticas. Este es el caso de Germán Luis Kammerath, quien, en sus épocas de estudiante secundario, publicaba artículos de neto corte fascista en El Sol de la Rioja. Luego del 24M, Kammerath fue designado corresponsal de El Independiente en Capital Federal. En esas fechas, la línea editorial del diario cooperativo riojano ya era férreamente controlada por las FFAA y la designación del joven Kammerath fue una afrenta más. A partir de 1983, el periodista se recicló como dirigente político en las filas de la Unión del Centro Democrático (UCD) y con el menemismo llegó su momento de máxima exposición pública: primero estuvo a cargo de la gestión del COMFER y luego fue elegido intendente de la capital cordobesa y vicegobernador de esa provincia.

Algunos de los que incitaban diariamente desde las páginas de El Sol a la represión de los “comunistas” no se contentaron con ello. El historiador riojano Roberto Rojo (2001) hizo un meticuloso recuento de los partícipes de “la cruzada” contra Angelelli en la Rioja. Entre los ideólogos anticomunistas estaban el primer director de El Sol, Eduardo Menem y los periodistas José Ricardo Furey (al mismo tiempo, agente de inteligencia y gerente de personal de El Sol) el profesor de Filosofía José Alejandro Lucero (A) El Viborón y Roberto Pastor Ávila. Bravo Tedín, quien integró la redacción de El Sol de La Rioja desde 1980, considera que

El diario El Sol era un cubil de nazis, eran todos medio tarados, había un grupo de periodistas de acá nomás (...) algunos han muerto, era muy reaccionario, por ejemplo González Iramay que era medio descendiente de Joaquín Víctor González, pero que también entraba en esa cosa, medio apoyando a los militares...él no era nazi. Por ejemplo había un tal Laborde que era un alcahuete y un tal Furey que era la mano derecha de Eduardo Menem tenía una mujer muy fea (...) Furey además de nazi, era cornudo... era un nazi cornudo, lo cual nos hacía mucha gracia (...) era ese tipo de gente, por ejemplo,

Laborde era un tipo que era muy buen periodista, era de Rosario, Laborde era marica (...) la verdad que el grupo de redactores del diario era buena gente, pero no marcaba la línea de la cosa.(Entrevista a Miguel Bravo Tedín, septiembre de 2017).

Con un vistazo rápido, al recorrer las páginas de este medio de comunicación se encuentra una constante en la línea editorial: glorificación de las FFAA, justificación de la represión contra la izquierda marxista y persistente pulsión a la identificación y denuncia de individuos e instituciones calificadas como “peligrosas” para las sociedades catamarqueñas y riojanas. Por ejemplo, en la columna *Vox Populi* era frecuente encontrar comentarios como el que se transcribe, en los que se advertía sobre la presencia de actividades subversivas:

Ratificando la información que adelantáramos en VOX POPULI del 17-IX-73 y reiteráramos en la columna del 18-IX-73 estamos en condiciones de afirmar que en una escuela primaria de nuestra Capital, cierta docente apodada “la Chacha” exigió a sus alumnos una composición sobre los sucesos acaecidos en Chile, señalándoles que debía insistirse sobre detalles tales como que Allende FUE ASESINADO, que todo lo acontecido es consecuencia DE LA NEFASTA INTROMISIÓN DEL IMPERIALISMO YANQUI y que hace falta una verdadera solidaridad con los partidos de la izquierda trasandina (A lo anterior debe agregarse que la composición de referencia, muy sugestivamente les fue exigida a los alumnos EN UNA HOJA SUELTA ¿Para qué no formará parte del cuaderno de deberes? Y HASTA LA FECHA NO LES HA SIDO DEVUELTA debidamente corregida. Curioso. (Diario El Sol de la Rioja, 19/09/73, pág. 7).

Este tipo de apostillas era la regla y no la excepción para El Sol. En los meses previos al 24M se publicaban casi cotidianamente cartas de lectores que transmitían, en verdad, las “listas negras de extremistas” confeccionadas por los grupos paramilitares. Además, se insistía sistemáticamente en descalificar a La Unión en Catamarca y a El Independiente en La Rioja. Pero uno de los enemigos preferidos del diario de Álvarez Saavedra era Monseñor Enrique Angelelli o “el cura rojo”, como se lo conceptuaba despectivamente. El Sol acusó al obispo de generar divisiones artificiales en la declamada “armónica sociedad riojana” y de introducir “agentes foráneos” (curas tercermundistas) para preparar la materialización de una supuesta guerrilla campesina en la provincia.

El ex detenido político Plutarco Antonio Schaller, quien fue uno de los periodistas cooperativistas de El Independiente, recordó en testimonio judicial que El Sol

...permanentemente humillaba y blasfemaba al Obispo mientras que desde el diario El Independiente defendíamos al Obispo Angelelli pues era un diario volcado al beneficio de las clases populares. El diario “El Sol” estaba formado por gente que no era de la Rioja, pero los de El Independiente sí, que le interesaba lo que ocurría en la Rioja. (Fallo Causa Lesa Humanidad “Monseñor Angelelli”, 12/09/14, pág. 249-250).

Estos actos de “humillación y blasfemia” de El Sol contra Angelelli buscaban, como fin principal, tornar plausibles las denuncias sobre la secreta existencia de un plan subversivo amenazando la vida del pueblo

Durante más de cinco años los católicos de la Rioja nos hemos venido presenciando sorprendidos como la acción de un Obispo, se viene desarrollando en un plan sistemático de lisa y llana destrucción de la Iglesia y de la Fe Cristiana. Y esto lo hemos repetido ya varias veces, como hemos fijado también, concretamente, como actúa en nuestro medio el clan marxista-alipioso-clerical, cuya “trilogía” está trabajando en una monolítica unidad y cuyo comando-cerebro se integra por los curas tercermundistas, el alipioso de la 9 de Julio y los marxistas, quienes se han propuesto copar el Movimiento justicialista, a través de la infiltración, y destruir la fe religiosa del pueblo. Diario El Sol de la Rioja, 10/11/73, pág. 16.

Con tantos ejercicios de “prensa canalla”, no sorprende que en las riojanas oficinas de este diario se hiciera un brindis para festejar el asesinato de Monseñor Angelelli. En 1985, María Cristina Caiati (integrante del equipo de Salud Mental del Centro de Estudios Legales y Sociales) escribió una crónica sobre el modo en que se realizó este brindis. Aunque en ese momento lo envió a distintos medios nacionales, el relato sólo fue publicado por el periódico judío de izquierdas Nueva Presencia, que era dirigido por Herman Schiller.

Caiati decía, textualmente: “En la noche del 14 de agosto de 1976, Jorge Pedro Malagamba y Héctor Pérez Battaglia (que entonces revestían con el grado de teniente coronel y coronel, respectivamente) se reunieron con el licenciado (José) Furey (gerente de El Sol) y en su propio despacho brindaron por el éxito del operativo en el que había muerto ese día, en la ruta del Chamental a La Rioja, el obispo ‘subversivo’”.



Integrantes del equipo de redacción de El Sol de Catamarca disfrutando de un día de fútbol en 1975.

Cuando se produjo el 24M, El Independiente fue inmediatamente intervenido por la dictadura y el director de este diario, “Tito” Alipio Paoletti debió huir de un seguro destino de prisión y tortura y, durante años, fue obligado a un amargo exilio.

Mientras tanto, ni una palabra a favor de este periodista y de otros presos políticos riojanos o catamarqueños se escribió en El Sol que -a tono con otros medios periodísticos de la época- no sólo silenciaba la represión, también la alentaba y exigía su endurecimiento sin límites.

Sigo con fechas y datos. Mucho más cercanas a estos tiempos. El 12 de septiembre de 2014, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Rioja emitió sentencia en la Causa de Lesa Humanidad “Monseñor Angelelli”. Ese día, la decisión del Tribunal Oral fue esperada por una importante movilización popular en la que se entramaban militantes de partidos políticos, organizaciones de DDHH; integrantes de la Iglesia católica y muchos riojanos que guardaban un entrañable recuerdo de “su” obispo. Los fundamentos de la sentencia se pueden consultar en Internet, la misma tiene 603 fojas y El Sol es nombrado 51 veces, mientras que su Director General, el empresario Tomás Álvarez Saavedra es citado, “tan solo”, 13 veces.

Aquí, la primera pista, si el “Gallego” hablaba, lo hacía a través de su diario.

Un doloroso ejemplo más. Todavía hoy, a tantos años de distancia, algunos ex presos políticos catamarqueños recuerdan el modo en que sus madres vieron frustradas la intención de hablar con el dictador Videla porque, desde la redacción del El Sol (contactada ingenuamente por los familiares para sacar las fotos del hecho) se avisó rápidamente de este plan “subversivo” a la custodia presidencial³⁹.

Pero aún luego de la realización de los primeros juicios de lesa humanidad en Catamarca, aún luego de la recuperación de sitios, memorias y episodios que dan cuenta del terrorismo de Estado en la dimensión local... sigue sin hablarse de El Sol, tampoco se muestra al “Gallego” Álvarez Saavedra como un ejemplo de colaboración civil con la dictadura.

El nombre del diario y de su dueño se han, virtualmente, esfumados...

Virtualmente, ocultados...

Este es un intento. Quiero desbrozar algunos interesados silencios.

Y comenzaré con una definición.

Si algo no se puede decir de Tomás Álvarez Saavedra es que fue inconsecuente ideológicamente. Defendió siempre el modelo de una sociedad con valores cristianos integristas y en El Sol estos ideales católicos preconciliares convivieron armoniosamente con el afán de lucro. Como muchos empresarios, aprovechó sus vínculos con militares y políticos de la época para fortalecer al emporio económico Sussex, mientras miles de compatriotas eran desaparecidos, detenidos y exiliados.

Tomás Álvarez Saavedra fue un defensor de la libertad de prensa en abstracto, de la moral en letras de molde, de la Constitución inerme en el papel. Con El Sol presionó metódicamente, para proteger sus negocios, para habilitar nuevas inversiones y para generar pánico en sus rivales de turno. En este sentido, lo valora Bravo Tedín

La verdad que en ese diario, Álvarez Saavedra no era ningún imbécil, era un tipo muy astuto. Por eso crea el diario El Sol y por eso crea el casino, porque ambos son las dos instituciones más fáciles para lavar dinero. Pero además el diario lo utilizaba como una herramienta digamos de poder y eso le permitía que en Catamarca tuviera poder por el diario y aquí también, a su manera, porque se adhería inmediatamente al gobierno de turno. Pero inmediatamente convocaba a lo más reaccionario que había. Era una abundancia de gente espantosa, incluso había uno que después trabajaba como subdirector de la revista Esquiú (...) siempre había una presencia de estos tipos que

³⁹ Entrevista a Noemí de Jesús Perea de Yadon, año 2011.

venían a darle información a los servicios. (Miguel Bravo Tedín entrevista de Septiembre de 2017).

En tiempos de lucha por la verdad y de ardua discusión sobre el rol del periodismo en la sociedad... esto nos suena conocido ¿no?



Tomás Álvarez Saavedra, (Circa 1978)

CAPÍTULO 8

“Hoy miramos el camino recorrido y no nos arrepentimos...”

A dos meses del 24M, El Sol consideró necesario recordar -mediante un editorial- cuál había sido el grado de compromiso de este medio periodístico con el sustento de una ideología “occidental y cristiana” que servía de guía en la “lucha antisubversiva”. Esta ostentosa definición moral coincidía (sin contradicciones) con el inicio de una campaña que, desde las propias páginas de este diario, tenía como principal objetivo económico lograr que los funcionarios provinciales de la flamante dictadura accedieran a devolver la concesión del Casino de Catamarca al Grupo Álvarez Saavedra.

El editorial es una muestra representativa de las diversas estrategias discursivas que fueron utilizadas por El Sol para referirse y contribuir a la construcción de representaciones sociales sobre el “subversivo/extremista” en Catamarca y la Rioja. La construcción de ese Otro enemigo tuvo como eje la cosificación, estigmatización y deshumanización de las personas a las que se nombraba “sin nombrar” o que eran señaladas en forma directa, con nombre y apellido a través de editoriales, notas de opinión, “listas negras” y sueltos periodísticos. En este sentido, desde El Sol se intentó generar primero condiciones para la justificación de la ruptura del orden institucional en los meses previos al golpe de Estado, esto se hizo a partir de la difusión de ciertas representaciones sociales sobre la violencia, inseguridad y el delito en el ámbito local. En segundo lugar, se buscó crear el consenso necesario para la implementación de todos los objetivos del Dispositivo Represivo y Desaparecedor, haciendo visible la amenaza social que implicaba la presencia latente y subterránea del subversivo en nuestra sociedad. El Otro enemigo debía ser desenmascarado, aislado y reprimido. Durante toda su existencia como medio gráfico, El Sol nunca se arrepintió de su aporte a esta tarea.

Una invariable conducta editorial caracteriza la prédica de EL SOL

Occidentales y cristianos. Así somos. Esa línea editorial trazó nuestro fundador y fue profundizada sucesivamente por nuestros directores. EL SOL jamás vaciló. Siempre se atrevió.

Hicimos un periodismo candente, comprometido. Ni bien tomamos conciencia de la guerra que la Nación libraba contra el enemigo subversivo, nos alineamos junto al Ejército de San Martín y de la Virgen Generala. El ejército mártir de Dorrego y Quiroga; del Coronel

Argentino del Valle Larrabure; los mayores Viola y Paiva y el teniente Mario Asua, por solo nombrar algunos de los hombres inmolados. El ejército triunfal de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú en el pasado; de San Fernando del Valle de Catamarca, Famaillá y Monte Chingolo en el presente.

Hoy miramos el camino recorrido y no nos arrepentimos. Dijimos lo que debíamos decir en el momento más difícil.

Lo seguiremos haciendo...

Denunciamos implacablemente la infiltración subversiva en el clero tercermundista, en la educación, en algunos niveles de gobierno y aún en los medios de comunicación masiva. El tiempo nos dio la razón.

Nuestra sociedad se encamina hacia el Orden. Se escuchan palabras más que sensatas: "Sin libertad no hay democracia, pero sin responsabilidad no hay nada". Es cierto!

Compartimos los albores de la Reorganización Nacional. Confiamos. Esperamos...

A veces nos sentimos solos, como todos los pioneros precursores de principios avanzados.

A todos los que nos acompañaron: trabajadores, lectores y anunciantes, nuestro reconocimiento sincero. (Diario El Sol de la Rioja, 20/05/76, pág. 3).



Tomás Álvarez Saavedra (h) saluda al Gral. Videla. Diario El Sol de Catamarca, 15 de mayo de 1976.

CAPÍTULO 9

“El hombre nuevo ha comenzado a vivir entre nosotros”

“En la Universidad hay indicios marxitoides...” expresión de Armando Raúl Bazán, Interventor Normalizador de la UNCA en una conferencia de prensa.

La creación de la Universidad Nacional de Catamarca fue el fruto de una larga lucha en la que participaron durante años, con particular ahínco, reconocidos intelectuales de la provincia.

El germen de la universidad, en términos simbólicos, pedagógicos y de infraestructura edilicia era el viejo Instituto Nacional del Profesorado Secundario, del cual se esperaba que surgiera una parte importante del nuevo plantel docente y administrativo. En esta etapa de transición, el gobernador Mott recomendó al Ministerio de Educación de la Nación el nombramiento de quien sería finalmente el primer Interventor Normalizador de la UNCA, el Lic. Armando Raúl Bazán.

La designación de Bazán generó inmediatos apoyos y rechazos. Para muchos, el Interventor Normalizador no podía escapar a su propia historia personal que, se decía, estaba signada por el “antiperonismo”. Sus detractores se basaban en un hecho aparentemente incontrastable, Bazán había sido uno de los fundadores de la Democracia Cristiana catamarqueña (un partido que se formó al amparo de la Revolución Libertadora) y en las elecciones de 1958, el PDC hizo campaña en la prensa lugareña con el lema “ni pan sin libertad, ni libertad sin pan”.

En esos comicios, con el peronismo proscripto y la evidente simpatía de sectores de la Iglesia católica hacia la nueva formación política, se esperaba que el PDC lograra nuclear una importante cantidad de votos huérfanos de representación. Sin embargo, la candidatura a gobernador de Bazán sumó 3.648 votos en el recuento final, muy lejos de los 26311 votos de la UCRI. Marcando un techo que, en años posteriores, el PDC local y el nacional no lograron perforar jamás.

Luego Bazán recorrió el mismo camino que algunos de sus compañeros. Abandonó toda esperanza de replicar en la Argentina el éxito europeo de las formaciones socialcristianas “anticomunistas” y migró progresivamente en los años 70 al heterogéneo grupo de intelectuales aliados al antes denostado peronismo. Pues, para muchos de los viejos críticos nacionalistas y católicos, fácticamente el peronismo terminó siendo el verdadero freno contra el avance del marxismo en el país.

Entre las primeras medidas administrativas a tomar por Bazán se encontraba la necesaria adecuación de la vieja planta funcional del Instituto del Profesorado a la nueva estructura que requería la UNCA. En ese sentido, lejos de actuar con cautela, el Interventor Normalizador decidió rescindir el contrato a once auxiliares docentes (algunos de ellos también estudiantes avanzados en carreras del profesorado en el Instituto) e intentó impedir la realización de las asambleas autoconvocadas por los docentes, no docentes y estudiantes en protesta ante lo que calificaban como un estilo de gestión “autoritario y antidemocrático”.

El rechazo al acto administrativo fue el punto de partida para un conflicto que dividió no sólo a la comunidad universitaria sino que mostró las diferencias internas del peronismo catamarqueño y colocó al gobierno de la provincia en una incómoda situación: procurar sostener al interventor de la universidad y, al mismo tiempo, intentar mediar con los jóvenes militantes peronistas que pedían su renuncia.

En la universidad estaba lo más progresista del peronismo, bah, en esos tiempos nadie decía eso. O eras de izquierda o derecha, sin pelos en la lengua. Bueno, en la universidad la JP era manejada por los Montoneros, también aquí en Catamarca. Quiero decir, ahora nadie se acuerda nada, todos se hacen los desentendidos, pero en esa época era claro para todos que estábamos encuadrados en la JP Regionales, que era la Tendencia, Los Montoneros. Por eso, desde el gobierno de la provincia, nos veían con atención. No éramos enemigos todavía, pero sabían que si en algún lugar la JP se iba a ideologizar era en la universidad. (J.C, 60 años, empleado público provincial, entrevista de 2011).

No sorprendió, por lo tanto, que en la dirección del movimiento de protesta comenzaran a tomar protagonismo los estudiantes identificados con la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y los escasos pero activos militantes del Frente de Izquierda Popular (FIP).

Los reclamos por acciones que contribuyeran a la constitución de una universidad a tono con las necesidades del país y la lucha por la liberación nacional, también se enunciaron en los discursos de algunos de los actores involucrados en este conflicto. Una solicitada de la Comisión Coordinadora de Auxiliares Docentes, publicada el 21 de octubre de 1973 en El Sol de Catamarca y en La Unión reiteró por escrito el pedido de renuncia hecho en forma verbal a Bazán, Ruíz y Argerich, “en el convencimiento de que su lucha era justa” y “en la seguridad de que el hombre nuevo ha comenzado a vivir entre nosotros”.

La situación catamarqueña fue valorada por muchos como un exponente más de la agria confrontación por el control de las universidades entre sectores del peronismo ortodoxo y los que estaban ligados a la Tendencia Revolucionaria.

Por lo tanto, la disputa en la UNCA fue seguida con atención por los Montoneros, quienes se preocuparon por caracterizar minuciosamente al conflicto en El Descamisado. En la revista se abandonó una lectura estrictamente local del problema para contextualizarlo con otros escenarios de la interna peronista nacional. Desde su creación en mayo del 73, este medio gráfico dirigido por Dardo Cabo y Ricardo Grassi era el órgano de difusión más importante de la línea política de los Montoneros y de todas sus actividades en los distintos frentes militantes, entre ellos, el de la Juventud Universitaria Peronista. Se publicaba semanalmente y llegó a tener una importante difusión, pues en algunos de sus números alcanzó una tirada de 100.000 ejemplares que se repartían o se vendían en las unidades básicas de la JP y también en quioscos de todo el país⁴⁰.

En El Descamisado se procuraba realizar una cobertura completa de las actividades en las que la JP y Montoneros tenían algún grado de representatividad, en la intención de mostrar el constante crecimiento de la izquierda peronista, inclusive en provincias periféricas. En sus páginas fueron frecuentes las críticas a la conducción oficial del peronismo, a la “burocracia sindical”, al propio Perón y a los gobernadores vinculados a la “ortodoxia”. Por eso, no resulta extraño que los acontecimientos catamarqueños fueran relatados ampliamente en su edición número 26.

La nota sobre el conflicto comenzaba con una pregunta ¿Qué pasa en Catamarca?” y su redactor afirmaba

Catamarca tiene sed de justicia. Quiere dejar atrás décadas de postergación, atraso, opresión. Para eso eligió un gobierno peronista. Sin embargo la reconstrucción no comienza y la paciencia se está agotando. Los catamarqueños no pretenden soluciones inmediatas. Sólo quieren trabajar y estudiar como dice el General. Pero los gorilas lo impiden, quieren un gobierno que sirva a sus intereses y no al pueblo. Para eso reprimen, encarcelan a la Juventud Peronista, difaman. Desde hace semanas los estudiantes, los docentes y la Juventud Peronista libran una batalla contra el continuismo. Quieren liberar a su provincia de la asfixia a que la condenan. No transarán. (El Descamisado, 13/10/73, pág. 22).

⁴⁰ El Descamisado fue la primera publicación sistemática de los Montoneros. Su número inicial se publicó el 22 de mayo de 1973 y la última edición correspondió al 8 de abril de 1974, fecha en que la revista fue clausurada en el marco de la “depuración ideológica” impulsada por Perón. Véase Nadra (2011).

¿Qué pasa en Catamarca?



Catamarca tiene sed de justicia. Quiere dejar atrás décadas de postergación, atraso, opresión. Para eso eligió un gobierno peronista. Sin embargo la reconstrucción no comienza y la paciencia se está agotando. Los catamarqueños no pretenden soluciones inmediatas. Sólo quieren trabajar y estudiar como dice el General. Pero los gorilas lo impiden, quieren un gobierno que sirva a sus intereses y no al pueblo. Para eso reprimen, encarcelan a la Juventud Peronista, difaman. Desde hace semanas los estudiantes, los docentes y la Juventud Peronista libran una batalla contra el continuismo. Quieren liberar a su provincia de la asfixia a que la condenan. No transarán.

CUANDO la tarde se inclina sobre la tranquila y apacible capital de Catamarca, y los dos edificios que funcionan como punto de reunión inamovible comienzan a caldearse de política, un tema ocupa el principal lugar de las conversaciones: la situación de la Universidad y el continuismo utilizado en el gobierno. No es para menos. La capital de una de las provincias más postergadas del país comenzó a politizarse a partir del Catamarquismo y desde entonces sigue y pide su derecho a salir del olvido al que fue condenado durante largos años. Pero esta conciencia y esta decisión chocan contra una barrera de intereses cuya subsistencia depende de que todo siga igual de que nada cambie.

UN ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Por eso el conflicto en la Universidad en sus primeros meses de vida es algo que va mucho más allá de su propio marco. "Lo que está pasando en la Universidad no es más que una grieta por la que empezó a filtrarse la descomposición política que padecía el gobierno desde el accidente aéreo en que murió el vicegobernador", se afirma categóricamente en las mesas de la confitería Richmond.

La vez sea cierta esa afirmación. Cuando la Juventud logró imponer su voluntad de conducir a pulso desde el Portuense hasta la Casa de Gobierno el letrado que contenía los restos de su senador, Ciriaco Rivaroli, que también falleció en el accidente, se produjo la primera ofensiva de quien llevó el voto político de la vicegobernación: el ministro Toro. Desde el ministerio de Gobierno se acusó a la Juventud de haber "robado el sueldo a punta de pistola".

Después, comenzó la caza de brujas. El campesino que llegó la cacería lo dio el interventor de la Universidad Armando Raúl Bazán, quien elevarlo por el apoyo incondicional del ministro Toro, decidió prohibir el derecho de reunión de estudiantes, docentes y no docentes. La resolución 154 establece que "las reuniones sólo podrán realizarse con el consentimiento del rectorado".

Ante la violación del derecho de reunión, un grupo de auxiliares se presentó ante el interventor para manifestarle su disconformidad. Echando chapas, Bazán les ordenó que se retiraran de su vista. Reunidos fuera de la Universidad los auxiliares discuten la posición: algunos votan por la revisión par-

cial de la resolución 194 y otros por su revisión total. Al otro día, marchó a la botinería de Raúl, Secretario de la Universidad se recaman los contratos a los 11 auxiliares "coros".

HUELGA Y REPRESIÓN

Conoció la noticia los alumnos en asamblea declaran la huelga y luego de varios días consiguen entrevistarse con Bazán para pedirle la renuncia. La respuesta de Bazán es categórica: los cierra aquien para tan pocos estudiantes re acentuar su decisión hacia a la policía o su desquite.

Las clases se reinician, pero sólo con el 10% del alumnado. Ni aquien para tan pocos estudiantes alcanzan los auxiliares docentes cameros. La unidad de alumnos y personal docente es tal que el personal administrativo, incondicional de Bazán, debe hacerse cargo del dictado de la cátedra. A pesar de que Raúl ordena que se le ponga presente a los 700 alumnos auxiliares y de que los medios de información se dan una mano destacando las informaciones del rectorado, la Universidad está muerta. En conferencia de prensa Bazán comenta que la situación está controlada "hasta políticamente".

Y embalsado corra sus declaraciones denunciando que se han descubierto indicios de "marxistificación" detectados por Raúl en la asamblea de apoyo a Chile.

"Que indicios", interroga un periodista.

"Pequeños indicios que crean una sensación", responde Bazán.

Interventor Bazán todo Catamarca contra él.

Ministro Toro: defendió a Bazán ordenó represión.

Gobernador Monti: hasta ahora, más pinta que rasfacciones.

EL DESCAMISADO

Revista El Descamisado, 13 de octubre de 1973.

Para El Descamisado, el conflicto universitario era una grieta por la que se avizoraba la descomposición política que padecía el gobierno provincial luego del accidente aéreo en el que murieron el vicegobernador Sabagh y el Diputado "Teté" Balverdi. En la revista se especulaba que el Ministro Alberto del Valle Toro fue el principal beneficiado, ya que luego de la tragedia -con el objetivo de fortalecer todavía más su posición- inició una "caza de brujas" contra la Juventud Peronista Regionales.

La JP aseguraba que Toro "alentó" al Interventor de la Universidad a prohibir con la Resolución las reuniones sin consentimiento del rectorado, en el inútil intento de controlar la politización de los claustros. A esa altura, el conflicto ya excedía los ámbitos universitarios y la comunidad local se involucró a favor o en contra de las posiciones en puja. La Asociación de

Trabajadores del Estado Provincial (ATEP), que estaba enfrentada con Mott, ofreció las instalaciones del sindicato a la comisión de universitarios en lucha.

Con la universidad en huelga, Bazán intentó reiniciar las clases, pero la mayoría del alumnado se negó a volver a las aulas.

Sin embargo, en conferencia de prensa, el interventor comunicó que la situación estaba controlada “hasta policialmente” y denunció los indicios de “marxistificación” (sic) que habían sido detectadas en una asamblea de apoyo al pueblo chileno y de repudio al golpe de Estado por el secretario académico de la UNCA, Lic. Rosendo Ruíz. “Qué indicios”, interroga un periodista. – “Pequeños indicios que crean una sensación”, responde Bazán. – “¿Al fin, son indicios o sensaciones?” – Y... una sensación... algo que flota en el ambiente...”, (El Descamisado, 13/10/73, pág. 22).

Este diálogo se transmitió en directo por LW7-Radio Catamarca y la reacción del alumnado no se hizo esperar. A partir de ese momento, “era a todo o nada” y los autoconvocados exigieron la renuncia de Bazán. Con esa consigna, una manifestación intentó llegar a la universidad, pero la Policía Federal -a través de sus efectivos destacados en Catamarca desde la época de la Revolución Argentina- impidió que los alumnos ocuparan el edificio. Por eso, la asamblea se hizo en la Plaza Virgen del Valle y luego, antes de concurrir a la ATEP para coordinar la acción con los auxiliares docentes, los estudiantes pasaron en bulliciosa manifestación por el rectorado.

Según El Descamisado, el cerco policial fue insuficiente para impedir que los gritos de “Fuera Bazán, fuera la trenza”: “⁴¹llegaran hasta la oficina del Interventor. En ATEP, la asamblea de profesores y alumnos aprobó un acta con el compromiso de sostener la huelga hasta que Bazán se fuera.

Sin consenso en la comunidad universitaria, el interventor decretó la suspensión del curso introductorio, lo que significaba virtualmente el cierre de la universidad, ya que estas eran las únicas clases que se dictaban. Por la resolución 220 también se dejaba cesantes a los docentes en huelga y se alejaba, virtualmente, cualquier posibilidad de negociación entre las partes.

El viernes 26 de octubre, el gobierno provincial cedió las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Cultura para la realización de una asamblea universitaria. La intención era descomprimir un conflicto que estaba atravesado por reclamos y tensiones que excedían un mero reclamo laboral. A regañadientes, el gobernador Mott se involucraba en una situación que pretendía “ajena”, pero los ánimos estuvieron lejos de calmarse. Al inicio de la asamblea,

⁴¹ El Descamisado, 13/10/73, pág. 22.

el alumno Hausberger (presidente del Centro Universitario designado por Bazán) intentó presidirla, pero la mayoría de los presentes lo hizo renunciar y eligió a una nueva conducción. En esta mesa estuvieron: Ramón Correa por la ATEP, Montenegro por los estudiantes universitarios, los estudiantes secundarios Sartor y Ahumada por la UES, Julio César Marcolli por la JP, Jorge Nogués por los auxiliares docentes y Miguel Garriga por el FIP.

El carácter plural y colectivo de la presidencia buscaba demostrar que el reclamo involucraba a toda la comunidad y no podía ser reducido a una manifestación de carácter sectorial. En sus intervenciones, todos los oradores reiteraron el pedido de renuncia del Interventor. A medida que el tono de las palabras se elevaba, sus discursos eran acompañados por el improvisado canto “¡Estudiantes y pueblo, un solo corazón!”.

No era un secreto que en el liderazgo de la protesta los dirigentes de la JP jugaban un rol fundamental. El más conocido de todos ellos, Julio Marcolli, llegó al auditorio acompañado por un fervoroso grupo de la JP y sostuvo que “la Universidad pertenece al pueblo y no al gobierno de la Universidad”. Luego señaló, “si el pueblo de la provincia y fundamentalmente los claustros profesionales y estudiantiles quieren que la Universidad sea abierta, la Universidad debe estar abierta”.

En la presidencia de la autodenominada “Asamblea Popular” se encontraban representadas las distintas variantes de la izquierda local, que buscaban puntualizar en sus discursos lo que cada organización política consideraba como el eje a seguir en el conflicto.

El dirigente del FIP, Simón Gómez, advirtió que los hechos debían ser leídos en clave nacional, pero dentro de un contexto internacional de lucha contra el imperialismo. Gómez reclamó por “un nivel de enseñanza que esté auténticamente al servicio de los intereses nacionales” y acusó a Bazán de haber dictado un decreto de cesantías propio “de un régimen policíaco” e ironizó que si para el Interventor esta resolución expresaba un “más moderno concepto”, este derivaba de lo sostenido por Atkon, veedor del Pentágono, que decía “es tan peligroso que un estudiante universitario participe del gobierno universitario, como tener un soldado enemigo en los Cuadros Mayores del Ejército”. Según Gómez, en esta misma línea de pensamiento estaba el Ministro Toro, que en su reunión con los delegados universitarios los había prevenido contra las “infiltraciones” de distinta naturaleza. “Este es el concepto más reaccionario que he conocido”, aseguró el dirigente del FIP. Gómez finalizó su discurso ofreciendo las instalaciones partidarias para continuar con el dictado de las clases. “A una Universidad cerrada por un autócrata, le vamos a oponer una Universidad abierta al pueblo y

a los sectores democráticos y en ese sentido vamos a ser absolutamente intransigentes”, (El Sol, 27/10/73).

Muchos años después, en julio de 2007, organismos de derechos humanos denunciaron la existencia de una decena de informes policiales con información sobre presos políticos catamarqueños que contenían, entre otros datos, detalles de la participación de estos ciudadanos en las asambleas universitarias. Estos legajos presumiblemente fueron realizados por los agentes de la División de Investigaciones de la Policía de la provincia, al mando del Comisario Toloza. En las viejas páginas mecanografiadas con descuido se leía, por ejemplo, que Simón Antonio Gómez era el

[ex] Presidente del Frente de Izquierda Popular, candidato a Diputado Provincial en las últimas elecciones, se lo sindicó como activista de suma importancia, participó en la campaña denominada “Entrega del Farallón Negro al Imperialismo Yanki”. Se encuentra relacionado con personas de extrema izquierda (E.R.P), locales y de otras provincias. Participó activamente en los acontecimientos estudiantiles del 24 de Octubre de 1973. En la asamblea llevada a cabo en el auditorium del Teatro Catamarca, hizo uso de la palabra y en el transcurso de su improvisado discurso, fustigó duramente al Gobierno de la Provincia, al igual que al Gobierno Nacional. En la manifestación callejera, fue uno de los principales incitadores a la violencia, insultando y apredreando a las Fuerzas de Seguridad que le habrían interceptado el paso a los manifestantes en una de las calles céntricas de ésta (sic) Ciudad. Por ésta (sic) causa fue (sic) acusado de desacato, atentado (sic), resistencia a la autoridad é (sic) incitación a la violencia, lesiones y daño intencional.

La asamblea resolvió dirigirse a la universidad. En medio de los cantos y aplausos de quienes salían, una profesora pedía garantías para evitar que la policía de la provincia reprimiera a los manifestantes y un estudiante le respondió, “no tenemos que pedir permiso para ocupar una casa que es nuestra porque es del pueblo”.

Según El Descamisado, más de un millar de personas desfilaron frente a la Casa de Gobierno exigiendo la “renuncia de Bazán” para terminar la manifestación en la universidad. Pero no pudieron llegar a ella, pues la policía les impidió el acceso a las instalaciones. Los manifestantes resolvieron volver al centro de la ciudad, para protestar en frente de la Gobernación. “Durante el trayecto el pueblo los aplaude y se va sumando”. A cincuenta metros de la Casa de Gobierno les salieron al paso los camiones hidrantes Neptuno, las autobombas de los bomberos y el Cuerpo Antidisturbios armado con escopetas. La orden fue terminante: hay que disolverse o de lo contrario se reprimirá. Luego de varios minutos de discusión entre

los agentes y la columna se pactó para que una comisión pasara a entrevistarse con el ministro Toro quien, de acuerdo con lo manifestado por la policía, es el que dio la orden de reprimir.

Al cabo de diez minutos llega la noticia de que todos los estudiantes y miembros de JP que componían la comisión están detenidos por orden del Gobernador Mott. La rechifla desata la represión policial. Las pedradas y los gases se entrecruzan. La policía vuelca la situación a su favor recurriendo a las pistolas reglamentarias. Si bien tiran al aire, se produce el desbande. (El Descamisado, 13/10/73, pág. 22).

Lila Macedo recuerda que “nos reprimieron mucho, tipo Cordobazo, salvando las diferencias. Con gases lacrimógenos, palos, balas de goma. Corríamos como locos por la calle Esquiú, con la policía persiguiéndonos”. Lila Macedo, entrevista del 13 de diciembre de 2015.

Una hora más tarde, el gobernador convocó a una conferencia de prensa donde explicó que “la policía no reprimió primero, sino que reaccionó ante la agresión de palabra y de hecho de que fue objeto”. En un comunicado que se distribuyó al periodismo se responsabilizaba de los hechos a “elementos infiltrados de toda laya que arreaban agua para su molino”. También se informó que los detenidos eran, en total, doce personas.

En los medios locales, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación expresó que

a través de una sistemática política de distorsión y acoplamiento ideológico a reivindicaciones y luchas populares (...) grupos perfectamente individualizados que responden a consignas antinacionales o que defienden posiciones gremiales absolutamente sectoriales que no son el pensamiento gremial de los trabajadores argentinos, pretenden crear un clima de violencia, desaliento y alteración del orden institucional y político en el cual está empeñado el gobierno local y nacional, permitiendo así que personeros de la alianza liberal-marxista, expresen consignas y definiciones a un gobierno elegido abrumadoramente por el pueblo, cuyo único mandato reconoce. El P.E local hace saber que (...) no tolerará bajo ningún concepto que desde adentro, pseudos peronistas, o desde afuera grupos manejados por antiperonistas intenten tergiversar los actos, manifestaciones públicas, reclamos, asambleas, donde se debata democráticamente la problemática provincial o nacional (...) el gobierno popular de la provincia de Catamarca exhorta, por última vez, a los grupos extremistas que permanecen al margen del proceso de reconstrucción nacional, a los sectores infiltrados dentro del peronismo, en especial sectores juveniles que desdican el pensamiento auténtico de nuestro líder Juan

Perón, a sectores gremiales que representan intereses de fracciones o de personas que inducen a la provocación con sus respectivas organizaciones gremiales, a partidos políticos cuyos cuadros han perfeccionado una cerrada técnica de subversión y caos por medio de minúsculos ideólogos de barricada y a todos los sectores comprometidos en esta aventura suicida, que depongan sus actitudes disolventes (...) En caso contrario (...) el gobierno de Catamarca no dudará para preservar las banderas de justicia social, soberanía política e independencia económica que son las banderas del pueblo y de este gobierno. (El Sol de Catamarca, 30/10/73).

El FIP acusó al gobierno de la provincia de ser el más firme defensor de la resolución “macartista” del Interventor, reprimiendo en las calles y deteniendo al estudiantado, “similar a la actitud que adopta el prusiano interventor en el seno de la universidad”. Para el FIP, la detención de Gómez significó “el odio del gobernador y los burócratas del continuismo a los 4.500 votos del FIP obtenidos en la provincia para la causa popular en las elecciones del 23 de septiembre”, estos votos asustaban “al aparato político del Justicialismo, porque no solo corresponden a los militantes del F.I.P sino a grandes sectores de trabajadores y jóvenes peronistas que expresaron (...) su voluntad revolucionaria, sin dejar de ser peronistas”. Al referirse a las detenciones, el F.I.P sostenía que las mismas obedecían “al plan prefijado de adjudicarles a los participantes de la movilización del día 24, simpatías por el “marxismo” a fin de desterrar (...) del seno del movimiento nacional, a los sectores peronistas que pudieran identificarse como corrientes “de izquierda”, o que levanten consignas como “Patria Socialista” o “Socialismo Nacional”...”⁴²

Los detenidos fueron: Víctor Hugo Toledo, Gustavo Omar Martínez, Carlos Rafael Maizá, Luis Alberto Ogas, Hugo del Carmen Carrizo (identificados en el comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión como miembros de la Juventud Peronista) Raúl Alberto Salas, Hugo del Carmen Acevedo, Raúl Alberto Montivero, René Omar Giménez, Jorge Mario Ahumada, José Lucio Cativa y Simón Antonio Gómez⁴³.

Con la represión y las detenciones, se rompían los últimos vínculos entre la Gobernación y la JP. En el ámbito nacional, el propio Perón había fijado posición con dureza, dijo: “la juventud debe poner las barbas en remojo” en un discurso publicado en la revista “Ya” del 8 de septiembre de 1973.

⁴² Revista El Descamisado, octubre de 1973.

⁴³ Diario la Unión de Catamarca, 25/10/73.

Llegaba la hora de la “depuración” en el peronismo. En consecuencia, el Consejo Provincial del Partido Justicialista repudió la actitud de los integrantes del movimiento peronista que intervinieron en los sucesos y prohibió su ingreso a las sedes partidarias. Los militantes de la Tendencia local fueron, a partir de estos momentos, explícitamente calificados de “subversivos” y “enemigos del gobierno popular”.

Según una ex militante de la JP, en esas jornadas de allanamientos y arrestos nocturnos de septiembre y octubre de 1973, se constituyó la filial local de los mismos grupos derechistas que, unos meses antes, habían disparado contra la casi totalmente desarmada izquierda peronista en los campos de Ezeiza.

Aquí las órdenes de la Triple A salían de la Casa de Gobierno. Ahora nadie se acuerda, pero todo se decidía desde el Ministerio de Gobierno y participaban personajes muy conocidos de la política catamarqueña. Con el golpe de Estado, muchos se limpiaron, pero antes eran los que perseguían a la JP. Nosotros sabíamos que todo el tiempo nos controlaban y durante la gobernación de Mott nos seguían los policías al mando del “Cuchi” Toloza. (Lila Macedo, entrevista del 13 de diciembre de 2015).

El Descamisado acusó al ministro Toro de ser el principal responsable de la persecución a la protesta. “Si vivieran Sabagh —el vicegobernador fallecido en el accidente aéreo— y Balverdi esto no ocurriría. Mott es un buen tipo pero está copado por Toro y éste revuelve la cuchara para que se reprima a la JP”.

Los diarios locales también tomaron partido. Desde la portada de El Sol, las caricaturas del dibujante local “Pistún” Rodríguez castigaron casi diariamente a Bazán, mostrándolo como un alienado con apetencias napoleónicas que estaba construyéndose su propia fosa. La Unión intentó ser más mesurado y realizó una descripción pretendidamente objetiva del conflicto, pero poniendo siempre en primer plano la versión del gobierno y del propio Bazán sobre las causas del mismo.

En los días posteriores a la represión acaecida en la marcha, El Sol siguió con su campaña contra Bazán y publicó en fotos gigantes las pintadas hechas en horas de la noche por integrantes de la JP. En las paredes se leía: “Mott pedile la renuncia a Bazán y pará (sic) la represión contra el pueblo”. Mientras realizaban las pintadas, los improvisados letristas fueron sorprendidos por la policía en plena tarea y terminaron en la cárcel.

Luego un mes de ininterrumpido conflicto y después de un inútil viaje a Buenos Aires en busca de apoyos firmes con los que ya no contaba en la provincia, Bazán presentó la renuncia tantas veces exigida.

Esta vez los destinos de la conducción de la UNCA se decidieron directamente desde el Ministerio de Educación de la Nación. El elegido fue el Dr. Edmundo Francisco Chara que asumió el cargo de Interventor el 10 de noviembre y anunció que se cambiaban los cuestionados concursos para la cobertura de cargos por los contratos en forma directa y precisó también que las clases se reanudarían recién el 1 de febrero de 1974.

En el acto de toma de posesión del cargo por parte de Chara, asistieron las principales autoridades de la provincia y un numeroso público. Ahí estuvieron, en la calle, confundidos con los curiosos, los integrantes de la Juventud Universitaria Peronista repartiendo volantes que decían “no puede haber universidad nacional en un país colonizado, ni habrá universidad colonizante un país liberado”⁴⁴.

Con este gesto -el canto del cisne de la protesta- la JUP reafirmaba que, para ellos, no bastaba con cambiar nombres en la UNCA, era urgente mudar los sentidos de todo el proyecto universitario. Sin embargo, lo anhelado en el volante contrastaba con las posibilidades, cada vez más acotadas, de sostener los frágiles espacios conquistados en el Estado provincial y nacional por la izquierda peronista.

⁴⁴ - Diario El Sol, 1/12/73.



Integrantes de la Juventud Peronista Regionales ingresando a la asamblea universitaria y cantando en contra del Interventor Armando Raúl Bazán

CAPÍTULO 10

¿Es posible realizar en el aula un relato convincente acerca de lo ocurrido en Capilla del Rosario?

Digamos que sí, que nos vamos a proponer contar sólo aquello que hace referencia a lo mínimo constatable a través de la valoración de las fuentes documentales disponibles. Esto es: la fecha de lo acontecido, la cantidad de partícipes en el mismo, la ubicación en el espacio geográfico y una sintética cronología de los hechos. Elijamos como estrategia de exposición un tono y un modo de argumentación que se preocupe, ante todo, por describir y que evite la sobreabundancia de adjetivaciones. Si es necesario, contrastemos versiones disímiles o complementarias sobre el mismo acontecimiento. Como guía de esta acción, recuerden que deseamos lograr un relato que demuestre a los alumnos la importancia de colocar lo ocurrido en un contexto general, aquí, sinónimo de lo nacional.

Dilemas que los profesores de Historia ya hemos enfrentado en otros cursos, al dar cuenta de la Guerra del Peloponeso o del Cruce de los Andes. La tradición disciplinar sugiere, a modo de ayuda desinteresada, que en la necesaria explicación se asegure el cumplimiento de una premisa: mirar al pasado como un suceso naturalmente analizable. Quizás con esta seguridad, podamos evitar el pavor de manifestar las costuras en el largo manto de la historia, siempre tan preocupada en llamar la atención sobre el contorno de su vestimenta.

En ser ella la protagonista, tronando en palabras, esperanzada en esconder aquello que tanto hiere.

Repito nombres, lugares, hechos, horas, momentos, fuentes...una trama que una aquello deshilachado por el roce de innumerables epidermis. Usted es el responsable de ligar con pulso preciso el pasado y el presente, de poner en valor de uso y de cambio lo que se creía perdido. Para eso nos pagan, en definitiva.

Si comparte la propuesta, si esto es lo que hace cuando enseña, podemos acordar que el resumen del tema sería más o menos lo siguiente:

En el mes de agosto del año 1974, catorce integrantes de una columna guerrillera perteneciente al Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del

Pueblo (PRT-ERP) fueron asesinados por tropas del ejército argentino en las serranías de la Capilla del Rosario, en la provincia de Catamarca.

Este episodio se produjo a solo días de la toma de la Fábrica Militar de Villa María en Córdoba, por parte del mismo grupo revolucionario. Para los familiares de las víctimas, la elevada cantidad de muertos y la ausencia de heridos en el lugar de la refriega eran una clara prueba de que en Catamarca se produjo un operativo de aniquilamiento que procuraba reparar el honor mancillado de las FFAA por el exitoso asalto de la guerrilla a la localidad cordobesa.

En oposición a lo denunciado, importantes funcionarios del Estado nacional y provincial defendieron el modo de actuar del ejército como única forma de evitar el copamiento del RIAT 17.

Ambas posturas fueron reflejadas - en menor o mayor medida - por los medios de comunicación de la época.

Con eso basta, munidos de los ingredientes que nuestra formación disciplinaria sanciona como “adecuados”, hemos preparado un módico desayuno para la curiosidad adolescente.

De manera meticulosa, en el juego del lenguaje constituimos una relación de dominio sobre el pasado. Por supuesto, en cada presentación del alimento a ser consumido, pueden señalarse variaciones del asunto. Pero una vez que ya llegamos a un acuerdo con la prescripción a respetar en la preparación (seguir los pasos del *habitus* disciplinario) lo demás importa poco, o nada. El pasado está ahí, a nuestra merced, presa que será degustada.

Ahora hablemos de mí, o de usted, o de ambos...decía un poeta “el otro era yo”.

Contar lo que ocurrió. Es eso lo que aseguramos en la introducción de este trabajo: vamos a preocuparnos de señalar y recoger los vestigios materiales de lo ocurrido. En estas ínfimas escorias se encuentra la potencialidad de conocer las causas...me corrijo...este ES el camino al conocimiento del pasado inhabitable. Decimos también: no crean al rumbo definitivamente perdido, solo los mapas y el timonel con los que navegábamos eran los inadecuados. Con modales de fariseo elevamos nuestro intencionado grito de zozobra, para que la tripulación tome en cuenta lo tanto mucho que nos necesita. Lo desconocido en este ámbito ni siquiera es una incógnita, no existe. Es el más allá incommunicable. Con la percepción primera surge la pregunta, y en ella contenidas, en potencia, la latitud y la longitud del destino. La existencia del problema, de esto que falta, que necesita ser contestado, me constituye en aquello que

quiero ser, investigador. Me permite ESTAR en un lugar privilegiado en el mundo, escrutándolo (Haber: 2011).

Autoasumidos paladares más exigentes que el común de los mortales, la comunidad académica no se conforma con una comida rápida. Nos pide que innovemos, que aportemos nuestro “toque” al plato. El insumo, mudo y sin defensas, es sometido a una nueva violencia ontológica. Es retorcido, desguazado, sazonado, convertido en signo de interrogación.

Si esta es ahora su intención, un buen día, en alguna jornada o encuentro de antropófagos del pasado, se podrá leer en el menú de ofertas la siguiente descripción del problema/alimento:

Como nota en común podemos señalar que para la guerrilla y el ejército la valoración de los hechos de Capilla del Rosario excedió la calificación de un mero episodio incidental o limitado a la dimensión local de un conflicto de carácter nacional. En las sierras de Catamarca se pusieron a prueba el “heroísmo” y la capacidad de “entrega a la causa de sus combatientes”.

En las fuentes periodísticas de la época se pueden rescatar declaraciones de dirigentes del PRT-ERP y de altos mandos del ejército que justificaban su accionar descalificando al “enemigo”.

Estos discursos revelan, también, los modos mediante los cuales estas instituciones intentaban formular narrativas plausibles acerca de lo sucedido y el rol que jugaron en ellos. Conflictos de interpretación y de sentido que suponen todavía hoy, a décadas de distancia, consecuencias determinantes en torno a la construcción de la verdad y de la posibilidad de la justicia.

Recupero y valoro un conjunto de fuentes escritas y orales que dan cuenta, en el corto y el mediano plazo, de estas memorias diversas y confrontadas acerca de los acontecimientos de Capilla del Rosario. Nos preguntamos cómo fueron evolucionando a través del tiempo para adaptarse a nuevas circunstancias y de qué manera, pudieron o no, los actores involucrados en este acontecimiento difundir su propia versión en otros sectores o grupos de la sociedad (en particular la provincia de Catamarca).



Compañía de Monte Ramón Rosa Giménez del PRT-ERP

Satisfechos, creemos con fe ciega de ciencia que ahí está, hambriento de nosotros, el mundo real, cuando somos nosotros quienes en realidad lo necesitamos. Como si el problema de lo pasado “recientemente” (cuanto nos tranquiliza esa expresión, en tanto reciente, sigue ahí, pasado/pisado) estuviera independiente de nosotros y nosotros aquí y “como si fuese la enunciación (nuestra) del problema la que nos habilitase a recorrer la investigación y, por consecuencia, la que nos diese a nosotros el triunfal motivo por el que recorrerla” (Haber: 2011).

Esos huesos

Hace algunos años, en una conversación de sobremesa, violentamos con uno de mis hermanos un tabú de cualquier reunión familiar: “no hablar de política, de religión o de sexo”. Él es policía (bah, todos lo son) y a propósito de la causa judicial sobre la Masacre de Capilla del Rosario me increpó diciéndome “¿Por qué no se dejan de joder con esos huesos?”. Por supuesto me enojé mucho con su pregunta, pues para mí esto era un deber hacer contra el olvido y el encubrimiento. Además, esta acción de rescate y devolución de los restos físicos de los guerrilleros a sus familiares, profusamente cubierta por los medios de comunicación, era una demostración de lo mucho que había sido silenciado en Catamarca durante años.

La sociedad necesitaba saber, pero eso no era lo único.

El tema es, que yo no podía dejar “de joder”, a riesgo de no hacer el ruido necesario para llamar la atención. Yo disfrutaba esa atención. Era el responsable primero de la materialización de esos huesos. No estaría hoy aquí sentado frente a ustedes, sin mi terquedad en localizar la fuente documental con las coordenadas del lugar en el cementerio donde debía hacerse la excavación forense que puso en superficie lo enterrado durante décadas.

Todavía ahora, en la Biblioteca Julio Herrera de San Fernando del Valle, una carpeta de tapas marrones contiene a duras penas los polvorientos ejemplares del diario La Unión de agosto de 1974. En estas hojas el relato del intento del copamiento tiene, a la distancia, los vacíos y las imprecisiones de lo escrito “en caliente”, en co-presente a los acontecimientos.

Me recuerdo sentado en la sala de lectura, pasando las páginas. A medida que el mes avanzaba, las noticias relacionadas con la masacre pasaban a las secciones interiores. Otros cotidianos fusilamientos, secuestros y atentados, reclamaban para sí, el espacio principal de la diagramación. Eran tantos, que en un principio apabullan, hasta que por su tozuda reincidencia, adormecen la sorpresa en la mirada del que investiga.

En La Unión del 22 de agosto de 1974, puede leerse en un recuadro marginal:

Extremistas, el Juez concluyó la indagatoria. Hoy y mañana podría haber dictamen - fueron inhumados 5 cadáveres. (...)

Inhumaron cadáveres: también ayer se cumplió la tarea de inhumar los cadáveres de los cinco guerrilleros muertos y que no pudieron ser identificados. Los restantes, aunque no se dio información al respecto, habrían sido entregados a sus familiares. (Diario La Unión, 22/08/74).

Luego, varios años después, en una reunión con familiares de los asesinados en el Cañadón de los Walter (un nombre otro para el mismo lugar) Una compañera de militancia valoraba esta fuente como algo “que fue vital” para la causa.

Ella reconocía que, con ese breve, parco documento se dotaba de vida renacida a los huesos fosilizados en un cuadro del Cementerio Municipal. Los guerrilleros del PRT-ERP enterrados junto a otros innumbrables no reclamados, travestis del interior de la provincia, borrachos reventados por el frío, amontonados miserables, hasta del último cariño.

Con la fuente documental, ¡Lázaro, levántate y anda!

Al fin y al cabo soy lo que quería ser: circunstancial y casual (pero consecuente y efectivo) investigador. (Haber: 2011) Soy el tipo que en la Peatonal Rivadavia apalea algo en la bolsa de

arpillera y de allí surgen sonidos que remiten a un gato aterrorizado, chillando. Soy el que hace eso y en esa resonancia me constituyo en vendedor de un silbato. Uso al ruido para lograr algo y el ruido también me usa, estamos relacionados.

Cierto es, localizando esos huesos, me localice como investigador. Por eso, en partes compartidas, furia y susto ante la pretensión de mi hermano de volver a enterrar el pasado. Él proponía de-volver las cosas a su lugar, al espacio yermo del cual habían sido desplazados por un nuevo acto de violencia, el que remitió, desenterrando, a la tragedia fundante (la masacre), origen común de estas narraciones del pasado que rivalizan presas del cielo, ávidas de capturar lo incomunicable, ese “otro” espectral, testigo total de la experiencia de la masacre y que, por lo tanto, pereció en ella. Violencia sobre violencia, “estratigrafía de las violencias” (Haber: 2011).

¿En dónde la sola huella que proponga demostradamente muerto al espectro?

Al apropiarnos y decir -fabricando la voz plausible de los espectros- estos abandonan su condición inenarrable de “testimonio integral” de la masacre. Dejan de ser, convenientemente, la “laguna memorial” (Agamben: 1998) imposible de llenar con el conocimiento que poseen solo ellos. Pues ese saber se nos escapa, proviene de su condición de masacrados

Ellos mismos, por sí mismos, no pueden hablar de lo que estos actos realmente significan al Nos-Otros. Un Nos-Otros, mucho más preocupado en traducir -en demostrar poder- que en escuchar el sonido de sus cuerpos... moviéndose... siempre huyendo de las encerronas que, cíclicamente, las institucionalidades les tienden con funerales, monumentos y descripciones oficiales.

Resistentes están. Allí, en los tránsitos cotidianos por los pasillos y pabellones del viejo RIAT 17 que, a comienzos del Siglo XXI, ha sido refuncionalizado casi en su totalidad como Centro Administrativo del Poder Ejecutivo (CAPE) por el mismo Estado que castigó de muerte a sus cuerpos.

El enorme complejo de edificios sigue agenciado por la masacre. La mano de quienes intentan exorcizarla de este espacio, con pátinas de pintura y cárteles indicativos de las interminables oficinas públicas, demuestra la imposibilidad de restringir su presencia a un sitio debido (el de la quebrada cercana a la Capilla del Rosario en Fray Mamerto Esquiú).

En un pequeño pabellón, sin explicación racional posible, sobreviven en la fachada los viejos escudos cuarteros de la Compañía “Vencedores de Piedra Blanca”. Justamente, la de aquellos, los responsables de las balas disparadas en agosto de 1974.



Sobre la cáscara de la pared, todavía vencedores...

Me propongo entender esas frases apenas legibles en los pilares devastados del homenaje y ellos se toman de mis tobillos. Andan, evitando ser recuerdo sedentario, a los tropiezos. No se quieren quietos, inermes entre los vómitos de la digestión urbana.

¿Dónde está lo enterrado? ¿Y la evidencia? ¿En dónde la sola huella que proponga demostradamente muerto al espectro? Toda pompa es fúnebre. Quien dice que el poder no fracasa en sus designios que huele en este lugar, por una vez siquiera, el persistente aroma de las flores podridas que acompañan a la pompa inútil, a la pena forzada, al recogimiento vacuo ante el cajón que por fin baja y nos permite seguir, en la vida.

Ellos, los espectros, han meado mis necrológicas. Intenté escribir la mejor versión en la espera de que alguna vez lo reconozcan. Porque, en suma, eso me ha sido enseñado: las cosas suceden, en tiempo y lugar. Paridas ruedan, desgastándose y lograda en el fin su condición

trascendente, nos queda a los historiadores ser sus sepultureros. Conocemos la mejor canción de nana para acallar la rabia de los muertos.

Se me engorda el orgullo al comer sus huesos blancos. Eructo, esto ha ocurrido porque yo lo he visto. Esto es, porque yo lo defino.

El riesgo está, justamente, en lograr lo que busco. Comprender sin riesgos.

Es entre la basura donde habitan los espectros.

Los he visto. Están todo el tiempo hablando. Con esa lengua intraducible, escape de las distintas formas del olvido (Grosso: 2011).

Hasta aquí escribo, está trabado el relato. No me preocupa. Tengamos cuidado con los textos sin asperezas, límpidas demostraciones de una lógica que danza al ritmo del Flautista de Hamelín.

La tierra tiembla entre nuestros pies.



Basural en un camino cercano a Capilla del Rosario (2018)

CAPÍTULO 11

“¡SE VIENEN LOS SUBVERSIVOS!”, la construcción del “clima de terror” en las vísperas de la Procesión de la Virgen del Valle en diciembre de 1974.

La Fiesta de la Virgen del Valle, que se realiza en dos ocasiones al año, es el acontecimiento más importante de la feligresía católica catamarqueña. En diciembre de 1974, una de estas procesiones -la que corresponde por tradición a “los pobres”⁴⁵- se realizó en un “*verdadero clima de terror*” que es señalado por fuentes periodísticas y por una importante cantidad de testimonios orales.

Este “clima” era el opuesto al esperable de una festividad religiosa multitudinaria.

En una primera aproximación a las fuentes escritas y orales⁴⁶, he localizado que en el transcurso del segundo semestre de ese año se generaron insistentes rumores sobre la existencia de un plan guerrillero que buscaba atentar contra la vida de los principales dirigentes políticos catamarqueños. Según estas habladurías, el motivo que impulsaba la esperada acción “terrorista” era la avidez del PRT-ERP por lograr una revancha de la derrota sufrida en el intento de copamiento del RIAT 17.

Para muchos, era verosímil que la masacre de Capilla del Rosario impulsaría el significativo aumento de la violencia política en el ámbito local y, durante el mes de noviembre de 1974, una serie de atentados explosivos en los domicilios particulares de conocidos dirigentes políticos fueron considerados parte de una misma zaga de acontecimientos trágicos iniciados con la masacre. Al mismo tiempo que ocurrían estos atentados, se multiplicó la existencia de denuncias anónimas, bromas telefónicas y amenazas de muerte contra militantes partidarios y contra personas sin ninguna actividad política conocida. Según un testimonio oral,

⁴⁵ - La festividad de diciembre es llamada la “de los pobres” debido a que en el verano arriban a la ciudad una importante cantidad de fieles de provincias vecinas, quienes mayoritariamente pernoctan al aire libre. En abril se realiza la procesión “de los ricos”, en esta fecha muchos de los peregrinos deben alquilar habitaciones debido a las temperaturas más frías y, por lo tanto, los costos de sus visitas se encarecen.

⁴⁶ - En esta ocasión trabajamos con una selección arbitraria de distintas ediciones del Diario El Sol y La Unión y se ha realizado una serie acotada de entrevistas a catamarqueños contemporáneos a estos hechos. Transcribimos, también, algunas opiniones que fueron recabadas entre jóvenes estudiantes del 1er y 3er. Año del Profesorado de Historia de la UNCA en el año 2015.

“cualquier podía ser víctima de estos llamados⁴⁷” y el carácter azaroso de estas intimidaciones generó la seguridad de que “nadie estaba a salvo”⁴⁸.

Así, progresivamente, los rumores dieron paso a una percepción cada vez más compartida en las noticias de la prensa y en las declaraciones de los funcionarios provinciales: los interesados en destruir la convivencia armónica de la sociedad catamarqueña “estaban presentes, se los veía, se los oía” (Lefebvre; 1986, 191). Con la intención de tranquilizar a sus conciudadanos, el gobernador Mott condenó los “bombazos” que impactaron profundamente “en la sensibilidad del pueblo catamarqueño” y en un mensaje escrito consideró que

Agentes de perturbación prohijando la violencia, han turbado nuestra paz provinciana con abominables atentados que han tenido como destinatarios hogares de gente, que cualquiera sea su ideología, son considerados respetables en nuestro pueblo. Paralelamente a estos actos de abyecto terrorismo, los irresponsables que nunca faltan, entretienen sus ocios (sic) y su infecundidad cívica para atribuir los atentados a personas o instituciones respetables, o para ejecutar bromas de pésimo gusto, amenazando a personas y familias enteras. (Diario El Sol, 9/11/74, pág. 16).

Para prevenir otros actos violentos, durante los días previos a la procesión de la Virgen, la policía realizó allanamientos y procedió a detener ciudadanos considerados “potencialmente peligrosos”. Sin embargo, estas medidas lejos estuvieron de generar mayor calma, pues contribuyeron a crispar todavía más los ánimos colectivos y lo que antes eran *rumores* y *chismes*, luego de las medidas ordenadas por el gobierno provincial, transmutó en certeza para muchos.

El 8 de diciembre, cuando la imagen sagrada era acompañada por miles de personas que caminaban alrededor de la plaza central de San Fernando del Valle de Catamarca, se produjo una repentina estampida humana al grito de “¡Se vienen los subversivos!”. El saldo de la confusión y el terror fueron dos muertos y más de treinta heridos registrados en los hospitales.

En este apartado me interesa recuperar algunos de los rumores, informaciones periodísticas y discursos de distintos actores políticos locales que se propusieron explicar la magnitud trágica de este hecho por la aparente existencia de una “psicosis colectiva” acerca de la agresión “terrorista”, que vendría ese día, fatalmente, sobre todos los catamarqueños.

⁴⁷ - C.G, varón, 55 años, entrevista de 2007.

⁴⁸ - C.G, varón, 55 años, entrevista de 2007.

A más de cuarenta años de distancia, lo ocurrido en esa ocasión ha sido casi completamente olvidado y, en las conclusiones, propongo algunos posibles motivos sobre esta aparente “ausencia de memoria” sobre un hecho que, a priori, reunía todas las condiciones para ser recordado de manera frecuente en distintas narrativas (magnitud, excepcionalidad, actores afectados, momento y lugar en el que ocurrió).

Cazando fantasmas en el pueblo chico

El frustrado intento de copamiento del RIAT 17, con su trágico saldo de víctimas y los casi inmediatos rumores del fusilamiento sufrido por los integrantes de la guerrilla que se habían rendido en las cercanías de Capilla del Rosario, fue una de las noticias más importantes de 1974 y colocó, por unos pocos días, a la provincia en los titulares de los diarios nacionales. En esta cobertura periodística, el fracaso de los planes guerrilleros y la efectividad del ejército fue destacada por gran parte de la prensa nacional, mientras que los medios gráficos comprometidos con posturas derechistas juzgaron al fatídico desenlace como una necesaria lección de sangre para los “apátridas subversivos”. Por su parte, las publicaciones del peronismo revolucionario y de la izquierda no peronista coincidieron en denunciar la masacre, mientras divergían agriamente sobre los sentidos de profundizar la lucha armada en el marco de un gobierno democrático⁴⁹.

En el ámbito local los sucesos produjeron consternación. Hasta ese momento era improbable, para muchos, que en Catamarca se produjera una acción guerrillera de importancia. Sin embargo, como ya se dijo, la violencia ligada a la confrontación política no era novedad y no había estado ausente en el periodo precedente. Desde que el Dr. Mott asumió la gobernación en el mes de mayo de 1973, debe recordarse que los diarios catamarqueños publicaron, con diferentes grados de interés, las noticias sobre atentados explosivos en la casa de políticos y funcionarios del gobierno provincial, allanamientos a casas particulares, amenazas telefónicas a militantes de la izquierda peronista y no peronista, represión policial a protestas estudiantiles y de empleados públicos, detenciones arbitrarias y acciones de censura de las publicaciones ligadas a los Montoneros.

⁴⁹ - Si bien el periódico Nuestra Palabra, del PCA calificó a los guerrilleros que actuaron en Catamarca como “agentes de la CIA”, “provocadores ultraizquierdistas y simples “terroristas” (Seoane, 1991) posteriormente, algunos de los militantes del PRT-ERP fueron defendidos durante sus prolongada detenciones por los abogados de la LADH que, en ese entonces, estaba fuertemente vinculada con el comunismo argentino.

A estos actos de violencia generados contra quienes eran considerados “enemigos del Gobierno Popular” por grupos ultra ortodoxos como el Comando de Organización⁵⁰, deben sumarse las declaraciones cada vez más frecuentes de importantes dirigentes del Partido Justicialista en La Unión y El Sol de Catamarca que prevenían sobre la presencia de “infiltrados” y “zurdos” en el peronismo catamarqueño. Por ejemplo, el martes 5 de junio, un sector autodenominado “revolucionario” de la Juventud Peronista hizo

... un llamado al pueblo peronista para detectar las fuerzas antinacionales de la extrema izquierda trotskista y las vanguardias revolucionarias gremiales que dependen de ideologías extraterritoriales...” [y], “no se escatimará ninguna clase de medios para luchar y eliminar a los enemigos del justicialismo...” [ya que] “la JRP solicita a las autoridades del Partido Justicialista una clara y definición sobre estos aspectos y su total coincidencia con el gobierno provincial [la JRP] promete su más profunda inflexibilidad contra los enemigos infiltrados dentro del Movimiento y los que acechan desde la conspiración oligárquica. (Diario El Sol de Catamarca, 5/06/73, pág. 16).

A este genérico llamado de alerta, se sumaron los trascendidos periodísticos que advertían sobre la posibilidad de que las fuerzas “antinacionales” se materializaran en forma de jóvenes imbuidos por ideas extrañas al tradicional estilo de vida catamarqueño. Esta preocupación ya había estado presente en la campaña electoral de marzo del 73, cuando se hizo evidente la presencia de una nueva generación militante que exigía espacios cada vez más protagónicos en los partidos políticos. La conflictividad entre los jóvenes y los veteranos dirigentes de las organizaciones partidarias (en especial, del PJ) se sumó a las rencillas de añeja data que sostenían quienes tuvieron una actitud de colaboración o de resistencia ante dictaduras y gobiernos surgidos de elecciones en las que el peronismo fue proscripto sistemáticamente. En las semanas posteriores a la renuncia de Cámpora⁵¹, sindicalistas y peronistas “ortodoxos” redoblaron sus esfuerzos para “desenmascarar” a los supuestos “infiltrados” en el movimiento. Estos eran, por regla, jóvenes trabajadores y estudiantes universitarios defensores del “socialismo nacional”. Así lo recuerda un integrante de la JP catamarqueña,

⁵⁰ Según Denaday (2016) Catamarca fue -junto a Chaco, Salta, La Rioja, Córdoba, Santa Fe y La Pampa- una de las provincias en las que el Comando de Organización alcanzó cierta presencia territorial por fuera del área metropolitana.

⁵¹ Con la renuncia de Cámpora se allanó el camino (Ley de Acefalías mediante) a las candidaturas de Juan Domingo Perón y de María Estela de Perón; la fórmula presidencial deseada por sindicalistas y “ortodoxos” del partido. Esta renuncia se hizo efectiva el 13 de julio de 1973 y, con el fin de la “Primavera Camporista”, los sectores cercanos a La Tendencia fueron perdiendo, uno a uno, los espacios institucionales con los que contaban desde escasos meses antes.

Nosotros, que éramos los que habíamos trabajado para que Perón vuelva al país... cuando Cámpora renuncia, sentimos que era una victoria del sindicalismo y de la derecha en el Movimiento. Pero igual fuimos a la Casa de Gobierno a festejar. Esa era lo orden. Pero cuando nos estábamos juntando, pasa el “Cuchi”⁵² y nos dice “ahora van a ver lo que se les viene”. El “Cuchi” era un policía que había sido reincorporado al servicio activo por el Ministro de Gobierno. (C.G, varón, 55 años, entrevista de 2007).

En esos meses, ya se publicaban en los diarios locales noticias sobre la cada vez más activa presencia de guerrilleros de origen marxista en la selva tucumana. La cercanía de estas provincias y el frecuente tránsito de catamarqueños a San Miguel de Tucumán (por razones laborales y de estudio) produjo inmediatas especulaciones ante cualquier pista que indicara la presencia de la guerrilla en el ámbito local. Por ejemplo, el 10 de agosto de 1973, el diario El Sol se interrogaba sobre la posible existencia de guerrilleros en Catamarca, luego del robo en la Ruta N°38 de un camión cargado de leche en polvo con destino a Maternidad e Infancia. El perfil de los portadores de estas ideas revolucionarias que, se temía, destruirían la calma provinciana, ya había sido anunciado y descripto estereotipadamente, un año antes, en un semanario derechista de Tucumán que fue distribuido en el NOA durante casi toda una década (1971 a 1982).

En una unidad de la línea 11, frente al local central de la UNT, un bigotudo estudiante – de ideas avanzadas a juzgar por la suciedad y abandono de sus ropas y por el marcado exhibicionismo genital de su estrechísimo pantalón vaquero- tuvo la increíble desvergüenza de expresar que “estamos obligados a colaborar puesto que ellos luchaban por nosotros, arriesgando sus vidas y sus pellejos.

Nosotros que trabajamos y pagamos impuestos para que estos señores estudien, les preguntamos si para qué creen que el pueblo costea la Universidad. (Tribuna Democrática, Octubre de 1972).

Jóvenes... desvergonzados y bigotudos. Probablemente Tribuna Democrática era una publicación de carácter marginal, pero hacía un recorte etario sobre los “revolucionarios/subversivos” que también había permeado a los medios masivos de

⁵² Apodo con el que era conocido el Comisario Pedro Toloza, quien también fue presidente de la Liga Catamarqueña de Fútbol en tiempos de la transición democrática. Recuerdo que en mi niñez era usual escuchar comentarios en su contra en el estadio capitalino. En los gritos se zurrían burlas sobre su obesidad, recordatorios de supuestos vínculos con el hampa durante su servicio policial y reiteradas alusiones a los “ladrillos de la Liga” que habían sido destinados para la construcción de una tribuna de la cancha. Por las reacciones de Toloza, su responsabilidad supuesta en la “desaparición de los ladrillos” parecía ser el ataque que sentía más hiriente para su honorabilidad.

comunicación y a los discursos oficiales y oficiosos de la época, aún antes del 24M. Los jóvenes debían ser protegidos del peligro, pero también debían ser castigados cuando fuera necesario. Durante 1973, El Lic. Armando Raúl Bazán denunció en una conferencia de prensa radial que los conflictos con los estudiantes de la UNCA eran alentados por “elementos “marxitoides” (sic) que, probablemente, compartían rasgos con los descriptos despectivamente en Tribuna Democrática. Había un “enemigo interno” que, cada vez más, corporizaba su presencia y ponía en riesgo la convivencia de los ciudadanos normales catamarqueños. No sólo actuaba desde de la clandestinidad o en organizaciones políticas de izquierda (por ejemplo, el PCA) también se había “infiltrado” en el peronismo. O, para decirlo con más precisión, en la Juventud Peronista Regionales.

Por eso, en un comunicado fechado el 8 de noviembre de 1973, el Consejo Provincial del Justicialismo desautorizó la presencia en los locales partidarios de las revistas Militancia”, “Ya” y “El Descamisado”, a las que se calificaba como “publicaciones de la alianza liberal-marxista”. Para mayor salvaguarda de la normalidad y la tradición, en el comunicado del Consejo Provincial también se indicaba que los ámbitos de militancia de varones y mujeres peronistas debían estar estrictamente separados.

Sin embargo, este intento de disciplinar la actividad de la JP, no evitó que las 62 Organizaciones de Catamarca tomaran la “drástica resolución” de pedir la renuncia del gobernador por su “catastrófico” desempeño al frente de la provincia. El 26 de noviembre, en una conferencia de prensa convocada para este fin, el Diputado Nacional Manuel Isauro Molina acotó “si él se siente peronista no dudará en adoptar esa posición, en caso contrario (...) responde a la futura formación de un partido provincial o lo que es peor, *a la Tendencia* (cursiva nuestra)”, (Mott: 2011, 191).

Este pedido de renuncia era una muestra más de las diferencias que Mott tenía con los principales referentes del sindicalismo catamarqueño y, sumado a ello, también se produjo un resquebrajamiento de la alianza de gobernabilidad pactada con el senador Vicente L. Saadi. Por eso, como en otras provincias, Catamarca parecía “estar a tiro” de una intervención federal. En este difícil contexto, el gobernador prestó escasa atención a los reclamos de radicalización de la JP Regionales pero, en el primer semestre de 1974, cuando el presidente Perón autorizó una purga interna contra referentes y espacios institucionales relacionados

con la Tendencia Revolucionaria, Mott hizo todo lo posible para demostrar que su administración estaba muy lejos de ser copada por los Montoneros⁵³.

La virtual confrontación entre el PJ orgánico de Catamarca con la JP Regionales ya fue visible en octubre de ese año, con motivo del velatorio público del senador provincial Julio César “Teté” Balverdi⁵⁴, quien falleció en un accidente aéreo junto al Dr. Sabagh, vicegobernador de Catamarca y el senador Macedo, presidente de la Cámara de Senadores. Los integrantes de la JP virtualmente le arrancaron el féretro de “su” legislador a la comitiva oficial, para trasladarlo hasta la ciudad Capital envuelto en una bandera de la JP Regionales, al grito de “¡Montoneros, carajo!”.

La JP descreía que la tragedia aérea fue provocada por un error del piloto. Ese era el motivo que los impulsó, según algunos testimoniantes, a disputar por el honor de trasladar al cadáver de Balverdi. Con este gesto intentaban evitar que los encargados de hacerlo fueran, precisamente, los instigadores de su muerte. La posición de los jóvenes no era una elucubración aislada. En el mismo momento de comunicarse la noticia, surgieron rumores y sospechas sobre un atentado que apuntaban contra el propio gobierno provincial y estas versiones fueron alimentadas por “la inexplicable ausencia de Mott” en el avión que trasladaba las principales autoridades de Catamarca al acto de asunción del gobernador Juárez, en Santiago del Estero.⁵⁵

Había bastante afecto y cercanía entre nuestra familia y la del Teté (...) yo recuerdo estar sola en mi casa al mediodía y entró Juan Carlos y me dijo ¿Tu papá, dónde está? recuerdo que le pregunté ¿Qué pasó? y él me contestó ¡Murió Teté, se cayó el avión! Posterior a eso, la esposa Mimí Trifasi que era de Tinogasta, llegó a la ciudad. Me acuerdo que estaba embarazada en ese momento y unos días después del accidente, de la muerte de Teté, ella fue a ver a mis padres, que además eran sus compadres. Estaba vestida de negro (...) llegó a casa, yo recuerdo, mi mamá dice que no se acuerda, ella le contaba a mis padres en el comedor que había sido un atentado. Tenía fotos en la que iba explicando cuales eran los

⁵³ Richard Gillespie en su ya clásico libro “Montoneros. Soldados de Perón” (2008), ubica a Catamarca entre las provincias con gobiernos vinculados a los Montoneros. Esta línea de análisis es seguida por autores argentinos recientes, entre ellos Pablo Augusto Bonavena (2009) y Damián Antúnez Harboure (2011) que en sus trabajos citan profusamente a Gillespie. Sin embargo, en nuestra investigación no hemos encontrado ninguna evidencia fáctica que justifique esta apreciación en forma tajante.

⁵⁴ Quien, de acuerdo a los informantes, se vinculó a los sectores de la izquierda peronista durante sus estudios de Odontología en la Universidad Nacional de Córdoba.

⁵⁵ En muchas oportunidades este argumento ha sido sostenido por Nora “Lila” Macedo, quien es la primera presa política de Catamarca y también es hija del senador Luis Beltrán Macedo. Lila fue puesta a disposición del PEN el 12/11/74 y uno de los motivos aducidos para ordenar esta detención fueron sus actos de solidaridad con los guerrilleros sobrevivientes del PRT-ERP.

datos o la evidencia de que era una bomba, de que podría tratarse de un atentado... pero mi madre no lo recuerda así. (R.G, mujer, 58 años, entrevista septiembre 2018).

La relación de Mott con la JP Regionales no se recompuso y los referentes de este sector fueron encarcelados a fines de 1973⁵⁶, luego de la violenta represión policial a una protesta de estudiantes y auxiliares universitarios contra la intervención normalizadora del Licenciado Armando Raúl Bazán.

En los primeros meses de 1974 todo empeoró. La irrupción de la Triple A en la escena pública nacional se produjo con una serie de atentados contra militantes de la izquierda peronista y marxista. Además, los gobernadores acusados de colaborar con los Montoneros fueron desplazados sucesivamente de sus cargos. Primero fue intervenida la provincia de Formosa (en noviembre de 1973) y rápidamente siguieron este mismo destino: Ricardo Obregón Cano en Córdoba (febrero de 1974); Alberto Martínez Baca en Mendoza (agosto de 1974); Jorge Cepernic en Santa Cruz (octubre de 1974) y Miguel Ragone en Salta (noviembre de 1974).

A comienzos de 1974, en el mes de enero, el gobernador de Buenos Aires Oscar Bidegain también renunció a su cargo. Esta renuncia se produjo luego del asalto del PRT-ERP al cuartel militar de Azul y de las críticas del presidente Perón a la “desaprensión” supuestamente demostrada por Bidegain ante las agresiones de la guerrilla.

En este contexto de debilitamiento de la presencia en los ámbitos institucionales de la Tendencia Revolucionaria, los ataques impunes de la Triple A contra los militantes y simpatizantes de la izquierda peronista y no peronista demostraron que el uso de la represión ilegal por parte de grupos vinculados con el propio Estado no era una excepción, sino que comenzaba a convertirse en regla de la lucha “antisubversiva”.

En la madrugada del 6 de agosto fue asesinado en la ciudad de La Plata el periodista Luis Norberto Macor, un joven montonero catamarqueño y ex funcionario de la Secretaría de Prensa de la Provincia de Buenos Aires. Su secuestro y fusilamiento formaba parte de un operativo planificado por la banda paramilitar Concentración Nacionalista Universitaria (CNU) para vengar la ejecución de su dirigente Martín Salas por parte de los Montoneros, sucedida apenas unos días antes. En este simbólico y sangriento “5 por 1” de la CNU, también fueron secuestrados y acribillados el sindicalista petrolero Ennio Piereni, el histórico dirigente peronista Horacio Chávez y su hijo Rolando.

⁵⁶ Esta detención duró pocos días, pero fue una señal de la “depuración” iniciada en el peronismo catamarqueño. Luego de su liberación, a los dirigentes de la JP Regionales se les prohibió la entrada en los locales partidarios y fueron excluidos de los organismos de conducción provincial.

Algunas de las escenas vividas en el velatorio y entierro de Macor, que fue realizado el 10 de agosto en el Cementerio Municipal de Catamarca, permiten dimensionar cómo había impactado localmente la persecución iniciada en esos meses contra la antaño “juventud maravillosa.

Los compañeros y compañeras de los distintos cuarteles de la JP capitalina⁵⁷, que compartieron con Luis Macor sobre todo las experiencias de una niñez y adolescencia pueblerina, despidieron sin estridencias al “militante heroico”. Según sus familiares y amigos no hubo cánticos, coronas fúnebres ni banderas de la JP o de los Montoneros. No recuerdan siquiera, la presencia de algún dedo en “V” en la despedida del féretro⁵⁸. El sepelio estuvo rodeado de un amplio dispositivo de seguridad que fue ordenado por la jefatura de la policía provincial, en la intención de evitar posibles desmanes de los acongojados asistentes. Agregamos, por nuestra parte, que en las noticias locales de la época sólo es posible localizar un aviso fúnebre familiar en el que no se hace referencia a la historia militante de Macor.

Se aprecia que, en menos de un año, mucho había cambiado entre este velatorio y el del “Teté” Balverdi.

La muerte de Macor, que generó movilizaciones y actos de protesta en los grandes centros urbanos, aquí fue una breve mención periodística. El posible interés en la sociedad local por el asesinato de Macor fue frustrada (o silenciada) por los acontecimientos derivados del ataque guerrillero al RIAT 17.

En los días inmediatamente posteriores a la masacre de los 14 guerrilleros del PRT-ERP, se realizaron en el Valle Central una serie de allanamientos y detenciones con el objetivo de descubrir los apoyos locales de la guerrilla. En la prensa catamarqueña se consideraba inconcebible que el PRT-ERP llevara a cabo este plan sin contar con información procedente de colaboradores en el interior del Regimiento y en la propia provincia.

Para algunos, la situación era meridianamente clara: “Estamos en guerra y aquí van a caer jóvenes, mayores y niños” dijo el jefe de la policía catamarqueña, el teniente coronel (R.) Rolando Anello⁵⁹ en una conversación informal con amigos y conocidos.

⁵⁷ Julio Roberto Rodríguez era el Presidente de la JP del Barrio Villa Cubas y recuerda que en el velatorio tuvo “la impresión de que había gente que sabía lo que iba a suceder en el regimiento (sic) pero claro, no tuvo apoyo”, en Reartes, Walter (2014) Hacer memoria y recordar. Un acercamiento a la memoria colectiva de San Fernando del Valle de Catamarca en torno a la última dictadura militar (1976-1983). Tesis de Grado. Inédito.

⁵⁸ Juan Filippin, periodista, 54 años, entrevista de abril de 2011.

⁵⁹ Anello era un viejo y respetado militante peronista. Durante la Revolución Libertadora se integró a la Resistencia Peronista catamarqueña y, en su carácter de militar retirado, fue contacto local con el Movimiento de Recuperación Nacional que protagonizó el fallido levantamiento de Junio de 1956. Su responsable directo en esta asonada era el Gral. Retirado Miguel Ángel Iñíguez, con quien seguiría manteniendo vínculos, a pesar de la brutal represión del levantamiento. En la década de los 70, el nombre de los dos militares retirados tomó relevancia nuevamente cuando Anello es nombrado Jefe de la Policía de Catamarca e Iñíguez es designado Jefe de la Policía Federal. Unos meses antes, en el acto

La violencia de los procedimientos, sin la correspondiente orden de allanamiento, impulsó a la realización de un debate en la Cámara de Diputados del que participó el jefe de policía justificando todo lo dicho y lo actuado.

En la UNCA, una asamblea autoconvocada de sus claustros repudió la represión indiscriminada y, a su vez, los abogados de los guerrilleros detenidos denunciaron el fusilamiento masivo producido en Capilla del Rosario. No todo fueron apoyos. Alarmados por el tono de las consignas lanzadas ese día, un grupo de profesores de la Facultad de Humanidades se retiró de la asamblea y, luego, los docentes indicaron en un comunicado que, “de ninguna manera los participantes de esta asamblea representaban a la universidad, eran en su mayoría, estudiantes que venían [de estudiar] de otras provincias”⁶⁰. El comunicado expresaba -una vez más- la sensación de pánico y de temor que generaba la presencia de una *otredad foránea* encarnada, en esta oportunidad, por “estudiantes” que habían sido contaminados con las ideas extrañas de “otras provincias”. Según los testimonios, los líderes de la asamblea (milитantes de la JUP y del FIP) fueron detenidos en meses posteriores por orden del Poder Ejecutivo Nacional.

El Colegio de Abogados catamarqueño manifestó su preocupación por la detención con “carácter preventivo” de estos ciudadanos y, desde el gobierno provincial, se argumentó que las medidas eran necesarias para evitar la venganza del PRT-ERP.

Por lo tanto no sorprendió que, en la segunda mitad del año 1974, la represión se ejerciera entre una larga lista de los sospechosos de siempre. Estos eran: estudiantes universitarios, jóvenes profesionales, gremialistas combativos y conocidos referentes del PCA y del FIP; dos partidos que, irónicamente, repudiaban en forma visible a la lucha armada.

El evidente endurecimiento de la represión en la territorialidad local fue explicado en la prensa catamarqueña con el uso recurrente de fuentes off the record y trascendidos sobre la “probada” existencia de vínculos locales con la guerrilla. Pronto hubo una ola de comentarios sobre un inminente acto de venganza contra toda la sociedad catamarqueña, que sería efectuado, indefectiblemente, sin distinciones. Se pensaba que la guerrilla buscaba castigar a los responsables de su fracaso: un pueblo “acostumbrado a vivir en paz y fraternidad, que brinda la convivencia solidaria de los hijos de esta tierra bendita”⁶¹.

celebratorio del retorno de Perón del 20 de junio de 1973, Iñiguez fue el encargado de coordinar las comunicaciones estratégicas en Ezeiza y estuvo en el palco principal junto al Coronel Jorge Osinde y otros dirigentes y militantes de la ultraderecha peronista. En esa jornada fatídica, los “muchachos” del Comando de Orientación Revolucionaria (COR) de Iñiguez participaron activamente de las torturas y detenciones ilegales de todo aquel desafortunado al que identificaban como parte de la Tendencia. Para más información, consultar Bonasso (1997) y Verbitsky (1985).

⁶⁰ Diario La Unión. 15/8/76. Pág. 3.

⁶¹ Mensaje del Bloque Provincial de Diputados del Partido Justicialista al Jefe del RIAT 17, 20 de agosto de 1974.

El temor se transmitía en conversaciones cotidianas que dotaron de significación verosímil a lo que ocurría, llenando con inferencias los vacíos de comunicación, asignando contenido a lo desconocido, a lo incomprensible y a lo misterioso (Lefebvre, 1986). Los funcionarios del Estado, los dirigentes de los partidos políticos mayoritarios, un amplio arco de instituciones representativas de la sociedad civil y los propios medios de comunicación que reflejaban los mensajes de estos actores y creaban el propio, juzgaron a la violencia como algo que venía desde “afuera” y que era alimentada desde “adentro”, por quienes se escondían entre nosotros. La confrontación entre los enemigos de “nuestro modo tradicional de vida” y los defensores de “los más puros sentimientos del pueblo catamarqueño” podía tener, luego de agosto de 1974, un nuevo y penoso capítulo.

Un policía retirado enumeró algunas de esas especulaciones discutidas y multiplicadas en las mesas de los bares capitalinos durante en ese periodo.

Uno de las cosas que más se escuchaba era que ellos estaban dispuestos a envenenar el Dique El Jumeal, por eso había guardia permanente en el lugar [o que] los guerrilleros habían puesto morteros para bombardear la ciudad [pero luego de] la denuncia del Gobernador lo que más se decía era que en la Fiesta de la Virgen andaba gente disfrazada y que iban a poner una bomba en el momento de la procesión. Como si eso fuera novedad, si justamente por la Fiesta venía un montón de gente de afuera. (JR, varón, policía retirado, 65 años aproximadamente en diciembre de 2007).

Un ex conscripto del RIAT 17 de Catamarca recuerda de este modo los cambios vividos en la vida interna de la unidad militar y en la sociedad catamarqueña después de agosto de 1974.

Antes del intento de los guerrilleros vivíamos como en una nube. Sabíamos lo que pasaba en el país, pero no esperábamos nada aquí. Luego las cosas cambiaron mucho, estábamos en alerta permanente y hasta dormíamos vestidos, por miedo a un ataque. La gente, la familia comprendía lo que estábamos pasando. Si hasta en otros lugares del país habían aparecido panfletos con la frase “Haga Patria. Mate a un catamarqueño”. Quizás por eso, nadie te preguntaba demasiado por lo del copamiento. Se sabía que sobre eso no teníamos que hablar. (N.L. ex conscripto, 50 años aproximadamente en 2007).

Consultado sobre el origen de esta versión, el ex conscripto señaló

Eso se decía en el Regimiento, además creo que lo leímos en los diarios que nos llegaban. Sí, estoy seguro, a los conscriptos que eran de Tucumán y de Santiago les advertían que no digan que venían de Catamarca, por las dudas. (N.L. ex conscripto, 50 años aproximadamente en 2007).

El informante declara su verdad, “eso se decía”. Para él, esos panfletos que amenazaban de muerte a todos los catamarqueños efectivamente se repartieron. Si bien no estuvo con nadie que los haya visto, no demuestra ninguna duda sobre su existencia. Con esa información falsa, producto de un rumor que incluía el uso del trillado imperativo “Haga Patria. Mate a un...” - circunstancialmente complementado con el “catamarqueño” como sujeto de odio y desprecio- ha construido parte de su memoria.

A decir de Levebvre (1986) determinar quién o quiénes son responsables del origen de un rumor es una tarea infructuosa, ya que la mayoría de las veces estas habladurías no obedecen a una estrategia de carácter conspirativa. El acontecimiento rememorado por el ex conscripto puede ser valorado como fácticamente inexistente, pero se hace historiográficamente relevante por su eficacia simbólica. Esto es, por la imagen fantasmal que de él se hacían los individuos anónimos (Ginsburg: 1993, 21) ya que, en una coyuntura signada por la continua mención a planes terroristas, “realmente” había mucho miedo en los catamarqueños.

Un plan terrorista contra los catamarqueños

A comienzos del mes de diciembre de 1974, los matutinos locales anunciaron la detección de un “amplio plan subversivo” para atentar contra las vidas del jefe del RIAT 17 y de un teniente primero de esa guarnición. Los motivos no eran mencionados explícitamente aunque, según la noticia, el asesinato selectivo de estos militares era el objetivo principal de “la organización desbaratada” en la provincia de Tucumán.

El allanamiento del domicilio de un ex soldado del Regimiento 17 (...) permitió frustrar un plan terrorista destinado a asesinar al jefe de dicha guarnición, Coronel Humberto Eduardo Cubas⁶².

El operativo se realizó en la capital tucumana y fue realizado por fuerzas conjuntas del ejército y de la Policía Federal y Provincial. En su casa, supuestamente, se habrían

⁶² El Jefe del RIAT 17 no era un militar ajeno a la provincia. Humberto Eduardo Cubas era el hermano de María Arminda Alicia, esposa de Vicente Leonides Saadi y también era bisnieto de Facundo, hermano de José Cubas y Salas, el “gobernador mártir” de Catamarca que fue decapitado por las tropas rosistas el 4 de noviembre de 1841.

encontrado documentos comprometedores que contenían el esquema de un plan para atentar contra la vida de Cubas y del Teniente Acosta, jefe de la Compañía “B”. En la requisita se habrían encontrado armas de guerra, panfletos y libros de “la organización extremista declarada ilegal”.

Otro de los hallazgos sobresalientes sería una cantidad cercana al medio kilogramo de cocaína pura, envuelta en forma de ravioles, lo que probaría que los elementos insurgentes se drogan para darse coraje en sus actos de terrorismo. También se encontró explosivos, mechas y detonadores, granadas de guerra y pistolas 45. (Diario El Sol de Catamarca, 1/12/74).

El allanamiento era significativo para comprobar, otra vez, que la “subversión” se escondía en el lugar menos esperado. Esta noticia fue, para muchos, prueba de la consistencia de las conversaciones en que se advertía sobre nuevos atentados terroristas en Catamarca.

Un rumor persistente sobre Capilla del Rosario, contribuyó a llenar los vacíos dejados en la información periodística. Para algunos⁶³, la posible “represalia” se debía a que el teniente coronel Cubas y el teniente primero Acosta habrían cumplido un rol protagónico en la ejecución de los guerrilleros luego de su rendición en las serranías de Fray Mamerto Esquiú. Por lo tanto, era plausible políticamente que la venganza se dirigiera contra ellos. Estos indicios de “otra verdad”, que se intentaba omitir en la noticia, surgía en las entrelineas del relato periodístico.

Al descubrimiento anunciado por El Sol de un plan para ejecutar a estos dos oficiales, que podía ser leído en clave de confrontación militar -un ejército ultimando a cuadros del mando enemigo- le siguió una nueva versión periodística, que no impugnaba a la anterior, sino que la complementaba.

Con el acto “terrorista”, según esta versión que incitaba al pánico, el PRT-ERP buscaba mucho más. Su intención era hacer pagar a toda la comunidad por su responsabilidad en la derrota sufrida por los guerrilleros. El día elegido para ese magnicidio no era cualquier fecha, simbolizaba al “sentir religioso tradicional” y los autores del plan eran catamarqueños contaminados por ideas, valores y *vicios* extraños a nuestro modo de vida. Tal cual se infiere en la constitución del par relacional armas/drogas que se vuelve recurrente en las noticias que describían a los integrantes de las organizaciones guerrilleras en este periodo.

⁶³ Que no deseaban ser identificados, por miedo a represalias como las sufridas por quienes denunciaron la masacre y fueron solidarios con los guerrilleros detenidos

El complot estaba dirigido contra el Gobernador Mott y formaba parte de “un amplio plan insurgente”. La Policía Federal y la Policía Provincial realizaron allanamientos en la ciudad capital y se descubre “documentación comprometedora” con la fecha planificada para el atentado: el último día de la Procesión de la Virgen del Valle. Son detenidos numerosos ciudadanos, entre ellos, los propietarios de “Harlem” que era un pub de moda, en ese local se incauta armas y drogas. (Diario El Sol de Catamarca, 6/12/74).

Según reveló la información oficial (replicada por la prensa gráfica sin una mínima consideración crítica) estos “subversivos” enmascarados en la comunidad catamarqueña pretendían actuar con un grado de espectacularidad cinematográfica,

En una conferencia de prensa conjunta, el comisario federal Norberto Sermo Galmarini y el comisario Juan Scaraviú⁶⁴ ratificaron los “trascendidos” sobre la tentativa de asesinato de Mott. Según los comisarios para “distraer” a la policía, la intención era hacer volar y demoler el Hogar del Peregrino, la Gruta de la Virgen del Valle, el acceso a Tres Puentes y el Monumento de Felipe Varela. En los procedimientos se secuestraron de 50 a 60 kilos de explosivos y 2 kilos de cocaína de máxima pureza. (Diario El Sol de Catamarca, 6/12/74).

El “trascendido”⁶⁵ periodístico, alimentado y resignificado durante meses, era ahora ratificado y materializado por la investigación policial. Que descubría, además, una nueva intención por parte de los guerrilleros. Ellos intentaban dejar huellas de su paso salvaje en el paisaje urbano. Aparentemente, los objetivos a destruir fueron seleccionados en función del valor que estos tenían para la comunidad: la residencia por excelencia de los fieles pobres (el Hogar del Peregrino) el lugar que dio origen al culto mariano (La Gruta de la Virgen del Valle) un nexo de comunicación vital para el Valle Central (el acceso a Tres Puentes) y la rotonda en donde descansaban los restos de un hombre político local, recientemente convertido en prócer (el Monumento a Felipe Varela).

Si los hechos de agosto “tomaron por sorpresa” a la policía local, el conocimiento que se tuvo con anticipación del plan “subversivo” ofreció la oportunidad para mostrar que, en esta ocasión, se coordinarían las tareas de represión con el ejército argentino.

⁶⁴ <http://www.pajarorojo.info/2012/04/el-japones-martinez.html> El comisario Eleazar Skarabiuk es mencionado en el testimonio del represor “japonés” Martínez como integrante de las “patotas” de la Policía Federal en Mar del Plata, durante la Dictadura.

⁶⁵ Los trascendidos se utilizan en las redacciones periodísticas para dar cuenta de especulaciones y rumores que se publican sin firma de autor y sin respetar las normas básicas de cualquier código de ética (veracidad, precisión, objetividad e identificación de fuentes).

En cercanías de la Fiesta de la Virgen del Valle, el flujo de visitantes ya era considerable y entonces se comenzó a prestar atención a un determinado perfil de “afueranos”⁶⁶ que no tenían el fenotipo considerado “típico” del NOA. Como parte de las medidas de seguridad se adelantó una hora la procesión (se decidió iniciarla a las 18:00 hs) y el gobernador únicamente asistió a la misa matutina, también estaba previsto que esperara a la imagen de la Virgen en el atrio de la Catedral, junto a las otras autoridades relevantes de la provincia.

El 7 de diciembre, un operativo del ejército y de la policía provincial en las márgenes del río Ongolí detuvo a los ocupantes de dos colectivos procedentes de Mendoza. Estos fueron trasladados bajo fuerte custodia a la Dirección de Investigaciones. La falsa alarma se produjo porque sus pasajeros reunían los siguientes atributos de peligrosidad: eran jóvenes y varones que hablaban “extraño”. Irónicamente, muy pronto se descubrió que los detenidos participaban en un viaje de fin de curso de la Escuela de Suboficiales de la policía mendocina. (El Sol de Catamarca, 6/12/74).

En el segundo semestre de 1974, los diarios catamarqueños colocaron en sus primeras planas los cada vez más frecuentes episodios de violencia política que ocurrían en todo el ámbito nacional. Asesinatos, enfrentamientos, copamientos y atentados, todo se integraba a una cotidianeidad en la que el “terror” atravesaba diariamente la existencia de los catamarqueños. “Iban a poner una bomba en la procesión. Eso decían todos, que los guerrilleros iban a poner una bomba. Pero la procesión no se suspendió. Se hizo igual. Aún con todas las advertencias. Sí, se hizo igual”, rememora L.T, 76 años, jubilada.

Un anciano, suboficial retirado de la policía, se sorprende por la pregunta sobre los motivos que impulsaron a las autoridades eclesiales y del Poder Ejecutivo provincial a no suspender la procesión de diciembre de 1974, ya que nunca consideró sus recuerdos como “importantes”. Duda unos momentos y dice,

La Procesión de la Virgen no se podía suspender. Era como darles la razón a quienes buscaban cambiarnos el modo de vida. Ahora los presentan casi como héroes, pero eran anticristianos. No eran chicos buenos. Si llegaban a tomar el Regimiento, aquí había una masacre. La intención era copar toda la ciudad. Para que vea, tenían planificado hacer volar el Dique El Jumeal. Eso no se cuenta ahora, pero mire que lo que pasó fue por culpa de ellos. La gente no le tenía miedo a la policía o al ejército, ¡No, eso es mentira!, la gente tenía miedo de que los terroristas metieran una bomba. Ellos eran capaces de eso, no la

⁶⁶ El término “afuerano” se utiliza en Catamarca para designar a las personas que resultan extrañas al lugar. No implica necesariamente que sean turistas, son más bien “rostros extraños”.

policía o el ejército. Claro, eso no es lo que usted quiere escuchar. (C.V, policía retirado, 74 años).

Así, con pánico e incertidumbre ante lo que probablemente ocurriría, comenzó la procesión del 8 de diciembre de 1974. Para quienes marchaban, la centenaria experiencia compartida de acudir al llamado de lo sagrado, en un trayecto de tregua a las pasiones políticas, hermanando a pobres y ricos y que dotaba de un sentido pleno a la vida en comunidad, sólo podía ser mancillada por quienes se valían de la violencia para desestructurar los lazos que nos hacían parte de un mismo pueblo.

La violencia se ha enseñoreado en muchos ambientes de la comunidad nacional y existe como una epidemia de la violencia y del miedo, que en determinados momentos hace presa a pequeños y grandes grupos en todo el territorio de la nación (...) Ningún extremismo es apto para la convivencia de una comunidad. Sea de izquierda o sea de derecha. Los extremismos se sitúan en un plano que lleva necesariamente a los enfrentamientos que desembocan en la violencia (...) Sabemos que varias personas están detenidas en la cárcel local y que nuevas detenciones han aumentado el número de quienes permanecen privados de su libertad. Pero los días pasan y esas personas no saben a ciencia cierta cuál será su suerte, pues no se les ha dado oportunidad de aclarar su situación (...) En un ambiente reducido como el nuestro, casi todos nos conocemos y siempre en Catamarca se ha impuesto como norma de convivencia cierta saber hogareño, que ha dado una característica especial a nuestra bonhomía provinciana. Por eso creemos que está demás cierto despliegue bélico tan ajeno a las costumbres provincianas. Cuando aquí se intentó un operativo de violencia, la gente había venido fuera de la provincia y los catamarqueños no habían participado en ese intento de copar la ciudad. (Diario La Unión, 7/12/74).

La minucia que generó la tragedia

El relato no puede ser abreviado, ni interrumpido. Es una explicación con precisión de relojería, que lo incluye todo, aún lo imponderable. A cada movimiento, un efecto. A cada hecho, su consecuencia. Cualquier contingencia y duda queda abolida en la argumentación que explica el todo a partir de una secuenciación perfecta de momentos o fotogramas, si esto fuera una película. En términos literarios, se desarrolla una continuidad efecto “bola de nieve”, que también se utiliza frecuentemente en los dibujos animados y en las comedias de chascos.

Pero aquí sucede la tragedia. El Comisario Anello, a las 20:00 hs. de ese día, expresó la versión oficial de los hechos,

Todo se originó cuando efectivos policiales y público de circunstancia detectaron la presencia de un carterista sobre la calle Rivadavia, derivando de allí un forcejeo, en el curso del cual se le cayó al delincuente una botella que se rompió con cierto ruido. Simultáneamente a ello, en la esquina de San Martín y Sarmiento, a raíz del apretujamiento de los participantes de la procesión se cayó uno de los carteles indicadores del tránsito instalado en una esquina, ocasionando empellones dentro del que perdió el equilibrio un vendedor ambulante de globos que se encontraba cerca del lugar. En esa emergencia por las presiones reventaron algunos globos, lo que concurrió a producir la desgraciada confusión aparejando la aflicción del público que lamentablemente fue a mayores hasta convertirse en desordenada estampida. El pánico siguió ganando nuevos sectores de la gran aglomeración, cuando se fueron produciendo las sucesivas roturas de múltiples vidrieras de establecimientos existentes alrededor de la plaza. El primero que resultó afectado con todas sus vidrieras rotas fue el Cine Teatro Catamarca, al que siguieron en forma alternada, los del Bar Americano, el Richmond, Restaurant La Huella, que en esos momentos albergaba subida cantidad de personas. (Diario El Sol de Catamarca, 9/12/74).

Según Anello, la “multitud despavorida” escuchó, en el estallido de globos, a “la bomba” y se desencadenó la “histeria colectiva” largamente contenida. El diario se convierte en observador y relator de una obra que había profetizado durante los días anteriores. Se omite mencionar, siquiera, la posible responsabilidad que le cabía al medio informativo en la presencia de este ánimo aterrorizado en los devotos, pues se estaba ante “Un confuso episodio (...) por causas que no pudieron determinarse con precisión, aunque a (sic) de estar de la mayoría de los testigos ubicados en el lugar donde se iniciara el desorden, todo fue fruto de la acción de un punguista”⁶⁷. El estado de “psicosis” es lo que produce la tragedia, pero se evita recordar que el miedo fue alimentado por una sucesión ininterrumpida de titulares alarmistas y de trascendidos publicados como certezas por El Sol.

Entre el ulular de las sirenas de las ambulancias, trasladando a las personas accidentadas, el ajetreo de las fuerzas de seguridad, tratando de controlar el desborde humano, el llanto desgarrante de la gente herida y de quienes habían perdido a sus familiares, la columna

⁶⁷ La Unión, 9/12/74.

portadora de la imagen de la Virgen del Valle se rehízo y pudo terminar la vuelta a la plaza principal de Catamarca.

Pero esta máxima fiesta de la colectividad cristiana local, ya estaba ensombrecida por el dolor de decenas de fieles heridos y la psicosis de incertidumbre y miedo de miles de personas que encuentran injustificado el clima de tensión que vive la comunidad y que al final de cuentas resulta motivo desencadenante del suceso. (Diario El Sol de Catamarca, 9/12/74).

“Se rehízo”, esta expresión demuestra la victoria de lo sagrado sobre lo profano. La fuerza de la fe sobre lo laico. Inhiesta, a través de la violencia política que se ensañaba sobre cuerpos y espíritus, la imagen morena de la Virgen del Valle siguió su camino. Se contaron aproximadamente 48 heridos graves, dos de ellos quedaron comatosos, seis niños se extraviaron y la primera muerte confirmada fue la de una humilde mujer de 70 años⁶⁸. En la División de Investigaciones de la policía provincial quedaron depositados cientos de objetos perdidos (zapatos, carteras, cintos, etc.).

En la confusión reinante “un manto de terror eclipsó la fiesta magna de la Virgen, la fiesta de los humildes (...) Bastó una chispa para que detonara el temor con que nuestra comunidad vive este momento de nuestra historia (...)”. Alguien debía ser responsabilizado. No por el atentado explosivo inexistente, sino por la “psicosis colectiva”, pues era “el momento de reflexionar sobre cuánta culpa tienen de estos hechos quienes hacen apología de la violencia de la guerrilla y de la defensa de los seres inadaptados que siguen protegiendo a sus pares para que el caos sea total”⁶⁹.

Cuando se está pidiendo paz, unión y consideración para salir de esta encrucijada en que nos encontramos, actos como los acontecidos ayer, nos colocan ante un verdadero sentimiento de congoja y meditación (...) Queda la duda si no era conveniente suspender la procesión como se pensaba con anticipación, ya que era indudable que el clima de temor estaba latente en los espíritus. (Diario El Sol de Catamarca, 9/12/74).

La versión oficial de los hechos, transmitida con distintos tonos en El Sol y La Unión, diagnosticó al episodio como un ejemplo de “psicosis colectiva” inducida por los enemigos de la sociedad. La imposibilidad demostrada por los catamarqueños para reflexionar

⁶⁸ Uno de los heridos murió a los pocos días, pero este hecho no es rememorado en la mayoría de los relatos orales recopilados en esta investigación.

⁶⁹ Diario El Sol de Catamarca, 9/12/74.

mesuradamente sobre la veracidad de la ola de rumores que circulaban en los días previos a la procesión es atribuida a los “terroristas” (quienes protegían a los guerrilleros eran, también, “subversivos ideológicos”). Entonces, el esfuerzo de la justicia debía centrarse en castigar a los autores de esta escalada de caos y temor.

Raras coincidencias

Según algunos testimonios orales, otra versión, que no encontró el abrigo de los medios de comunicación en diciembre de 1974, comenzó a circular casi inmediatamente. En estos relatos, parcialmente discordantes con lo publicado en los diarios, se continuaba identificando a una conspiración como el causal de la tragedia pero se identificaba a funcionarios del propio gobierno provincial como los responsables del plan terrorista.

El comisario retirado (que fue pasado a disponibilidad por insubordinación en 1975) se niega a ser entrevistado personalmente pero, aun negando, no puede evitar el impulso de rememorar. Con cada llamado telefónico, le solicito nuevamente un encuentro “cara a cara” y le realizo algunas preguntas puntuales que él responde en extenso.

Se aprovechó la situación de la interna en la misma policía de la provincia. Había bandos a favor y en contra del gobernador y de la plana mayor que estaba desde el 73. Todos querían descubrir a sus propios subversivos, le caen con el complot al gobernador, le sirve a él para sacarse de encima a los políticos y a gente que le molestaba. Si usted observa la lista de detenidos, encuentra de todo, pero sobre todo [sic] a zurdos reconocidos que le venían haciendo la vida imposible con sus denuncias. (C.V, policía retirado, 74 años. Consulta telefónica en el 2010).

Una testigo “in situ” de lo sucedido en la procesión (devota practicante católica y hermana de un abogado y dirigente político local que fue puesto a disposición del PEN en noviembre de 1974) dice, con un enojo que perdura en su testimonio:

Yo había ido a la procesión como todos los años, no tenía miedo, pero el gobernador había hecho correr la versión de que los subversivos preparaban un atentado. O sea que la gente esperaba que pase algo. A mí no me lo contaron, y lo vi. Al cartel lo tiraron a propósito, todo estaba planificado. Al lado mío, un policía que yo conocía se puso a gritar, ¡Se vienen los subversivos!, intenté hacerlo callar porque sabía lo que podía pasar, pero otro también... ahí, bien cerca, gritaba lo mismo, ¡Se vienen los subversivos!, y por supuesto, se

produjo una corrida colectiva de gente que intentaba salvarse. (M.D, docente jubilada, 62 años).

En este relato reaparece -continuidad entre las rupturas, que destacamos en las distintas versiones- la noción del mecanismo de precisión para explicar cómo sucedió la tragedia. Lo vivido no podía ser producto de la fatalidad. “Algo” y “alguien”, diseñó un plan para crear terror e impulsar las acciones represivas que se sucedieron luego del atentado.

Quienes sostienen que el gobierno provincial fue responsable de la tragedia recuerdan que la Masacre de Capilla del Rosario se produjo al mismo tiempo que una serie de conflictos del peronismo local ponían en crisis a la gestión de Mott. En 1974, sectores internos identificados con el Senador Vicente L. Saadi, una parte significativa de la JP y de los gremios más importantes del sindicalismo catamarqueño, por motivos que a veces eran distintos, llegaron a reclamar en forma casi simultánea la renuncia al gobernador. Algunos sostenían que su gestión era “ineficaz” y otros adujeron que mantenía vínculos ocultos con la guerrilla.

No puedo decir que el gobernador tuviera que ver. Más bien lo pasaban por encima. Toro [el ministro de Gobierno] tal vez sí, él era capaz de cualquier cosa. Pero habían insistido tanto con que querían matar al gobernador, que algo tenía que pasar para que la gente dijera ¿vieron? era cierto. Todo estaba armado, pero quién iba a decir algo en eso días. (C.V, policía retirado, 74 años).

En suma, rumores de distinta índole coincidieron en señalar a los hechos trágicos de Capilla del Rosario como los causales de la tragedia en la procesión mariana. Lo apenas oculto en la falsedad de la versión oficial sobre las muertes de los guerrilleros volvía, como aparente castigo, a la sociedad toda. En ese contexto, muchos catamarqueños consideraron que el intento de copamiento no podía ser un acto aislado sino que debía tener su necesaria continuidad violenta. Los temores y ansiedades derivados de este análisis, fueron utilizados por el Estado para fortalecer los mecanismos represivos y, al mismo tiempo, se posibilitó la estigmatización de quienes estaban ligados al peronismo revolucionario y a la izquierda orgánica e inorgánica local.

Según la investigación policial, la tragedia fue generada por un hecho accidental y, luego de los lamentos oficiales por las víctimas mortales y por los heridos, el hecho desapareció de las noticias. No tenemos constancia, tampoco, de la instrucción de una causa judicial en el fuero penal federal. Sin embargo, los comentarios contrastantes sobre quiénes habían sido los

verdaderos responsables de lo ocurrido el 8 de diciembre de 1974 siguieron circulando en la comunidad.

En abril de 1975, pocos días antes de una nueva festividad mariana, La Unión advirtió sobre la posibilidad de que se intentara iniciar otra campaña para crear temor. Esta vez, en la Fiesta de “los ricos”:

...Cuando se realizaban las Festividades de la Virgen (...) en el mes de diciembre pasado, comenzó una especie de campaña de atemorización de la gente (...) La gente que piensa y reflexiona, que justamente es la mínima parte del pueblo, no creyó en este engendro que resultaba demasiado inverosímil justamente por las circunstancias que lo rodeaban. Pero la generalidad de las personas que sólo se dejan llevar por el instinto de conservación, sin reparar en otras motivaciones, entraron en una psicosis de temor colectivo que anula todo razonamiento (...) Y ahora que estamos nuevamente en las Fiestas Marianas, vuelven a ponerse en el tapete los atentados y los copamientos... Resulta algo sintomático este quehacer “guerrillero”, que a lo mejor lo ignoran por completo estos “comandos” de este movimiento declarado ilegal. Posiblemente hay otro “comando” que urde tales patrañas para sembrar la confusión y la intranquilidad entre los devotos de la Virgen del Valle, justamente ahora que llegan miles de peregrinos a cumplir con un imperativo de su gratitud (...) no deja de llamar la atención la manera como se “inflan” estas patrañas desde ciertos ángulos completamente ajenos al ser catamarqueño (...) Las consecuencias lamentables que provocó (sic) el miedo y el temor colectivos en la última procesión de la Virgen, parecen que quieren repetirlas estos intentos destinados a propagar el desconcierto. Pero ya nadie cree en estos atentados pre-fabricados, porque resultan demasiado infantiles e ingenuos (...)

No hay peor enemigo que la desconfianza mutua y entre los catamarqueños nos une algo que llevamos muy adentro, que es la devoción a la Virgen del Valle, pues con ello cumplimos una exigencia de nuestra conciencia de cristianos y un imperativo histórico que nos legara la tradición de tres centurias de vida Mariana (...) Junto a su trono nada nos podrá acontecer, porque pensar lo contrario sería ofender su nunca desmentida protección. (Diario La Unión, 17/04/75).

En esta ocasión, el diario no sólo daba por hecho que lo ocurrido en diciembre del 74 había sido inducido, si no que advertía acerca de la posible repetición en el uso de “chismes” para generar pánico y terror.

El mensaje de la Iglesia católica, a través de su medio gráfico, pretendía ser contundente en desacreditar cualquier versión sobre la existencia de un plan subversivo. “Patrañas”

generadas, además, desde la propia comunidad catamarqueña. A treinta años de distancia, los destinatarios implícitos de esta advertencia de La Unión (y por lo tanto, de la propia Iglesia), surgen del análisis del contexto histórico. No se temía a la acción de la minúscula izquierda catamarqueña, sino a lo que podía ser pergeñado posiblemente por hombres de la derecha católica y peronista: el empresario Tomás Álvarez Saavedra y el ex Ministro de Gobierno Alberto del Valle Toro. A comienzos de 1975, la línea editorial de El Sol era de oposición sistemática al gobierno provincial debido al retiro de la concesión del Casino al Grupo Álvarez Saavedra. Según se especulaba, otro episodio trágico contribuiría a generar las condiciones necesarias para una intervención federal que era deseada por los enemigos políticos de Mott. En diciembre de 1974, Alberto del Valle Toro presentó la renuncia a su cargo como ministro de Gobierno. Su alejamiento no fue en buenos términos, pues Mott le había solicitado que diera el paso al costado. Casi de inmediato, Toro creó su propia línea interna llamada Movimiento del 45 y no tardó en convertirse en uno de los opositores internos más activos y mordaces del gobierno provincial. Sus ostensibles buenos vínculos con López Rega (que fueron denunciados por la JP Regionales), los elogios que recibió desde El Sol a su “ortodoxia” ideológica y el aparente amparo que había concedido a las acciones del Comando de Organización catamarqueño durante su actuación al frente del ministerio, pronto alimentaron los trascendidos sobre la existencia de algún plan conspirativo, pensado por sus seguidores, para crear zozobra en Catamarca.

En otra nota editorial, sin nombrarlos, La Unión advertía que el 8 de diciembre

Ya había un clima de desconfianza (...) No es difícil que a esta hora estén empeñados en el mismo propósito esas pocas personas, cuyo odio al culto a la Virgen María, se ha puesto de manifiesto (...) Se conocen algunos artículos que fácilmente pueden ocultarse, porque se trata de pequeños elementos que producen leves explosiones (...) Algo de esto se usó en aquella circunstancia y la gente que ya estaba con cierto temor por versiones que imprudentemente se hicieron correr y debido a la manía de las multitudes de ponerse a salvo, sin averiguarse de qué se trataba, se produjeron escenas que todos hemos lamentado. (...) cada devoto de la Virgen del Valle debe constituirse en un custodio celoso del orden y la tranquilidad en la procesión y no dejarse llevar del miedo y la inquietud (...) Ayer a la mañana estuvo frente al Santuario un ejército pacífico de jóvenes que llegaron para decirle su ¡Presente! a la Virgen del Valle (...) La valentía también es una virtud cristiana y sobre todo cuando se trata de defender el honor de la propia Madre. Nunca nos debemos sentir más seguros y tranquilos como cuando nos refugiamos a la sombra del manto de María; y (...) jamás podemos permitir que se ofenda y se moleste una

devoción que está encarnada con el mismo ser catamarqueño. (Diario La Unión, 19/04/75).

A pesar de las prevenciones realizadas en el diario, la procesión de abril de 1975 se realizó sin ningún inconveniente. Los creyentes marcharon “seguros y tranquilos”, dando muestras de su fe y confianza en la Virgen María.

Con la repetición sin conflictos del rito centenario, la Iglesia católica obturó parcialmente la rememoración de la tragedia reciente, que solo podía hacerse desde una reflexión política. Para La Unión, lo ocurrido en diciembre de 1974, era la consecuencia de una manipulación de los rumores, de una conspiración o de un clima de terror inducido. Por lo tanto, el hecho no podía ser incluido, sin costos, en la narración “providencialista”⁷⁰ que daba cuenta de los milagros marianos en Catamarca.

La tragedia fue condenada al olvido. Sin instituciones, ni actores políticos que se propusieran activamente integrarla en sus memorias particulares, las posibilidades de incorporación a la memoria colectiva fueron canceladas. En la Catedral Basílica, un sacerdote de mediana edad (estudiante de un colegio católico secundario en el momento de la procesión de 1974) me sugirió que “averigüe sobre quienes formaban parte de la Triple A en Catamarca” y luego evadió seguir hablando del tema.

Borramientos...

En diciembre de 1975, a un año justo de la tragedia, las notas conmemorativas de este hecho en la prensa local estuvieron significativamente ausentes. Tampoco se encuentra siquiera una mención a los muertos y a los heridos en las transcripciones periodísticas de la homilía del obispo Torres Farías. Desde entonces y hasta la realización de esta investigación, no he localizado ningún informe periodístico, crónica personal o investigación de historia local que recupere para el conocimiento y la discusión colectiva lo ocurrido en la procesión de diciembre de 1974.⁷¹ El hecho está prácticamente “borrado”. Aún ahora, en un clima social y político favorable para la recuperación de los indicios sobre lo ocurrido en la década de los 70.

⁷⁰ Nos referimos a la seguridad de la presencia de la Divina Providencia, que es el término teológico con el que se narra la intervención activa de Dios en socorro de los hombres.

⁷¹ En el transcurso de anteriores trabajos, ninguno de nuestros entrevistados mencionó en forma espontánea la procesión de la Virgen de 1974 como parte de la cronología de la violencia política local.

En 2015, durante una pausa de clase en ámbitos universitarios, se consulta informalmente a un grupo de 35 alumnos (de no más de 23 años) sobre la “historia” de la Procesión de la Virgen de 1974. Miran extrañados, a medida que escuchan el relato abreviado de los hechos, parecen cada vez más perplejos. “No puedo creerlo”, “Pero de eso nunca se habla”, “No puede ser”, son algunas de las expresiones que acompañan la narración. Les proponemos que consulten a sus familiares más viejos sobre qué recuerdan de este hecho. Luego, algunos de ellos cuentan:

Mi mamá no me contó nunca de eso. Pero siempre hablaba de la cantidad de zapatos que quedaron abandonados, que estaban puestos en fila en la plaza, para que la gente los reconozca, luego de una vez que se produjo una tragedia. Eso era la imagen que siempre repetía de la procesión, los cientos de zapatos sueltos tirados, uno al lado del otro, sin su dueño. No sé por qué, pero siempre creí que murió mucha gente. Por eso de los zapatos acomodados como cuerpos. (L.M, mujer, 23 años).

No sé, creo que era de la época de los guerrilleros que... ¿Pusieron una bomba en la Procesión de la Virgen?, ¿Murió mucha gente, no? (T.P, 19 años).

Siempre mis padres le escapaban a la aglomeración de la procesión. Se quedaban en la parte más para afuera, como evitando quedar muy adentro de la gente. Esa era la costumbre, “para evitar problemas”, me decían cuando yo quería ver a la Virgencita de cerquita. Las pocas veces que yo he ido con mis hijos cuando chiquitos, hice lo mismo. Recién ahora que me preguntas, pienso que podía ser por eso. (C.J, 30 años).

¿Por qué este hecho dramático no encuentra su lugar en el relato providencial de la Iglesia católica catamarqueña?, ¿Qué parte de lo ocurrido no puede ser expuesto como demostración de la intervención milagrosa de la Virgen para evitar daños mayores? ¿Acaso será que es demasiado político, demasiado reciente, para ser incluido en la historia popular de la Virgen del Valle? Una iglesia que muestra en el hecho más nimio la presencia de lo divino, deja de mencionar la procesión de 1974, apenas dos años después. O justamente por eso, porque son otros tiempos, los posteriores al 24M. Aventuro como hipótesis: la Iglesia de Catamarca, por medio de La Unión, transmitió su opinión respecto de lo ocurrido en diciembre del 74 y colocó el acontecimiento en el ámbito político, estrictamente terrenal, al que ella misma se incorporó como contendiente, para proteger su mayor poder: la fe en la Virgen del Valle que, casualmente, en 1974 había sido declarada Patrona Nacional del Turismo.

Nadie reclama como propio lo sufrido en la procesión. Ni los grupos que son considerados como afectados “directos” por el terrorismo de Estado, ni la historiografía “revisionista” perteneciente a la derecha que podría, quizás, mostrar lo acontecido como prueba del temor que la comunidad vivía en “los tiempos de la subversión”. Tampoco lo hacen las organizaciones políticas que se identifican como herederas de las que fueron estigmatizadas y perseguidas en los años 70. Reconvocar la memoria de este hecho, en un contexto demarcado, principalmente, por el uso de los testimonios como prueba de delitos de lesa humanidad, resulta, aparentemente, de escasa utilidad.

El episodio aparece “enterrado” y extremadamente fragmentado en una sucesión de voces silenciadas, que se sorprenden al ser consultadas sobre el mismo.

Lo desean olvidado o minimizado la Iglesia católica, la prensa local y los políticos que manipularon los rumores para justificar los actos de represión contra los supuestos colaboradores de la guerrilla.

El silencio sobre los hechos de diciembre del 74 y la procesión trágica responde seguramente a intereses sectoriales. En muchos casos, están emparentados con los que silenciaron la masacre de Capilla del Rosario hasta el 2004, o con los que desde las instituciones públicas evitaron, durante décadas, recordar que hubo catamarqueños desaparecidos, o con los que callaron la existencia de presos políticos en la cárcel provincial durante el gobierno constitucional de 1973-1976. Algunos de los motivos e intereses forman parte de lo silenciado recurrentemente –cuanto menos se hable, mejor- y emergen como una persistencia fantasmática de lo irresuelto en los testimonios que des-acomodan la superficie aparentemente estable de la territorialidad vital catamarqueña.

La trágica procesión de diciembre del 74 no puede incluirse entre los milagros realizados por la Virgen del Valle si, desde el mismo 9 de diciembre de ese año, quedó evidenciada en la consideración de la comunidad como una burda maniobra política de catamarqueños contra catamarqueños. No puede ser bandera política de ningún grupo o partido político un hecho que, a la luz de las fuentes consultadas, no es una anécdota si no un hito de la historia reciente local.

Sí, historia en la medida en que deja de ser sólo pasado/pisado y sólo memoria en un sentido anticuario. Esta narrativa se integra -o pretende hacerlo- en el conjunto de explicaciones que pueden hacer inteligibles los 70 en Catamarca. Es local, en el sentido de dar cuenta de un escenario que tiene conexiones con lo nacional y, sin ser su reflejo, resiste la mera aplicación mecánica de categorías como los conflictos intra-partidarios del partido gobernante, la

violencia política y la construcción de un enemigo sin reconocer sus particularidades en la territorialidad vital catamarqueña. Y finalmente, es historia reciente no por el tiempo transcurrido, lo es porque se inscribe en lo negado, en el grupo de experiencias traumáticas y posiblemente indecibles a las que se pudo acceder por la vía de los testimonios, de lo recordado, y por otras fuentes, necesarias para dialogar revisando evocaciones y olvidos.

Es ejemplificador al respecto que, todavía hoy, en la Plaza 25 de Mayo no exista nada que represente lo sucedido hace casi cuarenta años. La escultura ecuestre del general San Martín, ocupa el lugar central en este paseo y en la esquina de las calles Republica y Sarmiento se diseñó una pequeña plazoleta en el que se destaca el Monumento a La Bandera, muy cerca de un retoño del árbol en el que, según los relatos populares, descansó Manuel Belgrano. Pero sobre los hechos de violencia política efectivamente ocurridos en ese lugar (la plaza) no se ha materializado referencia alguna. No hay un punto de referencia para anclar los discursos sobre lo allí pasado. Denotándose, en la ausencia de la referencia simbólica, que el Estado pretende considerarlos escasamente significativos.

Y la historia cercana y lejana, muestra algunos hitos. Allí, según cuenta la tradición, fue decapitado el gobernador de Catamarca José Cubas, luego de la derrota de la Coalición del Norte contra Rosas. En noviembre de 1970, durante la insurrección y movilización popular conocida como “el Catamarcazo”⁷² fue asesinada por las balas policiales, mientras estaba sentada en uno de sus bancos, la estudiante María Dolores Pacheco. En tiempos más cercanos, la plaza fue el ámbito de la represión a los participantes de la Marcha del Silencio número veintiuno y este hecho precipitó la intervención federal a la provincia.

La placa que rinde memoria a los desaparecidos catamarqueños, instituida recientemente por el gobierno del Frente para la Victoria- PJ, está ubicada en un espacio cualquiera de la Plaza 25 de Mayo. En un lugar en el que no molesta los pasos frecuentes de los peatones⁷³.

Hoy, los paseantes más jóvenes que miran jugar a sus hijos y los adolescentes que se presumen cariños en la plaza, desconocen la existencia de estos rumores generadores del clima de “terror” que justificó una interpretación hegemónica sobre la tragedia y que propició la búsqueda de un determinado perfil de culpables -hace más de cuatro décadas- en nuestra Catamarca.

⁷² Esta “pueblada” formó parte de una sucesión de levantamientos populares ocurridos en Córdoba, Tucumán, Rosario, Santa Fe, Corrientes y Cipolletti, durante 1969; en Tucumán, Salta, y Catamarca en 1970; en Casilda, Jujuy, Río Gallegos y Córdoba de nuevo en 1971 y en Mendoza, Rawson, Malargüe, Trelew, General Roca y Tucumán nuevamente en 1972. Para un análisis en profundidad del caso catamarqueño, véase, Álvarez (2013).

⁷³ Estas fueron las palabras de los arquitectos encargados de la obra en el año 2012, en una reunión de organismos de DDHH catamarqueños.



Esquina de San Martín y Sarmiento. El cartel caído, una de las chispas que desencadenó el caos.

CAPÍTULO 12

Fantasmas en el Pueblo Chico...

“Pedro Toloza (Comisario Inspector General) ese sábado yo había dispuesto una movilización general de mis efectivos, por cuanto ese día llegaban a la provincia los restos del estudiante Macor, que fue muerto en La Plata. Entonces, para prevenir cualquier posibilidad de disturbios, dispuse el operativo. Esto nos favoreció notablemente. (Dicho en rueda de amigos, obtenida gracias a un informante policial)” En la Revista Causa Peronista, 20 de agosto de 1974.

A falta de motivos...

No tenía previsto investigar sobre el Chango Macor y la Juventud Peronista Regionales, si bien mi intención era y es escribir sobre el pasado reciente que pervive -a veces ominoso e innombrable- en la territorialidad vital catamarqueña. Previsiblemente, en ese plan de investigación, los personajes y los escenarios esbozados como parte de mi relato esperaban ser otros.

Sin embargo, por alguna razón, en este tránsito, los espectros decidieron hablarme.

Allí estaban, inquietos y moviéndose en su propio camino, murmurando quedamente desde las fuentes documentales escritas, desde las entrelineas de los testimonios orales. No estaban acabados.

Ellos. Habitando en paralelo a los vivos y a la espera, se esmeraban en agitar las aguas del pasado para enturbiar todo intento de observación complaciente. Acompañarlos era proponerse indagar a contrapelo, rasurando sin piedad las palabras del resultado deseado, para que entablaran alguna forma de comunicación.

Ellos comparecieron en lo inesperado, a través de la página de una vieja revista.

Inicio este apartado con la cita de un testimonio sobre la Masacre de Capilla del Rosario que leí hace algún tiempo. Un apellido desconocido: Macor, me llamó la atención, como me había ocurrido un tiempo antes de su lectura, con la propia dimensión de los acontecimientos ligados a los fusilamientos de los guerrilleros del PRT-ERP en una hondonada de Fray Mamerto Esquiú, el 12 de agosto de 1974.

Rememoro. A comienzos del año 2002, una conversación casual entre camaradas del Partido Comunista desató los nudos de la memoria y puso en discusión la existencia de unos cuerpos N.N pertenecientes a cuatro guerrilleros que nunca, aparentemente, fueron reclamados por

sus familiares... “Todos los agostos, yo les llevaba unas flores rojas a los changos en el cementerio”... fue la frase impulsora de la indagación a las fuentes documentales -que estaban- y a los testimonios orales -que los había- sobre un obturado hecho perviviendo, entre nosotros, los catamarqueños.

Han pasado muchos años de este comentario casual del camarada Hugo Cuello y en 2012 terminó el juicio oral y público de la causa federal por delitos de lesa humanidad que se conoce como “la Masacre de Capilla del Rosario”. Fueron condenados a la pena de cadena perpetua el capitán (Re) Carlos Carrizo Salvadores⁷⁴, el capitán (Re) Jorge Acosta y el coronel (Re). Mario Nakagama, pero para los sobrevivientes de la masacre y para algunos catamarqueños estos militares no debieron ser los únicos sentados en el banquillo de los acusados.

Junto a otros hechos de la década de los 70 en Catamarca, el tiempo silenciado de la masacre todavía retorna en forma de vómitos episódicos. Hay cada vez más acciones de organismos públicos en las que se reconocen a los desaparecidos catamarqueños, a los exiliados políticos, a los detenidos por la dictadura, a los valientes escasos que pusieron en juego su propio cuerpo en salvaguarda del cuerpo de los otros... vorazmente se exhiben las heridas desde los actos oficiales en las alamedas públicas, para demostrar que todos sufrimos (y por igual) la violencia del aparato represivo.

Sin embargo, sobre ese tal Macor nadie hablaba.

Cierto es, la memoria convencional sobre la dictadura tiene que ver con un complemento retórico, con una muletilla discursiva, que muchas veces acompañó el acto de recordar en los testimonios vertidos sobre esa etapa: “aquí no pasó nada” en comparación “a otros lados”.

Macor a secas. Ni siquiera el nombre. Asesinado en La Plata.

En cruda comparación con otras provincias, con lo sucedido en otras ciudades, la cantidad de víctimas parece irrelevante y cuando algo traumático se recuerda (por ejemplo, la masacre de los guerrilleros del PRT-ERP) surge en el relato como una excrescencia, como una singularidad disonante en el marco de una sociedad que, según afirman distintos actores sociales, percibió

⁷⁴ Carlos Carrizo Salvadores participó del conflicto en las Islas Malvinas en 1982, donde estuvo a cargo de una compañía en la que se produjeron “estaqueamientos y torturas” según sostiene el ex conscripto Ernesto Alonso. Después de la guerra, Carrizo Salvadores fue designado Jefe de Policía de Jujuy entre el 31 de diciembre de 2001 y el 13 de octubre de 2003. En su gestión se producen innumerables hechos represivos contra los movimientos sociales, entre los más recordados están: la dudosa muerte de Cristian Gabriel Ibáñez y el asesinato de Luis Marcelo Cuellar, ambos militantes de la CCC, en 2003. Estos hechos motivaron la apresurada salida de Carrizo de su cargo. Desde que se activaron las causas por delitos de lesa humanidad, Carrizo Salvadores ejerció la defensa de otros represores de Jujuy, con su título de abogado.

de manera menguada los hechos de violencia cotidiana ampliamente difundidos por los medios de comunicación en el ámbito nacional.

Así, en esas narrativas orales y escritas, la noción de “Paraíso” sirvió de efectiva metáfora para identificar a quienes diferenciaban el espacio del adentro (lo local) del afuera (la Nación). En estas rememoraciones, los actos represivos eran calificados como “excepcionales” y que, además, ocurrieron “a causa” de las acciones intrusivas de agentes “foráneos”.

Luis Norberto Macor murió en algún momento de la madrugada del 6 de agosto de 1974, acribillado en la ciudad de La Plata por la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Ni en La Unión ni en El Sol de Catamarca se hizo demasiada referencia al asesinato en los días posteriores. El único comentario lugareño que fue registrado por la prensa sobre su muerte, tenía que ver con un trascendido, con un chisme, lanzado en conversación de amigos por un comisario de verba incontinente y que fue reproducido en un medio de prensa escrita del ámbito nacional.

Ya lo dije. Es la participación obligatoria de las necrológicas, con la breve lista de los dolientes cercanos, la única referencia que localicé en la fuente escrita del duelo por Macor. Nada más. Por supuesto, esto solo refleja que la prensa eligió no convertir al hecho en noticia. Esta elección se produjo al mismo tiempo en que las instancias del intento de copamiento del RIAT 17 eran relatadas minuciosamente; destacándose en esta cobertura el registro fotográfico de los cuerpos exánimes de los guerrilleros hecho por reporteros locales, para su posterior reproducción en los medios masivos de comunicación de todo el país.

Pero de Macor, ni en ese momento, ni poco después, se encuentra siquiera un comentario en la prensa local de algún dirigente, amigo, familiar o funcionario de la provincia. Tampoco en el ahora, en tiempos de revalorización del uso de los cadáveres exquisitos por el paladar hambriento del poder.

Macor era catamarqueño, tanto que en La Plata sus compañeros de militancia lo apodaron rápidamente como el “Chango” por su uso recurrente de ese término, tan pintoresco para los oídos de los habitantes de las grandes urbes. Nunca lo olvidaron, a él, a una de las primeras víctimas registradas de la Triple A y de la CNU.

Aquí, alguno de sus compañeros de secundaria lo recuerda como “Macor a secas”, que es el indicador habitual para señalar a quien forma parte de la mayoría gris del aula.

A ese adolescente de ojos claros y tez blanca, que no participaba en los partidos de fútbol, que no era de los mejores del aula pero tampoco de los más revoltosos, que no se destacaba para nada, también lo calificaban (sin demasiada inventiva) de “agua e’ tanque”.

Pero su hermana todavía se enoja al señalar: “Luis se merecía la bandera” aunque no se la dieron en la escuela secundaria, porque “era un alumno brillante”. Ella sostiene que tiene los boletines de calificaciones para demostrarlo. Ese *detalle* -marginal para mí, fundamental para ella- se me escapa en una primera escritura y me lo reprocha agriamente. Porfía en explicarme que “Luis no era Montonero”, “que deje de mentir sobre Luis”. Llama a mi casa, su voz resuena en el teléfono, me reta y amenaza con iniciarme una causa judicial por “falsear” la vida del Chango⁷⁵.

Otros también lo recuerdan, feliz, andando en bicicleta por la calle Sarmiento y entrando al Club Vélez Sarsfield del barrio.

Rememoran en forma diversa y divergente.

Aquí, en Catamarca, Macor era el Lucho.

Tantos Macor se escapan de la narración...

Tenía 21 años en el momento de su muerte. Recientemente se había recibido de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Sus asesinos veían en él a un “zurdito”, a “un infiltrado” en el peronismo.

Sus compañeros de militancia veían a un compañero comprometido, jugado hasta los huesos.

No era un “perejil”, lo mataron por algo...

Macor era peronista y montonero.

También lo fueron otros catamarqueños. Esta es otra historia borrada y omitida en los relatos sobre los 70. La de la Juventud Peronista Regionales de Catamarca. Intentaré entramar los jirones de esos relatos que abarcan no más de tres años de existencia formal de la JP Regionales. Tanto, en tan poco tiempo.

Imposible es intentar generar un relato unificador de lo fragmentado.

Vuelvo al Chango. Han pasado casi cuatro décadas de su muerte violenta, que fue ahogada en el relato del pasado por otras muertes violentas que le sucedieron, casi inmediatamente, en Capilla del Rosario.

Violencia sobre violencia, la suma de los cuerpos acribillados sirviendo, a su pesar, de muro de contención al espectro no narrado de Macor.

En la segunda década del siglo XXI, Macor no es placa, no es bandera, no es elegía revolucionaria, no es identificación de pasacalle, no es instancia de homenaje o prenda de unidad oportuna para alguna agrupación universitaria. Es el candado de silencio que cierra todavía ciertas preguntas.

⁷⁵ El reclamo de Marcela Macor me hizo reparar sobre el gesto autosuficiente con que -al momento de escribir- seleccionaba hechos, circunstancias y sentimientos de un relato oral que el testigo representa como integral y verdadero.

Luis Norberto Macor. Nadie informó en extenso sobre su muerte, nadie se propuso luego un homenaje.

Esta escritura no pretende contribuir a su monumentalización. Si la consecuencia de este texto es confinar al espectro en una estatua de bronce, si lo escrito es un aliciente más para la melancolía que nutre el melódico transitar por un pasado que se pretende glorioso, me disculpo por anticipado.



Luis Norberto “el Chango” Macor



CAPÍTULO 13

Esa foto ajada...

"A la distancia, con lo que ocurrió después, todo parece tan leve, pero en esos momentos se nos iba la vida en intentar cambiar las cosas y aún dentro del peronismo, la línea entre traidores y leales se corría todo el tiempo..." Carlos, 64 años, ex militante de la Juventud Peronista.

¿En cuántas ocasiones esta foto estuvo a punto de ser destruida por la acción de una mano temerosa o violenta o insensible a su contenido? Sin embargo sigue aquí. Entre las marcas arrugas del papel vienen, marchando, ellos y ellas.

Inconmensurablemente jóvenes, llegando a la vida en esa callejuela del Oeste tinogasteño... despojados de cualquier temor, amuchados con las tres banderas que, a un metro apenas del polvo catamarcano, se despliegan cobijadas por esos rostros morenos, barbudos, lampiños... van, paso firme, sin renguera en el espíritu, a su destino Vareliano. Todos, el pibe con traje de catequista, el morocho bigotudo con pañuelo al cuello, el apenas adolescente con una remera

que parece prestada. Son, ahí se ven, entre los rastros que deja el tiempo, manos tiernas que escriben en las escuelas, que toman la pala en la chacra, que se sueñan con el fusil montonero, que se imaginan caricia en el cuerpo deseado.

Ahí están, cuando nada debía quedar de ellos y ellas, cuanto menos en la memoria de esos mismos cuerpos a tantos años de distancia. En el resto ajado que es la foto, aun así, marchan. Prendas de victoria mínima sobre el olvido... ellas y ellos, la Juventud Peronista Regionales de Catamarca.

Un muerto más

“Julio nos llama, lo habían matado a Macor en La Plata y estábamos preparándonos para recibir al cuerpo del compañero y pasa lo de Capilla del Rosario.” Testimonio de una militante de la JP Regionales.

El cadáver del Chango Macor llegó a Catamarca el sábado 10 de agosto de 1974.

En La Unión, la noticia de su muerte, escrita en forma concisa y sin adjetivos, se publicó en las páginas interiores de la edición del jueves 8 de agosto, “Asesinaron en La Plata a un Universitario Catamarqueño” expresaba el titular. En el pequeño suelto no se figuraban conjeturas sobre la posible identidad de los asesinos ni se vinculaba al Chango con alguna identidad política. Un muerto más, sumado a la interminable escalada de violencia que, en este caso, llamaba algo más la atención por el origen catamarqueño de la víctima.

El mismo día, un solitario aviso fúnebre, con la participación de sus familiares directos y nadie más, enumeraba los pasos necesarios del rito: velatorio en la casa familiar de la calle Sarmiento, misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Corazón de Jesús y entierro en el Cementerio Municipal de la ciudad Capital.

El caserón de la calle Sarmiento se llenó de familiares, vecinos, amigos y compañeros de la escuela primaria y secundaria. Marcela Macor sintió un leve alivio entre tanto dolor cuando comprobó, atisbando por el escueto vidrio del cajón, que el rostro de su hermano estaba intacto...

A Lila Macedo le avisaron del asesinato de Macor cuando regresaba de un breve paseo en la provincia de Córdoba. Lila y la mayoría de sus compañeros no lo conocían demasiado. Sin embargo y a pesar del clima de represión cada vez más agobiante en la provincia, la JP Regionales tomó la decisión de acompañar el entierro del Chango.

La movilización de la JP también era esperada por la policía de Catamarca. El gobierno de la provincia atesoraba amargos recuerdos del caótico funeral del senador Balverdi. En esta ocasión, Mott tenía el firme propósito de impedir que, nuevamente, las exequias de un militante montonero fueran copadas por las banderas de la Tendencia y, además estaba preocupado por demostrar ostensiblemente su “verticalidad”⁷⁶ al todopoderoso ministro López Rega y a la presidenta Isabel Perón. Por ello, temía que en el sepelio de Macor se produjeran cantos y discursos insultantes contra estos dos símbolos de la derecha peronista. En previsión a posibles desmanes y protestas, quien era el responsable de la División Investigaciones: el comisario Toloza, ordenó el acuartelamiento y alerta de todos los efectivos a su mando. Luego de la Masacre de Capilla del Rosario, Toloza se felicitó por esta decisión.

⁷⁶ Durante todo el año 1974, las tensiones y enfrentamientos entre la Tendencia y los sectores ortodoxos del peronismo fueron algunos de los factores que se utilizaron para erosionar progresivamente la autoridad de las gestiones de los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta y Santa Cruz. Todos ellos habían logrado un importante porcentaje de votos en 1973, pero con el fin de la “Primavera Camporista” y desde que Perón asumió su tercera presidencia, la ortodoxia exigió repetidamente su desplazamiento acusándolos de tener una estrecha vinculación con la Tendencia. Según algunos autores, el deterioro de la legitimidad e institucionalidad en las provincias fue posible, en parte, por la acción o inacción del gobierno y de los líderes partidarios nacionales (Servetto, 2010) que, finalmente, intentaron resolver los conflictos mediante un ciclo de intervenciones federales y el desplazamiento de la “izquierda” de todos los espacios institucionales que ocupaban en estas provincias y en el Estado nacional. La “sanción disciplinadora” contra las “provincias montoneras” impulsó a otros gobernadores (entre ellos, al de La Rioja, Carlos Menem) a realizar ostensibles críticas a los Montoneros. Según su testimonio a este autor, Mott no tenía tanta relevancia mediática ni vínculos con dirigentes de peso a nivel nacional. Por eso, “para cuidarse”, se inclinó por cultivar concienzudamente su relación personal con María Estela Martínez de Perón. Actualmente, sigue identificándose como “un gobernador isabelino” y en su estudio personal exhibe una foto de importantes dimensiones en la que posa acompañando a “Isabelita”.



Lila Macedo, una joven peronista.

Esa misma noche, más de cuarenta guerrilleros pertenecientes a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del PRT-ERP se estaban cambiando en el interior de un colectivo cuando fueron sorprendidos por dos móviles policiales en un callejón de Banda de Varela, ubicado a pocos kilómetros de la ciudad Capital.

A pesar de tener mejores armas y de triplicar en número a los policías, el tiroteo duró escasos minutos. Los guerrilleros creyeron equivocadamente que estaban rodeados por fuerzas muy superiores del ejército y la escasa visibilidad de esa oscura noche de invierno contribuyó a que se produjera una huida desordenada de casi todos los integrantes de la compañía.

Murieron en ese callejón Carlos Rolando Gutiérrez, alias “Sordelli” y “Vicente el Tupa” (quien fue identificado gracias a la identificación personal que encuentran entre sus ropas: era Hugo Cacciavillani, de nacionalidad uruguaya⁷⁷). En ese mismo enfrentamiento quedó gravemente

⁷⁷ Hugo Cacciavillani y Rutilio Dardo Betancour Routh eran militantes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) y del PRT-ERP. Estas dos organizaciones integraban la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR). Durante décadas, sus cuerpos estuvieron enterrados en el Cementerio Municipal de Catamarca y recién después de 2004, luego de una denuncia presentada en la justicia federal, se logró la identificación de sus restos mortales gracias de la labor del Equipo Antropológico Forense. Las hermanas de Rutilio y el primo de Hugo concurren desde Uruguay a Catamarca para “reconocer” lo que quedaba de sus huesos. El 11 de septiembre de 2006, Rutilio fue sepultado en la necrópolis de su

herido el guerrillero Eduardo Aníbal Arroyo y también sufrieron heridas dos policías catamarqueños; el agente Muller y el oficial Jaime.

Prácticamente a la misma hora, combatientes del PRT-ERP entraban exitosamente la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán de Villa María, en la provincia de Córdoba.

Pero en Catamarca, al haberse perdido el factor sorpresa, los guerrilleros intentaron volver a sus campamentos de la selva tucumana, mientras los grupos de apoyo llegados desde provincias vecinas también se desmovilizaron sin problemas. El núcleo central de la Compañía de Monte y todo su Estado Mayor emprendió exitosamente el repliegue, a bordo de cuatro vehículos capturados. En su huida, se toparon con una pinza policial, a la que lograron dominar sin que se produjera altercado alguno. Uno de los efectivos policiales, recuerda ese momento,

Nos ordenan de que atravesemos los vehículos en la ruta y nos pongamos a cubierto para cualquier cosa (...) a los quince minutos llegan los tipos, eran las 12 de la noche. Era justo a la entrada de lo que hoy sería la entrada de Capilla del Rosario, antes era yuyos, monte, ahora todo está descampado. Cuando llegan los tipos ahí, uno de los tipos que estaban ahí se presenta como el capitán Carrizo Salvadores. Nosotros sabíamos que Carrizo Salvadores estaba ahí, y que era el segundo jefe del regimiento. Como nos dicen eso (...) salimos desde donde estábamos a cubierto, nos encañonan. Los dos vehículos donde estaban ellos tenían las luces prendidas (...) depositamos las armas en el piso y nos hacen caminar adelante (...) cuando estamos boca abajo, los tipos nos sacan toda la ropa y nos dejan en calzoncillos, te imaginas un 12 de agosto, un fresquete. Cuando estaban por irse, ya nos habían dejado en bolas, uno de los tipos pregunta al jefe ¿qué hacemos con estos? Tenía un acento cordobés bien marcado y el jefe le contesta “que no había tiempo”. Yo alcanzo a ver que el tipo que comandaba era un flaco alto, estaba vestido de civil, tenía un pantalón azul oscuro, con la chaquetilla únicamente de militar. Tenía totalmente descocida una manga del pantalón (...) agarraron los patrulleros y se fueron (...) estuvimos 55 minutos tirados en el piso y un muchacho Núñez dice “En nombre de Dios y de mi madre yo me levanto”. No dábamos más, ya teníamos hipotermia (...) corrimos y nos traen en bolas a la comisaría (...) a las cuatro de la mañana nos vuelven a proveer de unos pedazos de uniformes y volvimos a los operativos y nos mandan a Las Pirquitas porque la

ciudad natal de Rosario, Departamento de Colonia. Ciudad de Rosario. Al entierro concurren un gran número de militantes del MLN-T y de la izquierda uruguaya. Véase Investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985) en http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/666_academicas_academicaarchivo.pdf

joda era que los tipos iban a poner una bomba en el dique e iban a arrasar con todo, no pasó nunca nada. (Eduardo S, 75 años, ex policía, septiembre de 2015).

El “flaco alto” que daba las órdenes era el Capitán Santiago⁷⁸ y gracias a su demostrada capacidad de mando, aproximadamente doce combatientes llegaron a salvo al campamento base de La Horqueta, en el monte tucumano. En Catamarca quedaron aislados, en diversos grupos, 27 combatientes que desconocían prácticamente la zona.

Durante las frías horas de la noche del 12 de agosto, 16 sobrevivientes vagaron en círculos y prácticamente perdidos en los cerros bajos y con vegetación rala de Fray Mamerto Esquiú. El responsable de este grupo cada vez más hambriento y mal armado era el “Negrito” Antonio del Carmen Fernández, un muy respetado y querido dirigente del PRT que se había destacado en la organización de los obreros cañeros de Tucumán pero que contaba con escasa experiencia en combate.

La desorientación de los guerrilleros sobrevivientes era tal que acamparon, no muy lejos de la zona del primer enfrentamiento, en un paraje conocido como el Cañadón de los Walther, a corta distancia de la Capilla del Rosario en el departamento Fray Mamerto Esquiú. Dos miembros del grupo fueron hacia la localidad de Piedra Blanca para intentar comprar alimentos y observar los movimientos de las fuerzas represivas, sin embargo fueron denunciados por los propios pobladores.

A décadas de estos hechos, llama la atención el candor ¿o la desesperación? de los guerrilleros que se dirigieron al pueblo en busca de comida, cuando eran fácilmente identificables por su condición de “afueranos”, en una Catamarca en la que los forasteros eran objeto de atención inmediata.

Para las 8:50 horas del día lunes 12 de agosto, esos dos militantes habían sido detenidos en un almacén y panadería de Piedra Blanca y la policía conocía con precisión el lugar adonde estaban los últimos insurgentes cercados.

⁷⁸ Su nombre real era Hugo Alfredo Irurzún y fue uno de los más destacados cuadros militares del PRT-ERP. Hacia fines de 1976, siguiendo la política partidaria, se exilió en Europa. En 1979 se sumó a la guerrilla sandinista en Nicaragua y luego del triunfo revolucionario fue uno de los planificadores y ejecutores del atentado en el que murió el dictador derrocado Anastasio Somoza en Paraguay (17/12/80). Tras el atentado, el comando se replegó, según los planes previstos. Sin embargo, Irurzún fue identificado casi de inmediato y no pudo cruzar a la Argentina. El 18 de septiembre, la policía paraguaya informó a los medios de comunicación que el guerrillero había muerto en un enfrentamiento. Sin embargo, otras versiones indican que habría sido arrestado y llevado al Departamento de Investigaciones (Asunción) donde fue torturado durante varios días hasta morir. Véase, Gorriarán Merlo (2003).

Minutos más tarde, la policía envió una comisión para intentar capturarlos. Al verlos aproximarse, los guerrilleros que estaban apostados de guardia abrieron fuego. La refriega duró unos instantes y en ella fue abatido el agente⁷⁹ Ramón Acevedo.

A partir de ese momento, la policía provincial montó un cerco sobre la posición de los guerrilleros que estaban replegados en una hondonada entre cerros. A su llegada al lugar, el capitán Carlos Eduardo del Valle Carrizo Salvadores se hizo cargo de que el perímetro sólo fuera franqueado por los efectivos del ejército e impidió que periodistas y civiles se acercaran a la zona del operativo.

Los únicos testigos posibles de lo que estaba por ocurrir, serían los militares.

Al mediodía, 60 soldados al mando del subteniente Mario Nakagama y del teniente primero Jorge Exequiel Acosta penetraron en la hondonada y entablaron combate con los guerrilleros, que se habían dividido en dos grupos de cinco y nueve hombres. Según recuerdan diversos testigos de los hechos, los disparos se escucharon hasta aproximadamente las 17:00 horas, momento en el que los integrantes del PRT-ERP se quedaron sin parque de municiones e intentaron parlamentar y rendirse. Así lo recuerda, un vecino de Piedra Blanca

Por supuesto, no podíamos ir, estábamos en la ladera, con el cerco policial, pero se escuchaba todo... de pronto hubo un silencio y algunos gritos, como de rendición, no sé... son tantos años, y después sí, la fusilería de nuevo. Por eso nadie creía que los habían matado en combate a los changos ¡Sí se habían rendido! (C.P, jubilado, 73 años, noviembre de 2015).

El silencio indicaba que todos los guerrilleros fueron asesinados por el ejército. Casi de inmediato, el coronel Cubas, jefe del regimiento local y el general José Vaquero, jefe de la Cuarta Brigada AeroTransportada, aseguraron en una improvisada conferencia a los medios de comunicación nacionales “que todos los insurgentes habían muerto en combate leal y franco”. Sin embargo, algunos suboficiales de la policía local y conscriptos del RIAT 17, recordaban con claridad las órdenes de los oficiales que marchaban al cerro con la misión de “no dejar a ningún subversivo con vida” ya “que el ejército no toma prisioneros”⁸⁰ y comenzaron a comentarlo en voz baja.

⁷⁹ Acevedo fue ascendido “post mortem” al grado de cabo, graduación policial con la que se lo identifica en la mayoría de las fuentes documentales.

⁸⁰ Testimonio del ex conscripto José Gambarella en el juicio por la Masacre de Capilla del Rosario. Véase <https://www.museodelamemoria.gob.ar/page/noticias/id/1111/title/Testimonio-de-Jos%C3%A9-Gambarella-en-el-juicio-por-la-masacre-de-Capilla-del-Rosario>

///ta, y pasado un tiempo prudencial de cesado el fuego se /
acercaron al lugar, con la debida cautela comprobando que /
aparentemente catorce guerrilleros yacían sin vida, con sus
cuerpos exparcidos en distintas posiciones y lugares, siem-
pre en las inmediaciones, con impactos de balas en distintas
partes del cuerpo. De inmediato se dió aviso a las otras fuer-
zas que operaban sobre la ruta que conduce desde la ciudad a
la localidad de Pirquitas, precisamente a la entrada del hi-
podromo de Piedra Blanca, donde se habia improvisado una pis-
ta de aterrizaje para los helicopteros, para que estas máqui-
na inicien el operativo rescate de los cadáveres. Previamente,
un helicoptero recogió al Comisario Ppal. FRANCO TAPIA, Ofi.
Ayte MANUEL DOMINGUEZ, Cabo 1º del Ejército CARLOS BARRIONUE-
VO y dos soldados más, quienes sufrieron las esquirlas de la
explosión de una granada, recibiendo heridas de distintas gra-
vedad, a tal punto que el Cabo 1º, falleció en el lugar de /
combate. Como ya oscurecía y el helicoptero no podía seguir ope-
rando, y por otro lado el lugar en que se encontraban los //
cuerpos presentaba dificultad para su rescate, unicamente se
pudieron recoger cuatro cadáveres, quedando otros diez para
ser rescatado en las primeras horas del día siguiente. No se
dejó vigilancia en el lugar, porque resultaba sumamente peli-
groso, ya que nuestros hombres podían ser sorprendido en la /
oscuridad de la noche y víctima de un ataque en la que se pon-
dría en serio peligro su integridad física. Los cuerpos reco-
gidos fueron acondicionados en la morgue del Cementerio de
la Municipalidad de Catamarca, para sacarles fotografías y
proceder a tomarle las huellas digitales para su posterior
identificación por personal de la Sección Criminalística. /
Se deja constancia de que conforme a los documentos que se
le han extraído a las víctimas, serían: MARIO ALBERTO LEZ-
CANO, que habria nacido el 8 de agosto de 1954, posee una /
L.E.nº 6.843.808; HECTOR MORENO, clase 1952, posee L.E.4. /

///

Cuerpo 1, foja 40 del Expediente 6047/76

En sus primeras declaraciones ante los medios nacionales, el estupor y el horror ya estaba presente en las palabras de quienes intentaron infructuosamente evitar la masacre de los guerrilleros. El abogado Jorge Marca decía,

Desgraciadamente no quedaron testigos para contar si fueron masacrados o si fueron muertos en combate. Los guerrilleros detenidos tampoco podrán contar, porque no estuvieron en ese lugar. Pero hay muchos indicios que nos permiten suponer que se trató de un fusilamiento. Los abogados defensores pudimos ver los cadáveres (...) En la mayoría de los cadáveres se pueden ver heridas en las manos y en los brazos. Como si los changos hubiesen tratado de protegerse. Es posible que los changos se hubiesen rendido. Y ahí se los remató. (Revista Causa Peronista, pág. 28, 20/08/74).

En su testimonio, sin meditarlo quizás, abandonaba la sobria expresión de un abogado penal, pero en su denuncia no hacía uso de términos familiares para los lectores de los grandes centros urbanos. El Dr. Marca estaba conmovido por la muerte de esos muchachos, a los que conceptuaba con el apelativo cariñoso de “changos”, que viene de otras alegrías y dolores, de otras muertes lamentadas en un quichua milenario que aparece/desaparece -cuando menos se lo espera- entre los pliegues del español imperial.

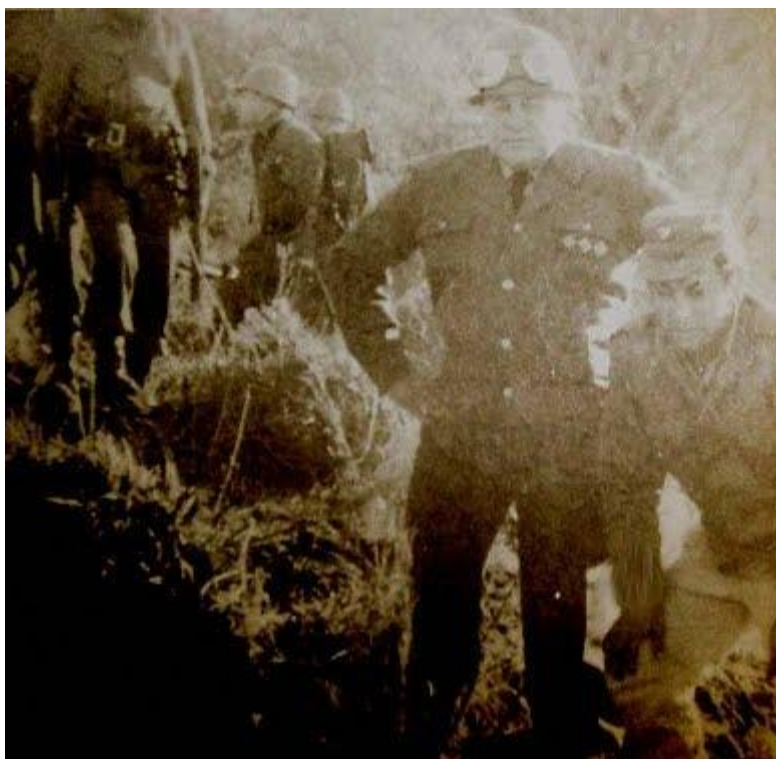
Décadas después, en su declaración judicial, precisaba,

Perteneciendo al estudio jurídico del entonces ministro de gobierno Alberto del Toro y enterado de las acciones represivas del ejército le solicité al ministro que “evitara una masacre “y en mi presencia lo llamó al entonces jefe del regimiento Coronel Cubas y al terminar el llamado me comunicó el fracaso de la negociación diciéndome: Por orden del Gral. Vaquero se va a aniquilar a los que están rodeados. Y así fue, pues junto con el abogado Curuchet pudimos ver los 16 cadáveres que se encontraban en la morgue del cementerio, se notaba que habían sido muertos por Itakasos a quemarropa, dado que en la zona donde había impactado estaban destrozados y en gran extensión (había un muchacho de Mar del Plata que le faltaba la mitad de la cabeza) En ese momento pedimos que se fotografieran los cuerpos enteros y de los rostros a los fines de que pudieran ser identificados por los familiares, así ocurrió y me tocó la tarea de acompañar a los familiares hasta el juzgado Federal donde se encontraban las fotos (más o menos diez familiares). Declaración de Jorge Mario Marca en Expte. N° 16/12 "Mirtha Clerici y otros s/ solicita medidas procesales (N° 4148/04).

Pasados casi cuarenta años de los hechos, el lenguaje pretendidamente aséptico de la instrucción judicial no puede ocultar, con sus eufemismos, la crueldad de lo sucedido:

A fs 40 vuelta del Cuerpo I de autos surge en el Acta de Secuestro que: Terminado el combate, los efectivos se acercan en forma prudencial y se ve 14 cuerpos de guerrilleros

muertos con impactos de balas en distintas partes del cuerpo. También dejan constancia en dicha acta que el lugar en donde se encontraban los cuerpos presentaban dificultades para acercarse por esa razón el traslado de los cuerpos era en Helicóptero y de a cuatro. Así fueron llevados a la morgue para fotografiar y sacar huellas dactilares para su posterior identificación por sección criminalística, tal como surge (...) Se procede a tomar huellas digitales por parte del Jefe de Criminalística Crio. Fanor Falqui Figueroa. Mientras que el oficial Soria Ernesto Roque procede a realizar un registro de cadáveres de un total de diez cuerpos. Así se dispone numerar los cadáveres del uno en adelante. También se deja constancia que existen seis cadáveres del día anterior (o sea del día 11) sumando así 16 cadáveres.



El jefe de la Policía Federal, comisario Alberto Villar, en la Quebrada de Capilla del Rosario.

CAPITULO 14

“Catamarca, como siempre, es excepción...”

“Cuando un tipo le agarra el gusto a la pólvora y mete una bomba, después se le hace un vicio y te coloca bombas por cualquier cosa”. Testimonio de un ex militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de Catamarca.

A fines de octubre de 1974, los conversadores noctámbulos de los bares Richmond y El Americano se encontraron con unos panfletos de carácter anónimo que anunciaban, en frías letras de molde, los atentados a producirse muy pronto en Catamarca. Estos panfletos también habían sido arrojados en las cercanías de las casas y trabajos de quienes eran considerados por la ultraderecha como “zurdos” e “infiltrados” en el peronismo.

El texto del comunicado era conciso y brutal. El Dr. Roberto Díaz, un abogado perteneciente al Partido Revolucionario Cristiano, debía abandonar la provincia en un plazo de 72 horas. De no hacerlo, “sería ejecutado en el lugar donde se encuentre”. La amenaza del “Comando Ángel Vicente Peñaloza” fue recibida por su esposa Marta y Roberto Díaz, uno de los abogados del fuero local que colaboró en la defensa de los guerrilleros detenidos en agosto de ese año, dijo que “no abandonaría Catamarca, por más amenazas que recibiera”.

El mismo comunicado, adentro de un sobre con matasellos postal del día 20 de octubre, fue recibido por Mardonio Díaz Martínez en su estudio de la calle Republica. El estilo de la sentencia era el utilizado por la Triple A para anunciar el asesinato de sus futuras víctimas.

A Simón Gómez, dirigente del Frente de Izquierda Popular, le ahorraron las amenazas epistolares. En la madrugada del 28 de octubre, una bomba colocada en su casa del Barrio Los Ejidos hizo volar literalmente de la cama al “Pelado” y a su esposa, que salvaron milagrosamente su vida.

Los tres eran dirigentes de partidos políticos que sostenían posturas fuertemente críticas con la violencia “ultraizquierdista”. Pero ellos, sin tener en cuenta los riesgos personales, denunciaron la masacre de los guerrilleros en Capilla del Rosario y los salvajes apremios sufridos por los sobrevivientes a manos de la policía y del ejército. La facción catamarqueña de la Triple A no les perdonó esta noble actitud y tampoco tardó en identificar a los militantes de la JP Regionales que improvisaron una comisión de solidaridad con los presos y familiares

de los muertos. “El mejor enemigo es el enemigo muerto”, titulaba en sus tapas, y a todo tamaño, la revista El Caudillo.

En esas horas de pánico, un amigo le relató al abogado laboralista Ángel “Tato” Yadón (quien era presidente de la Federación Económica de Catamarca) una conversación mantenida algunas horas antes con el Ministro Toro. Según su amigo, Toro había comentado que debía retirar la vigilancia de los lugares en los que se producirían los atentados por una orden venida de arriba y así ocurrió, efectivamente⁸¹.

El “Tato” probablemente sintió escalofríos al escuchar la noticia. Él era uno de los tantos amenazados.

Yadón era un peronista convencido en una familia de cuna radical. En sus años de estudio en la provincia de Córdoba se vinculó primero con el Integralismo universitario de raíz opositora al peronismo, pero muy pronto se sumó a la militancia partidaria y también conoció a quien sería la mujer de toda su vida. Además, era un economista respetado y acompañaba desde el comienzo a la gestión de Mott. Nada de eso parecía importarle a quienes lo eligieron como enemigo e intentaron matarlo.

A las tres de la mañana del 6 de noviembre, los catamarqueños que vivían en los límites de los cuatro viejos bulevares de la ciudad escucharon, entre sueños y en intervalos de menos de media hora, dos fuertes explosiones.

La bomba que estalló en el domicilio de la familia Yadón, en la calle Zurita 654, derrumbó casi totalmente el techo del zaguán, agrietó las paredes laterales, rompió los vidrios y las puertas de casi todas las casas vecinas.

Cuando pasó lo que pasó, yo mantuve la calma, eso suelen hacer las mujeres que tienen hijos (...) corrí entre los vidrios y el humo con los niños en brazos (...) fue a las tres de la mañana nuestro atentado y el de Núñez a las tres y veinte de la madrugada. Entonces, cuando estábamos reponiéndonos en la pieza de la casa vecina yo lo miré al “Flaco” y le dije: te acordás de lo que te dijeron de Toro. Nunca le perdonó Toro a mi marido que creciera políticamente aunque mi esposo no era zurdo como decían, ya que militó en Integralismo. Luego de las bombas encontramos los panfletos de la Triple A regados por la calle. Todo eso estaba manejado por Toro. Recuerdo que en medio del humo y los escombros entraron a todo ruido y bocinazos dos ambulancias y dos patrulleros casi de inmediato (...) yo seguía serena para sorpresa de mi marido que no podía creerlo y cuando los veo llegar, me acerco a ellos y les pregunto ¿qué pasó por qué vinieron los dos tan

⁸¹ Entrevista a Noemí de Jesús Perea de Yadon, año 2011.

pronto? (...) hasta un fotógrafo trajeron para cubrir el desastre (...) era muy claro que estaban todos sobre aviso. La bomba nos la colocaron en la puerta de entrada, de quebracho colorado. Teníamos un zaguán, típico de las casas antiguas. La intención era matarnos, lo que pasó es que las paredes eran de adobe, con un metro y veinte centímetros de ancho. Por eso la onda expansiva derribó todos los vitraux que tenía la casa en una galería cerrada y salió por el hueco de la puerta que se pulverizó y el picaporte se clavó contra la pared. Un pedazo de madera se incrustó en un tomo de la Enciclopedia Jurídica. El Dr. Barrionuevo, el médico que controlaba mi embarazo me preguntaba asustado cómo estaba. Luego me explicó que lo que nos salva la vida es la hora en que se produce el atentado. Al estar acostados, la onda expansiva pasa por arriba de nuestros cuerpos. Yo no escuché el estampido, lo primero que pensé era que estábamos ante un terremoto, voy corriendo a buscar a los chicos a su habitación y los levantó. Ahí el “Flaco” levanta a Pablo y los del Diario El Sol le sacan la foto a los dos. A mí no me hacen eso porque tienen respeto por el embarazo. (Testimonio de Noemí de Jesús Perea de Yadón, año 2011).

Unos minutos antes, en la casa del gremialista municipal Reinando “Bebé” Núñez del Barrio La Tablada, una explosión de parecida magnitud arrancó virtualmente la puerta de entrada y destruyó la cocina y el living. Los daños fueron cuantiosos, pero Núñez y su familia no se encontraban en el lugar. Él había decidido dormir con su familia en otro lugar, al recibir un oportuno preaviso sobre el atentado contra su vida y bienes.

Yo estuve detenido antes del golpe, en 1974, cuando Isabel de Perón estaba en la Presidencia. Pertenecía a un grupo de militantes peronistas; en esos momentos yo militaba en la juventud Trabajadora Peronista, una de las ramas del partido. Además, trabajaba en la municipalidad, y con los muchachos queríamos ser la conducción del gremio por los trabajadores, no por nosotros. En setiembre se realiza la elección, ganamos y nos hicimos cargo en octubre. Yo era secretario adjunto (...) Claro, mientras en el nivel nacional se producían grandes movimientos revolucionarios, grandes acciones, en Catamarca no eran menos. En noviembre del '74 recibo una amenaza de papel, un escrito a máquina de la triple A: Alianza Anticomunista Argentina, en el cual me decían que me iban a matar y no le di la importancia que le tenía que dar en esos años. Yo salía a trabajar igual y mi señora se quedaba con los nenes de 3 y 4 años. El 7 de noviembre (tuve) otra amenaza. Esta vez una bomba destruyó mi casa, yo atiné a sacar a mi familia.

(...) me presenté a la policía y me preguntaron si sospechaba de alguien, les dije: sí, de ustedes. Me dijeron: de nosotros no pueden sospechar. Pero nunca se investigó el caso. Yo le eché coraje, fuerza por mi juventud y de igual manera participé de los actos del sindicato que en esos días se celebraban. Ya el lunes 11 de noviembre me detuvieron y me pusieron a disposición del Ejecutivo. La detención fue rápida sin decreto y en la cárcel estuve casi dos años sin causa. En octubre del '76 me llevaron al penal Sierra Chica (Buenos Aires). Estuve algunos meses y solicité salir del país. (Testimonio de Reynaldo “Bebé” Núñez, gremialista, preso político).

Ese mismo 6 de noviembre la presidenta Isabel Perón implantó el estado de sitio en todo el país alegando que

Visto que las medidas adoptadas hasta el momento por el gobierno nacional para que los elementos de la subversión depongan su actitud y se integren a la reconstrucción nacional (...) lejos de hallar eco, se agravan con las amenazas dirigidas, también ahora, contra niños en edad escolar, y Considerando: Que es deber esencial del Estado Nacional Argentino preservar la vida, la tranquilidad y el bienestar de todos los hogares;

Que ejerciendo la plenitud de su poder el Estado Nacional Argentino debe, con toda energía, erradicar expresiones de una barbarie patológica que se ha desatado como forma de un plan terrorista alevé y criminal contra la Nación toda (...) Que la generalización de los ataques terroristas, que repugnan a los sentimientos del pueblo argentino sin distinción alguna, promueven la necesidad de ordenar todas las formas de defensa y de represión contra nuevas y reiteradas manifestaciones de violencia que se han consumado para impedir la realización de una Argentina potencia y de una revolución en paz . (Decreto de Estado de Sitio, 6/11/74).

En la firma del decreto, acompañaban a la presidenta los ministros Savino, Ivanissevich, López Rega, Gómez Morales y Rocamora. El estado de sitio se prolongó durante casi una década y recién terminó el 28 de octubre de 1983, día en el que se realizaron las elecciones generales que culminaron con la victoria del candidato radical Raúl Ricardo Alfonsín.

En noviembre de 1974, con una declaración pública, el gobernador Mott intentó contribuir a restaurar la calma perdida luego de los atentados. Las palabras, además de inútiles, resultaron insultantes para muchos de los amenazados que sospechaban sobre la responsabilidad que tenían altos funcionarios de su gobierno en las acciones terroristas. También Mott seguía enfrentando las constantes críticas de las 62 Organizaciones Peronistas y del saadismo que comenzaba a exigir su renuncia, al juzgarlo demasiado débil para afrontar la situación.

Hechos que son de público conocimiento, me obligan en mi carácter de gobernante a dirigirme a la opinión pública para formular reflexiones que juzgo de vital importancia en la hora actual.

Agentes de la perturbación, prohiendo la violencia, han turbado nuestra paz provinciana con abominables actos de violencia que han tenido como destinatarios hogares de nuestra gente, que cualquiera sea su ideología, son respetables en nuestro medio.

Paralelamente a estos actos de abyecto terrorismo, los irresponsables que nunca faltan, entretienen sus ocios (sic) y su infecundidad cívica para atribuir los atentados a personas e instituciones respetables, para ejecutar bromas de pésimo gusto, amenazando a personas y familias enteras (...) Catamarca, como siempre, es excepción, aún dentro de un marco de violencia generalizada organizada por quienes pretenden destruir el orden institucional para sustituirlo por la anarquía que posibilite la satisfacción de sus torpes apetitos (...)

Estimo que podemos confiar en la eficacia y valentía de nuestras fuerzas policiales que han dado pruebas palmarias de servir al orden social y ser celosas custodias de su imperio (...).

A costa de cualquier sacrificio, aseguraremos la vigencia de la ley, la preservación del orden, el mantenimiento de un régimen de libertad y el estado de felicidad que merecen todos los catamarqueños por tradición y por derecho propio. (Diario La Unión, 09/11/74).

Los costos del sacrificio anunciado por Mott se hicieron sentir muy pronto en el seno de la comunidad catamarqueña. El 11 de noviembre de ese año, por orden del Poder Ejecutivo Nacional fueron detenidos los ciudadanos Luis Raúl González (dirigente de la JP Regionales), Oscar Reinaldo Núñez (Juventud Trabajadora Peronista), Joaquín Quiroga (integrante de la Comisión de Solidaridad con los guerrilleros del PRT-ERP), Humberto Noé Costa, Hernán Miguel Colombo (dirigente de la JUP-UNCA) y su hermano Raúl Erasmo Colombo (sin militancia política conocida).

La detención de estos ciudadanos, según informaron en la delegación de la Policía Federal se debía a la intención de “alejar por un tiempo del medio en el que actúan, a las personas sospechosas de estar relacionadas con actividades extremistas en el país”. En su testimonio, Mott salva al gobierno provincial de toda responsabilidad en las detenciones,

Mis relaciones [con la JP] fueron excelentes. Ojo, los dos Marcolli eran funcionarios en mi gobierno. El arquitecto Marcolli era Director provincial de la Vivienda (...) yo, como gobernador nunca pensé, ni por asomo, estuvieran o no, comprometidos con la subversión... no te podría decir si con Montoneros o el ERP. En cuanto a los muchachos Colombo yo he tenido una excelente relación con el ingeniero agrónomo y fui invitado por su padre (el dueño de la fábrica) a almorzar a su casa (...) el problema no radicaba con el gobernador o el gobierno de la provincia. Era una cuestión de la nación. Ellos [por la JP] ideológicamente, podrían haber estado (...) esta gente no era para mí no era un problema... esta gente no tenía nada que ver con la subversión ¿De dónde salía la información para que esta gente estuviera detenida? no te lo sabría decir. Nosotros nunca manejamos esta información. Venía de la SIDE y, creo, que del Batallón 601 (...) se manejaban todos los vínculos a través de la policía federal y el ejército en Catamarca (...) todos los gobernadores trabajábamos para que la gente viviera en paz, era un problema muy serio. (Entrevista a Hugo Mott, 13 de septiembre de 2015).

El “sospechoso” Hernán Colombo estaba con sus padres cuando llegó al domicilio familiar un grupo de efectivos pertenecientes a la Policía Federal con la misión de detenerlo por averiguación de antecedentes. Para su sorpresa lo trataron sin violencia y, antes de subir al móvil policial, su madre le pidió que se llevara un pullover, Hernán, muy confiado en que

volvería a las pocas horas, le contestó que no hacía falta. Uno de los oficiales, testigo de la conversación, le sugirió que mejor se llevara un abrigo. Evidentemente el policía sabía que la detención duraría un largo rato.

Según Colombo, el gobernador tenía un serio problema de legitimidad y por ello se alineó, sin vacilaciones, con el poder ejecutivo nacional en la búsqueda de los apoyos que a nivel interno le faltaban.

No digo que [los del gobierno provincial] hayan sido de las Tres A, en absoluto creo eso. Demuestran su inoperancia, de algún modo dicen los de las Tres A son más fuertes que nosotros y no podemos contra ella. Había una gran interna aquí, una interna del peronismo, del propio gobierno, entre el sector CGT, el ministro de Gobierno Toro. Él llega a decir que la Triple A lo lleva a Tucumán y en un hotel le muestran un arsenal y le avisan que van a intervenir en Catamarca. Lo dice públicamente eso está en el diario La Unión de la época.

Mott tiene que poder decir yo reprimo, yo hago detenciones... estos son mis presos, los detenidos de Catamarca. ¿Se acuerdan lo que pasa para una fiesta de la Virgen? Cómo son las detenciones de Schaeffer y todo el grupo ese, que hacen creer que hay un complot que van a envenenar las aguas... y ocurrió que en la procesión se cayó un cartel y creo que falleció una viejita de un paro cardíaco y la gente huyó despavorida... eso se arma para justificar las detenciones de Roberto Schaeffer, de Apud que era Director de Agua potable... él era el que iba a envenenar las aguas... del Pelado Gómez, de la mujer del Pelado Gómez... Crean toda una cosa para aparecer como que el gobierno cuidaba la seguridad de los catamarqueños... y en realidad era para tener apoyo de la nación en la fuerte interna que tenían.

[Los diputados y gremialistas] Isauro Molina y Scolamieri, por ejemplo, estaban muy enfrentados con Toro. Toro hizo toda una jugada para ser rector de la universidad. Nosotros lo denunciábamos con el "Petiso" de la Vega⁸² en una asamblea en la universidad. Un día cae Julio Marcolli con unos volantes pegándole a Chiara, y yo lo paro y le digo ¿quién te ha dado esto? No la JP y pumpumpum (sic) vos repartí. Nos juntamos y nos damos cuenta que eran cosas de Toro (...) Nosotros nos reunimos con Chiara en la casa de Edgardo González, estábamos todos. Arce por los no docentes, De la Vega, y le mostramos el volante. Le dijimos que era cierto lo que decía el volante pero que nosotros no negociamos el rector de la universidad y ahí negociamos con Chiara cambios importantes. Luego hicimos una gran asamblea, llenamos el Aula Magna, mostramos el volante y el resultado de nuestra negociación... y acusamos las intenciones de Toro. De ahí ya tuvimos

⁸² Nicolás de la Vega, estudiante universitario y simpatizante inorgánico de la izquierda, fue detenido el 24M.

buena relación con Chiara. (Entrevista a Hernán Colombo, militante de la JP Regionales y preso político a disposición del P.E.N.).

El 12 de noviembre, entre las ocho y las nueve de la mañana, se realizó un ruidoso operativo conjunto de la policía provincial, policía federal y el ejército en la oficina de Prensa y Difusión del Ministerio de Bienestar Social. El objetivo era detener a la militante de la JP Regionales Lila Macedo, quien se convirtió ese día en la primera presa política de Catamarca. Ella era otra de los jóvenes “culpables” de visitar frecuentemente a los guerrilleros hacinados en una construcción precaria e insalubre de la cárcel provincial.

CAPÍTULO 15

Recortes

En los recreos de nuestras tareas escolares, no podíamos dejar de mirar a un compañero flaquito y ruludo del Colegio Quintana que tenía un tic permanente en el rostro. Vaya a saberse cómo, no lo recuerdo, no quiero inventar, pero todos sabíamos que estaba así “por una bomba”; entendíamos que lo suyo no venía de la naturaleza... había algo que le había pasado y estaba con él, todo el tiempo, metapresencia en los guiños incontrolables... “la bomba”, representada omnipresentemente, en su rostro⁸³.

En el Archivo Histórico de Catamarca me reencontré con esta familiar presencia de mi niñez a través de una nota sobre un atentado ocurrido el 7 de noviembre de 1974. En la foto que acompaña al relato periodístico, el ojo de la cámara dio cuenta del sufrimiento y de la violencia que había rajado paredes, astillado puertas y conmovido a las vitalidades de la calle Zurita 264. El fotógrafo de El Sol enfocó y recortó en una imagen lo ocurrido *hace momentos* que es, a la distancia, un encuadre documentando lo terrible. Pero también, *a la distancia*, hay en la foto cierta belleza que conmueve porque, quizás, surge ese efecto de mimesis ¿no buscado, casual? de la Madonna y del Niño Duccio.

Por supuesto, esta es una relación evocativa que desborda la consideración de la fotografía como prueba final de lo objetivamente ocurrido, cuestión que interesa a la pesquisa judicial y al historiador disciplinado. No hay una esencia del hecho que haya sido captada en la imagen. La foto expresa, en forma opaca y entre otras posibilidades, los mecanismos de la violencia, pero no la violencia. La foto es un intersticio del instante, puesta en escena o monumento del cruce entre “lo acontecido”, el “modo de ver”, lo “dado a ver” y “lo visto”.

Décadas después, con la protección que es salvaguarda de la profesión “historiador” para entrometerse en los pasados sin pedir permiso, toqué una puerta en la Avenida Virgen del Valle y me recibió Pablo Yadon. Hablamos un largo rato y en otra entrevista le mostré una fotocopia de esa página de El Sol del 8 de noviembre de 1974. La miró y volvió de inmediato a los brazos de su padre, desvalidos habitantes de una casa destrizada. Desde entonces, Pablo me brinda una amistad episódica que agradezco en estas líneas.

⁸³ Según Nancy (2004) el “re” de la palabra “representación” es intensivo y frecuentativo, la representación es una presencia presentada, expuesta o exhibida en, cuanto menos, su sentido mínimo.



Virgen con el Niño, Duccio Di Buoninsegna (1265)

//16

Pestana, Heracio	employee
Panizza, Gustavo Jose	construction worker
Paredes, Rodriguez, Mario	doctor
Penayo Ferreyra,	arrested
Mariani, Carlos	"
Melani, Horacio	"
Marino, Horacio Alberto	"
Malinillo, Guillermo	"
Marino, Adriana	"
Nendez, Federico E.	"
Nendez, Juan Antonio	"
Matias, Marcela	"
Maure, Sixto Oscar	"
Marotta, Hector Raul	"
Maguid, Carlos	"
Martinez Rengifo, Osvaldo	Colombian student
Moreno Ramon (2)	
Murua, Andres	Member of the C.D. Smata (eba)
Maretto, Oscar	Professor
Mariani, Nestor	arrested
Massa, Ricardo	doctor
Machuca de Fillippo, Aurora	arrested
Martinez, Gordillo	methodist priest
Menendez, Rafael Maria	arrested
Marini, Gustavo	arrested
Morini, E.C. Lavall de	arrested
Mieres Demino, M.C.	arrested
Nendez, Juan	"
Morgovi, Jorge	"
Mateca Acosta, Roberto	"
Manessi, Carlos	"
Medina, Juan Antonio	"
Mazzuco, Pedro Jose	"
Marcolli, Julio C.	" lawyer
Macedo, Susana	"
Marta, Jorge	"
Montivero, Rodolfo	"
Morales Sanchez Juan C.	"
Elione, Juan C.	"

Parte del listado de presos políticos en la Argentina enviado por la Embajada de Estados Unidos a su Secretaría de Estado (1975). En la lista figuran Julio Marcolli, Susana "Lila" Macedo y Jorge Marca.

CAPÍTULO 16

¿En dónde la sola huella que proponga demostradamente muerto al espectro?

En una quebrada situada entre los cerros del departamento Fray Mamerto Esquiú, en la provincia de Catamarca, se deposita basura con decisión cotidiana. Así, en no más de diez años desde la apertura de la senda⁸⁴, aquello que jamás será humus, se ha colado por los poros de la tierra y emerge, parece que triunfante, sobre los contornos del viejo paisaje.

El sitio se llama “Campanas del Rosario”. Aquí, una brisa basta para remover los incontables montículos de plástico y el ligero rocío desviste, sin esfuerzo, a los hierros oxidados de su manto de polvo.

Entre la basura habitan los espectros. Los he visto. Están todo el tiempo hablando.

“Hijo de una gran Mierda” me dicen, al advertir que quiero traducir sus palabras y guiarlos por la picada que les permitiría la huida del continente fijado por los dos pequeños monumentos en donde se informa lo ocurrido en agosto de 1974. En ellos, someramente se expresa que hubo un enfrentamiento entre guerrilleros y fuerzas del ejército. Recuerdo que contienen versiones disimiles sobre lo ocurrido. Recuerdo que intenté identificarme con una de ellas.

Me propongo entender esas frases apenas legibles en los pilares devastados del homenaje y ellos se toman de mis tobillos. Andan, a los tropiezos, no se quieren quietos, evitando ser recuerdo sedentario, entre los vómitos de la digestión urbana.

¿Dónde está lo enterrado? ¿Y la evidencia? ¿En dónde la sola huella que proponga demostradamente muerto al espectro? Toda pompa es fúnebre. Quien dice que el poder no fracasa en sus designios que huelen en este lugar, por una vez siquiera, el persistente aroma de las flores podridas que acompañan a la pompa inútil, a la pena forzada, al recogimiento vacuo ante el cajón que por fin baja y nos permite seguir, en la vida.

Ellos, los espectros, han meado mis necrológicas. Intenté escribir la mejor versión en la espera de que alguna vez lo reconozcan. Porque, en suma, eso me ha sido enseñado: las cosas suceden, en tiempo y lugar. Paridas ruedan, desgastándose y lograda en el fin su condición

⁸⁴ <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2010/7/27/sitio-memoria-tapado-basura-total-olvido-126323.html>

trascendente, nos queda a los historiadores ser sus sepultureros. Conocemos la mejor canción de nana para acallar la rabia de los muertos.

Se me engorda el orgullo al comer sus huesos blancos. Eructo, esto ha ocurrido porque yo lo he visto. Esto es, porque yo lo defino.

El riesgo está, justamente, en lograr lo que busco. Comprender sin riesgos.

Me cuesta escribir, me cuesta pensarlo, me violenta. Desarmo y armo la escritura, pero esta sigue siendo jaula, no se hace pájaro, ni se ha volado. Ellos, carajean sobre el andar precavido de la Historia. Están a la vista, siempre adelante. Con mi escapulario de documentos les ruego que por ahí no bajen, que los tiros vendrán y luego brotará la inclemencia de las fotos de sus cuerpos tiesos, entre las manos de soldados sonrientes. Van a ser carteles, consignas, serán el dos veces desaparecido Julio López. Sin embargo siguen, decididos.

Siento que escapan de mí.

CAPÍTULO 17

Infiltrados



Revista El Caudillo, 15 de febrero de 1974.

En la ilustración de esta revista de ultraderecha se vehiculiza la oposición Nosotros/Otros a través de la fijación de los rasgos asignados como distintivos historizados de los militantes nacionales vs los “infiltrados”, “payasos” y barbudos con pantalones de botamanga ancha y nariz aguileña.

CAPÍTULO 18

“López Rega es la “trinchera y escudo del Conductor donde se estrellaron muchos ataques de los enemigos encubiertos”.

El 24 de agosto de 1973 arribó a Catamarca el presidente provisional Raúl Alberto Lastiri⁸⁵, acompañado por otros miembros de su gabinete, el ministro José López Rega y María Estela de Perón. Previsiblemente, por la importancia de los integrantes de la comitiva, la visita conmovió la normalidad de San Fernando del Valle.

“Isabelita” venía a Catamarca en su carácter de candidata a la vicepresidencia de la Nación por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). La fórmula Perón- Perón era una demostración palpable de que el viejo general se había decidido por la constitución del binomio más confiable para los sindicatos y la ortodoxia partidaria.

El principal motivo protocolar del viaje era la firma del “Acta de Reparación Histórica” de Catamarca, La Rioja y San Luis.⁸⁶ Mediante la aprobación de esta ley, el Poder Ejecutivo Nacional se comprometía a financiar un importante plan de obras y medidas fiscales orientadas a estimular al desarrollo industrial de provincias que, durante el periodo de las Guerras por la Independencia, “todo lo ofrecieron a través de sus gauchos y caudillos que se volvieron soldados, y de sus sacrificadas mujeres, sin pretender ventajas o compensaciones materiales”⁸⁷. Además, en esa ocasión, el presidente provisional confirmaría una inversión de 10 millones de dólares para poner en funcionamiento el proyecto del Farallón Negro e iniciaría formalmente las actividades del Ciclo Introdutorio en la UNCA.

Más allá del protocolo, en un escenario nacional demarcado por el paulatino aislamiento de los gobernadores cercanos a la Tendencia, esta visita significaba un fuerte apoyo a la gestión Mott y, en contraste, era un motivo de alarma para la JP Regionales.

⁸⁵ Lastiri, Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, asumió el cargo el 13 de julio de 1973 luego de las renuncias de Cámpora y Solano Lima. Su presidencia, de carácter interina, duró hasta el 12 de octubre de ese año. Con su llegada a la primera magistratura, la “derechización” del gobierno era ostensible, ya que estaba casado con Norma, hija de López Rega y formaba parte del estrecho círculo de confianza que había acompañado a Perón durante el exilio madrileño de Puerta de Hierro.

⁸⁶ Según Mott (2011) la ley se materializó a partir de una idea suya, que compartió en una de cena de gobernadores con el propio Perón. Sin embargo, Bazán sostiene que en la iniciativa jugó un papel fundamental el Ministro de Economía José Ber Gelbard, un “hombre de Catamarca” (Bazán: 2009, 114).

⁸⁷ En <http://www.saij.gob.ar/3575-local-san-luis-ratifica-acta-reparacion-historica-provincias-catamarca-rioja-san-luis-lpd0003575-1973-12-03/123456789-0abc-defg-575-3000dvorpyel?>

Por esto, no resultó extraño que en su discurso de apertura del año lectivo en la UNCA, el ministro de Gobierno y Educación de Catamarca, Alberto del Valle Toro, diera cuenta de la puja de sentidos que existía entre los distintos actores internos del peronismo sobre los roles de la universidad y de los jóvenes catamarqueños, al sostener que tenía

La profunda esperanza de que la juventud que circule por las aulas universitarias ha de comprender cabalmente la misión histórica que le toca cumplir en los años que sobrevendrán, que no ha de ser solamente Trelew una de las Banderas (sic) que levante la Juventud Argentina, porque la juventud y los hombres que vivimos en esta República, necesitamos de la Paz y no una ratificación de la violencia. (Mott: 2011, 207):

Ese mismo día, la tapa de El Sol de Catamarca se armó con una trinidad laica constituida con las imágenes de Lastiri, López Rega e Isabel para destacar, todavía más, la significatividad otorgada por el diario al acontecimiento político.

El Sol había festejado el fin del gobierno de Cámpora y consideraba a López Rega “trinchera y escudo del Conductor donde se estrellaron muchos ataques de los enemigos encubiertos”.

Esta valoración del ministro de Bienestar Social era consecuente con el ideario del propietario de El Sol, el empresario Tomás Álvarez Saavedra. Según distintos testimonios, desde el diario, que comenzó a editarse en 1971, sistemáticamente se presionó a favor de los intereses del grupo empresarial y se intentó contribuir al fortalecimiento de las posturas más “ortodoxas” dentro del peronismo riojano y catamarqueño.

Remarco -lo digo nuevamente- el “Gallego” se enfrentó (con diferentes grados de intensidad en las dos provincias) a los sacerdotes y laicos de la Iglesia católica que destacaban la contradicción palpable que existía entre su pertenencia a un sector “preconciliar” y el desarrollo de actividades “inmorales” en sus hoteles y casinos. En represalia a estas críticas, El Sol denunció que el obispo Angelelli y los curas vinculados a su pastoral creaban un desorden prerrevolucionario en los Llanos riojanos.

Aún antes del 25 de mayo de 1973, era habitual encontrar en las páginas de El Sol encendidas diatribas firmadas por la Brigada Peronista Ortodoxa (una organización creada por el “Gallego” con sus propios empleados⁸⁸) contra los marxistas “confesos” y los enemigos “ocultos” dentro del peronismo. En tono a su anticomunismo visceral, Álvarez Saavedra defenestró al diario El Independiente de la Rioja por su línea progresista y a La Unión de Catamarca, por considerarlo demasiado “tibio” ante la izquierda. Llamativamente, el

⁸⁸ Miel Bravo Tedín, entrevista de septiembre de 2017.

anticuado estilo de pasquín que impregnaba a muchas de estas notas políticas se mezclaba, sin problemas, con el diseño ágil y moderno de otras secciones del diario.

Según relató El Descamisado, días antes a la llegada de la comitiva presidencial entraron a la provincia, para “preparar el terreno”, varios autos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación en los que se conducían 17 hombres. Estos eran conocidos matones del Comando de Organización y de la CNU que custodiaron a quienes colocaron en las paredes de Catamarca los carteles con loas al ministro López Rega.

Los carteles tenían el objetivo de tapar las “pintadas” con las que la Juventud Peronista de la provincia celebraba la próxima presidencia del General Perón y condenaba la masacre de Ezeiza,

En esa tarea contaron con la ayuda de algunos personajes tristemente célebres en Catamarca, como Menecier, Lucio Lucero, José Balut y Carlos Correa (...), y en la noche anterior a la llegada de Lastiri, integrantes de la comitiva de Julio Yessi los auxiliaron con una nueva entrega de carteles. (Revista El Descamisado, mayo de 1973).

Toda esta actividad orquestada no consiguió, pese a todo, generar una acogida calurosa a los visitantes; ni siquiera José Ber Gelbard –que horas antes había declarado en La Rioja que “la verdadera revolución se hace con tinta y no con sangre”- pudo obtener de sus comprovincianos algunas muestras públicas de afecto⁸⁹.

En la nota, El Descamisado caracterizó a Catamarca como un lugar de padecimiento diario y no se despegó ni un ápice de los tópicos recurrentes en la literatura de viajeros por territorios “primitivos”. “Aquí sólo quedan los viejos y las criaturas” se recababa en un testimonio. Para El Descamisado, la mayoría de los catamarqueños eran campesinos que sobrevivían gracias a la caza de animales o al corte y la recolección de leña, viviendo en viviendas muy viejas, y aún

⁸⁹ Los lazos que sostenía el ministro de Economía con Catamarca eran profundos. Por ejemplo, su hermano León fue funcionario del Gabinete de Mott hasta el 4 de octubre de 1974, día en el que presenta su renuncia al mismo tiempo que José abandonaba su cargo en la Nación. Gelbard era un inmigrante judío polaco que a los 20 años se afincó en Catamarca y desarrolló aquí actividades comerciales que también lo vincularon con el radicalismo y el PCA. Por su carácter e iniciativa, pronto fue relevante su presencia en la Cámara de Comercio de Catamarca y en la Federación Económica de Tucumán. En las siguientes décadas, con su presencia en la empresa de neumáticos FATE y en la metalúrgica ALUAR, se convirtió en un actor importante de la política y la economía. En El burgués maldito. La historia secreta de José Ber Gelbard (Seoane, 1998) se describe minuciosamente, a través de su figura, el ascenso y posterior caída de un determinado tipo de empresarios vinculados con un proyecto industrialista focalizado en el mercado interno. Debe recordarse que Gelbard fue hacedor de Catamarca Rioja Refrescos SACIFI (primera planta embotelladora de Coca-Cola en la Argentina) e impulsor de la construcción del Hotel El Ancasti, entre otras iniciativas “modernizadoras” de la economía local. Recién en 2019, y con la inauguración de una plaza, se reconoció institucionalmente su aporte al desarrollo provincial. Véase <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2019/8/17/inauguran-la-plaza-jose-ber-gelbard-411634.html>

las nuevas, en condiciones precarias. Las construcciones descriptas en el texto eran una réplica de las que aparecen en “Sucedio en el Hualfín”, un mediometraje documental realizado por Raymundo Gleyzer y Jorge Preloran, dos integrantes del Grupo Cine Liberación.

Según la revista, el adobe, el barro, la piedra calzada y la caña convertían a los ranchos “en verdaderos criaderos de vinchucas”. El plan de viviendas sociales “Alborada”, tan promovido por López Rega, era visto como absolutamente insuficiente para solucionar el crónico problema habitacional de aproximadamente 20.000 familias.

Pese a todo, horas antes, López Rega había dedicado calurosos elogios a la Juventud Peronista de Catamarca y hasta habría declarado que toda la JP “tendría que ser como la de esta provincia”.

El Descamisado se mofaba de esta afirmación, pues el Ministro solo había tenido oportunidad de observar los carteles del Comando de Organización y de una autodenominada “Juventud Peronista de la República Argentina” que, recordemos, estaba identificada con el Ministro Toro. Pero, pese a la desvalorización que El Descamisado hacía del gobierno provincial y de su grado de influencia real sobre el movimiento juvenil, la disputa en el plano local por la hegemonía en la JP estaba declarada.

Por eso, quien coordinó las tareas de la “pesada” en Catamarca fue Julio Yessi⁹⁰, el representante de la JPRA (“la jota perra”, a decir de los Montoneros) y que, gracias a su cercanía con López Rega, también era presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC). Según se denunció luego, Yessi vehiculizó desde su cargo los fondos necesarios para armar la estructura operativa de la Triple A (armas, sueldos, autos y “aguantaderos”). Para más datos, los avisos del INAC aparecían frecuentemente en las páginas de El Caudillo.

Julio Yessi era dueño de una enorme caja de subsidios que repartía “al voleo” (beneficiando, inclusive, a su chofer personal) y en Catamarca entabló contacto con algunos integrantes de la JP local. En esa reunión les prometió viajes, estadías gratuitas en Buenos Aires y otros beneficios en metálico si montaban una estructura que dependiera directamente de su conducción. En la conversación, no se ahorró referencias insultantes contra los Montoneros - “esos hijos de puta” - ni contra los “rojos” de La Rioja, Córdoba y Buenos Aires: “hay que acabar con todos ellos”, dijo.

“Plata o plomo”, era el dilema planteado por Yessi a quienes debían decidir sobre a qué JP prestarían lealtad.

⁹⁰ En 2018, Julio Yessi fue condenado a cadena perpetua por ser autor material del asesinato de tres militantes del PST. Estos hechos se conocen como la masacre de Pacheco (30/5/74) pero, en el año 2020, la Sala I de la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal determinó revocar la sentencia y absolverlo de toda culpa.

Con todo, aparentemente, no tuvo éxito en sus “gestiones” y debió concluir su visita a Catamarca en un comercio de artesanías y hasta adquirió, rodeado por sus matones, dos costosos ponchos de vicuña. Mientras tanto, a pocas cuadras de allí, la Juventud Peronista Regionales se reunía para discutir y organizar las tareas que realizaba en las barriadas catamarqueñas.

Aquí, como en todas partes, existe una sola JP organizada. Anteriormente había otro grupo, la JRP [habla de la JPRA], que se creó después del 25 de mayo y estaba dirigida por un tal Menecier, pero esos compañeros se incorporaron masivamente a JP y expulsaron a Menecier que, entre otra hazañas, hace aproximadamente 15 [sic] tomó a punto de pistola el sindicato de empleados públicos. Ahora, entre sus secuaces se encuentran algunos “personajes” como Lucio Lucero, José Balut y Carlos Correa, que en las elecciones del 11 de marzo obtuvieron 1.900 votos en toda la provincia con las siglas del FRELI y votaron en blanco en el orden nacional. Esos sujetos, junto a Menecier, anduvieron pegando carteles del Comando de Organización, días antes de la llegada de Lastiri. Eran carteles llegados desde Buenos Aires. (Revista El Descamisado, mayo de 1973).

Lejos estuvo La JP Regionales de retroceder ante los embates de la conducción oficial del Partido Justicialista. Redobló esfuerzos para ser visibilizada y, como aporte particular a la campaña de “Perón Presidente”, inauguró una Unidad Básica en el Barrio La Viñita de la ciudad Capital. El nombre elegido para el local indicaba claramente su pertenencia a ese sector juvenil. En honor a los guerrilleros fusilados en la Base Almirante Zar de Trelew, la nueva Unidad Básica se llamó “22 de Agosto”. En la inauguración participaron numerosos vecinos de la zona y el Pbro. Mario Villagrán (que también era capellán de la policía de Catamarca) ofició un solemne responso fúnebre por las almas de los guerrilleros.

El 23 de septiembre de 1973 la formula Perón-Perón triunfó en las elecciones generales con un 62% de los votos. “La máxima aspiración por la que [los jóvenes] hemos luchado estos dieciocho años” se había cumplido.



Revista El Descamisado, marzo de 1973.

CAPÍTULO 19

Un correo electrónico, cuarenta años después...

Estimado Jorge: pasadas las urgencias, te envío el breve texto que escribí para "Miradas al Sur" sobre el Chango. Lo copio acá:

"De nuestro grupo de estudio y militancia en Periodismo, el Chango Luis Macor era el menor, el pibe llegado de su Catamarca natal con todo el cielo en los ojos.

Su edad y dulzura de carácter hicieron que varios lo adoptáramos como a un hermano a cuidar y querer mucho.

Hubiera llorado a cualquier compañero, como nos tocó con el gobierno de Isabel Perón y luego con la dictadura, pero el asesinato del Chango me demolió afectiva y moralmente. Duré dos meses más en La Plata, acorralados como estábamos los militantes de superficie, y emigré a Viedma con mi familia.

Ese dolor tan grande se ha alojado en mi memoria como el símbolo de la Revolución que no fue entonces y nos debemos aún, con otras estrategias y ritmos, para hacer la Patria Grande que soñamos hace cuarenta años.". (Raúl Orlando Artola. Compañero del Chango Macor).

CAPÍTULO 20

El rastro de los asesinos

El nombre de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) se escuchó frecuentemente en los juicios por la Verdad que se realizaron desde el 2002 en el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata (TOF N° 1). Estos juicios tenían un alcance limitado: se buscaba esclarecer el destino de las personas desaparecidas después del 24 de marzo del 76 pero era una forma para seguir luchando contra la impunidad de los represores asegurada, en ese entonces, por la vigencia de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. En esas jornadas se reunieron innumerables pruebas que luego de la derogación de dichas leyes en 2003 nutrieron acciones penales que terminaron en condenas, están en pleno juicio oral o se hallan hoy en instrucción⁹¹.

En el marco del Juicio por la Verdad surgió la suficiente evidencia para asegurar que muchos integrantes de la CNU nutrieron a los grupos parapoliciales que, durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón, participaron del plan de exterminio de la militancia de izquierda y que, luego del 24M, siguieron operando bajo el mando pleno de las FFAA. La justicia tipificó a los crímenes cometidos antes del golpe de Estado como delitos de lesa humanidad, con lo cual se inició la investigación de una serie de homicidios ocurridos en Mar del Plata entre 1975 y 1976.

En la resolución final del TOF N° 1 en abril del 2008, se dio por sentadas las siguientes circunstancias: varios integrantes de la CNU y personas relacionadas a esa agrupación se instalaron en distintas estructuras del Estado (Universidad Provincial de Mar del Plata y Fiscalía Federal, por ejemplo) desde donde persiguieron y asesinaron a su opositores políticos. En función de ello se vincularon con sectores del aparato sindical, de las FFAA y de las Fuerzas de Seguridad, con quienes conformaron grupos de características delictivas. La CNU no era una banda aislada, sino que se integró al accionar represivo a nivel nacional,

⁹¹ El avance de la causa CNU encontró importantes escollos en el propio Ministerio Público Fiscal de Mar del Plata. El Fiscal Juan Manuel Pettigiani emitió en 2008 un dictamen fundamentando la prescripción de los delitos investigados pues consideraba que no se trataban de crímenes de lesa humanidad. En su alegato subrayó que los hechos tuvieron lugar bajo un mandato constitucional, aunque de “baja intensidad democrática” pero “este débil funcionamiento institucional no puede ser suplido mediante el recurso de aplicar categorías internacionales tendientes a evitar la comisión de hechos atroces”.

En el 2015, Pettigiani se excusó de intervenir otra vez en la causa CNU. Su nombre tomó relieve público durante 2018, cuando en el juicio contra la organización neonazi Bandera Negra de Mar del Plata solicitó penas bajas y absoluciones para sus integrantes. Bandera Negra estaba acusada de protagonizar numerosos ataques contra la Comunidad LGBT, militantes sociales y de partidos de izquierda en esa ciudad.

articulando su actuación con la Triple A y otras organizaciones similares, como fue el Comando Libertadores de América de Córdoba.

Esta vinculación entre la CNU y las FFAA fue confirmado por un informe secreto de la Prefectura Naval Argentina que fue incorporado como prueba documental a la causa. En el Bibliorato N° 95 titulado "Plan de Colección de Informaciones. Placintara 1975. Prefectura Mar del Plata, Sección Informaciones", puede leerse,

El GADA 601, que siempre mantuvo hermetismo respecto de sus operativos, no cuenta con personal capacitado en inteligencia, en la medida en que las circunstancias lo aconsejan, en un primer momento de esta guerra, se valió de personas civiles que militaban en la CONCENTRACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA que llegaron a actuar con total impunidad en la ciudad.

En la resolución del Tribunal Oral se recuperó parte del testimonio prestado ante la CONADEP por Orestes Estanislao Vaello, quien fue integrante de la CNU. En su declaración, Vaello relató que a partir de 1974 y 1975 se integró como "agente de penetración" al Batallón de Inteligencia 601 en la ciudad de Córdoba.

A partir del 20 de diciembre de 1975, en la sede Bernal de dicho Batallón, se conforma un grupo operativo llamado de "*interfuerzas*", afectándose a dicho grupo a personal de Gendarmería, Prefectura Naval, Policía de la Provincia de Buenos Aires y Policía Federal. Por su militancia en dicha organización, A Vaello se le encargó tomar contacto con los grupos de extrema derecha civiles pertenecientes a la CNU como el Movimiento Nacionalista Tacuara. Por orden del Cnel. Arias Duval, se conectó con Miguel Ángel Tarquini, Coordinador General de Prensa y Difusión del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y jefe de la Zona Sur del CNU, con vínculos con Aníbal Gordon y la Triple A. Según Vaello, a Tarquini le correspondió acordar con los jefes del ejército para que los integrantes de la CNU dependieran operativamente del Batallón de Inteligencia. Gracias a ese pacto, a los paramilitares de la CNU se les tomaron datos filiatorios completos, se les hizo entrega de credenciales y de armamentos, aunque Vaello aclara que la CNU contaba por su parte con armas, entre ellas ametralladoras con silenciador marca Starling, que habían comprado a través del Ministerio de Bienestar Social en épocas de López Rega.

La familia de Tarquini siempre puso en duda su pertenencia a la Triple A. Sin embargo, lo innegable son los vínculos que este periodista mantenía, desde muy joven, con la derecha peronista. Tarquini, como jefe de redacción, fue el responsable de otorgarle cierto carácter

profesional a la edición y el diseño de las primeras ediciones de la revista El Caudillo de la Tercera Posición y él también eligió y contrató a los principales redactores, tarea para la cual el director Felipe Romeo no tenía ninguna experiencia. El Caudillo se solventaba con las arcas del Ministerio de Bienestar Social y se caracterizó por utilizar un lenguaje desembozadamente homofóbico y xenófobo⁹² para atacar a los “infiltrados” dentro del peronismo. Todavía hoy, las tapas de El Caudillo son recordadas por la crueldad e impunidad con la que festejaban las ejecuciones de los militantes del “zurdaje”.

Los intereses y personalidades de Tarquini y Romeo eran muy diferentes. El primero es recordado como un “facho honesto” y Romeo es descrito como un violento y perverso que estaba preocupado, ante todo, por enriquecerse con el manejo de los fondos derivados de los aportes efectuados a la revista por López Rega y los sindicatos ortodoxos⁹³. Luego de los primeros números, las desavenencias con Romeo se profundizaron e impulsaron a Tarquini a renunciar a su puesto como jefe de redacción. Casi inmediatamente puso una prudente distancia con sus viejos compañeros de la revista y se exilió en España, donde colaboró con el conocido diario de derechas El Alcazar⁹⁴. Cuando supuestamente su vida no corría ya peligro, volvió al país a comienzos de 1975,.

En esas fechas su destino se unió al de la provincia de Catamarca.

El 1 de mayo de 1975, Tarquini asumió el cargo de Director de Prensa y Difusión de la provincia. Su nombramiento fue confirmado por el ministro de Gobierno Antonio Cacciato. En Catamarca, hizo excelentes vínculos con los sectores ortodoxos del peronismo local y, de acuerdo a los testimonios, también participó en la confección de las listas negras con los nombres de los “infiltrados” y “subversivos” locales⁹⁵. El “conchabo” catamarqueño le duró muy poco. En julio de 1975, luego de las violentas protestas y reacciones provocadas por el plan de ajuste económico conocido como el Rodrigazo, el hasta entonces todopoderoso José López Rega renunció a su cargo y huyó del país. En la recomposición del Ministerio de Bienestar Social, Tarquini reemplazó a Juan Carlos Rousselot en el importante cargo de Coordinador General de Prensa y Difusión⁹⁶ y, según las palabras de Orestes Vaello, sus tareas

⁹² Véase caricaturas de El Caudillo en el apéndice documental.

⁹³ Los periodistas Alberto Moya y Adrian Murano develaron los nombres del staff de El Caudillo en una nota publicada por la revista Veintitrés el 15 de febrero de 2007. Para su consulta digital <http://albertomoya.blogspot.com.ar/2009/09/tapa-de-veintitres-como-segunda-nota.html>

⁹⁴ El Alcazar de España se publicó desde 1936 y hasta 1987. Durante la dictadura franquista fue uno de los principales diarios de Madrid y en los años 80 apoyó fervientemente la posibilidad de un golpe de Estado contra la transición democrática.

⁹⁵ Lila Macedo, entrevista del 13 de diciembre de 2015.

⁹⁶ Rousselot era un locutor radial y periodista de amplia trayectoria que, desde su rol en el Ministerio de Bienestar Social, fue conocido como el “vocero de López Rega”. Desde su cargo, también se encargó de brindar un generoso financiamiento económico a la prensa “lopezreguista”. En 1983, fue el presentador oficial de los actos de Herminio

en el ministerio no se limitaron al periodismo. Desde ese lugar, se habría encargado de seguir coordinando los acuerdos represivos de la Triple A con el ejército.

Tarquini fue asesinado el 6 de febrero de 1976 en una emboscada a dos cuadras de su casa. Ningún grupo se atribuyó la autoría del hecho. Varias versiones se generaron en el momento. Para Nuestra Palabra, periódico del PCA, había sido asesinado posiblemente,

Por un grupo de ultra izquierda que lo acusó de ser dirigente de la Triple A (versiones recogidas en medios bien informados afirman que la muerte de Tarquini se debió a desacuerdos entre grupos que manejaban mucha plata en apuestas turfísticas). (Periódico Nuestra Palabra, 18 de febrero de 1976).

En el año 2006, Vaello prestó declaración nuevamente en el marco del Juicio por la Verdad. Para sorpresa de todos, se desdijo de lo relatado en el año 1984 y afirmó ahora que la CONADEP le había pagado para que fraguara su testimonio. El militar retirado añadió que desde 1979 y hasta 1986 estuvo preso en forma continua porque, según sus propias palabras, se dedicaba a ser “ladrón y estafador”⁹⁷.

Hasta la resolución del TOF N° 1, pasaron tres décadas de inacción por parte del Estado para que los nombres de los asesinos del Chango Macor se escucharan en el ámbito de la justicia y se iniciara sus procesamientos por delitos de lesa humanidad. Tres décadas, en las que la mayoría de los integrantes de la CNU siguieron sus vidas con total normalidad.

El jefe de la patota que secuestró y asesinó al Chango Macor era Carlos Ernesto Castillo (a) El Indio, quien llegó a ser un hombre de confianza del “carapintada” Aldo Rico y continuó en libertad hasta mayo de 2011, cuando fue detenido en Córdoba, acusado de falsificar DNI, licencias de conducir y otros documentos legales. Por estos delitos, la Justicia Federal de Córdoba lo condenó a dos años y ocho meses de prisión, mientras se seguían instruyendo las causas por delitos de lesa humanidad en el Juzgado Federal 3 de La Plata.

El ladero de Castillo en el grupo de tareas (GT) era Juan José Pomares (a) Pipi. Con la vuelta a la democracia, Pomares se incorporó formalmente a la vida interna del Partido Justicialista y

Iglesias y en los años 90 fue electo intendente de Morón. En la gestión municipal acumuló innumerables denuncias por corrupción y malversación de los fondos públicos.

⁹⁷ La vinculación de Vaello con el delito común era una situación usual entre muchos integrantes de los grupos operativos de la CNU. El caso de la banda encabezada por Aníbal Gordon es uno de los ejemplos más conocidos, en los años 80 este grupo de delincuentes fue categorizado por la prensa de la ‘época como una “mano de obra desocupada” dedicada por completo a los robos y secuestros extorsivos.

fue congresal, funcionario de la gestión municipal de Julio Alak y asesor del bloque de Senadores provinciales del Frente para la Victoria. En julio de 2011, el juez platense Arnaldo Corazza ordenó su detención, luego de que fuera señalado por testigos de un secuestro y asesinato.

De acuerdo a los testimonios ofrecidos en la causa, durante la noche del 6 y madrugada del 7 de agosto de 1974 la patota del Indio Castillo y Pomares operó bajo el mando del “Viejo” Aníbal Gordon, uno de los jefes de la Triple A. La esposa de “Tito” Pierini testimonió sobre la presencia, entre los que entraron violentamente a su casa, de un hombre mayor (Gordon) que daba indicaciones con gestos a los cuatro jóvenes armados con armas largas y pies sucios de barro y de sangre, que luego supo, era de los Chávez padre e hijo.

El prontuario policial de Aníbal Gordon permite dimensionar la estatura moral y política de estos criminales. Desde el año 1951 hasta 1972, a Gordon se lo vinculó con una sucesión de hechos ligados al delito común. Liberado de la cárcel en 1973, se integró de inmediato con algunos de sus “socios” en la delincuencia al accionar de los grupos parapoliciales de la derecha peronista. El Viejo también fue agente “inorgánico” de la SIDE y luego del 24M se convirtió en el jefe del centro clandestino de detención y tortura Automotores Orletti en la Capital Federal. Este CCD fue creado en diciembre de 1975 como una “cueva” desde la que el grupo de Gordon hacía sus operativos de secuestro, tortura y asesinato de militantes políticos definidos como un objetivo prioritario de represión. La base de operaciones era un taller mecánico en el barrio La Floresta, ubicado frente a las vías del tren sobre la calle Venancio Flores. La SIDE pagó 240 mil pesos por los primeros dos meses de alquiler al propietario, llamado Santiago Cortell, quien creía alquilarlo a una empresa dedicada a la importación y exportación de bienes (Informe CONADEP, 1984).

En un testimonio prestado ante la justicia militar durante 1977, el represor Rodolfo Eduardo Cabanillas⁹⁸ recordó algunas “particularidades” de Aníbal Gordon.

Cabanillas, luego del 24M, fue uno de los dos jóvenes capitanes destinados por la SIDE a los Automotores Orletti o “El Jardín”, como también se lo conocía en la jerga militar. En ese lugar y de acuerdo al mismo Cabanillas, formalmente los militares eran los jefes pero, en la práctica, el Viejo Gordon ejercía el mando absoluto. En ese CCD donde se secuestraron y torturaron a más de 300 personas, muchas de ellas desaparecidas hasta hoy, Gordon no permitía que sus hombres violaran prisioneras “porque el viejo Aníbal era religioso, católico, y muy respetuoso de la mujer. La vida humana no le importaba, pero en cuanto al respeto por la mujer era

⁹⁸ Eduardo Rodolfo Cabanillas, fue condenado a prisión perpetua en 2011, por los delitos de lesa humanidad cometidos en Automotores Orletti.

tremendo”⁹⁹. Para Gordon, los niños encerrados en Orletti “eran sagrados”. Cabanillas intentó justificar la apropiación sistemática de menores con un argumento brutal, “los tipos de la banda mataban a los padres y se quedaban con los chiquilines y los criaban como hijos de ellos, tal es así que cuando los descubren, los tipos se pasan a la clandestinidad, viven en la pobreza total para que no los descubran, porque los sienten como sus hijos.”¹⁰⁰

Durante los años de la dictadura, el Viejo Gordon se dedicó con impunidad a los robos, secuestros y asesinatos. En muchos casos, la patota se dirigió a “reventar” las casas de sus víctimas a bordo de camiones para poder adueñarse rápidamente de todos los bienes posibles.

En una serie de notas publicadas por la revista Miradas al Sur se sacó a la luz el accionar de la CNU como grupo de tareas que prestaba sus servicios al gobernador bonaerense Victorio Calabró, a la policía de la provincia de Buenos Aires, al Distrito Militar de La Plata –comandado por el teniente coronel Mario Sila López Osornio– y al Regimiento VII de Infantería. También identificó a varios de sus miembros como partícipes de secuestros y asesinatos perpetrados en el marco del terrorismo de Estado previo al 24M. Miradas al Sur publicó los nombres y apodos de varios miembros de la CNU que participaron en una o más de las operaciones de la banda, o bien actuaron como apoyo y/o informantes para facilitar su accionar criminal:

Mediante distintos testimonios, han sido identificados los nombres de 58 personas asesinadas por el grupo de tareas comandado por el Indio Castillo.

Este listado seguramente es incompleto, pero ayuda a establecer la manera en la que operó la CNU entre 1974 y marzo de 1976. Luego del golpe del 24 marzo, la patota siguió actuando, pero bajo la conducción del ejército y la armada, hasta que fue desactivada en abril del 76 por orden del Área de Operaciones 113 y varios de sus miembros fueron detenidos debido a que se habían vuelto “ingobernables”.

De acuerdo a Miradas al Sur, Gastón Ponce Varela, uno de los más conspicuos integrantes de la banda –ejecutado por Montoneros a mediados de 1975–, solía jactarse delante de testigos de haber asesinado a “más de noventa zurdos”, al tiempo que le adjudicaba a Castillo por lo menos ciento diez muertes.

La lista mortal de la CNU se inicia en agosto de 1974 con el secuestro y asesinato del Chango Macor, Tito Pierini, Horacio Chávez y su hijo Rolando. Termina en abril de 1976 cuando, en

⁹⁹ En <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-05/99-05-16/contrata.htm>

¹⁰⁰ En <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-05/99-05-16/contrata.htm>

una misma noche, la CNU secuestró y asesinó a dos delegados gremiales de una empresa contratista de Propulsora Siderúrgica, Guillermo Miceli y Carlo Satich, y a Horacio Urrera, activista gremial del Ministerio de Economía de Buenos Aires. En otra acción, interceptaron el taxi en que viajaban los militantes peronistas Graciela Martini, Néstor Di Notto, Adelaida Barón y Daniel Pastorino. Según los testimonios, Martini y Di Notto fueron asesinados luego de ser torturados en una casa operativa de la banda, en tanto que Pastorino y Barón salvaron milagrosamente la vida por la intervención de Patricio Errecarte Pueyrredón, integrante de la patota que conocía a los familiares de Barón. Dos sobrevivientes reconocieron a Pomares como uno de los participantes de los asesinatos y el juez Arnaldo Corazza ordenó su prisión preventiva.

La instrucción de la causa federal demostró que los blancos a secuestrar y ejecutar eran decididos por el propio Castillo y sus secuaces o bien los elegían desde el gobierno provincial, la jefatura de la policía bonaerense, los dos jefes del Ejército o el Batallón de Infantería de Marina 3, con sede en La Plata. En más de una ocasión, como en los asesinatos del 7 de agosto de 1974 o del médico Mario Gershanik en abril de 1975, la CNU actuó integrada a la Triple A, bajo las órdenes de Aníbal Gordon.

Castillo y Pomares fueron procesados y juzgados por sus crímenes en la ciudad de La Plata. El 29 de noviembre de 2017, los jueces integrantes del TOF N° 1 condenaron al “Indio” Castillo por los delitos de privación ilegítima de libertad agravada, homicidio calificado y sustracción de una persona contra su propia voluntad con el fin de obligarla a hacer, o tolerar algo contra su propia voluntad agravada, en diferentes casos, a los cuales consideró delitos de lesa humanidad. Asimismo, dictaron la absolución “por el beneficio de la duda” de Juan José “Pipí” Pomares en siete secuestros y cuatro asesinatos cometidos por la CNU hasta principios de 1976. El fallo fue recurrido por las organizaciones de DDHH y los familiares de las víctimas pero, llamativamente, el Ministerio Público Fiscal decidió no hacer lo propio. En 2019, la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la condena a prisión perpetua de Castillo y anuló la absolución de Pomares.

La muerte del Chango Macor es ejemplar para conocer el proceder sistemático de la CNU. Los grupos de tareas de la CNU estaban integrados por asesinos sádicos y cobardes que siempre actuaron sin correr riesgos. Elegían a sus víctimas entre los militantes indefensos, que eran secuestrados en sus casas de madrugada y asesinados en diferentes lugares de las afueras de La Plata. “Nunca nadie se nos resistió con armas. Es más, por la manera que tenía El Indio de

entrar a las casas, pateando las puertas, si uno sólo se hubiera resistido a tiros, aunque fuera con un revólver chiquito, se hubiera llevado a dos o tres de nosotros con él antes de que lo agarráramos. Yo, por eso, nunca entré en la primera línea"¹⁰¹, confesó a Miradas al Sur un integrante de la banda.

Situación Universitaria

La CNU se define

EL CAUDILLO: ¿Cómo ve la CNU la actual situación Universitaria?

CNU: Como es hábito en nosotros desde la perspectiva del país total. Siempre hemos dicho que no es posible la construcción de un Estado Nacional justo, libre y soberano sin una Universidad Nacional al servicio del saber y la Patria.

EL CAUDILLO: ¿De modo que ustedes ven relación, por ejemplo, entre la huelga de docentes, o gráficos y la situación universitaria?

CNU: Naturalmente; todas son facetas de un mismo minúsculo frente sinárgico contra el país, el Sr. Ongaro siempre dispuesto con sus cómplices Tosco, Salamanca, Cominglez etc. a romper la unidad del movimiento obrero organizado; no hacen más que cubrir una ala de ese frente. La franja Morada, o los terroristas de la JUP cubren otro frente.

EL CAUDILLO: ¿Cuáles son los objetivos de ese frente?

CNU: Tiene un objetivo inmediato que es el fracaso del gobierno peronista porque ellos piensan que dado ese fracaso no queda al país otro camino que la esclavitud socialista. Y tienen un objetivo mediato que es la destrucción de la nación argentina, como poder soberano, para entregarla como "provincia" en la vasta planificación mundialista de los sinarcas.

EL CAUDILLO: ¿Qué papel cumple la universidad en ese frente?

CNU: La universidad cumple el papel que por su naturaleza le corresponde es la cabeza del frente.

EL CAUDILLO: ¿Puede explicar eso?

CNU: Como todo frente político el frente sinárgico tiene ejecutores y planificadores. Los ejecutores son en el aspecto militar

Todos los días la situación universitaria ocupa la primera plana de las secciones policiales de los órganos de difusión. Nadie duda que los términos antagónicos que disputan el control de los claustros están jugando sus cartas definitivas. Por eso insistimos nuevamente sobre el tema. Hoy presentamos un reportaje exclusivo a varios integrantes de la Mesa Nacional de la Concentración Nacional Universitaria, una agrupación que desde 1965 viene sosteniendo las banderas del Justicialismo en ese medio.

del terrorismo ERP y Montoneros; en el orden gremial JTP, gráficos, docentes, el ex Smata Córdoba, Abilio López, etc. En el orden político las colaterales del terrorismo Montonero: Villeros, JP, JPA y una serie de fantasmones esencialmente gorilas como Sandler, Suelido, Alende etc. que ahora se disfrazan de populares, nada más que por los votos populares. Los planificadores sinárgicos en cambio están instalados desde 1955 en la Universidad.

EL CAUDILLO: Sin embargo no parece que todo ese frente esté dirigido por la JUP.

CNU: Los ni siquiera clandestinos de la JUP no son nada más que una expresión política operativa de ese poder sinárgico. El verdadero poder está en la estructura profesoral y dirigentes que durante casi 20 años ha construido contra el país desde allí. Es decir ha destruido el país desde ese centro. La prueba de la importancia que la universidad tiene para el frente sinárgico es que ante la sola posibilidad de que el gobierno legal, constitucional y popular lesione ese poder haciendo una verdadera Universidad, los nenes terribles pasan a la clandestinidad, a defender el poder antinacional enquistado en los claustros.

EL CAUDILLO: ¿De modo que ustedes creen que la juventud clandestina de-

ciara la guerra al país porque el gobierno lo depone a Taiana y probablemente a todos sus cómplices, decanos, rectores etc.?

CNU: No creemos que por solo eso. Creemos que esto es lo decisivo como lo dijo el mismo Firmenich (a) "capagna de nqania" el hacer la payasada del pase a la clandestinidad. Pero en la medida que el instrumento del gobierno toque cada día mejor música ellos tratarán de hacer ruido para que no se oiga. No hay que olvidarse que la música amansa a las fieras y estas fieras quieren seguir sueltas.

EL CAUDILLO: ¿Qué quieren decir?

CNU: Queremos decir que en el último tiempo el gobierno sigue mostrando que construye la patria peronista: nacionalizó los canales de televisión, y la comercialización de los hidrocarburos, logró supe-
rávit en Aerolíneas, operó inteligentemente y obligó a replegar a los zurditos de SMATA, le hizo un agujero a los terroristas en todo el norte del país, concitó el apoyo unánime de los partidos políticos y las Fuerzas Armadas; y para colmo resulta que ahora también Isabel —(que ellos confiaban en cercar)— les ha resultado, igual que el General, dueña de Plaza de Mayo y el Pueblo la aclama como al General en sus mejores días. Si hasta algunos gobernadores que empezaban a creerse dueños del pueblo, tuvieron que concederle a Isabel los votos que fueron, son y serán de Perón, es decir de Isabel. Todo esto son demasiados éxitos del gobierno, que la sinarquía no está dispuesta a aceptar y seguramente alguna compañía petrolera les ha dado a los muchachos de la "Tendencia" la orden de ponerse las capuchas y declarar la guerra.



Revista El Caudillo, septiembre de 1974.

¹⁰¹ Revista Miradas al Sur, 24/12/11. En <http://sur.infonews.com/blogs/daniel-cccchini/victimtas-que-esperan-justicia>

CAPÍTULO 21

Testimonio de Juan Filippin, compañero de estudios en La Plata...

Al Chango Macor lo conozco en La Plata, debe haber sido uno o dos años menor que yo y nos vinculamos en los cursos de ingreso al saber que veníamos de la misma provincia. En esa época ir a la universidad significaba entrar a un mundo muy especial. Por ejemplo, en la Facultad de Filosofía y Letras veíamos “La hora de los hornos” de Pino Solanas recién estrenada. Salías de ahí para ir al anfiteatro de Clínicas, porque había un concierto de cuerdas y se llenaba de estudiantes del interior del país que llegaban a La Plata con ansias de aprender y conocer algo nuevo.

Otro lugar de reunión era el comedor universitario, un edificio muy moderno que estaba en el borde del Bosque de La Plata. Cada vez que había lío la policía rompía las ventanas y tiraban gases para obligar a los estudiantes a salir. Recuerdo una vez que volvía caminando de una marcha con unos compañeros por Economía y había una diagonal que pasaba por frente del Club Estudiantes de La Plata y llegábamos al comedor y a lo lejos escuchamos a alguien que nos llamaba con una típica tonada, nos dimos vuelta y era un catamarqueño que traía entre los brazos un montón de milanesas. Se había producido un lío en el comedor y él aprovechó ese momento para arriar con la comida. Ese era el lugar de encuentro de todos los estudiantes. Lo más común era que alguien se subiera a una silla y pronunciara un discurso y luego otro, de una agrupación diferente, hacía lo mismo apoyando o rebatiendo al anterior.

En La Plata había una cantidad impresionante de estudiantes del interior y de Bolivia y Perú. En esa época se decía que a los golpes en Bolivia los tramaban en los departamentos de estudiantes de La Plata, porque los padres de esos chicos de la clase alta boliviana cuando venían a visitar a sus hijos podían conspirar más tranquilos.

En el primer año me había encontrado con el padre Fernández que era mucho mayor a nosotros y daba misas en la Parroquia Virgen del Valle de La Plata, en donde se realizaban casi todos los casamientos de la JP.

Recuerdo que el Chango era muy alto, flaco y blanco... pachorriento, tranquilo... muy al estilo catamarqueño.

En 1973 me vuelvo a Catamarca para votar a la fórmula Cámpora-Solano Lima y me quedo a trabajar aquí, porque ya había rendido la última materia de periodismo.

Cuando viajo a buscar el título, sentí que las cosas habían cambiado porque la gente con la que uno se relacionaba ya no te saludaba como antes... todos dudaban de los otros, no

sabían para qué lugar estaban jugando. Con el final del gobierno de Cámpora las cosas se habían vuelto totalmente insalubres.

Yo me entero que al Chango le dan un cargo en Prensa de Gobernación gracias a un compañero nuestro, Juan Carlos Ferrari se llamaba y le decíamos “Fideo” por lo flaco y alto. Ferrari se recibió en la misma época que nosotros. Era un dirigente reconocido de la JUP y hace de vínculo para que otros cumplan funciones en la gobernación. El secretario de Prensa era Ruben Caletti que fue profesor nuestro y Ferrari era de su confianza.

Me entero de la muerte del Chango leyendo el diario La Unión. No fue el único. Varios compañeros murieron asesinados (...) otro compañero que escribía en la revista Crisis “perdió” también con la Triple A.

Al Chango no lo conocía nadie importante aquí en Catamarca, porque si hubiera sido un hijo de clase media, su muerte seguro que producía otro impacto.

El primero que reconoce al cuerpo del Chango, no sé si en la morgue o en la misma comisaría, es el curita Fernández. Al curita después de La Plata lo mandan a zonas periféricas del Gran Buenos Aires y cuando la cosa se pone muy pesada le dicen que era mejor que se “tomara el buque” y se tiene que ir al Uruguay, no sé si antes o después del golpe de Estado.

Aquí no va mucha gente de la política porque todos sabían que uno quedaba escrachado. Yo soy uno de los que lleva el cajón al cementerio. (Juan Filippin, entrevista de abril de 2011).



HORACIO CHAVES



ROLANDO CHAVES



LUIS MACOR



CARLOS PIERINI

**Como en José León Suárez, como en Trelew,
como en Ezeiza... en La Plata**

EL PUEBLO PERONISTA FUE FUSILADO

EL MARTES 6 de agosto, a las dos y media de la mañana, Luis Norberto Macor fue despertado por gritos y golpes. "¡Policía Federal!", escuchó que decía una voz. Pero no tuvo tiempo ni siquiera para pensar lo que podría estar sucediendo. Cinco individuos jóvenes, que esgrimían armas de grueso calibre, lo levantaron de la cama, lo golpearon, y rápidamente lo llevaron hasta un coche Falcon. Hacía mucho frío esa madrugada. Cuando el auto dobló por la diagonal 74, en dirección a Punta Lara, no se veía un alma en las calles. Un testigo (que por razones obvias no reveló su nombre) dijo a estos enviados que alcanzó a ver a los asesinos. "Eran tipos jóvenes, que parecían estar muy nerviosos. El auto se alejó por la 74 a toda velocidad." Pocas horas más tarde, en las cercanías del Arroyo del Gato, fue encontrado el cadáver de Macor. Tenía 14 balazos, diez de ellos alojados en su cabeza.

El miércoles 7, a las once y media de la noche, varios individuos, también jóvenes, irrumpieron en la casa de la familia Chaves, ubicada en la calle 23. Horacio Chaves había apenas unos minutos que había llegado. Sentado a la mesa, estaba terminando de comer su cotidiano churrasco. Lo acompañaban su mujer, y tres de sus hijos.

—¿Dónde están las armas?
—preguntaron los hombres, que se identificaron como policías—. Si no las entregan, los vamos a reventar a todos.

Mientras destruían los cables del teléfono y rompían mesas y sillas, no dejaban de insultar a la familia Chaves. Encañonaron a Horacio, y lo empujaron hacia la puerta. Lo mismo hicieron con su hijo Rolando. "Los vamos a reventar", gritó uno que parecía ser el jefe.

4

A LAS DOS DE LA TARDE del jueves 8, comenzaron a formarse las columnas. Rápidamente, la calle 44, entre 9 y 10, se cubrió con una impresionante cantidad de peronistas que querían dar el último adiós a los activistas asesinados. Un inmenso cartel de MONTONEROS presidía la columna. Que lentamente se fue desplazando por la calle 10, en dirección al cementerio.

El silencio sólo era alterado por algunos sollozos. No se escuchaba ni un comentario. Ni una amenaza. Pero los rostros denotaban toda la bronca que puede provocar el asesinato de cuatro compañeros. Masacrados en apenas unas horas.

La policía, que un día antes había desplegado todos sus efectivos, optó por retirarse. Durante el paso de los manifestantes peronistas, no pudimos ver ni un solo patrullero. Sólo la gente en la calle, que observó con respeto el paso de la columna, integrada por varios miles de hombres y mujeres. Que seguían avanzando con paso lento, en busca del cementerio.

Había bronca en los rostros. Mucha bronca. Durante el velatorio en la sede de ATULP, durante las largas horas junto a los cajones cerrados (las balas asesinas habían destruido los cuerpos de los compañeros), se habló mucho de lo que estaba sucediendo en el país. Del avance del imperialismo. De los rumores que circulan en La Plata, y que dicen que hasta el 25 de agosto continuarán los atentados en cadena. Se habló mucho. "Los del CNU trabajan en combinación con la Federal y los servicios de la Marina" dijo un delegado de la JUP. Pero sus palabras eran las palabras de todos.

Fue una larga caminata. Más de una hora y media acompañando los restos de los compañeros caídos. A las cinco y media de la tarde, la columna penetró en el cementerio. Silenciosa, ordenada, levantando en alto el inmenso cartel de MONTONEROS.

Los asesinos utilizaron un Falcon celeste, según opinaron algunos testigos.

Pocas horas más tarde, fue hallado el cadáver de Horacio Chaves sobre la vereda del local de la Juventud Peronista, en la calle 12 entre 45 y 46. Tenía la cara completamente destruida por los balazos recibidos. El charco de sangre era impresionante.

El cuerpo de Rolando, también acribillado a balazos, fue encontrado en las calles 66 y 190, frente a la tranquera que da acceso a una quinta. Algunos vecinos dijeron que escucharon gritos de auxilio, y enseguida varias detonaciones. Después, el ruido de un auto alejándose a toda velocidad.

—Pensar que habían venido por Gonzalo, que milita en la JTP. A Rolando se lo llevaron por equivocación. Era un muchacho peronista, pero que no tenía ninguna participación activa en la militancia política. Era mecánico de heladeras. Trabajaba todo el tiempo —nos dijo un amigo de la familia.

A las dos y media de la mañana del 7 de agosto, un grupo de hombres jóvenes, que se presentaron como policías, golpeó la puerta de la casa de un viejo militante peronista: Carlos Ennio Pierini. Lo sacaron de la cama, sin escuchar los ruegos de su mujer. Y también en un coche Falcon desaparecieron inmediatamente. El cuerpo de Pierini fue encontrado, desfigurado por los balazos, en la avenida 7 entre 647 y 648, en jurisdicción de la comisaría octava.

"YO YA ESTOY REGALADO"

—Horacio era un peronista de alma. Luchó siempre por el triunfo de las tres banderas peronistas: la Patria Justa, Libre y Soberana. Militante de la resistencia, estuvo pre-

CAPÍTULO 22

Celdas y tartamudeos...

Corría el año 1929.

En su húmeda celda de la prisión de Turi, el comunista italiano Antonio Gramsci describió con prosa sencilla, y a la vez desgarradora, la imposibilidad de hacer una historia totalizante por parte de las clases oprimidas,

La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación aunque sea a niveles provisionales, pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes y, por tanto, sólo es posible mostrar su existencia cuando se ha consumado ya el ciclo histórico y, siempre que esa conclusión haya sido un éxito (...) en realidad, incluso cuando parecen victoriosos, los grupos subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva. (Gramsci, 2000, Tomo 2:27).

Esta anotación era parte de un ambicioso programa de investigación titulado “Historia de la Clase Dominante e Historia de las Clases Subalternas” que vertebraba muchas de las notas que se publicarían luego, en forma conjunta, como Los Cuadernos de la Cárcel.

En la Nota 14, la frase “las clases subalternas sufren siempre la iniciativa de la clase dominante, aun cuando se rebelan” advierte sobre un tipo de violencia que no sólo es física, cruda y episódica por parte del dominador. Para Gramsci, quienes están inmersos en la experiencia de subordinación sufren constantemente la imposición de las normas y los valores del dominador como parte del orden natural del mundo, pues la clase dominante es la única capaz de explicar y narrar en forma coherente su devenir histórico que es, en esencia, también su proceso de unificación en torno al Estado. Mientras la clase dominante puede constituir una narrativa que lo deglute todo, inclusive a los silencios y a los olvidos, las clases subalternas apenas recuerdan sus otras resistencias, borroneadas por el peso de las continuas y repetidas derrotas que, cuando son rememoradas, se enarbolan en girones respuntados por narrativas tartamudas.

Sobre celdas, resistencias y tartamudeos trata este capítulo.

En el periodo comprendido entre el 6 de noviembre de 1974 -fecha de la declaración del estado de sitio resuelto por la presidenta María Estela de Perón- y el mes de octubre de 1976 se produjeron en Catamarca 91 detenciones de carácter político que fueron reconocidas y legalizadas en forma paulatina por el Estado¹⁰². Para muchos y muchas, el periplo carcelario comenzó con procedimientos realizados a plena luz del día por policías que los arrestaron, en forma aparentemente incruenta, en sus propios domicilios o en sus puestos de trabajo. Los rumores sobre estas detenciones circularon rápidamente en la ciudad de San Fernando del Valle y La Unión y El Sol de Catamarca sistemáticamente utilizaron fuentes oficiales para confirmar lo ocurrido e informar sobre las razones que habían justificado los allanamientos en las moradas de quienes eran acusados de integrar “organizaciones subversivas” en el ámbito local.

Por ejemplo, el 5 de diciembre de 1974, en una conferencia de prensa nocturna, los comisarios Galmarini y Scaraviú fueron los portavoces designados por la Policía Federal para confirmar un “trascendido” que había circulado durante todo ese día: “la detención de 11 personas en relación con la anunciada tentativa de asesinar al gobernador Mott, durante los actos de la Virgen del Valle”. En esa oportunidad, Galmarini y Scaraviú pusieron a la vista de los periodistas algunas armas largas, pistolas de diverso calibre, medicamentos y un “escaso material bibliográfico” que servían de pruebas materiales para fortalecer la existencia de “un vasto plan insurgente para atentar contra la vida de un alto funcionario del Ejecutivo” en el que supuestamente habían participado los que formaban parte del listado de arrestados.

Aunque eran categorizados como peligrosos guerrilleros, la “legalización” de las detenciones - en un clima político cada vez más enrarecido- lejos estaba de ser un mero matiz formal; esto significaba escapar, aunque fuera por el momento, al casi inevitable destino de quienes eran apresados en forma “clandestina”. La mayoría de los detenidos no legalizados eran asesinados en un descampado por los grupos de tareas o se convertían en “desaparecidos” que sufrían la tortura física y psicológica sin fin en las mazmorras policiales. Esta situación es contemplada por un ex preso político que sostiene,

Cuando nos trasladan no se sabía dónde era [son llevados a Sierra Chica] y el que hizo en alguna forma... algo por nosotros... fue el que era Presidente de la Corte de Justicia en ese momento: el Dr. Ricardo Herrera. Él fue a la cárcel y pidió personalmente la lista de presos

¹⁰² De acuerdo a datos recopilados por la Comisión Provincial sobre Violaciones de los Derechos Humanos y Otras Normas Legales (1984).

y pidió que nos legalicen. Porque hasta ese momento no estábamos legalizados. Eso nos protegió un poco. (Humberto Salas, preso político, médico, entrevista del 31 de marzo de 2011).

Como se relató en un capítulo anterior, la policía de Catamarca fue la principal responsable de los arrestos realizados durante el gobierno constitucional del Dr. Mott y a partir del 24M, en el marco del Plan de Operaciones de las Fuerzas Conjuntas, efectivos del Ejército Argentino, de la Policía Federal y de la policía provincial planificaron en forma coordinada las detenciones de funcionarios, dirigentes sindicales, legisladores y militantes partidarios.

Luego de su detención, los varones fueron internados primero en un ala de los dormitorios del Hogar Escuela N°1 de la ciudad Capital y se los llevó luego a la cárcel provincial. Por su parte, el reducido grupo de mujeres detenidas fue confinado en el Colegio del Buen Pastor de la misma ciudad. Todas ellas compartían una misma acusación, formar parte del grupo de jóvenes catamarqueñas que habían asistido a los guerrilleros que habían escapado al destino trágico de Capilla del Rosario

A mí me detienen por decreto que nace del Poder Ejecutivo y me liberan también por decreto. Es más, pasando el tiempo yo quería que me dijeran de qué me acusaban y me dieran derecho a la defensa...porque yo veía que cuando viene Cristina [Ibáñez] cuando viene la “Mami” [Castillo] tenían una causa... las acusaban de -cierto o no- que les inventarían una causa y podían tener un abogado y alguien que las defienda ¡Pero yo no! Ni sabía de qué me acusaban y ni me podía defender. Mi madre y yo le escribimos a la presidenta de ese entonces y a todo el mundo pidiendo que se me abriera una causa (...) nunca se hizo eso (...) en los interrogatorios me involucran por militar con los combatientes de Capilla ¿Por qué? porque yo los asistí. (Lila Macedo, entrevista de 13 de diciembre de 2015).

Lila Macedo, Cristina Ibáñez, el “Pelado” Gómez y Mardonio Díaz Martínez, entre otros y otras, tenían minuciosos prontuarios del seguimiento de sus actividades políticas en la Dirección de Investigaciones Policiales de Catamarca desde, por lo menos, los incidentes ocurridos en el año 1972 durante la Campaña “Contra la Entrega del Farallón Negro al Imperialismo Yanki”. De esos prontuarios, principalmente, surgió la “lista negra” de quienes fueron detenidos a partir de noviembre de 1974 y hasta el 24M.

En el año 2006, el ex preso político catamarqueño Orlando Ortiz Ruiz fue a la Dirección de Antecedentes de la Policía de Catamarca para solicitar una constancia y cuando la recibió descubrió que en el certificado figuraba la sigla A.E 164, es decir "registra actividades extremistas". Conmocionado, Ortiz presentó la denuncia ante la Justicia Federal y, a partir de ese momento, se produjo un módico escándalo por el evidente hecho de que en tiempos de democracia se continuaba usando un método clasificatorio propio de la DSN. 40 años después del 24M, la inercia burocrática era inmune a la declamada democratización de la institución policial. Para mayor ruido, entre quienes se encontraban registrados como A.E estaba el propio Hernán Colombo... en ese entonces, vicegobernador de la provincia y compañero de fórmula del Dr. Oscar Castillo, hijo de Arnoldo, intendente y gobernador durante el "Proceso". A comienzos de los 70, en la Dirección de Investigaciones Policiales prestó servicios el comisario Miguel Ángel Ferreyra, quien seguiría ascendiendo en el escalafón policial en tiempos de dictadura y se convirtió en Jefe de Policía durante el gobierno democrático del Dr. Ramón Saadi. El comisario Ferreyra era un policía que gustaba de ser reconocido por sus pares como un "profesional" e "intelectual" y en los años 90 se hizo conocido nacionalmente por las innumerables acusaciones de "encubrimiento" que se dirigieron en su contra luego del asesinato de María Soledad Morales.

40 años durante los cuales el sello de goma con la sigla "A.E" siguió utilizándose en la policía de Catamarca...

En una de las páginas más citadas de la novela *Il Gattopardo* de Giuseppe de Lampedusa, el joven aristócrata Tancredi le dice a su tío Fabrizio: "Se vogliamo che tutto rimanga come è, bisogna che tutto cambi" que, traducido toscamente, significa "cambiar todo, para que nada cambie".



Duplicado del DNI de Lila Nora Macedo con la sigla "A.E 108"

En el primer semestre de 1975, los presos y presas políticas en Catamarca podían recibir periódicamente las visitas de sus familiares y abogados, realizar lecturas o recibir alimentos que mejoraban el pésimo "rancho" carcelario. Sin embargo, en todo el país, la vida de quienes estaban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional se transformó radicalmente a partir de mediados de 1975, momento en el que se inicia el periodo de concentración de los reclusos en un reducido grupo de unidades penitenciarias de alta seguridad. Los trasladados eran clasificados por los servicios de Inteligencia según su género y el grado de peligrosidad. Entre quienes salieron de Catamarca estaban algunos de los que fueron detenidos antes del 24M y también un grupo de ex funcionarios y legisladores peronistas que terminaron confinados en el Penal de Sierra Chica, luego de viajar en un avión del Ejército Argentino. Durante todo ese vuelo que parecía no terminar más, sufrieron amenazas, vejámenes y golpes destinados a demostrarles que, a partir de ese momento, no tenían ningún derecho y que su vida dependía exclusivamente de la voluntad de sus captores.

Ese día nos sacan como a las 10 de la mañana, nos dicen que nos trasladan a otro edificio, no nos dicen que nos sacan de la provincia. Nos llevan al aeropuerto y ahí nos tienen hasta las tres de la tarde. Nos llevan al avión esposados de a dos, yo iba con Layus, que era de una estatura mucho más alta... se imagina yo era bastón de Layus. Nos vendaron los ojos, siempre esposados, en el avión, un Hércules, en el lugar de los asientos había un grillete, entonces, nos suben y nos ponen de a dos con las mismas esposas sujetos al grillete.

Sentados a lo indio, un brazo esposado y la otra mano en la nuca... ojos vendados con las mismas toallas que teníamos cada uno del aseo personal.

En esa posición nos hacían cantar durante el viaje, el himno nacional, el arroz con leche y otras boludeces... mientras hacían todo eso nos daban de palos, nos golpeaban, nos hacían cantar y nos meaban desde la cabeza. Escuche bien: nos meaban, se sentía el calor y olor de la orina. Ellos eran como 30 y nosotros 26... hacían de tanto en tanto, simulacros. Se sentía: “abrí, abrí” y se sentía una corriente de aire fresco como para que pensáramos que abrían la puerta y nos iban a tirar...yo digo que no hubo varios muertos, por la forma en que nos pegaban, porque nos salvó que en la Rioja subieron como a cien más¹⁰³... entonces los palos eran más espaciados, estaban más repartidos. (Nicolás de la Vega, entrevista de diciembre de 2012).

La psicóloga Ana Cristina Ibáñez y la empleada legislativa Lila Macedo fueron a engrosar el pabellón de presas políticas en la Cárcel de Villa Devoto en donde, junto a más de un centenar de compañeras de distintas organizaciones políticas, compartieron años de infamantes condiciones de encierro. Antes de ir a ese penal, Lila Macedo fue interrogada durante días en la ominosa Superintendencia de Coordinación Federal, eje en el área metropolitana de la represión contra el peronismo y las organizaciones de izquierda desde los años 60¹⁰⁴. Desde Coordinación salían a “operar” diariamente los grupos de tareas de la Policía Federal y en ese lugar Lila perdió la noción de los días, luego

En Devoto estábamos todas mezcladas y éramos rotadas permanentemente (...) adentro había una perfecta organización. No es que vos estabas adentro y estabas descolgada. Yo creo que eso es lo que me sostuvo y me mantuvo y es por lo que hoy estoy libre y estoy fuerte. Porque yo llegué en condiciones físicas deplorables a Devoto. Cuando a mí me llevaban [desde Catamarca] yo me decía, no voy a aguantar, me voy a morir. Porque yo aquí estuve internada en la Clínica del Valle con 39 kilos y ahora tengo 55...no comía, no dormía, fumaba, tomaba café como loca...tenía la posibilidad de tener tratamiento médico y de recibir la comida de mi casa, pero aun así yo no quería comer (...) yo ya había colgado la toalla (...) estaba muy bajoneada del todo y cuando llegamos allá y es paradójico, porque donde menos podes pensar que vas a vivir me encontré de nuevo con la vida y

¹⁰³ Los catamarqueños trasladados a Sierra Chica fueron 26. En La Rioja el número fue mucho mayor, pero también lo eran la cantidad de personas detenidas hasta esa fecha. Actualmente, el padrón de ex presos políticos para reclamar la Ley de pensiones de flagelados por la última dictadura militar es de, aproximadamente, 2000 ex presos políticos riojanos. Véase <http://www.infonews.com/nota/111651>

¹⁰⁴ Los métodos represivos de Coordinación Federal fueron acuñados por el Comisario Alberto Villar, el mismo policía que vino a Catamarca en agosto de 1974 para participar de la cacería humana contra los guerrilleros del PRT-ERP.

tuve ganas de volver a vivir (...) ahí conocí la verdadera solidaridad. (Lila Macedo, entrevista del 31 de diciembre de 2015).

La política de “centralización aislamiento, desarraigo y destrucción” de los presos y las presas políticas no era un invento argentino. En tiempos recientes, el Estado español y el Estado británico tomaron las mismas medidas contra los integrantes de las organizaciones armadas independentistas ETA e IRA. Alejando, se intentaba impedir la continuidad de las prácticas solidarias entre los presos y el sostenimiento de los vínculos militantes con el “afuera”¹⁰⁵. Sin embargo, el relato de Lila Macedo muestra, una vez más, la existencia de una línea de fuga resistente al ojo omnímodo del Dispositivo Represivo y Desaparecedor que sueña con controlarlo todo. Es en la Cárcel de Villa Devoto, espacio que ha sido planificado para el encierro de toda esperanza, donde Lila encuentra nuevamente “la vida”. Por/en el límite de las rejas, que pretenden ser únicamente coerción, se producen efectos inesperados que atascan la realización plena de los fines de la institución penal: la *docilidad* del apresado como producto final.

El traslado de los presos remite a otros episodios que conformaron históricamente la territorialidad catamarqueña que sufre -desde los inicios mismos de la conquista española- la tala, destrucción, molienda y expulsión de sus vitalidades para consumo, goce y tranquilidad del poder político-económico-social dominante. Por ello, la mirada estratigráfica no sólo debe advertir sobre las consecuencias de estos violentos movimientos en la profundidad de los estratos que se propone conocer. También se debe advertir sobre la extensión de sus efectos más allá del espacio provincial y dar cuenta de los modos en que se terminó reuniendo, *en destinos distantes*-Unidad Penal N°1 de Córdoba, La Plata, Rawson, Sierra Chica, Coronda, Devoto- a los guerrilleros del PRT-ERP que escaparon a la masacre en el Cañadón de los Whalter con su abogado defensor Jorge Marca y con los jóvenes que les habían brindado su solidaridad en la cárcel catamarqueña.

Cuando estaba detenido, un grupo de estudiantes secundarios, eran mujercitas jovencitas de quince o dieciséis años, además de su presencia, les llevaban comida, tortas y comentaban los detenidos algunas cosas que se sabían de afuera de la cárcel, que recuerda que el nombre de una de esas jóvenes era Lila Macedo, no sabe si ese es el nombre, pero así la recuerda, dice que sabe que el papá de ella fue muerto, también supo que Lila había

¹⁰⁵ Carlos José Samojedny realizó una de las mejores descripciones sobre este tipo de prácticas y objetivos en el libro RAWSON (1974-1984) Testimonios desde la Unidad Penitenciaria N° 6. Psicología y dialéctica del represor y el reprimido.

sido detenida por el solo hecho de haber sido solidaria con ellos, y que cree que también se detuvieron a otras personas en Catamarca, pero que no sabe los nombres (...) Lila estuvo un tiempo en la Cárcel de Devoto. (Declaración de Ramón Pablo Videla en el Expte. N° 16/12 "Mirtha Clerici y otros s/ solicita medidas procesales (N° 4148/04)).

Videla¹⁰⁶ rememora la “presencia, la comida y el hablar”, desplegados como ayudas en el borde mismo de la deshumanización de los guerrilleros del PRT-ERP. Agradecido recuerda una *hospitalidad radical* que menguaba los pretendidos efectos aleccionadores del silenciamiento de la masacre y de la tortura sobre los cuerpos “hinchados, amoratados [que] supuraban y despedían un olor espantoso”¹⁰⁷ y los desplazaba a otras posibilidades de relaciones... Al acoger al otro indefenso, las relaciones lo cambian todo y lo hacen otro entre los otros (Grosso, 2016).

El ex preso político catamarqueño Joaquín Quiroga también recuerda su rol como integrante de la comisión de solidaridad con los presos de Capilla del Rosario. A días de la masacre, durante una reunión con los abogados Silvio Frondizi y Alfredo Curuchet, estos les expresaron,

Necesitamos a alguien que tenga buena memoria, Julio Marcolli nos dijo que vos podías ser, vas a entrar a ver los presos, con medicamentos, con algo de ropa que la misma gente te va a donar y que el juez federal te va a autorizar. Esa comisión es legal, no te pueden hacer nada, pero la misión tuya es el intercambio de información con las familias, no con la organización (...) porque la familia de ellos va a empezar a venir desesperadamente a saber de la vida de los hijos. Entonces yo hice ese trabajo. Uno por uno me comuniqué con los familiares que vinieron. Al principio los recibí en mi casa. Luego comenzamos a reunirnos en estaciones de servicio, en bares. Yo les transmitía lo que le decían sus hijos y luego a los hijos les transmitía lo que le decían sus padres. (Joaquín Quiroga, fotógrafo, preso político catamarqueño, entrevista del 31 de marzo de 2011).

La intemperie infecta a la mazmorra y cuanto más desolado de cariños el cuerpo debe estar, tan sólo cuerpo/cosa para ser torturado y masacrado, brota ¿milagrosamente? la compañía, la comida y el hablar que lo ayuda a levantarse. Vitalidades que se entraman en la distancia

¹⁰⁶ Violencia sobre violencia: todos los guerrilleros sobrevivientes de la Masacre de Capilla del Rosario estuvieron detenidos “con prisión preventiva” durante una década y, luego de sus liberaciones, sus antecedentes penales figuraron en los prontuarios de la Dirección de Reincidencia hasta octubre de 2003. Recién entonces, gracias a la mediación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, pudieron regularizar su situación penal. Véase, Videla (2006).

¹⁰⁷ Declaración de Lila Macedo en el Expte. N° 16/12 "Mirtha Clerici y otros s/ solicita medidas procesales (N° 4148/04).

afectiva de los actos y las memorias que se deslindan del puro ser experiencia prevista por el torturador y el masacrador. Resistencias que enfurecen y quizás allí se encuentre una de las claves para entender el porqué de tanta saña del Dispositivo Represivo y Desaparecedor contra quienes fueron solidarios con los guerrilleros detenidos en Catamarca.



Sello colocado en la correspondencia de Lila Nora Macedo,¹⁰⁸

Pero los inimaginables se suceden...

En agosto de 1974, el abogado Mario Jorge Marca¹⁰⁹ se comprometió con los detenidos a que “no los iba a abandonar, que los iba a acompañar adonde fueran”, décadas después, en su ancianidad desgarrada por la miseria física y económica, Marca afirmaba, irónica y orgullosamente, “cumplí, los acompañé hasta la cárcel de Rawson y salimos últimos”¹¹⁰.

A las 7:30 de la mañana en un día de noviembre de 1974, Mardonio Díaz Martínez¹¹¹ consigue escaparse de un operativo policial saltando la tapia de adobe del estudio familiar que todavía

¹⁰⁸ El decreto 2023/74 establecía que la correspondencia de los presos políticos quedaba sujeta a censura, examinación y posible retención por parte del servicio penitenciario. La comunicación sólo estaba habilitada para vínculos familiares directos comprobables y se no permitían cartas entre detenidos políticos más allá del lazo de familiaridad. Para una descripción del régimen carcelario de las presas políticas en Villa Devoto, véase Laitano (2018).

¹⁰⁹ El abogado Mario Jorge Marca fue puesto a disposición del PEN en el mes de noviembre de 1974. En la cárcel catamarqueña sufrió un aneurisma cerebral y es operado de urgencia. Luego del 24M, cuando todavía estaba convaleciente, es trasladado desde Catamarca a penales de máxima seguridad en donde se lo golpea con brutalidad sin tener en cuenta su delicada situación clínica. Junto a los sobrevivientes de la masacre de Capilla del Rosario, Marca fue uno de los últimos presos políticos que serían liberados en los inicios de la transición democrática.

¹¹⁰ Mario Jorge Marca, entrevista de octubre de 2014.

¹¹¹ Todos los abogados que participaron en la defensa de los sobrevivientes de la Masacre sufrieron el peso del accionar del Dispositivo Represivo y Desaparecedor: Rodolfo Ortega Peña, Silvio Frondizi y Alfredo Curutchet fueron asesinados por la Triple A; mientras que Marca, Ripodas, Marcolli y Díaz Martínez fueron encarcelados. La misma suerte corrió el abogado catamarqueño Roberto Díaz, quien no formaba parte formal de la defensa, pero cumplió el rol de vínculo entre el

sigue ubicado en la calle República de la ciudad Capital. Gracias a la solidaridad de unos vecinos “que lo querían tanto”¹¹² logra esconderse y se fuga al Litoral, adonde vive en la clandestinidad con su familia hasta el año 1978, cuando es detenido por el Ejército y llevado al Penal de Coronda.

Debido a las presiones internacionales y a los esfuerzos de su esposa “Mechi” Tello¹¹³ la dictadura lo libera en 1979 pero con la obligación de partir al exilio junto a su familia. Guillermo, uno de los hijos de Mardonio, pasa una niñez feliz en Ulm, una ciudad medieval ubicada en la República Federal de Alemania y allí aprende a hablar perfectamente el alemán, pero adentro del hogar “no pude aprender bien el español, simplemente no pude”¹¹⁴...

Cuando regresan a la Argentina, Guillermo tartamudea durante toda una etapa escolar plena de burlas por parte de compañeros que lo veían como un “alemancito”. Sufre de esta condición -las palabras se le escapan, se le atorán- hasta que comienza a estudiar Derecho en la UBA y se vincula con la militancia política y con los DDHH...

En 2013, el abogado Guillermo Díaz Martínez es querellante en representación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la familia de los guerrilleros Rosales y Betancourth Routh y convoca como testigo de parte a su padre Mardonio...

En febrero de 1975, otro Guillermo, su tío “Chango”, militante y dirigente de Montoneros es secuestrado, torturado y asesinado por la Triple A en el marco del Operativo Independencia de Tucumán...¹¹⁵

En septiembre de 1979, secuestran en la ciudad de La Plata a otro Mardonio, el patriarca familiar, quien peregrinaba por despachos oficiales en distintos lugares del país buscando respuestas sobre el destino de su hijo desaparecido. Durante un mes, Mardonio abuelo es “física y psíquicamente destrozado” (Wornat: 2002, 56) y al poco tiempo de ser liberado muere de un ataque cardíaco a los 59 años de edad...

Guillermos y Mardonios, violencia sobre violencia, estratigrafía de la violencia...

Colegio de Abogados de Catamarca y los profesionales que vinieron a defender a los guerrilleros detenidos en la provincia.

¹¹² Entrevista a Mardonio Díaz Martínez, septiembre de 2014.

¹¹³ Entrevista a Mardonio Díaz Martínez, septiembre de 2014.

¹¹⁴ Entrevista a Guillermo Díaz Martínez, septiembre de 2014.

¹¹⁵ Según la investigación judicial, el Chango Díaz Nieto (figura en el expediente con el “Nieto” de su madre como segundo apellido) fue secuestrado el 9 de febrero de 1975, mientras conducía su camioneta Rastrojero en las cercanías de Simoca junto a otros militantes montoneros: José Teodoro Loto y Pedro Antonio Medina. Según testimonios, los tres serían torturados en la Delegación Tucumán de la Policía Federal y allí fueron probablemente asesinados. Al día siguiente, sus cuerpos sin vida habrían sido colocados en un automóvil y dinamitados en la intersección de las calles Moreno y Crisóstomo Álvarez de San Miguel de Tucumán.

Ella [la madre] decía que el Changuito iba a llegar montado a caballo, con su sombrero, entre el campo de los nogales que la familia tiene en Los Ángeles, como cuando era chico y recogía las nueces. “Mi niño Dios” lo llamaba. Ella tenía noventa y pico y seguía haciendo misas. Cada tanto me pedía un huesito para enterrarlo con su papá y sus hermanos. Yo le decía “siempre seguimos buscando”. Pero nunca encontrábamos nada. Cuando ella falleció, uno de los hermanos inició la búsqueda, (Ludueña: 2013, 138).

CAPÍTULO 23

Romance del Desaparecido¹¹⁶

Ahora que mi carne se ha borrado
y solo me quedan unos huesos tristes
tienes que buscarme entre los yuyos
hasta encontrar la zanja tucumana
donde mi tiraron, boca abajo, madre,
para que me pisen los caballos.

Yazgo a la derecha de un cebil
perdido en medio de este monte bárbaro
me pasan por arriba los cuatrereros
y el tranco cansino de las vacas.

Tienes que hallarme entre los yuyos
y volverme a Catamarca entre tus brazos
y abrirme una cristiana sepultura
en el Cementerio de los Ángeles
donde se escucha el olor de la creciente
y se escucha el canto de los pájaros.

Debo cumplir los ritos de la muerte
antes de que te vayas para siempre, madre,
la memoria de los nuestros se disipe
y quede enterrado en el derrumbe de esta zanja,
adonde me tiraron una noche de catástrofe,
solo, desmemoriado, desvalido,
para que nadie recuerde mi existencia,
ni acuse mi exterminio. (Luis Díaz Martínez).

CAPÍTULO 24

¹¹⁶ Este poema fue publicado por vez primera en el libro *Memorias In-Sur-Gentes* (Rodas, 2012: 52)

“En Cuba se comían a los niños...”

El 14 y 15 de junio de 1976 se produjo “un inusitado despliegue de fuerzas de seguridad, principalmente de la policía de la provincia comandados por oficiales del ejército que realizaron diversos procedimientos”¹¹⁷ en todo San Fernando del Valle de Catamarca. Con el control operacional del subjefe de zona, las “chanchas” policiales y los camiones del RIAT 17 recorrieron las calles deteniendo a más de 30 ciudadanos y ciudadanas en sus propios domicilios desde tempranas horas de la mañana. Exactamente un mes antes, el mayor Juan Daniel Rauzzino se había comprometido a “erradicar todo punto subversivo de la provincia” y después de ordenar en el mes de mayo la ejecución de razzas contra la prostitución y la inmoralidad pudo demostrar, por fin, su eficacia contra “las células extremistas locales” con una acción de gran impacto. De acuerdo a la información brindada por la propia policía, varios profesionales y empleados del Hospital Neuropsiquiátrico de la Merced pertenecían a “una organización proscripta” que estaría “ampliamente vinculada a la guerrilla en Tucumán”, eufemismo mediante, se evitaba decir/pero se afirmaba al mismo tiempo que pertenecían al PRT-RP.

El Comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, general de brigada Luciano Benjamín Menéndez no se privó de difundir el éxito de la acción contrainsurgente en su propio comunicado que detallaba

Efectivos policiales pertenecientes al RI Aerot. 17 y policiales desarrollaron (...) operaciones contra la delincuencia subversiva.

Como resultado de las mismas se logró la detención de 19 personas, cinco de las cuales son de sexo femenino.

Se secuestraron durante los procedimientos 2 pistolas calibre 45, 2 pistolas calibre 22, detonadores, mecha rápida y lenta y abundante cantidad de documentación y panfletos.

(Diario El Sol de Catamarca, 17/06/76, pág. 1).

Las detenciones del 14 y 15 de junio de 1976, representaron un tercio de todas las prisiones de carácter político registradas en Catamarca. Entre las “numerosas personas comprometidas con las actividades subversivas” se encontraban los dirigentes comunistas Horacio “Gallo” Comelli y Joselín Cerda Rodríguez.

¹¹⁷ El Sol de Catamarca, 15/06/76, pág. 1.

Sobre el Gallo Comelli no hay prácticamente información disponible en Internet. Tan sólo es posible localizar una breve referencia infamante a su vida militante que, con el peso de la veracidad supuesta por su publicación en un diario progresista de tirada nacional, sigue siendo fuente única de consulta virtual,

En Catamarca no todo es “Saadismo”, pero muchas cosas ayudan a entender por qué sigue existiendo. El 24 de marzo de 1976, el Gallo Comelli era secretario general del Partido Comunista local. Consecuente con la línea que bajaba desde Moscú y le transmitía Buenos Aires, el Gallo esperó que amaneciera y se presentó al Regimiento 17 Aerotransportado para brindar su “apoyo crítico” al golpe militar. El soldado de guardia lo hizo entrar para esperar al coronel Lucena. El comandante dependía del III Cuerpo de Córdoba al mando de Luciano Benjamín Menéndez, un general poco afecto a las sutilezas. Comelli entró y esperó. Pasó sin solución de continuidad de la antesala de Lucena al Instituto de Rehabilitación, la cárcel provincial, y después a Sierra Chica. El Gallo salió ocho años después. “Sigue siendo tan buen tipo como antes, pero no tan boludo”, repiten los vecinos que le llevan a arreglar televisores. (Diario Página 12, 21/03/99, pág. 4).

Este fragmento es parte de una nota firmada por Nora Veiras con el título “Poder, feudalismo y vida cotidiana en Catamarca” y era uno de los episodios pretendidamente macondianos del pasado reciente local que podían, según Veiras, ayudar al lector a comprender por qué el saadismo “seguía existiendo” y conservando apoyo popular en la provincia, a pesar del repudio generalizado que concitaba en los grandes centros urbanos.

Asimismo, el énfasis puesto en detallar las condiciones supuestamente ridículas de la detención del “Gallo” Comelli, para mostrarlo como un personaje patético –y con él, a toda una cultura revolucionaria en Catamarca y la Argentina - es parte de una pulsión sostenida en las narrativas historiográficas coloniales. En estas narraciones, los hombres y las mujeres de izquierda, cuando no son descriptos como los “Otros peligrosos”, se depositan en su par relacional y complementario: el “Otro ingenuo e idealista”¹¹⁸.

El hecho: luego del 24M, el “Gallo” Comelli fue puesto a disposición del PEN por su pertenencia al PCA.

A decir de Hayden White (2018) una misma secuencia de acontecimientos históricos puede ser tramada de diferentes maneras, sin falsificarlos o mentir aviesamente sobre ellos y ser referencia para diferentes interpretaciones y explicaciones contrapuestas.

¹¹⁸ Un ejemplo brillante de este tipo de narrativas coloniales es Historia de Mayta (2000) de Mario Vargas Llosa.

En los relatos de los vecinos del entonces humilde barrio de Villa Dolores, en el Departamento Valle Viejo, persisten otras versiones,

¿Sabes dónde vivo yo? En el Barrio Radio Moscú. Todas las mañanas, el Gallo Comelli conectaba la radio a una bocina propaladora que había puesto bien alta en una caña tacuara en el patio de su casa y nos hacía escuchar la transmisión que comenzaba con la frase “Aquí, Radio Moscú”. Él decía que era para educarnos, para que sepamos en verdad lo que pasaba. Medíamos los horarios con el antes y el después de “Aquí, Radio Moscú”. Al Gallo lo vienen a buscar al barrio, en un gran operativo, pero no se entrega y lo sacan a los gritos. Mirá la inconciencia, no sé, pero en plena dictadura, los chicos del barrio hicieron un equipo para participar de un campeonato de fútbol infantil y le pusieron el nombre más lógico para ellos: Barrio Moscú. (Marta Méndez, jubilada docente, 73 años).

El Barrio Moscú. Ese grupo de niños jugando con el único nombre que para ellos tenía sentido colectivo. De estas resistencias antiheroicas se alimenta la frágil memoria que anda entre los pliegues de la territorialidad vital catamarqueña, pretendidamente aplanados por la fuerza de la violencia.

A una cuadra exactamente de la Unidad Regional N° 1 de la Policía de Catamarca, se colocó una colorida placa de cerámica roja en honor del médico y escritor Joselín Cerda Rodríguez. La señalización de su casa es parte de un proyecto de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) que en 2019 volvió a homenajearlo a través de una disertación de la Mgter. Judith de los Ángeles Moreno titulada “Hablemos de nuestras raíces a través de la obra de Joselín Cerda Rodríguez”. Según la crónica de este episodio, “se trató de una fascinante recorrida por la vida y obra del gran autor oriundo de Tinogasta, nacido en tierra de leyendas, en el antiguo territorio diaguita de nuestra provincia”¹¹⁹. En los motores de búsqueda de Internet, las referencias fortalecen la descripción de Cerda Rodríguez como médico ginecólogo, escritor localista y filosóficamente indoamericanista.

Sobre el militante comunista tan sólo hay un par de referencias fugaces.

Pero sigo pistas, posibles guiños que Cerda Rodríguez realizaba en forma tan evidente que - desarropados del contexto, *heridos de distancia*- pasan desapercibidos para quien no está predispuesto a la indagación en ciertos sentidos...

¹¹⁹ En El Esquiú, sábado 1 de junio de 2019. <https://www.lesquiui.com/cultura-y-espectaculos/2019/6/1/brillante-disertacion-sobre-joselin-cerda-rodriguez-324760.html>

En las imágenes fotográficas se descubre una recurrencia: Joselín Cerda Rodríguez casi invariablemente posaba con un corbatín rojo, con una bufanda roja, con una corbata roja. Ese gesto material y simbólico, tan habitual entre los y las militantes comunistas de todo el mundo...



Joselín Cerda Rodríguez (derecha) Raúl, el hijo (centro) y la matriarca familiar (izquierda)

Aquí en Catamarca es donde comienza a militar en el Partido Comunista (...) prácticamente es el fundador del Partido Comunista de Catamarca junto a Horacio Comelli, que era un poco más joven que él, Selva Arquez de Pawlovsky, un señor Moreno que era gremialista del Sindicato del Pan, de los Panaderos... entre un grupo de, por supuesto, escaso de personas porque, por supuesto, ser comunista en esa época... estamos hablando años de los [años] 50, primer gobierno de Perón. Acá en Catamarca, sobre todo ser comunista no era nada fácil, una sociedad muy clerical, donde todo está cubierto por el manto de la Virgen y de la influencia de la Iglesia en ese entonces era mucho más importante que lo que es ahora. En esa época, palabra de la Iglesia era palabra de Dios. Pero él estaba tan convencido de sus ideas que, por supuesto, las mantuvo sin arrearlas nunca (...)

Aquí en Catamarca, la persecución la notó durante la época de la dictadura. Durante el peronismo si bien fue resistido, pues la lucha ideológica era muy grande, obviamente no fue tan fuerte la persecución y la clandestinidad como fue durante el golpe militar de Onganía y después en el de Videla después del 76. Él fue uno de los tantos presos políticos

que hubo en la provincia, estuvo un año y medio detenido por ser comunista. (Raúl Guillermo Cerda ¹²⁰ entrevista del 13 de octubre de 2015).

El relato contiene indicios de la existencia de una cultura de izquierdas en la dimensión local que era objeto recurrente de acciones estigmatizadoras desde comienzos del siglo XX. Sistemáticamente, quienes eran calificados como “comunistas” fueron vigilados y reprimidos por los servicios de seguridad en sus diversas encarnaciones, más o menos democráticas, más o menos autoritarias. No importaba la coyuntura política, cualquier actividad en la que una mujer o un hombre de izquierda tenían cierto protagonismo era motivo de inquietud para los servicios represivos del Estado. Quien ofrece seguridades al respecto es Duilio Antonio Brunello, un dirigente peronista catamarqueño de dilatadísima trayectoria que fue también muy cercano a José B. Gelbard¹²¹. En su testimonio, Brunello recuerda que la presencia de Gelbard entre los empresarios que fundaron la Confederación General Económica (CGE)¹²² “no pasó desapercibida para el resto del país”,

el gobierno nacional conoció la creación de esta Confederación en Catamarca y puso todos los servicios de Inteligencia del Estado para conocer sus entrañas. Meses después, cuando ya el gobierno de Catamarca había pasado de manos del Interventor Nazar al gobernador electo Dr. Armando Casas Nóbrega, llegó confidencialmente el pedido de informes y de opinión sobre la Confederación, la Federación Económica de Catamarca y en especial sobre la persona de José B. Gelbard. Por entonces yo había pasado a ser Ministro de Hacienda y Obras Públicas del nuevo gobierno por lo que el mandatario me derivó preparar la respuesta al gobierno nacional.

(...) como el Dr. Casas Nóbrega me dio amplia libertad, mi respuesta al cuestionario nacional fue objetiva. Ampliamente objetiva. Tuve en mis manos los informes de la Policía

¹²⁰ En su carácter de Juez Electoral de Catamarca, el Dr. Guillermo Cerda se hizo muy conocido cuando en 2003 inhabilitó la candidatura a gobernador del sindicalista Luis Barrionuevo (PJ). El 2 de marzo debía votarse, pero los comicios se suspendieron luego de que piquetes de militantes del “barrionuevismo” impidieron el acceso a los centros de votación y rompieron urnas en varias escuelas del interior provincial. Finalmente, las elecciones se hicieron el 20 de agosto de ese año y el FCyS se impuso con un 50% de los votos sobre Liliana, la hermana del gastronómico, que no pudo revertir la inhabilitación judicial.

¹²¹ El profesor Duilio Brunello ha sido protagonista de la vida institucional del peronismo durante toda vida: Senador Nacional por Catamarca en 1955, vicepresidente segundo del PJ en los años 70, importante funcionario en el Ministerio de Bienestar Social e interventor federal de Córdoba luego del golpe policial conocido como el Navarrazo. En 1974, para la izquierda peronista, la presencia de Brunello en Córdoba operó como un mecanismo de legitimación del levantamiento policial y del desplazamiento de los sectores revolucionarios de los espacios institucionales conquistados en la provincia. Luego del 24M, este dirigente fue puesto a disposición del PEN durante cuatro años y recién recuperó su libertad económica y política en 1990, gracias a un indulto firmado por el presidente Carlos Menem. Para más información sobre su trayectoria en los años 70, véase Brunello (2008) y Servetto (2010).

¹²² La Confederación General Económica se fundó en Catamarca el 16 de agosto de 1952. Brunello recuerda que los empresarios se reunieron las tres de la mañana, luego de una cena, en “una reunión clandestina en la casa de don Miguel Garriga ante el temor de una irrupción policial”. Entrevista del 09 de septiembre de 2005.

Federal, la Policía Provincial y la Coordinación de Informaciones de la Gobernación (CIDE), los recortes periodísticos y referencias de importantes hombres tanto del campo empresarial como del sector obrero de Catamarca, donde ya operaba una delegación de la CGT. Minuciosamente describí la vida y gestión de Gelbard, destacué su filiación política antiperonista y sus afiatadas relaciones con el Dr. Ramón Edgardo Acuña y otros dirigentes del radicalismo, con el Dr. Felipe Ponferrada como jefe del Partido Demócrata Nacional, con el sastre José Silva que dirigía el pequeño [Partido] Socialista y hasta con un inmigrante, don Bernardo Murasky, que decía ser jefe celular del comunismo en Catamarca. (Duilio Antonio Brunello, entrevista del 09 de septiembre de 2005).

Décadas antes del 24M, en la supuesta “calma chicha” provinciana, ya existía alguna “pericia” para coordinar las tareas de control y espionaje de las fuerzas de seguridad contra los “sospechosos de siempre” en la territorialidad vital catamarqueña. A lo largo del siglo -más allá de las reconfiguraciones en las funciones de la institución policial- esa experiencia e información que se había producido en relación al “peligro rojo” no se perdía con los cambios de gestión política; eran los insumos que nutrían ciertas continuidades en el accionar contra el “enemigo interno”, persistentemente identificado con las ideas socialistas y revolucionarias de izquierda¹²³.

Cuando se producía un golpe de Estado, según algunos testimonios, los policías se apresuraban por detener –en un gesto casi folclórico de ejercicio de la violencia política- a los comunistas en sus hogares de San Fernando del Valle, Valle Viejo y Andalgalá, ciudades donde funcionaban células partidarias desde la década de los 50¹²⁴. Pero Comelli es tan sólo “un tipo bueno” y Cerda Rodríguez “un gran autor”. Probablemente, “ser comunista” en Catamarca, con los sentidos inclusivos y desbordantes a la pertenencia efectiva en una organización partidaria que implica esta caracterización, es una “herejía” que debía ser expurgada del relato de críticos literarios y de historiadores profesionales. Ciertamente, Joselín Cerda Rodríguez ha sido “recuperado” en estudios y conferencias como referente de la “catamarqueñidad” pero no se le perdona el pecado del que no se arrepintió ni siquiera en el momento último de su existencia, con un velorio sin cura ni cruz y con un cajón custodiado por militantes de la Federación Juvenil Comunista.

¹²³ Sobre los procedimientos y atropellos de la “policía brava” contra la cultura de izquierdas catamarqueña en los inicios del siglo XX, véase Cecchi (2018).

¹²⁴ Francisco Pawlovsky, 60 años, entrevista de octubre de 2017.

Yo recuerdo que cuando era niño lo acompañaba a mi padre a distribuir la prensa. Había dos momentos que eran muy importantes, cuando llegaba la prensa y cuando se hacía la campaña financiera, que era una vez al año. Cuando llegaba la prensa, el diario que se repartía era Nuestra Palabra, la prensa oficial del Partido Comunista y también se repartía la revista Propósitos que era un diario del Partido Socialista. Repartir Nuestra Palabra y Propósitos era algo hereje, era como una herejía, digamos, muy rechazado... aquellos que se atrevían a leer esos diarios eran gente que bueno, tenían la curiosidad que sin llegar a ser simpatizantes del Partido Comunista pero que la recibían (...) en Catamarca, obviamente, el Partido Comunista, como toda fuerza de izquierda ha sido muy rechazada, yo siempre digo que era gente muy esclarecida que políticamente veía, digamos, esa vía para un mundo mejor (...) pero que era muy difícil hacerlas instalar a esas ideas porque la influencia externa era muy grande. Yo recuerdo como si fuera hoy los comentarios de la gente de que en Cuba se comían a los chicos, eso, se lo juro que no me lo puedo olvidar ¡Yo le preguntaba a mi padre si era verdad! (...) hasta eso se decía. La influencia de los Estados Unidos y de la prensa que, obviamente, abarcaba toda la comunicación hacia la sociedad, digamos, era la más nefasta contra toda idea revolucionaria que trataba de aparecer (...) el referente revolucionario más cercano que había, que obviamente era Cuba, estaba siempre en el tapete. En Cuba se comían los chicos, el Estado se los quitaba a la familia y los adoctrinaba para ser un mártir (...) entonces, imagínese, lo que era convencer a la gente de que no era así (...) la prensa que distribuíamos no alcanzaba para poder cambiar esa mentira que realmente era omnipresente. Hoy en día no es tanto, porque las comunicaciones han cambiado. La gente, gracias a Dios, ha abierto mucho la cabeza. Yo rescato la mente, realmente, de esa gente para decir ¡No! El esclarecimiento, tomar como conducta de vida una ideología que era muy extraña a lo que se conocía acá (...) las reuniones fundamentalmente se hacían en domicilios particulares, se hacían en la casa paterna que era en la calle Tucumán o en la casa de Selva Arques de Pawlovsky, que era trabajadora, una ama de casa, una militante impresionante, con una convicción impresionante con una convicción, ella, como su marido...las reuniones se hacían con mucho cuidado. (Raúl Guillermo Cerda, entrevista del 13 de octubre de 2015).

CAPÍTULO 25

Selva de Pawlovsky

No hay ninguna mentira. Todo es verdad lo que yo voy a contar... Los federales arrastraron a mi mamá de lado nuestro y nos las sacaron de las manos y se la llevaron primero a la Policía Federal y después al Buen Pastor. Estuvo 18 meses engrillada. Estábamos prácticamente sin tener contacto con ella. Cuando uno de mis nietos fue al Buen Pastor, lo primero que hice fue ir al lugar donde estaba el buzón. Desde ahí sabíamos verla a mamá, cuando éramos chicos y teníamos régimen de visita una vez por semana, que era una hora solamente y sufrí tanto y lloré. Ahora conocí donde eran los calabozos, ahí en el fondo que hoy son una cocina (...) todo eso era la cárcel y eso era de la Iglesia [católica] porque las monjas “comían santos y cagaban diablos”. (Francisco Pawlovsky, 60 años, entrevista de octubre de 2017).

A Selva Arques de Pawlovsky la conocí a los trece años y esta experiencia es uno de los recuerdos más perdurables de mi vida...

Personificado como una malhumorada mujer entrada en carnes, el diablo entró a mi casa. Para más datos, caminaba rengo y murmuraba puteadas a cada paso.

En ese tanto, mis hormonas, católicas, apostólicas y romanas se erguían al tanto de sus trece años, acompañadas por un alma encarajinada y predispuesta a la perdición. Por lo tanto cualquier personificación un poco más juvenil, entre las tantas que podía elegir el demonio, seguramente habría sido la adecuada.

Pero los caminos del averno son infinitos e insondables. Esta plaga inmemorial de los justos estaba preocupada por tentar a otra persona. Ahí, con sus rulos agitados por el viento magro del ventilador, el diablo le tiraba las cartas del tarot a mi vieja. Con ellas, en cada cartón grasiento depositado en la superficie magra de nuestra mesa, le daba pistas mínimas y confusas sobre el devenir y he aquí, todavía la recuerdo a mamá dudando, entre creer lo poco bueno y desechar lo mucho malo.

A mí me dio miedo encontrarlo por vez primera en esa siesta catamarqueña. Ocupado en su extraño rito, enancado en el cuerpo de una enfermera jubilada llamada Selva de Pawlovsky, casada con un hijo de polacos que llegaron al norte argentino escapando de alguna de las

guerras (no sé con precisión cuál de las tantas) que asolaron esa nación lejana a mediados del siglo XX.

Pues bien, Selva de Pawlovsky era roja y tarotista por pura y propia elección. Para más datos, en su día a día, ella debía afrontar el conflicto entre su concepción atea del devenir y la impertinente presencia del espíritu de su marido fallecido.

A no dudarlo, él estaba bien muerto y aun así intentaba comunicarse tozudamente y ella, por indoblegable coherencia ideológica, se negaba a entablar cualquier tipo de comunicación con el espectro, pues “la religión es el opio de los pueblos” y cotidianamente lo ignoraba. De ahí provenía su afición a los insultos, que se sucedían en desfile pagano, al tiempo que acomodaba su manojo de cartas españolas junto a los “¿Qué Pasa?” en el fondo de la cartera.

Eran los años 80, yo todavía no sabía del Giro del XVI Congreso del Partido Comunista, ni entendía de las autocríticas, pero me gustaba discutir de política y, como al descuido, Selva empezó a dejarme en sus visitas algunos de esos semanarios impresos con tinta roja y negra... Fue así. Durante décadas, la tempranera viuda se ocupó de repartir la clandestina prensa comunista en la piadosa ciudad consagrada al San Fernando Matamoros de la España libre de judíos. Puntualmente y sin desmayo, en tiempos de dictablandas y dictaduras, andaba la Selva por distintos domicilios y barrios, “tirando las cartas” (que eran cosas del Lucifer, por supuesto, pero no tan terribles) mientras recogía -sin levantar sospechas al ojo del burocrático aparato represivo provincial- las escasas cotizaciones y entregaba los “Nuestra Palabra” a los amigos y conocidos del Partido, que preferían seguir así: escondidos y secretos, pues la suerte de los contados comunistas en cada golpe de Estado era la de terminar presos... a cuenta del “por si acaso”.

Tan predecible era eso, tan largamente demostrado por la experiencia que, ante cada nueva asonada militar, los vecinos del Barrio La Viñita -con esa solidaridad a vuelo gorrión de los pobres- les buscaban los hijos a la Selva, para cuidárselos en sus casas, mientras ella estuviera “en cana”.

Digo yo, en Catamarca el diablo era mujer, adivinadora y roja...



Foto carnet del DNI de María Selva Argentina Arques de Pawlovsky (1920-1997)

CAPÍTULO 26

Instrucciones para la elaboración de las “listas negras” en Catamarca...

A partir de octubre de 1974 las detenciones de los sospechosos de actividades en apoyo a las “organizaciones subversivas” se hicieron frecuentes en Catamarca.

De hecho, sobre 91 detenciones “por causas políticas y/o gremiales” declaradas ante la Comisión Provincial sobre violaciones de los Derechos Humanos y otras Normas Legales en el año 1984, se precisó que un número significativo de estos arrestos (24) se produjeron antes del 24M. Poco tuvo que ver el azar en la elección de los ciudadanos que fueron arrestados y puestos indefinidamente a disposición del PEN sin condena firme ni proceso legal en marcha, La práctica, iniciada con el Decreto 1368-74, se prolongó hasta el 28 de octubre de 1983¹²⁵.

En el caso de los presos políticos catamarqueños con anterioridad al golpe -muchos de ellos estudiantes universitarios, abogados, trabajadores del Estado provincial o profesionales de la Salud y el Derecho- la razón aducida para ordenar su detención fue la actitud que tomaron ante la Masacre de Capilla del Rosario. Casi todos terminaron presos: los jóvenes que integraban la Comisión de Solidaridad con los presos del PRT-ERP, los abogados locales que colaboraban en su defensa, los estudiantes que denunciaron la masacre en las asambleas universitarias y los dirigentes políticos que se preocuparon por la sucesión de operativos policiales en los días posteriores al 12 de agosto.

Pagaron por su atrevimiento: Lila Macedo, Roberto Díaz, Julio Marcolli, Mardonio Díaz Martínez, Hernán Colombo, Simón Gómez, María Castillo de Gómez y Joaquín Quiroga, entre otros.

¹²⁵ En ese periodo, 8625 personas fueron puestas a disposición del PEN en toda la Argentina y 3443 de estas detenciones se produjeron con anterioridad al 24M.



Mariposa de la organización Agrupación Argentina Independiente (ultraderecha) en relación con la Masacre de Capilla del Rosario. Circa 1974.

El runrún de los clientes en el coqueto bar céntrico no impide que Joaquín Quiroga me enumere momentos de su pasado. Sin prisa, mientras acomoda repetidamente sus anteojos, pone en palabras sus recuerdos y habla con voz baja.

Resulta que al gobierno de Catamarca le dicen que para satisfacer a los militares en la lucha antsubversiva la presidenta María Estela de Perón había decidido entregar en cada provincia a un grupo de gente supuestamente de izquierda para que los pongan a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Entonces se informa que debía armarse una lista, no hay ninguna detención al voleo. La lista se arma en Casa de Gobierno con la ayuda de los informantes de la época: Pedro Toloza, Juan Carlos Andrada, Rulo Blas (...) era el ministro Toro el que acogió a este grupo de informantes. Por supuesto que no se detuvo a todos, se ejecutó la detención de los primeros doce que figuraban en esa lista. Que éramos los hermanos Colombo, Bebé Núñez, Julio Marcolli, Jorge Marca y algunas mujeres de la primera época como Lila Macedo y Cristina Ibáñez. A este primer grupo nos detienen un par de días antes de que se decreta el estado de sitio. Por eso, todo ya estaba acordado. Es un macaneo de que aquí no sabían nada. Se mandan los nombres de los detenidos a

Buenos Aires y se los incluye luego en el decreto correspondiente. A mí me incluyen en la lista negra porque cuando caen presos 12 guerrilleros del PRT-ERP, Julio Marcolli me presenta a los abogados Silvio Frondizi y Alfredo Curuchet. En esa reunión ellos me piden que presida una comisión de solidaridad con los presos (...) Yo no tenía ninguna militancia, seguramente tenía alguna simpatía con la izquierda, pero es mi amistad con Julio la que me lleva a contactarme con Frondizi y Curuchet, aun sabiendo el peligro que corría. Y el peligro fue que me tuvieron preso durante más de dos años, hasta que me acogí a la opción de salida del país y me exilé en España. Con mi detención no solo sufrí emocionalmente mi familia, sino que además se empobrecieron todos, ya que éramos varios hermanos y el único que tenía trabajo estable en una familia muy humilde era yo. En el momento en que nos detienen se mezcla la indiferencia con el miedo. La familia sufre mucho, pero el resto de la sociedad no hace demasiado. (Joaquín Quiroga, fotógrafo, preso político catamarqueño, entrevista del 31 de marzo de 2011).

Entre quienes posibilitaban la elaboración de las “listas negras”, estaban los informantes secretos, o “buchones”, de las fuerzas policiales y de los organismos de inteligencia que estaban orientados históricamente a perseguir al comunismo y, desde mediados de los 60, también dirigían su atención a las nuevas expresiones de la izquierda y del peronismo revolucionario ¹²⁶.

De acuerdo a las declaraciones de algunos ex presos políticos, en 1974 y 1975 son ciudadanos “normales” y “respetables” los que indican en Catamarca los nombres de quienes deben ser detenidos en forma inmediata. Delatan confiando en que su participación, allí, en las esferas mismas del secretismo y de la “ilegalidad”, es una demostración suficiente de adhesión al verdadero hombre fuerte del gobierno nacional en esa coyuntura: el ministro José López Rega. Luego, para mayor escarnio de los denunciados, los delatores fueron frecuentemente premiados con ascensos laborales y con lugares de poder que sostuvieron aún después de 1983. Sin embargo, esta evidente colaboración con la represión no mereció la reprobación pública en el seno de la sociedad posdictatorial. Los delatores caminaron tranquilos en una Catamarca reestructurada en la materialización taxonómica de lo normal/anormal, de la que sus relatos “ocultos” y “perversos” -aquellos generados desde la delación- habían dado acabada cuenta.

En general, la memoria de las delaciones persiste en forma de comentarios y entre líneas de los afectados. En este acto de apenas nombrar, se constituye, también, la dimensión local y

¹²⁶ El archivo de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires) creado en 1956, es un registro documental de información política-ideológica, obtenida con la ayuda, en gran parte, de los informantes secretos.

particular de los años 70. Silenciar el nombre de los delatores conforma una necesidad para poder “convivir en paz”. Mientras, las narraciones generadas por los delatores siguen circulando, estigmatizando todavía más, ya que perviven en el ámbito del “secretismo” y se inhibe su puesta en valor social. Al imposibilitarse la posibilidad de ser contrastadas, se consolidan en esta obturación del conflicto, consagrando como “naturales” a los lugares ganados o perdidos en esos tiempos. Sobre los autores civiles y catamarqueños de las listas negras no se hablaba... hasta ahora.



Lila Macedo (en ese momento, presa política en la Cárcel del Buen Pastor de Catamarca) participa como madrina en una fiesta de bautismo (Circa 1976).

CAPÍTULO 27

“Hoy por ti, mañana por mí...”

El Plan del Ejército (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional)¹²⁷ era un mamotreto imponente, que delineaba de manera meticulosa las distintas fases y obligaciones del golpe de Estado. Entre las primeras tareas a cumplir por las fuerzas puestas en este “orden de batalla” se encontraba la detención de personas en todo el país. Para no dejar lugar a la improvisación se hacía una verdadera taxonomía de la represión, indicando las características de funcionarios, políticos y sindicalistas que “significaban un peligro cierto para el desarrollo de las acciones militares o sobre las que existen evidencias de que hubieran cometido delitos o acciones de gran notoriedad en contra de los intereses de la nación y que deban ser investigados”.

Desde las primeras horas del 24M¹²⁸, el gobernador Mott, los principales integrantes de su gabinete, legisladores provinciales y nacionales del Partido Justicialista fueron detenidos y puestos a disposición de la Junta Militar en una serie de operativos realizados por integrantes del RIAT 17, que fueron coordinados desde la Regional Primera de la Policía de Catamarca por el capitán Mario Nakagama. Luego de una primera etapa, en la que fueron reclusos en los grandes dormitorios del Hogar Escuela “Eva Perón”¹²⁹ de la ciudad Capital, la Intervención Militar los trasladó a la vieja cárcel “para ladrones de gallinas” de la Avenida Güemes, en la que tuvieron que compartir pabellón con los “presos políticos” de la gestión peronista.

Para Ávila (1983) este traslado equivalía a una afrenta moral, pues Lucena había sostenido públicamente que quienes estaban alojados en el Hogar Escuela estaban detenidos por “posibles irregularidades administrativas” y los que estaban en la cárcel eran investigados por

¹²⁷ Véase <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/plan/plan01.htm>

¹²⁸ Tras el golpe, todos los gobernadores constitucionales fueron reemplazados por interventores militares y 22 de las 24 jurisdicciones nacionales quedaron a cargo de los estamentos medios-altos del Ejército. Esto indicaba que, durante una primera etapa, el control operativo de casi todo el territorio nacional quedaba a cargo del Ejército. Por eso, en la mayoría de los casos, los jefes de las unidades territoriales de alcance local se transformaron en Jefes de Área. Desde el 24 M, el coronel Alberto Carlos Lucena, jefe del RIAT 17, fue quien unificó el poder político y represivo hasta su reemplazo en el cargo por el coronel retirado Jorge Carlucci en mayo de 1976. Para más información sobre el reparto de jurisdicciones entre las tres Fuerzas Armadas, véase Canelo (2013).

¹²⁹ En mayo de 1976, la dictadura le restituyó al Hogar Escuela “el anterior nombre que tenía ese establecimiento: es decir Hogar Escuela N° 12 Fray Mamerto Esquiú”. El Sol, 13 de mayo de 1976.

Posibles vinculaciones con la subversión (...) En la cárcel pasaríamos a ser considerados, incluso ante la opinión pública, como presos comunes, como delincuentes que pagábamos los delitos cometidos ante la sociedad. (Ávila: 1983, 39).

Según Mott (2011) la espacialidad carcelaria fue organizada de acuerdo a los grados de “peligrosidad” que asignaban sus captores a los detenidos. La decisión se tomó con un criterio obvio: los “presos políticos”¹³⁰, fueron puestos en las celdas de la mano derecha y todos los que eran supuestamente “subversivos”¹³¹ estaban ubicados en las celdas de la izquierda. Al conocer la noticia del traslado al penal catamarqueño, Mott temió las posibles represalias por parte de quienes habían sido puestos a disposición del PEN desde fines de 1974. Sin embargo, con todo lo pasado, seguía sin sentirse responsable de esta situación

Yo tenía una excelente relación con los muchachos [de la JP Regionales] algunos de ellos formaban parte de mi gobierno. Había dos JP en la etapa que fui gobernador. Una era la de la CGT [la JPRA] y estaba la otra [la JP Regionales] pero las dos trabajaban por la provincia. Nunca pensé, ni por asomo, que estuvieran comprometidos con la subversión (...) el problema de ellos no radicaba no con el gobernador ni con el gobierno de la provincia... ellos ideológicamente pueden haber estado en contra de lo que se hacía en la nación. Yo no estaba convencido de que esta gente estuviera participando de la subversión. ¿De dónde salía la información para detener a esta gente? no te lo sabría decir. Creo que salía de la SIDE y del Batallón 601 del Ejército. Todo se manejaba a través de la Policía Federal, que hacía de vínculo entre la provincia y la nación. Por supuesto, nosotros [los gobernadores] trabajábamos para que la gente se sintiera en paz. Era un problema muy serio, porque nuestra vida también corría riesgos. (Hugo Alberto Mott, entrevista del 13 de septiembre de 2015).

Junto a Mott fueron trasladados al penal, entre otros, los dirigentes y funcionarios Isauro Molina, Patricio Scollamieri, Elvio Aroldo Ávila, Tato Yadón y Arnoldo Saadi. Ante la llegada de los “nuevos” presos políticos, los “viejos” decidieron (a pesar del lógico resentimiento) no “hacerle el juego” a los militares que, según pensaban, los hacían convivir forzosamente para que se iniciaran disputas entre ellos.

¹³⁰ Ex funcionarios del gobierno provincial, sindicalistas y legisladores del PJ detenidos a partir del 24M.

¹³¹ Sobre todo, los integrantes de la JP Regionales y los ciudadanos puestos a disposición del PEN antes del 24M.

Algunos de los militantes de la JP Regionales intentaron no tener trato alguno con Mott, a quien despreciaban. A otros de los recién llegados los recibieron recordando, con amarga ironía, un episodio reciente

Me acuerdo que antes del golpe nosotros en la cárcel empezamos trabajos por los presos comunes. Entonces hicimos un proyecto de ley para que los presos comunes tengan jubilación y obra social... entonces invitamos a la cárcel a [Patricio] Scolamieri, y a Isauro Molina que estaban dispuestos a llevar adelante la propuesta. En una de esas visitas no me acuerdo si Isauro [Molina] o Scolamieri dijo: - bueno, bueno, saquemos esto porque en una de esas lo necesitamos nosotros el día de mañana. Esto fue en noviembre del 75 y en marzo cayeron ellos también. (Hernán Colombo, militante de la JP Regionales, preso político a disposición del PEN).

CAPÍTULO 28

Están ahí, tan solitos los compañeros”

Eran las últimas horas del 10 de agosto de 1974 cuando en un callejón ubicado a pocos kilómetros de San Fernando del Valle de Catamarca unos cuarenta guerrilleros pertenecientes a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del PRT-ERP se estaban vistiendo con sus uniformes de combate y, en esas circunstancias, fueron sorprendidos por dos móviles policiales.

Según consta en el expediente judicial 6047/76 la visibilidad era escasa. Luego de los primeros gritos de advertencia de la comisión policial se produjo un intercambio de disparos por cerca de una hora y, a pesar de tener mejores armas, los guerrilleros creyeron que estaban rodeados por fuerzas muy superiores del ejército y huyeron precipitadamente del colectivo Mercedes Benz con chapa tucumana X197.322.

El PRT-ERP dejó dentro del vehículo con las ventanas rotas a dos de sus guerrilleros muertos. Prácticamente a la misma hora, combatientes de este grupo entraban exitosamente a la Fábrica Militar de Villa María en la provincia de Córdoba y sustraían de sus depósitos una gran cantidad de armamentos.

Las dos operaciones se habían planificado para ser realizadas en forma simultánea. Pero en el RIAT 17 se perdió el factor sorpresa y el mando de la columna guerrillera ordenó la retirada de sus efectivos hacia sus campamentos de la selva tucumana.

El grupo principal emprendió el repliegue, con el núcleo central de la Compañía de Monte y todo su Estado Mayor a bordo de dos móviles que capturaron cuando se toparon a la altura de la localidad de Las Pirquitas con una pinza policial que lograron dominar sin que se produjera refriega alguna. Luego, en La Puerta se apoderaron de otros vehículos pertenecientes al cura y a un doctor de ese pueblo. Con esta retirada, doce combatientes llegaron a salvo al Campamento base en La Horqueta del monte tucumano, pero en Catamarca quedaron aislados, en diversos grupos, 27 combatientes que desconocían prácticamente la zona, pues ninguno de ellos era catamarqueño.

16 sobrevivientes vagaron en círculos y prácticamente perdidos en los cerros bajos de Fray Mamerto Esquiú, durante las frías horas de la noche del 12 de agosto. El responsable de este grupo hambriento y mal armado era el “Negrito” Fernández, un muy respetado y querido

dirigente del PRT que se había destacado en la organización de los obreros cañeros de Tucumán pero que contaba con escasa experiencia en combate.

La desorientación de los guerrilleros sobrevivientes fue tal que acamparon no muy lejos de la zona del primer enfrentamiento, en un paraje conocido como el Cañadón de los Walther, muy cerca de la Capilla del Rosario en el Departamento Fray Mamerto Esquiú. Dos miembros del grupo fueron hacia la localidad de Piedra Blanca para intentar comprar alimentos y observar los movimientos de las fuerzas represivas, sin embargo, fueron denunciados por los propios pobladores.

A décadas de estos hechos, llama la atención el candor ¿o la desesperación? de los guerrilleros que se dirigieron al pueblo en busca de comida, cuando eran fácilmente identificables por su condición de “afueranos”, en una Catamarca en la que los forasteros eran objeto de atención inmediata.

Para las 8:50hs. del lunes 12 de agosto, esos dos militantes habían sido detenidos en un almacén y panadería de Piedra Blanca y la policía conocía con precisión el lugar adonde estaban los últimos insurgentes cercados. Minutos más tarde, la policía envió una comisión para intentar capturarlos. Al verlos aproximarse, los guerrilleros que estaban apostados de guardia abrieron fuego. La refriega duró unos instantes y en ella fue abatido el agente de Policía Ramón Francisco Acevedo.

Cuando el coronel Eduardo Humberto Cubas, jefe del RIAT 17, fue informado sobre la detección de un grupo de guerrilleros pidió autorización al comandante Leandro Anaya para ir en su búsqueda y el Jefe del Estado Mayor del Ejército, luego de consultar al ministro de Defensa Ángel Federico Robledo, dio su visto bueno (Gutman: 2012. 150). Esta autorización significó un salto cualitativo en la consolidación del Dispositivo Represivo y Desaparecedor en la Argentina pues, por primera vez desde 1973, el ejército participaba de acciones “antisubversivas” afuera de los cuarteles y lo hacía con la venia del Poder Ejecutivo.

A partir de ese momento, mientras esperaban la llegada de un escuadrón del RIAT 17, la policía provincial montó un cerco sobre la posición de los guerrilleros replegados en una hondonada entre cerros. A su llegada al lugar, el capitán Carlos Eduardo del Valle Carrizo Salvadores ordenó que el perímetro sólo fuera franqueado por los efectivos del ejército e impidió que periodistas y civiles se acercaran a la zona del operativo.

Según un testimonio, los únicos testigos de lo que estaba por ocurrir serían los militares profesionales y conscriptos que estaban adentro del cinturón de seguridad montado por la policía para impedir la huida de los guerrilleros.

La policía colabora con el enfrentamiento con los guerrilleros. El mando de la policía no actúa. Tienen hombres armados en la Unidad Tres y no los mandan a hacer rastillaje de los guerrilleros, se los descubre en Capilla [del Rosario] por casualidad. A estos lo matan en estado de indefensión, con las manos en alto, cuando se habían rendido. Nakagama fue el que dio la orden. (Comisario Jorge Rafael Vizoso, entrevista telefónica del 12 de abril de 2013).

El relato de Vizoso coloca a los efectivos de la policía catamarqueña fuera del escenario de la masacre, cumpliendo un mero rol de contención para curiosos. Sin embargo, en una larguísima denuncia de carácter público que el comisario dirigió al gobernador Mott el 26 de mayo de 1975, el mismo Vizoso indicaba que la “represión contra los sediciosos” la hizo el ejército con “un ataque conjunto con efectivos Policiales (sic) con los resultados conocidos”. Evidentemente, esto no es sólo una contradicción menor entre las fuentes. En 1975, estaba interesado en resaltar que el personal policial demostró su valor y capacidad operativa, aun cuando sus mandos eran “negligentes” para luchar contra la “subversión”¹³² y debían ser urgentemente reemplazados. En 2013, era mucho más cauto en sus expresiones, debido al inicio de una investigación judicial que podía incluir la declaración de policías retirados como testigos o como procesados en la causa.

Precisamente, en los fundamentos de la sentencia de la Causa Masacre de Capilla del Rosario se sostiene que luego de unas horas en las que el cerco se estrechó, se produjo una serie de enfrentamientos entre las fuerzas del PRT-ERP lideradas por Fernández y el ejército. En esas circunstancias, los guerrilleros prácticamente agotaron sus municiones e intentaron pactar su rendición pero fueron acribillados en el lugar, cuando ya estaban desarmados y con los brazos en alto.

José Fernando Gambarella, uno de los conscriptos catamarqueños que estuvo en la Quebrada de los Whalter, manifestó en una declaración que, por su importancia, se transcribe casi en su totalidad,

Se escuchó unos disparos y a los seis o siete minutos salían unos jóvenes con las manos en alto y ahí se produjeron disparos y que el testigo por verlos a ellos no presto atención del lado de donde se disparaba pero que vio a este hombre que movía un fusil, expresa que eran jóvenes y que vio caer a cuatro y que de ahí se hizo para atrás porque era la primera

¹³² Diario La Unión, pág. 3-7, 26 de mayo de 1975.

vez que veía eso. Que después de este hecho tenían que prestar colaboración para sacar los cuerpos, después había que cargarlos al helicóptero para llevarlos a la ruta, que el ayudó con un cuerpo que estaba ensangrentado y luego regresaron a la ruta donde todavía había cuerpos que se trasladaban hacia la capital, dice que le llamo la atención el hecho de que estaba prestando servicio y les enseñaban que un paracaidista había que esperar que llegue a tierra y matarlo, no antes, por lo que si los guerrilleros se rindieron, por qué los mataron y no los tomaron prisioneros?. Dice que luego fue perseguido en virtud de haber expresado estas manifestaciones, que vio cuerpos destrozados, más de los que se publicaron y recuerda que se los trataba peor que un animal para trasladarlos. Dice que el trataba de hacer las cosas bien, pero que la orden era de matarlos a todos, dice que es consciente que si se enfrentaba, se tenía que defender, pero no matarlos si se rendían como se los mato. La orden de matar se la dieron en banda de Várela, era el capitán Carrizo, dice que siempre lo vio en la ruta y que este daba las órdenes, que había que darle a él toda la información de lo que se hacía. Había que informar la ubicación de cada grupo y el determinaba que se hacía. Relata que en Banda de Várela les dijeron que eran mal vivientes y que había matarlos a todos y que si era posible los traigan colgados de la punta de la bayoneta del FAL. Manifiesta que al Subteniente Nakagama lo conocía, en realidad a él le toco en un grupo que estaba el nombrado, expresa que se sentían seguros porque era bien instruido, conocía bien la zona, se daba cuenta de todo y él estuvo con el grupo donde estaba el testigo, que lo vio descender de un helicóptero a Nakagama, creo que él hizo patrullaje para ver donde se encontraban los guerrilleros. Dice que el día que los mataron solo vio dos o tres pistolas calibre corto sin municiones, calibre 22 o 23, que recuerda que uno gritaba que no lo maten, que se entregaban. (Testimonio de José Fernando Gambarella ante el Tribunal Oral en lo Criminal de Catamarca, 08 de octubre de 2013).

Pero a horas de la tarde del 12 de agosto de 1974, el único dato preciso era que todos los guerrilleros cercados en Capilla del Rosario estaban muertos y que el ejército había perdido un efectivo.

Las primeras noticias publicadas en los medios nacionales sobre los enfrentamientos en Catamarca y el copamiento de la Fábrica Militar de Villa María eran imprecisas. Por ejemplo, el diario Noticias (13/08/74) hablaba de 6 policías muertos en los “combates” que eran supervisados de manera directa por el jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar. En sus ediciones posteriores, Noticias comenzó a denunciar apremios y torturas contra los guerrilleros detenidos, pero la mayoría de la prensa hizo propia la versión oficial de las FFAA que era distribuida por las agencias informativas y refrendada por sus corresponsales en Catamarca.

En el ámbito local, los hechos produjeron consternación. Hasta ese momento era improbable para muchos que en Catamarca se produjera una acción guerrillera. Si bien la violencia ligada a la confrontación política no era novedad, pocos preveían un operativo de esa magnitud en la provincia.

En los días posteriores a la masacre, el ejército y la policía realizaron en el Valle Central una serie de allanamientos y detenciones con el objetivo de descubrir a los apoyos locales de la guerrilla. Ahora, se consideraba inconcebible que el PRT-ERP llevara a cabo el copamiento sin contar con información procedente de colaboradores en el interior del Regimiento y en la propia provincia.

Según el investigador especializado en temas policiales, Ricardo Ragendorfer (2016) para infiltrar a la guerrilla, el ejército tenía que apelar a la tortura, a la extorsión o a las amenazas para lograr quebrar a un militante revolucionario y obligarlo a colaborar. En cambio, la simple y arbitraria dinámica del servicio militar hacía posible que cualquier joven politizado que era convocado a las filas de las FFAA pudiese ser un “filtro” en potencia de las organizaciones revolucionarias. Durante ese periodo histórico, descubrir a los posibles “traidores” dentro de quienes debían cumplir la conscripción se convirtió en una de las prioridades para las FFAA.

Por lo tanto, la presencia de “infiltrados” de la guerrilla en la guarnición militar fue la hipótesis con la que el ejército hizo contrainteligencia desde el 11 de agosto. Uno de los integrantes más importantes del Batallón de Inteligencia 601, el capitán Héctor Pedro Vergez recordó en el libro *Yo fui Vargas: el antiterrorismo por dentro* (1995) que luego de una “investigación minuciosa y, no puedo negarlo, también afortunada” logró individualizar a un cabo y a tres conscriptos “subversivos” entre la tropa del RIAT 17¹³³.

Una acción de estas características era impensable sin un conocimiento adecuado de la organización y distribución de las instalaciones del cuartel. El periodista Daniel Gutman (2012) confirma la presencia de militantes del PRT-ERP en el regimiento catamarqueño. Según Gutman, la organización tenía allí cuatro militantes que eran conscriptos y uno de ellos contaba con un programa de guardias que podía revisarse con anticipación.

Para el éxito o fracaso de los planes guerrilleros, estos “compañeros” eran imprescindibles, tal como sostiene Mario Miguel “Indio” Paz,

¹³³ Verges había llegado a Córdoba en 1975 y estaba al mando del Grupo de Operaciones Especiales del Ejército, desde donde coordinó eficazmente la “lucha antisubversiva” con el funesto Departamento de Inteligencia de la policía cordobesa conocido como el D2. En esta tarea contó con el decidido apoyo de la ultraderecha peronista.

En Catamarca y en varios lugares como Azul [el regimiento] la pata que permitió la apropiación de armas (...) en general, cada uno de estos hechos se produjeron gracias a la presencia de compañeros que estaban haciendo la colimba en esos lugares. Eran compañeros dinámicos, formados y estructurados celularmente y que tenían un compartimiento totalmente secreto (...) estaban totalmente tabicados y que tenían contactos en la zona (...) eran un ejército dentro del mismo ejército. (Mario Miguel “Indio” Paz, sobreviviente de la Compañía de Monte en Catamarca, entrevista del 28 de octubre de 2013).

También las FFAA consideraban que estos “infiltrados” -o “el ejército dentro del ejército” para Paz- tenían un altísimo valor táctico y simbólico, por eso Verges vino a Catamarca, para descubrir a los “traidores”, pero sin intención alguna de entregarlos luego a la justicia civil para su procesamiento.

En la propia Compañía de Monte había conscriptos. Dos guerrilleros que participarían del copamiento eran colimbas que hacían el servicio militar en el Regimiento de Tartagal-Salta y “habían subido al monte” cuando su identificación ideológica fue descubierta por los militares. Uno de ellos era Luis Roque López, quien muere en Capilla del Rosario y el otro se llamaba “Nino” Martínez, pero él logra escapar de Catamarca con el grupo del Capitán Santiago y se reincorpora de inmediato a la guerrilla en Tucumán¹³⁴.

El cabo Eduardo Barrionuevo, un soldado profesional procedente de Santiago del Estero, murió el día 12 de agosto, supuestamente al manipular una granada en las serranías de Capilla del Rosario. En la instrucción de la causa, un policía que resultó herido por la explosión recordó confusamente que Barrionuevo se había sentado a descansar en una piedra y que en ese momento se produjo el estallido. En agosto de 2005, el comisario retirado Antonio Méndez recordaba

Otra circunstancia fue que se comentaba entre los militares que un suboficial de apellido Barrionuevo había sido descubierto como el entregador de la toma del regimiento que estaba prevista, quien hizo explotar una granada en medio de otros integrantes entre los que se encontraban policías (...) y si mal no recuerdo Barrionuevo murió en la explosión. (Declaración testimonial de Antonio Nicolás Méndez en el Expte. N° 16/12 “Mirtha Clerici y otros s/ solicita medidas procesales (N° 4148/04)).

¹³⁴ Mario Miguel “Indio” Paz, sobreviviente de la Compañía de Monte en Catamarca, entrevista del 28 de octubre de 2013

Quienes eran los subordinados de Barrionuevo en el RIAT 17 se sorprendieron con su muerte pues, en la etapa de instrucción militar, se había preocupado por demostrarles repetidamente la importancia del manejo cuidadoso de las armas.

Un soldado santiagueño quedó impresionado porque vio volar al cabo Barrionuevo, ¡él lo vio, lo poco que vio! Porque uno ahí nomás se tiraba cuerpo a tierra ante el primer ruido. El cabo Barrionuevo era un flaco con una agilidad bárbara, tenía una actitud militar...era un Aldo Rico Dos. Cuando él estaba de guardia no volaba una mosca. La compañía de él siempre ganaba en limpieza, ordenamiento, etc. ("Nene", ex soldado conscripto del RIAT 17, entrevista del 10 de febrero de 2013).

La baja de Barrionuevo fue la única que sufrió el ejército en Catamarca. Sugestivamente, esta muerte nunca fue asumida como pérdida propia y heroica por las FFAA. Esta decisión simbolizó un brutal contraste con los homenajes constantes que se hicieron a la memoria del coronel Argentino del Valle Larrabure, quien fue capturado por la guerrilla en Villa María y permaneció cautivo durante 372 días en una "cárcel del pueblo" hasta su muerte. En las frecuentes evocaciones realizadas sobre el valor demostrado por los integrantes del RIAT 17 en los enfrentamientos de Capilla del Rosario jamás se resaltó el ejemplo del cabo Barrionuevo.

Lejos estuvo de ser póstumamente un símbolo. La memoria de Barrionuevo se esfumó virtualmente en el seno de las narraciones del ejército y su nombre no encontró lugar en el panteón heroico de los muertos en "la lucha contra la subversión" que subsiste, todavía hoy, en distintas páginas de Internet conformadas por familiares y amigos de integrantes de las FFAA.

En las décadas posteriores, Barrionuevo siguió ausente. Una falta que no producía inquietud ni despertaba preguntas a los que se ocuparon de homenajear al agente (cabo post mortem) Ramón Acevedo hasta el fin de la dictadura y luego, en fechas más recientes, tampoco generó preocupación en quienes recuperaron la memoria de los guerrilleros masacrados en el Cañadón de los Walther. Allí, entre cerros, separados por unos cientos de metros coexistieron, hasta hace algunos años, dos monolitos: el que erigió la policía de la provincia en recuerdo de Acevedo durante la década de los 70 y el que levantaron las organizaciones de DDHH y los ex integrantes del PRT-ERP en conmemoración de sus propios caídos. Pero de Barrionuevo nada, ni una piedra siquiera en su memoria, que está arada y sembrada con sal, como si su espectro habitara en la inclemencia de las ruinas en Cartago.

En las serranías de Capilla del Rosario, el ejército se preocupó por reprimir y borrar sistemáticamente las huellas de su responsabilidad en la masacre de los integrantes del PRT-ERP.

Los responsables de Inteligencia Militar destacados en Catamarca centraron su atención sobre los conscriptos provenientes de otras provincias y sobre quienes cursaban estudios universitarios. El conscripto tucumano Raúl Antonio Aybar reunía estos atributos taxonómicos que lo hacían sospechoso de pertenecer a la subversión. Fue secuestrado en las propias instalaciones del RIAT 17 y, según su testimonio, trasladado a un lugar cercano del Dique Las Pirquitas. Allí lo torturaron salvajemente para que confesara su pertenencia al PRT-ERP. Quienes intentaron “quebrarlo” psicológica y físicamente eran hombres del Área 311 (Córdoba) que actuaban coordinadamente con integrantes del Área 321 (Tucumán) para develar la magnitud de la “infiltración” en Catamarca. Esto es un ejemplo de cómo, antes del 24M, las fronteras políticas provinciales se diluían para ponerse al servicio de una reestructuración militar del territorio que era propia de los “tiempos de guerra”.

Al conscripto Aybar lo licenciaron hasta su baja en el mes de enero de 1975 y desde esa fecha (según sus propias afirmaciones) rompió los vínculos con la organización guerrillera, pero en abril de 1978 es nuevamente detenido-desaparecido y trasladado al Campo de Concentración y Exterminio La Perla en Córdoba para que, entre otras cosas, entablara relación con Osvaldo “El Tordo” De Benedetti, quien había sido su responsable político en el momento del intento de copamiento del RIAT 17. Aybar declaró como testigo en la Causa “De Benedetti, Osvaldo Sigfrido S/investigación de su muerte” y recordó que en La Perla

Le mostraron unos papeles donde decía que el dicente había sido el organizador del copamiento de Catamarca y le exhibieron planos hechos por él. Agregó que luego se dio cuenta que cuando lo hicieron escribir la carta estando en Tucumán, en realidad querían cotejar si era su letra la que estaba inserta en los planos y el dicente se hizo cargo de todo (...) Recordó que lo empezaron a torturar de nuevo y sacaron esos papeles, la carta, para relacionarla con los planos, y por la grafología dedujeron que era el dicente quien había hecho los planos. Precisó que no conocía el timbre de voz de De Benedetti. Refirió que Benedetti era su responsable; que con él habían organizado el copamiento del cuartel; que el dicente le pasaba los planos a aquel. Que por eso es que relacionó el dicente que quien pudo haber dicho “Es él, más viejo”, era De Benedetti; que estima que era él porque a él le pasaba todas las cosas. Precisó que en la organización donde militaba, era todo clandestino, no te podías acordar de ninguna cara, te tenías que olvidar de las caras que

veías. (Declaración de Raúl Antonio Aybar en el marco de la Causa “De Benedetti, Osvaldo Sigfrido S/investigación de su muerte”).

De Benedetti estaba a disposición del PEN desde el 29 de septiembre de 1974, cuando es detenido en Tucumán junto al abogado laboralista y defensor de presos políticos Ricardo Ripodas, al dirigente del PRT-ERP Humberto Tumini y al contador Alberto Raul Genoud, encargado de administrar las finanzas del diario El Mundo. En ese grupo también estaban Orlando Luis Meloni y Silvano "Lalo" Castro, ambos fallecidos después de haber recuperado su libertad en 1983. En la causa que investiga su muerte, se recuerda que De Benedetti

Fue procesado por asociación ilícita y detenido en la Unidad penitenciaria N° 1 de Córdoba a disposición del Juzgado Federal de Tucumán y del Poder Ejecutivo Nacional por decreto N° 1761/74, en carácter de 'rehén' junto a otros presos provenientes de diferentes cárceles del país. (Causa “De Benedetti, Osvaldo Sigfrido S/investigación de su muerte”).

Fortuitamente, los agentes de Inteligencia Militar no descubrieron el importante rol que tenía Osvaldo De Benedetti en la estructura jerárquica del PRT-ERP y, durante cuatro años, el Tordo vivió una gran cantidad de traslados a distintas unidades carcelarias, siempre en calidad de preso “legalizado”. En abril de 1978, se produjo el careo con el ex conscripto Aybar en las mazmorras de La Perla y se confirmaron las sospechas que tenía el coronel Héctor Hugo Lorenzo Chilo sobre la participación de El Tordo en el intento de copamiento del RIAT 17. El día 3 de julio de 1978, El Tordo fue requerido “sorpresivamente” por el Área 311 y es trasladado nuevamente a Tucumán para, supuestamente, reconocer un “depósito de armas” en la localidad de Caspichango. De acuerdo a las investigaciones judiciales, un comando militar perteneciente al Tercer Cuerpo del Ejército lo habría asesinado el 23 de julio de ese año, luego de simular un intento de fuga del guerrillero. A cuatro años de Capilla del Rosario, el ejército seguía aniquilando a quienes habían participado del intento de copamiento del RIAT 17.

El 5 de junio de 2014, los integrantes del Tribunal Oral Federal de Tucumán concluyeron que

A partir de ese momento su suerte quedó echada, sin importarles que lo tenían en calidad de preso registrado oficialmente en el sistema penitenciario y que ello significaba que de cualquier forma resultaría fácilmente comprobable el homicidio.

Más aún, la decisión fue trasladarlo a Tucumán - "prioridad 1" en la denominada "lucha antisubversiva" -, para matarlo en la "zona de operaciones", donde había tenido lugar años antes el intento del "Ejército Revolucionario del Pueblo" de instalar una compañía militar en el monte. Esa "compañía" había sido notoriamente desproporcionada por su mínima capacidad ofensiva en relación al despliegue que generó como reacción oficial del Estado Argentino.

Concretamente, a Osvaldo Sigfrido De Benedetti lo matan en Caspinchango, demostrando así en los hechos lo que estaban dispuestos a hacer con un desobediente.

Al momento de concretar el traslado de De Benedetti para su ejecución, desde Córdoba a Tucumán, responsables de esa operación fueron Alberto Carlos Lucena¹³⁵, como 2do. Comandante de la IV Brigada, y Jorge González Navarro, en su condición de Jefe de personal. Ambos visitaban con frecuencia la cárcel con lo que exteriorizaban que todos los presos políticos de la UP1 estaban bajo su ámbito de dominio, según declaraciones de testigos presos y penitenciarios (...) Aunque en la información se aludía a que había tenido lugar con motivo de un intento de fuga. Resulta absurda la pretensión de que sea creíble que quién murió preso con un fuerte disparo en el pecho y luego rematado en el cuello, haya intentado escaparse para adelante. Sobre todo si se tiene en cuenta la fecha en que tuvo lugar el hecho (ya los mandos que hablaban referían que se había liquidado a la subversión), las condiciones en que se manejaba a los presos (atados de pies y manos, vendados, extremadamente debilitados) y bajo control directo en fuertes operativos. (Fundamentos de la Sentencia en la Causa De Benedetti, Osvaldo Sigfrido S/investigación de su muerte).

Luego de reconocer a De Benedetti, el ex conscripto Aybar es condenado por un Consejo de Guerra Militar, en una "parodia de juicio", a 10 años de prisión efectiva debido a "los delitos de suministrar información concerniente a la seguridad nacional y asociación ilícita". Una década después del intento fallido de copamiento del RIAT 17, fue liberado de la Unidad Penitenciaria N°1 un día 4 de septiembre de 1984, ya en tiempos de transición democrática.

Aybar fue "el último [preso político] en salir de la cárcel de Córdoba".

Ocho meses después de la masacre, el 28 de abril de 1975, apareció flotando en el espejo de agua del Dique Las Pirquitas el cuerpo de un joven trigueño que estaba amordazado y con sus

¹³⁵ Carlos Alberto Lucena nació en la ciudad de Santiago del Estero el 4 agosto de 1918 y se retiró del Ejército con el grado de general de brigada. Según su legajo de servicios es Jefe del RIAT 17 e interventor militar de Catamarca desde el 24 de marzo y hasta el 12 de mayo de 1976. El 15 de noviembre de 1977, con el grado de coronel, es designado como segundo comandante y JEM del Comando de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV. Asume como comandante de la IV Brigada Aerotransportada desde el 14 de Diciembre de 1977.

piernas enrolladas a un riel atado con cadenas. Las primeras elucubraciones periodísticas giraron alrededor de la posibilidad de que un grupo “no identificado” se habría trasladado desde una provincia vecina al Dique Las Pirquitas, para lanzar a sus aguas al joven todavía vivo¹³⁶.

Debido a la brutalidad de las lesiones, y a la ausencia de documentos de identidad entre las ropas del muerto, en la noticia se deslizó tímidamente que quizás había sido “secuestrado”. Para la prensa era un “crimen, por sus características, sin precedencias en la provincia” y se esperaba con ansias los resultados de las pericias con sus huellas digitales. A los pocos días, con aparente orgullo, la policía catamarqueña informó que el joven asesinado era Jorge Omar Ormaechea, un estudiante de psicología santiagueño con residencia en la provincia de Tucumán¹³⁷.

Ormaechea había nacido en 1963 y era hijo de Ignacio Alfredo Francisco Ormaechea y de Blanca Luisa Corvalán. Su último domicilio conocido era el de Avenida Moreno 652 en Santiago del Estero.

La información era precisa, contundente hasta en aportar el número de la Cédula de Identidad (385.916) pero se omitía lo único que importaba ocultar, pues dotaría de un sentido inequívoco a la aparición de su cadáver: Ormaechea ingresó al RIAT17 el 8 de marzo de 1974 para cumplir con el servicio militar obligatorio y no había sido dado de baja.

Con la confirmación de la identidad, “un crimen tan horrendo” desapareció inmediatamente de las páginas de los diarios locales y tampoco existieron voces que en ámbitos públicos denunciaran a los responsables de su asesinato. La enorme magnitud de la represión hacía virtualmente imposible la presencia de las voces de las organizaciones de izquierda peronista y marxista en los medios masivos de comunicación.

El ex comisario Vizoso, en una conversación telefónica, recordó que

A mí me avisan del cadáver en el dique, yo soy el que lo saco del agua, tenía cadenas y un riel para evitar que flotara. La instrucción la lleva el oficial inspector Ibañez, el “Urpila” le decían. Todo se descubre ahí nomás, se manda el guante a Buenos Aires y se descubre la identidad por las huellas dactilares. Era un ingeniero agrónomo santiagueño que venía del oeste y lo matan por equivocación, querían a matar a otro y se equivocan¹³⁸. La orden la da

¹³⁶ Diario La Unión, pág. 1, 30 de abril de 1975

¹³⁷ Diario El Sol de Catamarca, pág. 1, 4 de mayo de 1975.

¹³⁸ Probablemente Vizoso confunde al conscripto Ormaechea con el ingeniero Roberto Horacio Bugatti que también era santiagueño y fue secuestrado en la Villa de Las Pirquitas el 22 de octubre de 1976. Quizás también, de manera más ominosa, este “equivoco” permite reparar en otra cuestión: que ya un año antes de su secuestro, Bugatti era un objetivo a eliminar para el Dispositivo Represivo y Desaparecedor.

el jefe del regimiento pero después se oculta todo, como estaba metido el ejército en la cosa. La causa la lleva la justicia de la provincia y después hicieron desaparecer el sumario de la justicia. Su muerte no tiene nada que ver con lo de Capilla del Rosario, fue una equivocación. (Comisario Jorge Rafael Vizoso, entrevista telefónica del 12 de abril de 2013).

En el año 2003, Pablo Javier Soria, joven alumno del primer año de la carrera de Historia, probablemente incentivado por una conversación que tuvimos en clase sobre la relación entre memoria, historia reciente y dictadura, me contó una vivencia familiar que, posteriormente, formularía en una declaración judicial,

Dice que tenía un tío en la policía de la provincia, que se llama Roberto Ibáñez, que recuerda que intervino en la investigación de un conscripto en el regimiento 17 y que este, en dos oportunidades le relató lo sucedido. Continúa diciendo que cuando se cumplieron 30 años del golpe, su tío le contó que había tenido algo particular en la época de la dictadura, que en el 74, trabajando como sumariante en Piedra Blanca, llegan con la noticia de que habían encontrado un cuerpo en el dique las Pirquitas; que él y sus compañeros llegaron y vieron el cuerpo atado con cadenas, que había sido tirado en la parte baja del dique. Manifiesta que su tío tomó las huellas dactilares del cuerpo, y que dieron parte a la Dirección de Investigaciones. Que tenía una identificación de una persona mucho mayor que el cuerpo que habían encontrado. Dice que siguió trabajando, investigando, y se dio con la ferretería, por el tema de las cadenas, que encontró donde habían comprado las mismas; que él los conocía a los dueños, se quedaron noches buscando los tickets y que la descripción que hicieron fue que tenían tonada de otro lado y pelo cortito. Continúa diciendo que su tío siguió investigando, sin que sus superiores le dieran importancia, hasta que habló con personal del regimiento, de modo informal con un superior que era amigo de él, que el mismo le decía que deje de investigar, que luego da con que era Ormaechea. Dice que lo citaron en la Comisaria, que charlaron con él y le dijeron que estaba equivocado, que Ormaechea se encontraba en la Pampa, que podían ir en avión a conocerlo, pero dice que no fue por miedo y desconfianza. Que cuando salió de la comisaria, subió al auto y lo siguieron en auto esas tres personas, se le pusieron al lado y le mostraron las armas. Luego tuvo una reunión con un juez, y que este le dijo que no se preocupe por el caso, que se quede tranquilo, que ellos iban a investigar. Dice que a esto lo charlo solo dos veces, porque le costaba mucho, ya que quedo con mucho miedo. Que el hallazgo del cadáver fue en el año 1974, un tiempo después del intento de copamiento del RIA17. Por último, dice el testigo que desconoce el grado de su tío, que no sabe que

jurisdicción era Piedra Blanca, y que desconoce el juez con el que hablo porque su tío no se lo menciona. (Juan Pablo Soria, en Fundamentos de la sentencia en la causa de la masacre de la Capilla del Rosario).

El 22 de septiembre de 1975 en el paraje “El Durazno”, a la altura del Km 1389 de la ruta que une Catamarca con Tucumán, los lugareños alertaron a la policía sobre la presencia de un cadáver acribillado a balazos. El muerto era un hombre joven. Los diarios locales informaron que la jefatura de policía de la provincia destaco de inmediato una comisión para que se hicieran las pericias en el terreno y se intentara avanzar en la identificación del cadáver. La tarea fue infructuosa.

Era un muerto más, posiblemente “plantado” en Catamarca por sus asesinos provenientes de Tucumán.

En el marco del Juicio por la Masacre de Capilla del Rosario, el testigo de los fusilamientos Fernando Gambarella le puso apellido al cadáver NN, era el santiagueño Veliz, compañero de promoción en el RIAT17 de Catamarca.

Los asesinatos de Barrionuevo, Ormaechea y Veliz, junto a los suplicios sufridos por Aybar, demuestran que los hechos de Capilla del Rosario demarcaron una nueva fase en la constitución del Dispositivo Represivo y Desaparecedor que funcionaría plenamente y libre ya de toda atadura institucional, a partir del 24M.

A la decisión de no tomar más prisioneros en el “campo de batalla”, se sumó la orden de detección y exterminio de los infiltrados en el seno del regimiento catamarqueño. Estos jóvenes asesinados fueron “los peores traidores a la Patria” para la mentalidad militar y por lo tanto no merecían, siquiera, ser mencionados. Por su parte, el PRT-ERP no pudo en esos años reivindicar públicamente a estos militantes sin poner en riesgo la seguridad de otros compañeros que actuaban “adentro del ejército enemigo”. La desarticulación de las organizaciones revolucionarias, junto al devastador número de las pérdidas humanas y la dificultad de los sobrevivientes para volver a entamar sus destinos y memorias, dificulta inevitablemente la reconstrucción del accionar represor-desaparecedor.

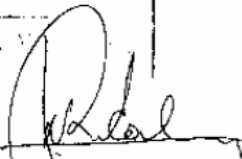
En los márgenes del escenario nacional se produjo una masacre, en los márgenes posibles de ser nombrados pervivió la continuidad de esa masacre, en el margen a conocer de esa masacre los asesinos se siguen ocultando y los espectros esperan ser nombrados.

Al aniquilar al adversario vencido (en el marco de un gobierno constitucional) e intentar ocultar las huellas de su culpabilidad (en espera de la impunidad) las Fuerzas Armadas dieron otro paso en la constitución del Estado genocida.

Consumo de munición 446
proyectiles calibre
7,62

La Co "B" se repliega
quedando el operativo
a cargo de la Policía.

Informa la Policía que
probablemente los ex-
tremistas se hallan en
la escuela técnica Nro
2. Informa la Policía
Federal que a las 1410
llegan aproximadamente
50 hombres de dicha re-
partición y uno Sec de
perros en un HERCULES
C 130 al Aerop de SUMA-
LMO. En la acción de
las 1500 el Cabo EDUAR-
DO BARRIONUEVO, al tra-
tar de colocar una gra-
nda sin el seguro co-
rrespondiente, esta es-
capa de sus manos pro-
vocando la explosión
que le ocasiona la
muerte.


MAYOR NELSON ROBERTO CARRERA
S. S. H. H.

La muerte del cabo Barrionuevo, descrita como parte de las "acciones de guerra" en el Libro Histórico del RIAT 17, año 1974.

CAPÍTULO 29

La recuperación de los indicios de la represión de los años 70 en la provincia de Catamarca: el caso Capilla del Rosario

“El oficio tanto de unos como de otros (jueces e historiadores) se basa en la posibilidad de probar, según determinadas reglas, que x ha hecho y, donde x puede designar tanto al protagonista, aunque sea anónimo, de un acontecimiento histórico, como al sujeto de un procedimiento penal y de una acción cualquiera.”

Carlo Ginzburg en El Juez y el historiador (1993).

En este capítulo valoro algunas de las indagaciones que se han realizado desde la recepción del primer testimonio sobre la existencia de algunos cuerpos NN pertenecientes a guerrilleros de la Compañía de Monte del PRT-ERP en el Cementerio Municipal de San Fernando del Valle. Considero que, a partir del análisis de este proceso de recuperación de identidades, se puede discutir algunos significados de las memorias sobre el Dispositivo Represivo y Desaparecedor en Catamarca.

También, me propongo reflexionar sobre los posibles usos del método indiciario en el desarrollo de estas indagaciones acerca de un pasado que se nos revela desde las vitalidades fragmentadas de las víctimas.

En el año 2002, era dirigente provincial del PCA e integrante de la LADH de Catamarca y en esa condición militante colaboré en la investigación desde sus inicios. Intenté entramar acciones político-partidarias con cierta formación profesional, la de profesor de Historia. La reconstrucción de este trabajo se hizo, principalmente, a partir de la selección de anotaciones realizadas en una agenda de trabajo personal. Estos registros de posibles pistas, obligaciones diarias y compromisos de búsqueda de información, son recuperados para describir los distintos momentos de una investigación que todavía continúa. Por lo tanto, esta no es estrictamente una crónica de un episodio de la violencia política en los años 70; ni tampoco es una presentación de sus huellas más significativas en el presente.

Intento mostrar, solamente, algunos de los pasos recorridos en el reconocimiento de un pasado que se encuentra zurcido a este presente a través de las puntadas de los relatos que lo representan, en forma precaria y divergente.

Lo “plausible” y lo “verdadero”

En el momento de la primera escritura de este capítulo, faltaba muy poco -otros dirán, con cierta razón, que tardío es todo tiempo- para el inicio de la etapa oral del juicio de la Masacre de Capilla del Rosario¹³⁹. A saber sin polémicas -diríamos, el mínimo fáctico compartido- el 12 de agosto de 1974, un grupo de hombres jóvenes fue asesinado con disparos de armas de fuego por el ejército en una quebrada que se encuentra muy cerca de la ciudad Capital. El episodio en sí es plausible, pues existe una gran cantidad de documentos periodísticos que demuestran lo ocurrido. Efectivamente, los cuerpos muertos, acribillados, colgando en las manos de los soldados fueron contados, fotografiados por el lente periodístico y luego sometidos, escrupulosamente, a las prescripciones que indicaba la ley en esos años.

No falta información sobre las consecuencias del enfrentamiento entre los guerrilleros del PRT-ERP y las tropas militares. Lo que en la jerga bélica se conoce como el *parte de la acción* ha sido abundantemente replicado en los relatos periodísticos contemporáneos al hecho. Allí, se informó que “verdaderamente” se produjo una gran cantidad de muertes violentas en ese entorno geográfico. Suficiente *prueba*, suficiente *testimonio* (aparentemente) con el recuento de los cadáveres, para entender la magnitud de la derrota de unos y el carácter de arrebatadora victoria de los otros.

Luego, en los años posteriores (hasta por lo menos el cierre del RIAT17 de Catamarca en la década de los '90) el episodio se constituyó en efeméride obligatoria que daba cuenta del “*bautismo de sangre*” de sus efectivos (en involuntaria referencia, quizás, al carácter sacrificial de lo hecho). En todos los agostos, puntualmente, un entramado de discursos generados desde ámbitos periodísticos, estatales, académicos y de la sociedad civil contribuyó a establecer una versión hegemónica sobre el “copamiento”. Al respecto, resulta ilustrativo un testimonio de un ex conscripto que realizó su servicio durante la dictadura,

No me olvido más que, desde que entramos al regimiento, en la compañía nuestra el Sargento todo el tiempo nos bailaba para que seamos dignos de estar en la Compañía Héroes de Piedra Blanca y en el desfile del 12 de agosto, que era cuando se recordaba el copamiento del regimiento, nos hicieron desfilar primeros. No sé, debía ser porque se venía la guerra con Chile [habla del año 1979] pero todo el tiempo nos decían que debíamos matar más chilenos que los terroristas que habían sido muertos en el copamiento. (J.B conscripto del RIAT17 en 1979, entrevista del 2004).

¹³⁹ Mayo de 2013, según consignaban fuentes judiciales en el momento de escribirse este capítulo.

El testimonio fue realizado cuando todavía persistía a nivel local una forma hegemónica de referirse a los acontecimientos de agosto de 1974 y J.B. identifica como *lo real* a lo evocado en forma puntual por la memoria institucional del ejército. La importancia que era dada al “copamiento” por sus superiores se refrendaba con acciones enérgicas (“bailes” de los conscriptos, desfiles en la Plaza de Armas) que son propias de la pompa pretendidamente sufriente con que se constituyen tradicionalmente las remembranzas históricas “heroicas”.

Hasta la realización de la primera denuncia sobre la existencia de cuerpos NN en la Justicia Federal, la marca discursiva “copamiento del Regimiento” aparecía regularmente en casi todas las narraciones sobre esos hechos y las menciones a las muertes de los guerrilleros quedaban en un nivel secundario de atención. Tampoco se hacía demasiada referencia a la sucesión de acciones represivas que se dirigieron contra catamarqueños en los meses posteriores a la masacre de Capilla del Rosario.

Todo testimonio se encuentra inscripto en una red de significaciones, de la que aparentemente nada puede escaparse. Sin embargo, su solidez puede ser puesta en tensión, desanudada, por la línea de fuga de una versión dislocante, que da indicio de algo más... en este caso: la existencia de cuerpos NN, que ponen en el primer plano de atención aquello que era ocultado por la versión hegemónica sobre lo ocurrido en agosto de 1974.

Desde el año 2002, un reducido grupo de militantes que estábamos vinculados a la LADH se propuso reunir un conjunto de *pruebas* en el sentido jurídico: restos, indicios del delito, que contribuyeran a fortalecer documentalmente la presentación de una denuncia sobre el posible cometimiento de delitos de lesa humanidad en Catamarca.

En esta intención, se realizó una indagación sistemática de la colección de los periódicos La Unión y El Sol existentes en las hemerotecas catamarqueñas y, contra lo supuesto, se encontró una significativa cantidad de datos sobre lo que se categorizó como hechos de *violencia política* en la dimensión local que eran relatados de forma divergente y contradictoria durante los años 1974 y 1975, pero cada vez más apegados a la versión oficial, a partir de 1976. Aquí, sin planificarlo, nos apegamos en forma intuitiva a las sugerencias de Walter Benjamin, ya que iniciamos un trabajo de lectura a contrapelo de las fuentes (Guinzburg, 2010). En una anotación aislada de una libreta personal encontré esta frase, “Hay mucho, un montón de datos, pero hay que leerlos al revés, nos llevan a otra parte”.

Pronto comprobamos que parte de lo encontrado era demasiado menudo e insignificante para ser utilizado en un juicio legal. Al decir de un abogado y compañero de militancia “no servía para demostrar un delito en juicio”. Pero,

Lo decisivo es sólo que las dos cosas no se confundan, que el derecho no albergue la pretensión de agotar el problema. La verdad tiene una consistencia no jurídica, en virtud de la cual la *questio facti* no puede ser confundida con la *questio iuris*. (Agamben: 2002, 16).

Al mismo tiempo que este *chiquitaje* o *detalle ínfimo* (Sadi: 2009, 11) era desechable para el dispositivo jurídico, también contribuía a la enunciación de nuevos significados en los relatos sobre “el copamiento”, que eran horadados por los sentidos vehiculizados en fuentes desechables (para la tarea heurística rankeana) como el *chisme*, el *comentario casual* y el *murmullo*.

Nos interesó explorar las zonas opacas de estos discursos, recorrer las huellas de lo omitido en ellos.

En esas voces y gestos propios del ámbito de la vida cotidiana, en dónde lo excepcional es recordado como una discontinuidad y una intromisión a la regularidades del quehacer diario, aparecía esta necesidad de comprender -desde un quehacer no académico, atado a la búsqueda de la verdad en términos de vindicación- que nos convocaba a la búsqueda de otras huellas. Siguiéndolas, todos los que formamos parte de este grupo de investigadores no profesionales hemos reconfigurado, incesantemente, nuestra visión sobre lo ocurrido. Sin proponérselo, a borbotones, los relatos históricos y jurídicos que seguimos elaborando sobre “la masacre” han diferido, cada vez más, no sólo en la forma, sino también en los contenidos.

Claro es, el objetivo general de la tarea con valor jurídico era el de poder requerir a la Justicia Federal una serie de medidas que contribuyeran a la recuperación de la identidad de cinco cuerpos NN enterrados en el cuadro N° 24 del Cementerio Municipal de la ciudad Capital. La causa se inició en diciembre del año 2004 con la denuncia firmada por Mirta de Clérici, de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas; Ana Radusky, funcionaria a cargo del Archivo Nacional de la Memoria Histórica de Catamarca; Jorge Alberto Perea de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; y Guillermo Andrés Díaz Martínez, representante de la Comisión de la Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Catamarca.¹⁴⁰

Durante julio de 2005, el pasado fue literalmente exhumado en el Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca. “*Algo*” que se había perdido u olvidado, se localizó a

¹⁴⁰ La presentación se basaba en la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en la que el país se obliga ante la comunidad internacional a reabrir las investigaciones judiciales en el ámbito de la Justicia Federal con el fin de averiguar e investigar los hechos históricos y el destino de los desaparecidos.

partir de distintos indicios (un testimonio oral y menciones aisladas en fuentes periodísticas) que permitieron presuponer su presencia en el lugar. En ese mes, el trabajo realizado por un grupo de especialistas del Equipo Antropológico Forense (EAF)¹⁴¹ validó lo que distintas fuentes documentales escritas y orales señalaban: este era el lugar donde fueron enterrados cuatro o cinco guerrilleros NN, pertenecientes a una columna del PRT-ERP, asesinados en el operativo de represión al intento de copamiento del RIAT17 de Catamarca en agosto de 1974. Las noticias sobre el avance de la causa en los medios catamarqueños, sumadas a un clima de época -la cercanía del 30 aniversario del 24M- estimularon la circulación, en el escenario público, de otros relatos sobre los años '70 en Catamarca.

Desde entonces, una variedad de versiones provenientes de ex presos políticos, familiares de desaparecidos, exiliados y cesanteados, han puesto en crisis la noción de la provincia como “zona de paz” en ese periodo. Aquí, el relato jurídico da cuenta de algunos cambios producidos en las formas de representar el pasado reciente catamarqueño. Por ejemplo, la calificación informal de la causa judicial es *la Masacre de Capilla del Rosario*. Una denominación que actualmente se utiliza como signifiante privilegiado para referirse a este episodio en la prensa lugareña, en las narrativas que comienzan a escribirse desde ámbitos académicos y, sobre todo, en instancias de enseñanza escolar de la historia reciente en el nivel medio o secundario. Lo que falta todavía por “probar¹⁴²” en el ámbito judicial, se ha convertido -en menos de una década- en relato “veraz” para las políticas públicas de la memoria.

Al respecto, es significativo que en una significativa cantidad de guías temáticas y metodológicas para la enseñanza de la historia reciente se recomienda la utilización de los testimonios de las “víctimas de la represión” con la intención de *aprovechar* su valor pedagógico en la conformación de sentidos sobre el pasado en las nuevas generaciones de catamarqueños.

La investigación judicial y la investigación histórica no son experiencias que puedan automáticamente asimilarse, aun cuando ambas se preocupan por asegurar el uso adecuado de las fuentes documentales y, al mismo tiempo, proponen una crítica que permita aseverar el carácter de *verdad* del documento. La historia, tal y como la concibe Carlo Ginzburg (2011), sería una disciplina que funcionaría por fragmentos: una averiguación, una pesquisa que

¹⁴¹ Gracias a la tarea del EAF se logró identificar la identidad de los restos mortales de los guerrilleros Alberto Rosales Sánchez, Rutilio Dardo Betancour Routh y Hugo Caccivilliani Caligari. Aún se trabaja en la identificación de los otros dos cuerpos.

¹⁴² En junio de 2016, un fallo de la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal anuló la sentencia de prisión perpetua para Carlos Eduardo del Valle Carrizo, Mario Nakagama y Jorge Exequiel Acosta, quienes habían sido condenados el 8 de octubre de 2013 por el Tribunal Oral Federal de Catamarca. Esta decisión de la Sala III se encuentra en instancia de apelación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

poniendo en relación conjetural vestigios, huellas, indicios, se empeña en una progresión azarosa que trata de reconstruir hipotéticamente un sistema ausente, un puzle sin contornos precisos, un lienzo a restaurar y de cuyo estado original no tenemos noticia segura, indiscutible. Por su parte, la narración judicial se preocupa por evitar (o disimular) la existencia de lo impreciso. Las “zonas grises” en el relato, las preguntas sin respuestas, los olvidos en los testigos, las contradicciones en las fuentes, conspiran contra la tarea del fiscal, que no es en esencia, la búsqueda de la verdad, sino el logro de la condena para los acusados. Para Ginzburg (1993) la verdad del historiador y del juez parte de preguntarse ¿qué fue lo que realmente pasó?, ¿qué datos son los certeros? Adonde los jueces sentencian y constituyen una determinada versión en verdad sin reparo, los historiadores interpretan y dan cuenta, también, de sus propias dudas, de sus ausencias, de sus intentos por materializar un relato como verosímil.

“En cada agosto, yo le ponía flores rojas a los changos”

Lugar: local central del Partido Comunista de la provincia de Catamarca. Circunstancias: una reunión en la que pocas personas planifican la campaña para las elecciones del año 2002.

Se inicia una conversación sobre los trabajos y oficios de los militantes más viejos durante la década de los 70. Algunos recuerdan, en forma general, el impacto negativo del golpe de Estado en las relaciones que sostenían con sus compañeros de trabajo. Sin demora, algunos conocidos comenzaron a evitarlos y los familiares a reclamarles que se alejaran del Partido. Acuerdan que, a partir del 24M, resultó muy difícil sostener el funcionamiento celular orgánico, repartir panfletos o entregar el Semanario Nuestra Palabra a los cotizantes.

Inadvertidamente, el tema general de la reunión se desplaza de las obligaciones de coyuntura a la rememoración de los 70 en la Argentina. Necesidad de contar en algunos; necesidad de saber, para los más jóvenes.

Hugo Cuello era uno de los participantes de la reunión y en antes del golpe fue empleado del Cementerio Municipal de la ciudad Capital. Nos cuenta que en la morgue de ese lugar estuvieron en custodia los cuerpos de los “subversivos” muertos en el “intento de copamiento del Regimiento”. Esta acción de recordar un hecho en particular, impulsa a otros militantes a relatar dónde estaban y qué pensaron -en ese entonces- de lo que ocurría.

El ex empleado municipal continúa contando que, en los años siguientes, al cumplirse el aniversario de este hecho, puntualmente dejaba flores rojas en las tumbas de los “changos” no

retirados por sus familiares en 1974. Esta afirmación sorprende a todos -éramos, más o menos, ocho los partícipes de la reunión- y pedimos más información. Hugo afirma que “los NN son cinco y se encuentran enterrados en el Lote N° 5¹⁴³”. Cierta incredulidad es expresada justamente por los más viejos, que dicen no conocer acerca de la existencia de estos NN. Una querida militante de derechos humanos y antiguo cuadro del PRT-ERP, me expresa textualmente “Hace más de 30 años que vivo en la provincia y nadie me contó sobre esto”; otro camarada plantea que “Todavía no había ocurrido el golpe de Estado y el ERP organizó los entierros de los caídos para hacer actos políticos”¹⁴⁴.

En esta militante (quien es, además, familiar de desaparecidos y de ex presos políticos) la imposibilidad de considerar a lo relatado como cierto, quizás se encuentra justificada por la ausencia de un dato sobre este hecho en su propia memoria. Comparte con Cuello parte de lo dicho, el “fondo de verdad” que encuentran en su relato: los guerrilleros fueron fusilados al rendirse; lo demás: cinco cuerpos en el cementerio -el particular que irrumpe- es negado o impugnado con un comentario descalificador que se hace en voz baja, luego de terminada la reunión, “Hugo tiene tendencia al verso”¹⁴⁵ y, por lo tanto, aquel que asumía el rol de “único testigo” (unus testis para el Derecho Romano) era impugnado, nadie validaba sus afirmaciones. Su valor como tal, no podía ser corroborado por ninguno de los integrantes del grupo y quienes podrían sumar elementos a la constitución de una pregunta, recurrían a la propia experiencia sensitiva (lo que yo recuerdo) y al aprendizaje social (fue así porque me lo enseñaron y me dijeron que así era) para objetar la validez de lo dicho por Hugo Cuello.

Lo contado es rechazado por sus pares en edad y en militancia política, cuando contradice no solo a una posible memoria hegemónica sobre los años 70 en la provincia de Catamarca, sino que es rechazada cuando es disfuncional al relato de su grupo de referencia. El indicio que puede servir como punto de apoyo para el acceso a ciertas realidades reprimidas, marginalizadas o desdeñadas dentro de la historia real y dentro de las fuentes históricas (Aguirre Rojas: 2003, 28) es irrelevante para quienes se proponen luchar contra el olvido de lo ocurrido en la dictadura.

¹⁴³ Este era el lugar original de entierro. Luego, durante la década de los 80, los cuerpos fueron trasladados al lote N°24, debido a la reorganización de los espacios asignados a los NN en el cementerio

¹⁴⁴ Comentarios recuperados de mi cuaderno de anotaciones personales.

¹⁴⁵ Ídem a la cita anterior. “Verso”: mentira.

A los pocos días, en una reunión de la LADH propongo averiguar qué puede haber de cierto en lo dicho. Nuevamente se plantea la improbabilidad de lo narrado, “pues sobre eso no existe nada dicho, nada escrito”¹⁴⁶, que permita considerarlo como parte de la realidad fáctica.

A más de una década de distancia de esta reunión, se puede enunciar otra posible razón para esta asignación de “improbable” al testimonio. En este grupo, como en todos los grupos sociales, existía tácitamente una jerarquización de los testimonios, los narrados por una militante de más de treinta años en la lucha por los derechos humanos eran mucho más creíbles que los de un afiliado reciente al PCA que, además, no había sido protagonista fehaciente de lucha alguna contra la dictadura. Recuerdo, intento ponerme de nuevo en el lugar y la palabra más adecuada que encuentro para describir al estado de ánimo grupal durante y al finalizar la reunión, es el de “incomodidad”.

¿Por qué incomodaba el testimonio de Hugo Cuello? quizás porque involucraba nuevamente en la necesidad de conjeturar sobre un pasado que ya se consideraba correctamente descrito. Lo que había sido estructurado en un esquema narrativo que teje un entrelazado común de acontecimientos conservados en la memoria (Ricoeur, 1999) fue puesto nuevamente en tensión con el descubrimiento de una nueva huella. La memoria del “intento de copamiento del Regimiento 17” es consecuencia de un proceso de atribución a determinados actos de un valor simbólico, de una representación significativa, de una intencionalidad que los orienta en la relación entre sujetos (Montesperelli: 2004, 121) y el testimonio de un ex empleado del cementerio municipal, desentramaba parcialmente esos instantes y acontecimientos distintos, conectados mediante nexos semánticos y temporales, que se constituyen en recursos culturales que dotan al mundo y a la experiencia de sentidos determinados.

Hugo Cuello no tenía autoridad para hablar y, sin embargo, lo seguía haciendo.

Si la memoria es categórica, tiende a considerar las cosas en términos de verdad o mentira; si la memoria está hecha de recuerdos, olvidos, distorsiones, tergiversaciones, subrayados y esfumados, podemos afirmar que se ha ejercido en su construcción una “tensión selectiva”; es decir, algunos actos han sido considerados y otros excluidos, según criterios que varían de acuerdo a la perspectiva asumida.

Cierta versión se había consagrada como atributo identitario de este grupo de mujeres y varones de la izquierda catamarqueña, más interesados, por lo menos durante ese periodo, en

¹⁴⁶ Por lo menos, en la bibliografía sobre el PRT- ERP disponible en esa fecha (2002) los relatos sobre el intento de copamiento del RIAT 17 eran muy breves en relación al detalle con que se describían otros operativos de esta organización. Autores de izquierda señalaban que los guerrilleros fueron ejecutados por el Ejército, otros autores hablaban de aniquilamiento en batalla. En ninguna de las versiones publicadas (más allá del signo ideológico) existía mención alguna a posibles NN en el Cementerio Municipal de Catamarca.

lograr eficacia en la transmisión de su verdad que en polemizar con otras versiones (acusadas de incompletas, ficticias e interesadas). Se descalifica al testimonio de Hugo debido a que resulta fundamental anular cualquier amplitud y ambigüedad en un relato que debe ser “depurado”, ya que es el producto de un pensamiento igualmente purificado. Para ellos, su versión no es un punto de vista sobre el pasado, es la forma moralmente necesaria de interpretar al pasado.

El relato sobre los NN ¿Una pieza que no encuentra lugar?

Sin embargo, para algunos de nosotros, la crisis provocada en la memoria grupal no podía ser saldada con su mera negación. Era necesario contrastar lo dicho con la información publicada en los medios gráficos de la época. Considerábamos que, con la lectura de los diarios locales o nacionales disponibles en una biblioteca de la ciudad Capital, se podía, por lo menos, llenar algunos de los vacíos presentes en el relato del “copamiento”. Ignorantes de los límites, de los contornos precisos de la pesquisa, nos enfrentábamos a la posibilidad de que las piezas –esas piezas también metafóricas- en las que estaría fracturado el conjunto, no encajarán necesaria y perfectamente, que no fueran partes solidarias y congruentes a emplazar de un único modo. Necesitábamos, quizás, calmar esta sensación de incomodidad con algún dato que demostrará que lo sabido, hasta ese momento, era “realmente” lo ocurrido.

Estábamos en una reunión del Partido Comunista y uno de los compañeros, no recuerdo cómo sale el tema, se puso a hablar sobre el intento de “copamiento del Regimiento”. Y contaba que él trabajó durante mucho tiempo en el cementerio, y que en cada aniversario de la masacre le iba a dejar flores a los changos. Después en una reunión de la Liga comentó el episodio y una compañera de muchos años de militancia, se negaba a creer que esto fuera posible, ya que nunca nadie (ni siquiera ex compañeros del PRT) se lo había comentado. Yo soy medio tozudo, y me puse a buscar en diarios locales de la época para contrastar fuentes y saber, si esto podía ser cierto. (J.P, varón, 37 años, entrevista de 2007).

Quienes nos planteamos esta tarea teníamos menos de 35 años. No proveníamos de familias con tradición en la cultura de izquierda y habíamos construido una forma de relación con el pasado reciente que se nutría especialmente de la lectura de libros, de los relatos de los compañeros de militancia más grandes y de la observación de videos documentales. Esto es,

una memoria de los años 70 cargada de datos y consideraciones sobre lo ocurrido en la Argentina, pero que incluía escasa información sobre la dimensión local de ese pasado que se recordaba.

Para nosotros la dictadura era algo medio ajeno, una cuestión que debía ser recordada, pero que en la provincia de Catamarca no había sido...como decirlo... demasiado grave... aunque por cuestiones políticas, debíamos decir que también hubo desaparecidos, la cuestión es que ni siquiera sabíamos bien cuantos habían sido. Por otra parte, para J. y para mí, Capilla del Rosario había ocurrido durante el gobierno militar. No teníamos idea precisa de la fecha de la masacre, pero seguro fue luego del golpe de Estado ¡Tan poco conocíamos de lo que pasó en la provincia! (L.R., varón, 36 años, testimonio de octubre de 2008).

El impulso a conocer un poco más me condujo a revisar, por vez primera, las ediciones de La Unión y El Sol de Catamarca correspondientes al mes de agosto de 1974. El relato periodístico de lo sucedido en las serranías de la Capilla del Rosario, no difería demasiado con lo sostenido por la memoria grupal. Esto es, en la localidad de Banda de Varela (Departamento Capital) los guerrilleros fueron sorprendidos en un transporte colectivo por una patrulla policial y, como consecuencia del primer enfrentamiento con las fuerzas de seguridad provincial, murieron dos integrantes del ERP. Ante la imposibilidad de continuar con el plan de copamiento del RIAT 17 la columna intentó volver a sus bases en la selva tucumana, lográndolo solo una parte de sus integrantes. En la huida, 14 de sus integrantes quedaron aislados en las serranías de Fray Mamerto Esquiú, donde fueron abatidos en horas no determinadas del día 12, por los soldados del Ejército Argentino.

Este suceso fue calificado como “enfrentamiento” por La Unión. Sin embargo, los abogados defensores de los guerrilleros detenidos denunciaron en las ediciones posteriores del mismo medio gráfico que lo sucedido era una “masacre”. Décadas después, el Dr. Jorge Mario Marca ratificaría lo expresado en el mes de agosto de 1974, cuando realizó su declaración testimonial en la causa caratulada como “Viudez y otros”.

En el marco de este proceso judicial, Marca explicitó la relación que mantuvieron los funcionarios políticos locales con las fuerzas del ejército responsables del exterminio de los guerrilleros. El abogado recordó cómo le había solicitado al ministro de Gobierno Alberto del Valle Toro “evitar una masacre” y que el ministro se comunicó telefónicamente con el coronel Cubas. Al terminar su llamado, Toro le comunicó el fracaso de la negociación diciéndole que,

por orden del general Vaquero, “se aniquilaría” a todos los que estaban rodeados en las serranías de Fray Mamerto Esquiú.

Ahora bien, su testimonio impugna a la versión que se constituyó como hegemónica durante décadas acerca de lo sucedido en Capilla del Rosario. En esa narrativa exculpatoria, todos los actores con información y responsabilidad sobre la masacre eran calificados como ajenos a la provincia:

No es parte de este trabajo proponer la reconstrucción exhaustiva de lo sucedido. Menciono aquí, para tomar dimensión de los alcances del operativo militar, que la represión no estuvo dirigida exclusivamente a los integrantes del PRT-ERP. La policía provincial (junto al Ejército y la Policía Federal) buscó a los guerrilleros en domicilios de políticos y sindicalistas. El jefe de la policía provincial Tte. Cnel. (R.E) Rolando Anello, justificó las denuncias de torturas y detenciones de ciudadanos catamarqueños, afirmando que “estamos en guerra, y aquí van a caer jóvenes, mayores y niños”¹⁴⁷. Luego intentó redimirse parcialmente, diciendo que lo había dicho había en “tono festivo”.

En diversos artículos, la prensa local y nacional mencionó insistentemente que el plan de copamiento de la unidad militar catamarqueña exigía el despliegue de una importante cantidad de “colaboradores” de la columna guerrillera y durante varios días, para evitar su escape, se pusieron pinzas de control y detención en la Terminal de Ómnibus de la ciudad Capital y en los puestos camineros de la provincia.

La represión no terminó con los asesinatos. En las semanas posteriores al 16 de agosto de 1974, varios ciudadanos de la provincia fueron detenidos bajo la acusación de haber colaborado con el PRT-ERP. Mientras esto ocurría, continuaba el allanamiento de domicilios particulares y se denunciaron amenazas de la Triple A contra algunos políticos y profesionales locales que eran reconocidos por su vinculación con partidos políticos de izquierda.

Al respecto, Simón Gómez, ex dirigente del Frente de Izquierda Popular (FIP), recuerda que,

Luego del intento de la toma del ex Regimiento 17 se agravaron las acciones represivas por parte del Estado. En aquel momento existía un famoso comisario Scaraviú, jefe de la Policía Federal que entró de prepo (sic) a mi casa, y me pusieron armas y drogas para justificar mi detención. Desde aquel operativo instalaron la versión de que yo tenía un plan, que era asesinar al gobernador Mott. Yo estuve el día anterior del allanamiento, por así llamarlo, con el gobernador Mott y no me dijo nada; al contrario, dijo que era su amigo

¹⁴⁷ Diario La Unión, pág. 1, 27 de Agosto de 1974.

(...) también me pusieron una bomba en mi casa, que estaba ubicada en la calle Dávila y Matos 86, a pocos metros de la Comisaría de la Mujer. (Diario La Unión, 23/08/05).

A décadas de distancia, la revisión de las fuentes documentales y las sucesivas entrevistas realizadas a muchos de los que aparecen en estos artículos periodísticos como “posibles cómplices del accionar subversivo” muestra que ni los “reprimidos”, ni los “represores” eran ajenos todos a la provincia. En síntesis, la provincia también formaba parte del “Teatro de Operaciones” contra la subversión y en una sesión de la Cámara de Diputados catamarqueña, los legisladores de las distintas bancadas debatieron calurosamente acerca de la represión posible de soportar por esta sociedad. Lejos de ser, entonces, un episodio estrictamente bélico, lo sucedido en Capilla del Rosario, puede ser enmarcado en una trama que incluía e incluye en su análisis histórico a sectores significativos de Catamarca.

¿Este proceso de revisión de la memoria es impulsado en el año 2002 por el testimonio de Hugo Cuello? el carácter de veracidad de lo narrado en esa reunión del PCA sólo fue otorgado a partir de contrastar este testimonio con una fuente periodística de la época, en la que se comentaba

Extremistas, el Juez concluyó la indagatoria. Hoy y mañana podría haber dictamen – fueron inhumados 5 cadáveres (...) Inhumaron cadáveres: también ayer se cumplió la tarea de inhumar los cadáveres de los cinco guerrilleros muertos y que no pudieron ser identificados. Los restantes, aunque no se dio información al respecto, habrían sido entregados a sus familiares. (Diario La Unión, 22/08/74).

Inhumando relatos, cuerpos, verdades.

Sin la presencia de esta prueba material (el documento escrito) aún los militantes de una organización de derechos humanos eran escépticos sobre la posibilidad de que esto hubiera “efectivamente” ocurrido. Relacionamos esta imposibilidad de aceptación de los recuerdos, con una advertencia realizada por Primo Levi, quien recordaba las palabras de los oficiales SS a los prisioneros de los campos de exterminio:

De cualquier manera que termine esta guerra, la guerra contra vosotros la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para contarla, pero incluso si alguno lograra escapar el mundo no lo creería. Tal vez haya sospechas, discusiones, investigaciones de historiadores, pero no podrá haber ninguna certidumbre, porque con vosotros las pruebas serán destruidas. Aunque alguna prueba llegase a subsistir, y aunque alguno de vosotros

llegará a sobrevivir, la gente dirá que los hechos que contáis son demasiado monstruosos para ser creídos; dirá que son exageraciones de la propaganda aliada, y nos creerá a nosotros, que lo negaremos todo, no a vosotros. La historia del Lager, seremos nosotros quien la escriba. (Levi: 2006, 11).

Consideraciones del Proceso “Masacre Capilla del Rosario”

La re-aparición de sujetos individuales y colectivos, con sus recuerdos particulares y divergentes sobre esta etapa, ha enriquecido un escenario polifónico de voces. De a puntadas, zurciendo pasado y presente, los recuerdos de guerrilleros sobrevivientes, familiares de los asesinados, compañeros de militancia, ex conscriptos, policías retirados, periodistas, lugareños, se suman, entre tantos que pueden contar un apenas, un poco. Son fragmentos, ya que el testimonio absoluto de lo ocurrido no puede ser narrado, con palabras, por quienes atravesaron la experiencia en su totalidad: los masacrados.

La incomodidad, a la que hacíamos referencia en otros apartados, se ha trasladado al seno de la sociedad. Pervive, en el silencio de algunos, en la omisión de otros, en el esfuerzo sobreactuado de las gestiones estatales que configuran las políticas públicas de la memoria e intentan sostener su rol hegemónico en la validación de los relatos sobre nuestro pasado. Lo hacen a través del uso de mecanismos de ordenamiento y jerarquización de estos discursos que aparecen, molestando, resurgiendo “de la nada misma”.

Llamativamente, el “incómodo” testimonio de Hugo Cuello no asoma entre este grupo de versiones sobre el pasado. En las distintas narrativas escritas y audiovisuales que tratan la masacre de Capilla del Rosario se toma a la denuncia judicial como punto de partida para el proceso de recuperación de identidad de los guerrilleros enterrados como NN en el cementerio municipal.

El riesgo principal, entonces, no es que en el transcurso del tiempo los recuerdos se confundan, que las contradicciones, los olvidos y las subjetividades de los testificantes se acentúen al reconstruir los hechos (Ginzburg: 1993). La consecuencia más grave derivada de la constitución de una nueva versión convencional sobre los hechos (que contenga lo “mejor” y más “útil” de las otras versiones) sería la demostración de que los mecanismos de negación siguen siendo eficaces, en la delimitación de los escenarios propicios para la beatificación de racionalizaciones que vuelvan digerible la evidencia... de lo atrozmente ocurrido.



Agosto de 2008. Homenaje de organizaciones de DDHH, ex presos políticos y agrupaciones de izquierda en un nuevo aniversario de la Masacre de Capilla del Rosario (archivo personal).

CAPÍTULO 30

Las narrativas de los Judas...

"Uno de los doce discípulos, el que se llamaba Judas Iscariote, fue a ver a los jefes de los sacerdotes y les dijo: ¿Cuánto me quieren dar, y yo les entrego a Jesús? Ellos le pagaron treinta monedas de plata. Y desde entonces Judas anduvo buscando el momento más oportuno para entregarles a Jesús". Mateo 26:14-16.

A pocas semanas de producido el 24M, en el Diario El Sol se diagnosticaba que

...Catamarca, al igual que muchos de sus territorios hermanos, se encuentra gravemente enferma (...) Cuando las actuales autoridades anunciaron, a las pocas horas de la toma del poder, la iniciación de un proceso integral de reconstrucción nacional, todos, quién más, quién menos, íntimamente hizo votos para sumarse a esa cruzada. (Diario El Sol de Catamarca, 12/05/76, pág. 7).

En esta nota se juzgaba que ante el generalizado clima de violencia -descrito como insoportable- se hizo necesaria la intervención de las FFAA "¡que la casi totalidad de la ciudadanía aguardaba y pedía!"¹⁴⁸ y se advertía que la conquista de la paz exigía de todos los argentinos la cuota de sacrificio necesaria, sin importar la edad ni la clase social. Según El Sol, ya estábamos en guerra -mucho antes del golpe- contra un enemigo perverso y oculto que estaba conspirando desde hacía décadas para destruir al "ser nacional" y que, a juzgar por los hechos, casi había logrado consumir su intención gracias a la desidia de algunos y a la ingenuidad o torpeza de otros.

En esta perspectiva esencialista, el país era un cuerpo que estaba impedido de funcionar armónicamente por la contaminación producida por ciertas prácticas nocivas. Por lo tanto, junto "a la planificación de recursos y organización administrativa necesaria para encarar con toda seriedad, ese camino de reconstrucción anunciado...", el desafío de gobernantes y gobernados luego del golpe de Estado consistía en erradicar "malas prácticas politiqueras (...) mezquinos intereses sectoriales o personales y (...) la mediocridad que obnubila el presente y le quita alas al futuro".

En la nueva hora era necesario aprender de los errores.

¹⁴⁸ El Sol de Catamarca, pág. 7, 12 de mayo de 1976.

Para El Sol, todos tenían un rol que desempeñar en la batalla por el futuro de la *Patria*. Si bien este tipo de consignas no eran nuevas, a partir del 24M se inició una verdadera escalada propagandística en los medios masivos de comunicación con el fin de asegurar el apoyo de la mayoría de la sociedad al “Proceso de Reorganización Nacional” y con la intención de alentar en los ciudadanos el compromiso de hacer denuncias secretas contra potenciales subversivos. Este propósito implicaba un verdadero salto cualitativo con respecto a momentos precedentes, en los que la denuncia de un ilícito era generalmente publicitada, con intención pedagógica, por el mismo Estado.

Por ejemplo, luego del golpe de Estado de septiembre de 1955, la “Junta Revolucionaria” ordenó la creación de una Comisión Nacional de Investigaciones con el fundamento de permitir

a la ciudadanía formarse un claro concepto de la extensión y profundidad de la corrupción administrativa que abarcaba todas las ramas del gobierno y las organizaciones del único partido político de actuación libre durante la década del despotismo, para que conscientemente puedan defenderse de los peligros del totalitarismo antidemocrático¹⁴⁹.

Los abogados y militares que integraban esta Comisión se pusieron, de inmediato, a recopilar información sobre los delitos supuestamente cometidos en la década peronista. Con este fin, tomaron declaraciones en todas las provincias a “víctimas” y a muchos de quienes eran señalados como “reconocidos victimarios”. En 1958, las conclusiones de lo investigado se difundieron en forma masiva a través de la publicación del “El Libro Negro de la Segunda Tiranía”. En esta obra se reunió una importante cantidad de testimonios¹⁵⁰ sobre los sufrimientos bajo “la dictadura inflexible” y también se mostró los modos en que ex funcionarios y dirigentes peronistas se habrían enriquecido a través de la corrupción y el peculado. El libelo pretendía demostrar la gravedad de lo vivido desde 1945, para poder justificar -en la perspectiva de los golpistas- el carácter extremo que debía tomar la represión contra el movimiento peronista.

En forma paralela a estas declaraciones públicas que estaban supuestamente llenas de “valor ciudadano y de honestidad”, en abril de 1956 se creó la Dirección de Informaciones Antidemocráticas (DIA.). A la DIA le correspondió reunir y coordinar los distintos organismos de seguridad del Estado: Jefes del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), Servicio de

¹⁴⁹ Decreto Ley 14.988/1956.

¹⁵⁰ En estas investigaciones no se cumplían con ninguna de las garantías del debido proceso, pero lo que interesa aquí es mostrar el interés de la Revolución Libertadora por revestir sus actos de un marco de aparente “legalidad”.

Informaciones del Ejército (SIE), Servicio de Informaciones Naval (SIN), Servicio de Informaciones Aeronáuticas (SIA), de la Policía Federal y de la Policía Bonaerense. La DIA fue el antecedente directo de lo que en la década de los Setenta se llamó “Comunidad Informativa” y gracias a la efectividad de esta coordinación se ampliaron sustancialmente las listas confeccionadas en años anteriores para clasificar a comunistas y “criptocomunistas”. Esta clasificación se hacía principalmente en base a los datos proporcionados por los agentes de las fuerzas policiales infiltrados en los grupos categorizados como peligrosos y al aporte de los denominados “buchones”.

En la jerga criminal-policial, un “buchón” o “buche” es alguien que da información a la policía sobre un mundo ilegal del que también forma parte. Esta definición es útil para dar cuenta de los atributos constitutivos del informante secreto de los organismos de inteligencia creados especialmente para perseguir al comunismo¹⁵¹: el “buchón” era un *traidor* del partido político o de la organización izquierdista que integraba.

Tan sólo un par de años antes de la creación de la DIA, en la película Nido de ratas (1954) el director de cine Elia Kazán había realizado una magistral disquisición sobre las consecuencias materiales, políticas y morales de la delación. Por supuesto, en cualquier lectura o interpretación que se haga de Nido de ratas estará siempre presente, como necesario dato histórico, la ola de persecuciones que inició el Comité de Actividades Antinorteamericanas encabezado por el senador republicano Joseph McCarthy. En ese marco, Kazan testificó ante este Comité delatando a varios de sus colegas de Hollywood y -a pesar del velado repudio de muchos de sus pares- nunca se arrepintió públicamente de esta decisión. Al contrario, en 1988, Kazan justificó moralmente lo realizado en una declaración al diario The Washington Post, “Uno siente tristeza cuando hiere a alguien, pero yo prefiero herir un poco a otros que causarme gran daño a mí mismo”¹⁵².

En todo el mundo, la lucha contra el comunismo se nutrió de actos públicos y secretos de delación. También en la Argentina, luego del 24M, se comenzaron a difundir en forma casi cotidiana las declaraciones de militares y funcionarios civiles del Proceso en las que se exigía sistemáticamente al ciudadano “normal” su participación en un escenario de confrontación total con la “subversión”. Allí, en las esferas mismas del secretismo y de la ilegalidad, quien se autopercibía como un hombre o una mujer común podía devenir en informante aparentemente voluntario de la dictadura. Considerada así, la delación transmutaba en opción

¹⁵¹ El archivo de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires) creada en 1956, es un registro documental de información política-ideológica, obtenida con la ayuda, en gran parte, de los informantes secretos.

¹⁵² En <https://www.proceso.com.mx/180232/en-una-conversacion-inedita-de-hace-25-anos-a-uno-de-los-que-delate-lo-quisie-mucho> y en <https://www.semana.com/gente/articulo/requiem-informante/60992-3>

política, en demostración, a través de los actos, de la adhesión plena a los objetivos del Dispositivo Represivo y Desaparecedor. Pero delatar era, también, factiblemente, un modo de poner en ese Otro la condición temida para el Nosotros normalizado. Era un intento patético de escapar a las consecuencias del entramado de discursos, prácticas, normas y sentidos que tenían como objetivo principal (pero no único) la concreción eficaz de lo que en términos sanitario-castrenses puede reducirse a la siguiente secuencia: localización, aislamiento y aniquilación del enemigo.

En este momento histórico, la delación es el principio articulador de una nueva forma del “Nosotros catamarqueño” acorde con la Doctrina de la Seguridad Nacional, con las normas legales consagradas, con la tecnología disponible, con los discursos mediáticos que justifican su uso y con las instituciones que existen gracias y para la delación.

Pues, si bien, el funcionamiento del Dispositivo Represivo y Desaparecedor se nutría de una masa constante de información obtenida por “especialistas”, los límites del territorio a vigilar se expandían constantemente, ya que la subversión armada e ideológica persistía (en la óptica de los golpistas) gracias a su capacidad de invisibilizarse adentro de lo normal. Por lo tanto, era la misma sociedad la que tenía que crear anticuerpos contra este peligro.

La sociedad debía colaborar delatando.

Entonces, si bien los motivos de la delación pueden ser calificados como múltiples, estos fueron admitidos como la consecuencia esperable de una serie de acciones precedentes y simultáneas que se generaron en una Catamarca cada vez más atravesada por la violencia política. En ese sentido, el endurecimiento eficaz de la represión a los “enemigos” de la sociedad por parte del Estado, exigía un compromiso de carácter orgánico.

Así lo hizo saber el mayor Juan Daniel Rauzzino en su primera comparecencia periodística como Jefe de la Policía provincial. El militar señaló que esperaba la colaboración de los catamarqueños y, sobre todo, del “cuarto poder” pues “la prensa cumple un rol importante en tal sentido y como tal, debe aportar a la policía, todo lo que sirva como medio para la lucha contra la delincuencia¹⁵³. Durante una hora, el nuevo jefe describió en su despacho su visión sobre los peligros a enfrentar a los hombres de los órganos escritos, de la radio, como así también de agencias y matutinos porteños. En su perspectiva, la subversión

... actúa en forma integral, en todos los puntos y los distintos factores. Con respecto a Catamarca –añadió- existe la subversión, aunque no haya evidenciado su accionar, porque

¹⁵³ El Sol de Catamarca, 15 de mayo de 1976 pág. 7.

la subversión actúa y rinde más sus frutos cuando no se muestra”, por lo tanto “Nuestro objetivo –dijo- es desentrañar dónde está la subversión y erradicarla. Este no es un problema de las Fuerzas Armadas solamente, no, esta es una guerra total y toda la nación está en armas. Es por eso que la población tiene que apoyar a las fuerzas legales¹⁵⁴.

Este apoyo ciudadano a la legalidad debía hacerse mediante denuncias,

... que: “serán atendidas en su totalidad, ya sea por teléfono, anónimas, aunque me gustaría que de (sic) la cara el que denuncie miren agregó después –si de cinco mil denuncias, diez son fehacientes, ya es un margen positivo para nuestro accionar”¹⁵⁵.

Con este tipo de gestos se contribuía al logro del

(...) firme propósito de erradicar del medio a tres flagelos: la corrupción, la inmoralidad y la subversión. Uno de ellos –nada quiso adelantar sobre el particular-tendrá nuestra ocupación esta noche (por ayer) y luego sabrán las novedades”¹⁵⁶.

Debía denunciarse, por lo tanto, todo gesto, intención o acto que “enfermara” a la sociedad. Antes del golpe, la tarea de seguimiento policial a los sospechosos de participar en algunos de estos “flagelos” era abordada por el “personal de calle” o por unidades especiales integradas por personal sin uniforme que se denominaba Brigada de Investigaciones. Según valora un comisario retirado,

Rauzzino profesionaliza todo. Antes, tenías que seguir a alguien y ese alguien te conocía ¡Si te veía todo el día por la calle! Uno iba a la cancha, compartía amistades con esa persona... Rauzzino mete gente nueva para hacer eso, sin compromisos con la vieja policía y así se hace respetar. El tipo sabía todo lo que pasaba, quién andaba con quién y adónde. (Eduardo S, 75 años, ex policía, septiembre de 2015).

Con el decreto ley 3106/76, se generó el marco necesario para contribuir a una mayor profesionalización de las tareas de seguimiento que se centralizó, a partir de entonces, en la recién creada Dirección de Investigaciones de la Policía de Catamarca y en el Servicio de

¹⁵⁴ El Sol de Catamarca, 16 de mayo de 1976, pág. 7.

¹⁵⁵ idem a la anterior.

¹⁵⁶ idem a la anterior.

Información Confidencial (SIC). La norma especificaba que estos organismos tenían funciones de carácter “reservado” y “secreto”¹⁵⁷.

Según expresan algunos testimonios, los llamados anónimos a la policía motivaron muchas detenciones y numerosas expulsiones que se produjeron, a partir del 24M, en la administración pública y en la universidad. En junio de 1976, el gremialista provincial Julio César Martínez fue detenido en su domicilio por fuerzas conjuntas del ejército y la policía provincial. Para Martínez, esto era un modo de demostrar la “existencia de la subversión” a nivel local,

Yo era rehén de Lucena. Caí en cana porque había que ir preso, Catamarca tenía que tener sus detenidos (...) éramos presos de Lucena para justificar ante sus superiores que en Catamarca se hacía algo (...) en la Casa de Gobierno había un teléfono para realizar denuncias por actividades subversivas ¡Te imaginás la de alcahuetería! Cualquiera por cualquier motivo te podía inventar que eras subversivo... Ahora, si hubieran hecho caso a toda la alcahuetería no habría alcanzado la cárcel. Julio César Martínez, entrevista del 14 de abril de 2011.

En relación a esas medidas, las líneas editoriales de El Sol y La Unión contrastaron profundamente. Mientras en El Sol se alentaron las delaciones, en La Unión se puntualizaron las consecuencias negativas que estos actos tenían para la convivencia pacífica de los catamarqueños

LA BUENA FAMA, DERECHO INALIENABLE

Está cundiendo en el ambiente de nuestro vivir provinciano, la desgraciada práctica de tildar a cualquiera de marxista, comunista o algo parecido. Siempre habrá quienes quieran llegar a tiempo al reparto, aun a costa del vecino, del compañero o de ese que tiene que caer para que el acusador pueda ascender pisando la cabeza de los degollados. Triste modo de entronarse.

¹⁵⁷ En diciembre de 1983, uno de los primeros actos legislativos en Catamarca fue tratar la derogación del decreto ley 3106/76. En el debate del 28/12/83, el diputado Edgardo Macedo (PJ) sostuvo: “nuestra Catamarca no estuvo exenta del embate del terror, caos y de falta de seguridad por parte de los habitantes y fue precisamente a través de esta Dirección de Investigaciones, que se montó la represión en nuestra provincia. Los que abrazamos la causa política, la causa al servicio de la patria, hemos tenido que sufrir la vigía permanente y también estar expuestos a rotulaciones injuriosas e incluso a rotulaciones erróneas de carácter ideológico de parte de quienes no tenían la capacidad de idoneidad para tan delicada función”. Mediante la ley 4069/84 se dispuso “la reubicación del personal y de los bienes de la dependencia mencionada”. Sin embargo, y como ya se expuso, los archivos sobre el “registro de actividades extremistas” todavía eran utilizados en la Dirección de Antecedentes Policiales durante el año 2006. Véase, <http://www.saij.gob.ar/LPK0004069>

(...) Insito (sic) a la naturaleza humana es su derecho al buen nombre y a la buena fama. Quien quite ello al hombre, le habrá restado su valor más caro y más precioso. Calumniar a alguien es en cierto modo decretarle la muerte en su sentido muy amplio y sumamente importante. Por ello decimos: ¡No calumniar!

Lamentablemente, refugiados no sabemos en qué derecho, hay quienes se ocupan de endilgar al “otro” el aludido mote. Pensamos que son aquellos que según Jesús “se fijan en la paja del ojo ajeno y no miran la viga que llevan en el propio” (...) Si se da el caso de que existan en nuestra sociedad quienes, por una vocación especial o aunque no fuere más que por una inquietud personal de apostolado o anhelo de bien por los pobres o por los necesitados, enseguida “los letrados” (...) levantan su índice solemne para señalarnos como militantes de los ejércitos ideológicos de Lenin, Mao o sus parientes (...).

Calumniar es despertar la suspicacia sin pie ni fundamento real en contra del prójimo; es llevar injustamente la desazón a los individuos y a las familias, es colaborar a la disolución de la sociedad y el aniquilamiento de los lazos sagrados de la amistad, la comprensión y la paz que deben reinar en toda comunidad ordenada. Y es a esto a lo que aspiramos los argentinos siempre, pero especialmente en esta oportunidad. O NO?¹⁵⁸.

En ocasiones, estas denuncias estuvieron impulsadas por odios, celos personales e, inclusive, apetencias económicas y laborales que se simulaban bajo el manto de una motivación política. Así lo recuerda un familiar de un detenido,

Ya mi hermano estaba a disposición del PEN, pero con eso no les bastaba, para ellos todos en la familia éramos subversivos. Yo seguía trabajando en la escuela como siempre y lo más doloroso fue darme cuenta que mi propio Director me vigilaba y le preguntaba a las alumnas si yo hacía comentarios políticos en mis horas de clase. No tengo dudas que buscaba la manera de ganar consideración en el Consejo de Educación denunciándome. (Silvia Almendra, docente universitaria, entrevista de agosto de 2008).

Según Eddy Salles, este tipo de denuncias también se producían en un pueblo pequeño como San Antonio de La Paz y motivaron el secuestro de su hermano y de ella en la ciudad de Córdoba. Los responsables de “marcarlos” fueron el jefe de policía y un médico con el que mantenían históricas diferencias familiares. Luego de la desaparición de Carlos¹⁵⁹, los delatores lograron ascender en “la consideración de la dictadura”,

¹⁵⁸ La Unión, 24 de mayo de 1976.

¹⁵⁹ El 31 de agosto de 1976, el estudiante de arquitectura Carlos Ángel Salles fue secuestrado en Córdoba, junto a un amigo y a su hermana Eddy. Mientras ellos fueron liberados a las pocas horas, Carlos continúa desaparecido.

Muchas cosas que sucedieron antes me hacen estimar que el sistema militar sirvió para cualquier cosa. Mucho tiempo antes, había un jefe de policía en San Antonio y nosotros también teníamos mala relación con (...) esa familia siempre se manejó políticamente. Un tiempo antes, a mi hermano menor y a mi hermano mayor los metieron en cana en el pueblo. Todo el tiempo la gente decía cosas, pero nunca las confirmaba luego cuando las tenía que decir. Un amigo del Jefe de Policía del pueblo le dice a mi mamá: Rosa, yo estaba con Coronel [el policía]], pasó Carlos en el auto y dijo “a este cualquier día lo hago desaparecer, total luego digo que era subversivo”. No obstante el jefe del Registro Civil vino a nuestra casa, él ya ha fallecido, vino a nuestra casa y nos dijo que Coronel había sacado las partidas de nacimientos de mi hermano y la mía. Estas son como pistas, previas... pero lo que pasa es que uno nunca les dimos la importancia que tenían a pesar de que al lado nuestro sucedían cosas. Pensamos que eran chicanas, amenazas de pueblo, que nunca iban a llegar a nada más. Eran amenazas que tiraban con terceros, de frente, nadie te decía nada. La lista de posibles subversivos salió del pueblo y ese médico luego hizo una carrera meteórica y terminó de director en el Hospital. (Eddy Salles, entrevista del 15 de febrero de 2021).

Para mayor escarnio, frecuentemente, estos delatores fueron premiados con ascensos laborales y con lugares de poder que sostuvieron después de 1983. Su evidente colaboración con la dictadura, que les había granjeado determinados beneficios, no mereció la reprobación pública en el seno de la sociedad posdictatorial. Los delatores caminaron tranquilos en una Catamarca reestructurada en la materialización taxonómica de lo normal/anormal, de la que sus relatos. “ocultos” y “perversos” (aquellos generados desde la delación) habían dado acabada cuenta.

Lo más miserable de todo, es que muchas de las denuncias en la universidad tenían que ver con la envidia y con el deseo de quedarse con el trabajo de uno. Detrás de una denuncia política se escondían los celos y las ganas de ascender y de quedar bien con la policía y el ejército. Cuando volvió la democracia, uno tuvo que convivir con esta gente despreciable. En otros lados se los declaró persona no grata. Aquí, en la universidad siguieron trabajando como si nada. (C.R, docente universitario, entrevista de julio de 2007).

Décadas después, el fenómeno de las delaciones es mencionado con reticencia por los entrevistados. Callar el nombre de los delatores conforma, aparentemente, una condición que

les ha sido impuesta para poder “convivir en paz”. En este acto de apenas nombrar, se constituyen algunas particularidades sobre la representación de lo vivido en los años 70. Mientras unos intentan evitar herir, otros aprovechan cada oportunidad. Por ejemplo, en las redes sociales, las narraciones de los delatores siguen reforzando las argumentaciones negacionistas sobre la existencia del terrorismo de Estado en Catamarca.

Al imposibilitarse cualquier intento de contrastación, se consagran como “naturales” los lugares ganados o perdidos por delatores y delatados en los tiempos de la dictadura.

Resulta ilustrativo que una de las primeras descripciones públicas del mecanismo delator en Catamarca provenga del ex agente de la SIDE Juan Carlos Velazco. En una nota editorial de La Unión del 15 de octubre de 1981 se acusó a Velazco de participar en una “caza de Brujas”. Según el periódico, esto se hacía con la ayuda de individuos “foráneos” que “poco aportaban al desarrollo y a la paz social de los catamarqueños”. Ante ello, había que defender a los comprovincianos y alertar sobre

Esta tierra de nadie que ha momentos parece convertirse Catamarca, cobra insospechada dimensión cuando entran en juego determinados intereses.

En estos días, por caso, la absoluta transparencia con la que deben desenvolverse los actos de gobierno y en especial DE ESTE GOBIERNO, ha sido puesta seriamente en duda por la denuncia del señor Juan Carlos Velazco, al denunciar mediante una publicación en un diario local lo que él estima como “manifiestas irregularidades” en la adjudicación del sistema eléctrico Tinogasta (...) “entorpeciendo” la adjudicación de esa obra a la EMPRESA CATAMARQUEÑA Ángel Agustín Bosio Constructora (...)

Y así tenemos que desenvolvernó en Catamarca, algo de por sí difícil para que alguien de afuera tenga que venírnos a decir que es lo que conviene o que es lo que no! De allí que esta responsabilidad de velar POR LO NUESTRO nos compete a todos por igual, porque si seguimos persiguiendo “brujas” y el tiempo y los costos se elevan, QUIEN PAGA los graves perjuicios económicos que esta situación acarrea? (Diario La Unión, 15/10/81, pág. 1).

En una Carta al Obispo de Catamarca publicada en el Diario El Sol, propiedad de un “foráneo” como Tomas Álvarez Saavedra, el ex agente de la SIDE decía en su defensa:

Con real y no declamada vocación de servicio me aboqué de inmediato a resolver en el área Catamarca, personas que en su inmensa mayoría se encontraban en tan dura y penosa situación por la delación infame de otros catamarqueños, y no me estoy refiriendo a los que realmente eran subversivos, sino a los que eran inocentes y era el origen de sus

desgracias o bastardos intereses políticos, que aprovechaban la guerra fratricida para hacer su agosto o las bajas apetencias económicas de administrar los bienes de los reclusos. Y debo reconocer que desde luego el mérito de que se revirtiera esas situaciones no fue solo mío, también apoyaron la revisión de estos casos los miembros de la comunidad informativa local y fueron nuestras inquietudes compartidas y canalizadas por el entonces jefe de la Guarnición de Catamarca, hombre imbuido de profundos conceptos cristianos y de probada nobleza, quien poniendo en marcha los mecanismos previstos logró que se fueran concretando las ansiadas libertades.

La paz volvió a renacer en muchos hogares...Los defensores hoy a ultranza de lo “catamarqueño” en esos días no tenían el coraje ni de defender a sus hijos, parientes y/o amigos, aun sabiendo que eran inocentes...Claro tampoco se le ocurría a nadie que yo podía tener tiempo de cazar brujas.

Lamentablemente no pude continuar con la tarea de sanear los archivos del organismo a mi cargo y que habíamos emprendido en el seno de la comunidad informativa local...Esos archivos que marcan el meridiano de la especulación y la bajeza, donde todos se han acusado con todos de ser proclives al Comunismo o a la Subversión, cuando los que allí figuran o no han tenido nada que ver o ni siquiera sirven para eso.

Como contrapartida sé que muchos subversivos de verdad, continúan agazapados en distintos cargos, administrativos y docentes, bien protegidos por una sociedad cómplice.

Pero, hoy recobrada la paz, gracias al esfuerzo y sacrificio del pueblo y de las Fuerzas Armadas de la Nación, pocos muy pocos serían los que aún tendrían que purgar con cárcel sus conductas al servicio de la Subversión, los que a mí me preocupan son los otros...Los corruptos económicos, que siguen libres, que en su inmensa mayoría nunca fueron castigados, que socialmente se los reconoce como señores y debe ser por esta cruzada personal que he emprendido que ahora un salteño se ha dado cuenta que a los catamarqueños no les convienen los hombres como yo, que somos de afuera y que para colmo tenemos tiempo para cazar brujas. (Diario El Sol de Catamarca, 17/10/81, pág. 9).

Leído a la distancia, el contenido de este documento sigue estremeciendo. Velazco reconocía que su función, como agente de la SIDE, fue la de ordenar los archivos de “subversivos locales”. Entre los que se incluía, *“injustamente”* desde su óptica, a detenidos inocentes que nada tenían que ver con *“el comunismo o la subversión”*.

Velazco planteaba que estas víctimas colaterales de un accionar justo sufrían a causa de la delación infame de otros catamarqueños. Con esta afirmación, se revierte en su discurso la responsabilidad del sufrimiento sobre la propia sociedad, que había denunciado a quienes no se lo merecían y ocultado a “los verdaderos subversivos [que] continúan agazapados”.

Es una carta infame, escrita desde la certeza de una impunidad futura¹⁶⁰.

El hombre que llegó a la provincia para profesionalizar la pesquisa de terroristas, no se arrepentía de lo hecho como parte de la “Comunidad Informativa Local”, conformada por agentes militares, policiales y civiles. Para él, tanto sufrimiento de “inocentes” se debió a la ineficacia demostrada en la localización, aislamiento y aniquilación del “verdadero” enemigo, por parte de las fuerzas de seguridad.

Por eso, Velazco¹⁶¹ se dirige enojado y dolido al Obispo, negando su participación en “la caza de brujas”. Pero su tarea (“la cruzada personal” de la que se enorgullece) sigue siendo necesaria, también para proteger a quienes la reprueban... “porque no creo en ellas, pero brujas, que las hay, las hay”.

¹⁶⁰ A fines de 1981 se vivía una grave crisis económica y la Multipartidaria exigía el retorno a la democracia, como toda respuesta, los militares especulaban con la continuidad del “Proceso” hasta fines de esa década. En ese contexto, los principales partidos políticos coincidían en que el “problema de los desaparecidos” debía ser resuelto por la propia dictadura, para no afectar la estabilidad del futuro gobierno democrático. No había, “de antemano”, una voluntad política o interés generalizado por investigar los crímenes de lesa humanidad (Franco 2015). Las relaciones de fuerza entre la dictadura y quienes reclamaban elecciones, junto el carácter de las demandas colectivas se modificarían progresivamente luego de la Guerra de las Malvinas.

¹⁶¹ Según su propio testimonio, Juan José Velazco fue formalmente Jefe del Departamento de Coordinación y Enlace y miembro de la SIDE desde el 24 de febrero de 1977 al 13 de enero de 1978. En (fs. 278 del Expte. N° 7027 “Sumario c/ autores desconocidos p.s privación ilegítima de la libertad (Las Pirquitas)”, ante el Juez Federal de Catamarca, Dr. Jorge Horacio Ahumada, de fecha 27 de abril 1984

EL SOL

DE CATAMARCA

Catamarca, Miércoles 18 de agosto de 1976

Año 4 No. 1250 Edición de 16 páginas

Registro Nacional de Propiedad Intelectual No. 1.247.100

Precio del ejemplar \$ 30.00

cañonazos y los honores correspondientes, rendidos por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, 1 de Infantería "Patricios", y 4,5 y 12 de la misma arma, el Batallón Logístico 3 y el Grupo de Artillería 3, el teniente general Videla y el general Díaz Bessone se trasladaron a la Intendencia local, donde el señor Juan Barbagallo hizo entrega al presidente de un cofre conteniendo tierra de la zona que vio nacer al Padre de la Patria. (Pasa a Pág. 3).

EXIGIO RAUZZINO EN EL ACTO DE EGRESADOS DE OFICIALES DE POLICIA :

"Terminar con las maquinaciones de la subversion y el delito"



Especiales características alcanzó en la víspera el acto del egreso de la 22a. Promoción de Cadetes de la Escuela de Policía de la Provincia, y que se desarrolló en el Cine Teatro Catamarca.

En la oportunidad, y para referirse a dicha circunstancia, hizo uso de la palabra el jefe de Policía de la Provincia, mayor Juan Daniel Rauzzino, quien exhortó a erradicar definitivamente al extremismo en el país. (Amplia información página 7).

Chacarita campeón

Luego del triunfo ante Sumalao, que consagrara campeón de la divisional Ascenso del fútbol capitalino al primer equipo de Chacarita, sus dirigentes, jugadores, técnicos y simpatizantes, organizados en caravana, recorrieron las calles de nuestra ciudad. En la nota gráfica, en momento de pasar frente a EL SOL. (Inf. pág. 16).

El comisario Juan Daniel Rauzzino, dueño y señor de la vida y la muerte en Catamarca.

CAPÍTULO 31

“Hay un muerto en el ropero...”

*“En esta zona no hay más luz,
y aunque usted no lo distinga,
hay un muerto en el ropero,
y otros dos en la piscina.”
Los Abuelos de la Nada*

La suma de todos los peligros

En Catamarca, a pocos días de producido el 24M, se comenzó a exhibir un cadáver en la primera plana de los diarios lugareños. Allí, en las tapas de El Sol de Catamarca y de La Unión estaba el cuerpo muerto, apresado por manos ascéticamente enguantadas, suspendido en el aire, con su materialidad representada en riguroso contraste de blancos, grises y negros.

La muerte debía exhibirse. En ese tiempo de urgencias no bastaba con la mera nota, con el suelto irrelevante en la página interior de la sección locales que decía:

Insólito: una momia o cadáver fue encontrado en un ropero de la Subsecretaría de Salud Pública (...) como sacado de un cuento de Edgard Poe (...) aunque se duda que se trate realmente de una pieza arqueológica por el avanzado estado de descomposición que se notaba en el momento de su hallazgo. (Diario El Sol de Catamarca, 21/04/76).

Así fue, en los primeros días del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional al Dr. Ricardo Barrionuevo -flamante encargado de la Subsecretaría de Salud Pública- *“realmente”* le salió un muerto del ropero.

Apareció una mañana del mes de abril, interrumpiendo el burocrático expediente con el que se intentaba dar cuenta de todo lo presente en la oficina estatal. Estaba resguardado el muerto, apenas, en una bolsa de plástico rojo, ignorante de las buenas formas y despidiendo, para más nauseas, *“un fuerte olor fétido”* (El Sol, 21/04/76).

A la dictadura los muertos les brotaban de sus axilas. Y aquello que era escondido, negado, purgado de la voz escrita, rasurado del pedido lastimero en la prensa, impedido de ser pregunta cortés a los funcionarios diplomáticos, ansia siquiera en nombre del Buen Dios

suspirado a la puerta de las parroquias, volvía, burdamente, en estos huesos sin nombre, recubiertos de seca piel deshidratada. Para más datos, despojos objetivamente legales de un cuerpo NN, del quién sabe cómo muerto, hace cuánto tiempo ya.

Indócil, desde las fauces mismas de lo inesperado, aparecía el organismo pútrido, interrumpiendo -con su presencia- el deseo del aparato terrorista del Estado: concebir una violencia limpia y sin marcas rastreables, para sacar de las encrucijadas de los caminos a quienes fueron agujereadosahorcadosreventados por la Triple A. Muertos, todos ellos, regados en el territorio de la república, descomedidamente identificables, con nombre y apellido, todos ellos...

Pero, esta era, la agresión de la muerte muda desarticulando, provisionalmente, la esperada eficacia de los dispositivos de poder. Abierto el ropero, con un solo ruido de puertas metálicas, se tensaba la custodia de los significados asequibles para las palabras.

Ahí, cuerpo momentáneamente des-subjetivado en la sorpresa, que peligrosamente podía recuperar la condición del temido significado, si se trazaba la relación, si se cometía el atrevimiento, de arriesgar el “equivoco” contacto con otros cuerpos, plenamente “administrados” en su localización dislocante en ese 1976 ahíto de cadáveres descuajeringados. ¿Qué era? ¿Una momia tan sólo? ¿O algo más?

En tiempos en que la excepción empieza a convertirse en regla, en circunstancias en que lo anormal queda incluido (paradojalmente) por medio de su propia exclusión, rotas estaban las fronteras prescriptas de la muerte y de su posterior depósito en los cementerios. El muerto en el ropero, haciendo plena la conciencia de que se podía ser cadáver en cualquier lugar, ocupando el lugar del vacío del Otro y obturando la aniquilación plena de la prueba del delito, impidiendo la desaparición total del testigo de lo hecho (Agamben, 2002).

Suma de todos los peligros. Estaba. Escándalo en el ropero, para prestar su no-voz, su silencio, que era huella de los silencios otros, en puntos suspensivos, invitando a los sin cuerpo posible, a los exterminados, al acto de podrirse, a heder, a ojos vistas, sin recato, para escándalo de los testigos.

Escándalo: una momia o cadáver

La palabra “escándalo” deriva del término griego σκάνδαλον, skándalon, que remite a la acción de hacer una “trampa” o poner un “obstáculo” para alguien. Para la Biblia, la mayoría de las veces, el escándalo tiene al mal como impulso, pero también puede ser, en ocasiones,

consecuencia de la búsqueda del bien. Recordemos la metáfora usual de considerar al escándalo como “piedra en el camino”, responsable de un tropiezo que descorre las cortinas de la mentira.

También existe otra posibilidad etimológica, poco conocida e interesante para este trabajo y es la de considerar al escándalo como un demonio. El “*Rahab*” es mencionado en varias oportunidades en el Talmud y en el Antiguo Testamento y se le ha dado la etimología de escándalo, tumulto y arrogancia. Su nombre original era el abismo primordial, el dragón marino de la oscuridad y el caos. Rahab es o era el ángel de la insolencia y el orgullo, responsable de agitar las aguas y de producir las olas. En suma, conspira, desde la oscuridad, moviendo, turbando, para impedir que la visión pacífica del horizonte, sea la experiencia del navegante.

Momia o cadáver. Surgía del averno/ropero. Agitando preguntas e inscribiendo emergentes inesperados en los dispositivos de poder dispuestos para la atención de, virtualmente, cualquier cosa. Contradiendo, por la línea de fuga de lo inverosímil, la seguridad de que “todo se controla”, de que “nada se escapa”.

El tropiezo en lo inverosímil, que sólo puede aceptarse como real si ha sido “*sacado de un cuento*”, produciéndose una sutura frágil y momentánea entre los discursos de la negación y del silencio. En este intersticio, conviven, escindidos, el principio de la realidad y el principio de la fantasía. Incapaces de repelerse definitivamente, están: en aquello que no puede ser nombrado y que subsiste silenciado en las entrelíneas y en aquello que es el dogma de lo cierto. Una sucesión implacable de palabras amortiguadoras de la incómoda sensación de que a esas alturas todo era posible, puesto que todo era inverosímil.

Por eso, quizás, la secuencia de notas en El Sol de Catamarca se desbordó. No bastaba con esa información del 7 de abril de 1976, para dar cuenta en forma enfática de la verdad. Varias notas avisaron sobre lo que ocurrió en los días subsiguientes. Son los partes de guerra sobre la disposición, en forma conjunta, de una serie de prácticas y de mecanismos lingüísticos y no lingüísticos, jurídicos, técnicos y militares, que tenían como objetivo hacer frente a una urgencia (enfrentar al Rahab) y conseguir un efecto (desacralizar al demonio).

Tan solo un cuerpo lejanamente muerto...

El Prof. Francisco Ramón Agüero, Director del Instituto Cultural Franciscano Esquiú confirmó a la prensa catamarqueña que

El cuerpo que se encontraba en Salud Pública y del que diera cuenta este matutino, es sin lugar a dudas una momia (...) en efecto, se trata de un elemento de carácter arqueológico por algunas razones que paso a considerar: posición del cuerpo (...) el ajuar funerario que lo recubre (...) y además el acondicionamiento del cuerpo que es característico de los entierros que se realizaban utilizando los barrancos de la región puneña. (Diario El Sol de Catamarca, 26/04/76).

Se comenzaba con el proceso de reordenamiento del caos, a través de la enunciación de una serie de pasos: verificación empírica del objeto, su tipificación y posterior preparación para la exhibición pública.

Lo que incomoda del cuerpo es su nimia pasividad, su dejarse llevar (con la muerte a cuestas) por los espacios en donde urgentemente se propone acabar con la incertidumbre y los conflictos.

Aun cuando es un “resto”, lo que “sobra” de una vida, lo inquietante sobrevive en aquello que, se afirma, no hiede por sí mismo.

El olor al que se refiere la crónica de EL SOL, no es el característico de un cuerpo en descomposición, ya que el resto en cuestión, pasó ese proceso. El olor que el resto despedía (propio de un cuerpo momificado afectado por la humedad y no en estado de descomposición orgánica) se debió al cambio de ambiente y al hecho de estar cubierto por una bolsa plástica, cuya boca estaba cerrada. (Diario El Sol de Catamarca, 26/04/76).

El Prof. Agüero intentó decirlo sin equívocos, despejar el horizonte de dudas, pero hay algo en el despojo que obliga, sin embargo, al uso de las elipsis en la nota periodística. Ocurre, con el *“resto arqueológico”*, la imposibilidad lógica de unir su mera descripción (viene de un pasado lejano) a la comprensión del momento (sin embargo está aquí, en esta realidad). Ha salido del ropero para poblar una “tierra de nadie”, en la que una relación definitiva y desconcertante entre las palabras y los hechos a los que se intenta no remitir, atrae, desde su negación misma, Por un momento, entonces, para salvaguarda del orden de los vivos, se debe humanizar al demonio en la flamante morgue del Cementerio Municipal. Allí se lo *“reacondiciona”* y se vuelve soportable su visión por parte de la comunidad. En la tarea de los mecanismos tecnológicos sobre la materialidad del cadáver para hacerlo menos grotesco, en el uso de los discursos científicos para naturalizar su cosificación (*“elemento”*, *“resto” arqueológico*) en la justificación jurídica de su tratamiento, en la decisión política de la espacialidad posible (la

vitrina de exhibición) se asiste al *“instante de peligro”* al que hacía referencia Walter Benjamin (1973) cuando decía que *“tampoco los muertos estarán seguros ante el enemigo cuando éste venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer”*.

El cadáver debe ser un monumento, no debe pudrirse más. Solo así, inhibido de hacer podredumbre, convertido en testimonio de la ciencia como límite de las huellas más oprobiosas de la muerte, se muestra, con una sucesión apabullante de fotos, a la *momia*.

Violencia sobre violencia. La composición de las fotos remite involuntariamente a otras imágenes. A las que generalmente se encuentran en páginas de las revistas pornográficas. En distintos tamaños, la incesante presentación de miembros desplegados hasta el paroxismo o encogidos sobre sí mismos, permite alimentar la fantasía del disfrute de ver, sin compasión alguna sobre el límite del “buen gusto”.

Las imágenes del diario muestran a dos hombres aferrando la momia, en una situación que se presupone razonablemente incomoda. Sin embargo ellos, en sus rostros, intencionalmente expresan la nada. Con descarada indiferencia demuestran su condición de profesionales en el trato con la muerte, dando a ver, justamente eso, que *no les pasa nada*.

Y aquí se localiza lo infame en el uso del dispositivo técnico de la fotografía arqueológica. Al mostrar sin repulsión -de la manera más pública posible- la desnudez del cuerpo, se distrae de la intención auténticamente profanatoria de este acto, que es el de clausurar cualquier nuevo uso de su imagen. *Solo puede ser una momia*. Se la fija así (des-erotizándola) en una esfera remota (des-historizándola) impedida de producir efecto alguno sobre nosotros (Agamben, 2005).

La momia. Durante 30 años, pieza central en una vitrina transparente del Museo “Calchaquí”. Una cosa que se muestra de costado, de perfil, de espaldas. Una cosa que se ofrece a las visitas guiadas de los escolares infantiles, a las bromas instantáneas de los turistas, al paso aburrido de los abuelos.

Tanto, que en su sobreexposición la comunidad siguió intentando despotenciar, en parte, al espanto.



Diario El Sol de Catamarca, 21/04/76. Pág. 1.



Diario El Sol de Catamarca, 21/04/76. Pág. 7.

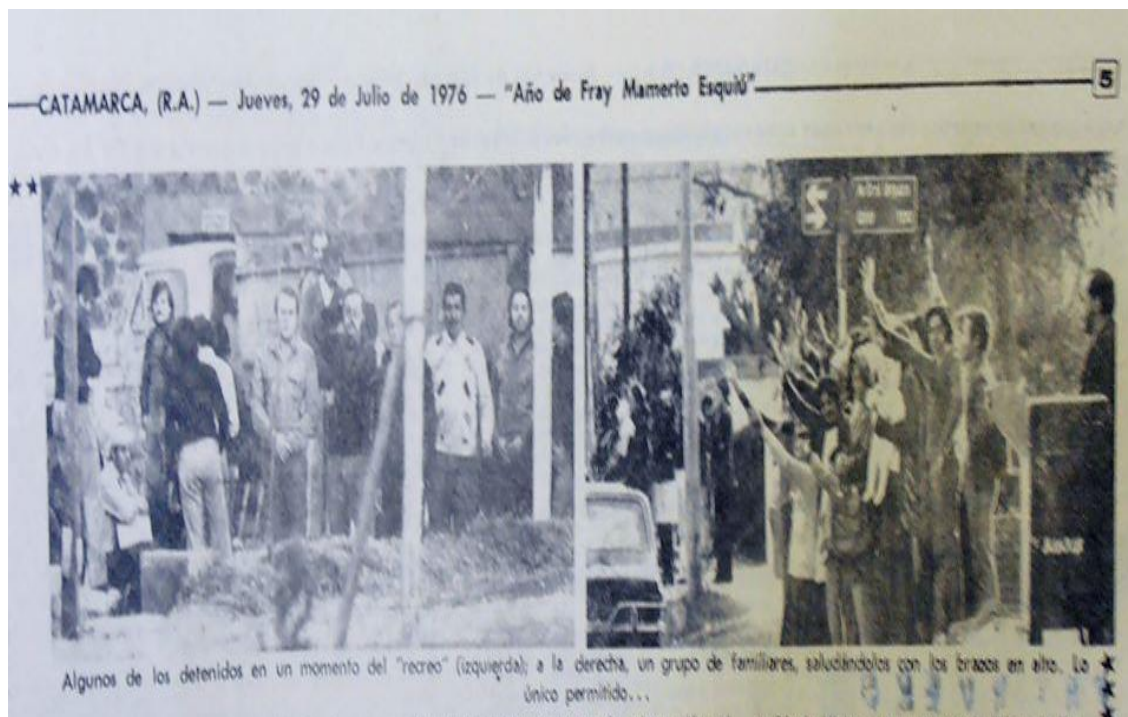
CAPÍTULO 32

La dignidad de un diario de provincias...

Erase un 29 de julio de 1976, día de partes de guerra triunfales para los dictadores. En esa fecha, La Nación y Clarín perdían todo asomo de vergüenza y ahogaban cualquier reparo en la sangre ajena y en el fuego de las purgas.

Pero aquí, en el rincón mínimo de la república del plomo sin fin, el curita que dirigía el Diario La Unión decidió publicar la foto de los presos políticos catamarqueños¹⁶² que en el "recreo" saludaban a sus familiares que los miraban, desde la vereda opuesta a la vieja Cárcel.

La nota comienza con un "Cuando la profesión nos duele"...no sólo cuentan, están implicados, hasta el hueso, los periodistas de pueblo en la ajena pena que sienten propia.



Diario La Unión, jueves 29 de Julio de 1976.

¹⁶² En abril de 1976, el dictador Videla firmó el decreto S 89/ 76, de carácter reservado y secreto con los nombres de los arrestados a disposición del PEN. La lista estaba integrada por Antonio Onésimo Saadi; Hugo Alberto Mott; Manuel Isauro Molina; Elbio Adolfo Ávila; Ángel Masud Yadón; Julio César Santillán; Héctor Hernán Delgadino; Raúl Patricio Scolamieri; Sebastián Alejandro Corpacci; Tránsito Arnoldo Saadi; Juan Carlos Galian; Juan Carlos Figueroa; César Aníbal Díaz Martínez; Omar Berrondo; Mario Pascual Macaroff; Eduardo Ashed Layus; Oscar Adrián Gordillo; Roberto Arnoldo Cecenarro; Nicolás Aníbal y Antonio Saturnino De la Vega; entre otros.

Viví y compartí ese tiempo. El lugar de reunión de las mujeres, que teníamos la misión de observar los movimientos de la cárcel era la casa de Glorita Carrizo de Bairos Moura, que tenía a su hijo Carlitos detenido por ser peronista, en la Avenida Virgen del Valle, Barrio Evita, casi frente al Hospital de Niños. De allí avisábamos a las familias de los detenidos y en pocos minutos la Avenida Güemes se llenaba. La comunicación con los compañeros era a través de señas, muchas lágrimas, mucho dolor. ¡Olvido jamás! (Nilda Navarro de Pandolfi, entrevista del 20 de abril de 2015).

CAPÍTULO 33

“Desde mi atalaya”

En San Miguel de Tucumán, durante las primeras horas del 14 de julio de 1977, varios camiones de la policía provincial iniciaron una tarea de desmalezamiento humano que duró tres noches. Según relata en su libro Pablo Calvo (2011) el general Antonio Domingo Bussi estaba muy molesto por la inocultable presencia en “El Jardín de la República” de locos, mendigos, contrahechos y sin techo “afeabando” el paisaje en vísperas de las vacaciones de invierno. Por eso, se propuso “higienizar” a la urbe de estos “monstruos” y ordenó a Zimmermann, su jefe de policía, que iniciara una redada. Para Bussi, estos cuerpos “anormales” y “marginales” eran la persistente contracara del modelo de sociedad limpia y ordenada que se deseaba proyectar desde el 24M. Se recolectaron 25 víctimas que, luego de ser obligadas a subir a los furgones, fueron desechadas en distintos lugares a la vera de la Cuesta del Totoral, en el departamento Paclín de la provincia de Catamarca¹⁶³.

Entre los “pordioseros” estaban Pachequito, el Loco Vera y el Loco Perón; ellos eran presencias conocidas en el Parque Avellaneda, la plazoleta Dorrego y el Parque 9 de Julio. Con ingenuidad, creyeron en las falsas promesas de abrigo y comida que les hicieron los policías y terminaron abandonados, bajo el más crudo frío invernal, en las serranías catamarqueñas y a decenas de kilómetros de la población más cercana: Bañado de Ovanta¹⁶⁴.

Seguramente, sin los actos de resistencia anti heroica realizados por los habitantes de La Merced, Los Altos, La Viña, Alijilán y del Bañado, la mayoría de los “espantapájaros vivos” (Calvo: 2011, 80) habrían sufrido una lenta muerte por inanición, sed e hipotermia. Pero no fue así. A medida que se los descubría, desorientados y hambrientos, en los pueblos catamarqueños se calentaba agua sin demora, se los abrigaba con frazadas y se juntaba el alimento necesario para los improvisados guisos comunitarios.

¹⁶³ Para una reconstrucción periodística minuciosa de este episodio y de sus derivaciones en la memoria y la política reciente tucumana, véase Calvo (2011).

¹⁶⁴ En el mismo momento que conoció los hechos, el poeta Leopoldo Castilla escribió “La redada”, un cuento que sería llevado al cine en 1991 por el director salteño Rolando Pardo. En 1984, el dramaturgo tucumano Carlos Alsina puso en escena a su obra teatral “La limpieza. Como en otros episodios del pasado reciente del NOA, narrativas generadas desde la literatura, el teatro y el cine ayudaron a transmitir estas historias subalternas a las nuevas generaciones. Sin embargo, todavía no hay demasiadas reflexiones desde el campo académico en relación a estos aportes. Franco (2012), desde una perspectiva biopolítica, propone un interesante análisis literario y político de las dos versiones de “La redada”. Por su parte, Fernández (2015) da cuenta de algunos de los modos en que la violencia política impactaron en la obra teatral de Alsina.

Todavía más, a pocos meses del golpe de Estado y en una coyuntura signada por el incremento de secuestros, asesinatos y desapariciones en todo el país, los vecinos de Bañado de Ovanta tuvieron el increíble arrojo de escribir una nota dirigida al Director del Diario La Unión en la que, sin eufemismos, denunciaban “la infamia” cometida,

... en el día de la fecha, a primeras horas de la mañana, ingresaron a esta población varias personas desconocidas las cuales llamaron la atención por su condición física y aspecto personal que dista mucho de ser personas normales (...) manifestaron haber sido trasladados desde la Provincia de Tucumán en un carro celular perteneciente a la mencionada provincia, los que fueron abandonados dentro de la jurisdicción de este Departamento en grupo de cuatro personas cada uno a dos kilómetros de distancia, con la amenaza de que no intentaran regresar a territorio de Tucumán, dejando aclarado que son personas de condiciones muy humilde y otros enfermos al parecer algunos trataríanse (sic) de linyeras o cirujas. (Diario La Unión, 20/07/77, pág. 1).

La nota manuscrita, firmada con nombre y apellido por los vecinos del pueblo y que fue entregada una tarde noche en la redacción de La Unión, incitó a Alberto Lindor Ocampo a chequear los datos en el lugar de los hechos,

Al otro día, muy temprano, agarré mi auto, pasé la Cuesta de El Totoral y llegué a La Viña. Me habían dicho que en la iglesia de la localidad había algunos mendigos pernoctando. Seguí hasta la zona de Los Altos y luego hasta La Merced. Ahí tuve la certeza de que lo denunciado por los vecinos era toda verdad. Los mendigos habían sido sembrados en medio de un frío terrible, con 8 grados bajo cero (...) al otro día fui con Víctor Manuel Conzalvo y otra persona que manejaba el auto y contemplamos la cobertura. Sacamos más de 600 fotos y grabamos tres o cuatro casetes con los testimonios. Todo eso fue visto y escuchado por el Obispo, que actuó con mucha valentía y resistió a las presiones de Bussi y Carlucci que buscaban evitar que el diario siguiera publicando al respecto. La nota, fotos y casetes se guardaron en la caja de seguridad del Obispado porque se sabía el peso que todas esas pruebas tenían. (Alberto Lindor Ocampo, entrevista del 13 de marzo de 2021).

El propósito del terrorismo de Estado era que Vera, el Loco Perón, la Alemana, Mannix, Satélite y los otros mendigos se perdieran entre los vahos del olvido, sin quejas, ni solidaridad

alguna. Pues, para los represores Antonio Bussi y Albino Zimmermann¹⁶⁵, esta operación “sanitaria” era un acontecimiento de características menores en el marco de la sistemática erradicación de los Otros disidentes y diferentes que se había iniciado en la sociedad tucumana con el Operativo Independencia en 1975. Si la intención, al expulsar a los mendigos de Tucumán, era desterritorializar a las víctimas y condenarlas a una subsistencia agónica, los gestos de hospitalidad radical (Grosso, 2016) de las mujeres y los hombres de Santa Rosa y de Paclín impidieron que esto ocurriera.

Al publicar sobre lo ocurrido, La Unión (con su humilde tirada de 10.000 ejemplares cotidianos) fue un ejemplo de ética periodística. El diario catamarqueño no enmudeció. Mientras, en ese mismo contexto histórico, la mayoría de los medios gráficos nacionales apoyaban con mayor o menor estruendo a la política represiva de la dictadura y, sólo en ocasiones, recorrían al uso de entre líneas y eufemismos para sugerir alguna mención a las violaciones de los derechos humanos.

El 17 de julio de 1977, el matutino católico tituló en primera plana: “Catamarca se ha convertido en refugio de desposeídos”. El autor de la nota fue Roberto “Robertito”¹⁶⁶ Vera, juez de paz y corresponsal del diario en La Merced y, desde la redacción capitalina, se envió a Víctor Manuel Conzalvo para que acompañara a Robertito en la búsqueda de información y en la realización de las entrevistas. En los días siguientes, La Unión profundizó una cobertura que contribuyó a demostrar la responsabilidad de las autoridades tucumanas en el abandono de “gente sin piernas, ciegos, todos ancianos que no pueden ni caminar... nada”¹⁶⁷.

Un testimoniante recuerda que para el Obispo Torres Farías esto era “un pecado imperdonable que no se podía callar”¹⁶⁸ y por eso consideró necesario hacer todo lo posible para esclarecer lo ocurrido. Lo “imperdonable” para la institución Iglesia catamarqueña, que desde las notas editoriales en La Unión había manifestado expectativas positivas sobre el Proceso, era la acción cometida contra los integrantes más vulnerables de un “rebaño” que el buen pastor debía guiar y proteger¹⁶⁹.

¹⁶⁵ El coronel Albino Mario Alberto Zimmerman fue el jefe de policía de Tucumán entre mayo de 1976 y mediados de 1977. Durante el periodo en que Zimmerman se desempeñó al frente de la jefatura, en la sede central de la policía provincial funcionó un CCD. Junto a Bussi y Luciano Benjamín Menéndez, el represor fue imputado por su responsabilidad en la desaparición de 22 personas pero falleció impune en el 2010.

¹⁶⁶ El apodo se debe a la escasa estatura física de Vera, quien no mide más de 1,50 metros. La talla de su coraje sigue siendo incalculable.

¹⁶⁷ Diario La Unión, 19/07/77, pág. 4.

¹⁶⁸ Leopoldo “Leo” Romero, entrevista del 08 de febrero de 2021.

¹⁶⁹ Se evidenciaban una vez más, en el plano local, las complejas y a veces conflictivas relaciones que mantuvo la Iglesia católica de la Argentina con los distintos gobiernos de turno a lo largo del siglo XX. Todavía en los años 70, para gestiones autoritarias o democráticas, el poder eclesiástico seguía siendo un actor político con el que resultaba necesario mantener un diálogo de carácter privilegiado. En la transición democrática, el cuestionamiento público al papel

La Unión hizo algo más. Carlos Gutiérrez (51 años), Juan Silvestre Salguero (75 años) y Ramón Antonio Guzmán (57 años), estaban internados en el Hospital Departamental de la Merced y gracias al diario pudieron relatar, con sus propias palabras, “el abominable suceso”. Gutiérrez, era boliviano y vivía en Tucumán desde 1945, durante muchos años se había ganado la vida con su oficio de sastre, pero la tuberculosis y una enfermedad al corazón le impidieron seguir trabajando. Gutiérrez subsistía en la miseria casi absoluta y apenas podía alimentarse, gracias a la ayuda de sus vecinos. Según su propio relato, en la tarde del 17 de julio se trasladaba dificultosamente a un hospital, pero fue alcanzado por un jeep de la policía y detenido “en un calabozo común junto a otras personas con sus mismas condiciones y con diversos defectos físicos”, aún cuando “nunca anduve dando mala vista por el centro”¹⁷⁰.

Salguero y Germán contaban situaciones parecidas. Ninguno de ellos era “mendigo” por elección. Habían sido detenidos en la calle, confinados en un calabozo y luego “sembrados” en las tierras catamarqueñas. Con todo lo vivido, tenían un resto de piedad para relatar el sufrimiento ajeno, el de una pobre mujer que “fue maltratada delante de su marido al que le faltaba una pierna y también fue arrestado”¹⁷¹.

El “terrible maltrato” que no podía ser descripto explícitamente en La Unión -por pudor o por horror- es rememorado por quien hizo las entrevistas a los sobrevivientes del intento de asesinato masivo,

La esposa de un lustrabotas al que le faltaba una pierna, también fue apresada cuando quiso averiguar sobre los motivos de la cárcel del marido. Los policías, para burlarse, de puro sádicos, la hicieron violar por un enajenado delante de todo el mundo. Así de crueles e inhumanos eran. (Alberto Lindor Ocampo, entrevista del 13 de marzo de 2021).

En el cuerpo de una mujer pobre, que se atrevió a preguntar por el destino de su ser querido, se replicaba la violencia sexual ejercida contra las detenidas desaparecidas en los CCD y, esta vez, en el calabozo se elegía instrumentalizar el castigo ejemplificador con un otro-inhumanizado: “el loco”, “el enajenado”.

Si, al entrevistarlos, en La Unión se intentó reconstituir la humanidad y dignidad de los “espantapájaros” abandonados cual basuras en los gélidos cerros, El Sol de Catamarca fue fiel,

desempeñado por muchos sacerdotes y altos dignatarios católicos durante la última dictadura contribuyó al erosiónamiento de esta legitimidad.

¹⁷⁰ Diario La Unión, 19/07/77, pág. 4.

¹⁷¹ Diario La Unión, 19/07/77, pág. 4.

una vez más, a su rol de vocero oficioso de la dictadura y reprodujo la parca declaración autoexculpatoria del genocida tucumano, quien afirmaba,

Lejos de tratarse de un grupo de lisiados, tullidos, ciegos y locos, se trataba en su gran mayoría de contraventores de disposiciones municipales y policiales y de prófugos crónicos de centros asistenciales, a quienes la Policía, en un exceso de celo, malinterpretando órdenes de la superioridad policial y en una acción propia de elementos negativos, pretendió resolver un problema social desplazándolo más allá de la frontera provincial. (Diario El Sol, 23/07/77, pág. 1).

En el diario de Álvarez Saavedra alardeaban sobre la decisión de Bussi de “no dialogar con periodistas de ningún otro medio gráfico catamarqueño”¹⁷². Además, en una edición posterior de El Sol, Rodilver Alberto Bamonte igualó culpas entre los “malos policías” y los mendigos lisiados que, consideraba, formaban parte de una “lucrativa mafia” que había hecho de su situación una profesión. Para fortalecer su argumentación, el periodista Bamonte recurría, en su columna titulada “Desde mi atalaya”, a una serie de estereotipos y de “mitos urbanos” sobre las personas sin hogar que todavía hoy siguen reproduciéndose en una gran cantidad de discursos negativizantes que eluden problematizar la exclusión social,

“La casa que no hace hueco para el necesitado, sólo merece la destrucción”. Esta metáfora tan profunda revivió en mi subconsciente un suceso ocurrido hace pocos días, el del abandono de mendigos lisiados de otra provincia en la nuestra, y pensé en la inmensurable sabiduría de Dios que encaminó los pasos de aquellos que conducían a los menesterosos hacia tierra catamarqueña, donde la bondad de su gente se puso nuevamente de manifiesto tendiendo su ayuda generosa al sufriente.

Así fue realidad aquella verdad que dice: “la moneda que dejas caer en la mano extendida hacia ti, es la única cadena de oro que une tu rico corazón con el corazón amante de Dios”. Catamarca, en el noble gesto de sus hijos hacia quien necesitó de su caridad, fue una vez más ese hueco de amor donde se cobijó la desgracia del prójimo. Pero si hacemos un análisis objetivo de los hechos, nuestro criterio debe abrirse en abanico para abarcar todas las facetas de un suceso que tuvo como protagonista a dos grupos totalmente disímiles pero que no obstante conviven en nuestra sociedad. Por un lado, a malos policías que detentan el poder y lo utilizan indiscriminadamente en contra de sus semejantes, más débiles intelectual y físicamente. Por otro lado, mendigos lisiados, que en la mayoría de los

¹⁷² Diario El Sol, 23/07/77, pág. 1.

casos aprovechan su desgracia corporal para proyectarla en lucrativo comercio a expensas del humanitario sentimiento de sus semejantes.

Y para muestra basta un botón. Sabido es que un mendigo lisiado que en una calle céntrica de esta capital clama la solidaridad del prójimo a través de la limosna, es propietario de varias casas y hasta a veces oficia de usurero.

Hace algunos años atrás, un conocido médico catamarqueño residente en Tucumán, por aquel entonces, ahora vive en Córdoba. Impresionado por la gran cantidad de mendigos lisiados en la capital de la vecina provincia tucumana, procuró la creación de una entidad que cobijara y ayudara a aquellos, pero bruscamente tuvo que abandonar sus propósitos altruistas bajo amenaza de muerte de los propios menesterosos. ¡Estos formaban parte de “una mafia” que había hecho de la mendicidad una profesión por todas las de la ley!

(...) En el caso de los mendigos lisiados, el suceso al que hacemos referencia muestra dos serias fallas, en nuestra sociedad: el peligro que encierra el uso arbitrario del poder en quienes en lugar de administrarlo lo detentan y la mendicidad (sea comercio o no) expuesta desde cualquier ángulo a la consideración política. En este último caso, y en una acción mancomunada de reparticiones nacionales, provinciales y comunales y en todo el ámbito del país, deben detectarse casos existentes y convergerlos hacia establecimientos especiales, para que, los que estén realmente abandonados y sin recursos, no sólo se los cobije sino se los reeduce para que se sientan útiles a la sociedad, o en caso de imposibilidad total reciban la atención y el cuidado que merecen.

Una forma directa de evitar el triste caso que recientemente afectó a catamarqueños y tucumanos y lo que es más importante, se dejará de engañar y estafar en muchos casos el sentimiento de la comunidad. (Diario El Sol, 26/07/77, pág. 6).

La construcción del “vago”, “mendigo” o “mal entretenido” como figura delictiva no era una novedad, ya que puede rastrearse en los tiempos de la Colonia¹⁷³ y aún antes. En 1977, esta representación negativa del fenómeno de la mendicidad se renovaba en las declaraciones del general Bussi y en la columna periodística de Alberto Bamonte.

Bamonte elucubraba engaños y estafas, pero la cobertura de La Unión era inapelable y las pruebas, cuantiosas¹⁷⁴. Por lo tanto, el hecho ya no podía ser relativizado convincentemente.

¹⁷³ Sobre la construcción histórica de la figura delictiva de la “vagancia” en los tiempos coloniales y en la primera etapa de la Independencia, véase el esclarecedor artículo de Alonso y otros (2001).

¹⁷⁴ Todos los periodistas entrevistados coinciden en señalar a La Unión como un espacio que significaba estabilidad laboral, prestigio personal y aprendizaje en una redacción “de lujo”. En muchos de sus lectores, el diario también era la representación misma de la verdad. A partir de 1990, esta consideración se puso en crisis, debido a la cobertura que La Unión hizo del femicidio de María Soledad Morales. En esa instancia, fue criticado por reproducir “la versión” del gobierno provincial sobre el crimen. Según recuerda un testificante, ese es el momento que signa su decadencia y da inicio a la hegemonía en el escenario informativo local del diario El Ancaesti, entrevista a César Atilio “Kelo” Molas, febrero de 2021.

Para sumar malestar, los diarios Clarín y La Nación informaron sobre lo ocurrido y, con la difusión de esas cuantas líneas concisas, la noticia adquirió una escala nacional. Ante el inesperado traspié provocado por un procedimiento de “higiene social”, los interventores Carlucci y Bussi intentaron deslindar responsabilidades institucionales y acordaron realizar una investigación conjunta que, convenientemente, demostró que todo se “debió al exceso de celo” de un funcionario tucumano¹⁷⁵. Finalmente, el 19 de julio, 24 “menesterosos” subieron a un avión oficial con la renovada promesa de ser atendidos en los hospitales y, quizás por primera vez en sus humildes vidas, experimentaron lo que era volar¹⁷⁶. Con este nuevo traslado, regresaban a su destino de “Nadies”.

En los informes de la CONADEP y de las comisiones sobre violaciones de derechos humanos creadas por los Estados provinciales en Tucumán y Catamarca durante la “transición democrática” no se registró ninguna denuncia o testimonio relacionado con el episodio de “los mendigos de Bussi”. Jurídicamente, este horror no mereció la misma atención que las violencias sufridas por quienes eran representados en la época como víctimas políticas del terrorismo de Estado. Estos “Nadies”, tampoco se convirtieron en objeto de investigación preferente para los historiadores profesionalizados sobre el pasado reciente del NOA.

En 2003, el Congreso de la Nación anuló las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. A partir de ese momento, se iniciaron centenares de causas judiciales ligadas a la investigación de los delitos de lesa humanidad en todo el país, pero recién en el año 2011 la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las Causas por Violaciones a los Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal inició una investigación preliminar. Desde la Unidad Fiscal se despacharon oficios para localizar testigos vivos en la zona que ayudaran con sus testimonios a la reconstrucción histórica del abandono de los mendigos. Desde entonces, la causa judicial no avanzó mucho más.

Por eso, para el abogado Bernardo Lobo Bugeau, querellante en varias causas de crímenes de lesa humanidad, este episodio es una profundización de las representaciones y prácticas persecutorias por parte del Estado argentino contra las personas que sostenían “costumbres de personas libres y callejeras”. Según su valoración, en el escaso interés por el progreso de la investigación se encuentra,

¹⁷⁵ Bussi prometió severas sanciones para los responsables del operativo. El señalado fue el jefe de la Policía tucumana: Mario Alberto Zimmermann, quien dejó de ser el mando de la fuerza de seguridad y “recibió su castigo”. Zimmermann se convirtió inmediatamente en Secretario de Seguridad de Tucumán, un cargo que, jerárquicamente, estaba por encima del jefe de Policía.

¹⁷⁶ No todos los mendigos volvieron a Tucumán. El anciano Luis Nicolás Ferreyra murió de frío y de hambre en la zona de La Salita, Los Altos. Véase, Calvo (2011).

Más que un indicio de una justicia segmentada, que cuando los pobres son sujetos que promueven delitos son rápidamente investigados y cuando son víctimas -en este caso de crímenes de lesa humanidad, tormentos críminis causae porque era en sitios helados y probable desenlace fatal- no se actúa. (Bernardo Lobo Bugeau, entrevista del 13 de marzo de 2021).

Para el Dispositivo Represivo y Desaparecedor, quienes estaban históricamente ubicados en lo más bajo de la escala social eran únicamente relevantes cuando ayudaban -con su expulsión- a restaurar las fronteras simbólicas y materiales que separaban al ciudadano normal del Otro bestializado. A cuatro décadas de la “infamia” que fue descubierta gracias a la valentía y al coraje de los puebleros de Paclín y de Ambato, estos 25 espectros todavía siguen siendo una nota secundaria en la narrativa historiográfica profesionalizada y un listado de nombres ordenado alfabéticamente en el expediente que espera el agregado de otra taciturna foja judicial.

El Gobierno de Tucumán...
 de la provincia de Tucumán...
 de la provincia de Tucumán...
 de la provincia de Tucumán...

Se habría producido ayer la evacuación de los mendigos

ASI SE DESCUBRIO LA INFAMIA

En el texto de la nota verbal que...
 de la localidad de...
 de la localidad de...
 de la localidad de...

En el texto de la nota verbal que...
 de la localidad de...
 de la localidad de...
 de la localidad de...

De este modo fueron inhumanamente abandonados los indefensos mendigos, listados y mutilados; casi sin tener posibilidades de supervivencia, desde el rigoroso del clima.

Así habrían sido trasladados, según versiones oficiales, algunos de los monesterros a sus lugares de origen en la vecina provincia de Tucumán.

Diario La Unión, 20/07/77, pág. 1.

CAPÍTULO 34

Combatiendo disidencias: las razzias y los procedimientos policiales contra “invertidos”, “putas” y “amorales” en la Catamarca de los años 70.

Erradicar flagelos

A las pocas horas de su llegada a la provincia, el recién designado jefe de la policía mayor Juan Daniel Rauzzino anunció a la prensa que “tenía el firme propósito de erradicar del medio a tres flagelos: la corrupción, la inmoralidad y la subversión”¹⁷⁷. Era un 14 de mayo de 1976 y sin tardanza alguna fue del dicho al hecho: en una razzia realizada esa misma noche en la “Zona Roja” de San Fernando del Valle de Catamarca se detuvo a menores de edad y mujeres que ejercían el “infamante oficio de la prostitución”. La noticia del “exitoso” operativo policial se publicó al día siguiente en La Unión y El Sol de Catamarca, que transcribían, sin agregar comentarios propios, las declaraciones matutinas del comisario Rauzzino. Con este acto se iniciaba un periodo en el que el accionar persecutorio y represivo contra las conductas y los espacios sexuales disidentes se convertiría en una de las marcas distintivas del accionar policial durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional en la provincia.

Si bien en Catamarca las prácticas persecutorias contra “putas”¹⁷⁸ e “invertidos”¹⁷⁹ no eran una novedad en sí mismas, en los meses posteriores al 24M se vieron exponencialmente reforzadas, tal como se rememora en los testimonios orales de ex efectivos policiales y de integrantes de la comunidad gay catamarqueña. Esta campaña moralizadora, en el marco de una lucha generalizada contra la agresión del Otro subversivo, se hacía en defensa de un Nosotros heteronormado y católico que, según la percepción de quienes alentaban y

¹⁷⁷ Diario La Unión, pág. 1, 15 de mayo de 1976.

¹⁷⁸ La identidad de una mujer que ejerce la prostitución se construye en torno al estigma “puta”, que la inscribe como diferente y que la hace indigna de plena aceptación social. En Catamarca, no sólo son “putas” las trabajadoras sexuales, también son calificadas así: las amantes, las “queridas”, las mujeres con las que se sostienen relaciones ocasionales, las “que se acuestan con cualquiera” las “roba novios” o las “roba maridos”, las que se visten de manera “indecorosa”, las que son demasiado “fogosas” en la cama... en suma, todas las mujeres son “putas” cuando demuestran algún deseo erótico. Para profundizar este análisis, sugiero la lectura del texto clásico *Estigma. La identidad deteriorada* (Goffman, 1970).

¹⁷⁹ Según Figari (2012) a finales del siglo XVIII, “invertido” fue la primera denominación que eligió el dispositivo médico-farmacológico para tipificar una orientación sexual que difiere “patológicamente” de la normalidad heterosexual. Progresivamente, este concepto fue reemplazado por clasificaciones pretendidamente exhaustivas de los más variados tipos de homosexuales y de lesbianas. Sin embargo, el término se continuó utilizando en el discurso policial y en la prensa “seria” y “sensacionalista”.

justificaban la delación y persecución de las prácticas sexuales disidentes en la provincia, era continuamente expuesto a los intentos de corrupción de “putas”, “amorales” e “invertidos”.

La delación como práctica sanitarista en la sociedad catamarqueña

En la proyección fantasmática de los golpistas los límites del territorio local a vigilar se expandían constantemente. Para ellos, la subversión armada e ideológica persistía gracias a su capacidad de invisibilizarse adentro de lo normal y, paradójicamente, la ausencia de actos subversivos era una prueba concluyente de su existencia. Por eso, según el mayor Rauzzino, ante la persistencia de este velado peligro, la misma sociedad debía crear anticuerpos y colaborar delatando

Con respecto a Catamarca –añadió- existe la subversión, aunque no haya evidenciado su accionar, porque la subversión actúa y rinde más sus frutos cuando no se muestra”, por lo tanto “Nuestro objetivo –dijo- es desentrañar dónde está la subversión y erradicarla. Este no es un problema de las Fuerzas Armadas solamente, no, esta es una guerra total y toda la nación está en armas. Es por eso que la población tiene que apoyar a las fuerzas legales. (Diario La Unión, 15/05/76, pág. 1).

Se apoyaba delatando y, en su acepción más sintética, “delatar” es denunciar en los servicios de seguridad del Estado a una persona o un grupo que está realizando algo ilegal. Definido así, los límites de la “ilegalidad” son enormes en su extensión, ya que varían de acuerdo al momento/lugar histórico y a las características del régimen de gobierno.

Al respecto, son muchos los relatos literarios o de índole histórica que describen a la delación como una práctica usual tanto en experiencias totalitarias como en sistemas democráticos. Uno de estos relatos cinematográficos es la ya mencionada *Nido de Ratas* (1954, Elia Kazan) una película arquetípica de la delación como forma de redención o ruindad que fue filmada en plena era de “caza de brujas” anticomunista en Estados Unidos¹⁸⁰.

Para algunos relatos, los delatores son monstruos sin escrúpulos; para otros, son arrepentidos que buscan alguna forma de redención.

¹⁸⁰ La lista de referencias cinematográficas a la delación y a sus pliegues éticos es enorme, entre las más recientes se encuentra *La vida de los otros* (2006) un film sobre el espionaje de las vidas cotidianas en la República Democrática Alemana. Sin embargo, sintomáticamente, la “traición” y la “delación” son temas relativamente ausentes en la copiosa producción cinematográfica sobre la historia argentina reciente. Para más referencias historiográficas sobre la cuestión, véase *Los doblados* (Ragendorfer, 2016) y *Traiciones*. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión (Longoni, 2007).

Antes del golpe, en el ámbito provincial, la policía ya disponía de una masa constante de información sobre los dirigentes y militantes políticos lugareños considerados “subversivos” que, en gran parte, había sido obtenida por sus propios especialistas e informantes pero, luego del 24M, la delación fue explícitamente incentivada en la sociedad como principio articulador de una nueva forma del “Nosotros catamarqueño” acorde con la Doctrina de la Seguridad Nacional. Así lo hizo saber Rauzzino, señalando que esperaba la colaboración de los catamarqueños y, sobre todo de

La prensa [pues] cumple un rol importante en tal sentido y como tal, debe aportar a la policía, todo lo que sirva como medio para la lucha contra la delincuencia. Durante una hora y a poco más de 24 horas de su asunción, el nuevo jefe describió en su despacho su visión sobre los peligros a enfrentar a los hombres de los órganos escritos, de la radio, como así también de agencias y matutinos porteños. (Diario La Unión, 15/05/76, pág. 1).

En los artículos periodísticos citados, si bien los motivos de la delación pueden ser calificados como múltiples, estos fueron admitidos como la reacción esperable a una serie de acciones violentas que eran atribuidas a la subversión. En ese sentido, el endurecimiento eficaz de la represión a los “enemigos” de la sociedad por parte del Estado, exigía de la sociedad un compromiso de carácter orgánico. Explícitamente, este apoyo ciudadano a la legalidad debía hacerse mediante denuncias por teléfono, inclusive de carácter anónimo y “sin dar la cara”. Debía denunciarse todo gesto, intención o acto que “enfermara” a la sociedad. Así, la policía sabía a qué lugares ir. En la noche del 16 de mayo, se dedicó con ahínco a perseguir la “inmoralidad”. A las 00:30 hs. sus efectivos “irrumpieron en casas de cita, garitos y demás lugares donde la corrupción se hacía presente” y se llevaron detenidas a más de 80 personas, entre ellos, a numerosos menores y a “24 mujeres que ejercían el infamante oficio” de la prostitución. Desde ese momento, se volvió habitual la irrupción de efectivos policiales en locales bailables y en otros lugares de diversión nocturna que eran “habitualmente concurridos por la gente joven” para controlar la presencia de “sujetos indeseables” (un eufemismo recurrente en las noticias policiales para nombrar a los homosexuales) que perturbaban el deber ser heterosexual de los varones y las mujeres. En el ejercicio de la vigilancia, los sabuesos policiales utilizaban como un indicador de dudosa moralidad ciertas formas de vestir que consideraban llamativas o discordantes

Recuerdo que yo recién había terminado la secundaria y con mis compañeros fuimos a bailar al Hotel Ancasti. Ahí funcionaba una boîte en las que íbamos adolescentes bien *caqué* [“gente bien”]. Ahí vi cómo, a la salida, los policías detuvieron y maltrataron a un rubito por nada, porque tenía la camisa floreada y el pelo largo, hermoso... eso fue porque era raro, no parecía de aquí y para esos brutos tenía pinta de maricón. Luego supimos que era porteño, de visita en Catamarca y con novia de sociedad. El maricón, que era yo, salió muy tranquilo. (M.U, 62 años, peluquero, agosto de 2019).

Pero la policía no era, ni pretendía ser autosuficiente. Según la prensa local, la proclamada sucesión de éxitos en su lucha contra la inmoralidad se conseguía, en parte, gracias a las denuncias realizadas por los ciudadanos contra sus propios vecinos. Por ejemplo, en el mes de julio de 1976, se anunció “la detección en nuestra ciudad capital [de] individuos que estaban encuadrados en el delito de corrupción de menores”. Al respecto, indicaba El Sol que “la Dirección de Investigaciones ha sido el organismo que ha tenido a cargo la investigación de esta lacra social” y, de acuerdo a lo consignado por el cronista, el procedimiento se había producido en una finca familiar de la calle Mota Botello al 1400 en la que se hacían reuniones bailables con “el acceso de las prostitutas y los homosexuales para hacerlos trabajar con la clientela que ella [la dueña del hogar] tenía segura en la casa”. El baile daba lugar luego a los “actos lujuriosos” que se realizaban en el piso de una habitación.

En su mayoría el vecindario hizo referencia positiva de datos sobre estas actividades al margen de la ley, aportando como dato que en diversas oportunidades se escucharon disparos de armas de fuego, gritos de gente borracha, peleas, etc. en el domicilio de la Chacoma.

Por último cabe agregar que la dueña de este prostíbulo tenía de inquilina a dos prostitutas las que trabajaban como tales junto a los homosexuales que iban a la casa. (Diario El Sol de Catamarca, 29/07/76).

La casa de la Chacoma estaba ubicada en la Zona Roja de San Fernando del Valle de Catamarca, donde también funcionaban de manera estable los conocidos prostíbulos La Milanese, La Marta, El Altillo Viejo y el Altillo Nuevo. De acuerdo a lo rememorado por un ex cliente,

Era muy clara la diferenciación entre los puteríos, en La Milanese y El Altillo Viejo se cobraba más barato porque las chicas eran de la zona y no se renovaban... Uno las veía

luego en la calle. En cambio, El Altillo Nuevo tenía otra categoría, el plantel era de mujeres que venían de otro lado y se quedaban poco tiempo, recuerdo, por ejemplo, que ahí vi por primera vez a una negra...bellísima...que hizo furor (...) En los Altillos, la Madame era la Tía Yoli que luego se hizo muy conocida por el Caso María Soledad. Pero no, no había travestis ni maricones en esos lugares. Esas cosas se hacían en otro lado, ¡Vaya a saber! (F.P, 74 años, jubilado docente, agosto de 2019).

“Esas cosas...”, según los testimonios orales, la “Zona Roja” comprendía las cuerdas adyacentes a la Estación de Trenes y al sector conocido como Los Ejidos en el extremo sur de la ciudad. Allí, durante la década de los 70, no había oferta callejera de prostitutos masculinos o trans. De acuerdo a lo cotejado con las noticias policiales y los testimonios de clientes, en los locales tolerados por el Estado la única oferta sexual era la realizada por mujeres para clientes varones que expresaban explícitamente su deseo por el “género opuesto”.

Visto así, el procedimiento en la casa de la Chacoma demostraba la existencia de lugares en los que la oferta y la demanda de servicios sexuales transgredía la fantasía de regulación y control sobre aquello que es imposible de reprimir: el deseo y sus variantes que escapan al régimen de la heteronormatividad. En estas reuniones, los varones mayores y menores bailaban juntos, bebían, “se manoseaban” y elegían entre la oferta de las prostitutas mujeres que allí vivían y los homosexuales travestidos que concurrían frecuentemente al lugar. Probablemente debido a eso, en la noticia se destacaba que entre los detenidos había un homosexual adulto que ejercía la prostitución y “corrompía” a los niños y adolescentes del barrio, quienes, luego de ver televisión en esa casa, “se quedaban a presenciar actos inmorales”.

Las razias con carácter moralizador continuaron durante toda la segunda mitad de 1976 y, finalmente, en diciembre de ese año, la Jefatura de Policía ordenó la detención de numerosas personas y la clausura de todos los prostíbulos existentes en la ciudad capital.

Antecedentes de una campaña moralizadora fallida

Según el mayor Rauzzino, para erradicar la “inmoralidad” en Catamarca se debía contar primero con una policía eficiente y profesional. Al mismo diagnóstico había arribado antes Elvio Aroldo Ávila, secretario de Acción Política de Mott desde octubre de 1975. Según el “Santiagueño” Ávila, entre los principales problemas de la provincia se contaban la “corrupción” de algunos comisarios y su excesiva politización. Por eso, le solicitó autorización

al gobernador para gestionar la presencia en Catamarca del mayor (R.E) Darwin Peralta ¿Quién era Peralta? un amigo personal y, en esos momentos, era el segundo jefe de la SIDE en Córdoba. En esta función, el oficial retirado dependía directamente del vicealmirante Aldo Roberto Peyronel¹⁸¹.

Según recuerda Ávila (1987) para evitar “confusiones” y a fin de agilizar el traslado, le escribió al almirante Emilio Eduardo Massera solicitando su mediación para que el mayor Peralta fuera autorizado a desempeñarse como Jefe de Policía en Catamarca¹⁸².

Días después, recibió una nota enviada por el ayudante secretario del Comandante General de la Armada Argentina, capitán de fragata César Trombetta en la que se expresaba “por indicación del señor Almirante lleva a su conocimiento que han sido interesadas las autoridades correspondientes con respecto a los términos de la misma” (Ávila: 1987, 1956).

A pesar de la insistencia demostrada por su secretario de Acción Política, el gobernador Mott vaciló sobre la conveniencia de colocar a un hombre de la SIDE al frente de la policía catamarqueña. Eso significaba, virtualmente, entregarle el control total de la seguridad local al almirante Massera. Precisamente, cuando la cercanía de una nueva interrupción institucional se hacía cada vez más patente. Pero, para Ávila, el mayor Darwin Peralta era tan sólo

Un hombre de confianza a quien se le podía encomendar la tarea de terminar con la corrupción de todo orden que infectaba a la comunidad. Con él en la Jefatura, no habría más juego clandestino -autorizado mediante el pago de coimas- no más prostíbulos, y casas de citas. (Ávila: 1987, 156).

Finalmente, el nombramiento del hombre de la SIDE no se produjo, pero la policía catamarqueña, “en cumplimiento de la campaña de moralización oportunamente dispuesta”, siguió efectuando diversos procedimientos en prostíbulos y copetines. De acuerdo a lo publicado en La Unión del 16/03/76, en esta acción nocturna fueron detenidas nueve “meretrices” y 16 ocasionales “clientes” que esperaban a ser atendidos¹⁸³ en los bares al paso.

¹⁸¹ López de la Torre (2020) afirma que, antes del 24M, el grupo de Aníbal Gordon también dependía directamente del jefe de la SIDE, vicealmirante Aldo Roberto Peyronel. En las causas judiciales contra la Triple A en Córdoba, se describe con profundidad la vinculación de los grupos parapoliciales de la provincia con la delegación mediterránea de la SIDE:

¹⁸² Ávila relata en sus memorias que, desde 1973, le enviaba regularmente al almirante Massera sus informes-opinión sobre la situación del peronismo y del país y en 1975, ya como funcionario provincial, también le pidió a Massera su intervención para mejorar la valoración de Mott ante la Junta de Comandantes. “Massera respondió apoyándonos generosa y decididamente” (Ávila: 1987, 188). Luego del 24M, Ávila quedó detenido a disposición del PEN, pero siempre sostuvo que su prisión de dos años se produjo a pesar de la oposición de Massera. Como otros peronistas ortodoxos, visceralmente anticomunistas, consideraba que el almirante Massera era el “más peronista” de los comandantes del Proceso y lo recordaba como un “verdadero amigo”.

¹⁸³ El escriba utiliza en la noticia términos propios de la jerga prostibularia: clientes, atención...

También se detuvo a un grupo impreciso de “adoradores de Baco” que fueron puestos a dormir “la mona” en los calabozos.

A 8 días del golpe de Estado, la preocupación por la moral de los catamarqueños no sólo se limitaba por vigilar y castigar a quienes frecuentaban la Zona Roja y sus adyacencias. En la misma noticia se alertaba sobre otro importante motivo de preocupación: “la rabona”.

...con la iniciación del año lectivo se pondrá en marcha un operativo que tiene por objetivo tendiente a frenar la “afición” por la rabona que tienen muchos estudiantes (...) en las distintas comisarías de la capital se integrarán brigadas con personal de ambos sexos, quienes actuarán en bares, confiterías, paseos públicos y otros lugares donde habitualmente se reúnen los estudiantes. Así que chicas y chicos ¡ajo con la “rabona”!
(Diario La Unión, 16/03/76, pág. 4).

Pero luego del 24M, las prostitutas seguían atendiendo a sus clientes, los borrachos continuaban bebiendo y los adolescentes permanecían fieles a la “rabona”.

En julio de 1976, el mayor Rauzzino exhortó nuevamente a la tropa policial de la Unidad Regional Nº2 a suprimir los tres flagelos que, según él, existían en Catamarca: inmoralidad, corrupción y subversión,

Tenemos que erradicar por sobre todas las cosas, y en forma violenta, a la subversión y tratar de evitar por todos los medios que nuestra Bandera Nacional sea suplantada por un trapo rojo que algunos quieren imponer. (Diario La Unión, 8/07/76, pág. 2).

Estas palabras eran pronunciadas cuando el mayor Rauzzino se proponía restablecer “la cadena de mandos” en una institución que había protagonizado acuartelamientos y planteos con ribetes de insubordinación contra el interventor Brizuela¹⁸⁴ y el gobernador Hugo Mott, que siempre estuvo en riesgo de sufrir su propio Navarrazo. Por eso, tomó medidas tendientes a la “profesionalización” de los mandos medios y superiores de la policía, pasando a retiro a los comisarios que tenían vínculos evidentes con un sector del peronismo provincial y, en forma paralela, procuró la provisión de nuevos equipos, armas y transportes para la fuerza de seguridad. En este contexto, la aludida lucha contra la corrupción y la prostitución le

¹⁸⁴ El 17 de noviembre de 1970, casi 2000 efectivos de la policía provincial iniciaron una huelga y autoacuartelamiento en reclamo de un aumento salarial. Tan sólo una semana antes, la misma policía había reprimido con bombas lacrimógenas una movilización de trabajadores públicos que solicitaban una recomposición salarial en la plaza 25 de Mayo. Este autoacuartelamiento fue uno de los factores que posibilitaron el Catamarcazo, véase, Álvarez (2013).

ayudaron a justificar algunas de sus más duras decisiones contra “hombres pesados” de la institución.

Yo, cuando me hago cargo de la policía, recuerdo que los jueces penales que estaban, y el presidente de la Corte, el Dr. Ricardo Herrera, me hablaron muy mal del Crio. Reyes; que habría corrupción con respecto a la prostitución. Y, lo relato en mi indagatoria, yo recorría con mi familia Catamarca, y pasaba por todas las comisarías para mirar, porque mi gran temor era que me tomen una comisaría que me iba a costar mi carrera. Se imagina, yo tenía 41 años, primer año de Mayor, y me toman una comisaría y me cortaban la carrera. Yo había ordenado que tuvieran un agente de policía en la calle. Quienes son de una edad mayor, recordarán ese hecho, que siempre había un centinela afuera, para que no me tomen una comisaría. Yo iba y controlaba eso. Y un día, yendo con mi familia; mi esposa y mis hijos -no había celular en esa época-, había un lugar famoso -no sé si estará o no- que era el prostíbulo El Altillo. Me dirigí media cuadra, paré, y mi mujer me pregunta ‘¿qué haces?’. Por radio le ordeno al Crio. Reyes -yo era el Juez de Faltas de la Provincia; podía ordenar allanamientos- un allanamiento sobre el prostíbulo El Altillo, y me quedo ahí a ver qué se hacía. Y a los cinco o diez minutos, veo que vienen taxis y las mujeres de El Altillo se suben a los taxis y se van. Con eso fue suficiente. Me fui, y dije que este señor no podía estar en ese puesto. Y como puse la ley de retiro, el pidió el retiro porque no era hombre de mi confianza, sabía que lo iba a relevar en cualquier momento. (En 128/Sentencia “Actuaciones instruidas por las supuestas desapariciones y muertes de Francisco Gregorio Ponce; Griselda del Huerto Ponce; Julio Genaro Burgos y Nelly Yolanda Borda”, pág. 23-24). - ¹⁸⁵

Apenas unos meses antes, el comisario Reyes –de quien Rauzzino sospechaba el tener vínculos con la prostitución- había iniciado

Una campaña de moralización en nuestro medio, que tuvo comienzo el miércoles último. Ese día, en horas de la noche, se montó el vasto operativo que alcanzó a los distintos lupanares que funcionan en esta ciudad. En los procedimientos se arrestó a cincuenta personas, diecinueve de las cuales eran mujeres. En todos los casos, salvo disposición contraria, recuperarán su libertad una vez cumplido el proceso de identificación.

¹⁸⁵ Este y otros testimonios de ex efectivos policiales o militares se hicieron en el ámbito de una declaración indagatoria judicial y, por lo tanto, se asume que los imputados no tienen la obligación de decir “la verdad”, aunque como planteó Ginzburg (2011), lo ficticio siempre tiene anclaje en lo real. Como criterio metodológico, las referencias siempre fueron cotejadas con otras fuentes orales y escritas antes de seleccionarlás.

Se anticipó en medios policiales que los operativos continuarán con todo rigor, a efectos de terminar definitivamente con tales actividades al margen de la ley. (Diario La Unión, 6/07/76, pág. 1).

Pero luego de estos publicitados procedimientos los prostíbulos siguieron funcionando y Rauzzino, que estaba decidido a mostrarse como un “jefe fuerte”, utilizó este hecho para demostrar la connivencia entre la vieja Plana Mayor y la corrupción. En línea con esta percepción, un ex efectivo policial que valora positivamente el desempeño del militar al frente de la fuerza, sostiene

Cuando vino Rauzzino a Catamarca lo primero que hizo fue jerarquizar y profesionalizar a la policía, nos dio un escalafón, armó la Escuela de Suboficiales, los planes de estudios de los oficiales. Les dio una patada en el culo a todos los comisarios viejos, de esos que entraban a la policía con primer grado de la escuela. Antes de Rauzzino la situación era tan mala que el agente terminaba de prestar servicio y tenía que dejar la pistola en la comisaría, porque no había para todos. Es verdad que hubo excesos, pero hay que ponerse en el contexto de la época (...) Además, antes de él, ocurrieron cosas y se tapaban porque no les convenía investigar a los jefes de turno. (Testimonio de Eduardo S, 75 años, ex policía, septiembre de 2015).

Entre “esas cosas que se tapaban”, aparentemente, se encontraba un sonado escándalo de “corrupción de menores” que en febrero de 1976, luego del robo y el crimen del mecánico dental Carlos Álvarez, involucró a dos funcionarios del gobierno provincial. El inusitado hecho de sangre conmocionó a la opinión pública en una ciudad con modos pueblerinos y todavía mayor fue el impacto cuando los dos diarios locales informaron en sus ediciones del 13 de febrero,

Se dieron a conocer las más variadas versiones en torno a las implicancias calificadas de “insospechadas” y que podrían involucrar a otras personas, incluso con la existencia de tráfico de drogas.

Lo real a través de lo conocido es que la policía parece haber comenzado a actuar con presteza y energía tendiendo a realizar una campaña moralizadora, procediendo a la detención de personas de un sub-mundo peligroso, tenebroso, de proyecciones sociales que deben llamar la atención a todos los sectores de la población, máxime teniendo en

cuenta que los actuantes son en su mayoría menores de edad, en plena formación física y espiritual. (Diario La Unión, 13/03/76, pág. 1).

El robo y el asesinato que supuestamente habían perpetrado dos adolescentes –una suerte de versión catamarqueña de los “*ragazzi di vita*” descritos por Pier Paolo Pasolini¹⁸⁶ - eran reprobados por la prensa y en los editoriales se exigía su pronta sanción judicial pero, en verdad, lo que aterrorizaba era la existencia de ámbitos propicios para encuentros homosexuales, ya que

Se habría logrado detectar la presencia de homosexuales, organizadores de verdaderas orgías, con la participación de menores (...) En conocimiento de los hechos relatados por los menores indagados, la policía procedió a la detención de Slavko Grubescic, gerente de juegos de la provincia y Darío Guerra Navarro, funcionario del Instituto Provincial de Turismo y Parques. Los allanamientos producidos en sus respectivos lugares de residencia arrojó (sic) la obtención de ropas femeninas usadas en las “orgías” y algunos fármacos que son analizados por personal especializado. (Diario La Unión, 13/02/76, pág. 1).

Aparentemente, en un contexto demarcado por el aumento de la represión estatal a las contraculturas juveniles, los domicilios de “sujetos homosexuales” catamarqueños seguían siendo espacios de “sociabilidad festiva” que no eran lo suficientemente vigilados por la seguridad estatal, aun cuando las performances trans y orgiásticas facilitaran formas de experimentación por afuera de lo establecido y lo constituido como normal.

De acuerdo a las noticias, en las casas allanadas se conformaron “grupos secretos de homosexuales” que, “a través de artimañas”, habían despojado a varones menores de sus reparos morales, induciéndolos a cometer actos “contranatura”. Los funcionarios investigados tenían más de 40 años y cumplían sus roles en ámbitos relacionados con el esparcimiento. Este dato servía para alimentar una retórica homofóbica que vehiculizaba ciertas representaciones sobre el “amoral maduro” o “el puto viejo” que solamente podría obtener sexo con adolescentes y jóvenes a cambio de dinero. Con esta construcción negativa de la otredad se procuraba demostrar la ausencia del deseo en las relaciones entre varones

¹⁸⁶ En el momento de su publicación, *Ragazzi di vita* (1955) fue criticado agriamente por la izquierda y por la derecha cultural. Para muchos, el libro era una caótica descripción, con características obscenas, de la juventud marginal de Roma. Precisamente, ese es uno de los grandes aciertos de la novela: evitar un registro lingüístico unívoco y paternalista de los actos y jergas de los adolescentes y jóvenes que viven al “borde”.

“masculinos” y varones “homosexuales” y se las reducía a un mero intercambio inmoral de carácter económico.

En sus declaraciones, los acusados buscaban mitigar su responsabilidad sobre el robo y crimen situando toda la culpa de lo ocurrido en la influencia corruptora de los homosexuales. Sin embargo, la investigación no pudo demostrar fehacientemente la relación entre la “pista homosexual” y esos delitos pero, para algunos, la desvinculación de Gruvesic y Guerra Navarro de la causa era justamente la demostración de la presencia de intereses ocultos protegiendo a un grupo de putos, poderosos y viejos.

Para un entrevistado, la relación crimen/corrupción/homosexual se debió, en parte, a que

En la Dirección de Turismo había dos teléfonos y los empleados de la oficina escuchaban todas las conversaciones entre Slavko y Darío, que eran cosa de ellos. Pero ahí ves, hablaban de sus cosas íntimas...lo que era una cosa privada, de ellos, se convirtió en excusa para involucrarlos en una denuncia sin pies ni cabeza. Claro que tenían sus arreglos con pendejos y señores de misa y señora, pero ahí ves la hipocresía de Catamarca, como siempre. Los involucran para pegarle a Mott y el gobernador, que era un cobarde, les suelta la mano inmediatamente. (Testimonio de Mario D, 60 años, docente, agosto de 2019).

Ni la primera, ni la última vez que esto sucedía. En forma regular, las delaciones de carácter homofóbico eran naturalizadas por quienes representaban a los homosexuales como partícipes de un mundo voluntariamente aislado, conformado por pactos y señales que debían ser descubiertos, para salvaguarda de la moralidad pública.



"Ni vencedores ni vencidos" en el diario La Unión, 17 de julio de 1977

Rauzzino jugaba con la paleta

Y lo humano suele aparecer en esos detalles aparentemente risueños que descuadernan la descripción del Dispositivo Represivo y Desaparecedor cual maquinaria exhaustiva y eficaz. En la minucia pueden revelarse razones que exceden a lo que tradicionalmente se categoriza como político.

Rauzzino jugaba muy bien la pelota a paleta.

El coronel Carlucci también hacía lo mismo en el Comando de la Brigada X del Ejército, con asiento en Palermo.

Rutinariamente, Rauzzino y Carlucci solían vestirse de homogéneo blanco y transpiraban juntos, con el pelo inflexiblemente engominado.

Ellos, durante horas corrían y se deslizaban jadeando, varones militares y heterosexuales bajo el cielo porteño. Competían y se reían, intercambiando mandobles con una pala de madera en el cemento regimentado de la cancha militar.

El coronel Jorge Carlucci juró como Interventor Federal de Facto el 12 de mayo de 1976 y el mayor Juan Daniel Rauzzino asumió la jefatura de la policía provincial el 14 de mayo de 1976 y, según su testimonio judicial, esta designación se debió, simplemente, a que “yo juego a la paleta y él juega a la paleta. Jugábamos”.

En marzo de 1976, Rauzzino era un oficial de 41 años, casado, sin mando de tropa y, repentinamente, “gracias a la paleta”, quedó al frente de una fuerza de 2000 efectivos mal uniformados y peor armados porque Carlucci no soportó tener a su compañero de juegos tan lejos, a 1200 km. Uno en Catamarca, el otro en Buenos Aires.

Rauzzino no conocía su nuevo destino, pero en testimonio judicial, sostiene que fue bien recibido “por la sociedad”. Probablemente esto sucedió porque el RIAT 17 ocupaba un lugar significativo en la vida cotidiana de los catamarqueños desde comienzos del Siglo XX. Por ejemplo, el Club Unión, con un plantel tradicionalmente formado por conscriptos, fue una de las instituciones más poderosas de la Liga de Fútbol Catamarqueña. También era frecuente que el Regimiento colaborara en los festejos populares¹⁸⁷ y que algunas de las fiestas de 15 años de adolescentes pertenecientes a la clase media se realizaran en el Club de Oficiales como signo de jerarquía social. Al respecto, un testimonio sostiene

Además ahora nadie lo conocía pero desgraciadamente nuestra sociedad es una sociedad de mierda. Cuando vinieron los militares, Catamarca se abrió de piernas porque la sociedad les abrió las puertas, les entregaban las mujeres, la sociedad los invitaban a todas las reuniones, todos querían estar bien con los militares. En las fiestas de gala del Club Social siempre estaban Rauzzino y otros oficiales. (Testimonio de Eduardo S, 75 años, ex policía, septiembre de 2015).

¹⁸⁷ En el Libro Histórico del RIAT 17 se registró que, durante el Día del Niño de 1974, la unidad militar donó chocolate y facturas a los hijos de los encausados en la Unidad Penitenciaria, a la Escuela Nacional N°30, al Centro Comunal del Barrio Los Ejidos, a la Escuela Nacional N° 3, a la Escuela Taller Municipal del Barrio Apolo, a la Escuela Diferencial N° 10, al Centro Vecinal Villa Parque Chacabuco, al Centro Vecinal Juan XXIII, a la Asociación Protectora del Lisiado, a la Asociación Triunfo y Juventud San Antonio, al Hogar Tutelar de Menores y al Ministerio de Bienestar Social. Estas acciones cívicas se volvieron mucho más frecuentes luego del 24M y los camiones con el chocolate y los bollitos para escolares solían formar parte del paisaje en los festejos de las fechas patrias en Catamarca.

El “todos querían estar bien” invisibiliza sufrimientos y se entrama con el sintagma “aquí no pasó nada”. Pero no es nuestra intención impugnar su intención de constituir “verdad sobre la época”. Lo que intentamos en este trabajo es complementar sentidos... aquí no pasó nada en espejo, de manera mecánica, en reducida escala.

Ni fuimos la excepción, ni fuimos la norma.

“Aquí”, la represión y el exterminio, para ser efectivos, para bien lograrse, debían encarnarse en el espacio local, en el ámbito de la vida menuda, cotidiana “en ese “entregar” y “estar bien” del testimonio que también puede -y necesita- ser leído a contrapelo.

“Catamarca se abrió de piernas”...

Luego del 24M, en sus declaraciones periodísticas, los militares aseguraban que se “avergonzaban de ver lo ocurrido en Catamarca” y que se proponían “erradicar todo punto subversivo”. Sin embargo, la cruzada moralizadora contra la prostitución tenía sus pliegues de hipocresía. Pues, mientras explícitamente se abominaba de estas conductas, en la intimidad los “todopoderosos” agentes de la dictadura intercambiaban favores por servicios sexuales de mujeres, según plantea el siguiente testimonio

Rauzzino era un pijudo, no discriminaba tuerta, gorda, flaca o renga, a todas las mujeres de la [Comisaría] Primera se las quería voltear. Yo lo vi, nadie me lo ha contado, en la oficina de él había un foquito rojo que cuando se prendía significaba que nadie debía molestar porque estaba con una mina garchando, no le importaba nada, lo hacía en la silla, en la mesa, en una cama que tenía en la misma oficina. Era famoso porque las mujeres de 30 a 40 años lo buscaban en el Casino o en las reuniones en el Casino de Oficiales del Regimiento. Todos los jueves venía puntual una abogada que después se hizo muy famosa, a coger con Rauzzino, con el pucho en la boca venía, era un mujerón en esa época. Todos los clientes de esta abogada, por más delincuentes que fueran, uno sabía que salían siempre, después de las encamadas de los jueves, Rauzzino agarraba el teléfono y comenzaba a mandar “me lo suelta ya mismo a este y a este” (...) Los milicos, en esa época, tenían un bulín en un edificio de la calle Ayacucho, les gustaba ahí porque tenía un estacionamiento interno. Cuando iban con una mina, uno tenía que hacer guardia en los pisos de arriba y de abajo, supuestamente por seguridad, pero era para evitar que llegara algún marido a hacer quilombo. (Testimonio de Fernando D, 76 años, ex policía, agosto de 2019).

“Rauzzino no discriminaba”...

En muchas de las declaraciones testimoniales de sobrevivientes de los CCD se evidencia cómo, en el marco del funcionamiento del Dispositivo Represivo y Desaparecedor, el uso de la violencia sexual contra las mujeres identificadas como posibles enemigas era una forma de violencia política que tenía como objetivo destruir toda forma de resistencia para lograr la dominación total sobre su cuerpo y voluntad. En este relato surge, una vez más y en la dimensión local, la relación protección/servicio sexual a la que podía ser sometida una mujer

Una amiga se vino a Catamarca escapada de Buenos Aires en la dictadura. Ella trabajaba en una casa de familia y un día sale a hacer las compras y un hombre le dice que “se volara porque la iban a levantar junto con sus patrones” (...) era muy inocente, no entendía nada, pero le cuenta a sus jefes y ahí nomás le compran los boletos y tiene que volverse a la provincia. Tenía 17 o 18 años, según me cuenta (...) aquí la intentan secuestrar una o dos veces en Belén, pero se arma un escándalo bárbaro. Aquí busca en una fiesta a un milico, que se mete con ella y la protege durante todo ese tiempo. (A.S, 30 años, docente, entrevista de septiembre de 2019).

Celos y divisiones en el Campo de Operaciones

Si bien todos los funcionarios militares afirmaban que tenían un elevado compromiso moral ante la Nación, muy pronto se hicieron evidentes las terrenales diferencias entre el Interventor Cnel. (Re) Carlucci y el Cnel. Lucena, jefe del Regimiento AT-17, sobre la relevancia que debían adquirir sus cargos en esa etapa. Según algunos testimonios, el origen fue un problema de carácter estrictamente protocolar durante el acto del 9 de Julio de 1976 que generó una virtual ruptura entre las dos principales cabezas de la dictadura en Catamarca. Los dos coroneles consideraban que debían ser nombrados primero por el locutor del acto y por eso dieron a sus subordinados marciales y contradictorias órdenes al respecto. Estos celos de marquesinas, según sostiene Rauzzino, indujeron a una distancia irreconciliable entre Carlucci y Lucena y la consecuente separación de tareas represivas entre ejército y policía provincial, desde mediados de 1976.

Me hizo llamar al Coronel Lucena a su despacho y, entre otras palabras, me expresó que la guerra contra la subversión, era un problema militar, de las fuerzas armadas, y no de la policía. Y que me prohibía desarrollar cualquier accionar contra la subversión con la policía, cuya jefatura yo ejercía. Más recuerdo que me prohibió utilizar la palabra subversión en mis discursos, conferencias de prensa, reuniones con periodistas (...) las

fuerzas de seguridad provinciales estaban bajo control operacional de las fuerzas armadas, por lo cual, ésta orden que me impartió el Coronel. Lucena (era) totalmente legítima. (128/Sentencia “Actuaciones instruidas por las supuestas desapariciones y muertes de Francisco Gregorio Ponce; Griselda del Huerto Ponce; Julio Genaro Burgos y Nelly Yolanda Borda”, pág. 12-13).

Si la lucha contra la subversión era “un problema de carácter militar” en Catamarca, por su parte, la policía provincial acentuó sus prácticas persecutorias contra putos y putas, mediante las publicitadas razzias en prostíbulos y domicilios particulares adonde, supuestamente, los homosexuales se reunían para realizar orgias. La intención explícita era demostrar que esta fuerza de seguridad por fin se había profesionalizado bajo sus nuevos mandos y que en Catamarca ya no se tolerarían costumbres ni actos “depravados”. Con sus decisiones, Rauzzino buscaba despertar más simpatías y apoyos en la población local,

Yo me dedique a ser Jefe de Policía. Siempre. Después vino esta orden. Más me dedique a mi función policial; seguridad. Y las personas mayores pueden decir el Catamarca que vivíamos cuando yo fui Jefe de Policía; donde había amplia seguridad. No me dediqué a otra actividad. Ni me interesó, porque yo soy de los que ni miro para atrás ni miro para los costados; miro para el frente. (128/Sentencia “Actuaciones instruidas por las supuestas desapariciones y muertes de Francisco Gregorio Ponce; Griselda del Huerto Ponce; Julio Genaro Burgos y Nelly Yolanda Borda”, pág. 22).

Las víctimas propiciatorias de esta cruzada moralizadora, que continuó durante toda la dictadura, serían, preferentemente, las trabajadoras sexuales de la “Zona Roja”, los homosexuales y menores de edad sospechosos de “trabar amistad con ellos”. Al respecto, y en relación con una condena ejemplificadora a “homosexuales ladrones”, El Sol advertía

Sobre la presencia de depravados en nuestra sociedad y del peligro que estos representan para los incautos y los jóvenes al trabar amistad con ellos o comprometerse en su compañía, debiendo los padres principalmente arbitrar todos los medios a su alcance para cuidar a sus hijos.

Es lamentable la situación del ahora condenado (...) por tratarse de un joven instruido (4to año en la escuela secundaria) que se desempeñaba en una importante empresa local y por pertenecer a familias respetables. La condena impuesta y su reclusión en el penal le

darán la oportunidad de recapacitar y de retornar a la buena senda. (Diario El Sol de Catamarca, 28/05/80, pág. 7).

En la nueva situación propiciada por el golpe de Estado, la recurrente prédica de la Iglesia Católica y de los sectores más conservadores de la sociedad contra los “vicios y la corrupción” se amplificaron a escala local. Con ello, los actos de disciplinamiento y control social que buscaban explícitamente corregir todo aquello que, supuestamente, atentaba contra los valores y el estilo de vida propio de todos los argentinos/catamarqueños constituyeron un ingrediente ideológico fundamental que acompañó y complementó los objetivos y el proyecto de ordenamiento social encarado por los golpistas a nivel local y a nivel nacional.

Razzias y detenciones como ingredientes de una campaña que buscó materializar a los enemigos de la sociedad entre aquellos y aquellas que ya eran estigmatizados históricamente y que intentó, sobre todo, generar un mayor nivel de consenso entre los “ciudadanos normales” que simpatizaban o eran receptivos con el proyecto de la dictadura en la provincia de Catamarca.



Diario El Sol de Catamarca, 27 de julio de 1976

CAPÍTULO 35

La Ley 3090 o la depuración de las malas yerbas...

*Declaraciones del coronel Jorge Carlucci en conferencia de prensa: “No debe descartarse que se produzca algún despido. Porque el hecho de que uno sea sensible no quiere decir que sea débil, y todo aquel que se haga acreedor a que se le aplique la Ley 3090, no temblaremos ni pensaremos un instante en aplicársela”.
Diario El Sol de Catamarca, pág.7, 2 de septiembre de 1976.*

En este capítulo me propongo describir y analizar el fenómeno de las cesantías de empleados públicos provinciales y nacionales producidas en Catamarca luego del 24M.

Para reconstruir los discursos que justificaron las cesantías o criticaron estas acciones, recurrí a la selección de un número representativo de artículos de opinión publicados en El Sol de Catamarca y la Unión. Estos medios de comunicación, con líneas editoriales en algunas ocasiones fuertemente disímiles, polemizaron sobre los alcances de las medidas depurativas en el Estado provincial y expusieron miradas divergentes sobre el sentido que, concebían, debería tener el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

También presento y analizo los testimonios de algunos cesanteados y de sus familiares que dan cuenta de los modos diversos en que, según rememoran, reaccionaron los catamarqueños ante estos hechos. Hasta este momento, la mayoría de los trabajos de investigación realizados sobre el accionar del terrorismo de Estado en Catamarca se han enfocado específicamente en recuperar los testimonios de quienes son calificados en el plano local como las “víctimas” directas del accionar represivo y terrorista del Estado: desaparecidos, presos políticos, exiliados y sus familiares. Considero que esta dificultad para inscribir los distintos episodios de cesantías en una narrativa colectiva sobre la dictadura y la violencia política en Catamarca ha tenido -como sintomático correlato- la reticencia del Estado provincial a reconocer las reparaciones de carácter económico que exigieron las organizaciones constituidas por los “cesanteados”¹⁸⁸.

¹⁸⁸ “Cesanteados”: término con el que los medios de comunicación catamarqueños calificaron a quienes exigieron, en los últimos años, su reconocimiento como represaliados políticos de la dictadura.

Las cesantías como instrumento para “modernizar” el Estado

El 24 de marzo de 1976, José Alfredo Martínez de Hoz juró el cargo de ministro de Economía de la Nación. Tan solo unos días después, en su primer mensaje televisado, el nuevo ministro anunció que para modernizar al Estado era necesaria la inmediata racionalización del empleo público. Martínez de Hoz era un importante miembro del ultra liberal Consejo Argentino Empresario. En los años 70, esta organización se había destacado por exigir una serie de medidas de ajuste en el gasto público y de control en el ingreso de nuevos funcionarios a la administración del Estado. Consecuente con esta mirada corporativa, el ahora ministro argumentaba que debía controlarse primero el déficit fiscal, para poder aspirar a que luego la inflación se desacelerara progresivamente¹⁸⁹.

Martínez de Hoz consideraba que este escenario caótico en lo económico era uno de los motivos que convirtieron en necesaria la intervención de las FFAA en el proceso político. Este diagnóstico ya había sido expuesto, con un lenguaje pretendidamente legal, por la autodenominada Junta de Gobierno de la dictadura al enunciar los objetivos del golpe: “restituir los valores esenciales que hacen a los fundamentos de la conducción integral del Estado (...) erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basándose en el equilibrio y participación responsable de los distintos sectores.”. Acta para el Proceso de Reorganización Nacional, 24 de marzo de 1976.

Para contribuir a “erradicar la subversión”, en el “Acta” se habían suspendido por tiempo indeterminado las negociaciones paritarias, el derecho de huelga y cualquier medida o acción directa de protesta laboral. También se ordenaba la inmediata disolución de todo agrupamiento laboral que desarrollara tareas políticas.

El 29 de marzo de 1976 se promulgó la Ley Nº 21.274¹⁹⁰ que autorizaba al Estado a prescindir discrecionalmente de todo aquel empleado comprendido en dos tipos de casos: el genérico, tipificado como “razones de servicio”, que requería el pago de indemnización y el particular, que hacía referencia a un empleado considerado “factor real o potencial de perturbación del servicio” o vinculado con “actividades de carácter subversivo o disociadoras”. Las cesantías de carácter particular requerían sumarios previos, pero a falta de este expediente, correspondería también otorgar una indemnización al cesanteado.

¹⁸⁹ En 1975, la inflación había alcanzado el 300% por ciento anual.

¹⁹⁰ La Ley 21.274 es recordada en la mayoría de los testimonios como “la ley de Prescindibilidad”.

Sin embargo, la puesta en vigencia de la nueva ley no fue el punto de partida para las cesantías. Ésta era el instrumento elegido para dotar de un marco de legalidad a la depuración iniciada, de hecho, en el momento en que se procedió

El día D a partir de la hora H, a la ocupación y clausura de edificios públicos y sedes sindicales con la finalización de resguardar los bienes, documentos y valores existentes y asegurar a los mismos contra atentados y sabotajes. (Anexo N°4, Plan Secreto de Operaciones Conjuntas del Día D (24/3/76)).

Desde el 24M, y a la hora indicada por el plan golpista, las tropas conjuntas de las FFAA ocuparon las oficinas públicas en todas las provincias y territorios nacionales e impidieron el ingreso de los empleados a los edificios, salvo en aquellos que desempeñaban tareas y/o funciones necesarias para el mantenimiento de servicios considerados esenciales. Al mismo tiempo y sin demoras, la guardia militar clausuró todos los edificios del Poder Legislativo Nacional y sus equivalentes en las provincias, que fueron disueltos por la Junta Militar.

En cuestión de días, con eficiencia burocrática, el Dispositivo Represivo y Desaparecedor puso en vigencia distintas normas que permitirían materializar a nivel local los objetivos del Plan Secreto de Operaciones. Por ejemplo, el 16 de abril de 1976 se publicó en el Boletín Oficial de Catamarca el texto de la Ley N° 3.090 que añadía, al igual que en otras provincias, un nuevo mecanismo normativo a la lógica de la depuración de empleados públicos nacionales que era enunciada en la Ley N° 21.274.

El instrumento legal estaba encabezado por la frase *“La independencia económica y social de Catamarca se afianzará mediante la urgente explotación del FARALLON (SIC) NEGRO”*, que en síntesis proponía una línea de continuidad, sin fisuras, entre democracias y dictaduras, sobre el horizonte posible de desarrollo de Catamarca: la explotación de los recursos mineros.

En el texto de la ley se sostenía que:

...VISTO:

Lo dispuesto en el Acta para el proceso de reorganización, en la Ley 21274 — Artículo 10 y conforme a las Instrucciones recibidas del Ministerio del Interior el 29 de Marzo de 1976; El Interventor Militar de la Provincia de Catamarca, Sanciona y Promulga con Fuerza de L E Y:

Artículo I ° — Autorízase hasta el 31 de Diciembre a dar de baja por razones de servicio al personal de planta permanente, transitorio o contratado, que preste servicios en la Administración Pública Provincial, en el Poder Judicial, en la ex—Legislatura Provincial,

las Municipalidades Autónomas de la Ciudad Capital, Tinogasta, Belén, Andalgalá, Santa María y Recreo, Entes Autárquicos, Organismos Centralizados de cualquier carácter, Empresas del Estado y de propiedad del Estado, servicios de cuentas especiales, obras sociales y cualquier otra dependencia del mismo.

Artículo 2° — Las bajas a que se refiere el artículo anterior, serán dispuestas por el Poder Ejecutivo Provincial, por las Autoridades Superiores del Poder Judicial de la Provincia, y las respectivas autoridades de las Municipalidades Autónomas aludidas en el artículo anterior. Las autoridades de los Entes Autárquicos, Empresas del Estado y de propiedad del Estado, servicios de cuentas especiales, obras sociales, y cualquier otra dependencia administrativa, propondrán las bajas del personal permanente, transitorio o contratado a los respectivos Ministerios.

Respecto a los empleados permanentes, transitorios, contratados y cualquier otra situación jurídica de dependencia de la ex-Legislatura Provincial, las bajas serán dispuestas por el Poder Ejecutivo a propuesta del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3° — Las bajas serán efectivizadas teniendo en cuenta la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo en la Administración Pública Provincial sin connotaciones partidistas o sectoriales.

Artículo 4° — El personal que sea dado de baja, siempre que tenga una antigüedad acreditada en planta permanente no inferior a los seis (6) meses al momento de la Sanción de la presente Ley y se encuentre encuadrado en lo establecido en el Artículo 40) del Decreto—Ley 212J5S, tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a un mes de la última retribución —asignaciones regulares y permanentes y remuneraciones adicionales— por cada año de servicio o fracción no inferior a seis meses cumplidos en la Administración Pública Provincial o Municipal, pero su monto no podrá exceder de VE I N T E M I L PESOS por cada año de servicio.

Artículo 5° — La indemnización prevista en el artículo anterior es excluyente de cualquier otra por despido pudiera corresponder al agente; no estará sujeta a ningún impuesto o gravamen y se abonará en cuotas mensuales consecutivas iguales a la retribución a que se refiere el artículo 4. De exceder el número de años y fracción computable de seis, el total de haber indemnizable se pagará en seis cuotas iguales y consecutivas.

Artículo 6°— No tendrán derecho a indemnización los agentes que se encuentren comprendidos en las situaciones siguientes:

1) Los comprendidos en la Ley N 9 21.260 del 24 de Marzo de 1976; 2) Los que hayan pertenecido a organizaciones para-policiales o a grupos de custodia o protección no autorizados legalmente; 3) Los que percibiendo un sueldo, no hayan registrado la asistencia correspondiente al servicio al que estaban afectados; 4) Los designados con documentación de identidad personal adulterada; 5) Los designados sin el cumplimiento

de las normas de ingreso vigente en aquellos casos en que tal situación sea imputable a los mismos; 6) Los que constituyan un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen; 7) Los que se encuentren a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por aplicación del Estado de Sitio; 8) Los que se encuentren en condiciones de acogerse a los beneficios previsionales mientras permanezca la vigencia de la presente; 9) Los que hubieren sido designados sin los requisitos del artículo 29 del Decreto Ley 212|58; Los que hayan sido designados o ascendidos eludiendo la carrera administrativa; 11) Los que se encuentren en situación de incompatibilidad contemplada en el artículo 1689 de la Constitución de la Provincia al momento de la sanción de la presente.

Artículo 7° — Quedará suspendido el reconocimiento y pago de las indemnizaciones previstas en la presente Ley al personal que a la fecha de baja se encontrare sometido a sumario administrativo y/o proceso criminal en virtud de la imputación de delitos o infracciones que de alguna manera fueran incompatibles con los requisitos y condiciones que deban observar los agentes y funcionarios públicos hasta tanto finalicen las respectivas actuaciones. La condena y proceso penal o la resolución administrativa firme que imponga la cesantía o exoneración del agente implicará la pérdida del derecho a la indemnización.

Artículo 8° — El personal dado de baja de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley no podrá reingresar a la Administración Pública Provincial o Municipal ni a ninguno de los organismos, Empresas y Sociedades mencionados en el Artículo 1°, durante los cinco años subsiguientes ya sea como agente permanente, transitorio o contratado.

Tampoco podrá hacerlo el personal dado de baja en jurisdicción Nacional.

Artículo 9° — Déjanse en suspenso hasta el 31 de Diciembre de 1976, toda norma legal, Decreto, Decreto Ley, Resolución, Convención o Disposición de cualquier naturaleza que se oponga a lo dispuesto en la presente Ley o que establezca el pago de indemnizaciones distintas a las que aquí se establece.

Artículo 10° — Los importes de las indemnizaciones se atenderán con las partidas presupuestarias a las que se imputen los haberes de los agentes dados de baja o a los créditos que a tal efecto arbitrará el Poder Ejecutivo Nacional para lo cual queda facultado a disponer los pagos contra el disponible del presupuesto del gasto del organismo respectivo.

Artículo 11° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

Cnel. Alberto Carlos Lucena, Interventor Militar”.

El contenido de la ley provincial era prácticamente idéntico al de la Ley Nº 21274, en ambas se intentaba demostrar el normal y rutinario funcionamiento de la justicia laboral. Sin

embargo, en esos momentos lo que sucedía en el ámbito del ejercicio discrecional de la pura fuerza, hacía indistinguible la vida de la política, la cuestión del hecho y del derecho.

En el Acta del Proceso de Reorganización Nacional se puntualizaba que los artículos de la Constitución que protegen a los derechos del trabajador estaban suspendidos hasta nuevo aviso. Mientras en estas leyes se afirmaba que los “delincuentes”, “integrantes de fuerzas parapoliciales” y “subversivos” no tenían lugar alguno en la administración pública, los grupos de tareas conformados por integrantes de las FFAA y funcionarios civiles de los Organismos de Seguridad secuestraban, torturaban y desaparecían ciudadanos argentinos. A decir de Giorgio Agamben: “lo excepcional se había convertido en regla” (Agamben, 2004).

Por otra parte, en la Ley N° 3.090 la posibilidad de defensa del acusado era enunciada de forma ambigua e imprecisa. De hecho, el único resultado posible luego de la estigmatización era la cesantía o la exoneración del considerado prescindible. “Esta es precisamente la lógica de la “excepcionalidad”, que preside lo concentracionario anulando, en primer lugar, al sujeto de derecho, para luego anular sucesivamente todas las otras dimensiones de la persona” (Calveiro: 2012, 98).

Los “cesanteados” catamarqueños...

En 1976, una suma de tristes experiencias acumuladas en anteriores golpes de Estado indicaba que la esperable consecuencia inmediata de la interrupción del orden constitucional era la pérdida del trabajo de los empleados de las cámaras legislativas. Por eso, en Catamarca la noticia de un nuevo golpe fue recibido por quienes trabajaban en estos ámbitos con una mezcla de resignación e incredulidad. Una entonces adolescente de 18 años, empleada en el Senado provincial, recuerda así el 24M

Mi padre me dice que ni te levantes, el daba por hecho...que obviamente (sic) que en las Cámaras...por supuesto yo no le hice caso y me levante y fui al Hotel Ancasti, ahí funcionaban las Cámaras, bueno...el hotel estaba lleno de militares con sus armas, no podíamos ingresar tampoco. Nos volvimos a las casas. Pero a mí no me mandaron ni telegramas ni nada. Se daba por hecho que al no haber gobierno constitucional, el Poder Legislativo era el primero que desaparece. En esas épocas trabajar en el Legislativo era como que teníamos un sueldo un poco más alto que el resto de la administración pública. Teníamos como un 30% más porque era algo medio transitorio (...) Entonces hay una gran franja de...que conocen esto...hay como un gran salto que quedó ahí, tapado que

somos nosotros...lo que hemos pasado nosotros (...) los que hemos sido cesanteados. Por supuesto hay otra gente que la pasó peor con la muerte, con las detenciones, cada uno sufrió a su manera. (Alejandra Negui, 56 años, empleada pública, entrevista de octubre de 2015).

Según éste y otros testimonios, la gran mayoría de los empleados del Poder Legislativo provincial y de los Concejos Deliberantes catamarqueños, fueron calificados por los nuevos funcionarios de la dictadura como “empleados de la política” y por esto, sin mediar consideración sobre la antigüedad de algunos de ellos en la administración pública, se los cesantéo arbitrariamente

En la municipalidad [de San Fernando del Valle de Catamarca] estaba una compañera, N.C.N, muy eficaz...de años, una persona responsable, que sabía todo lo que hay que saber del manejo de ordenanzas y archivo. Nunca había tenido problemas, todo el que venía, civil o militar la respetaba. Pero llega la dictadura y como estaba en el Concejo Deliberante la dejan sin trabajo, ¡sin tener en cuenta la cantidad de años que tenía en la Municipalidad! (H.V.B, varón, 44 años, dirigente político barrial).

Sin embargo, este temor a la pérdida de la estabilidad laboral no era compartido por otros catamarqueños. Con la ruptura del orden constitucional y la ocupación de los edificios públicos por parte de las tropas del regimiento local, cierto atisbo de esperanza se percibió en las conversaciones entabladas (casi entre dientes) por quienes estaban comprendidos en los “servicios de emergencia” estipulados por el accionar golpista.

Nosotros trabajamos a puertas cerradas ese día en el Banco de Catamarca. Entre los compañeros había como una sensación de que por fin se terminó lo de Isabel. El que diga lo contrario, miente. Nadie tenía miedo por el trabajo o esas cosas ¡Por fin van a volver las cosas a las calmas! eso conversábamos...si uno hacía lo que había que hacer, no tenía problemas. Por lo menos en mi trabajo no recuerdo que se haya echado a nadie. (C.H.B, varón, 66 años, jubilado bancario y periodista radial).

Para ser eficaz, el acto depurativo exigía que la propia burocracia administrativa participara en la elaboración de las listas de los prescindibles. “Las autoridades”, a las que hace referencia el artículo 2 de la Ley 3.090, contribuyeron con datos propios o con los que fueron brindados por empleados “de carrera” discriminando a los incorporados recientemente en las

reparticiones públicas y delatando a quienes participaban en actividades sindicales o partidarias.

Mi viejo era peronista como casi todo el mundo y andaba comenzando con eso de armar un gremio en la municipalidad. Era un chango joven y no andaba (sic) en ningún partido político y cuando se viene lo del golpe y [Arnoldo Aníbal] Castillo asume en la Municipalidad, ahí nomás lo dejan sin trabajo. El tema es que no era por estar en eso del sindicato, sino que para el armado de las listas de gente que se echaba colaboró el dirigente que todavía hoy conduce al SOEM [Sindicato de Obreros y Empleados Municipales] se echaba a la gente que le molestaba en el sindicato. Mi viejo no volvió más a la Municipalidad. Fue durísimo eso, pero nadie se lo reconoce y después nunca más se volvió a meter en política. (M.C, varón, 34 años, militante social).

Otro testimonio describe algunos de los modos en que el empleado público era persuadido para aceptar lo inevitable

Te amenazaban de manera directa con una pistola arriba de la mesa para obligarlos a renunciar, algunas personas eran amenazadas con que algo le podía pasar a sus familiares si no aceptaban desvincularse de sus lugares de trabajo. Había casos en los que su utilizaba el caso de los embarazos para que aceptaran la cesantía. La mayoría de los que amenazaban eran de aquí (...) había compañeros de trabajo que oficiaban de “buchones”, “alcahuetes” y delatores para ganar simpatías con el régimen... ellos hacían lo que los altos mandatarios les mandaban a decir. (H.V.B, varón, 44 años, dirigente político).

Ciertamente, la presencia del “alcahuete” en los espacios laborales no es característica excluyente de una dictadura pero, a partir de 1976, un mero comentario malicioso “servía para justificar que alguien perdiera el plato de comida de la mesa”¹⁹¹. Por lo tanto, no había ingenuidad posible en el uso de la palabra. Gracias a estas acciones, en un plazo perentorio, aproximadamente 700 empleados públicos provinciales y municipales fueron cesanteados en una provincia con graves problemas de empleo.

Por otra parte, el Dispositivo Represivo y Desaparecedor logró, en el ejercicio de la práctica depuratoria, expurgar de los ámbitos administrativos catamarqueños a los trabajadores que no cumplían con el canon de la estética corporal aludido como deseable por los funcionarios militares. Por ejemplo, en mayo de 1976, José Américo Sosa formaba parte del personal de

¹⁹¹ A.G, 56 años, empleada pública.

limpieza en la Casa de Gobierno. Sosa tenía diez años de antigüedad en su cargo, pero a los pocos días de que el Coronel Jorge Carlucci asumiera como Interventor Militar de Catamarca lo echó vociferando ¡Los enanos al circo! Éste era su delito. Desde entonces, el “Enano” José vende diarios en un improvisado puesto del centro capitalino, al frente mismo de la plaza principal y ningún gobierno democrático lo reincorporó a la administración pública, a pesar de sus reiterados pedidos.



José Américo Sosa¹⁹²

Los diarios catamarqueños ante la depuración...

La Unión y El Sol de Catamarca consideraron que los golpistas venían a restablecer la “normalidad” perdida y asumieron como necesaria la completa puesta en práctica de la depuración de los “elementos extraños” a la sociedad. Sin embargo, el posicionamiento editorial ante las cesantías sirvió para ejemplificar, una vez más, el enfrentamiento que existía entre el Obispado catamarqueño y Tomás Álvarez Saavedra, dueño de El Sol. Desde 1973, el empresario había presionado al nuevo gobierno peronista para que autorizara la instalación de un casino. Sistemáticamente, la Iglesia alertó desde La Unión sobre los peligros de una casa

¹⁹² En 2012, “El enano José” seguía solicitando una respuesta positiva a su pedido, ver <https://www.catamarcactual.com.ar/informacion-general/2012/10/29/jos-quiere-trabajar-35985.html> en 2019 su historia fue dramatizada en “una conmovedora puesta” teatral realizada en los actos oficiales conmemorativos del 24M, ver <https://www.catamarcactual.com.ar/politica/2019/3/24/luca-encabez-acto-da-nacional-memoria-175421.html>

de juegos de azar y anunció que, si esto ocurriera, se produciría una verdadera escalada de corrupción que destruiría los valores familiares. Álvarez Saavedra polemizó agriamente con la Iglesia desde su propio medio de prensa, El Sol, sosteniendo que la instalación de un casino sería un signo de progreso e incentivaría la llegada de turistas.

Inmediatamente después del 24M, El Sol se esforzó por convertirse en portavoz oficioso de la dictadura en Catamarca y exigió el desenmascaramiento y la exposición pública de quienes conspiraban contra la armonía social. El Sol consideraba que, al ánimo patriótico de los militares y de los ciudadanos, se debía sumar un articulado jurídico y administrativo que permitiera erradicar del Estado a quienes -a veces, con su “sola e inútil presencia”- impedían a esta institución cumplir con eficacia su fin. Representativa de esta postura es una nota en la que se equiparó al *empleado público ocioso* con el *terrorista* que usaba la violencia activa para desestructurar a la sociedad. El artículo llevó por título “¿Fue una clase de “terrorismo” la creación de la industria del empleo público? Una reflexión”, y allí se expresaba

Este Diario, en numerosas oportunidades dio a publicación numerosas deficiencias que se observaban en el manejo de la “cosa pública”, no sólo en Catamarca sino en el resto del país. Sin embargo, el anterior gobierno, calificó a actitudes como ésta, de toda la prensa argentina, como el accionar de un “terrorismo periodístico”, culpando, finalmente a los medios informativos ya en los últimos días del gobierno, de ser “golpistas”.

(...) La gran maquinaria, que durante dos años y diez meses de gobierno peronista se conformó en derredor de innumerables nombramientos de empleados públicos, hecho hartante, denunciado por EL SOL calificando a esa anomalía como “la industria del empleado público”, o la creación de “una ocupación disfrazada”, puede ser tema hoy de una análisis exhaustivo a nivel nacional, para que el lector observe hasta qué punto el otorgamiento indiscriminado de cargos sumió al Estado nacional y provinciales en un caos económico del que hoy cuesta mucho salir

(...) Haciendo promedios exactos, puede calcularse que habría pasado con los empleados públicos de haberse mantenido en el poder el justicialismo con esa tendencia laboral (...)

En 1984, CASI TODOS LOS ASALARIADOS DEL PAÍS DEPENDERÍAN DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, lujo que no se daría, por supuesto, la Unión Soviética (...)

Salvo algunos pocos empleados públicos aferrados a escobillones tan dignos como innecesarios en la época de la aspiradora, se puede afirmar que la mayor parte de los empleados son de la clase media, poseedores, por lo menos, de estudios secundarios y condiciones dignas de salud.

¿La única opción que tienen a participar en del proceso económico nacional es la de ser trabajador estatal? ¿Se agotó la imaginación de los responsables económicos del país, obligando al abarrotamiento de ministerios y de reparticiones llenas de expedientes fantasmas?

¿O será que el prestigio político argentino se ganaba a partir del poder para obtener puestos, esos de cobrar bien sin trabajar, o de cobrar mal trabajando peor? (Diario El Sol de Catamarca, 10/04/76, pág. 7).

En la nota se explicitaba lo que en el mensaje tecnocrático del ministro de Economía de la Nación era un eufemismo de dimensiones imprecisas para la época: “la reforma del Estado”. Además se corporizaba a quienes tenían la posibilidad de ser reformados mediante la depuración. El “sólo estar en una oficina”, “medrando con un expediente”, viviendo de un sueldo mínimo, “improductivamente”, se convertía en indicador de una postura anti argentina. Por lo tanto, abandonar la condición parasitaria y recuperar la dignidad humana/ciudadana implicaba ganarse el sustento propio en el mundo real (opuesto a la “fantasía” del empleo estatal) y quienes poseían “condiciones dignas de salud” deberían demostrar su intención de hacerlo.

No era la primera vez que esto ocurría. En este discurso fatalista, el populismo (en su versión tácita: *lo peronista*) generaba con su “industria del empleo público” los elementos disociadores que, más temprano que tarde, cumplirían el papel de enemigos de la sociedad. Por eso, en un ciclo sin fin -la Civilización que debe contener a la Barbarie que vuelve- las diferentes experiencias golpistas asumían que tenían la obligación de sanear las cuentas fiscales reduciendo la planta de empleados públicos.

Esta constitución discursiva del par dialéctico ciudadano productivo/parásito improductivo reforzaba viejas prácticas punitivas contra la vagancia y el ocio injustificado, readecuándolas a un nuevo proyecto de país, signado por la tecnocracia neoliberal.

La depuración implicaba -en perspectiva de los propios depuradores- una recurrente tarea de índole profiláctica: curar al Estado de sus males, y de carácter pedagógico: enseñar, mediante la sanción y el castigo.

En lo que se calificaba como “la cuestión de las cesantías”, La Unión sostuvo una línea crítica respecto a los *excesos* en la acción del Dispositivo Represivo y Desaparecedor. En el editorial titulado “Las cesantías” no se negaba la necesidad de recuperar el equilibrio del gasto público, pero se justificaba el sobredimensionamiento de la planta estatal por una historia plagada de

errores de la provincia. Los cesanteados no deseaban “vivir a costa del Estado”. Eran víctimas de esa situación, por ellos no buscada.

Catamarca ha sido llamada repetidas veces como la ciudad de la paz y la tranquilidad. No sabemos hasta dónde ello sea cierto. Lo que es ahora, tiene que ser apodada como la ciudad de la inquietud, de la angustia y de la zozobra. Difícilmente exista en el ámbito nacional otro pueblo más castigado en la faz económica. Son cientos las personas que han sido declaradas prescindibles. Unos, a los menos, por lo que conocemos, con justicia, otros no. No se trata aquí de dar palos a diestra y siniestra. Pero si se trata de decir que estas son las lamentables consecuencias de la política aplicada por años y años. La historia es sencilla y por todos recordada. Al pueblo se lo tenía en cuenta antes de las urnas, después, feliz muerte (...) ahí está de nuevo la amenaza. Nuevas listas de “prescindibles” se preparan, así, a lo menos, lo afirma el decir popular, de gente que se quedará a la calle, sin piedad (...) comenzarán las procesiones ante los funcionarios de turno, para implorar lástima. Difícilmente encontremos mejor manera de humillar a un pueblo. Y al nuestro le tenía que tocar esa suerte (...) Hace años que en las Minas de Farallón Negro se viene cavando profundidades y extrayendo piedras. Dícese que será el remedio de nuestra enfermedad injusta. Pero entre tanto el pueblo no supo jamás de lo que se trata. Es decir, el ciudadano catamarqueño ignora que pasa allí y si alguna vez esa esperanza se cristalizará en una bella realidad. En todo caso, ahora no lo es. Y la necesidad de nuestra gente pobre y sin recursos necesita soluciones ya.

(...) Acá, en Catamarca, no puede utilizarse la “técnica” de la lista prefabricada. Si realmente es necesario disminuir los agentes del Estado, debe estudiarse caso por caso. No vale la apuesta de barrer con todas las jugadas, porque en esta provincia se cernirá el fantasma del hambre, de la necesidad no remediada, sino de la delincuencia y demás yerbas que nadie las desea para su jardín. (Diario La Unión, 24/04/76).

Sin dar números exactos se destacaba, en tinta y sobre papel, que los cientos de despidos sólo generaban más pobreza en una provincia azolada endémicamente por este mal. La Unión confrontaba -desde un lugar posible- a la fantasía “modernizadora” del Estado con su necesario par relacional: el fantasma del hambre en un “pueblo castigado” y “humillado” históricamente. Se advertía que la Ley de Prescindibilidad venía a derruir lo que más interesaba conservar del ser catamarqueño: la paz y la tranquilidad que nos había distinguido de provincias vecinas, aún en los momentos más conflictivos de la historia reciente. En Catamarca no había esas “demás yerbas que nadie las desea para su jardín” y la tecnocracia, con su insensibilidad, amenazaba con brindarles terreno fértil para su crecimiento.

¿Qué es un número?...

En mayo de 1976, un funcionario de la Intervención Militar justificó la ola de despidos en una conferencia de prensa. Expresó que la planta de empleados públicos

...a fines de mayo de 1972 (...) era de 7648, alcanzando el 24 de marzo de 1976 a 14100 agentes, lo que representa un incremento del 84,30%...", lo inevitable del ajuste en una provincia que "...posee el mismo sustento potencial económico que el resto de las provincias del noroeste argentino, y su calificación de "pobre" es más consecuencia de una concepción fatalista heredada, que de una verdadera evaluación de sus posibilidades función de sus recursos naturales (...) La ayuda federal sólo ha servido para financiar las actividades burocráticas y para tornar más lento el esfuerzo local en búsqueda de planes de crecimiento económico-social: es de ello, que a medida que creció el aporte nacional, se fue achicando paralelamente el esfuerzo en procura de mejorar el cuadro de la provincia. (Diario La Unión, 24/05/76, pág.3).

En un periodo acotado de tiempo (no más de tres meses, desde el 24M) fueron expulsados de la administración pública provincial aproximadamente 700 agentes. El mismo fenómeno se produjo en los municipios de Catamarca. Por ejemplo, en San Fernando del Valle de Catamarca se cesantearon 150 empleados¹⁹³. Esto ocurrió a pesar de que el intendente capitalino Arnoldo Aníbal Castillo afirmó, en junio de 1976, que "ningún empleado municipal sería declarado prescindible".

Literalmente, de la noche a la mañana, familias completas se quedaron sin el sustento cotidiano. En numerosos casos, el jefe y la jefa de hogar compartían el ámbito laboral y corrieron la misma suerte: fueron declarados prescindibles por la Ley 3.090. En otros, el acto depurador demostró su perversa eficacia al inscribirse en el cuerpo individual, familiar y colectivo con lógica selectiva.

A mí me dejan sin trabajo en el acto, con la disolución de la Legislatura. No cobré nunca una indemnización, no recuerdo si llegué a cobrar el último sueldo. Mi esposa trabajaba en unas horitas en la Escuela Jorge Newbery. - Sonamos mamita, le dije, - No sé qué van a comer nuestros hijos. Pasó el mes y ella continuó, un mes más y lo mismo. Al final

¹⁹³ - Estos números surgen de la lista de los ex agentes públicos provinciales empadronados en el Registro de Reparaciones Históricas realizado por la Dirección de DDHH de Catamarca, durante el año 2014.

decíamos suspirando, menos mal que vos todavía tenés un sueldito. A eso se llegaba en esa época. (H.P, varón, 72 años, jubilado).

El Dispositivo Represivo y Desaparecedor contribuyó, con argumentos basados en datos “objetivos”, a justificar la “fatalidad” de las cesantías en razones de índole macroeconómica. El brutal impacto en las microeconomías familiares se soportó silenciosamente, gracias a las continuas advertencias lanzadas en los medios de comunicación por los funcionarios de la dictadura. Una muestra de estas advertencias es la declaración hecha por el coronel Lucena en una reunión con sindicalistas catamarqueños. Allí pontificó:

Al país no debe preocuparle tanto la subversión de superficie, ya que ésta la combaten las FFAA, como la subversión que socaba los cimientos de la sociedad y, en este caso, de los gremios. Yo los exhorto a que se cuiden de aquellos compañeros de trabajo que, so pretexto de ciertos reclamos, incitan a algún tipo de violencia que no necesariamente es armada, sino que también es intelectual y afecta al normal pensamiento de la ciudadanía. (Diario El Sol de Catamarca, 27/03/76, pág.6).

Cualquier intento de protesta podía ser inmediatamente reprimido y quienes perdieron su trabajo estaban obligados a aceptar lo inevitable, pues otro allegado podía correr el mismo destino y esto, “por suerte”, no había ocurrido. Además, la marca del acto depurador, inscripta en el cuerpo de las víctimas -el fantasma del hambre y el estigma de la motivación política de sus despidos- formaba parte de una experiencia de carácter colectivo que, incluyéndola en una narrativa cíclica, la hacía comprensible para los afectados.

Siempre ocurrió lo mismo. Yo tengo casos de gente que perdió su trabajo con la dictadura, y lo recobra en el 83, lo pierde con la Intervención Federal de nuevo [en 1991]. Pero lo mismo le había pasado a su padre por peronista con la Revolución Libertadora en el 55. Viene de una familia que se acostumbró a perder el trabajo con cada golpe de Estado y luego a volver con la democracia, pero sin un reconocimiento. Siempre empleado pelado, raso. (Alejandra Negui, 56 años, empleada pública, entrevista octubre del 2015).

El artículo 3° de la Ley 3090 explicitaba que el proceso depurativo no tendría connotaciones partidistas o sectoriales, sin embargo, era lo esperable históricamente para muchos de los afectados. Contados son los casos de quienes reaccionaron públicamente ante la medida. Indignados por la posibilidad de ser incluidos en un castigo comprensible para el “Otro”

(subversivo, ocioso, delincuente) e injustificable en el caso del “Nosotros” (normal, trabajador, ciudadano).

Un significativo ejemplo de esta situación es “Una carta al Gobernador”, publicada en El Sol de Catamarca, a más de dos años del 24M. Esta misiva fue escrita por un funcionario de la administración pública provincial. En ésta, el afectado (que se calificaba a sí mismo como un ejemplar colaborador de la dictadura) recuperaba la existencia de ese “Otro” y reconocía, sin proponérselo, el carácter esencialmente “partidista y sectorial” de la Ley 3.090.

...El Sr. Subsecretario de Gobierno, al llamarme a su despacho, el día 13 del corriente, conjuntamente con el Dr. Avalo, me expresó que debía renunciar al cargo de Director del Registro de la Propiedad Inmobiliaria o que se me aplicaría la ley de prescindibilidad.

Al requerir las causas por las que tan abruptamente se procedía, el Sr. Subsecretario se limitó a responder que desconocía cuales podían ser y que en todo caso eran resorte exclusivo del Sr. Gobernador.

Pertenezco a esta comunidad catamarqueña, con una gran tradición de cultura en todos sus niveles, y entiendo que es a ella en definitiva, a quien debe rendirse cuentas por parte de quien desempeña un cargo público, como funcionario o en las más elevadas jerarquías de gobierno (...) por lo que no me parece plausible aceptar silenciosamente la intimidación y presentar la renuncia al cargo para evitar en esa forma la penalidad impuesta por la ley de prescindibilidad. Esas negociaciones llevan a la postre a la degradación del hombre y no son saludables tampoco a la esfera administrativa. Por la recuperación de ambas cosas, viene luchando la nación denodadamente.

Nada tengo que temer a la ley de referencia, instituida en un momento crucial de la vida argentina para combatir a la subversión que se había entronizado en los distintos estamentos administrativos. Me veo en la obligación de evocar que en el momento de asumir la defensa de jefes y oficiales de la Policía Federal, Sres. Eleazar Skarabiuk¹⁹⁴, Scovajzuc y Misurelli (el primero de ellos actual jefe de la policía federal en Mar del Plata) el estudio jurídico al que pertenezco recibió los embates de la subversión a través de siniestras amenazas.

Constituye un timbre de honor que las organizaciones ilegales hayan conceptuado necesario el apartamiento de nuestro estudio para poder consumir el objetivo de desprestigio a las fuerzas del orden y de la legalidad (...)

Tengo la satisfacción de expresar a V.E que (...) al no ceder a las amenazas de la subversión y al haber desempeñado un cargo público con total sujeción a las leyes y

¹⁹⁴ <http://www.pajarorojo.info/2012/04/el-japones-martinez.html> El comisario Eleazar Skarabiuk es mencionado como integrante de las “patotas” de la Policía Federal en la ciudad de Mar del Plata, por el represor “japonés” Martínez.

disposiciones vigentes me dan la fuerza suficiente para poder mirar de frente, sin bajar la vista y expresarle a la más alta autoridad de la provincia que no alcanzó a comprender debidamente que sin causa legítima pueda aplicarse la ley de prescindibilidad dándose como último “ratio” la posibilidad de la renuncia.

Consecuentemente, en tales condiciones no se visualiza claramente cuál es la diferencia entre el empleado probo, que ajusta su actuación a la ley, y aquel cuya conducta resulta lesiva a la Administración Pública, siendo que a ambos se les aplica idéntico tratamiento. Más extraño resulta aún aceptar tal proceder cuando el mismo proviene de un Gobierno que tiene la alta misión de erradicar males que han perturbado permanentemente a la vida argentina, entre ellos la corrupción administrativa y el manejo arbitrario del poder.

Es por ello que he considerado contrario a mis principios presentar la renuncia que se me solicitara, dejando a V.E en total libertad de acción sobre el particular (...) Dr. Mario E. Guzmán. Actual Director del Registro de la Propiedad Inmobiliaria. (Diario El Sol, 18/02/78, pág. 9).

Guzmán no comprendía por qué una norma de carácter excepcional y arbitrario se extendía a la *normalidad* de la población. Consideraba que “había prestado altos servicios a la Patria”, comportándose “como es debido”. Sin embargo, él no podía vivir tranquilo. Para su sorpresa, *ahora* estaba habitando una zona de indistinción, entre exterior e interior, entre excepción y regla, entre lo lícito y lo ilícito, compartiendo una suerte que jamás pensó como propia: lo habían cesanteado.

Des-cubría en el cuerpo propio lo que invisibilizaba en el cuerpo otro y ajeno a su consideración. Era la sociedad catamarqueña toda la que estaba siendo depurada. Aquí, en la experiencia generada por el fenómeno concentracionario, sus conceptos de derecho subjetivo y de protección jurídica a los que dedicó su vida profesional, ya no tenían sentido alguno.



Año 2015: Manifestación de empleados públicos provinciales cesanteados por la dictadura (foto: Ariel Pacheco).

CAPÍTULO 36

El Barrio como la Casa Grande que ampara...

*Dicen que los changos no usan sombreros
Porque los changos chicos se tiran de los pelos.
¡Qué bien que me viene! ¡Qué bien que me va!
¡Viva la alegría!
¡Ja ja ja ja!
Luis Pescetti, Los Changos.*

Todavía más que contar. También hay gestos que entorpecieron, en la territorialidad vital local, el completo logro de los objetivos del Dispositivo Represivo y Desaparecedor.

Cuando se lo llevaron a mi papá¹⁹⁵, aquí la casa era un duelo y los vecinos se vinieron todos y se llenó la casa de gente. Es más, hace unos años, en un asado estábamos con un grupo de gente amiga y ahí cantaba un grupo de chicos y uno de ellos -que es mayor que yo- hace mucho no venía al barrio y en esa charla me dice - ¡Pensar que nosotros cómo las cuidábamos a ustedes! Yo me quedé mirándolo ¿Perdón? (Ana María “Bochi” Scolamieri, entrevista del 12/04/12).

“Se llenó la casa de gente”: Aquello que procuraba ser aniquilamiento de toda solidaridad con la detención del papá que es sostén del hogar pequeño, con la prisión del dirigente político, del buen vecino conocido, deviene en cariño cercano, en cuidado sin ruido en el Barrio Villa Cubas que avecina como si fuera una Casa Grande y que resguarda a sus habitantes de la intemperie sísmica carajeando en el vuelo de las aves rapaces... Barrio como “locus” de los sentidos espectralizados en la identificación catastral, en el rememorar del historiador, en el discurso de los funcionarios municipales

En el Proceso justo había comenzado la universidad y cuando volvía no había nadie en la calle... pensá que ahora no hay nadie, en ese entonces, mucho menos, yo siempre tuve la tranquilidad que no me iba a pasar nada, el barrio era mi Casa Grande. El chico me contó que como ellos sabían que mi mamá, yo y mi hermana que entonces era chiquita nos

¹⁹⁵ El gremialista y diputado provincial peronista Patricio Scolamieri es uno de los primeros dirigentes detenidos el 24M en Catamarca. Scolamieri fue puesto a disposición del PEN e integra el listado de presos políticos catamarqueños trasladados a la Cárcel de Sierra Chica.

habíamos quedado solas, los changos del barrio Villa Cubas se habían organizado para cuidarnos. Me hizo llorar... ¡no sabes cómo me hizo llorar!... nunca me dijeron nada. (Ana María “Bochi” Scolamieri, entrevista del 12/04/12).

En el Barrio/Casa Grande se realizaban, sin aspavientos grandilocuentes, acciones de resistencia colectiva que contribuían a sostener un mínimo amparo para quienes sufrían el intento de exponer-hasta la intemperie- a quienes eran objetivo predilecto del Dispositivo Represivo y Desaparecedor.

Ellos, los changos, eran la valentía posible de los anti héroes en un estar/mirando, en un estar/cuidando.

Los changos son aquellos que suelen generar escozor en los ojos de la civilización, pues “a estos indios [se los llama] camanchacas, porque los rostros y cueros de sus cuerpos se les han vuelto como una costra colorada, durísimos” (Larrain y Bugueño: 2011, 8). Los changos que se la pasan en la esquina de la Casa Grande/Barrio, riendo, chupando a la sombra de los paraísos y algarrobos, ¡Viva la alegría! Los changos protegiendo del peligro, cubriendo *de sobra* en Catamarca, en el “poblamiento de la falda del cerro”.

“Cata” está en lo que hace al cubrir, abrigar, proteger, cuidar. Por eso, es el cobijo del cerro que guarda su morada: sus envíos, su reserva, su guardado, su “tesoro” (Grosso, 2019): no es el oro, ni la plata ansiada por el español redivivo, el “tesoro” es una adolescente que vuelve de la escuela, se la cuida, “estando no más”.

Después me di cuenta, yo me bajaba del colectivo y estaban los changos en la esquina, que siempre estaban parados ahí, de seis o siete, recuerdo a un par...los changos de Villa Cubas, que la gente siempre tiene el prurito, fueron los que nos cuidaron a nosotras (...) yo me acuerdo, me dijo, uno de los chicos, que vos volvías a la noche de estudiar, suficiente, increíble (...) no eran los vecinos del lado, no eran los amigos, eran los de la vuelta, eran changos con los que yo no tenía contacto (...) este barrio es mi casa grande. (Ana María “Bochi” Scolamieri, hija de Patricio Scolamieri, preso político en Sierra Chica, entrevista del 12/04/12).



Bochi abrazando a su padre que volvía de la Cárcel de Sierra Chica. Ella eligió el epígrafe de esta foto:
"Papi volviendo"

Alguien dijo una vez
que yo me fui de mi barrio,
¿Cuándo? ¿Pero cuándo?
¡Si siempre estoy llegando!
y si una vez me olvidé,
las estrellas de la esquina de la casa de mi vieja
titilando como si fueran manos amigas...
me dijeron: Gordo, Gordo,
quedáte aquí,
quedáte aquí.

Aníbal Troilo, Nocturno a mi Barrio.

CAPÍTULO 37

“Que hijo has formado, que clase de delincuente...”, testimonios de familiares de desaparecidos y detenidos políticos catamarqueños en los años 70.

En esta instancia me interesa valorar algunos testimonios de los familiares de detenidos políticos y desaparecidos. Parto de un supuesto y es que la *detención* o la *desaparición* no eran episodios excepcionales ni aislados, sino que formaron parte de un tránsito acumulativo de violencias que se irradiaron en forma diversa sobre la territorialidad vital catamarqueña. En sus relatos, los familiares de quienes eran detenidos o desaparecidos adentro/afuera de la provincia, han rememorado que el escarnio y la estigmatización pública fueron los mecanismos represivos más eficaces utilizados por la dictadura para aislarlos del resto de la comunidad.

Las marcas de lo sufrido aparecen, recurrentemente, en relatos que suelen referirse a ese periodo como “los años 70” o la “dictadura”. No obstante, muchos de los hechos descriptos exceden/desbordan fácticamente a estos límites temporales. Estas memorias opuestas y resistentes al discurso hegemónico sobre este periodo en Catamarca, contribuyen, en parte, a poner en tensión la certeza de “que aquí no pasó nada”. Hay, en quienes comparten sus memorias traumáticas y entrecortadas, una poderosa motivación para insistir en el recuerdo, a pesar de los intentos que siguen realizándose para sostener el olvido sobre los actos de violencia política en Catamarca. Los que desean evitar cualquier discusión del pasado reciente local defienden, por ejemplo, los intereses y los “legados morales” de “buenos” catamarqueños que mantuvieron un compromiso orgánico con la dictadura, cumpliendo distintos roles institucionales o avalando ideológicamente sus políticas.

“Esto es una guerra” la identificación del enemigo oculto en la sociedad catamarqueña

En un valioso trabajo teórico sobre el genocidio y sus causas, Daniel Feierstein (2009) reflexiona sobre las relaciones sociales que posibilitan la exclusión y el exterminio. Siguiendo a Foucault, sostiene que en la Modernidad el poder del Estado de provocar la muerte se encuentra justificado con el uso de las categorías operativas de “normalidad” y “patología”.

Los discapacitados, enfermos, dementes, ladrones, holgazanes, grupos que por razones productivas, políticas o culturales, no logran ser aprehendidos por los conceptos de nación, ciudadanía o propiedad, son considerados un peligro para la población normalizada. En este sentido, el asesinato, el genocidio, el exterminio, de este “otro degenerado” comienza a explicarse como necesarios para la preservación de la vida del conjunto social.

Por lo tanto, en los siglos XIX y XX el asesinato y la persecución de masas poblacionales dejaron de ser actos inscriptos en el ámbito de lo irracional. En este periodo se desarrolló una política para las “minorías” que atravesó distintas fases: marcación, hostigamiento, aislamiento, debilitamiento y finalmente, exterminio. Esto es, a través de un laborioso uso de recursos materiales y discursivos, se clasificó a las “minorías” y se los colocó en situación de victimización. Para que estas fases se desarrollaran de forma eficaz y sistemática, el Estado moderno consideró el sentido de la oportunidad en la ejecución de estas prácticas, que eran desarrolladas en función de las posibilidades de soportabilidad que la sociedad demostraba ante la agresión sufrida por alguna de sus partes.

El ejemplo más extremo de esta política es, probablemente, la experiencia de la estigmatización de la población judía durante el nazismo. Para Feirstein (2009) el asesinato de millones de judíos y de “otros sectores indeseables” era el paso final de una larga cadena de acciones legitimadas primero por el conjunto de una sociedad que juzgaba al destino del “Otro” como ajeno a su propia suerte o necesario para el sostenimiento de la normalidad.

Al respecto, Juan Carlos Marín (2003) estima que el terrorismo de Estado no habría sido posible sin un periodo de acumulación primaria de experiencias y posibles justificaciones discursivas de este accionar. Según el autor, en los años precedentes al 24M se construyeron las “precondiciones” para realizar, de manera eficiente, un proceso de reorganización de la subjetividad de los sectores subalternos.

La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) contribuyó a definir los atributos del enemigo del Estado y de la sociedad toda. Para la DSN, el enemigo era una amenaza que no reconocía fronteras geográficas y que realizaba una sutil tarea de penetración ideológica en los sectores más permeables de la sociedad. La principal amenaza de este tipo de enemigo era, justamente, su capacidad para disimular los verdaderos fines de ideas “aparentemente inofensivas” y que, en verdad, servían para la lenta subversión de las normas y de los valores occidentales. La educación, los partidos políticos y los sindicatos, eran los escenarios de lucha de la DSN contra el avance disimulado del “comunismo” en todas sus formas.

Esta percepción sobre un enemigo que adquiere una gran peligrosidad por la renovada eficacia demostrada para ocultarse entre la gente normal, remite a la marcación inicial del Otro a ser exterminado. Como en las películas del género ciencia ficción de los años 50, el enemigo podía ser alguien que aparentaba ser uno más de nosotros. Su peligrosidad residía, precisamente, en la capacidad de horadar sigilosamente los cimientos de la sociedad en los espacios e instituciones que estaban más desgarnecidos por el ojo vigilante del poder estatal. Este “Otro” era un individuo que ponía en cuestión las normas y valores “tradicionales” y “respetables” para *toda* la sociedad. No importaba que fuera “un comunista o un peronista, para mi familia eran lo mismo”¹⁹⁶, señala un ex preso político en su testimonio. En este sentido, cuando se demarcó como peligrosas a determinadas personas, se retomaron caracterizaciones negativas existentes en el imaginario colectivo desde inicios del siglo XX – “el peligro rojo” y “la conspiración ácrata”¹⁹⁷ - pero también se construyeron nuevos símbolos y mitos –el “*subversivo drogadicto*”¹⁹⁸ como imagen de la inmoralidad- que contribuyeron a reforzar prejuicios contra quienes actuaban de forma “esencialmente” diferente al comportamiento “normal” de los catamarqueños.

Este tipo de discursos (funcionales para la discriminación de individuos y de grupos indeseables) se desplegaron en toda la sociedad y los medios masivos de comunicación se preocuparon por demostrar que Catamarca también era escenario de la lucha entre “tradición” y “subversión”. Advertencias y denuncias sobre las “acciones disociadoras” de este Otro eran publicadas con frecuencia en El Sol de Catamarca. Resulta ilustrativo al respecto, una nota editorial de este diario que advertía sobre las consecuencias negativas del uso de pedagogías extrañas en la educación de los niños y los adolescentes.

“No puede haber educación que no esté al servicio de la tradición y... urge clarificar una serie de ideas vinculadas a la pedagogía de los últimos tiempos que fueron objeto de una sistemática y deliberada tergiversación efectuada en vistas a una finalidad claramente política (...) despojarlas de excrecencias que fueron subvirtiendo su carácter de ciencia y posibilitando el empleo de un vocabulario netamente crítico [giros tales como “pedagogía de la liberación”, “educación por la palabra”, “hombre nuevo” no significan ni con mucho lo que parecieran sugerir las palabras que intervienen en ellos] (...) no puede haber

¹⁹⁶ Testimonio de R.D, 57 años, varón. Septiembre de 2007.

¹⁹⁷ En relación a los cambios y continuidades en los discursos y políticas represivas contra el comunismo en la Argentina, véase *El enemigo rojo: la represión al comunismo en la Argentina* (Ubertalli, 2010).

¹⁹⁸ Por ejemplo, la revista *El Caudillo* de la Tercera Posición vehiculizó este tipo de representación con caricaturas que mostraban a los militantes de la Tendencia Revolucionaria como sujetos “desviados” sexualmente, poco afectos a la higiene corporal y alienados por el uso de drogas. Véase en el apéndice documental.

educación que no sea social y no puede haber educación que no sirva a la tradición porque ésta es su esencia. (Diario El Sol de Catamarca, 26/4/76. Pág. 6).

En esta fuente documental, el origen del “enemigo” era señalado con precisión: venía del afuera a contaminarnos y la *perversión* era su atributo identitario esencial. Para El Sol de Catamarca, el accionar de la “pedagogía de la liberación” contra la “tradición” no constituía un fenómeno aislado, formaba parte de un esfuerzo sistemático de la “subversión apátrida” que, desde hacía tiempo, también estaba en el ámbito local trastocándolo todo. Por ello, los episodios de violencia política de distinto origen e intensidad que se produjeron en la provincia desde 1972 y en adelante, fueron acreditados prácticamente en su conjunto a las organizaciones guerrilleras.

¿Cuándo fueron contaminados?

En la segunda mitad del año 1974 y por orden directa del gobernador de Catamarca (“*para salvar su vida*”, de acuerdo a las palabras de Mott), la policía realizó una importante cantidad de detenciones de ciudadanos provenientes de “*reconocidas familias*”¹⁹⁹ del medio local²⁰⁰. En realidad, sobre las 91 detenciones “*por causas políticas y/o gremiales*” que fueron declaradas ante la Comisión Provincial sobre violaciones de los Derechos Humanos y otras Normas Legales, en 1984, se precisó que una significativa cantidad de estos arrestos (24) se produjo antes del 24M. En el informe que la Comisión elaboró, a partir de indicaciones del Poder Ejecutivo provincial, no todos los detenidos y los desaparecidos figuran con su respectiva ocupación laboral, sin embargo se pueden extraer los siguientes datos:

Profesión o rama laboral de los Detenidos	Cantidad
Políticos	
Docentes (maestros y profesores)	7
Salud (médicos, enfermeros, psicólogos)	15
Ingenieros	5
Trabajadores manuales y operarios	5

¹⁹⁹ J.S. 54 años, varón. Septiembre de 2010.

²⁰⁰ Cuando nos referimos al “medio local”, o a la “sociedad catamarqueña” debemos puntualizar que utilizamos expresiones que surgen como constante en los testimonios orales y en las fuentes escritas. La mayoría de los hechos de violencia política de este periodo (detenciones, desapariciones, amenazas, bombas, enfrentamientos armados) se efectuaron en los Departamentos del Valle Central de la provincia.

Abogados	5
Estudiantes universitarios	7
Gremialistas	5

Profesión u ocupación de los Desaparecidos	Cantidad
Estudiantes	6
Empleados	5
Comerciantes	2
Profesionales universitarios	2
Obreros	1
Trabajador de la cultura	1
No declarados	4

Lugar del secuestro y desaparición	Cantidad
Catamarca	9
Tucumán	7
Córdoba	4
Provincia de Buenos Aires	1
Capital Federal	1

Como se desprende del análisis de los datos, si bien los afectados por la represión desempeñaban parecidos roles que en otros lugares del país (profesionales universitarios, estudiantes, empleados y obreros) se advierte que la mayoría de los desaparecidos catamarqueños residían afuera de la provincia por razones de estudio o de trabajo.

En la década de los 70, el ambiente universitario era un escenario de continua conflictividad que, en muchos casos, preocupaba a los padres de estudiantes catamarqueños residentes en Tucumán, Córdoba y Buenos Aires. Cuando se produjeron las desapariciones y detenciones de comprovincianos en los grandes centros urbanos, los temores que existían en la sociedad local sobre las posibles consecuencias de caer bajo el influjo de la capacidad corruptora de la “gran ciudad”, se vieron comprobados. Aquí, un ejemplo:

Cuando me mandan a estudiar a La Plata, mi viejo me da una homilía diciéndome que no me meta en nada, que la familia no se sacrificaba para que yo pierda el tiempo en política

ya que conocían mis inclinaciones y preocupaciones por las cosas que pasaban en el país (...) yo tenía muchísimas contradicciones con mi familia, que es de raíz conservadora (...) no terminé de llegar a la universidad, alguien me contactó, me dio un volante y me dijo – me llamo Lucio... Lucio está desaparecido, la mayoría de los integrantes de Acción Comunista están desaparecidos. Era otro mundo, todo el tiempo asambleas y movilizaciones. Al poco tiempo dejé de estudiar y me integran al aparato de prensa de la organización. Por razones de seguridad me trasladan a Buenos Aires. Cuando se va mi hermano menor, mi viejo agarra el teléfono y me dijo ¡vos ya estás perdido pero no lo metas a tu hermano en nada que sino yo mismo te mato! (Carlos Galíndez, 62 años, septiembre de 2008).

Sin embargo, a pesar de los miedos paternos, era relativamente común que algunos de los hijos de familias de los sectores medios y altos lugareños, continuarán sus estudios en universidades de provincias vecinas o en Capital Federal. En las aulas de la UBA, la UNC o la UNT, no solo se ponían en contacto con costumbres y valores que eran parcialmente discordantes con los de una sociedad que se representaba a sí misma como tradicional y católica, sino que tenían la posibilidad de participar en importantes experiencias de movilización y lucha, características de una época con un alto nivel de politización.²⁰¹

Yo venía muy poco a Catamarca, mis padres eran muy católicos, conservadores (...) Mi familia sabía que andaba en algo de izquierda, mi mamá odiaba dos cosas: a los peronistas y a los comunistas (para ella eran unos muchachos equivocados) pero odiaba más a los peronistas por las persecuciones que había sufrido la familia durante el gobierno de Perón. Eso era un problema, porque yo venía a chocar con mis libros, mis necesidades, yo salía mucho en televisión. Yo tenía mucha exposición (...) Yo a Catamarca venía muy poco, en la prensa nacional siempre aparecía con otro nombre. Conocía a algunos dirigentes Montoneros que venían de Andalgalá, ellos eran una pareja, él era conocido como el “hippie” y ella era de apellido Perea y venían de las F.A.R (Fuerzas Armadas Revolucionarias) en esos momentos pensábamos que la Revolución venía del proletariado y Catamarca al no tener un proletariado importante desde nuestra visión no tenía conciencia de clase. Los catamarqueños eran pobres, pero con mentalidad “pequeña

²⁰¹ No estamos planteando aquí que en Catamarca los jóvenes no participaban de la política. De hecho, quienes se integraban como simpatizantes o militantes de organizaciones políticas en los grandes centros urbanos, en algunos casos ya habían formado parte de colectivos militantes en el ámbito local pero, en general, *aquí* lo hicieron subordinados a las decisiones de dirigentes mayores en edad y en experiencia. La universidad era la oportunidad para integrarse a un grupo de pares que se proponía transformar radicalmente las bases de la sociedad.

burguesa”. Tampoco había villas miserias (...) ni campesinado. (R.D, 57 años, varón, abril de 2009).

En la mayoría de las entrevistas se reitera esta preocupación de los padres por los hijos que dejaban la provincia para estudiar y *“se metían a hacer política”*, al poco tiempo de alejarse de la mirada vigilante del núcleo familiar. Debido a la insistencia con que se hacían estas recomendaciones y para no preocupar a sus progenitores, los jóvenes solían contar muy poco sobre una militancia que comenzó a ser más conocida luego de que la violencia del Dispositivo Represivo y Desaparecedor desgarró a los núcleos familiares,

Carlos era mensajero del ERP, estaba en una célula, mi mamá... imagínate que era de la alta alcurnia catamarqueña se moría. Durante todos esos años nuestra familia era un infierno. Nosotros nos enteramos porque lo primero que nos llama la atención es porque a visitar a un tío y me voy a la villa [que estaba ubicada en la ciudad de Córdoba] y me quedé impresionado con la pobreza que vivía ¡vos estás loco Carlos!, y él me decía que estaba feliz porque estaba trabajando en la villa y con Agustín Tosco. Para mí las dos veces que vino a Catamarca durante el año 1975 ya traía correspondencia, recuerdo que eran dos sobres. Cuando cae preso quedó cinco meses incomunicado, desde el ejército nadie le avisó nada. Nos enteramos porque vemos el procedimiento por televisión (...) Cuando mi hermano logró comunicarse, ya había perdido el movimiento de la mano, lo tuvieron cuatro días atado y lo torturaron durante todo ese tiempo. (Silvia Almendra, 62 años docente universitaria, agosto de 2010).

En otros testimonios se recuerda que, a veces, la sorpresa y el miedo eran acompañados por reacciones de indignación ante el “escaso interés” que el detenido demostró por evitar el sufrimiento “ocasionado” al resto de los integrantes del grupo familiar,

Mi abuela, cuando lo detienen el 24 de marzo, se enojó mucho con mi abuelo, ella se tuvo que hacer cargo económicamente de todos los hijos sin ayuda durante dos años. En el tiempo que él estuvo en la cárcel no le llevaba para comer, lo hacía un sobrino para él y su hermano. (C.V. 20 años, mujer, entrevista de septiembre de 2010).

Los tiempos de exterminio en las memorias de los detenidos políticos y de los familiares de desaparecidos

Durante los años 80 y 90, los relatos de los detenidos políticos y de los familiares de desaparecidos no circularon de manera privilegiada en las diversas explicaciones y reconstrucciones que se hicieron sobre la dictadura en Catamarca. Inclusive cuando, desde 1983, el Proceso de Reorganización Nacional era repudiado por la mayoría de los actores sociales y políticos locales, las referencias a lo ocurrido en el ámbito local solían ser escasas. *“De eso no se habla, ni tampoco nos preguntan”* ²⁰² planteaba en su testimonio un ex preso político en 2007. Desde entonces, el tránsito de la memoria sobre los hechos traumáticos desde los ámbitos privados al espacio público ha sufrido una serie de condicionamientos políticos, culturales y sociales que, según algunos de los entrevistados, se resume en

La creencia de mucha gente de que aquí no pasó nada, pero también en el interés de no remover el pasado por parte de ex funcionarios y actuales funcionarios que durante la dictadura sabían lo que pasaba y no hicieron nada para evitarlo. (R.T, 57 años, varón, entrevista de mayo de 2007).

Para otros, esta obturación parcial de la memoria -que impedía la difusión de los relatos que ponían en cuestión el “aquí no pasó nada” hegemónico- se encontraba vinculada a la imposibilidad de asumir por parte del peronismo local su cuota de responsabilidad sobre la acción represiva que se produjo antes del 24M.

En realidad todo no comienza, como dicen, en 1976. Yo estuve detenido antes del golpe, en 1974, cuando Isabel de Perón estaba en la Presidencia. Pertenecía a un grupo de militantes peronistas; en esos momentos yo militaba en la juventud Trabajadora Peronista, una de las ramas del partido. (...) Claro, mientras en el nivel nacional se producían grandes movimientos revolucionarios, grandes acciones, en Catamarca no eran menos. En noviembre del '74 recibo una amenaza de papel, un escrito a máquina de la triple A: Alianza Anticomunista Argentina, en el cual me decían que me iban a matar y no le di la importancia que le tenía que dar en esos años. Yo salía a trabajar igual y mi señora se quedaba con los nenes de 3 y 4 años. El 7 de noviembre (tuve) otra amenaza. Esta vez una bomba destruyó mi casa, yo atiné a sacar a mi familia. (R.T, 57 años, varón. Entrevista de Mayo de 2007).

²⁰² Testimonio de R.T, 57 años, varón. Mayo de 2007.

Uno de los primeros detenidos por orden del PEN, también recuerda:

...Yo me acuerdo que antes de detenerme, el gobernador Mott dio una conferencia de prensa, en la que dijo que él “prefería detener gente antes que firmar el certificado de defunción”, porque iban a venir las Tres A (por la Alianza Anticomunista Argentina) a matar a los dirigentes y ellos no podrían hacer nada. Desde el punto de vista político hubo terror y desde el punto de vista económico hubo la famosa ley de prescindibilidad, por la que se cesantearon empleados públicos. Después del 24 evidentemente cambian las condiciones cuando los militares toman la seguridad del país gracias a un decreto de Ítalo Luder, con el aniquilamiento y demás. (L.M, 56 años, mujer, entrevista mayo del 2007).

Parece sugerente relacionar estos “ocultamientos” de lo ocurrido *antes* del 24M, con un análisis sobre la consolidación de la historia oficial de la ocupación nazi en la Francia de la Segunda Guerra Mundial. Bruno Groppo (2001) plantea que esta versión complaciente del pasado, sirvió de soporte para la reconstrucción política y moral del país. En este relato, las culpas y responsabilidades del Holocausto eran depositadas en un “monstruo” ajeno²⁰³ a la sociedad francesa, mitificando el papel de la “Resistencia” e implicando a un pequeño número de traidores en el sostenimiento de la Francia de Vichy²⁰⁴. Sin embargo, tanto en Francia como en la Argentina, esta inhibición parcial de la memoria, no puede ser definitiva, lo reprimido retorna o se convierte en una verdadera obsesión. Lo que se ha querido olvidar, es una herida que supura entre las costuras del olvido. Invariablemente, en los testimonios se menciona que a esta certeza de que los colaboradores locales contribuyeron al funcionamiento de la burocracia legal del Estado y de que no impidieron la acción ilegal de sus agentes de coacción y represión, se suma el dolor vivido por el silencio y la indiferencia de los vecinos y amigos.

Una vecina me dejó de saludar al día siguiente de que se llevan a Francisco y Griselda, durante todo este tiempo no habló más con nosotros²⁰⁵. Nos dio vuelta la cara y lo mismo

²⁰³ Con similar sentido de *ajenidad*, Bazán (2009) sostiene que la dictadura en Catamarca estuvo integrada casi en su totalidad por “gente extraña a la provincia”; una suerte de “virreyes” que no tenían contactos duraderos con la sociedad local. Lo que se omite es hacer referencia a la necesaria implicación de muchos catamarqueños y catamarqueñas para el funcionamiento y gestión eficiente de los distintos ámbitos del Estado.

²⁰⁴ La Francia de Vichy: nombre con el que informalmente se conoce al régimen colaboracionista instaurado en parte del territorio francés y en la totalidad de sus colonias, luego de la firma del armisticio con la Alemania Nazi.

²⁰⁵ Desde el año 2018, el hogar de Felicinda Ponce forma parte del circuito de monumentos históricos nacionales. En esta casa, ubicada en la calle 9 de Julio 1276, fueron detenidos ilegalmente Griselda y su sobrino Julio Burgos Ponce. Lo que, durante décadas, fue una marca espacial del horror en el sur capitalino, ahora es la Casa de la Memoria de Catamarca

me pasó con muchos vecinos de la cuadra. Debe ser que tenía miedo, ahora [se refiere al año 2005] es la primera vez en todo este tiempo que me vuelve a decir algo. Para mí a ella le dio vergüenza por el modo en que actuó y recién ahora se atreve a saludarme de nuevo. (Felicinda Ponce, 70 años, testimonio abril del 2005).

La sociedad local ¿víctima o verdugo?

En un trabajo sobre Arqueología de la Memoria, Florencia Paula Levín (2005) se propuso interpelar a un conjunto de vecinos de un centro de detención clandestino en el Barrio de Floresta en la ciudad de Buenos Aires. En esta investigación, Levín se preguntaba sobre el impacto que la presencia cercana del horror ejerció en la vida cotidiana del barrio y sostiene que la sociedad no fue “ni víctima ni verdugo”, en forma exclusiva, durante ese periodo. Considera que si bien se asistió a formas de resistencia subterráneas a la dictadura, también existieron ejemplos de consenso e incluso de colaboración del ciudadano común con los aparatos represivos del Estado²⁰⁶. Para Levin, una explicación de estos actos se encuentra en la fuerte presencia de rasgos autoritarios en la sociedad.

En Catamarca, la confección de legajos de ciudadanos involucrados en “*actividades extremistas*” fue tarea del Área de Investigaciones Policiales, que rotuló estas carpetas con los códigos A-E 147. Para algunos de los entrevistados, la precisión demostrada en la caracterización de la vida personal y acción política de los supuestos “extremistas” sólo pudo conseguirse con la ayuda de quienes eran sus propios compañeros de trabajo

No los quiero nombrar ¿para qué?...pero gente que había estudiado conmigo, a los que yo había ayudado en un montón de ocasiones para dar materias, no dudó en darme vuelta la cara cuando yo estuve en una situación difícil. Peor aún, uno de ellos en los almuerzos con su hermano que trabajaba en la policía se ofrecía para darle datos sobre mi vida y amigo. (C.R. 65 años, varón, entrevista Julio de 2007).

Con el regreso de la legalidad democrática, la reconstitución a nivel local de “la convivencia pacífica” se produjo sin demasiados tropiezos en los ámbitos públicos. Destacados

y en este lugar se generan muchas actividades relacionadas con la defensa de los derechos humanos. Noemí Toledo, sobrina de Felicinda, es la continuadora de su legado militante y custodia responsable de la Casa de la Memoria.

²⁰⁶ Ejemplo de lo planteado es la predisposición que muchas personas demostraron para denunciar ante las autoridades policiales los “movimientos extraños” que podían producirse en una casa o departamento cercano. Probablemente, estas denuncias se hacían sin reflexionar demasiado acerca de las consecuencias que podían tener en la vida o en la muerte de otros.

colaboradores civiles del régimen militar pudieron reciclarse sin sufrir el repudio social o el señalamiento admonitorio en la prensa lugareña. Algunos de ellos, pronto estuvieron ocupando cargos de importancia en los partidos políticos mayoritarios y los principales funcionarios de la dictadura en la UNCA continuaron con sus carreras académicas sin ningún tipo de sobresalto²⁰⁷.

Si bien, a partir de 1983, en las provincias del NOA se constituyeron distintas organizaciones locales de DDHH y filiales de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en Catamarca la única organización que nucleó a los familiares de desaparecidos y ex presos políticos fue, desde el año 1982, la Comisión Popular de Derechos Humanos (CPDDHH). En ese periodo, con la firma de los decretos 205/83 y 130/84, el gobernador Eduardo Saadi constituyó la “Comisión Provincial sobre Violaciones de los Derechos Humanos”. Desde el comienzo, la comisión fue presidida por Humberto Salas, ex preso político y diputado provincial (PJ). Al poco de andar, el Dr. Salas le relató al gobernador las dificultades que se afrontaron

oportunamente para las sesiones extraordinarias de enero, en la Cámara de Diputados, se puso en conocimiento la formación de una Comisión Bicameral, integrada por cuatro legisladores justicialistas y dos radicales, después de algunos tira y afloje, no se consiguió ningún apoyo práctico y efectivo, también se solicitó el apoyo de abogados que son diputados, pero fuera de las buenas intenciones, no hubo apoyo concreto; lo mismo para los abogados asesores en la legislatura y los resultados fueron iguales, en lo referente al Colegio de Abogados, y también con los que estuvieron detenidos por el P.E.N durante el “proceso” (...) Pensamos que este tema en nuestra provincia es muy quisquilloso y nadie se quiere comprometer; es que los ocho años de “proceso” (sic) han calado muy hondo en la mente de muchos argentinos, que todavía no se deciden a defender la democracia! A esto se debe fundamentalmente la tardanza en presentar los casos estudiados oportunamente.²⁰⁸

Esta comisión funcionó desde 1983 a 1985 y, llamativamente, la abundante información que se recolectó sobre lo ocurrido en la dictadura no fue utilizada para la elaboración y difusión pública de una suerte de “Nunca Más” catamarqueño. Probablemente, la naturaleza “*quisquillosa*” de estos sucesos de violencia política, aconsejaba una suerte de perdón y olvido

²⁰⁷ En el 23 de abril de 2012, la Facultad de Humanidades de la UNCA homenajeó al Prof. José Luque, interventor de esta universidad durante la dictadura, bautizando con su nombre al Box del Departamento Inglés. El Laboratorio de Idiomas de esta Facultad lleva el nombre de su esposa: Nora de Luque, que también ocupó importantes cargos en el Ministerio de Educación provincial durante el Proceso.

²⁰⁸ Informe de la Comisión Provincial sobre Violaciones de Derechos Humanos y otras Normas Legales, pág. 7.

a nivel histórico²⁰⁹. Fuera de los ámbitos estatales, La CPDDHH, durante su tiempo de vida real (que se extendió aproximadamente hasta el año 1990) funcionó en el Comité Provincial del Partido Intransigente²¹⁰ y sus integrantes más conocidos eran ex presos políticos provenientes de otras provincias y familiares de desaparecidos que provenían también de los grandes centros urbanos. De acuerdo a sus testimonios, uno de los escollos que tuvieron que enfrentar en la lucha por la verdad y la justicia, fue la escasa participación de los familiares de los desaparecidos catamarqueños en los intentos de conformar una mayor presencia de las organizaciones de derechos humanos en la provincia.

De todos los familiares, la única que siempre estuvo dispuesta a acompañar fue Felicinda Ponce, quizás porque estaba sola, como ella misma decía, o porque era muy creyente, todo lo veía desde el punto de vista cristiano. Del resto de los familiares muchas veces hubo una negativa a firmar un documento, a acompañar en las marchas²¹¹. No pasaba lo mismo con todos los detenidos políticos, pero algunos de ellos recién se comprometieron con el gobierno de K (sic) cuando se puso de moda decir que estuvieron presos durante la dictadura. (J.P, 60 años, varón, entrevista septiembre de 2010).

Esta dificultad que se afrontó en los años 80 y 90 para generar una presencia pública de quienes pedían justicia por los crímenes de la dictadura y la imposibilidad de asumir masivamente un compromiso de lucha contra el olvido, es recordada con amargura en el siguiente testimonio:

²⁰⁹ Catamarca y Tucumán fueron las dos únicas provincias en las que se organizaron comisiones legislativas para investigar los delitos de lesa humanidad. En estos casos, y a diferencia de la comisión de “notables” de la CONADEP, eran funcionarios designados por el Poder Legislativo los que buscaban información sobre los crímenes de la dictadura en el plano local. El informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos de Tucumán se publicó en 1991, gracias al aporte financiero español. En cambio, el Informe de la Comisión Provincial sobre Violaciones de Derechos Humanos y otras Normas Legales, sigue inédito en Catamarca. Sobre las diferencias de los organismos de derechos humanos tucumanos con la CONADEP y la posición que tomaron ante la Comisión Bicameral, véase Kotler (2018).

²¹⁰ En la Argentina de la transición democrática, el PI era una fuerza política minoritaria y heterogénea en la que convivían conflictivamente las expresiones provenientes del viejo tronco radical y los sectores juveniles que deseaban un marcado viraje partidario a la izquierda. El apoyo a la candidatura de Carlos Menem en 1989 produjo, finalmente, la ruptura interna. Más allá de su relativa importancia electoral, durante esa etapa, este partido sirvió de espacio “amigable” para el reencuentro de hombres y mujeres provenientes de la cultura progresista y de diversas experiencias revolucionarias desarrolladas en la década de los 70, véase Ferrari (2019).

²¹¹ Sin embargo, lo testimoniado puede ser contrastado con distintas fuentes documentales que dan cuenta de intentos para materializar la presencia de las demandas de los familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas en Catamarca. Por ejemplo, en septiembre de 1984, se desarrolló en la UNCA un importante plenario nacional de organizaciones de derechos humanos. Entre las organizadoras locales de este encuentro, estaban Filomena de Cano, Virginia de Salas, Claudia Villegas, Rosa de Valderrama y Raúl González. La Unión, 7/09/84, pág. 5.

En Catamarca siempre tuvimos problemas para integrar a los familiares a los reclamos y a las marchas, inclusive cuando había pasado mucho tiempo desde el regreso a la democracia. Muchos de ellos tenían vergüenza de reconocer públicamente que sus familiares habían desaparecido. Los que más intentamos organizarnos fuimos los que veníamos de afuera. La gente de la provincia, en muchos casos no quería siquiera dar testimonio a la CONADEP. Me dio mucha bronca cuando comenzaron a llamarme a casa, para saber cómo hacer los trámites para cobrar las indemnizaciones dadas por el gobierno de Menem²¹². (M.C, 65 años, mujer, entrevista marzo de 2006).

Según sostiene en su testimonio M.C, luego de la entrega del informe de la Comisión Provincial sobre Violaciones de los Derechos Humanos, “se hizo muy poco, desde el poder político catamarqueño, para avanzar en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia”. Aparentemente, no habría ningún tipo de castigo para los colaboradores civiles de la dictadura que, por ejemplo, podrían seguir aspirando a ejercer cargos electivos. Pero en 1988 se reformó la Constitución provincial y se estableció que, para ser elegido Gobernador o Vice-Gobernador, se requería “No haber ejercido funciones de Gobernador, Interventor Federal, Ministro del Poder Ejecutivo o Juez de la Corte de Justicia en gobiernos de facto”. Para algunos ex detenidos políticos esta decisión –que fue impulsada por el peronismo local y que generó un quiebre en el bloque de diputados radicales- se justificó únicamente en

(...) el deseo de evitar que Arnaldo Castillo fuera gobernador. No tocaban a nadie más, de él para abajo todos quedaban limpios y sanitos. Para los peronistas, Castillo era el único “cuco”, el único que podía sacar a los Saadi y también algunos radicales no querían que Castillo volviera al gobierno y por eso apoyan la reforma. Todos tenían algún muerto en el placard y la sociedad sabía que todo era contra Castillo, nada más. Lo convierten en víctima. (J.P, 60 años, varón, entrevista septiembre de 2010).

El 30 aniversario y la ocasión propicia para recordar

Durante el año 2006, partidos políticos, instituciones educativas y organizaciones gubernamentales catamarqueñas que, hasta ese entonces, habían tenido un rol marginal en

²¹² Esta expresión categórica es una muestra de los efectos generados en el movimiento de derechos humanos por la “Ley de Reparación Económica a los herederos directos de los detenidos desaparecidos” que fue aprobada por el Parlamento argentino en 1994. Desde la sanción de la ley, la decisión de aceptar o rechazar la reparación económica produjo antagonismos personales, familiares, grupales y políticos que tardaron mucho tiempo en resolverse. Al respecto, véase Kotler (2018) y Kordon y Edelman (2007) y Guglielmucci (2015).

las actividades conmemorativas del 24M desplegaron un inédito esfuerzo para participar de forma protagónica en estos actos.

Elisabeth Jelin (2001), sostiene que el contexto del 30 aniversario fue el responsable de generar en distintos ámbitos colectivos la apertura de un “periodo caliente de la memoria”, en el que versiones divergentes sobre lo efectivamente ocurrido en el pasado reciente entraron nuevamente en conflicto. En verdad, en estas circunstancias, distintas instituciones estatales se autopostularon como los espacios adecuados para lidiar con este tema traumático.

Al mismo tiempo y consecuente con la intención de constituir a los derechos humanos como eje sustancial de su agenda política, el gobierno nacional invirtió una importante cantidad de recursos económicos y profesionales en la construcción de monumentos y señalización de sitios conmemorativos del terrorismo de Estado. Con mayor o menor nivel de entusiasmo, los gobiernos provinciales y las universidades nacionales hicieron esfuerzos parecidos.

Esto pasaba a 30 años del 24M y a cuatro años, apenas, de los levantamientos populares de diciembre de 2001. En una sociedad que recuperaba lentamente la confianza en la eficacia de los mecanismos de la institucionalidad republicana, el rechazo al terrorismo de Estado sirvió de ocasión propicia para mostrar a un país unido en un mismo objetivo.

Por supuesto, hubo todo tipo de homenajes, de marchas multitudinarias en las grandes ciudades y profusión de publicaciones gráficas e informes televisivos. El recuerdo ominoso del golpe empapó, como nunca antes, la cotidianeidad de la sociedad.

Con sus particularidades, Catamarca no fue la excepción. Sin embargo esta fue una obligación incómoda. Aquí, en las décadas de los 80 y los 90, no se asistió a debates significativos en torno a la historia reciente local en los medios masivos de comunicación y, en paralelo, los historiadores catamarqueños no habían considerado la década de los 70 como un periodo prioritario para el análisis²¹³. Predominantemente la insistencia en discutir las causas y las consecuencias de la dictadura fue protagonizada por un grupo al que se calificaba como directamente afectado por la represión: los familiares de los detenidos y desaparecidos. Eran “pocos” a los que se les reconocía esa condición y eso parecía justificar la noción de una Catamarca diferenciada del resto de la nación. Eran “pocos” los que reclamaban y, además, no habían logrado organizarse en forma continua.

²¹³ Hasta 2006, eran prácticamente nulas las referencias en la historiografía local a los relatos de militantes políticos, detenidos y familiares de desaparecidos. Lo documentado correspondía a entrevistas realizadas con motivo de los aniversarios del 24M o como parte de informes periodísticos sobre la Masacre de Capilla del Rosario. La virtual ausencia de relatos escritos, poco tiene que ver con la pequeña dimensión del mercado editorial catamarqueño ya que, durante esos años, en otras provincias del NOA y del NEA se editó una significativa cantidad de libros sobre los años 70.

En marzo del 2006, la UNCA inauguró una Calle de la Memoria que honraba a los 30.000 desaparecidos y, en especial, a 22 desaparecidos catamarqueños. En esta calle, son recordados con placas de granito negro en las que figuran sus nombres, apellidos, lugares y fechas de secuestros. Durante los preparativos de la actividad, se invitó a familiares de los desaparecidos, a ex detenidos políticos y a militantes de DDHH a la comisión organizadora del acto inaugural pero no se les dio participación alguna en el diseño del espacio conmemorativo. Por su parte, la Facultad de Humanidades instituyó con carácter permanente la Cátedra Libre de DDHH que fue coordinada por Francisco “Chacho” Reinoso, un docente del Departamento Filosofía y Ciencias de la Educación que se exilió en México durante los años 70.

La elección del lugar (una senda en el pulmón verde que vincula importantes estructuras edilicias del campus) daba cuenta de la intención de transformar material y simbólicamente a un espacio que, se esperaba, serviría de recordatorio e imperativo para el “Nunca Más” catamarqueño. Ciertamente, el acto fue, para muchos familiares de los desaparecidos, la primera ocasión en que una institución pública local expresaba inequívocamente su solidaridad con las víctimas del terrorismo de Estado. Sin embargo, la decisión de colocar una frase de Jorge Sábato en la placa más importante de este espacio produjo gran malestar en la militancia de la LADH y en algunos ex detenidos políticos que fueron invitados para la inauguración de la Calle de la Memoria. También fue objeto de conflicto la decisión de colocar una placa *“Para el Desaparecido NN Catamarqueño”*, ya que los ex detenidos políticos valoraban que esto implicaba aceptar la imposibilidad de dotar de identidad a quien todavía se sigue siendo buscado. Estas críticas, que fueron enunciadas informalmente en conversaciones personales para evitar conflictos “menores” en el contexto del 30 aniversario, fueron tomadas con sorpresa e incredulidad por parte de los funcionarios universitarios que crearon la Calle de la Memoria. Al respecto un ex detenido político recuerda:

Me fui asqueado, ahí estaban todos: ex funcionarios de la dictadura reciclados, decanos y rector que en años anteriores impedían el desarrollo de actividades de recordación, que incluso habían tapado un mural conmemorativo realizado por artistas en el año 2003. Una colega ante mi enojo, me contestó: ¿al final qué quieren?, ¿no se conforman con nada? (A.T varón, entrevistado en mayo de 2007).

Algunos de los familiares de los desaparecidos que durante dos décadas se comprometieron visiblemente con organizaciones de derechos humanos también se sorprendieron con la

presencia, por vez primera en este tipo de convocatorias, de otras víctimas catamarqueñas del Dispositivo Represivo y Desaparecedor,

No dejó de ser una sorpresa ver en el acto a tantos familiares, durante mucho tiempo había intentado convocarlos para iniciar los juicios por la verdad, sin embargo luego me enteré que algunos de ellos habían realizado los trámites para cobrar la indemnización con abogados de otras provincias, todo para que en Catamarca no se supiera que tenían familiares desaparecidos. Esto me produjo mucha bronca e impotencia, verlos llorando cuando no habían colaborado en nada, incluso habían descalificado a quienes intentaban hacer algo. (M.C, 65 años, mujer, entrevista abril de 2006).

Para la militante, toda forma de afrontar los efectos de la violencia que no implicara contribuir a su denuncia constante en el espacio público -aquí, en Catamarca- durante los años de la transición democrática y en la difícil etapa de los 90, era cuestionable. Pero Claudia, que sufrió el secuestro y desaparición de sus hermanos Aída y Jorge en 1976 y en 1977 respectivamente, desde un lugar otro, explica y le da sentido a esta aparente ausencia,

Jorge y Aída son “levantados” en Tucumán, cuando gobernaba Bussi. Todo el circuito de cárcel, tortura y de su asesinato en los campos de concentración ocurre en Tucumán, A mi hermana Aida ya la habían buscado en Catamarca antes en enero de 1976, unos meses antes del golpe. A Jorge lo sacan de nuestra casa. Nosotros consultamos en todos lados por ellos y luego militamos mucho en Tucumán, ahí tenía sentido. No sólo desde lo judicial, sino desde lo organizativo. Calculo que en otros casos fue igual. (Claudia Villegas, entrevista del 28 de octubre de 2013).

En este conflicto de experiencias sobre el pasado reciente, la apreciación de Claudia es confirmada por Eddy Salles, quien fue secuestrada el 31 de agosto de 1976 junto a su hermano Carlos y Hugo José Oyarzo en Córdoba. Tanto Eddy como su amigo fueron liberados esa misma noche, pero Carlos continuó desaparecido. A partir de ese momento, los Salles emprendieron una incesante búsqueda y se integraron a las actividades de los familiares de presos políticos y de desaparecidos en la provincia mediterránea. Luego, durante la transición democrática, sus relaciones con los organismos de derechos humanos catamarqueños fueron prácticamente inexistentes. Quizás por eso, recuerda Eddy, no fueron invitados a la inauguración de la placa recordatoria en homenaje a Carlos en la Calle de la Memoria. “Aquí

todos nos conocen y sabían dónde vivíamos. Nos enteramos por el diario, tres días después, ese momento fue de inmenso dolor para mi mamá”²¹⁴.

En el año 2006, la mayoría de las jornadas de debate y reflexión que se realizaron en Catamarca tuvieron como eje a la noción de una “memoria posible”. Esta “memoria” ha sido el marco de convocatoria frecuente para la construcción de nuevos consensos sobre el pasado y de nuevos intentos de acuerdos sobre lo que se debe contar, para lograr confluir en una memoria común que permita “enfriar” los conflictos y apaciguar las contradicciones entre las memorias. Una militante de DDHH expresa:

Era la primera vez que me pedían hablar como disertante en una jornada organizada por la Universidad de Catamarca, siempre lo hice como testimonio en los aniversarios de los 24 de marzo. Bueno, me puse a hablar sobre la relación entre golpes de Estado, América Latina y los proyectos revolucionarios de la época. Un largo rato, con muchas preguntas de chicos jóvenes. Cuando termino, un amigo docente que era coordinador de la mesa, se me acerca y me dice: estuvo bueno lo que dijiste, pero no hablaste nada sobre la desaparición de tus hermanos, y como pasaste el exilio interno en Catamarca, yo esperaba eso de vos, que nos des tu testimonio sobre lo que te pasó. (M.C, 65 años, mujer, entrevista abril de 2006).

Lo negado como posibilidad hasta hacía poco tiempo: la trama local–nacional de la dictadura, se intentó reconfigurar infructuosamente en una narración histórica común y en monumentos recordatorios que, se esperaba, contuvieran los desbordes de las memorias. Sin embargo, “algo” siempre se escapa al deseo de constituir una verdad inmutable. “Algo siempre se sabía y se sabe”, por fuera de lo demarcado e irrumpe de manera indiciaria en las omisiones de los relatos que circulaban y circulan sobre los años de la represión. En estas fugas de vacío se encuentra un espacio que deviene, cuando menos se lo desea, en posible refutación de este saber apenas lo que puede seguir tranquilizándonos... que “Catamarca fue una excepción” o “una isla”, porque “aquí no pasó nada”.

Si bien los relatos sobre los hechos traumáticos de la dictadura en Catamarca se mantienen parcialmente ausentes de los ámbitos públicos, la memoria de lo sufrido se transmite y se reconstruye en el entramado de la memoria familiar que une el pasado con el presente de las nuevas generaciones. Si en otros espacios de “*eso no se habla*” todavía, en parte debido a que

²¹⁴ Eddy Salles, 69 años, entrevista del 15 de febrero de 2021.

prefiere silenciarse el compromiso con la acción de las fuerzas represivas por parte de ciudadanos catamarqueños, el deseo de conocer y de comunicar a otros lo sufrido por padres, tíos y abuelos, moviliza a este tipo de reflexiones:

En general no se habla mucho del tema, mi abuelo estuvo preso con su hermano y el que se hacía cargo de llevarles la comida era un sobrino (...) No se habla de eso demasiado porque no es algo de lo que la familia se sienta orgullosa, si estuvo preso es porque se metió en algo que no debía. Además todos las pasaron muy mal. Él se murió en el año 2006 y nunca hicieron trámites para cobrar la indemnización por el tiempo que pasó en la cárcel, no sé por qué. En mi casa se habla mucho de él, pero siempre antes o después de esa etapa. Mi papá tenía trece años y debe acordarse de todo, por la situación tuvo que salir a trabajar, pero no lo cuenta. (C.V, 20 años, mujer, entrevista octubre de 2010).

Si la elección de los sujetos a reprimir fue consecuencia de un paulatino proceso de construcción de identidades negativizadas en la sociedad catamarqueña, estos atributos vergonzantes han sido naturalizados como parte del modo de hacer y de pensar de las víctimas que, cuando son recordados, lo son todavía, en parte, desde los límites enunciados por los discursos autoritarios en los años 70.

Luego de su inauguración, La Calle de la Memoria fue -durante unos pocos años- el espacio elegido para realizar los actos que la Facultad de Humanidades organiza en conmemoración del 24M. Generalmente, esta actividad se realizaba en horas de la tarde, interrumpiendo brevemente con un grupo menudo de personas el paso apurado de quienes buscaban llegar en horario a sus clases.

Cinco años después de su inauguración, el abandono de la Calle de la Memoria ya era evidente y la placa central de mármol negro se rompió, debido al andar constante sobre esta superficie de vehículos y trabajadores de la construcción. El centenario pulmón verde que hacía de resguardo al espacio conmemorativo fue talado para levantar nuevos módulos de aulas, las luces que iluminaban los nombres de los desaparecidos nunca se repusieron y, “naturalmente”, el camino volvió a ser sólo camino.

Hace un tiempo, se repitió este gesto con el Mural en Homenaje a Los 43 de Ayotzinapa²¹⁵. Edificación de un aula que necesitaba del muro... pared que volvió a ser sólo pared.

²¹⁵ En 2014, un grupo de 43 estudiantes normalistas de la Escuela de Ayotzinapa fueron secuestrados y desaparecidos por policías municipales en el sur de México. Según la teoría respaldada por sus familiares, la policía de Iguala los detuvo y luego los entregó a un grupo criminal. El caso sigue sin esclarecerse.

A comienzos del 2020, se renovó la pintura de la Escuela Preuniversitaria Fray Mamerto Esquiú y, en las tareas de limpieza, se removió de la galería del Aula 22 la colorida placa de cerámica que servía de señalización para la memoria de Jorge Villegas, quien fue secuestrado y desaparecido en 1977. Jorge cursó sus estudios secundarios en “La Fray”. Cuando pintaron/taparon, la galería volvió a ser sólo galería.



Facultad de Humanidades

A 40 años del Golpe Genocida

Martes 22/marzo, a las

18:45 hs, nos encontramos

en el Aula 22 para

homenajear en la figura

de Jorge Villegas

a todos los estudiantes

desaparecidos.

Invitación institucional de la Facultad de Humanidades a la Semana de la Memoria. Marzo de 2016.

CAPÍTULO 38

El desaparecido por “decisión voluntaria” ...

El 3 de septiembre de 1977, en algún lugar de San Fernando del Valle de Catamarca, “desapareció” un conocido comerciante de 51 años llamado Duilio López Rodríguez. Los rumores de este suceso sobrecogieron a muchos catamarqueños, ya que la víctima era dueño de Casa Amalita, una tradicional mercería ubicada en la principal calle comercial de la ciudad, y también era muy conocido por su rol de activo dirigente en el club Caza y Pesca. Para sus innumerables amigos, Duilio era un “tipo bonachón, de buen carácter, un trabajador... de buena posición económica”²¹⁶, por lo demás, el comerciante no tenía ningún tipo de militancia política o gremial. Al día siguiente, los trascendidos llegaron a las páginas de los diarios. La Unión comunicó en forma potencial que “se habría producido un nuevo secuestro en Catamarca”²¹⁷ y, con la elección de esta modalidad verbal, también se reconocía que este tipo de hechos ya no eran excepcionales en el ámbito local... *otra vez*, alguien podría ser secuestrado.

López Rodríguez, esa presencia cotidiana para muchas clientas de Casa Amalita, no estaba más... El Sol de Catamarca y La Unión dieron algunos detalles del avance de la búsqueda en sus sucesivas ediciones, siempre basándose en fuentes policiales. En esas circunstancias circularon, en el “pueblo chico, infierno grande”, dos versiones contradictorias sobre las causas del hecho. En una de ellas -transmitida a través de los chismes- se aseguraba que el secuestro de Duilio era consecuencia de las diferencias personales que tenía con un

²¹⁶ Catalina M, 45 años, entrevista del 09 de febrero de 2021.

²¹⁷ Diario La Unión, 04/09/77, pág. 1.

importante comisario, mientras en el relato estatal –replicado en la prensa lugareña- se aseguraba que,

Habría desaparecido voluntariamente. En la víspera quedó un tanto desvirtuada la posibilidad de que se trate de un secuestro la desaparición (...) el mayor Juan Daniel Rauzzino [señaló] que tras las investigaciones practicadas en las últimas horas de ayer, existiría la posibilidad de que dicha desaparición sea una decisión voluntaria de López Rodríguez, desconociéndose hasta el presente los motivos que habrían incidido para tomar esta determinación. (Diario La Unión, 07/09/77 pág. 5)

En otro párrafo de la misma nota, La Unión hacía suya la hipótesis policial, expresando

Nuevas versiones ganaron la calle. Si bien se tratan de conjeturas sin asidero, las mismas también daba como posible que la desaparición de López Rodríguez sea un hecho voluntario. Algunos allegados al comerciante, señalaron que ya en alguna oportunidad el desaparecido habría sostenido en rueda de amigos el deseo de concretar un viaje a otra provincia (...) también circuló la versión de que (...) habría sido visto en nuestra provincia luego de producirse su “desaparición”. Este trascendido callejero, avalaría en cierto modo que el secuestro del comerciante no fue tal, sino que obedecería a una medida adoptada por su propia voluntad. (Diario La Unión, 07/09/77 pág. 5).

Desde la primera nota sobre el “Caso López Rodríguez”, no hubo diferencias en la cobertura periodística de El Sol de Catamarca y de La Unión, ya que los dos medios instalaron la “desaparición voluntaria” como la versión más plausible. Con eficacia, el Dispositivo Represivo y Desaparecedor imponía una serie de elementos sobre lo que era posible saber, conocer y enunciar como la verdad de lo ocurrido. En suma, generaba mecanismos para diluir su responsabilidad sobre el secuestro (Calveiro, 2004) y, en última instancia, esfumar toda duda al respecto. Según la Dirección de Investigaciones el “presunto desaparecido” había estado toda la tarde del jueves 2 de septiembre en la localidad de La Puerta (Departamento Ambato) y a la noche participó en una reunión del Club Caza y Pesca. Luego, el parte policial “dirigido a la comunidad”²¹⁸ por el mayor Rauzzino, “revelaba” para “ocultar”,

A la medianoche (...) se habría dirigido a la casa de una amiga, cuyo nombre (...) no se dio a conocer. Recién el viernes a las 8:30, el señor López Rodríguez regresó a su vivienda

²¹⁸ Diario El Sol de Catamarca, 06/09/77, pág. 1.

hora de abrir el negocio que posee. De allí en más, se desconoció el paradero del comerciante. (Diario La Unión, 06/09/77, pág. 1).

La irrupción, sin ningún tipo de recato, en la narrativa pública de supuestas actividades en la esfera privada del comerciante, no hacía más que alimentar el surgimiento de “variados e insólitos comentarios, todos a nivel callejero”²¹⁹. Una persona conocida, de “familia respetable” y “dedicada a su trabajo” no podía “desaparecer así nomás”²²⁰.

Con cada posible dato, se eludía dotar de cualquier implicancia política a lo que ocurría y se orientaban las elucubraciones a una problematización de carácter moral. El comerciante volvía cuando quería a su casa, quizás también se iría cuando le apeteciera. En suma, no había tal acto de fuerza y -como también sostuvieron en el ámbito nacional otros relatos negacionistas durante la dictadura²²¹- López Rodríguez “había aparecido en una localidad del interior de la provincia”²²².

La prensa gráfica negaba la operatoria concreta que arrebató a Duilio de su entorno e imponía una discursividad que, con el uso de entrelíneas, conjugaba moral y buenas costumbres. En este relato se extinguía cualquier empatía por la suerte del “inmoral” ausentado de su hogar.

Pero, si por acaso, con este ejercicio de estigmatización personal y familiar no bastara, La Unión además informaba que, según fuentes “dignas de crédito”, en la casa de López Rodríguez se había recibido un llamado de los “presuntos secuestradores” solicitando la suma de 600 millones de pesos de moneda nacional como pago del rescate. Para el diario, el módico pedido dejaba en evidencia que se estaba únicamente en presencia de delincuentes comunes. El hijo del empresario desaparecido también se llama Duilio y rememora detalles de las “negociaciones”,

Las comunicaciones iban a ser en Córdoba, así que traté de no decir nada a nadie. Eso le dijeron a mi mujer. Regreso a casa. Al rato me llaman. Un hombre me dice que no le comunique a la policía, que no le diga nada a nadie. Nos vamos a comunicar a través de tu hermana que está en Córdoba (...) listo, pasó una hora y me llaman al medio día y ahí me empiezan a decir que estaba camino a Córdoba... ¿Si era un secuestro me iban a comunicar por dónde estaba él? (...) yo les contesté: hace lo que quieras, con la única persona que podes hablar es conmigo. Yo soy el único que sé todo de todo, manejo el negocio, todo.

²¹⁹ Diario La Unión, 06/09/77, pág. 1.

²²⁰ Catalina M, 45 años, entrevista del 09 de febrero de 2021.

²²¹ Durante la última dictadura, la frase “los desaparecidos están vivos y se pasean por Europa”, era mencionada frecuentemente para estigmatizar la tarea de denuncia internacional emprendida por los organismos de derechos humanos.

²²² Diario El Sol de Catamarca, 07/09/77, pág. 9.

Listo. Se cortó. Entonces, ahí me entré a preocupar. Duilio López Rodríguez (hijo), entrevista del 01 de marzo de 2021.

O pura voluntad de desaparecer o un “mero” hecho policial de secuestro por motivos económicos. Con la ayuda de los medios de prensa se constituía un artificio que pretendía negar cualquier responsabilidad del terrorismo de Estado en la desaparición. Sin embargo, la versión se fisura con cada testimonio oral, aún en los que intentan sostenerla,

Rauzzino era muy muy amigo de López Rodríguez, él no tenía nada que ver con la política, se dedicaba al comercio. A Rauzzino y a López Rodríguez todo el mundo los vio juntos, en la noche. Y siempre se sospechó que la desaparición de López Rodríguez tenía que ver con celos por una mujer... aunque siempre se dijo, que López Rodríguez se había ido voluntariamente... con una mujer afuera del país, inclusive hay gente que dice haberlo visto vivo en otros lados. (Eduardo S, ex policía, entrevista de septiembre de 2015).

“Nada que ver...”. Como no formaba parte del mayoritario grupo de militantes políticos y sindicales “levantados” y “chupados” por los grupos de tareas, el desaparecido era para Eduardo S, una “víctima colateral” de un terror del que nadie podía sentirse a salvo. Así, sin proponérselo, el relato abre posibilidades: la desaparición de López Rodríguez pudo servir para canalizar intereses estrictamente delictivos de algunos militares, que secuestraban empresarios para cobrar un rescate y apropiarse de sus bienes²²³ o quizás fue el modo de consumir una venganza personal de manera impune, gracias al uso de los mecanismos desaparecedores de cuerpos y personas.

Actualmente, los familiares de Duilio no abrigan ninguna duda sobre la motivación “aparentemente pasional” de un secuestro que se hizo en pleno centro de San Fernando del Valle Catamarca. Para ellos, el comerciante fue “levantado” por policías que obedecieron a una orden directa del propio comisario Rauzzino. Por eso, luego los perpetradores de la desaparición contaron con la máxima protección e impunidad institucional,

²²³ En las narrativas que sostenían la representación de una Catamarca “aislada” se caracterizaba a los militares y sus colaboradores civiles como “gente honesta” que mantuvo “la paz” en la provincia. Denuncias como las que, en marzo de 2014, realizó Noel Gómez Chavero contribuyen a cuestionar esta fantasía sobre el sentido del “deber militar”. En su declaración testimonial, el denunciante narró que en 1979 fue despojado de su empresa constructora mediante “aprietes” del interventor de facto Oscar Bárcena y del jefe de Policía Juan Bochaty. Según atestiguó Gómez Chavero, después de negarse a pagar “coimas”, allanaron su domicilio, estuvo más de 18 días detenido, debió abandonar la provincia bajo amenazas de muerte y perdió su empresa constructora, que pasó a manos de quienes lo estaban extorsionando. Véase, <https://www.elesqui.com/policiales/2014/3/18/causa-gomez-chavero-la-victima-declaro-33-anos-despues-de-las-vejaciones-141851.html>

Rauzzino tenía una mujer a la vuelta de nuestra casa, por Mota Botello. Pienso que por ahí pasa. Cuando mi madre me llama a las cinco de la mañana, me voy directamente a la casa de esa mujer. Yo sabía de eso. Ella nunca salió a atenderme. Conocía que había algún tipo de relación con mi padre. Me vuelvo a reencontrar al paso de los días y le dije: Tené cuidado, porque esto se va a saber (...) Para mí este tipo [por Rauzzino] es el culpable. Es el que lo hizo desaparecer a mi padre ¿Dónde? Sí sé ¿Cuándo? Sí sé ¿Cómo? No lo sé... peor que este tipo fue, sí lo puedo asegurar. Era simplemente... algo del abuso del poder de él. En esa época, lo de mi padre fue un caso más de tantos, en los que la policía hacía lo que quería. Duilio López Rodríguez (hijo), entrevista del 01 de marzo de 2021.

Los familiares preguntaron una y otra vez en la policía, esperaron pistas, mientras escuchaban rumores y leían las versiones periodísticas que agigantaban la pena y el dolor. Además, después de los tres llamados telefónicos, los ficcionados secuestradores no volvieron a comunicarse con ellos para negociar el pago del rescate. Durante septiembre, Duilio hijo apeló a la supuesta amistad recíproca que unía a su familia con algunos oficiales de la policía provincial y con catamarqueños que prestaban servicios en el RIAT 17. El resultado fue, “que esto, que aquello... que ya voy a averiguar. Empezó a pasar el tiempo. Nadie sabía nada. En definitiva, nada”²²⁴.

Según recuerda Duilio hijo, “la noticia [del secuestro] comenzó a andar de aquí para allá” y, entre el cúmulo de versiones que descartaban el secuestro, un “amigo familiar” que prestaba servicios en la Regional Primera le contó a una tía sobre la existencia de una orden de detención para López Rodríguez, “Nunca lo citaron (...) Cuando hablé con él, me negó todo. Lo único que me dijo fue: yo no sé nada. Estuve, pero no sé nada”.

El comerciante “se esfumó de la puerta de su casa y desde el Estado nunca lo asumieron como una persona desaparecida”²²⁵. Lo supuesto por “todo el mundo” era que “se fue porque quiso”, abandonando Catamarca e iniciando una nueva vida en vaya saberse qué lugar. Insólitamente, esto se alegaba en tiempos del más celoso control estatal de las identidades y de los domicilios de los ciudadanos. Mientras la atención de la prensa gráfica sobre el caso López Rodríguez se diluyó al cabo de una semana, el hijo no se resignó con la versión policial y continuó con la búsqueda, hasta que

Consigo tener relación con Rauzzino. Voy a hablar con el Jefe (...) Le digo: ‘esto de andar todos los días... molestando’. Antes de eso, hablé por teléfono con una chica que me

²²⁴ Duilio López Rodríguez, entrevista del 01 de marzo de 2021.

²²⁵ Catalina M, entrevista del 09 de febrero de 2021.

conocía y era secretaria de Rauzzino. Ella me pregunto qué había pasado con mi padre, que esto que aquello (...) después la veo a esa chica en el despacho de él y me llamó la atención (...) en la audiencia, Rauzzino tenía una grabadora de las de antes en el escritorio y me hizo escuchar la conversación... era una manera de decirme que ellos sabían todo lo que yo hacía (...) Bueno, el comisario me decía: está en Chile, está en el Oeste, está en Brasil. Yo le contesté: 'si mi papá fue visto por todo el mundo, menos por nosotros ¿lo podemos hacer detener?' Rauzzino me contestó: 'A mí me sacaron del regimiento y me sentaron acá ¡Yo de leyes no sé nada!' (Duilio López Rodríguez (hijo), entrevista del 01 de marzo de 2021).

En esa entrevista en la Regional I, el hijo del desaparecido comprobó la armónica convivencia que se producía entre las prácticas legales y clandestinas del terrorismo de Estado. Ampulosamente, el represor asumía su rol de funcionario público preocupado por esclarecer lo ocurrido pero, al mismo tiempo, demostraba que tenía los recursos tecnológicos y humanos para vigilar y castigar a quien consideraba una molestia o un peligro.

La familia comprobó que en la policía no recabaría ningún indicio veraz de lo ocurrido y, por eso, dejaron de atender al tránsito formal de la investigación. En 1978, según su propio relato, Duilio hijo decidió mudarse “durante un tiempo” a Mar del Plata, para “alejar” a su madre de una realidad cotidiana demasiado dolorosa. Al cabo de unos meses, volvieron a la provincia y, de vez en cuando, las viejas clientas de Casa Amalita le siguieron preguntando sobre “si había alguna novedad de mi padre o qué le había pasado. Yo siempre les decía: lo hizo desaparecer Rauzzino”²²⁶.

En esa ciudad balnearia -todavía en tiempos de dictadura- se encontró en la playa

Frente a frente con Rauzzino (...) Yo estaba con un amigo mío de Catamarca y Rauzzino, que estaba vacacionando, entre toda la gente que había ahí, me reconoció y le preguntó a mi amigo que se acercó a saludarlo si yo era López Rodríguez... ahí, ya no me quedó ninguna duda... él tenía algo que ver con la desaparición de mi padre... había dado la orden... si no ¿por qué iba a tener mi cara tan presente? Me puse loco, no me importaba nada. Por suerte para él, mi amigo me contuvo y me dijo: 'No hagas nada... ¿Para qué?' (Duilio López Rodríguez (hijo), entrevista del 01 de marzo de 2021).

A diferencia de otros detenidos-desaparecidos catamarqueños, en el caso de Duilio López Rodríguez no hay ningún testimonio que indique su posible paso por el circuito represivo y

²²⁶ Duilio López Rodríguez, entrevista del 01 de marzo de 2021.

asesino de los CCD en provincias vecinas. Ante la imposibilidad de hacer ese rastreo, la familia consideró “lo más probable es que lo ejecutaron el mismo día que lo levantaron en la calle”²²⁷. Para ellos, la imposibilidad de localizar a los implicados en el secuestro, es una muestra más de la omnipotencia del comisario Rauzzino sobre todos sus subordinados que, a tantos años de distancia, siguen manteniendo sin fisuras el pacto de silencio sobre lo ocurrido.

Desde septiembre de 1977 y en forma siniestra, la aparente motivación “pasional” de la desaparición se articuló junto a los sucesivos actos de fuerza, rumores, discursos estigmatizadores y amenazas contra los familiares, instaurando una suerte de verdad hegemónica sobre la desaparición de Duilio López Rodríguez: no había causa política en este hecho. Durante décadas, esta “verdad” fue naturalizada y también dificultó la inclusión de su nombre en las narrativas construidas por los distintos grupos que denunciaban la existencia del terrorismo de Estado en la territorialidad vital local.

Lo que me llama la atención de la desaparición de Duilio es cómo la tratan los organismos de derechos humanos. Es como si... porque no era militante, porque no defendía una causa...es menos válida, no sé cómo decirlo... porque aparentemente como su desaparición no obedece a causas políticas o gremiales el nombre de Duilio siempre queda relegado. Es mi lectura, siempre me hace ruido (...) sobre los otros desaparecidos hay una descripción de quiénes eran, dónde estuvieron, qué hacían. En cambio, con relación a Duilio no se dice nada. Es como volverlo a hacer desaparecer ¿Por qué eso? Si la dictadura se metió con todo, hasta con lo más íntimo, hasta con lo que hacías en tu cama, se metió. La familia no se constituyó hasta hoy como querellante contra Rauzzino y nunca participó de ninguna actividad de derechos humanos. No sé a qué obedece esta decisión. (Catalina M, entrevista del 09 de febrero de 2021).

Duilio (hijo) afirma que su madre “siempre tuvo mucho miedo sobre lo que podía pasarnos si seguíamos insistiendo” y, por eso, la familia no mantuvo ningún tipo de contacto con las organizaciones de derechos humanos que luchaban por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Durante la dictadura, ellos eligieron infructuosamente un camino particular para intentar saber qué pasó y, con la transición democrática, no prestaron declaración testimonial ante la CONADEP ni ante la Comisión Provincial sobre Violaciones de los Derechos Humanos y Otras Normas Legales.

²²⁷ Catalina M, entrevista del 09 de febrero de 2021.

Según los testimonios, debido a que Duilio padre “no tenía ninguna militancia partidaria”, los López Rodríguez tampoco experimentaron la progresiva construcción de la dimensión política sobre lo ocurrido que se ha mencionado en tantas historias personales de familiares de desaparecidos. En esas décadas, no encontraron un espacio público o un grupo que sirviera de representación suficiente para su dolor o para sus demandas. Tal vez, por ello, al no tener “una historia de lucha” que reivindicar, les costó identificarse con las diversas acciones de construcción de la memoria colectiva en Catamarca. Eventualmente, sus ausencias fueron interpretadas “fallidamente” como una muestra de desinterés por parte de los organizadores que -a excepción de un hecho puntual: la inauguración de la Calle de la Memoria en la UNCA- dieron por descontado el deseo familiar de no involucrarse en algo que “removiera el pasado sobre un hecho del que ellos no querían hablar”²²⁸.

De eso no se habla.

Ciertamente, la espectral ausencia de Duilio López Rodríguez resulta inasible para las narrativas que, todavía hoy, pretenden monumentalizar las trayectorias de los desaparecidos. Tampoco encontró el modo de hacerlo Graciela Gabriela Mentasti que, en *La Rivadavia, una calle con historias* (2020), elige relatar con perspectiva romántica el pasado y presente de la principal arteria comercial de Catamarca. La investigadora, mediante el uso de una gran cantidad de fuentes orales y escritas, construye el artilugio historiográfico que idealiza una Catamarca sin conflictos en la que, paulatinamente, hombres y mujeres “venidos de otras partes” se integraron en un mismo lugar -la calle Rivadavia- con quienes ya la habitaban. En el libro, son muchas las anécdotas sobre la vida cotidiana de las familias que vivían y trabajaban armoniosamente a lo largo de sus cuadras. Pero, como en tantas ciudades, este andar diario estuvo íntimamente ligado al crecimiento y estabilidad de los negocios. Esas circunstancias no siempre fueron agradables y algunas de las huellas en las memorias familiares y grupales se remiten a esos hechos trágicos o violentos sobre los que Mentasti no habla. Con precisión, en *La Rivadavia, una calle con historias*, se omite mencionar cualquier circunstancia que pueda descomponer la noción de una “convivencia pacífica”. Por esta razón, en la corta narración que describe los casi sesenta años de la mercería más antigua de Catamarca no hay -para sorpresa de los familiares- ninguna referencia al “hecho que nos marcó la vida y que ella [la autora] no puede desconocer”²²⁹, ya que conversaron sobre la desaparición de Duilio López Rodríguez en varios momentos de la entrevista realizada para esa investigación.

²²⁸ Lila H, entrevista de 2018.

²²⁹ Duilio López Rodríguez entrevista del 01 de marzo de 2021.

[illegible][illegible][illegible]

divertir de sus gran actividad. Luchó Alberto Sanguin, el vicepresidente del CUPRO, Sociedad Anónima Unimex Industrial y Financiera.

Catamarca, Martes 11 de noviembre de 1977
 Hora: 16:15
 Lugar: 16:15
 Hora: 16:15
 Hora: 16:15

CAPÍTULO 39

“No se junte con estos extremistas...”

¿Podré algún día llenar estas lagunas? Temo que nunca del todo. A este respecto no puedo menos de solicitar indulgencia del lector y, diría, “declararme culpable”, si ello no implicara echar sobre mí más de lo que es justo, las faltas del destino. Marc Bloch, Introducción a la Historia.

Entre los prontuarios policiales designados con la sigla A.E que se hacen públicos en 2006, luego de la denuncia efectuada por el ex preso político Rolando Ortiz Ruiz, se encontraba un legajo perteneciente al abogado Roberto Díaz. En este documento, con pocas frases, el lenguaje burocrático de la institución de seguridad estatal describía la trayectoria vital de Díaz, consignando su implicación en actividades que eran categorizadas como “terroristas”,

24/10/73, participó de la Asamblea realizada en el Cine Teatro Catamarca, donde se debatían problemas de carácter universitario, participando luego en la manifestación, desorden y pedrea en contra de las Fuerzas de Seguridad, por lo que fue acusado de incitar a la violencia, atentado y resistencia a la autoridad. El nombrado asumió la defensa de los extremistas detenidos en el “Intento de copamiento al Regimiento de Infantería 17 Aerotransportado” ocurrido en el mes de Agosto de 1974. Con fecha 28/11/74, fue detenido por personal de la Delegación local de la Policía Federal y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 1438/74, permaneciendo hasta la fecha alojado en la Unidad Penitenciaria Local. El mismo está sindicado como activista – izquierdista. SAN FERNANDO DEL VALLLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.

Así, se recuperaba de la participación de Roberto Díaz en el proceso de movilización y debate colectivo sobre el presente y futuro de la entonces recién creada UNCA aquello que, supuestamente, demostraba su rol como “activista-izquierdista”. Para la policía, el abogado era violento, se resistía a obedecer a la autoridad y defendía a “extremistas”. El sufijo “-ista” remarcaba y determinaba la “verdadera” condición del prontuariado que estaba detenido a disposición del PEN desde noviembre de 1974.

Ese decreto, el 1438/74, que es mencionado en la ficha policial, legalizó los arrestos de Luis Marcolli, Julio Marcolli, Jorge Marca, Mardonio Díaz Martínez y del propio Roberto Díaz. Estas detenciones se produjeron en la madrugada del 28 de noviembre, en el marco de una ofensiva represiva a escala nacional contra el sindicalismo combativo, los movimientos reformistas, la

izquierda marxista y la Tendencia peronista. Según rememoran los ex presos políticos, ellos formaban parte de una lista de “subversivos” enviada desde Catamarca para demostrar el consecuente compromiso del peronismo local con el gobierno de Isabel Perón. Para todos, los arrestos eran el colofón de un espiral ascendente de violencia política dirigida contra ellos y sus seres queridos. Antes, habían sufrido amenazas de muerte por parte de comandos paramilitares mediante la realización de llamados telefónicos y el lanzamiento de panfletos en la vía pública. Luego, del dicho al hecho, unos poderosos artefactos explosivos detonaron en sus domicilios particulares. Cuando todos fueron puestos a disposición del PEN, la infructuosa investigación policial para dilucidar el origen de los atentados se encontraba aparentemente en curso.

Casi al mismo tiempo, en un violento allanamiento de la policía cordobesa eran detenidos dos de los hermanos de Roberto Díaz: el estudiante de Filosofía Rolando y el médico recién recibido Nery. Quienes irrumpieron en el departamento de “Rolo”, lo buscaban debido a su condición de dirigente de la JUP y de Montoneros,

Cuando paso del Integralismo²³⁰ a la Juventud Peronista yo ya era una figura más o menos conocida, ese fue uno de mis karmas, porque yo era la voz que más o menos podía hablar y presentarse ante las cámaras de televisión. En ese momento éramos tres los que dábamos las declaraciones de prensa: Miguel “el Chicato” Mozé²³¹, que está desaparecido, Pedro Antonelli, Nemesio se le decía en ese momento, y yo. Los tres éramos las caras visibles (...) en ese momento, la Tendencia no era una cosa homogénea. Antes del golpe ya había internas en Córdoba con respecto a la participación en las elecciones (...) esa era la posición de la gente más radicalizada que estaba en la Juventud Revolucionaria Peronista. Estábamos en la Tendencia, pero no respondíamos a la Conducción Nacional. Nosotros llamábamos a los Montoneros como ortodoxos y clericales (...) nosotros estábamos muy ligados en Buenos Aires con Gustavo Rearte (...) Había esa tensión interna, cuando me agarran por primera vez. (Rolando Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021).

Por azar, Nery -que no tenía ninguna militancia política- se encontraba visitándolo y también fue “levantado”. María Mercedes, la única hermana mujer y Roberto padre intentaron recurrir

²³⁰ El Integralismo reunía a estudiantes que defendían una postura social cristiana y antirreformista. Durante los años 60 y 70, este movimiento logró una fuerte influencia en las federaciones universitarias de Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe.

²³¹ Miguel Ángel “el Chicato” Mozé, era el Delegado de la Regional III de la Juventud Peronista. En esa condición, vino a Catamarca en el año 1973 para colaborar con la organización de la Juventud Peronista Regionales (Perea, 2013). El Chicato fue secuestrado en la vía pública el 22 de julio de 1975 y “legalizado” gracias a la prontitud con la que actuaron sus abogados. El 17 de mayo de 1976, Mozé fue retirado de la UP1 cordobesa y fusilado junto a otros presos políticos en una masacre que se hizo pasar por “intento de fuga”.

a un entramado de amistades que fueron forjando durante décadas con caracterizados integrantes de la “sociedad catamarqueña” que todos los años veraneaban en la villa turística de El Rodeo. En esta localidad serrana, los Díaz tenían su casa natal e hicieron allí muchas veces de anfitriones para grupos familiares que buscaban “pensión” durante toda la temporada,

Lo primero que piensa mi papá cuando cae mi hermano [Rolando] en 1975 es comunicarse con [el ex gobernador Armando] Casas Nóbrega, que estaba como interventor del Partido Peronista en Córdoba. Casas Nóbrega le dice: ‘Lamentablemente Roberto, yo no puedo hacer nada, porque no está en mis manos’. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

No era, precisamente, la respuesta de un hombre sin influencias ni trayectoria. Desde 1973, Casas Nóbrega integraba el gabinete del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y, luego del Navarrazo, quedó a cargo del PJ cordobés, mientras su comprovinciano Duilio Brunello fue designado interventor federal con el mandato de “pacificar la provincia”. Pero Brunello debió renunciar en los primeros días de septiembre ya que, con la muerte de Perón, había perdido su principal fuente de apoyo y de legitimidad interna. Fue reemplazado en el cargo por el brigadier (Re) Raúl Lacabanne, quien impuso de inmediato una lógica militar a su gestión: “Yo estoy en guerra” (Servetto, 2010), anunció en sus primeras declaraciones públicas y cumplió con creces.

En los últimos meses de 1974, el Comando Libertadores de América (una versión local de la Triple A) inició su sostenida acción criminal contra militantes sociales, políticos, estudiantes y gremialistas de Córdoba que eran secuestrados, torturados y, muchas veces, asesinados. En este contexto, Casas Nóbrega le expresó a un amigo que temía por la vida de su hijo que ya “no podía hacer nada”... un gesto que corporizaba la actitud fatalista de este referente histórico del peronismo ante la incontenible militarización de la política y ante el uso de la represión ilegal, coordinada y financiada por estructuras estatales en el marco de un gobierno constitucional.

Para algunos viejos conocidos, de pronto, la familia Díaz era la corporización del Otro enemigo en Catamarca,

La mayoría de la gente te quitaba el saludo (...) cuando yo viajaba a Buenos Aires para visitar a mis hermanos presos, una señora del Partido Peronista, no te la voy a nombrar

para no escracharla, llamó aparte a mi primo Gustavo y le dijo: ‘usted es un sacerdote, no se junte con estos extremistas’. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

Los Díaz experimentaban lo que, en innumerables testimonios de familiares de presos políticos y de desaparecidos, es rememorado como una “carrera contra la muerte” en la que se buscaba –como primera y necesaria instancia- que el Estado legalizara la detención y, cuando esto ocurría, se buscaba luego morigerar las condiciones de encierro del ser querido y lograr su liberación. Como en tantos otros casos, ellos también recurrieron a miembros de la jerarquía católica con quienes tenían vínculos familiares y de amistad para que intercedieran a su favor. Además, recuerda Mecha Díaz, el propio senador nacional Vicente L. Saadi y la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) intercedieron por Roberto ante el Ministerio del Interior y, en esta ocasión, los reclamos surtieron efecto.

Esta primera detención, “en la época de Isabel”, de los hermanos Díaz duró nueve o diez meses. Rolando y Nery estuvieron primero en la UP1 de Córdoba, después fueron trasladados a Villa Devoto y a Chaco, mientras que Roberto estuvo en la cárcel catamarqueña. Antes de que se produjeran sus liberaciones, Mecha viajaba a Buenos Aires para visitar a Rolando y Nery en Caseros y en una oportunidad,

Me consiguen una entrevista con un hombre en un lugar espantoso, detrás del Congreso de la Nación, lleno de edificios y lugares sórdidos (...) me dicen: ‘Mirá, te va a recibir Pepe’ ¡Todos se llamaban Pepe! porque el tipo con el que se reportaba mi hermano [Rolando] cuando lo dejaron libre después de que estuvo desaparecido también se llamaba Pepe. ‘Vos tocá el portero en tal oficina y vos decís: Pepe, vengo de parte de Domingo’. Hago eso. Salió un tipo, abrió y me dijo: ‘Vos venís por el caso de los Díaz y bueno, yo te voy a decir: tu hermano es Montonero’... –‘No, no es Montonero, es JP’... –‘¡Es lo mismo!’, me contesta, –‘Y el otro es defensor de los asesinos [por Roberto]’... –‘Ah sí, le digo... ¿y el otro?’, –‘Ahhh, el otro [por Nery], ese, es verdad, ese no tiene nada que ver. Se lo puso ahí para que los otros dos no tengan apoyo logístico, para que los otros se quiebren, porque tus papás ya son viejitos y vos... ¡Vos sos mujer! Entonces se supuso que con eso la familia se quiebra. Hay muchos perejiles metidos’, me dijo el tal Pepe. –‘Tu hermano Nery es un perejil’ (...) Ellos sabían perfectamente que se hacía, que se decía. Era una lógica (...) pero lo que no esperaban era la fortaleza de mi papá, él nunca se quebró. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

El/todos los Pepes (percibido como un clon despersonalizado, engranaje necesario en una máquina asesina) le espetaba a Mecha que en el Dispositivo Represivo y Desaparecedor se instauraba una pedagogía de la crueldad que se aplicaba sobre todos los lazos sociales. Con cada secuestro y desaparición, el dispositivo pretendía hacerse más eficiente. Sin embargo, lo inesperado ocurre: quienes deberían quebrarse y abandonar toda relación solidaria con el sufriente, no lo hacen e intentan proteger su condición de ser humano.

Roberto y Nery permanecieron con libertad vigilada en Catamarca; mientras que Rolando - quien por su pertenencia a la Tendencia era el que corría más riesgo de ser asesinado por la Triple A- se exilió en el Perú, haciendo uso del “derecho a opción” contemplado por el artículo 23 de la Constitución nacional²³². Cuando Rolando se subió al avión comercial a Lima, lo hizo únicamente con “lo puesto” y llevando unos pocos pesos en el bolsillo, ya que sus captores le habían robado casi todo el dinero que sus familiares reunieron para su viaje²³³. Según Agesta (2018), la “opción” para salir del país fue ofrecida a una significativa cantidad de presos políticos antes del 24M. Luego, la Junta Militar concedió este derecho en una mínima proporción, pues temía que los liberados contribuyeran con sus testimonios a la campaña internacional de denuncias sobre las violaciones de derechos humanos en la Argentina.

El exilio en Perú fue, para Rolando, otra forma de tortura. No sólo se quedó sin país, se aleja de sus padres... pierde a El Rodeo adorado. Sin embargo, era la única forma de libertad a la que tenía acceso (Agesta, 2018) en el paradójico “no poder volver”. Pero,

En el año 79 mi madre me avisa que tiene cáncer, pero todos me dicen: no te vengas, porque yo no podría salir... pero en ese momento yo tenía 29 años (...) sin decirle nada a ellos me vengo por tierra. Cruzo la frontera en Jujuy por Villazón. Porque después de las 6 de la tarde, cuando cierra la frontera, se iban los gendarmes, no había ningún control y uno pasaba caminando (...) llego a Catamarca tres días antes de la muerte de mi madre... ya estaba aquí ¿Qué iba a hacer? Mecha era muy religiosa y le hacen la novena. El convenio con mis hermanos era, ‘pasa la novena y me voy’. Para no estar aquí en Catamarca, me voy a El Rodeo (...) son cosas un poco ingenuas y, con el paso de los años, me doy cuenta que me fui a la boca del lobo (...) estaba supuestamente a salvo. Cosa que no era así. Muchos años después, me enteré que todos los días me seguía un policía en El Rodeo, un tipo que entre comillas era simpático... ese tipo era cuidador de la casa de los curas de El

²³² Cuando se declara el estado de sitio, es atributo constitucional del presidente ordenar la detención de personas que contribuyen a “la perturbación del orden” y trasladarlas de un punto a otro de la Nación, siempre y cuando ellas no prefirieran salir fuera del territorio argentino. Los catamarqueños Julio Marcolli, Mardonio Díaz Martínez y Alberto “el Loco” Ortiz también se contaron entre los detenidos a disposición del PEN que, en diferentes circunstancias, “optaron” por salir del país.

²³³ Rolando Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021.

Seminario... ese tipo era de la Triple A... siempre pasaba por casa, tomaba mates y jugaba al truco conmigo. En El Rodeo me tenían a la vista, con policías del lugar que me tenía que vigilar todo el tiempo, durmiendo a la noche en el corral de al lado. Era el lugar perfecto para controlarme... bueno en ese lugar, se me ocurre una idea totalmente descabellada. (Rolando Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021).

En el “interior del Interior”, el dispositivo represivo y desaparecedor se hacía más eficaz, en la cotidianeidad ilusoriamente amable y desprovista de peligros de El Rodeo, conviviendo sin estridencias con quien seguía siendo categorizado como el Otro enemigo. La “idea descabellada” de Rolando era requerir un certificado analítico en Córdoba, pues deseaba terminar sus estudios universitarios y lograr una mejor calificación profesional en la organización financiada por las Naciones Unidas con la que trabajaba en Perú. Sin tomar ningún recaudo por su seguridad, porque aparentemente “estaba a salvo”, viajó a Córdoba en un colectivo de línea y pidió una copia de sus notas en la UNC y, mientras esperaba,

Cuando regreso al sitio en el que yo estaba, encuentro a un dirigente montonero que en ese momento trabajaba “marcando” gente con la inteligencia militar. Él me vio y me dijo ¡Te necesitamos! Yo sospeché mucho de él, porque me hablaba con tanto desparpajo... le dije que nos encontremos en un café con dos puertas. Pero antes, cuando yo iba a la universidad, me encontré con dos dirigentes que no eran de la Tendencia, todo lo contrario, eran de la derecha... uno de ellos era Chiche Araoz, que después fue ministro con Menem. Ellos me ven y me dicen ‘¿Qué estás haciendo aquí? ¡Te tenés que ir! ¡Estás loco!’ Otro dirigente de la ultraderecha peronista me encuentra y me agarra del brazo y me dice ‘¡Andate, si no tenés plata te doy y te vas!’ Ellos deben haber sabido que me estaban esperando. Todo mi tránsito a Córdoba debe haber estado perfectamente vigilado. De eso me enteré, muchísimo después. (Rolando Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021).

Rolo concurrió a la cita en el bar, con la esperanza de engañar a los secuestradores escapando por una de sus puertas, pero no hizo más que sentarse en ese lugar y lo encañonaron²³⁴. En ese momento, se convierte en un “chupado” que, durante cinco meses de 1979, recorre con

²³⁴ Jorge Pedro Busti, dos veces intendente de Concordia y tres veces gobernador de Entre Ríos, militó en la Tendencia cordobesa junto a Rolando Díaz y hace un detallado relato de su secuestro en Gorbato (1999).

una capucha puesta algunos de los lugares más emblemáticos del “circuito represivo y asesino” en Córdoba: el D2 y La Perla²³⁵.

Nos enteramos porque unos amigos de Rolo nos hablan por teléfono y nos dicen: ‘A Rolo lo chuparon’... -‘¿Cómo? ¿Qué es? ¿Cómo que lo chuparon a Rolo?’ le pregunto a Roberto... ‘¿Qué es chupado?’ y mi hermano Roberto me dice: ‘Y sí, está desaparecido, lo desaparecieron’. Yo estaba en Buenos Aires y me vine rajando. La primera cosa que hicimos fue ir a Córdoba con mi papá a presentar recurso de amparo. Nadie lo quería recibir. Nadie. No nos importaba nada. Hasta nos metimos en el Ejército. Yo me imaginaba que había algún peligro, pero mi papá seguía teniendo una fe terrible, muy grande. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

La ingenuidad puesta en el interrogante se terminará muy pronto. A partir de los años 70, la pedagogía de la crueldad indica que las palabras “perejil”, “quebrado”, “marcar”, “chupado”, “capucha” y “desaparecido”, connotarán mucho más que la literalidad de sus significados dentro del universo simbólico de los argentinos. Pesadilla que se repite. Padre e hija, otra vez, como en 1975, “pidiendo una mano”, llamando a conocidos con algún grado de influencia, visitando despachos oficiales, invocando viejas amistades, solicitando que la Iglesia católica interceda a favor de la vida de Rolo. En ese frenético ir y venir, logran una entrevista con el coronel Lucena que, luego de su paso por Catamarca, ocupaba el cargo de segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba.

Lucena nos recibe en Córdoba y nos dice que iba a ver de hacer lo posible ¿Por qué? Porque Lucena era santiagueño y mi papá tenía muchísimos amigos santiagueños y Lucena formaba parte de la élite santiagueña ¿Qué tenía que ver eso? toda la elite santiagueña veraneaba en El Rodeo y, además, Lucena era pariente o algo de un dirigente de la Democracia Cristiana... no es un dato muy preciso. Pero sí sé que alguien lo habló. Lucena nos dijo que no era de él “eso” [el secuestro y desaparición de Rolando] Que no hacían esas cosas los militares²³⁶, que eso hacían los grupos paramilitares, que él estaba

²³⁵ Los dos CCD no eran instalaciones secretas. Por el contrario, estaban a la vista de los ocasionales transeúntes. El D2 se convirtió en centro de reclusión ilegal en 1974 y estaba conectado con el viejo Cabildo, a metros de la Catedral y de la principal plaza de la ciudad de Córdoba. El cuartel de la Perla comenzó a funcionar como un CCD a partir del 24M y la construcción es visible desde la ruta N° 20 que une a Córdoba con Carlos Paz.

²³⁶ En el marco de la mega causa La Perla/La Ribera se presentó como prueba el memorándum N° 9 del 13 de enero de 1978 dirigido a la Comunidad Informativa de Inteligencia Regional. En este memorándum, el mismo Lucena que negaba ante los Díaz cualquier implicación en la represión ilegal, solicitaba a los responsables de la coordinación con otras

para defender la Patria, un discurso así... pero sí él podía iba a averiguar algo. Por supuesto, no hizo nada. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

El militar replicaba una puesta en escena que ha sido descripta en otros testimonios. Por ejemplo, Eddy Salles, quien recuerda una audiencia con el comisario Rauzzino adonde le pidió información sobre su hermano Carlos y “este actuó muy formal, muy correcto. Un verdadero cínico”²³⁷. Lucena y Rauzzino sostenían, con su fingida honradez, que grupos paramilitares y “fuera de control” eran los responsables de los desbordes en la “guerra sucia”. Así, anticipaban las argumentaciones exculpatorias que sostuvieron, décadas después, en las causas judiciales que afrontaron por su responsabilidad en delitos de lesa humanidad²³⁸.

En esa nueva “carrera contra la muerte, los Díaz volvieron a presentar los recursos de habeas corpus propios de la administración de la justicia moderna y también recurrieron a la protección institucional de la Iglesia católica. En esta instancia límite, sostener el lazo que unía la historia personal y familiar de Rolando Díaz con la institución eclesiástica era fundamental para “aprovechar” cualquier intersticio que surgiera en el entramado de relaciones que el poder militar y el poder religioso mantenían desde hacía décadas. En esta gestión individual y privada ante dignatarios católicos reclamaban que, “en su caso concreto”, hicieran algo,

Como nosotros teníamos esa militancia católica y habíamos conservado en esa relación amigos obispos como Monseñor Lujan, que era amigo nuestro y muy amigo del Padre Calvimonte [además, padrino de bautismo de Rolando], bueno, yo lo primero que hice fue ir a verlo a Calvimonte y me dijo: Bueno, hija, háblalo a Lujan y el [Monseñor] me dice: yo lo voy a hablar a fulano... Rolo me contaba luego, cuando salió [del CCD] que le preguntaban ¿Quién sos en realidad? ¡Porque por vos habla Pio Laghi!²³⁹. Yo creo que es Pio Laghi el que lo hizo salir... ni Rolo sabe de adónde lo sacan. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

fuerzas y organismos de inteligencia, “información sobre situación gremial, económica y laboral de las respectivas jurisdicciones”. Véase, <https://apm.gov.ar/sites/default/files/ImputadosMegacausa.pdf>

²³⁷ Eddy Salles, entrevista del 15 de febrero de 2021.

²³⁸ En la mega causa La Perla/La Ribera, el coronel Lucena fue considerado autor mediano de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada: 35 hechos; imposición de tormentos agravados: 35 hechos y homicidio calificado: 5 hechos. La Fiscalía solicitó que se lo condenara a la pena de prisión perpetua y a la inhabilitación absoluta perpetua. Finalmente, en una decisión rechazada por los organismos de derechos humanos, el tribunal decidió apartarlo de la causa por “demencia irreversible”. Véase, <https://www.cij.gov.ar/adj/pdfs/ADJ-0.964064001477324616.pdf>

²³⁹ El nuncio apostólico Pio Laghi fue el representante diplomático del Vaticano en la Argentina desde el primero de julio de 1974 y hasta el 21 de diciembre de 1980. En un libro que reivindica su figura, Passarelli y Elenberg (1999) relatan que en la Nunciatura había 5000 fichas sobre las víctimas de la represión que él “había salvado” personalmente. En otras obras sobre la historia de la iglesia católica argentina, Bilbao y Lede (2016) Di Stefano-Zanatta (2000) y Vertbitsky (2009), Monseñor Pio Laghi es caracterizado como un diplomático de carrera que estaba preocupado principalmente por evitar confrontar con la dictadura. Su “buena relación” con la Junta Militar seguramente lo ayudó a salvar algunas vidas, pero el nuncio apostólico jamás colaboró en la denuncia pública contra las violaciones de derechos humanos en el país.

En el CCD de La Perla, su hermano era sometido al uso rutinario de la tortura para lograr el “quiebre físico” y a las amenazas de posibles represalias contra sus seres queridos para conseguir “el quiebre emocional”.

Me amenazaban todo el tiempo con que iba a ser lo último, que iba a ser la solución final y me decían que si no colaboraba con ellos me iban a traer a mi hermana ahí. Así fue. Mecha cuenta más detalles que yo no recuerdo, pero creo que es en la Dirección de Investigaciones donde un día me dicen que yo me iba. Me dan un pantalón, una remera y un par de zapatos. Yo tenía todo destrozado y entonces un tipo me dice: ‘esto es de alguien que ya no lo necesita más’ (...) Una noche, cerca de la mañana, ya había pasado el Mundial [78] era cerca del estadio Chateau Carreras, en aquel momento estaba todo alejado. Yo recuerdo que me llevaron en un Falcón y me dijeron: ¡Corre y no te des vuelta! Yo no recuerdo cuánto tiempo corrí, sentía las luces del auto en la nuca. Impresión mía o era cierto, no lo sé (...) corría, corría, en un momento, un colectivo se paró al lado mío. Debe haber sido un sitio de final de recorrido... Lo único que sé es que se paró y el colectivero me dijo: ‘Subite y no digás nada’. Entonces, me subí como un zombi, me senté callado y él me dijo: ‘Te voy a dejar en un lugar cerca de la Plaza Colón’. Después, yo me bajé ahí. Fui a la casa que cuenta Mecha... fue... los detalles, la verdad es que no recuerdo... te mentiría. (Rolando Díaz, entrevista del 17 de febrero de 2021).

“Subite”. Hay un *gesto* y una *gesta* antiheroica, en esta decisión, “de hacerse cargo” de la suerte que debería ser ajena. En forma fortuita -sinónimo de lo “impensado” para la racionalidad moderna, que es cimiento del terrorismo de Estado - y en las condiciones más desfavorables, se siguen creando aprendizajes colectivos. Hay, en este desplazamiento que no necesita casi de palabras, una práctica irreductible a la relación amigo/enemigo que se pretende imponer como la única posible de ser vivida.

Cuando yo estaba ahí, en Córdoba, esperando... sí me acuerdo de la imagen de él desesperado cuando lo liberan. Viste cómo son las cosas en Córdoba, con un pasillo finito y la casa al fondo. Sentimos unos pasos que venían corriendo, salimos a ver y era él que entró ¡Bruuummm! Se metió debajo de la cama... ¡No lo podíamos sacar debajo de la cama! Lloraba y lloraba. Fue terrible verlo así, tenía magulladuras por todos lados... es más, le dijeron que no lo dejaron salir hasta que lo curaron un poco. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

Rolando se hacía “un bollo” debajo de la cama, sin conciencia cierta del espacio/tiempo (“la verdad es que no recuerdo”) y llevaba consigo, en sus poros y en su espíritu, la sombra de un pacto al que pretendían someterlo los torturadores de La Perla. Ellos buscaban corromper su condición de víctima y conseguir que contribuyera al logro más acabado en las actividades de los victimarios: Rolo debía “marcar” a sus compañeros,

No recuerdo cuánto tiempo estuvo desaparecido. Uno perdía la noción del tiempo. Le parecía una eternidad (...) a Rolo le ofrecieron que podía ser buchón, porque si era amigo de Laghi, para ellos todo eso era posible (...) los milicos querían que mi hermanito se inserte en la universidad y que sea un informante. Yo le conté a mi papá y entonces mi papá lo llamó y le dijo: ‘¿Usted no va a hacer eso!’... -‘Pero me dijeron que la van a agarrar a mi hermana y que la van a torturar, eso me han dicho’, le contestó Rolo... [Y el padre dijo] ‘A su hermana la van a agarrar si Dios los deja y si él los deja, les va a dar fortaleza para que resista la tortura como usted ha resistido y usted se va a ir, de algún modo se va ir’. Mi papa lo salvó y lo saca del país, de algún modo lo sacó. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

La experiencia concentracionaria se perpetuaba en la sólo aparente “libertad”. El papá, “un hombre con sólidos principios cristianos y una fe muy grande”²⁴⁰, no compartía las decisiones políticas de su hijo –motivo de muchas discusiones intrafamiliares- pero resuelve “salvar” una subjetividad que había sido desquiciada en un proceso de tortura física y psíquica sin fin. Si el hijo “marcaba”, perdería su identidad militante, quebrantaría la moral católica en la que fue educado y sería asimilado por unos hombres a los que el patriarca familiar despreciaba profundamente.

La huida era un trance resistente que se planificó con la ayuda de afectos familiares y de un cúmulo de amistades,

Rolo tenía que llamar todas las semanas al tal “Pepe”. Reportarse desde Catamarca, hasta que se reponga. Cuando decidimos que se vaya, pensamos entre todos y llamamos a amigos cerca de la frontera para ver cómo se podía hacer. Entonces acordamos con mi cuñada Viviana, que era psicóloga, que se haga cargo de él... Rolo necesitaba un tratamiento psicológico y era evidente que él lo necesitaba... aunque era un subterfugio. Ella recomienda que tenía que viajar para reponerse y Rolo habló con los tipos y les dijo

²⁴⁰ María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012.

que debía viajar a Jujuy con la psicóloga y conmigo... No sé cómo les escapó la conexión de Viviana con nosotros... que nos íbamos a ir a la Quebrada de Humahuaca, El amigo que teníamos ahí nos dijo que no se podía pasar por ahí, porque estaba muy controlado. Nos volvimos y desde la casa de un primo en Tucumán informamos que decidimos irnos a las Cataratas... fuimos para la Triple Frontera, por el Chaco. Ahí teníamos amigos de la Democracia Cristiana, gente extraordinaria, que se portó muy bien con nosotros, de raíz catamarqueña. Tomamos una lanchita para Paraguay. Cuando estábamos en el hotelito, creo que la gente se dio cuenta para qué íbamos, por la acogida que nos hicieron y nos preguntaban qué necesitábamos. Rolo quería irse al Perú, porque ahí tenía gente amiga... bueno, esa gente nos averigua todo. Parecía que el avión nos estaba esperando, porque ese día salía. Nunca me olvido de la imagen de él corriendo al avión, que ya salía, saltaba, ¡Estaba tan alegre! Y nosotras lo mirábamos, llorando en el Aeropuerto de Asunción. Volvimos al hotel con Viviana a Formosa y nos preguntamos '¿Ahora qué hacemos? ¡Nos volvemos!' No dormimos nada. Viajamos paradas en el colectivo. Queríamos volver ahí nomás. (María Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

Rolo siguió el derrotero de muchos exiliados argentinos durante la dictadura. Desde el Perú viajó a la República Federal de Alemania, en este país obtiene el título de Licenciado en Filosofía y conoce a muchos refugiados latinoamericanos. También obtiene una beca de la Fundación Friedrich Ebert, que era muy cercana a la socialdemocracia y, a su término, la Fundación le ofreció trabajo en su oficina venezolana. vivió allí de manera ininterrumpida, hasta fines de 1984.

Casi todos los años, al recibir a los nuevos estudiantes, en algún momento de la clase María Mercedes "Mecha" Díaz repetía ese gesto. Nítido, lo recuerdo. En el amplio salón de primer año de Historia, mostraba un delgado y pequeño libro de tapas marrones y les/nos contaba que se trataba de *Introducción a la historia*, de Marc Bloch. Empero, no nos pedía que comenzáramos a leerlo en alguna página significativa. Por el contrario, ella iniciaba un sosegado relato sobre las circunstancias de su creación. Con sus palabras, lentamente, nos adentraba en el contexto de la derrota sufrida por Francia en la Segunda Guerra Mundial y nos decía que Bloch, cuando muchos generales y coroneles se rendían, tomó la decisión de seguir luchando. Él era patriota y "judío, frente a los antisemitas". No pudo ver el fin del conflicto bélico. A semanas de que se produjera la liberación de su país por las tropas aliadas, fue detenido junto a otros integrantes de la Resistencia por la Gestapo. Murió fusilado, en 1944. Durante todos esos tiempos terribles, de agresiones físicas y psíquicas, el historiador seguía

reflexionando. Aún dentro de los muros del infausto Fuerte de Montluc. De ese pasado, que comenzábamos a sentir menos ajeno, venía a nosotros esa "Apología", con un título simplificado en el momento de su edición española...

///8	
Corvalan, Carlos	detained in Zona Militar 5
Cifuentes, Elida	arrested
Conti, Haroldo	writer, kidnapped in Pueno
	Aires 5/4/76
Costa, Juan Alberto	arrested
Carrizo, Andrea Justina	kidnapped 2/25/76 in Glypo
	Buenos Aires
Costas, Hugo Daniel	arrested
Cretone, Laura Noemi	arrested 3/12/76
Capitman, Carlos Hugo	arrested 3/12/76
Cabello, Nelson	arrested
Castro	transferred from the Penal
	Villa Urquiza to a destina
	on unknown
Chavez	"
Carrizo, Francisco Antonio	"
Campos	Penal Rawson
Colon, Daniel	disappeared
Carranza, Mario Aurrico	kidnapped 3/16/76 in Cordo
Collazo, Claudio	arrested
Castro, Mario	kidnapped 3/22/76 in La Pl
Caballo Perez, Nelson Valentin	jailed in April
Capuano Martinez, Teresa	kidnapped
Caleffa, Victor	kidnapped
Caro, Rene	SITRACAE-worker, arrested
Diaz, Roberto	arrested
De Filipo, Aracelis	arrested
Damonde, Luis	arrested
Delelesi, Juan Carlos	arrested
Dragunshi, Silvio	arrested
Diaz, Roberto	arrested, lawyer
Diaz, Rolando	arrested
Diaz, Neri	arrested
Doyle, Herbert	arrested
Dominguez, Miguel Angel	arrested
Di Lorenzo, Luis C.	arrested
Di Lorenzo, Elio Cesar	arrested
Di Lorenzo, Roberto	arrested
Di Lorenzo, Luis	"
Durman, Esther Susana	"
Deon, Lucia	"
Duarte, Mario Alberto	"
De Michelli, Victor Hugo	"
Dahuace, Nestor	arrested, leader of Metal
	Workers Union
Dubon, Felix	arrested
Derico, Pascualino	"
Da Vinci, Norma	"
Damiani, Ruben	"
Duchini, Jorge	"
Dussel, G.	"
Di Rosa, Juan	"
Di Rosa, Antonio	"
Dillon, Patricio	"
Diaz, Coralla Amir	"
Del Valle Burgos, A.M.	"
Diaz Martinez, Milagros	"
Di Marzo, Hernan G.	"
Duschtzby, Eduardo	"

Parte del listado de presos políticos en la Argentina enviado por la Embajada de Estados Unidos a su Secretaría de Estado (1975). En la lista figuran Roberto Díaz, Rolando Díaz y Neri Díaz.

CAPÍTULO 40

“El Jordán de la sangre”

A las 21:30 hs. del 22 de mayo de 1980, los vecinos del casco céntrico de San Fernando del Valle de Catamarca se conmovieron a causa del fuerte sonido de una explosión.

A esa hora, el Pbro. Mario Villagrán había puesto en marcha su Renault 12 para retirarse de la pequeña playa de estacionamiento del “Obispado Viejo”, en la calle República al 400. Llamativamente, el auto tardó en arrancar, anduvo torpemente unos metros y luego estalló.

El “montón de hierros retorcidos y calcinados”, por efecto de la onda expansiva, terminó arriba del coche de Edgardo Denett, Vicario Episcopal del Obispado de Catamarca.

“Milagrosamente”, el sacerdote salvó su vida. Fue socorrido por los ocasionales transeúntes y por los policías que montaban guardia en la Casa de Gobierno provincial, colindante con el lugar del atentado. El Jefe General de la Policía de Catamarca, Tte. Cnel. Osvaldo Luis Fernández, no tardó en llegar y declaró que “estamos ante la presencia de un supuesto atentado contra el propietario del vehículo” y anticipó que “de inmediato se iniciaría la investigación del caso”.²⁴¹

Minutos después, otro artefacto explosivo, colocado en la casa Oscar Andreatta, Interventor de la Federación Económica de Catamarca (FEC) fue desactivado antes de que explotara.

Luego de recibir los primeros auxilios, el Pbro. Villagrán tuvo todavía el ánimo suficiente para decir que “fue un verdadero milagro de la Virgen del Valle el haber salido ileso de este grave trance”²⁴².

A las 21:00 hs., el religioso había celebrado la última misa del día en la Catedral, acompañado por la tradicional concurrencia de este horario: unos ancianos sumamente piadosos. Cuando el cura quiso poner en marcha el auto, tuvo inconvenientes con la llave de ignición. A los siete segundos, el Renault 12 voló, literalmente, por los aires.

Cinco años antes de que le colocaran una carga de trotyl -a metros de uno de los edificios más custodiados de Catamarca²⁴³- Villagrán también había demostrado su temple. Respondió sin

²⁴¹ Diario La Unión, 23 de mayo de 1980.

²⁴² Diario La Unión, 23 de mayo de 1980.

²⁴³ En cumplimiento a la Ley de Seguridad N° 21460, la Guarnición Militar de Catamarca puso de inmediato “bajo su órbita” todos los procedimientos relacionados con la investigación de los atentados contra Villagrán y Andreatta, que eran caratulados como “delitos de carácter subversivo”. Por esta ley, la autoridad militar era el organismo que tenía

eufemismos a lo dicho por el Provicario Castrense Victorio Manuel Bonamín el 23 de septiembre de 1975. En la misa celebrada por el descanso eterno del Cnel. Larrabure, el obispo rosarino instó a las FFAA a realizar un golpe de Estado de carácter purificador para la Argentina pues, según su visión mesiánica, “cuando hay derramamiento de sangre hay redención” (Bilbao, Lede, 2016):

El Gral. Roberto Viola y otros activos partícipes del plan golpista estaban entre los que escucharon con atención esta verdadera proclama política de Bonamin. Sus palabras fueron rechazadas por gran parte de la dirigencia política nacional pero también encontraron significativos apoyos. En su defensa, monseñor Tortolo, arzobispo de Paraná y vicario castrense de las FFAA, expresó que la homilía “estaba dentro del magisterio de un obispo”.

En tanto un reconocido integrante de la jerarquía católica ensalzaba el “Jordán de la sangre”, el Pbro. Villagrán – un humilde capellán policial de provincia- recordó en su propia homilía que

San Martín no quiso desenvainar su sable para degollar hermanos. La Ley Divina prohíbe matar. Lo digo a sabiendas y más allá de lo manifestado por monseñor Bonamín y monseñor Tortolo. El Ejército no debe luchar contra los hermanos. Las armas argentinas no deben ser usadas contra los argentinos (Verbitsky, 2009, 314).

No hay registros en La Unión y El Sol de Catamarca que permitan reconstruir el resto de un sermón que era dirigido no sólo a los militares, sino también a los cuadros de la policía catamarqueña. Sin embargo, en 1975, el oficial de Inteligencia del RIAT 17 escuchó con atención e informó todo lo dicho a sus superiores. De manera casi inmediata, un molesto Gral. Jorge Rafael Videla se dirigió al gobierno nacional intimándolo a que hiciera cesar “manifestaciones que desprestigien el accionar de la fuerza” (Verbitsky: 2009, 314). Meses después, Videla encabezó el golpe del 24M.

El repudio de Villagrán a la participación del ejército en actos de represión generalizada no era circunstancial. Antes, había lamentado lo ocurrido en la Masacre de Capilla del Rosario y durante 1973, en una Unidad Básica del Barrio La Viñita, se aventuró a realizar un solemne responso fúnebre por las almas de los guerrilleros fusilados en Trelew. El Pbro. Villagrán no era un sacerdote con inclinaciones “tercermundistas”, es recordado como un típico “cura de

competencia para juzgar a los responsables de las bombas que, finalmente, nunca fueron descubiertos por la comisión investigadora. Diario El Sol de Catamarca, 24 de mayo de 1980, pág. 9.

pueblo” que, como otros integrantes de la Iglesia Católica catamarqueña, estaba genuinamente horrorizado ante una violencia sobre violencia que parecía no tener fin...

Villagrán falleció en 2009. En su cortejo fúnebre estuvieron los humildes vecinos del Barrio de Choya y los alumnos que concurrían al Colegio Juan Pablo II, que el curita había fundado en el mismo lugar donde, durante más de veinte años, coordinó el funcionamiento de un comedor comunitario.

Bonamín murió en 1991. Durante los últimos años de su vida siguió dedicándose a “purificar” el pasado y el presente colectivo mediante su pulsión destructora... quemaba documentación que “podía comprometer a otros” (Bilbao, Lede, 2016).



Un montón de hierros reforcidos y calcinados. Así quedó el Renault 12 del Pbro. Mario Villagrán luego de sufrir los terribles efectos de la poderosa explosión que lo destruyó anoche en la playa del Obispado viejo. El coche virtualmente voló y fue a quedar encima del Peugeot 404 de propiedad del Pbro. Gerardo Denetti, Vicario Episcopal de la Catedral.

Diario La Unión, 23 de mayo de 1980.

CAPÍTULO 41

El Proceso “dialoga” con sus amigos en Catamarca y los trabajadores le ruegan a la Virgen...

El 19 de diciembre de 1979, la Junta Militar presentó las “Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional”²⁴⁴. En este documento se describían, en forma bastante imprecisa, las condiciones que debían materializarse para iniciar la transición hacia un nuevo tipo de gobierno que debía suceder al de la Junta Militar.

El modelo político pretendido por las FFAA se apegaba, en un principio, a la Constitución Nacional de 1958 pero la misma debía estar abierta a su posible modificación para asegurar a los militares protagonismo institucional estratégico en la dirección de la nación, de la administración pública y en la defensa de los “principios fundamentales” de las “Bases Doctrinarias”. Según la Junta, gracias a la victoria lograda en la “guerra contra la subversión”, se podía comenzar a discutir la normalización de la vida institucional del país, lo que implicaba, formalmente, inaugurar una nueva etapa del Proceso y no ponerle fechas a su finalización.

En las Bases, se intentaba generar una agenda que reforzara los consensos sectoriales en torno a las medidas económicas de Martínez de Hoz y esto era, además, una respuesta a las críticas cada vez más fuertes que la dictadura recibía internacionalmente por las violaciones a los derechos humanos en la Argentina²⁴⁵.

Aparentemente, la instrumentación de las metas previstas para este nuevo momento del Proceso se haría mediante la formación de “corrientes de opinión” ciudadana que brindarían un apoyo organizado al proyecto. Sin embargo, en el documento se evitaba describir las características de los partícipes de un diálogo político que, efectivamente, comenzó unos meses más tarde²⁴⁶.

²⁴⁴ Para consultar el documento, véase <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000162.pdf>

²⁴⁵ La primera visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se produjo el 6 de septiembre de 1979. Durante 14 días, los integrantes de la Comisión visitaron cuarteles y centros de detención y recibieron miles de denuncias de torturas, secuestros y desapariciones forzadas de personas. Los sobrevivientes de Capilla del Rosario se contaron entre quienes enviaron cartas manuscritas detallando condiciones inhumanas de encierro en las cárceles. Al respecto, véase Videla (2006).

²⁴⁶ Para un análisis del contexto histórico de producción de las “Bases Políticas”, véase Canciani Vivanco y Di Rienzo (2011).

En todo el país, los interventores militares de facto fueron los encargados de concretar a nivel provincial este diálogo. En Catamarca, el comodoro Bárcena²⁴⁷ anunció su implementación durante el mes de marzo de 1980 y en conferencia de prensa expresó que no se recibiría a nadie que concurriera en representación de un partido político o de una organización gremial. También sostuvo que en las reuniones se hablaría de “política con mayúsculas”. Al convite estaban invitados militares, profesionales, científicos, jóvenes y todos aquellos que tuvieron ostensible militancia política pero siempre se conversaría de “persona a persona” y no con instituciones. Además, el interventor no descartaba que, de estos encuentros, pudiera surgir un nuevo colaborador del gobierno provincial. Por supuesto, para Bárcena quedaban excluidos de la convocatoria, “corruptos, subversivos, automarginados y ajenos al sentir nacional”²⁴⁸.

Lo que procuraba el interventor era adaptar, a nivel local, un esquema de encuentros en el que los invitados concurrirían a la Casa de Gobierno para opinar únicamente sobre los objetivos previstos en las Bases Políticas y muy poco más²⁴⁹. En el interior, serían los intendentes civiles quienes coordinarían esta tarea. Bárcena tenía pocos meses en el cargo y podía ser colocado en la condición de “gente extraña a la provincia” sobre la que habla Bazán (2009) para sostener su noción de la violencia política como un fenómeno que “vino de afuera”. Pero en esta circunstancia, los colaboradores civiles demostraron, una vez más, su importancia en la eficaz implementación de los objetivos de la dictadura dentro de Catamarca, pues quienes se encargaron de realizar el listado de invitaciones fueron los integrantes de una comisión formada por funcionarios catamarqueños. Evidentemente, Bárcena podía confiar en ellos.

Para conocer las expectativas, los diarios La Unión y El Sol de Catamarca entrevistaron a dirigentes de partidos políticos que, con distintos argumentos, aceptaban, rechazaban o meditaban participar de estas reuniones. Por ejemplo, los doctores Guillermo del Valle Tula y

²⁴⁷ En los Documentos Básicos del Proceso, se acordó un esquema tripartito de poder que se reflejó en el reparto de jurisdicciones entre las armas. Durante 1978, esta distribución daba cuenta de la preminencia del Ejército (11 provincias) sobre la Armada (6 provincias) y sobre la Aeronáutica (7 provincias). Así, el Ejército no sólo condujo la represión en los grandes centros urbanos sino que también monopolizó la gestión de provincias, municipios y empresas públicas con importantes presupuestos. A fines de 1979, se hizo un nuevo reparto y Catamarca pasó a manos de la Aeronáutica pero, para la fuerza, esto fue una pérdida, ya que debió “ceder” al Ejército la provincia de Entre Ríos, que era una jurisdicción poblacional y económicamente mucho más importante. Antes de asumir como interventor federal en Catamarca, el comodoro retirado Oscar Bárcena fue intendente de La Matanza durante casi tres años. Precisamente, su gestión coincidió con la etapa más intensa de los secuestros y desapariciones en Capital y Gran Buenos Aires. Según la CONADEP, en este municipio funcionaron 13 CCD, entre ellos El Vesubio, uno de los centros más nombrados en el Nunca Más. Véase, Canelo (2013) y Agostino (2010).

²⁴⁸ Diario La Unión, 18/03/80, pág. 5.

²⁴⁹ En Buenos Aires, el encargado de representar al Proceso fue el general Albano Harguindeguy, titular del Ministerio del Interior. Las reuniones se hicieron en Casa Rosada y el esquema de duración, modo de interpelación y posterior conferencia de prensa de los invitados fue replicado, casi al detalle, en Catamarca. Para un estudio del diálogo político a nivel nacional, véase Morresi (2009).

Jorge María Ponferrada anunciaron que el Partido Demócrata concurriría al diálogo con la “mayor predisposición” pero criticaron “la actual política de liberación de productos agroganaderos que sólo hará desaparecer la producción regional”²⁵⁰. El dirigente demócrata cristiano Overdan M. Noriega sostuvo que “un político no puede despojarse de su convicción ideológica” y que, por lo tanto, era difícil entender que el diálogo se hiciera con personas y no con instituciones²⁵¹. Esta preocupación por la exclusión de los partidos políticos en el diálogo era compartida por el Dr. Ignacio J. Avalos del Movimiento Popular Catamarqueño (MPC)²⁵², quien apoyaba los lineamientos generales de las Bases pero alertaba sobre el peligro de “exaltar la personalidad individual” en la consulta²⁵³. En cambio, la UCR comunicó que no participaría de un diálogo que excluyera a partidos políticos y pidió el fin de la veda política y el regreso a la vida interna plena de las organizaciones partidarias²⁵⁴. Por su parte, el escribano Deolindo Bittel, vicepresidente a cargo del PJ nacional, en una reunión social realizada en la casa particular de Vicente L. Saadi afirmó que el “diálogo era extemporáneo y poco serio” y planteó su preocupación ante una realidad política, financiera y social que estaba mucho peor. Bittel reconocía, “por una cuestión de honestidad intelectual”, que las Fuerzas Armadas “concluyeron la lucha que iniciaron (sic) durante nuestro gobierno constitucional contra la guerrilla, pero eso no es suficiente”²⁵⁵.

En la mayoría de las opiniones, inclusive entre quienes apoyaban calurosamente la convocatoria, se denotaba cada vez más preocupación por el impacto negativo del plan de racionalización de gastos del Estado nacional en la provincia y se pedía hacer cambios en ese sentido. Otro tipo de reclamos -por ejemplo: los vinculados a los derechos humanos- todavía no eran efectuados en forma pública y a través de los medios de comunicación.

El 14 de abril de 1980 se iniciaron las reuniones y los primeros invitados a Casa de Gobierno fueron catamaqueños que, con matices, apoyaban los contenidos de las Bases Políticas y coincidían en felicitar a las FFAA por lo realizado en “la lucha contra el terrorismo y la subversión”. A este primer encuentro concurren el médico Ignacio J. Avalos (que formaba

²⁵⁰ Diario La Unión, 26/03/80, pág. 5.

²⁵¹ Diario La Unión, 23/03/80, pág. 3.

²⁵² Este partido era un interlocutor relevante para la dictadura. En los comicios de 1973, José Guido Jalil, candidato a gobernador por el MPC, había logrado el 20% de los votos, relegando a la UCR a un imprevisto tercer puesto. En la campaña, el MPC sostuvo que era la única fuerza política que defendía los intereses locales. Gracias a los resultados que convirtieron su partido en la principal oposición legislativa, el general Guillermo Brizuela (interventor federal durante cinco años en la Revolución Argentina) fue designado Senador Nacional. Esto ocurrió a tan sólo dos años de la movilización popular en su contra, que es conocida como el Catamarcazo. Brizuela era un militar nacido en la provincia y siguió siendo una figura importante en los tiempos de la transición democrática.

²⁵³ Diario La Unión, 23/03/80, pág. 5.

²⁵⁴ Diario La Unión, 23/03/80, pág. 5.

²⁵⁵ Diario La Unión, 27/04/80, pág. 5.

parte de un partido político vinculado a la dictadura²⁵⁶), el profesor Federico E. País (un respetado intelectual y académico de la UNCA) y la abogada Juana Vaccaroni de Soria (en 1981 se convertiría en integrante de la Corte Suprema de Justicia de Catamarca). Los tres coincidieron también en la necesidad de encontrar mecanismos que restringieran la participación en futuras elecciones democráticas de aquellos partidos políticos que representaban “disvalores”²⁵⁷.

Durante mayo, las reuniones continuaron y el licenciado Luis Varela Dalla Lasta, presidente del Partido Intransigente en Catamarca, le planteó a Bárcena una importante cantidad de discrepancias. El docente exigió que se respetara la autonomía universitaria, manifestó su abierta oposición a la privatización de algunos sectores de la economía provincial y consideró que las FFAA no debían alejarse del rol específico que les asignaba la Constitución²⁵⁸. En un gesto de valentía que debe resaltarse, Varela Dalla Lasta aprovechó una consulta periodística para resaltar que la supuesta “baja de nivel” de los docentes universitarios que tanto preocupaba era consecuencia de “esas prescindibilidades²⁵⁹ que han elejado (...) a personal valioso que había viniendo prestando servicios desde hace muchos años, incluso antes de la creación de la UNCa”²⁶⁰.

En las entrevistas, planificadas para durar como mínimo dos horas, concurrieron profesionales del Derecho, médicos, empresarios, comerciantes y jóvenes que, a priori, estaban dispuestos a acordar en la necesidad de apoyar todo lo realizado por las FFAA en “la lucha antissubversiva” y que coincidían, además, en la necesidad de excluir a “ideologías totalitarias” del futuro sistema político. No obstante, entre los intersticios de la deseada integración, algunos de los que concurrieron al diálogo -como en el caso de Varela Dalla Lasta- señalaron sus discrepancias con las líneas rectoras del documento y dieron cuenta de su preocupación por la situación económica del país.

Había motivos. Durante ese año estalló la burbuja especulativa de la “plata dulce” que permitía una devaluación periódica y controlada del peso desde 1976. En marzo de 1980, la dictadura ordenó el cierre del mayor de los bancos locales -el Banco de Intercambio Regional-

²⁵⁶ Una significativa cantidad de funcionarios provinciales de la dictadura provenían de “fuerzas federalistas” como el MPC, el Movimiento Popular Jujeno y el Movimiento Popular Neuquino. Para los dirigentes de estos partidos políticos agrupados en la Fuerza Federalista Popular, ellos debían ser los “herederos naturales del Proceso”. En marzo de 1981, se anunciaron los nombres de los civiles que gobernarían seis provincias en la nueva etapa del Proceso y el elegido para Catamarca fue Arnoldo Castillo, en desmedro de las expectativas del MPC y del propio Ignacio Avalos.

²⁵⁷ Diario El Sol de Catamarca, 19/04/80, pág. 9.

²⁵⁸ Diario La Unión, 09/05/80, pág. 9.

²⁵⁹ En abril de 1980, se había producido la cesantía, “por razones de servicio”, del Lic. Nicolás de la Fuente en la carrera de Historia del Departamento Educación de la UNCA. La medida de prescindibilidad fue dispuesta directamente por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Diario El Sol de Catamarca, 23/04/80, pág. 8.

²⁶⁰ Diario El Sol de Catamarca, 09/05/80, pág. 9.

y en los meses de abril y mayo se produjo el quiebre y liquidación de 37 entidades financieras. Este virtual “crack” del sistema bancario impulsó una fuerte corrida bancaria y la fuga masiva de divisas.

En ese contexto, se difundió en la prensa local la intención del gobierno central de cerrar sucursales del Banco Nación en Tinogasta, Belén, Santa María y Andalgala. Para los comerciantes y empresarios de estos departamentos, la medida ponía en riesgo el desarrollo de todo el interior provincial y, como forma de visibilización de su temor, durante el 13 de mayo se cumplió con un cierre generalizado de comercios. Este rechazo a las “órdenes emanadas de Buenos Aires” fue organizado por las “Fuerzas Vivas del Oeste” que criticaron, además, a los sectores del gobierno provincial que estaban interesados únicamente en cumplir “a pies juntillas” con lo indicado desde la Nación.

La protesta surgía de sectores que eran considerados por el Proceso como interlocutores válidos en la nueva etapa de “diálogo político” pero, sin embargo, no hubo tolerancia para el reclamo. Inmediatamente, el Comando de la Policía ordenó, mediante radiogramas, que conocidos empresarios de estos departamentos concurrieran a las comisarias, en donde fueron “demorados” durante algunas horas²⁶¹. Aún así, el paro de las Fuerzas Vivas del Oeste recibió la adhesión de instituciones y personas representativas del medio. Por su parte, la Federación Económica de Catamarca (FEC) también apoyó el reclamo de los comerciantes del oeste provincial.

Con la crisis del modelo económico, los límites de la protesta y de la negociación se ensanchaban y -a despecho de la fantaseada omnipotencia del Dispositivo Represivo y Desaparecedor- también comenzaban a visibilizarse discrepancias entre integrantes lugareños y ciudadanos del gobierno provincial. Algunos de los principales funcionarios del Ministerio de Economía procedían de los departamentos afectados por la medida y solicitaron un “freno” al cierre de las sucursales del Banco Nación.

Además de la resistencia de los “empresarios del interior”²⁶² nucleados en las Fuerzas Vivas del Oeste, la prensa catamarqueña también daba cuenta de otras acciones defensivas contra la aplicación de políticas neoliberales. Las “órdenes emanadas desde Buenos Aires” producían cada vez más incertidumbre entre los trabajadores estatales y, objetivamente, complicaba el presupuesto de una provincia que debía, por ejemplo, asumir la gestión de las escuelas

²⁶¹ Diario La Unión, 14/05/80, pág. 1.

²⁶² Abiertamente, los empresarios del interior protestaban contra las consecuencias de la Ley de Entidades Financieras (1977) en el detrimento de los créditos destinados a la producción y además sostenían que las sucursales del Banco Nación eran “el único dique de contención a la liberación y regulación de las tasas de intereses”. Diario El Sol, 29/04/80, pág. 9.

primarias comunes y de adultos transferidas masivamente en 1978. En los años siguientes, esta política “modernizadora” de transferencia de los servicios públicos desde el ámbito nacional al ámbito provincial continuó con otras empresas, siempre con el acompañamiento de la pérdida de puestos laborales y la disminución de los salarios después de que los traspasos se producían.

Los efectos de la reducción del gasto público, la descentralización administrativa y la privatización de servicios sociales se hacían sentir en la Catamarca supuestamente “aislada” y en la “que no pasaba nada”. Para la dictadura, la “industria del empleo público”²⁶³ sobre la que editorializó El Sol de Catamarca, seguía siendo un objetivo contra el que batallar. En mayo de 1980, medio centenar de empleados transitorios eran cesanteados de la Dirección de Arquitectura Sanitaria dependiente del Ministerio de Bienestar Social creando “zozobra y angustia en sus hogares”²⁶⁴.

Luego de un periodo marcado por el reflujo del accionar gremial, los trabajadores catamarqueños comenzaron a movilizarse en las calles y también buscaron los modos de evitar –o de menguar- la reacción del Dispositivo Represivo y Desaparecedor. En su desigual disputa contra los efectos del plan económico acudían a los hilos de la memoria subalterna y se encomendaban a “la protección de la Virgen del Valle”. Por ello, durante el día 17 de mayo, los empleados, familiares y jubilados de la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación organizaron una peregrinación y misa a la Gruta de Nuestra Señora del Valle, donde imploraron “por la no transferencia de los servicios de dichos servicios a la provincia (...) e invitaron a los trabajadores del interior a estar espiritualmente presentes en esta manifestación de fe y rogaron por la paz y el bienestar de la Patria y del mundo”²⁶⁵. En este cruce entre lo sagrado y atemporal con lo profano y contingente, se actuaba colectivamente contra los designios tecnocráticos neoliberales. Una vez más, como en los tiempos de la resistencia peronista²⁶⁶, apelando al culto popular a la Morenita del Valle²⁶⁷ se vehiculizaba una serie de pedidos y demandas relacionadas con el mundo del trabajo y con las conquistas sociales. Un año antes de la histórica procesión al santuario de San Cayetano -convocada por

²⁶³ Diario El Sol de Catamarca, 10/04/76, pág. 7.

²⁶⁴ Diario La Unión, 17/05/80, pág. 1.

²⁶⁵ Diario La Unión, 16/05/80, pág. 1.

²⁶⁶ Para un análisis de las prácticas de movilización colectiva y sus vínculos con la religiosidad popular durante la Revolución Libertadora, véase Perea (2010).

²⁶⁷ Según la tradición popular, la imagen de la Sagrada Virgen del Valle fue descubierta en una gruta de Choya en el año 1620. La talla se diferencia de otras imágenes importadas desde Europa por el color oscuro de sus manos y rostro, de allí su apelativo: “Morenita”. Recientes estudios arqueológicos indican que, probablemente, la realizó en el Alto Perú un artesano indígena replicando la advocación de la Virgen de Guadalupe. Véase <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2011/9/19/hizo-tomografa-imagen-virgen-valle-para-determinar-origen-165901.html>

la CGT-Brasil un 7 de noviembre de 1981- los trabajadores catamarqueños marcaron su propio hito en la recuperación del espacio público y peregrinaron, pidiendo por la paz y por sus trabajos.

Una actividad de protesta que ligaba lo contingente y lo sagrado en la Gruta de la Virgen del Valle, era posible únicamente si la jerarquía católica local no la desautorizaba expresamente. En sus homilias, el Obispo Torres Farías seguía valorando el rol de la dictadura en la defensa de los valores “cristianos y occidentales” pero los editoriales de La Unión también cuestionaba las medidas económicas y rechazaba la transferencia de los servicios públicos y hacía propia la “honda preocupación de muchos empresarios catamarqueños, grandes, medianos y pequeños (...) por la suerte de lo que es y de aquello que dispone nuestra provincia”²⁶⁸.

En su faz pretendidamente legal y pública, la intervención militar proponía dialogar sobre el futuro pero, además, siguió acometiendo acciones encubiertas para atemorizar y aleccionar a quienes se atrevían a realizar señalamientos sobre el presente. En la noche del 22 de mayo, “alguien” colocó un poderoso explosivo debajo del auto de Oscar Andreatta, interventor de la FEC. Al salir del domicilio particular, la esposa del comerciante se sorprendió por la presencia “de 2 paquetes de distinto tamaño, colocados bajo su automovil, a la altura del tanque de nafta”²⁶⁹. Andreatta le restó importancia al descubrimiento, pues no sabía que -aproximadamente a la misma hora- el vehículo del Presbítero Villagrán ya era un montón de hierros retorcidos en el estacionamiento del Obispado Viejo. Para suerte de Andreatta, la bomba que pudo ocasionarle la muerte fue desactivada por un policía voluntarioso.

Según rememora el periodista Leopoldo Romero, rápidamente se comunicaron en la redacción de La Unión las determinaciones tomadas en relación al tipo de cobertura que se haría,

Juan le dijo a Lito... y de esto sí soy testigo: ‘Ya hablé con el padre Olmos y él habló con el obispo, la orden es: no se toca el tema’... -‘¿Cómo que no se toca el tema?’... -‘Sí, se toca, pero con el parte policial’. O sea... siempre venía la información policial y los muchachos hacían algunos agregaditos (...) Se habló muy mucho sobre ese tema del padre Villagrán, creo que eso quedó como un secreto guardado, pero la Iglesia no quiso dar demasiadas explicaciones (...) esos temas que tocaban un poco a la relación entre la Iglesia, los militares y el gobierno de turno eran muy delicados y se resolvían vía dirección del diario y el obispado que estaba a veinte metros. Los dos jefes de redacción, Lito y Juan, siempre

²⁶⁸ Diario La Unión, 04/05/80, pág. 4.

²⁶⁹ Diario La Unión, 23/05/80, pág. 1.

estaban a la espera de que el padre Olmos les dijera "meta" y ahí hacían notas fuertes sin mesquinar absolutamente nada, dando nombres, todo... El hecho se contaba, estaba en la crónica, pero las connotaciones políticas y sociales a veces no se investigaban. Había crónica, pero no había análisis, ni tampoco se buscaba hacer periodismo de investigación. Sin la venia del obispo no se publicaba absolutamente nada, de eso estoy seguro. (Leopoldo "Leo" Romero, 77 años, entrevista del 08 de febrero de 2021).

Pero la crónica periodística dejaba un vacío y los rumores sobre quiénes eran los verdaderos responsables de los atentados no se hicieron esperar demasiado. Supuestamente, la investigación oficial debía permitir que se enjuiciara a los culpables, pero, para muchos catamarqueños con la pretendida formalidad legal se ocultaba lo que se hacía evidente en el chisme,

En Catamarca es imposible que no se sepa todo. Como somos chismosos para cosas dañinas, también somos curiosos para saber todo lo que está ocurriendo. Entonces, aunque oficialmente no se den las condiciones, vos siempre lo sabes. Porqué el que ha estado te dice: mirá, yo no puedo ocultar esto, te lo digo, yo sé que ha pasado esto. En esa época, era imposible que no se sepa (...) todos decían que los que ponían bombas era la policía de la provincia. En el auto del padre Villagrán, le pusieron la bomba ¿Por qué a él? ¡Porqué era el único que tenía auto! Había una sensación de desprotección en esa época... sabías que ya no podías ir al policía a pedirle algo. (Mercedes Díaz, entrevista del 15 de noviembre de 2012).

Para El Sol de Catamarca, los artefactos explosivos eran "la caricatura de la fuerza"²⁷⁰ y la Asociación de Jóvenes Empresarios Argentinos (AJEA) expreso que,

Dicha muestra de bárbara violencia es incompatible con el espíritu cristiano de nuestra comunidad catamarqueña y más allá de las personas es un incalificable atentado contra la paz y por la que todos los argentinos nos encontramos trabajando en la actualidad. (Diario El Sol de Catamarca, 24/05/80, pág. 9).

Los atentados no afectaban únicamente a representantes de la Iglesia católica y de la FEC, también pretendían recordar a la comunidad catamarqueña que cualquier reclamo debía hacerse con los tonos y en los lugares que la dictadura consideraba correctos. Por el contrario,

²⁷⁰ Diario El Sol de Catamarca, 24/05/80, pág. 9.

quizás imprevistamente, generaron una importante cantidad de muestras de solidaridad con Andreatta y Villagrán. Como muestra de unidad, los titulares de la Sociedad Rural, la Cámara de Comercio de la Construcción, Alimentación, Transporte Automotor, Transporte Automotor de Pasajeros (FE-TAP), Industriales Panaderos, Mineros, Hoteleros, Bares y Confiterías, Concesionarios Automotor y de Tabaco firmaron un comunicado en apoyo a Andreatta que decía,

Sentimos la necesidad de hacernos presentes en defensa del hombre que por encima de cualquier apreciación, ha tenido como dirigente empresario, presidente e interventor de nuestra entidad madre una gravitación indudable que nos mantuvo unidos en las horas más difíciles de nuestra institución. (Diario El Sol de Catamarca, 24/05/80, pág. 9).

El 8 de junio, en una reunión realizada en el Ateneo José Ingenieros de Belén, los representantes de las Fuerzas Vivas del Oeste informaron del éxito de sus gestiones en Capital Federal. Funcionarios del Ministerio del Interior y del Banco Nación les habían enfatizado que no se tomaría ninguna medida que dejara sin sucursales bancarias al interior de la provincia de Catamarca²⁷¹.

Las Fuerzas Vivas del Oeste agradecieron al gobierno por interceder a favor de sus pedidos, pero la preocupación por el deterioro y posible traspaso de otros servicios públicos siguió apareciendo en los “almuerzos y cenas de trabajo” que Bárcena sostuvo con distintos sectores de la sociedad catamarqueña durante la segunda mitad de 1980 y hasta la finalización de su mandato en abril de 1981. A medida que las rondas de “diálogo político provincial” se sucedieron, algunas de ellas tomaron rivetes tragicómicos. En octubre de 1980, el médico tinogasteño Osmar J. Saldaño –presidente del Comité Provincial de la UCR– fue uno de los tantos dirigentes partidarios que hablaron con Bárcena, fingiendo ser sólo ciudadanos interesados en hacer conocer sus opiniones. El encuentro de Saldaño con el interventor militar generó numerosas rispideces internas en el radicalismo lugareño que, con acidez, El Sol de Catamarca se encargó de incentivar al señalar que Saldaño “no fue al diálogo como dirigente político pero su desenvolvimiento fue el de un político”²⁷².

En la escenificación del diálogo coexistían diversas intenciones: la intervención militar pretendía demostrar que era una experiencia virtuosa que contaba con el apoyo de los

²⁷¹ Diario El Sol de Catamarca, 09/06/80, pág. 9.

²⁷² Diario El Sol de Catamarca, 30/10/80, pág. 8.

catamarqueños, algunos civiles refrendaban todo lo actuado por el Proceso y representaban el rol de futuros gobernantes democráticos, otros dirigentes aprovechaban los intersticios que surgían en las conferencias de prensa para insistir en su preocupación por la situación económica y para requerir que se avanzara en la legalización de los partidos políticos. Pero, más allá de las diferencias entre los participantes del diálogo, una inmensa cantidad de catamarqueños quedaban afuera de este listado de ciudadanos y ciudadanas considerados “representativos” y “selectos”.

Como parte de ese esfuerzo por mostrar a un gobierno interesado en escuchar lo que “sentía la gente”, el general Videla llegó a Catamarca un sábado 26 de julio de 1980. Lo hizo acompañado de su mujer y por dos de sus hijos. El dictador venía de Tucumán y los medios periodísticos resaltaron -para intentar contribuir a la humanización del dictador- que había conducido durante todo el trayecto. Junto a “su reducida comitiva”, Videla se alojó -no podía ser de otra manera- en el Hotel Internacional Sussex²⁷³, y Tomás Álvarez Saavedra sirvió de atento anfitrión.

Violencia sobre violencia. Videla, como funesta hipérbole del Dispositivo Represivo y Desaparecedor, manejaba un automóvil Ford Falcón de color verde oscuro.

²⁷³ Diario El Sol de Catamarca, 27/07/80, pág. 1.



“El diálogo en Catamarca”. Diario La Unión, abril de 1980. En la caricatura, el comodoro Bárcena lanza invitaciones “al voleo”.

CAPÍTULO 42

De la Parroquia a la Unidad Básica y al Comité

“Que las voces de esta juventud se eleven hasta el cielo como un testimonio de fe, amor y paz”. Diario La Unión, 22 de noviembre de 1981.

Hay quienes son demasiado jóvenes para poseer actos propios de compromiso y militancia política antes del 24M, pero que también son demasiado grandes para ser dueños de una memoria infantil del transitar por las instituciones educativas y por el paisaje urbano catamarqueño durante el “Proceso”. Por eso, quizás, en muchas ocasiones sus testimonios son considerados de “segundo orden” para la atención del investigador. Lo suyo no es, al parecer, demasiado importante y cuando su narrar aparece, lo hace como parte de un esfuerzo de indagación descriptiva de una etapa más cercana cronológicamente en la historiografía local y nacional: la transición democrática que se inició con las elecciones generales de 1983. Pero, con cierta frecuencia, cuando algunos de estos entrevistados “marginales” han reconstruido sus primeros pasos en prácticas de carácter colectivo a fines de la década de los 70 y comienzos de los años 80, frecuentemente -y como al pasar- daban cuenta de su participación en distintos movimientos juveniles católicos o en las parroquias barriales del Valle Central catamarqueño. En los testimonios de estos varones y mujeres, que luego fueron activos partícipes y dirigentes en las juventudes partidarias o en agrupaciones estudiantiles de la UNCA, estas tempranas experiencias fueron relatadas en forma somera e, inclusive, con cierto tono irónico.

Por ejemplo E.C, que estudió en un colegio católico franciscano y que luego fue dirigente de la Juventud Intransigente, rememora

Yo nunca negué que había estado en la Acción Católica en la escuela secundaria. No tengo por qué... si ahí estuve con E.T que fue presidente de la Juventud Demócrata Cristiana y con muchos de los que estuvimos en [la agrupación universitaria] Lucha y [en el partido] Patria Libre después. Pero, vos ves...ellos no hablan de eso, como si en Catamarca fuimos (sic) zurdos toda la vida. (E.C, varón, docente, 58 años, entrevista de 2018).

Es en esta cotidianeidad de misas matutinas, de reuniones y de procesiones escolares a la Gruta de la Virgen del Valle –que se recuerda como una etapa anterior a la “militancia partidaria”- donde se conocieron las maneras “aceptables” de hacer y pensar la política en un periodo que va, aproximadamente, desde fines de los años 70 hasta los momentos previos a la Guerra de las Islas Malvinas. Por ejemplo, en muchos de los grupos parroquiales y en las reuniones de la Juventud Franciscana que tenía su sede en el Colegio Padre Ramón de la Quintana, se entramaron las relaciones de amistad y lealtad que orientaron algunas de las decisiones comunes sobre los partidos políticos en que estos jóvenes se afiliaron y militaron al producirse la reapertura democrática en 1982. Representativo de esta actitud es el relato de H.P

En mi casa no se hablaba de política, era algo tácito...de la época. Mi viejo se alegró con lo de la Guerra [de Malvinas] pero mi vieja supo desde el principio que eso estaba mal, que iba a terminar mal. Ella era más, como mujer, más intuitiva sobre lo que pasaría (...) En la escuela éramos un grupo de changos que andaba juntos desde la época de los Boy Scout en la Agrupación San Pío X y después en la Parroquia de la Chacarita. Al comenzar lo de las elecciones era el impulso del momento, meterse en algún partido político. Todos entramos en la Juventud Radical, porque Alfonsín atraía, era lo nuevo (...) pero también porque era natural, seguir juntos. (H.P, varón, policía retirado, 56 años, entrevista de 2018).

A nivel local, estos acontecimientos, prácticas, acciones y problemáticas marcaron la transición realizada por un grupo de estudiantes secundarios y universitarios de nuestra provincia. En esta etapa, pasaron desde formas de participación social “tolerables” para la dictadura a las nuevas experiencias de identificación partidaria que se produjeron en el marco del progresivo descongelamiento de la militancia y de la participación abierta en la política catamarqueña.

Una década que se termina

Hacia finales de los años 70, y según los relatos orales, se dio un cierto auge de los grupos juveniles ligados institucionalmente a diversos estamentos de la iglesia católica: parroquias, colegios privados de gestión religiosa, Acción Católica.

En el marco del cierre de otros espacios de acción colectiva, la Iglesia parecía ofrecer cierto contexto de seguridad para la participación juvenil en la sociedad. Por supuesto que esto no

era novedoso en sí mismo, sino que lo novedoso estaba dado por la masividad de este fenómeno de militancia juvenil católica, que era inédito, hasta entonces, en Catamarca y la Argentina.

Con las condiciones de férreo control represivo de todo el territorio nacional que imperaban durante 1977, la realización de un acto en la vieja cancha de San Lorenzo y con la participación de entre 50.000 y 70.000 jóvenes de todo el país, era posible únicamente para la iglesia católica. En esa oportunidad, el masivo acto de cierre de la asamblea nacional de la Acción Católica Argentina, demostró el grado de confianza que la dictadura tenía sobre una actividad que, aparentemente, garantizaba cierto grado de no contaminación ideológica entre los jóvenes.

En la territorialidad vital catamarqueña, esta operación de contención juvenil en las instituciones religiosas era manifiesta. Según los entrevistados, los grupos juveniles eran una actividad casi obligatoria, especialmente de ciertas capas sociales. Participar en ellos implicaba ampliar, horizontal y verticalmente, el haz de relaciones que un joven podía tener más allá de su propia familia o del barrio.

La estructura de estos grupos era completamente verticalista. El sacerdote o la monja (en los grupos integrados exclusivamente por alumnas de colegios católicos) actuaban como asesores espirituales. Aunque los jóvenes se daban a sí mismos “autoridades” surgidas por medio de “elecciones”, los nombres de los candidatos eran absolutamente direccionados por sus asesores.

Organizativamente, los grupos juveniles eran parte del laicado y generaban una importante cantidad de actividades sobre temas considerados relevantes por la Iglesia. Por ejemplo, era usual que la Juventud de la Acción Católica invitara a charlas de “educación sexual” en la que se alertaba sobre las consecuencias de las enfermedades venéreas. Por su parte la Juventud Franciscana organizaba actividades asistenciales en los barrios y, menos frecuentemente, misiones solidarias en pueblos cercanos, asilos de ancianos, orfanatos, etc.

Más allá de las particularidades, todos los grupos ofrecían cierto marco instituyente y, a partir de la horizontalidad, era posible entamar relaciones sociales novedosas entre sectores sociales relativamente diferenciados, especialmente en el amplio ámbito de la “clase media”. Esta horizontalidad interna, sin embargo, no era tan homogénea a nivel intergrupar. Como comentó una entrevistada, refiriéndose al grupo de Acción Católica: “ese era el grupo de los chetos”²⁷⁴. La entrevistada entendía por “chetos” a los “chicos” que iban a las escuelas

²⁷⁴ Lila H, 60 años, docente, integrante de un grupo parroquial, entrevista de 2018.

religiosas privadas del “Centro” catamarqueño, mientras que en los grupos parroquiales participaban jóvenes que vivían en el mismo barrio y, por lo tanto, compartían experiencias y la misma procedencia social.

La expresión “cheto” da cuenta de un tipo de representación sobre la manera adecuada de “ser joven” en los años 80. Aquel que en el testimonio es ponderado en forma positiva y que, objetiva y subjetivamente, pertenecía a la conformación de una identidad de “clase media”. Pero ser “cheto” no era sólo pertenecer –por ingresos materiales- a este sector, sino también “desear” a cierto ascenso social. Así, la Acción Católica proveía de oportunidades para la confirmación de esta dinámica “aspiracional” en jóvenes provenientes de sectores populares que se podían convertir en dirigentes de sus pares, a veces provenientes de familias “reconocidas” en Catamarca.

Hugo G., ex intendente peronista de un pueblo del interior catamarqueño, recuerda

Antes del 82, no sé...parecía que la dictadura comenzaba a cambiar las reglas de juego y se veía venir la vuelta de la democracia. Casi naturalmente, porque de eso se hablaba, muy tímidamente, algunos comenzamos a buscar identificarnos con algo y hacer debates sobre ciudadanía y democracia en la universidad y el diario La Unión nos entrevistó. La mayoría venía de escuelas del casco céntrico y unos pocos, como yo, de colegios de afuera. Ahí participaba Renato, que luego fue dirigente de la Franja Morada y muchos de los que estuvieron en el MoJuPo [Movimiento de Juventudes Políticas] pero que antes sobresalían como dirigentes de la Juventud Católica. (Hugo G. militante de la Juventud Demócrata Cristiana, entrevista de 2018).

Por su parte, la mirada gestada sobre los jóvenes desde el régimen militar, desde parte los sectores más conservadores y tradicionalistas y desde la propia iglesia católica en particular, estaba permeada por una matriz específica de construcción del estereotipo, es decir, por un determinado modelo de juventud que se aspiraba a producir y reproducir: los jóvenes como un “divino tesoro” que debía ser cuidado de cualquier influencia corruptora.

Si esto no sucedía, se corría el riesgo de que fueran “pervertidos” nuevamente por agentes ideológicos extraños al verdadero ser nacional. Según esta mirada, la Teología de la Liberación y la militancia católica en barrios populares habían sido “caldo de cultivo” para la

participación que luego tuvieron muchos jóvenes en organizaciones guerrilleras y en partidos de izquierda²⁷⁵.

En una visita realizada a la ciudad de Rosario a principios de 1977, Videla señaló el rol que debían desempeñar los estudiantes universitarios para no volver a repetir esa experiencia: “aprender para convertirse en profesionales idóneos que cubran las verdaderas necesidades de la Nación”. En esa misma ocasión, el dictador comparó a la juventud con una planta que

Si esta es bien regada, cuidada y protegida será una planta útil, sino no será nada, a lo sumo un árbol fracasado. Este es un país que está creciendo, que siente crecer aún con dolor y la juventud es el destinatario de este proceso que tendrá que tener descendencia para poder tener trascendencia. Todo el Estado está empeñado en brindar esas posibilidades, luego de un proceso de madurez que culmine con ese destinatario que es la juventud capacitada para heredar el proceso. (Diario La Capital de Rosario, 30/03/77, Tapa y página 7).

El uso de la metáfora organicista servía para representar a los jóvenes como retoños que necesitaban de un “palo tutor” que controlara su crecimiento para evitar cualquier posibilidad de desvío. El Dispositivo Represivo y Desaparecedor era quien los defendía de este peligro y la iglesia católica, en este contexto, fortalecía un rol que consideraba propio y natural: el de *tutelar* a los jóvenes hacia una madurez productiva y reproductiva.

Para ello, entre otras acciones, la iglesia continuaba brindando ámbitos adecuados de sociabilidad para los jóvenes que necesitaban estar juntos en situaciones “controladas y sanas”. Por ejemplo, de acuerdo a los entrevistados, luego del 24M se hicieron más frecuentes los concursos musicales de la Pastoral Juvenil, las quermeses bailables en instituciones escolares católicas y las proyecciones de películas con carácter “edificante” en los salones parroquiales catamarqueños. Pero ese estereotipo dejaba en los márgenes determinados resquicios en los que se producían experiencias que los acercaban a la participación política negada.

Durante la dictadura, nuevas prácticas propias del campo contracultural y de la vida cotidiana de los jóvenes que eran prohibidas o censuradas sistemáticamente en otros ámbitos, podían ser desarrolladas en forma masiva bajo el amparo (“paraguas”, recuerda uno de los entrevistados) de la iglesia católica. Esta situación potenció en Catamarca -y también en otras

²⁷⁵ Efectivamente, el tránsito desde grupos católicos a organizaciones revolucionarias se realizó en muchos jóvenes, lo que aquí se remarca es el carácter negativo y repudiable que se le asignaba a este fenómeno.

provincias vecinas- la realización de festivales de rock y de folclore que eran organizados y promocionados por los grupos juveniles católicos. Sin embargo, todas estas acciones debían tener el beneplácito del Dispositivo Represivo y Desaparecedor que también impulsaba sus propios eventos. Por ejemplo, en 1980, el III Cuerpo del Ejército organizó actividades deportivas, folklóricas y culturales y un concurso denominado “Cantando en celeste y blanco desde el centro a las fronteras de la Patria”.

En Catamarca, el jefe del RIAT 17, coronel Alejandro A. Lemme entregó al periodismo la lista de temas que no podían ser interpretados por los estudiantes que tomarán parte del concurso. Entre esos temas prohibidos estaban Este Cristo americano, Chacarera del expediente, Chamarrita del Milico, Adagio en mi país, Apremios ilegales, Soldadito boliviano, Padre Francisco, La vinchuca y Che, salvador.²⁷⁶

Entre los intersticios de las listas negras y de las órdenes militares se comprobaba que lo prohibido en el ámbito público seguía siendo transmitido, nota a nota, en los fogones y en los cuartos por adolescentes que encontraban en el canto una interacción entre lo viejo y lo nuevo, entre lo vetusto y lo emergente, entre el heroísmo de los protagonistas de las canciones y sus propias resistencias mínimas y posibles. Allí, en el tarareo murmurado, cierta sensibilidad acústico-climática convocaba lo des-aparecido en los versos de Crónica de un semejante de Hamlet Lima Quintana: “Vuelvo, con ganas de morir/ junto a la cruz de tu mirada/ y resucito en la esperanza de ver la luz”.

Al decir de un entrevistado, estas prácticas resistentes se reproducían en espacios como

El Convento del Colegio Quintana [ahí] un cura joven tenía los discos del Dúo Vivencia y de Raúl Porchetto, pero también escuchaba por abajo a Pedro y Pablo y a Simon y Garfunkel (...) dentro de la escuela no había ese rigor para decir “este tema no se puede”. Quizás de audaces, por ejemplo, cantamos en un festival navideño el tema Hombres de hierro de León Gieco y no hubo problemas que yo recuerde (...) Me parece que después de [la guerra de] las Malvinas ya todo se descongela bastante. (H.P, varón, policía retirado, 56 años, entrevista de 2018).

En la música, a decir de José Luis Grosso (2018) la comunidad local de seres experimentaba una forma de volver a unir, de reconciliar lo que seguía/sigue siendo herido por la suma de las violencias. En esa afección, en ese estar -canto, danza, rito alrededor del fuego- los

²⁷⁶ Diario La Unión, 10/06/80.

adolescentes podían ser sacados de “una vida gris” y monótona. Un ex dirigente de la Juventud Franciscana, que luego militó en la Juventud Universitaria Peronista apunta

En ese momento no lo piensas, pero a la distancia te das cuenta que la vida de los jóvenes catamarqueños era gris. Yo sintonizaba todas las noches una radio de Chile para escuchar rock, el programa se llamaba “El Club de los Fantasma” y las posibilidades para reunirse eran muy limitadas. La policía siempre estaba haciendo cumplir los edictos y tenías que andar sí o sí, con el DNI en el bolsillo. Por suerte para mí, en el Convento del Colegio Quintana había un fraile joven que tenía mucha música y revistas de historietas con más calidad que el D’Artagnan²⁷⁷. Ahí se me comenzó a abrir la cabeza y formé amistades entrañables, de años. (C.Q, varón, 60 años, periodista, entrevista de 2018).

En las estructuras juveniles de la iglesia católica el control ideológico era central, se aplicaba a los modos “adecuados” de vivir la sexualidad y, obviamente, a lo que era posible hacer en política. En el primer caso, bajo el emblema de “relaciones prematrimoniales”, había un nunca del todo explicitado fantasma que se intentaba evitar, por ejemplo, a través de esas recurrentes charlas sobre “educación sexual” en los colegios laicos y religiosos que, mediante la proyección de diapositivas con imágenes de chancros sifilíticos, alertaban a los adolescentes sobre el peligro de las enfermedades venéreas.

Sin embargo, lo que pretendía ser exorcizado, volvía, cuando menos se lo esperaba. Un entrevistado, que tenía 16 años en ese entonces, nos cuenta

Un señor que regenteaba los cines propiedad de la Iglesia nos ofrece, con el fin de recaudar fondos, una serie de funciones especiales que iba a estar formada por películas de distintos festivales de rock acompañadas en doble programa por películas clásicas. Recuerdo especialmente, entre éstas, “El corazón es un cazador solitario” que me gustó mucho. Entre las películas de rock estaba “Woodstock”. Cuando ya estaba por empezar la función me doy cuenta –yo ya la había visto– que había escenas de desnudos. Voy corriendo y le digo al cura que me responde: “Ah, ¡no! ¡Resuelvan eso!”. Desesperado le digo al que manejaba el proyector que había que cortar la película. Me dice que no hay tiempo. Entonces resolvió el problema poniendo un plato delante del proyector. Abajo, en

²⁷⁷ Hace referencia, probablemente, a la revista Skorpion, que se destacaba en la época por la calidad de sus historietas llenas de violencia explícita y de voluptuosas mujeres casi desnudas. En comparación a Skopio, las revistas del Editorial Columba (D’Artagnan, El Tony, Fantasía, Intervalo) eran más “simples” y estaban dirigidas a un público sin restricciones de edad.

la sala, la gente golpeaba el suelo y gritaba completamente sacada". (Luigi I, docente universitario, 58 años, entrevista de 2019).

En el segundo caso, en lo referido a la política, había una prohibición tácita de dialogar entre los jóvenes sobre temas de actualidad sin la presencia de los sacerdotes encargados de orientar el funcionamiento de los grupos católicos. En cierto momento, a fines del año 1979, corrieron rumores sobre actividades calificadas como no ortodoxas de la Juventud Católica que obligaron a una aclaración formal en los diarios locales sobre los propósitos estrictamente religiosos de sus reuniones.

Si bien, explícitamente, la jerarquía católica insistía en remarcar el carácter apolítico (considerado como sinónimo de lo no partidario) de los distintos grupos parroquiales, se sostenía, también, que los jóvenes debían prepararse para ocupar de manera correcta su lugar en el mundo del mañana. Por ello, debían instruirse adecuadamente sobre la actualidad nacional y mundial. Lo que explica, en parte, la difusión masiva de la revista mensual Esquiú²⁷⁸ entre estudiantes secundarios y universitarios de colegios católicos. En Esquiú, se dedicaba una importante cantidad de espacio a las notas "de interés político y cultural" para los lectores más jóvenes.

Por otra parte, en ocasiones, los discursos legitimadores del accionar de la dictadura se articulaban a través de charlas masivas que eran dictadas por los propios funcionarios de la Intervención provincial o por oficiales destacados en el RIAT 17. A estos verdaderos actos de adoctrinamiento concurrían alumnos de escuelas públicas y privadas y, en ellos, se denunciaba la presencia de la "subversión interna" y se orientaba a los escolares sobre los modos adecuados de descubrir al "enemigo".

Las conferencias masivas se dirigían a los estudiantes secundarios en el Cine Teatro Catamarca y en 1981, cuando ya existían contactos públicos entre la Junta militar y los partidos políticos para concertar la transición, todavía seguía denunciándose la asociación juventud-subversión-universidad²⁷⁹ desde este escenario. Para algunos adolescentes, esta insistencia resonaba como una percepción fantasmática:

²⁷⁸ La revista católica Esquiú comenzó a publicarse en 1960 y apareció ininterrumpidamente de forma semanal durante tres décadas, hasta su cierre definitivo en 1993. Durante toda su existencia tuvo una amplia difusión mediante la venta y distribución en quioscos, parroquias, instituciones católicas y suscripciones anuales. Posiblemente, Esquiú fue la única revista católica de interés general con cierta envergadura en la segunda mitad del Siglo XX (Fabris, 1917). Uno de los últimos directores de Esquiú fue Tomás Álvarez Saavedra (h) gracias, probablemente, a sus fuertes vínculos con los sectores más conservadores de la iglesia católica.

²⁷⁹ Con esta supuesta vinculación se justificaron las detenciones de varios estudiantes universitarios catamarqueños. Por ejemplo, en un cable al Departamento de Estado se informó que Mario Pascual Macaroff estaba detenido a disposición del

Yo tenía 16 o 17 años en la última época del Proceso y era bastante pavo en política. Sobre eso no tenía idea, tan sólo había estado en el MoJuCa [Movimiento de la Juventud Católica] pero un buen día, al poco de comenzar el cursillo de ingreso en la universidad voy a la piecita de uno de los amigos (que era un par de años mayor) que había hecho en el ingreso y le veo una revista Somos que hablaba sobre Nicaragua. Ahí me pegué un cagazo bárbaro. Después me di cuenta de quiénes escribían en la Somos y a qué intereses servía. Pero en el momento, pensé de todo. (Luigi II, 60 años, ex estudiante de Letras en la UNCA, entrevista de 2018).

No obstante, en este ambiente de fragmentaria información sobre lo que pasaba *afuera* de la provincia -en correlato al discurso hegemónico sobre “el aquí no pasó nada”- algunos sacerdotes católicos se permitían cierta confidencialidad con unos pocos jóvenes, generalmente aquellos que tenían alguna función dirigente en los grupos laicos:

Una vez, el cura estaba muy enojado. Él trabajaba en el diario La Unión que, por supuesto, estaba muy vigilado. Nos cuenta que el gobernador [hacía referencia al Cnel. Carlucci] los había llamado a él y a otros periodistas del diario para darles algunas directivas y los atendió en el dormitorio. El cura, lleno de furia nos dijo: ‘Nos hizo ir a olerle los pedos este viejo infame’. (Luigi I, docente universitario, 58 años, entrevista de 2019).

El mismo ex militante de Acción Católica nos transmite esta otra apreciación,

El cura estaba muy dolido -o preocupado no sé- por la muerte de Angelelli. Hablando de esto nos suelta, a mí y a otros dos o tres que estábamos con él: “En el monte tucumano hay muchachos que son de comunión diaria, me consta. Hay algo ahí, no es todo como dicen”. Nos quedamos un poco helados. Olíamos el peligro latente en decir -y escuchar- esas palabras. (Luigi I, docente universitario, 58 años, entrevista de 2019).

Por lo tanto, el ambiente represivo y totalitario había generado una doble moral que se expresaba en dos lenguajes bien diferenciados. Uno público, que era acorde al discurso represivo imperante. Otro privado y resistente, en el cual asomaba, tímidamente, cierta

PEN por “actividades subversivas en la Universidad de Catamarca” (traducción nuestra). Attachment to 1979 Air ram No. 46 from American Embass Buenos Aires to the Department of State.

percepción sobre las violencias que estaban aprisionando y ahogando la territorialidad vital catamarqueña.



Diario La Unión, 22 de noviembre de 1981.

CAPÍTULO 43

“Cuatro cubiertas nuevas”

Según Arlette Fage (1991) el archivo judicial constituye una “huella en bruto de vidas que de ningún modo pedían expresarse así, y que están obligadas a hacerlo porque un día se vieron enfrentadas a las realidades de la policía y de la represión.”. Cuando esto ocurre, las vitalidades son: registradas, en el marco de una relación de fuerzas desigual; documentadas, en tinta y papel por un escribiente que las vuelve inteligibles para el aparato judicial; resguardadas, tan sólo en aquello que es necesario para la continuidad del proceso legal.

Por esto, es importante advertir -a contrapelo de la historiografía política tradicional- que los discursos fragmentarios contenidos en los expedientes judiciales no pueden ser valorados como un correlato de *lo sucedido*. Los indicios hallados en estos documentos “deben entramarse en un contexto más amplio, conformado por las relaciones de poder que mediatizaron la producción de las denuncias y los reclamos expuestos por sujetos de condición subalterna” (Gallucci: 2015, 10).

El expediente penal es, en sí mismo, un monumento a la violencia epistémica en el que se acumulan enunciados con un tono pretendidamente *ascéptico* y *objetivo*. Entonces, los datos son elegidos y “rebelados” o son omitidos y “escondidos”... pero algo siempre se escapa. Veamos dos ejemplos,

El 13 de diciembre de 1976, el Juez de Instrucción Juan Carlos Canellada resolvió la situación legal de los policías provinciales Agente René Rolando Lujan, Robledo y del Subcomisario Raúl Orlando Romero quienes habrían cometido el supuesto delito de exacciones ilegales en perjuicio de los ciudadanos apellidados Salles y Martinez, en las ciudades de Córdoba y de Catamarca.

“Exacciones ilegales”, es el término que se utiliza en el Código Penal para nombrar al delito realizado por un funcionario público que exige lo que en la jerga cotidiana se conoce como “coima”. Según la resolución

Romero en complicidad con los Agentes LUJAN y ROBLED0, habría exigido al señor SALLES, la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000) para encontrar a su hijo

presuntamente secuestrado en Córdoba, exigiendo además la entrega de cuatro cubiertas nuevas destinado para el vehículo de ROMERO. Asimismo ésta hacia este ofrecimiento por cuanto argumentaba tener buenas relaciones con las Autoridades del Regimiento 141 de Córdoba, por donde se canalizarían los trámites. Al señor MARTINEZ, intenta en esta capital (sic), sacarle la suma de pesos SETENTA MIL (\$70.000), para encontrarle su automóvil, que le habían sustraído, dándole la seguridad de encontrarlo, por cuanto el citado rodado, había sido “levantado”, por la Policía de la Ciudad de Santiago. (Causa N° 941/76).

Efectivamente, al Dr. Luis Raúl Martínez, que era un conocido médico clínico de la ciudad Capital, le habían sustraído su automóvil marca Peugeot 504. El robo ocurrió el 22 de octubre de 1976. Martínez radicó la denuncia pero, con el correr de los días, no consiguió ninguna novedad alentadora sobre la ubicación del vehículo. El 11 de noviembre se produjo un hecho fortuito, pues se presentó en su consultorio particular el policía “Chicho” Romero con la intención de solicitar un certificado médico para poder viajar a Córdoba con una hermana enferma. En la consulta, Martínez le solicitó al subcomisario ayuda y éste le respondió “que desconocía éste (sic) asunto, pero que se pondría en contacto con diferentes amigos policías a los fines de procurar esclarecer este robo”. Hasta allí, el usual pedido de un ciudadano a un funcionario público para que un trámite “se mueva” o “se resuelva” con mayor rapidez. Pero el mismo día, Romero le informó que lo esperaba en la Comisaría Quinta de Villa Cubas. En una oficina, totalmente a solas y con puertas y ventanas cerradas, Romero le avisó a un atónito Martínez

Que él sabía el paradero de mi coche ,que el mismo estaba en la Ciudad (sic) de Santiago del Estero en la Jefatura de Policía u en su defecto en alguna Comisaría de la misma Capital de Santiago (...) éste automovil ha sido llevado hacia ésa (sic) provincia por Polícías de Santiago del Estero y que a cambio del coche que se llevaron habrían dejado un coche de las mismas características del mío, abandonado en el camino a El Rodeo. (Declaración de Luis Raúl Martínez en la Causa N° 941/76).

Según Romero, en la investigación realizada con “su Compañía de Detectives Privados” había descubierto que el automovil estaba siendo usado por la Policía de Santiago del Estero. “Podía aparecer en dos días”, pero tan sólo si Martínez pagaba por ello. En la calurosa y hermética oficina, el médico arriesgó una cifra para el rescate: veinte millones de pesos m/nacional. Para recuperar el vehículo, Martínez debía viajar a Santiago del Estero en omnibus, junto a un

acompañante “a quien jamás había visto en este medio” y abonar los pasajes y todos los gastos de hotelería. Abrumado por la noticia, el médico acordó con el extorsionador esperar hasta que pudiera reunir todo el dinero, pero de vuelta a su hogar se contactó con el Dr. Fernando Molina Ocampo, “amigo del Coronel Lucena”, para pedir una entrevista en carácter urgente. Lucena no lo recibe, pero el 12 de noviembre logra relatar lo sucedido “al Señor Oficial del servicio de inteligencia del Ejército don Darío Otero²⁸⁰” quien le recomienda que continúe las tratativas con Romero. Así ocurre, se comunican en forma telefónica y a horas de realizar el viaje programado se presenta a su consultorio el Agente Lujan quien afirma venir

de parte del Directorio de la Compañía de Detectives Privados a decirme que dicho Directorio había resuelto no aceptar los veinte millones de pesos m/nacional convenidos, sino solamente quince millones de la misma moneda, que debía efectivizarse el cincuenta por ciento en ese acto y el cincuenta por ciento restante cuando el coche vuelva a mi propiedad. (Declaración de Luis Raúl Martínez en la Causa N° 941/76).

Martínez se negó a pagar esa suma y el 25 de noviembre se entrevistó con el comisario Rauzzino y el jefe de la Dirección de Investigaciones, inspector general Alejandro Dante Vega. En la reunión, el jefe de Policía le ordenó “seguir el juego a estos presuntos delincuentes hasta tanto se resuelva otra cosa”.

El 25 de febrero de 2008, en el marco del Juicio por la Masacre de Capilla del Rosario, el comisario Vega hizo una declaración testimonial que permite comprobar la vinculación que existía entre los robos de automóviles en Catamarca con la provisión de la logística necesaria para los grupos de tareas de las diferentes fuerzas militares o policiales en provincias vecinas. Su relato, sin proponérselo, ayuda a cuestionar la noción de una Catamarca aislada. Autos, información, cuerpos y sensibilidades secuestradas... el Dispositivo Represivo y Desaparecedor extraña de la territorialidad vital local todo lo que necesitaba para asegurar una mayor eficacia en su funcionamiento,

²⁸⁰ En 2016, el teniente coronel retirado Ramón Darío Otero Aran fue juzgado y condenado por delitos de lesa humanidad en la causa denominada “Ponce-Borda II”. El TOF de Catamarca lo consideró responsable de los delitos de privación ilegítima de libertad y asociación ilícita. En la actualidad cumple su condena en un penal de Misiones, provincia donde durante años fue gerente de seguridad de una conocida cadena de supermercados. Durante la causa denominada “Ponce-Borda I” fueron juzgados y condenados Alberto Carlos Lucena y Juan Daniel Rauzzino por los secuestros de los hermanos Francisco y Griselda Ponce, de Bruno Genaro Burgos, y de Nelly Yolanda Borda. Lucena y Rauzzino fueron condenados a 16 y 10 años de prisión, respectivamente. Durante todo el proceso, Rauzzino negó “la capacidad operacional y técnica para ejecutar actividades de inteligencia ya que, como surgen de los informes del ejército, en Catamarca no habían elementos de inteligencia”, para más información <https://www.mpf.gob.ar/wp-content/uploads/2016/03/77-20151029-Sala-II-Lucena-PONCE-BORDA-I.pdf>

Con relación al Jefe de Policía el Mayor Rauzzino, puedo comentar una anécdota (...) se llevaba a cabo un asado con un grupo numeroso de personas en tal circunstancia recibimos una denuncia telefónica de que se habían robado dos automóviles, uno de un señor Videla. Como primera medida ordené el cierre de camineras (...) estando en compañía del personal policial en la Caminera del Portezuelo, uno de los dueños escucharon autos que se aproximaban a gran velocidad, el dueño reconoció el ruido del escape de su auto, a lo que dijo este es mi auto por lo que se dispuso un alerta total, cuando el auto que se aproximaba se dio cuenta del bloqueo hizo un “trompo” y regresó a la ciudad introduciéndose en el Regimiento XVII de Infantería, lo mismo había hecho el otro auto (...) situación que fue informada de forma inmediata al señor Jefe de Policía (...) trascendiendo posteriormente que [los ladrones] se trataban de dos Sub-oficiales del Regimiento de la Provincia de Tucumán, hecho este que informo al al Señor Jefe de Policía el cual reacciona diciéndome que me fije lo que informo, porque iba a tener consecuencias, a lo que el suscripto le confirmo que le había informado, desconociendo las medidas posteriores que se hayan tomado, todo esto habría ocurrido en el año 1976. (Declaración testimonial de Alejandro Dante Vega, en el marco de la Causa N°4148 “Mirtha de Clerici y Otros solicitan medidas procesales”).

Hasta aquí, realicé la síntesis de uno de los hechos imputados a Romero, Lujan y Robledo en el expediente 941/76. Ahora, intentaré *desencajar* la narrativa judicial.

En las últimas horas del 22 de diciembre de 1976, el ingeniero agrónomo Roberto Horacio Bugatti fue secuestrado por un grupo armado en la localidad de Las Pirquitas. A Bugatti lo sacaron violentamente del bungalow estilo californiano del ingeniero Nigro, un compañero de trabajo en la Intendencia de Riego de Piedra Blanca y lo obligaron a entrar en un automovil sin identificaciones visibles. El rumor sobre lo ocurrido comenzó a circular de manera casi inmediata y la noticia se publicó, por vez única, en la primera plana del diario La Unión²⁸¹, con los datos proporcionados por “un vocero policial autorizado” que admitió la reunión del comisario Rauzzino con familiares de Bugatti. La fuente descartó que el secuestro fuera obra de “gente extraña al medio” y sostuvo la factibilidad de la relación de “fuerzas sindicales” con la desaparición del ingeniero, ya que Bugatti había hecho público su descontento con la “cúpula sindical de Luz y Fuerza en varias ocasiones”. La nota de La Unión se titulaba “Secuestro” y en las ediciones posteriores no se hizo más referencia al hecho.

²⁸¹ Diario La Unión de Catamarca, 27/12/76, pág. 1.

En 1984, Juan José “Piro” Velasco, jefe del Departamento de Coordinación y Enlace de Catamarca durante la dictadura, prestó declaración ante la CONADEP en Santiago del Estero y brindó detalles sobre la desaparición de Bugatti, vinculándola con la guarnición militar de esa provincia y el comisario general Musa Azar, quien era muy cercano al gobernador peronista Juarez pero que, luego del 24M, siguió a cargo de la represión “antisubversiva” ya que en él, “la situación ideológica no tenía peso y su desempeño estaba regido por un concepto de profesionalidad”.

Según “Piro” Velasco²⁸², el grupo de tareas santiagueño actuó en un vehículo que fue robado para la ocasión en Catamarca. Era ese automovil el que seguían utilizando los asesinos y torturadores de Musa Azar en Santiago del Estero, según había “averiguado” la aparentemente pintoresca “Compañía de Detectives Privados”.

La esposa de Bugatti recordaba “otra información” que le dio el “Piro” Velasco. Según la testigo, el oficial Juan José Soria -chofer y guardaespaldas de confianza durante un tiempo del mayor Rauzzino- fue dado de baja de la fuerza y, dolido por su destino, aseguró entre sus ex compañeros que “había sido uno de los componentes que secuestró a Roberto”. Al parecer, el ex oficial solía resaltar sus “servicios a la Patria” y quejarse de la “ingratitude” con que había sido tratado,

En una oportunidad éste chocó un auto y fuera de control se bajó del mismo poniéndole un arma en la sien a otro conductor que era Oficial de alto rango del Ejército y comenzó a quejarse de todo lo que había hecho por la patria y que había secuestrado al ingeniero Bugatti, que robó un auto Peugeot 504 y luego se lo llevaron a Musa Azar para que lo usara como coche operativo. Recuerda que Rauzzino dijo que el día del secuestro de Roberto había desaparecido un Peugeot 504 claro perteneciente a un médico Martínez, que cuando el mismo fue llamado a declarar expresó que el auto se encontraba en el Batallón de Ingenieros de Santiago. (Declaración de Lucrecia Angélica Seva de Bugatti en la Causa “Aliandro, Juana Agustina y Otros S/ Desaparición forzada de personas, Violación de domicilio, Privación ilegítima de la libertad, Tormentos, etc”).

A diferencia de Soria, el subcomisario Romero no participó directamente del operativo de secuestro y desaparición de Bugatti pero, como integrante de la misma institución, ayudó a la

²⁸² La declaración de Velasco fue aportada como prueba en el marco de la causa “AZAR, Antonio Musa y Otros s/ Homicidio Agravado (Art. 80 inc. 8), Privación Ilegal de la libertad (Art.144 bis inc. 1), Imposición de Tortura (Art. 144 terinc. 1), Infracción Art. 23 del Código Penal según Ley 26.842, Allanamiento Ilegal y Asociación Ilícita Querellante: Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y Otros”.

materialización de una “zona liberada” que diluía las fronteras provinciales y que permitía el eficaz funcionamiento del Dispositivo Represivo y Desaparecedor²⁸³.

Aún así, para la instrucción judicial, Romero era “un presunto delincuente” por intentar coimear, no por ser parte de un aparato de seguridad que contribuyó a que el operativo de secuestro y desaparición de Bugatti se desarrollará sin contratiempos.

35 años después, en la ciudad de Tinogasta, un humilde empleado municipal es víctima de amenazas físicas, maltrato e insultos por parte de un anciano enfurecido. La agresión es capturada con un video de celular²⁸⁴. A pesar de la notable diferencia de edad el joven no reacciona y se lo observa notablemente apabullado, pues quien lo zarandea es Raúl Atilio Lujan, empleado municipal, ex Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales de Tinogasta (STMT) y funcionario del intendente tinogasteño Simón Quintar del Frente Cívico Social (FCyS). El agresor se porta como un hombre poderoso, nadie evita que siga amenazando de muerte al muchacho en pleno horario laboral, a metros de la principal plaza de la localidad.

En él, poco queda del cómico mensajero del Directorio de la Compañía de Detectives Privados. Desde los inicios de la transición democrática, Lujan maneja con mano de hierro al STMT y es denunciado en muchas oportunidades por realizar asambleas a puertas cerradas y con custodia policial. Sus críticos hablan de la irregular conformación de juntas electorales para la renovación de autoridades y de las afiliaciones y desafilaciones arbitrarias en el sindicato.²⁸⁵ Lujan es simpatizante del radicalismo y tiene un trato afable con Amado “Coco” Quintar, intendente de Fiambalá y tío de Simón Quintar. El “Coco” también fue funcionario e intendente de Fiambalá durante el Proceso de Reorganización Nacional y es amigo de Arnoldo Anibal Castillo.

En Tinogasta, nadie desconoce que Lujan fue policía.

El otro hecho.

Provincia de Córdoba. Entre la 1:30 y las 2:00 hs de la madrugada del 31 de agosto de 1976, un grupo integrado por hombres uniformados y personas vestidas de civil irrumpió violentamente en la casa del estudiante de Arquitectura Carlos Ángel Salles. En el operativo

²⁸³ Luego del 24M, las policías de las provincias estuvieron subordinadas por completo al control operacional de las FFAA a través de los comandantes de zona o subzona, que, de acuerdo a la directiva 504/76 podían requerir “los medios necesarios para la ejecución de cada operación” (D’Antonio, 2018)

²⁸⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=3wdRi5INC2A>

²⁸⁵ Diario El Esquiú, 10/09/11 en <https://www.lesquiui.com/politica/2011/9/10/nueva-denuncia-de-los-empleados-de-tinogasta-39838.html>

ilegal se llevaron también a su hermana y a un compañero de estudios que fueron liberados a las pocas horas. De Carlos no se supo más (Novillo:2008).

Carlos era hijo de un conocido empresario transportista de Catamarca y luego de cursar la primaria en la Escuela N° 16 de la localidad de San Antonio de La Paz, realizó sus estudios secundarios en el Colegio La Salle de la ciudad de Córdoba, de donde egresó con el título de Bachiller Perito Mercantil en 1969. Para el adolescente Carlos, ser testigo del auge de las movilizaciones obrero-estudiantiles en la ciudad mediterránea se convirtió en parte del paisaje cotidiano. En 1971, ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNC y estaba en el 5º año de su carrera cuando se produjo su desaparición.

Su hermana Eddy es indagada en el CCD, pero en el interrogatorio no le hacen ninguna pregunta que se relacione con su posible militancia política. En esa hora, la voz de uno de los captores afirma: “Esto viene de tu pueblo”.

En realidad, cuando entran a nuestra casa, no entran buscándonos a nosotros. Buscaban a Carlos, porque él era el que más había andado más en la calle y se había peleado. Yo no lo sabía, pero cuando volvimos esa semana, mi cuñado me comenta que Carlos estaba muy preocupado porque había peleado con el jefe de policía del pueblo. Habían discutido y el comisario lo había amenazado. Eso fue (...) tengo casi la certeza que tuvo que ver con el lugar de donde somos (...) Un amigo del jefe de policía del pueblo le dice a mi mamá: Rosa, yo estaba con [el comisario] Coronel, pasó Carlos en el auto y dijo: “a este cualquier día lo hago desaparecer, total luego digo que era subversivo”. No obstante, el jefe del Registro Civil que ya ha fallecido, vino a nuestra casa y nos dijo que Coronel había sacado las partidas de nacimientos de mi hermano y la mía. Estas son como pistas, previas... pero lo que pasa es que uno nunca les dimos la importancia que tenían a pesar de que al lado nuestro sucedían cosas. Pensamos que eran chicanas, amenazas de pueblo, que nunca iban a llegar a nada más. Eran amenazas que tiraban con terceros, de frente, nadie te decía nada. (Eddy Salles, entrevista del 15 de febrero de 2021).

Al conocer el secuestro y desaparición de su hijo, Carlos padre comenzó a buscar algún rastro sobre su paradero.

Como es de conocimiento público (...) personas desconocidas han procedido a secuestrar a mi hijo (...) hasta la fecha no conozco los motivos de tal desaparición, a partir de ese momento constantemente estoy en frecuente comunicación con determinadas personas

para ver si logro extractar algún dato que me pueda ilustrar tal situación. (Declaración de Carlos Salles en la Causa Nº 941/76).

Carlos Salles padre viajó en forma inmediata a Córdoba y en la Jefatura de Policía nadie le dio respuestas. Desesperado, comienza a recorrer el derrotero burocrático de formularios y oficinas que pretendía desvitalizar a un hijo que “gustaba [de] tocar la guitarra, cosa que hacía de oído, para lo cual siempre solía pedírsela a nuestro abuelo paterno” (Novillo:2008, 184) y convertirlo en un apenas nombre de un listado, en un expediente legal más. Salles se entera en los primeros día de diciembre, por “un comentario público” que, en Catamarca, un conocido suyo, llamado René Orlando Romero, había

logrado que una chica familiar de él recupere la libertad desde la provincia de Córdoba adonde presuntamente estaba privada de la libertad, y según las versiones que me llegaron estaba bien relacionado con las Autoridades (sic) de aquella Provincia (sic). (Declaración de Carlos Salles en la Causa Nº 941/76).

Esperanzado, Salles se entrevista con Romero en la Comisaría Quinta de Villa Cubas y le pregunta de “la versión que circulaba sobre sus influencias”. Lejos de negarla, el policía le responde que podía iniciar gestiones “para lograr datos sobre el paradero de mi hijo” con determinadas personas de las que no da nombre ni función. “Consecuentemente alertado por esta esperanza”, el abatido padre le promete dinero al subcomisario como premio y para cubrir los gastos de su traslado a Córdoba.

En esta primera reunión le entrega un millón de pesos m/nacional y Romero viaja, luego de pedir un certificado para justificar su licencia y traslado a Córdoba al Dr. Martínez (recordemos, supuestamente para atender a “una hermana enferma”).

En esta ciudad visita a Salles, en una casa que el empresario tenía para atender asuntos personales y comerciales, informándole que ya había iniciado los “trámites” y recibe por su gestión otro millón de pesos para poder volver a Catamarca.

Una semana después, aparentemente el “tema estaba prácticamente solucionado”, pero Romero tenía que ir nuevamente a esa ciudad para “ultimar detalles”. Salles le entrega en la Comisaría de Villa Cubas la misma cantidad de dinero que en las dos ocasiones anteriores, remarcando que lo hacía “por su propia voluntad”.

Vuelven a encontrarse en la casa de Salles en Córdoba y Romero le indica que debía visitar a un amigo del policía que estaba residiendo en esa ciudad y allí le precisarían “sobre la

cuestión”. Una vez más, por los servicios prestados hasta el momento, el subcomisario recibe un millón de pesos.

Luego de semanas de desaliento, por fin algún atisbo esperanzador, pero en el domicilio indicado por Romero, el empresario es atendido por “un muchacho joven, bajo de estatura, tez morena, pelo corto, de quien desconozco sus datos personales” que, con evasivas, le dice: “estaba por ver la posibilidad de cómo lograr una información”.

Nuevamente, sin una respuesta ni una pista, Salles llega “hasta allí” en su confianza con el policía. Antes, le había entregado cuatro millones de pesos y regalado las cubiertas que después vio puestas en el automóvil del estafador.

Desde el instante en que se produce el secuestro, distintos elementos del Dispositivo Represivo y Desaparecedor exprimieron material y simbólicamente todo el plusvalor posible del acto. Entre otros, lograron beneficiarse los integrantes del grupo de tareas que robaron elementos de valor en la casa de los Salles, los policías que ofrecieron sus servicios para “solucionar el problema”, los supuestos influyentes que extorsionaban a la familia para “dar información”, los comisarios y vecinos de San Antonio de La Paz que demostraron “su poder” deteniendo y haciendo desaparecer a quien los molestaba. Con cada mordisco angurriente de quienes “se aprovechaban de nuestro sufrimiento”, la ruindad de algunos conocidos y de muchos extraños se hizo manifiesta.

En esas circunstancias degradantes -cuando menos se lo esperaba- Eddy Salles se encontró con la hospitalidad excesiva local (Grosso: 2016) que convirtió un gesto sencillo en un don extremo y dislocante de lo sustanciado por el Dispositivo Represivo y Desaparecedor como una experiencia de abandono sin límites;

Cuando a mí me tiran del vehículo me sacan los zapatos. Yo estaba vendada y no sé si a propósito o no, me quedan las manos semi desatadas. Yo no sabía si era de día o de noche. Sentí que el vehículo que nos había llevado se iba para atrás, entonces me arriesgué, puse las manos al costado, como nadie se movió, levanté la venda y vi que era de noche (...) justo sube el vehículo a una ruta y en el momento que sube lo alumbra un vehículo de gran porte y alcanzo a ver que era una camioneta doble cabina blanca (...) entonces comencé a caminar entre medio de las ramas hasta donde yo había visto que era la ruta, quise hacer dedo y, por supuesto... en esa época y en esas condiciones, nadie me levantó. Ahí recién fue cuando me relajé, me senté a la orilla de la banquina y lloré. Yo sentía que ladraban perros para atrás y cada vez se iban acercando más esos ladridos... y luego escucho la voz

de una mujer que me dice: ‘¿Qué te pasa? ¿Por qué lloras?’ Y le digo, le cuento así, que me habían dejado... y ella me dijo: ‘¡Siempre hacen lo mismo esos hijos de puta!’ Ella estaba con un montón de chiquitos, que eran sus hijitos. Yo había perdido un zapato, ya comenzaba a aclarar. La mujer me lleva a un ranchito a la orilla de la ruta. Me dijo: siéntese ahí, ya le voy a hacer un mate cocido. Lo hizo con un fuego de carbón... me preparó el agua. Me comentó dónde yo estaba que era el camino de Alta Gracia. Una familia re humilde eran y me dijo: ‘Yo le voy a dar para el ómnibus que va a tomar del otro lado de la ruta que va a la ciudad’. Ya había amanecido y entonces le dijo a los niñitos que fueran a buscar el zapato, me lo trajeron, me dio la plata para el ómnibus y me volví a la ciudad. (Eddy Salles, entrevista del 15 de febrero de 2021).

“¡Siempre hacen lo mismo, esos hijos de puta!” el insulto como acto resistente, que contiene memorias de otros sufrimientos que no serán olvidados ni perdonados. Esa actitud de Mama Achachita que anda, rodeada de niños en busca de otros niños. El amparo de las paredes de adobe y del techo regazo de paja. El ritual del mate cocido preparado en el fogón familiar. En todo eso, se pone en juego una “contienda de valor” sobre la apreciación de las cosas y de las vidas.

El 31 de agosto de 1976, el Dispositivo Represivo y Desaparecedor no sólo devoró al estudiante secuestrado en Córdoba, también aterrizó a su familia en Catamarca y a sus amigos y conocidos en todos lados. Con esta violencia sobre violencia, la territorialidad vital catamarqueña era conmovida por la repentina ausencia de la corporalidad de Carlos Salles y la materialización de un terror que no cesaba de expandirse en forma arbitraria. Lejos de ser casual, había una “racionalidad concentracionaria” (Pilar Calveiro, 2004) en el accionar de un poder inapelable, haciéndose dueño de las vidas, que podía prolongar más allá del deseo de quien la vivía -torturado en la parrilla del CCD- o que podía segar otra, que luchaba desesperadamente por permanecer.

El Derecho Penal tipifica a la desaparición de personas como un delito que no prescribe en el tiempo y el aparato judicial busca esclarecer quienes son los que lo cometen, dónde ocurrió y en qué lugar debe juzgárselo.

Lo acontecido sigue ocurriendo, no deja de suceder, pone en crisis, retuerce nuestras nociones de temporalidad histórica pasado/presente/futuro y desnuda nuestras dificultades para representarlo. Mientras la justicia penal intenta acotar lo ocurrido a (únicamente) determinadas personas, grupos e instituciones, la experiencia concentracionaria excede los

límites sobre los “datos” y los “hechos” a considerar y desborda el enésimo intento fallido del Estado por suturar aquello que sigue supurando. Aún, cuando, en diciembre de 2014, la Cámara Federal de Córdoba en los autos caratulados “Menéndez, Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. privación ilegal de la libertad agravada y otros...” (Expte. N° FCB35021014/2010/CA1) precisó nombres de los autores mediatos de los delitos de privación ilegítima de libertad agravada, tormentos agravados y el homicidio agravado de Carlos Salles, desaparecido *afuera* de los límites políticos de la provincia “Catamarca”.

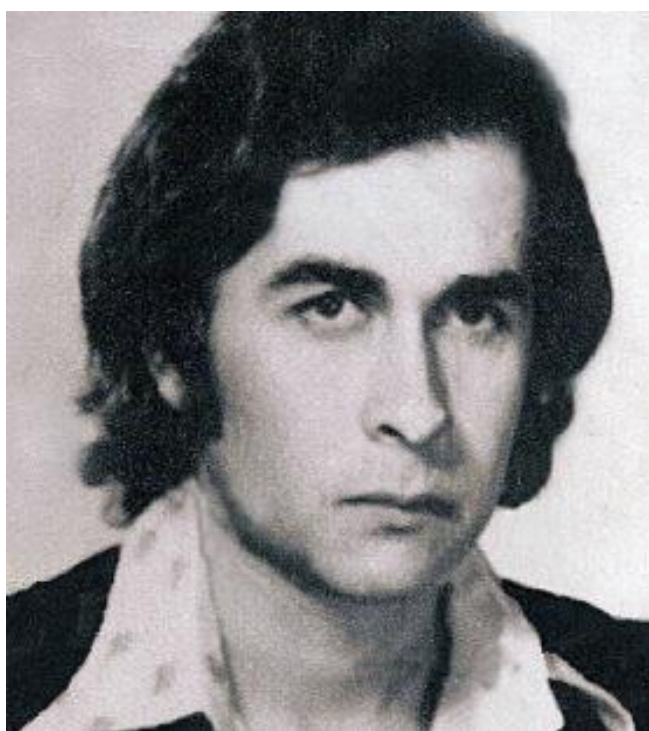
Así, la frase “Catamarca fue una isla” adquiere la fuerza simbólica de una sentencia que dictamina la aparente falta de la experiencia concentracionaria *adentro* de la provincia. Pero, reitero, incluso en esta supuesta “excepción” a la catamarqueña durante la década de los 70, los parciales y recortados rumores de su existencia afectaban a una supuesta cotidianeidad en la que “no pasaba nada”.

El 13 de diciembre de 1976, el Dr. Juan Carlos Canellada resuelve que, con los testimonios de Martínez y Salles, se da por acreditado la conducta ilícita en relación a la exigencia de dinero que hicieron al médico para lograr la restitución del vehículo hurtado. En cuanto al segundo hecho, se acredita “prima facie” la comisión del hecho que se le imputa a Romero, encuadrando su conducta en la norma que reprime el art. 172 del Código Penal: Estafa. Según la ley, Romero se valió de un engaño para lograr un beneficio económico “prometiendo falsamente efectuar diligencias simulando ser influyente”.

Romero y Lujan son procesados y detenidos preventivamente como supuestos autores de los delitos de exacciones ilegales y estafa en Concurso Real (sic)

Nada expresa la resolución de Canellada sobre los indicios secundarios de la existencia de “unos hechos - otros” que no interesan al aparato judicial, ni a la jefatura de la Policía de Catamarca: que el auto de Martinez fuera “levantado” por policías santiagueños para operar en la provincia –según el cruce de fuentes documentales, para secuestrar al Ingeniero Bugatti- ; que Carlos Salles sea el padre de un desaparecido; que el subcomisario Romero presumiera de tener contactos e influencia en la propia sede del III Cuerpo de Ejército para lograr datos sobre su destino.

“Protocolícese, notifíquese y oficiése a Jefatura General de Policía y al Registro Nacional de Reincidencia”.



Carlos Ángel Salles

CAPÍTULO 44

Será Justicia...²⁸⁶

También es justicia (además de la condena al genocidio y a los genocidas) mostrar la arbitrariedad del orden de derecho, y el sentido de la lucha por su remoción, porque los que han sobrevivido sobreviven a/en/por esa lucha y porque los que murieron lo hicieron en su esperanza. Y porque los que sobrevenimos sentimos y pensamos que esa lucha tiene sentido. Y para ello, la justicia del derecho debe servir para condenar, pero la justicia que lo trasciende debe sobrevivir y sobrevenir para transformar aquel orden con los medios que la misma práctica vaya señalando como los necesarios (Derrida, 1997; Grosso, 2012, 2014).

Si la justicia es alimento para los espectros (cocinado en el temor de los vivos a sufrir su cotidiano acoso) si la justicia se constituye para llenar los cimientos del olvido y evitar, así, que siga caminando en nuestro ánimo la urgencia de los campo santos, es un imperativo el aviso, inaplazable la necesaria palabra: el apetito de los espectros no se mitiga con estos actos. Sus deseos, precisamente, no claman por otros huesos, prontos a descarnarse, ni los conforman clavos sobre clavos, delimitando el pasado, cercando culpables y exculpando, sin más, a quienes escapan (nuevamente) al murmullo de la historia. Refugiados en un veredicto andan esos, que no sufrirán banquillos, ni titulares en los diarios, ni pancartas acusatorias, hasta que no compartamos los mismos ruidos en las entrañas con los espectros, lúcidos de buscar algo más, quizás no sepamos muy bien, todavía, qué (de eso hemos sido con ellos, juntos, solidariamente hambreados).

Justicia y espectros: una cuerda tendida sobre el juicio que pretende tensar la historia en términos de derecho y razón vuelta-sobre-sí. El olvido es más grande y cabedor; acumula, sedimenta y horada a fuerza de la terrible esperanza y el ensangrentado amor. La negación martillea en hueco, se funde en bajorrelieves. Es de otros: nunca puede ser definitivamente nuestra, propia. Crece en los descampados, en los camposantos abandonados, allí donde no somos aún deudos, donde los que han muerto en la terrible esperanza y el ensangrentado amor nos buscan pampa abajo y nos agarran de los tobillos, donde no hay investigación ni información ni periodismo ni Historia ni Juicio que salven la distancia, o mejor, que generen la

²⁸⁶ Mucho de lo expresado en este apartado se deriva de un intercambio de correos electrónicos que realizamos en 2017 con el Dr. José Luis Grosso.

distancia defensiva que nos permite seguir "adelante", comenzar otra vez, ser "actuales", responder a los "nuevos tiempos", ser "modernos". Los espectros y su justicia nos revuelven los tiempos, hacen-tiempo.

Creemos que la palabra sana, nos servimos de ella para mitigar la distancia. Y aquí viene, en parte, el trabajoso renunciamiento de los vivos... es preciso desandar el deseo de completarlo todo. Forzándonos en el dolor de no saber, de no poder dar cuenta, definitivamente (en palabras) de los innumerables paisajes, rimas y olores que han sido destruidos. Abandono pues, de la confianza en el poder curador de la palabra. Ella no está, aquí, para asistirnos en el sedentario ejercicio de entramar pasado y presente. Convite envenenado de los espectros, viene a nosotros para enfermarnos de impaciencia, para que cada vez que nos creamos dispuestos a continuar, nos enteremos (con punzadas y calambres) de la rebelión persistente en algún lugar acallado de nuestro cuerpo, donde la memoria estaba, hasta ahora, acomodada. El espectro desacomoda la memoria, desacomoda la paciencia de la memoria, la hace estallar de una impaciencia, una vez, otra vez, en un giro, en un gozne por el que el tiempo se descontrola, se impaciencia también. Ciertamente, "hace cabedor el olvido", lo desmantela del rol, del personaje del rol. La memoria que ya no se acomoda es la memoria del espectro.

Tiene como él, la impaciencia y el desacomodo originario; el desacomodo, la impaciencia que son requisitos únicos para su justicia. La justicia para con el espectro se juega sólo en esta impaciencia de la memoria, que es lo mismo que decir, en el trabajo de un olvido cabedor. Cierta forma del olvido del espectro es la forma por cual se le hace justicia y, juntamente, memoria. Memoriosa es la memoria del espectro en su recurrencia a la suspensión inevitable del olvido.

Angustiados estamos, por el norte y el sur de nuestros atajos y sendas que pretendemos sean, también, los suyos. El espectro es una evasión, una esencia que se nos escapa, inevitablemente. Representamos cada vez que lo avistamos, aquello que ya no podrá recorrer, libremente, sin nuestra presencia allí, preguntando. Yerma es la victoria, cuando avanzamos irresolutamente sobre el corazón de las tinieblas en las que habita el espectro, para constatar en el tembloroso contacto, su existencia. Con temor avisamos anticipadamente qué es aquello a encontrar...

CAPÍTULO 45

Nakagama

En junio de 2016, la Cámara Federal de Casación Penal anuló la sentencia condenatoria del Tribunal Oral de Catamarca contra los militares retirados Carlos Eduardo Carrizo Salvadores, Mario Nakagama y Jorge Exequiel Acosta. Según el TOF de Catamarca, los tres represores eran responsables directos de la Masacre de Capilla del Rosario, pero la Cámara Federal consideró que en la investigación no se pudo acreditar que los actos denunciados fueran delitos de lesa humanidad. Con la anulación del fallo, Salvadores y Nakagama fueron inmediatamente liberados en la cárcel catamarqueña. Acosta se encuentra cumpliendo sentencia por otros delitos de lesa humanidad en la provincia de Córdoba. Actualmente, luego de la recusación del fallo por el Fiscal General Javier de Luca, se espera resolución de la Corte Suprema de Justicia. A sólo un mes de ser liberado, Carlos Carrizo Salvadores participó de los festejos oficiales del Bicentenario de la Independencia en Tucumán. En un link de YouTube se puede observar a Carrizo Salvadores desfilando con un grupo de militares retirados que se autodenominaban como "Ex Combatientes del Operativo Independencia". En el video se escuchan los fervorosos aplausos de autoridades nacionales y provinciales²⁸⁷.

Que en Nakagama intuyes la farsa corporizada luego de la tragedia.

Que en su impostación de la decadencia, el fusilador intenta agenciarse de aquello que no puede ser: "víctima" por lo acontecido y, en sí, víctima del acontecer.

Que en el trauma se asiste todavía a la posibilidad de la sanación, a la antepenúltima orden del Estado para que el cuerpo hable, para que el sufriente testimonie, para que el asesino sea castigado...

En este todavía, trauma, la Modernidad se reconstituye, encuentra las palabras y cierra heridas.

Trauma resuelto, Modernidad triunfante.

Pero Nakayama nos llama a la zozobra, porque lo ocurrido es catastrófico, hueco, vacío, imposibilidad de representación tranquilizadora.

²⁸⁷ Véase https://www.youtube.com/watch?v=sJA0Oo4dn_s&feature=emb_title

No nos basta con tenerlo encerrado, su crimen sigue aquí, en nosotros, herida que camina, sombra que nos deja sedientos, con tanto salitre impune en la lengua mota....



Mario Nakagama, en una instancia del juicio por la Masacre de Capilla del Rosario.

CAPÍTULO 46

El Boli Lescano

Marzo de 2014. Las palabras le surgían musitadas al Boli, y él las acompañaba con ese ademán típico del que se está quedando sordo. Eran los incontables días de vejaciones en las cárceles de la dictadura y de la democracia, junto a todas las jornadas de aguantar el retumbe de las bombas de estruendo en marchas contra el hambre y el saqueo, las que le venían cobrando precio. Ahí estaba, Raúl "el Boli" Lescano, sentado como testigo en el juicio por la Masacre de Capilla del Rosario. Esa mañana, el tribunal intentaba escuchar su relato murmurado, en el que no ofrecía un gesto de emoción a los asesinos genocidas, ubicados a unos pasos de su asiento. Como parte del ritual en el que se suman pruebas para dar cuenta de los hechos, los abogados le mostraron la foto forense de "un masculino" acribillado en la medianoche oscura de agosto de 1974 en la que empezó todo. Estaba en blanco y negro, con sus 19 años queridos. El Boli, tuvo que decir que sí, para que quedara constancia escrita... que efectivamente era Juan Carlos, su hermano.

Los medios de comunicación y las autoridades recibieron con respeto al Boli en Catamarca. A los tres meses, la misma justicia, en instancia de apelación, dejó firme una sentencia de casi cuatro años de prisión efectiva en su contra, por un escrache que hizo en el 2007 a un coqueto local partidario de Jorge Sobish, el gobernador neuquino asesino de maestros. He aquí una de las contradicciones de la etapa, el cuerpo y la militancia de Lescano atravesados por la mirada y la acción de un Estado que puede considerarlo, convenientemente, "víctima" o "victimario" según adónde necesite practicar la sutura...

En mayo de 2014, el Boli sufrió un accidente cerebrovascular en prisión.

Que sea el ACV de el Boli, que sea su sordera agravada por la falta de tratamiento, que sean sus condiciones miserables de detención, tributos, todos, adecuadamente servidos en el altar del Sagrado Derecho a la Protección de la Propiedad Privada, que sean la libertad de Sobisch y su pasear cotidiano y orondo, algunos de los escupitajos a tragar en el garguero laxo de quienes nada pidieron por el Boli, mientras hablaban de memoria, verdad y justicia.

El Boli murió el 10 de septiembre de 2016, a las pocas semanas de ser liberado por su gravísima situación de salud.



Raúl "Boli" Lescano en prisión domiciliaria, agosto de 2014²⁸⁸.

²⁸⁸ <http://gacetillasargentinas.blogspot.com/2014/08/entrevista-raul-lescano-mpr-quebracho.html>

CAPÍTULO 47

Coda...


INFORMACION
sobre los antecedentes, conducta y concepto

de CARLOS JOSÉ SAMOJEDNY

Procesado por "Homicidio, Lesiones Graves, Asociación Ilícita, Inf, Arts. 213, 229, 189, y 292 C.P."

(ARTICULO..... DEL CODIGO PENAL)

Agregado a sus antecedentes. Conste.


El Principal EL PRINCIPAL JOSÉ MONTES
DELEGACIÓN CATAMARCA


Funcionario Instruente EL FUNCIONARIO INSTRUENTE

Esta información tiene por objeto dejar claramente establecida la conducta del procesado, sus antecedentes judiciales, moralidad, hábitos y demás circunstancias, a los efectos de la condena condicional y para determinar su culpabilidad en las penas divisibles, de conformidad con los artículos 26 y 41 del Código Penal.

Foja 202 del Cuerpo 3 del Expediente 6047-76

En la mañana del 23 de enero de 1989²⁸⁹, Francisco “Pancho” Provenzano y Carlos “Sordo” José Samojedny intentaron escapar del cerco militar y policial montado en el Regimiento de la Tablada, pero fueron descubiertos y capturados.

²⁸⁹ El 23 de enero de 1989, un grupo de militantes del MTP intentó copar la guarnición militar de La Tablada (Provincia de Buenos Aires). Fracasaron en su objetivo y en la sangrienta represión murieron 32 guerrilleros, 9 militares y 2 policías. El juicio a los sobrevivientes del copamiento fue sumario y de carácter “ejemplificador”. Años después, la Corte

Según contaron sus compañeros del Movimiento Todos por la Patria (MTP), los militares les quebraron los brazos a Provenzano y Samojedny y los separaron del resto de los detenidos con la frase “a ustedes les venimos siguiendo la carrera hace rato ¡Que suerte que nos volvemos a encontrar acá!”.²⁹⁰

Carlos Samojedny era uno de los guerrilleros sobrevivientes de la Masacre de Capilla del Rosario y también uno de los últimos presos políticos que fueron liberados de la Unidad N° 6 de Rawson, durante la transición democrática²⁹¹.

En el mes de enero de 1984, Samojedny escribió en su celda del penal de Villa Devoto la introducción al libro Rawson 1974-1984. Psicología y Dialéctica del Represor y del Reprimido²⁹². En este trabajo, que se publicó en la revista Entre Todos del MTP, el Sordo recopilaba los testimonios de más de cien integrantes de distintas organizaciones político militares con los que había compartido una década de prisión en el sur patagónico, luego de ser

Detenido en Catamarca el 11 de agosto de 1974 fui entonces torturado con picana eléctrica, golpes, privación de alimentos y líquidos, fui vendado en los ojos, sometido a simulacros de fusilamientos, se me inyectaron drogas, fui subido a un helicóptero del Ejército y suspendido en el vacío con amenazas de ser arrojado. Pasé 9 años en el tristemente célebre Penal de Rawson (U-6 S.P.F.) confinado, aislado y sometido a diversos planes de destrucción mediante la aplicación sistemática de torturas físicas, psíquicas y morales que en muchos casos llevaron a la muerte del detenido político por efectos directos o por suicidios inducidos, por “traslados” o por “libertad” con posterior desaparición y que en un número mucho mayor produjeron graves alteraciones psíquicas, sin contar con las afecciones orgánicas

Entre febrero de 1975 —con las cárceles ya bajo poder de los militares— y noviembre de 1980 fui sometido a doscientos treinta y cinco días (235) de torturas entre las que se destacan por su brutalidad y ensañamiento sesenta (60) días de tortura sistemática —día y noche— en condiciones de desnudez, privación de alimentos, sometido a continuos baños de agua fría, con el calabozo inundado, y golpeado con puños, porras, etc.

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dio por probado que el Estado argentino torturó, vejó y fusiló a varios de los detenidos y ordenó investigar estos delitos. Para más información, véase CELESIA, Felipe y WAISBERG, Pablo (2013) *La Tablada: a vencer o morir. La última batalla de la guerrilla argentina*. Ed. Aguilar. Buenos Aires.

²⁹⁰ <https://latinta.com.ar/2018/12/la-tablada-desaparecidos/>

²⁹¹ Fue liberado el 18 de junio de 1984.

²⁹² En el año 1970, se recibió de psicólogo en la UNC. Fue uno de los fundadores de la Asociación Pro-Colegio de Psicólogos de Córdoba y participó de la creación de la Confederación de Psicólogos de la República Argentina, entre otras actividades profesionales que siempre integró a su militancia en el PRT-ERP.

Además de incontables vejámenes las 24 horas del día y de la noche, con pérdida en ese lapso de 22 Kg de peso, de la actividad del habla transitoriamente y de la fuerza muscular mínima necesaria para, por ejemplo, mover los brazos, debiendo ser internado en la enfermería para recuperarme lo indispensable para ser devuelto a mi celda; todo esto en el contexto del régimen general de aniquilamiento psíquico-físico, despersonalización al que se nos sometió con técnicas de torturas y de “lavado de cerebro” que por las disposiciones secretas de los decretos 780/79 y 929/80 nos fue aplicado a los detenidos políticos y que se prolongó con distintas variantes hasta fines de 1981 y comienzos de 1982 (Samojedny: 2016, 17).

Luego de una primera y modesta edición en el editorial perteneciente al MTP, el libro Rawson 1974-1984. Psicología y Dialéctica del Represor y del Reprimido se convirtió en un texto prácticamente inhallable hasta su reedición, treinta años después, en 2016. La mayoría de las narrativas historiográficas disciplinadas sobre violencia política en los 70, siguen todavía sin citarlo.

CAPÍTULO 48

Arnoldo no se toca

En la pasada edición del domingo 2 de octubre del diario El Ancasti, en su sección “Lo bueno, lo malo y lo feo”, tuvimos oportunidad de leer una nota escrita por Rubén N. Luna evocando pasajes de nuestra historia reciente que involucran en términos injuriosos a la figura de don Arnoldo Castillo.

Señala la complicidad de este político radical con la dictadura militar más siniestra que castigó a los argentinos pero indudablemente parece que no vivió en Catamarca en esa época. Cuando comenzó a rumorearse que un nuevo interventor sería nombrado para nuestra provincia, la mayoría de sus habitantes temieron con justa razón quién seguiría la macabra tarea de los que gobernaban la nación. Pero apareció la posibilidad del nombre de don Arnoldo, radicado en Buenos Aires en aquel entonces, y un halo de esperanza comenzó a gestarse en el corazón de los catamarqueños.

Porque sabían que si eso ocurría, se terminaban en nuestra provincia los secuestros con destinos desconocidos, los allanamientos para quemar los libros de Luis Franco, la desaparición de jóvenes, la emigración forzosa de catamarqueños a otras naciones, entre otras atrocidades. Y ese anhelo de nuestra gente se cristalizó, y la asunción de Castillo terminó con las inequidades de los milicos, situación que lamentablemente siguió imperando en otras provincias.

El señor Luna parece que tampoco recuerda que durante la gestión de gobernador de Don Arnoldo, ya en el Frente Cívico y Social donde nuevamente la voluntad popular lo llevó a ese cargo, estando en la presidencia de la Nación un representante de otro partido político, que sistemáticamente le fue menguando recursos que le correspondían a Catamarca, se llevó una de las administraciones más honestas y fructíferas que gozó nuestra provincia. Se hicieron rutas a lo largo y ancho de todo el territorio; se erradicaron casi todas las escuelas ranchos; se llevó agua potable y energía eléctrica al interior, especialmente a los lugares más inhóspitos de nuestro territorio; no se seleccionaron oficialistas o contreras, ya que las puertas estuvieron abiertas a todos los ciudadanos. Debe recordarse que en ese período, el peronismo y otros partidos integraron el Frente y trabajaron tesoneramente por el bienestar general. Arnoldo Castillo fue el visionario de la construcción del Paso de San Francisco, que recién hoy se le está dando la dimensión geográfica que tiene para la exportación por el Pacífico, donde los principales interesados en el presente son los cordobeses, tucumanos, santiagueños, entrerrianos y hasta los

brasileños. Y también fue él quien abrió el futuro a la gran minería, que recién empresarios foráneos se animaron a venir cuando asumió el Frente Cívico y Social, agobiados por las espurias proposiciones que le formulaban funcionarios del gobierno anterior.

Y yendo más cerca en el tiempo, quien dentro de poco asumirá la gobernación de Catamarca, la doctora Corpacci, y en eso coincidimos con Luna, hija de uno de los mejores hombres públicos que tuvo la política lugareña, fue vice gobernadora del Frente Cívico y Social, y en reiteradas oportunidades expresó su orgullo por estar en ese lugar. Y con respecto a la Dra. Corpacci, no dudo que todo el pueblo catamarqueño ruega que lleve una buena gestión, para seguir consolidando y agrandando el progreso que merece nuestra provincia.

Finalmente, Sr. Luna, es realmente patético que tenga que recurrir a las tumbas para denostar a gente que trabajaron honesta y eficientemente por el bienestar de nuestra ciudadanía, para lograr algún fin o notoriedad interesada. (Alberto Bamonte. Diario El Esquiú, 20/10/2011).



Busto de Arnoldo Aníbal Castillo en el Comité Provincia de la Unión Cívica Radical de Catamarca.

CAPÍTULO 49

Aquí no pasó nada: El diablo está en lo particular

Esta narración forma parte de una serie de relatos ásperos sobre pasados inacabados y truncos. Urdimbres, a la espera de la trama. Hilando, intento valerme de esos momentos que vienen, en forma fragmentaria, a recordar que hablo de violencias sobre violencias.

Sigo, en esta escritura sedimentaria.

Las apenas afrentas.

Estábamos.

Acorralados.

En una vereda que se nos hacía inmensa, tábanos afónicos, de tanto gritar, de tanto proponernos tapar con nuestros insultos, con nuestro odio, con nuestra rabia, a un viejo coronel que declaraba (hace diez años, creo)²⁹³ en la sede judicial. Él daba testimonio al escriba en una oficina mientras estaba muy cuidado y arrullado por su guardia pretoriana, por la compañía del aire acondicionado y por la mirada distante de un bronce crucificado.

Un puñado de caras, éramos. Con dos o tres carteles reflejados en los espejos de los automotores que, prestos, esperaban el llamado verde del semáforo.

Afuera, ella entre nosotros. Pidiendo un tiempo más a su muerte -que la esperaba, paciente- Felicinda Ponce, sin más que con sus años de caminar, a nuestro lado, cada 24 de marzo.

Felicinda. Cada vez más visible, a pesar de ella misma (un mendrugo de cuerpo, un susurro su voz) durante los años 90. Cuando ni siquiera podíamos marchar en la calle rodeando la plaza central de San Fernando del Valle de Catamarca, porque... obvio, quince o veinte personas no alcanzan para detener el tránsito de quienes buscan estacionamiento a metros del bar.

Siempre Felicinda con su Santo Rosario. Desgranando entre los dedos cada Misterio. En tanto, seguía pidiendo por su gente querida. Oración a oración. Estéril de olvido, pues decía que eso no era propio de una buena cristiana.

Ella marchaba por sus desaparecidos. Por Francisco Ponce, a quien “chuparon” el 6 de abril de 1976 en uno de los lugares más concurridos de Catamarca. Por su hermana Griselda y por su

²⁹³ En 2010, Juan Daniel Rauzzino prestó declaración indagatoria en la Justicia Federal de Catamarca y negó toda participación en la desaparición de Griselda Ponce, Francisco Gregorio Ponce y Julio Burgos Ponce.

sobrino Julio Burgos, quienes fueron “levantados” de la vivienda familiar, en una madrugada de perros, ante los ojos aterrorizados de Felicinda.

Décadas luego, unas mujeres encadenadas frente a la Casa de Gobierno eran noticia central de los programas radiales matutinos y, quizás por eso, el único cronista/periodista/militante/amigo genuinamente preocupado por convertirnos en nota, nos pedía que “estemos más apretados para la foto, para que parezcan más”.

En ese estar, una viejita le peleaba por metros el asfalto a la calle Republica y a un soplo de llegar al edificio de la Justicia Federal encontró sus ojos con los de Felicinda. Me tocó a mí ser partícipe de ese instante, pues la anciana le buscó la mirada con insistencia, dijo “adiós” apenas y, en suma, siguió afrontando con sus pasos lo que deparaba el día.

Felicinda entonces, sin demora, me contó, “Después de tantos años, es la primera vez que me saluda. Vive en mi cuadra y me quitó el saludo luego de que se llevaron a Francisco y a Griselda. Debió ser por vergüenza primero, porque no podían hacer nada... pero es la primera vez en treinta años que me saluda”.

Andaba una Catamarca, ahí, perdida en el margen, entre el esfuerzo de unos cuantos militantes de izquierda por exigir el rito necesario y reparador de la justicia. Andaba, refunfuñando, entre quejidos y suspiros. Afrontando esquivas, a pesar de sus años, el desafío de aceptar que con sus recuerdos algo también había hecho. Andaba, portadora de la apenas afrenta, nomás presente (así decía mi abuela) en el acto consciente de quitar el saludo a quien no debe saludarse, porque el ojo sanguinolento del poder vigila. Siendo con este y otros gestos mínimos, barriales, cotidiana partícipe del sometimiento que es posible cuando lo excepcional muda en norma.



Felicinda Ponce (gentileza de Noemí Toledo)

Catamarca en el margen

Deslinde de la violencia en el testimonio perverso del geronte militar que jugaba con los días. A la espera de seguir impune allí, en el escenario de lo legal, controlando gracias a sus palabras, todavía, al mundo posible.

Al fin y al cabo, los tiempos burocráticos de la justicia si bien abren, también seleccionan los hechos, indican los relatos que deben valorarse y, más tarde que temprano, brindan un posible cierre del conflicto con un veredicto que asume (en parte) como versión del Estado, algunos de los relatos en conflicto.

“Memoria, Verdad y Justicia”, en ese orden disciplinado y jerárquico, acotando (quizás sin proponérselo) el sentido de las preguntas y la importancia que se otorga a los recuerdos. Reconfigurando la cartografía de lo monstruoso y haciéndolo inteligible.

Aquí, en la textualidad que el dispositivo judicial consagra, se otorga aliento a una fantasía: el Estado puede alinear pasado, presente y futuro y descubrir por fin, todo o casi todo. El juicio es un escenario que confronta a las directas víctimas con los directos perpetradores y el veredicto restituye la confianza que la sociedad había perdido. Si algo falta por saber (y siempre falta) esto sería directa consecuencia de la ausencia de recursos humanos y materiales asignados para ese fin por el Estado que (fantasía redoblada) lo podría contar todo en un gran y único relato.

Sin embargo, lo pasado aquí, no pudo ocurrir de idéntica manera en otro lado. Insisto, he intentado no perderme en un juego de palabras, AQUÍ NO PASÓ NADA en espejo, de manera mecánica, en reducida escala. Ni fuimos la excepción, ni fuimos la norma. El exterminio para ser efectivo, para bien lograrse, debió encarnarse en el espacio local, en el ámbito de la vida menuda.

Estar, en el margen, en ese espacio que no reclama la indagación judicial. Pliegue contra pliegue, margen conformado por donde se produjeron las apenas resistencias y en donde subsisten las apenas afrentas.

Todos los días, todo el día, como posibilidad y acto consumado. Ser, hace más de 40 años (brutal excepción) el portón sistemáticamente cerrado de la casa del Obispo Alfonso Torres Farías para las súplicas de Felicinda por alguna intervención a favor de sus sobrinos, militantes de la Juventud Obrera Católica.

Ser, también, en la incomodidad prendida al paladar que sentían, durante décadas, sin saber bien porqué, los vecinos que no la saludaban y los familiares que comenzaron a espaciar sus visitas. Hasta dejarla prácticamente sola.

La violencia está en lo particular, poseyendo a los cuerpos, nuestros cuerpos. Está, en esas pequeñas huellas que persisten en actos, imágenes, sentidos y señales que dan cuenta de su presencia (indiciaria, casi sin ruido).

El proyecto genocida se desarrolló en permanente alerta ante lo mínimo, pero siempre algo queda, siempre algo se escapa del esfuerzo escrutador.

El sentido y fin de la de la machacante violencia es aplanar los terrenos de lo humano, arar sobre ellos y volcar la estéril sal sobre sus heridas, para mejor dominarlos, para impedir que la semilla de la memoria madure y repte por los intersticios de los muros encalados del pasado. Ya lo decía Catón a sus pares en el Senado Romano hace más de dos mil años, “preciso es destruir Cartago”.

Pero algo hay entre los estratos (un mendrugo de cuerpo, un susurro su voz, ¡Felicinda!) la apenas resistencia, allí anida y fructifica.

CAPÍTULO 50

El hombre sencillo y el Jefe

Cuando la Junta Militar decidió el relevo del comodoro Bárcena en 1981, hubo un forcejeo entre el Ejército y la Aeronáutica para resolver la situación. Prevaleció el candidato de la fuerza aérea, un civil catamarqueño, Arnoldo Castillo, con militancia anterior en el Radicalismo y que aceptó colaborar con el Proceso previa renuncia a su afiliación partidaria. Hombre sencillo, sin aristas y con buena imagen en la opinión pública. (Bazán: 2009, 122).

Reitero, desde hace bastante tiempo integro la LADH y también soy profesor de Historia.

En este andar en el ejercicio diario de oficios militantes, recurrentemente me he propuesto reconocer algunas de las formas en las que se han conformado olvidos y se ocultaron relatos alternativos sobre lo ocurrido en Catamarca durante los años 70.

En esa tarea de recuperar lo “importante” entre documentos, ácaros, conversaciones y archivos estatales, prestaba atención a un grupo de narraciones que daban cuenta de lo diferente que era la existencia cotidiana de los catamarqueños durante el Proceso de Reorganización Nacional. Con esta presunción hice entrevistas y leí los diarios de la época. Pero, en desmedro de lo esperado, fui recuperando en las fuentes numerosas declaraciones de funcionarios civiles y militares que sostuvieron, durante años, la representación de una Catamarca/campo de batalla contra la inmoralidad, la corrupción y la subversión. Estos discursos, que se expresaban cotidianamente, contribuyeron a dotar de “racionalidad” a las violencias ejercidas contra quienes eran categorizados como “enemigos de la sociedad” en la territorialidad vital local. Si bien es cierto que, luego del 24M, este tipo de prácticas estigmatizadoras se volvieron omnipresentes en el espacio público, antes del golpe ya estaban presentes en Catamarca y sirvieron, por ejemplo, para justificar las amenazas, atentados y la detención de los primeros presos políticos lugareños en los años 1974 y 1975.

Inmediatamente, durante las gestiones de Carlucci y Bárcena, se alimentaron hasta el paroxismo estas narrativas que construían un vínculo continuo: Mundo/Nación/Provincia en la lucha contra el terrorismo. En casi todos los actos institucionales, festejos patrios y disertaciones de militares ante estudiantes secundarios se remarcaba que la “la lucha contra la subversión” exigía el compromiso de todos los catamarqueños.

Después de la derrota en la Guerra de las Malvinas, también se produjo el rápido declive de estas narrativas y los colaboradores civiles del Proceso comenzaron a expresar recurrentemente, de diversas maneras, que la provincia fue “una excepción” en el marco del terrorismo de Estado. En esta mirada, la supuesta particularidad catamarqueña se debía a la presencia de lugareños en la gestión pública que habían evitado fricciones y conflictos con funcionarios venidos de “afuera”. Gracias a ellos y a su “vocación de servicio”, “Catamarca fue una isla”. En 1983, esta expresión salió de los labios del gobernador Arnoldo Aníbal Castillo en la conferencia de prensa con la que se despedía del cargo, haciendo un balance de sus logros institucionales ante un grupo de periodistas pueblerinos,

Muchos hablan del Proceso, del daño que le produjo al país una situación que esperamos nunca se repita. Nuestro gobierno de y para los catamarqueños nos permitió llevar una situación institucional y podemos decir que fue una isla donde se respetó a la persona, se dejó de lado ideologías políticas, viviéndose en armonía. (Diario La Unión, 7/12/83, pág. 1).

Lo dicho por Castillo se inscribía en esa serie de relatos de políticos y burócratas empeñados en demostrar la “mesura” de lo vivido en Catamarca. Se representaba con insistencia, pero también se ocultaba algo y en este ocultamiento se constituía un ejercicio brutal del poder que, en forma velada y coercitiva, establecía un tipo de lenguaje que luego fue usado (durante décadas) para referirse explícitamente, a partir de ese momento, a la opresión sufrida por los cuerpos y la psiquis de los catamarqueños en esta etapa. Un entrevistado aprecia al respecto que “eso de la isla fue muy promocionado, utilizado políticamente...”²⁹⁴. Quienes deseaban justificarse tenían sus razones, pero esta retorica vindicatoria de los colaboradores civiles fue transpuesta, sin ninguna crítica y con mínimas modificaciones, a la historiografía hegemónica,

Se sucedieron tres gobernadores de facto, Coronel Roberto Carlucci (1976-1979), Comodoro Oscar H. Bárcena (1979-1981) y por último el político catamarqueño Arnoldo Castillo (1981-1983). Los dos primeros llegaron acompañados por una pléyade de funcionarios, mientras que Castillo se rodeó de colaboradores del medio. En los primeros años, se realizaron allanamientos domiciliarios, algunas detenciones y la represión llegó al ámbito universitario, con la cesantía de docentes, algunos de los cuales debieron emigrar del país (...) El último gobernador de facto, don Arnoldo Aníbal Castillo, comprometido

²⁹⁴ Leopoldo “Leo” Romero, entrevista del 08/02/21.

con su tierra, concretó importantes realizaciones. Se inició a través de la Subsecretaría de Minería el llamado a licitación pública de los Yacimientos de Farallón Negro y Bajo La Alumbra. Se avanzó en un relevamiento catastral minero y trabajos de prospección en los salares de la puna. (De la Orden, Trettel: 2010, 74).

¡Don Arnoldo! “hombre sencillo”, “sin aristas” y “comprometido con su tierra”... similares valoraciones se hicieron sobre la mayoría de los funcionarios catamarqueños de la dictadura - “gente buena”, “honesta” y “dispuesta al sacrificio”- que, en tiempos de la transición democrática, se reconvirtieron en dirigentes de partidos políticos, pusieron en valor su experiencia en la administración de la cosa pública²⁹⁵ y, en forma eficaz, asociaron sus trayectorias personales a la consecuente defensa de la “paz” en contra de la “violencia”²⁹⁶.

En el resto que no era nombrado en la historia escrita, allende a lo dicho desde el poder, me interesó escarbar.

Intenté prestar atención al “dato menor” que puede dar cuenta del lugar que tienen en la territorialidad de las memorias, esos otros saberes sobre el pasado. Hablo de recuperar, para mi trabajo, esos gestos, desechados sistemáticamente en la historiografía política tradicional; hablo de intentar escuchar esos murmullos que no interesan al juez, siempre atento a la búsqueda de la prueba irrefutable del acto normado como criminal.

Hilando, intento valarme de esos momentos que vienen, en forma fragmentaria, a recordarnos, cuando hablamos, de lo que hablamos: siempre renovadas violencias que promueven más plus valor...

Esos niños...

Con ocho años de altura y veintiocho quilogramos de frío. Ahí estábamos, una compacta fila de niños tiritando, agarrados a unas banderitas celeste y blanca que hace largo rato no aleteaban,

²⁹⁵ En septiembre de 1984, la Cámara de Senadores de Catamarca dio media sanción al proyecto de ley del Senador Oscar Alfredo Vera que solicitaba la proscripción en cualquier actividad partidaria de los colaboradores civiles con los regímenes de facto, a partir de 1966. De acuerdo a esta ley, quien ocupó cargo municipal, provincial o nacional durante una dictadura, no podía aspirar a un cargo electivo y tampoco podía ejercer un cargo público en el Estado provincial por el término de diez años a partir de la aprobación de la norma. La “Ley Vera” obtuvo el apoyo del Poder Ejecutivo provincial y de los familiares de desaparecidos y presos políticos catamarqueños, pero también generó el inmediato rechazo entre quienes sostenían que habían colaborado con el “Proceso” estrictamente en el ejercicio de sus obligaciones profesionales. Por ejemplo, el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Catamarca sostuvo que la ley penaba con “la virtual muerte civil” a más del 30% de sus agremiados. La Unión, 3/10/84 pág. 6.

²⁹⁶ Esta “verdad” sobre lo realizado como “funcionarios públicos al servicio de Catamarca”, fue evocada en los dos principales lemas de campaña del FCyS en el año 1991: “Castillo, un gobernador de verdad” y “Con la verdad al Frente”. Véase, Gallo y Angaramo (1996).

avergonzadas quizás de intentar continuar como si nada, horondas, sin percatarse de los primeros desmayos. Esperábamos, desde un tiempo inerme a toda clemencia. Desde muy temprano, esperábamos, a que pasara el Señor Presidente Jorge Rafael Videla.

Un maestro, pequeñito como un duende, repartía con disimulo caramelitos de miel, los más ricos que comí en mi vida. Ni eso era suficiente para que recuperemos el color en los rostros. Pero ahí, granaderos de nuestra infancia, parados, resistíamos los alumnos del Colegio Quintana. Con la atención necesaria para ver al Señor Presidente que fue una ráfaga, anticipado y continuado por una procesión de autos similares, con un batifondo de bocinas pidiendo paso-paso, sin necesidad alguna.

Ni siquiera tuvimos tiempo de agitar con propiedad las banderitas. Fue una constante en esas cuadras, los autos sorprendían y a los segundos los niños desperezaban su patriotismo y saludaban al aire. Ahí terminó todo. Volvimos a la escuela. La rutina de sumas y restas se impuso en la cotidianeidad de los pizarrones.

Hace un tiempo ya, un viejo ejemplar de La Unión, me permitió precisar la fecha de ese hecho: martes 7 de septiembre de 1978. “Hoy llega Videla”, anunció con letras tipo impacto El Sol de Catamarca.

Luego supe, me lo contó un viejo vendedor de centímetros de propaganda, que la primavera se adelantó para las agencias de publicidad, que los gerentes del diario de Álvarez Saavedra recomendaban a los vendedores ir puerta por puerta de los comercios y explicar lo conveniente que sería quedar bien parados ante las autoridades militares locales. Mostrar apoyo, “tan solo con un avisito”.

Hecho sobre hecho, violencia sobre violencia. Entramados, en ese espacio que casi no importa, mínima prueba, resabio insignificante de un drama mayor. “Tan solo con un avisito”.

“Esos niños eran la mejor defensa”, me dijo por teléfono un viejo comisario de policía catamarqueño. Un alguien que sistemáticamente rehúye verme cara a cara. Pero con él que hemos constituido un tácito acuerdo. Lo llamo, le digo “Jefe” le recuerdo nuestra reunión frustrada y entre frases de rigor le hago una o dos preguntas. Él, que no quiere hablar, acomoda su cascada gola y lanza con envidiable memoria un relato puntual y así, hasta la próxima. Vuelvo, disculpen, a la cuestión.

Esos niños estaban ahí para evitar un atentado. Un mes antes los Montoneros intentaron hacer volar el avión con toda la Junta Militar adentro. Entonces se pensó cómo hacer para evitar que en ese trayecto por la calle República le pusieran una bomba a Videla, y bueno... había que ser muy hijo de puta para hacer eso con los niños. Después de Catamarca nos

copiaron en todos lados. Por donde aparecía Videla, ahí nomás le hacían una fila de protección con escolares. Pero claro, los porteños ni siquiera nos felicitaron por ese hallazgo. (T.P, ex policía, testimonio telefónico de septiembre del 2013).

Imaginar en el Otro lo que uno es capaz de hacer, se diría. Y se hace, complemento. Los niños, como una pieza más del fantaseado juego macabro entre guerrilleros ausentes y policías ansiosos de materializarlos en la imposibilidad de hacer, porque ahí estaban los niños, parados, "impidiendo el atentado". Trofeo u ofrenda necesaria para representar la victoria. ¿Intuyeron mis maestros esta posibilidad? ¿Nuestros padres habrán sospechado siquiera sobre este temido peligro? ¿Será posible siquiera encontrar una respuesta que nos satisfaga a todos y nos repare en el único sentido posible, que es el de intentar comprender, apasionadamente, más de cuarenta años después lo ocurrido?

JUVENTUD CATAMARQUEÑA!!

RECORDAD:

"Las Fuerzas Armadas no están en el poder para un mero reordenamiento administrativo, sino para alcanzar **METAS FUNDAMENTALES**.

Estas metas conducirán a la revitalización de los **VALORES ETICOS**, a la afirmación de un auténtico **ORGULLO NACIONAL**, a la construcción de una **SOCIEDAD PUJANTE Y JUSTA** y a la consolidación de una verdadera **DEMOCRACIA PLURALISTA**.

"¿Qué joven argentino puede sustraerse a esta empresa común?"

¿Qué joven argentino puede rehusar este desafío a su capacidad e imaginación?

Obviamente, muy pocos o ninguno, porque esta propuesta amplia y generosa, va dirigida a lo más noble de cada espíritu juvenil.

Es una propuesta que exalta los sentimientos más elevados y convoca las capacidades mejor dispuestas.

La juventud tiene por lo tanto, un muy importante y concreto papel que cumplir en esta hora. Nos aguarda un camino que será largo y difícil.

Habrà que vencer obstáculos de todo orden. Superar errores y vacilaciones. Atesorar el peso de experiencias propias y ajenas.

Pero nos reconforta, por anticipado, la certidumbre del triunfo. Un triunfo que será de todos y para todos.

Hay algo que debe quedar claro: NO PROMETEMOS NADA QUE EXIMA DE ESFUERZOS Y SACRIFICIOS PARA SU LOGRO, SI, EN CAMBIO, PEDIMOS TODO EN POS DEL BIEN COMUN".

Nadie mejor que los jóvenes para comprender el sentido de esta convocatoria. A ellos va dirigida en la seguridad que sabrán asumirla con el valor y el desprendimiento con que deben abrazarse las grandes causas nacionales.

En los talleres, en las aulas, en los surcos, en el diario y fecundo trajinar, los jóvenes argentinos deberán dar su decisiva contribución a este proceso cuyos destinatarios finales son, por otra parte, ellos mismos.

Continuad vuestra tarea, porque en el anónimo esfuerzo de cada día, se plasma el venturoso porvenir que estamos forjando para vosotros y vuestros hijos".

¡¡JUVENTUD CATAMARQUEÑA!!

Ese porvenir venturoso será realidad!!

Esa será la herencia más valiosa que recibirá la brillante y noble juventud que nos rodea, acompaña y estimula.

POR LA PAZ, FE Y LIBERTAD DE LOS ARGENTINOS

GUARNICION MILITAR CATAMARCA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Diario La Unión, sábado 9 de julio de 1977.

Sin suturas...

¿Qué hacer con esos “sedimentos inestables” de violencias sobre violencias, las tal vez lenguas de insultos y vulgaridades, rabias, indignaciones y furias, de gritos grabados en la memoria, huesos olvidados y emergentes, con qué palabras debería hacerse la historia de lo silenciado, del “Aquí, en Catamarca, no pasó nada”... esa otra “historia”, o contra-historia, que es apenas construida con esos relatos inconclusos y marginales...

Quizás proponer una historia que no confluya en una trama única, que lo suture todo.

Por eso, a diferencia de la “historia ejemplar” que gusta de los hitos, en esta escritura hay un *exceso* de reiteraciones, de mendrugos/momentos que son retomados una y otra vez, desde diversos ángulos, con agregados y derivaciones que -cual segmentos fragmentarios- friccionan entre sí, haciendo de estos territorios emergentes un tembladeral constante, un suelo volcánico; más que latente, en un largo rugido que parece ser lo que sostiene el cotidiano vivir...

Más que “la calma chicha” de la sociedad *catamarcana* –esa constante en las narrativas sobre “lo pasado” que fueron hegemónicas durante décadas- hay, debajo del manto sagrado de la Virgen del Valle, una historia escarpada en la “falda de la montaña”, que da cuenta de una sociedad con mal olor, en la que se intenta enmendar las traiciones de algunos y el sufrimiento de otros con los tardíos “homenajes” a los presos políticos y el re-conocimiento monumentalizado a los “desaparecidos”, mientras paralelamente se acomete la absolución póstuma del “hombre bueno”, Don Arnoldo Aníbal Castillo.

Ahora, no falta en este ánimo de consenso sobre lo vivido, el sudor de las mentiras malcontadas y malcreídas: en periódicos, en los discursos públicos, en las homilías y las declaraciones, en los balsámicos y entrecortados dichos callejeros, en los testimonios orales que ahora hablan de violencia, pero de una violencia que “vino de afuera”...

“No pasó nada en Catamarca”. y así es: no ha pasado... persiste.

Esta tesis no se materializó con la exploración de un tema central, por ejemplo: la Masacre de Capilla del Rosario, del cual deberían desprenderse (en forma de sub-temas) una miríada de acontecimientos que darían “carnadura” a su problematización disciplinada. Esto es un intento de entamar en un manto narrativo, con distintos colores e hilambres, algunas ecuaciones discontinuas de memoria y olvido sobre la violencia política de los años 70.

Presto atención a esas voces espectrales que re-surgen de los pozos y que se levantan desde las fisuras de los relatos institucionalizados. Por eso, en esta escritura no hay una “conclusión” que tranquilice y sirva de cerradura.

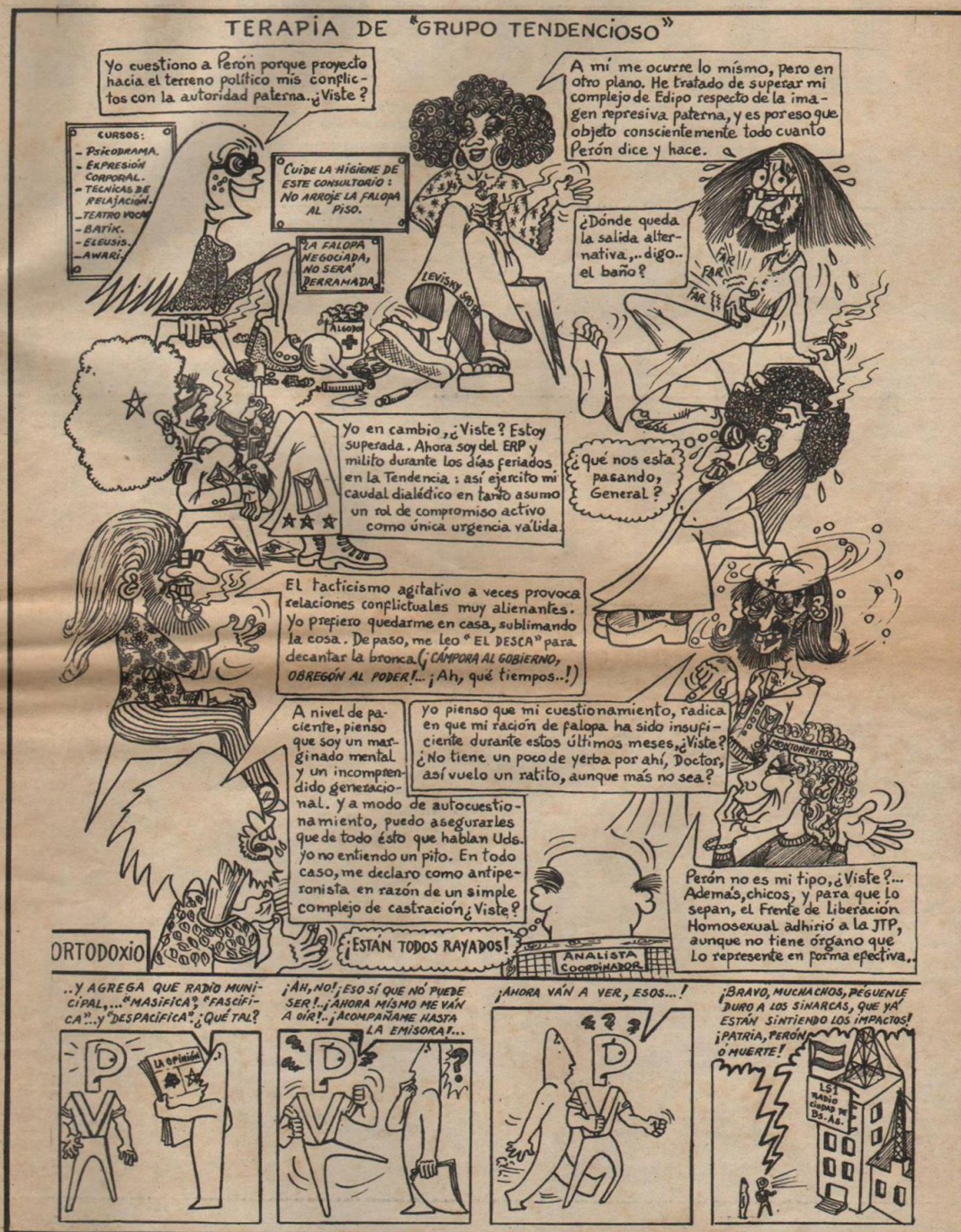
Desaparecidos y espantos, disonancias, por las que emergen territorios contra-históricos que contradicen, aunque rumorosamente, a los relatos historiográficos que pretenden suturar aquello que todavía supura. Es Catamarca, en su extensa y densa envoltura, no sólo ha sido en torno al hecho de la Masacre de Capilla del Rosario que “no ha pasado nada”: es su régimen de verdad, su trama de historia, su denegación hiperbólica de lo aniquilado, lo enterrado, lo borrado: su aparato psíquico-político de continuación y exacerbación de la violencia por medios discursivos, gestuales, proxémicos, óseos...

Son el asedio de los huesos reencontrados de los fusilados en Capilla del Rosario, son los pasos de Felicinda en los 24M, son los changos de Villa Cubas cuidando a su amiga, son las preguntas sin respuestas del “Enano” José, son los “putos” y “putas” ofrecidos en sacrificio al altar de la moralidad pueblerina, son un par de neumáticos nuevos como precio mísero para la vida del hijo querido... ¡Ay, tembladeral, tembladeral y sus reverberaciones!



Capilla del Rosario en 1974 (Expediente 6047-76 por cuerda)

APÉNDICE DOCUMENTAL



EL CAUDILLO, semanario de información general. Editado por VERTICAL S.R.L. (en formación), Sarmiento 1371, piso 19, Capital Federal. Director: Felipe Romeo. Reg. de Prop. Int. en trámite. Impreso en HONEGGER, México 4250. Distribuida en Cap. Federal por ANTONIO MARTINO y Cia. En interior por DAESA, México 1848. Tarifa Postal reducida (en trámite). Aparece los viernes. Precio en Argentina: \$ 2.- Precio en Paraguay: 30 guaraníes. Representante en Paraguay: Julio C. Salinas Bernárdes, Tte. Farfina y Gral. Bruguera, Asunción, Paraguay

EL CAUDILLO 23

EL CAUDILLO, semanario de información general. Editado por VERTICAL S.R.L. (en formación), Sarmiento 1371, piso 19, Capital Federal. Director: Felipe Romeo, Reg. de Prop. Int. en trámite. Impreso en HONEGGER, México 4250. Distribuida en Cap. Federal por ANTONIO MARTINO y Cía. En interior por DAESA, México 1848. Tarifa Postal reducida (en trámite). Aparece los viernes. Precio en Argentina: \$ 2.- Precio en Paraguay: 30 guaraníes. Representante en Paraguay: Julio C. Sallinas Bernárdes, Tte. Farfía y Gral. Bruguez, Asunción, Paraguay

Testimonio del comisario Eduardo S

Cuando vino Rauzzino a Catamarca lo primero que hizo fue jerarquizar y profesionalizar a la policía, nos dio un escalafón, armó la Escuela de Suboficiales, los planes de estudios de los oficiales. Les dio una patada en el culo a todos los comisarios viejos, de esos que entraban a la policía con primer grado de la escuela. Antes de Rauzzino la situación era tan mala que el agente terminaba de prestar servicio y tenía que dejar la pistola en la comisaría, porque no había para todo. Es verdad que hubo excesos, pero hay que ponerse en el contexto de la época. Además ahora nadie lo conocía pero desgraciadamente nuestra sociedad es una sociedad de mierda. Cuando vinieron los militares, la sociedad les abrió las puertas, les entregaban las mujeres, la sociedad los invitaban a todas las reuniones, todos querían estar bien con los militares. En las fiestas de gala del Club Social siempre estaban Rauzzino y otros oficiales.

Rauzzino era un pijudo, no discriminaba tuerta, gorda, flaca o renga, a todas las mujeres de la [Seccional] Primera se las quería voltear. Yo lo vi, nadie me lo ha contado, en la oficina de él había un foquito rojo que cuando se prendía significaba que nadie debía molestar porque estaba con una mina garchando, no le importaba nada, lo hacía en la silla, en la mesa, en una cama que tenía en la misma oficina. Era famoso porque las mujeres de 30 a 40 años lo buscaban en el Casino o en las reuniones en el Casino de Oficiales del Regimiento. Todos los jueves venía puntual una abogada que después se hizo muy famosa, a coger con Rauzzino, con el pucho en la boca venía, era un mujerón en esa época. Todos los clientes de esta abogada, por más delincuentes que fueran, uno sabía que salían siempre, después de las encamadas de los jueves, Rauzzino agarraba el teléfono y comenzaba a mandar “me lo suelta ya mismo a este y a este”.

Pero nadie decía nada, no solo con él, sino con todos los militares pasaba lo mismo.

Los milicos, en esa época, tenían un bulín en un edificio de la calle Ayacucho, les gustaba ahí porque tenía un estacionamiento interno. Cuando iban con una mina, uno tenía que hacer guardia en los pisos de arriba y de abajo, supuestamente por seguridad, pero era para evitar que llegara algún marido a hacer quilombo.

A Rauzzino le decían “Cola de Pato” porque tenía el culito parado y andaba todo el tiempo haciendo gala de su poder y claro, las mujeres se desvivían por él. Seguro que algún hijo dejó en la provincia.

Pero no solo pasaba eso con él, era con todos los milicos, ¿quién no deseaba ubicar a su hija con alguien de afuera? También pasaba y pasa con los policías cuando van al interior de la provincia.

¿Además no crees qué eso no pasa hoy? Es el poder que atrae, y el dinero y la posibilidad de salvarse, como con las botineras hoy.

¿Por qué crees que tenía suerte el gordo Luque con las minas? ¿Por qué tenía labia? ¿Por qué tenía pinta? Es el poder y Rauzzino lo aprovechó y todos los militares con él.

Cuando viene Rauzzino a Catamarca todos les hacen la venía, hasta el mismo Carlucci. Rauzzino había sido jefe de inteligencia en Buenos Aires y era un tipo con experiencia, además era cuñado de Harguindeguy, hablaban por teléfono como hermanos y se preocupaba de que todos los supieran. Levantaba el tubo y lo puteaba, así, con una familiaridad que dejaba bien en claro el grado de intimidad que tenían entre ellos.

El Tony Álvarez Saavedra era íntimo amigo de Rauzzino y un día le levantan el auto flamante del estacionamiento del Casino. Lo llama a Rauzzino llorando y este le contesta “quedate tranquilo” y averigua que se lo había levantado los servicios de inteligencia de Santiago del Estero para hacer operativos y ahí nomás consigue que se lo devuelvan.

El viejo Álvarez Saavedra era un miserable, no he visto persona más ruin en mi vida. El viejo hacía dedo desde Mendoza a los camiones para volver y no gastar en combustible y cuando venía de la Rioja se venía manejando en un Citroën siempre. El viejo tenía el diario por un motivo muy claro, le daba pérdidas, nunca produjo ganancias El Sol, pero una vez me dijo “si yo no tuviera el diario para negociar con los gobiernos de turno, hace rato que me habrían sacado no solo al Casino”. Para Álvarez Saavedra el diario era para negociar con el poder. Después de su muerte se pierde todo, porque el Tomy era un tipo que derrochaba todo, era un inútil para los negocios y al final su mujer lo termina dejando por otro.

Cuando le secuestran el hijo al Tomy, eran tan hijos de puta los críos, unos demonios, tanto que una vez agarraron todos los sellos del diario y lo pusieron en los registros y luego los tiraron por un inodoro tapando toda la cañería, la broma era que los secuestradores no lo iban aguantar ni tres días al crío, de tan terrible que era. Recuerdo que andábamos todas las noches en el móvil haciendo inteligencia y al “Pelado” Leiva una vidente le dice que el hijo del Tomy estaba bien y en una casa de la Rioja, la vidente da las características y el lugar de la casa, todo. El “Pelado” estaba tan entusiasmado que se va a la redacción del Diario a buscarlo al Tomy para contarle que ya habían localizado al niño... no lo encuentra pero le cuenta a mi viejo que era administrativo en el diario. Cuando llegamos con el Pelado ya estaba Rauzzino esperándonos en la puerta de su oficina, nos ve llegar y comienza a los gritos ¡Pero cómo se les ocurre darle falsas esperanzas a un padre! ¿De adónde (sic) sacaron eso? ¿Por qué no

vinieron con la información primero aquí?... conclusión, le mete 15 días de arresto en Bomberos al Pelado.

El mismo Tomy luego le pide por el Pelado a Rauzzino, a los tres días para que le dé por cumplido el arresto... para que te des una idea de cómo era Rauzzino.

Ahora esta ablandado, nada que ver, lúcido el viejo, pero nada que ver con esos años... él era el señor de la vida y la muerte y lo disfrutaba, del poder disfrutaba. Rauzzino era palabra santa.

Una vez me llama y me pregunta: ¿Lo conoce a Franklin Martínez, es subversivo?, yo le contesto: ¡Noooooooo, nada que ver es un profesional!.. “Bueno, mire le acaba de salvar la vida” me dijo y me cortó.

Lo mismo ocurrió una vez con el Piqui Salas, era una criatura, todos los changos Salas eran amigos míos... me llaman del Regimiento, voy y entro a una oficina y lo veo ahí al Piqui con las manos atadas, y la cara tapada...te imaginas... se me cayó el alma al piso. Estaba Rauzzino ahí, salimos afuera y me pregunta ¿Lo conoce a este muchacho?.. Sí, Jefe, es muy buena gente, yo respondo por él. Lo que había pasado era que el Piqui había venido de Córdoba con una maleta y se había confundido con otra igual, cuando llegó a su casa, abrió la valija y era toda ropa de mujer. Lo mismo le había pasado a la señora que cuando abrió la valija encontró que todos eran libros, de izquierda (de Juan Carlos, que sí estaba metido hasta los huesos) ella fue a la terminal y dejó la valija en la empresa y le dijo a la gente de ahí lo que contenía, ahí nomás llaman a la policía, se arma el operativo... cae el Piqui a hacer el cambio y lo levantaron, directo al regimiento. Le digo a Rauzzino, este pibe no tiene nada que ver Jefe; ¿Cómo qué no? Si tenía una valija llena de libros subversivos, pero si recién termina la secundaria, es hijo de un ex gobernador jefe. Bueno, luego me voy a la primera, y en la esquina me esperaba Juan Carlos, que se quería entregar, estaba desesperado, yo le digo: no seas tonto, esperá... esperá... Al rato me llama Rauzzino a la oficina y me pregunta de nuevo ¿usted responde por él? Mire que ya salió la comisión de Córdoba para interrogarlo. Siii Jefe, yo respondo por él. Me miró Rauzzino y delante de mí agarró el teléfono y dio la orden para que la comisión se volviera. Así se salvó la vida el Piqui.

Muchas de las cosas que hicieron aquí eran por cuestiones que nada tenían que ver con la política. En Catamarca no había subversión. Las bombas comienzan cuando viene Rauzzino y aparecían cuando la policía quería un aumento de sueldo o era parte de una acción psicológica. Una vez ponen un petardo cerca de la casa del Turco Jalil y nos reúnen en el Regimiento a los de la Inteligencia de la policía con los oficiales de esa sección en el Ejército. Los oficiales eran todos jóvenes, que cuando te saludaban te daban cualquier nombre y

apellido y uno lo sabía, bueno, ellos se reúnen con nosotros y nos dicen... a ver no nos hagan perder tiempo, la bomba la pusieron ustedes, ¿No?, nos quedamos callados y le digo, finalmente y siii... no sé quién fue, pero la pusimos nosotros, eran tres los tipos que ponían las bombas en esa época, siguen vivos. Ojo, las bombas no comienzan con la dictadura, durante el peronismo también se pusieron muchas, al ministro de Mott... Yadón le hicieron volar la casa y al Taro Molina viejo, también.

Una noche yo salgo a comprar unas cervezas y unas gaseosas y veo a un policía que yo conocía parado en actitud vigilante en la casa del K.M, lo veo y lo saludo ¿qué haces, pasa algo?, el tipo medio que se asusta y me contesta -no, nada. Al otro día me llama Rauzzino a la Primera, te imaginas, uno iba temblando, macana, era para tenerle miedo a Rauzzino, entro a su oficina y ahí estaba el con el milico al lado y le pregunta ¿este es el hombre?, si, le contesta el otro y ahí nomás medio que Rauzzino quiere putearme ¿Cómo se le ocurre? ¡Abortar un operativo!, este hombre tenía que ponerle una bomba al auto de ese hijo de puta [por el K.M], yo lo miro y le digo: disculpe jefe pero el K.M no tiene ni una bicicleta... y él me contesta: ¿Cómo qué no? La bomba era para el Fiat 600 de ese hombre... ¡Pero jefe, si el K.M no tiene dónde caerse muerto y menos para un auto! Rauzzino lo miró al milico y le dijo: ¡Si no fuera por este hombre usted era responsable de hacerle daño a la propiedad de un ciudadano que nada tiene que ver! La cuestión no era política, era un tema de polleras. El K.M se movía a una mujer a la que Rauzzino le tenía ganas, una de las mujeres más lindas de Catamarca, pobrecita, ya se ha muerto y la bomba era para que el K.M se dejara de joder y se hiciera humo de ahí.

Rauzzino era muy muy amigo de López Rodríguez, él no tenía nada que ver con la política, se dedicaba al comercio. A Rauzzino y a López Rodríguez todo el mundo los vio juntos, en la noche. Y siempre se sospechó que la desaparición de López Rodríguez tenía que ver con celos por una mujer... aunque siempre se dijo, que López Rodríguez se había ido voluntariamente... con una mujer afuera del país, inclusive hay gente que dice haberlo visto vivo en otros lados.

PRONTUARIOS POLICÍA DE CATAMARCA AÑO 1975

DÍAZ, ROBERTO. Hijo de Roberto y de María Gina Yapura, nacido en esta capital el 27/3/1936, M.I.Nº 6.959.148, domiciliado en Perú Nº 481 de esta ciudad, casado con Marta E. Vergara, abogado, se encuentra identificado en esta Policía con prontuario S.P. Nº 9842 y registra los siguientes antecedentes: 28/7/56 infracción Art. 73 del Código de Faltas: el 26/10/64, Instigación al Falso Testimonio – Libertad bajo caución juratoria; 24/10/73 participó de la Asamblea realizada en el Cine Teatro Catamarca, donde se debatían problemas de carácter universitario, participando luego en la manifestación, desorden y pedrea en contra de las Fuerzas de Seguridad, por lo que fue acusado de incitar a la violencia, atentado y resistencia a la autoridad. El nombrado asumió la defensa de los extremistas detenidos en el “Intento de copamiento al Regimiento de Infantería 17 Aerotransportado” ocurrido en el mes de Agosto de 1974. Con fecha 28/11/74, fue detenido por personal de la Delegación local de la Policía Federal y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº 1438/74, permaneciendo hasta la fecha alojado en la Unidad Penitenciaria Local. El mismo está sindicado como activista – izquierdista.

SAN FERNANDO DEL VALLLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.

GOMEZ, SIMÓN ANTONIO: “a” El Pealo o El Chelco, (texto tapado por una foto) Justa Moreno, nacido en Bel...1943, D.N.I. Nº 6.965.234, domiciliado en pasaje D...de esta Ciudad, estudiante de Ciencias Económicas ...cional de Catamarca, empleado en Municipalidad de...con María del Carmen Castillo, identificado en es...tuarío C.I:Nº 39.828. El nombrado fue Presidente del Frente de Izquierda Popular, candidato a Diputado Provincial en las últimas elecciones, se lo sindicó como activista de suma importancia, participó en la campaña denominada “Entrega del Farallón Negro al Imperialismo Yanki”. Se encuentra relacionado con personas de extrema izquierda (E.R.P), locales y de otras provincias. Participó activamente en los acontecimientos estudiantiles del 24 de Octubre de 1973. En la asamblea llevada a cabo en el auditorium del Teatro Catamarca, hizo uso de la palabra y en el transcurso de su improvisado discurso, fustigó duramente al Gobierno de la Provincia, al igual que al Gobierno Nacional. En la manifestación callejera, fue uno de los principales incitadores a la violencia, insultando y apredreando a las Fuerzas de Seguridad que le habrían interceptado el paso a los manifestantes en una de las calles céntricas de ésta (sic) Ciudad. Por ésta (sic) causa

fue (sic) acusado de desacato, atentado (sic), resistencia a la autoridad é (sic) incitación a la violencia, lesiones y daño intencional. Participó en la reunión que mantuvo Silvio Frondizi con estudiantes universitarios de nuestro medio. En los acontecimientos que son del dominio público (Intento de Copamiento al Regimiento de Infantería (sic) 17 Aerotransportado), trabajo (sic) en forma encubierta juntamente con Colombo, Ramirez y otros en apoyo de la Compañía Ramón Rosa Gimenez (sic) (E.R.P). Se encuentra inscripto en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Con fecha 24/11/71, fue detenido junto a otras personas en Córdoba, donde se le secuestró gran cantidad de material de propaganda izquierdista-marxista. Ocupó altos cargos dentro de las Secretarías de Centros Universitarios de Córdoba y Nacionales de neto corte izquierdistas. El 4 de Diciembre de 1974, fué (sic) detenido por personal de la Delegación local de la Policía Federal, secuestrándosele una Pistola Cal. 11,25, municiones para la misma, notas y propaganda del E.R.P. Mediante Oficio del Juzgado Federal N° 1270 del 16/12/74 se le impuso prisión preventiva por la causa antes mencionada.

MARCA, JORGE MARIO DOMINGO: Hijo de Domingo Mario y de María Angela Donatti, nacido en Cruz del Eje-Córdoba el 13/171937, casado, Abogado, M.I. N° 7.065.796, domiciliado en San Martín N° 842 de esta ciudad. Se encuentra identificado con prontuario A.G.N° 55.675 de esta policía y no registra antecedentes policiales ni judiciales. En la policía de Tucumán registra: 1/9/55 Daño Intencional, 7/11/61 Av. S/Actividad, e Infracción Decreto Ley 4965/59* y Ley Estado de Sitio, 10/10/65 Intimidación Pública é (sic) Asociación Ilícita, 19/8/66 Encubrimiento de Hurto, 4/2/70 Infracción Art. 256 C.P. Es activo miembro del E.R.P, en esta provincia. Defendió a los extremistas detenidos en el intento de Copamiento al Regimiento de Infantería 17 Aerotransportado. El 28/11/74 fue detenido por personal de la delegación local de la policía de la Policía Federal y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, encontrándose actualmente alojado en la Unidad Penitenciaria local. - Decreto N° 1438/74.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.-

SCHAEFER, ROBERTO MANUEL: Hijo de Luis Bernardo y de Sofía del Carmen Gonzalez, nacido en esta capital el 10/4/1946, M.I.N° 8.042.104, Maestro Mayor de Obras, empleado en la Dirección de Arquitectura de la Provincia, casado y separado, domiciliado en Villa Las

Pirquitas – Dpto. Fray Mamerto Esquiú de esta provincia, identificado con prontuario C.I.N° 44.826 no registrando antecedentes policiales ni judiciales. Se encuentra sindicado en esta policía como Comunista activo. Militante del Frente Juvenil de Catamarca. colabora en la publicación del cuadernillo “Polen” inspirado por actividades juveniles del comunismo. El 4/12/74, fue detenido y se le secuestró folletos y propaganda del P.R.T y del E.R.P, como asimismo dos granadas con la inscripción “Ejército Argentino”. Mediante Oficio N° 1270 del Juzgado Federal de Catamarca, de fecha 16/12/74, se le impuso Prisión Preventiva por la causa arriba mencionada. Por Decreto N° 1886/74 fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, encontrándose alojado actualmente en la Unidad Penitenciaria local. –

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.-

CASTILLO DE GOMEZ, MARIA DEL CARMEN: “a” Mamy, hija de Fidel Urbano y de Nelly Imelda Oviedo, nacida en Tinogasta – Catamarca el 9 de Noviembre de 1945, L.C.N° 4.662.358, empleada en la Legislatura Provincial, Perito Mercantil y Maestra Normal Nacional, casada con SIMON ANTONIO GOMEZ. En las elecciones del 11 de Marzo de 1973, fue candidata a Diputada Provincial. Es dirigente de la Agrupación local del F.I.P. Colabora ampliamente con su esposo en las tareas subversivas que desarrolla éste (sic). Detenida juntamente con su esposo, en un procedimiento realizado por personal de la Delegación Local de la Policía Federal, el día 4/12/74. Secuestrandosele (sic) en la oportunidad una pistola Cal. 11,25, proyectiles para la misma, notas y propaganda del E.R.P. Mediante Oficio del Juzgado Federal N° 1270 del 16/12/74 se le impuso prisión preventiva por la causa antes mencionada. Por Decreto N° 1886/74, fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, quedando alojada en el Colegio Buen Pastor hasta la fecha.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.

IBAÑEZ, ANA CRISTINA: hija de Ramón Tomas y de Irene Rosa Ovejero, nacida en San Antonio – Fray Mamerto Esquiú – Catamarca el 3 de Noviembre de 1946, L.C.N° 5.435.242. Soltera. Sicologa (sic), empleada en el Hospital San Juan Bautista. Domiciliada en calle Almagro N° 261, en esta capital. Es integrante de la organización declarada ilegal (E.R.P). Fué (sic) detenida el 4/12/74 por personal de la Delegación local de la Policía Federal, practicándosele en la

oportunidad un registro domiciliario, en el cual se le secuestro (sic) material explosivo (T.N.T) y literatura extremista. Por Decreto N° 1886/74 fué (sic) puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional*. Hasta el día de la fecha se encuentra alojada en el Colegio Buen Pastor.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 de Enero de 1975.-

COSTA, HUMBERTO NOE: hijo de Humberto Costa Bambollini y de Dominga Lorenza Martorelli, nacido en Rosario-Santa Fé el 22 de julio de 1928. M.I.N° 5.976.131. Casado con Juan Elena Guadalupe Ojeda. Empleado en el Ministerio de Trabajo. Domiciliado actualmente en Santa Rosa-Valle Viejo. Se encuentra identificado en esta Policía bajo prontuario R.C. N° 157 y registra antecedentes por infracción al Art. 1° E. Policial. Se tiene conocimiento que 10 años atrás fue un activo militante del Partido Comunista, desconociéndose últimamente las actividades que desarrollaba éste. Fué (sic) detenido el 11/11/74 por personal de la Delegación local de la Policía Federal y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 1429/74, de fecha 12/11/74. Actualmente se encuentra alojado en la Unidad Penitenciaria Local.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.

RIPIO, ALFREDO GUILLERMO: hijo de Alfredo y de Justa Maria Simont, nacido en Concepción del Uruguay Entre Rios (sic) el 9 de enero de 1944, M.I.N° 5.828.525, soltero, Ingeniero Agrónomo, posee un finca denominada La Rinconada, de 6.000 Ha de extensión, ubicada en Los Castillos-Dto. Ambato-Catamarca, distante unos 7 kilómetros de la Ruta Provincial N°1 Dirección Este, donde fija su domicilio. No registra antecedentes ni penales ni judiciales en esta Policía. Constantemente recibe visitas de personas extrañas al medio, procedentes de La Plata. Posee una camioneta Ford color rojo combinada con blanco, modelo 1974. Fué (sic) detenido el 5/12/74 a la madrugada en la boite "HARLEM" sito en la calle Rivadavia 325 de esta Capital, en procedimiento realizado por personal de la Delegación local de la Policía Federal. En un registro domiciliario practicado posteriormente, se le secuestraron armas largas y cortas, proyectiles para las mismas, cargadores, medicamento (alcaloides), agujas y jeringas. Se encuentra sindicado como integrantes de los grupos de izquierda. Por Decreto N°

2118/74, fué (sic) puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Se encuentra alojado en la Unidad Penitenciaria local hasta el día de la fecha.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.-

HELAL, NICOLAS: Hijo de Sagnaura Sanuar (madre) y Assad (padre), nacido en Córdoba – Capital el 27/1/1935, soltero, M.I.Nº 4.841.313, domiciliado en Piedra Blanca-Fray Mamerto Esquiú de esta provincia, comerciante (posee un negocio de venta de revistas y golosinas). Se encuentra identificado en esta Policía con prontuario D.E.Nº 1182, en el que registra 28/12/70 Emisión Cheque sin provisión de Fondos, 28/2/73 S/Defraudación y Estafas. El mismo está sindicado como izquierdista. El 4/12/74 personal de la Delegación local de la Policía Federal y de la Policía de la Provincia, procedió a su detención, secuestrándosele cartuchos de gelamón, mechas, detonantes un equipo a transistores dispuesto para aplicar a explosivos, panfletos del P.R.T, Montoneros y E.R.P. una radio transmisor banda lateral única, una pistola 11,25 con proyectiles. Tiene estrecha vinculación con el Dr. Roberto Díaz (sic). Por Decreto Nº 1886/74, fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo nacional, encontrándose actualmente alojado en la Unidad Penitenciaria local.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de Enero de 1975.

Cronología de los hechos de violencia política en Catamarca: 1 de enero de 1973 a 23 de marzo de 1976

- 1-1/01/73- Tiroteo a la casa del dirigente peronista Raúl Blas en Junín 557.
- 2- 28/01/73- Detención de tres dirigentes del FIP mientras hacían pintadas por la policía de la provincia.
- 3- 25/03/73- Violencia en la Liga Catamarqueña por partido de Velez en el campeonato regional. Enfrentamientos entre hinchas y policías. Corridas, gases, un muerto y un paralítico.
- 4- 27/03/73- Denuncia del FIP contra el abogado Marca y el profesor Ríos por irrumpir armados en el local partidario con el objetivo de intimidar.
- 5- 28/06/73- Conflicto en Palo Blanco (Tinogasta) entre vecinos que defienden a la delegada del Registro Civil y militantes de la JP, se los acusa de estar armados.
- 6- 01/07/73- Ocupación de la sede de ATEP por un comando de la Juventud Revolucionaria Peronista, sus integrantes adhieren a la “ortodoxia” partidaria.
- 7-04/07/73- Atentado explosivo en la casa del Senador Moreno. Robo de explosivos en la mina de Albigasta. REVISAR FECHAS
- 8- 29/10/73- Enfrentamiento en el cortejo fúnebre del Senador Balverdi entre integrantes de la JP y dirigentes del PJ.
- 9- 18/10/73- Bomba en la casa del jefe de policía de la provincia, Coronel retirado Rolando Anello.
- 10- 27/10/73- Represión de la policía a estudiantes universitarios frente a Casa de Gobierno.
- 11- 28/10/73- Detenciones, requisas y secuestros de la policía a causa de la huelga estudiantil universitaria.
- 12- 29/10/73- Continúan las detenciones. El PJ de Catamarca denuncia la presencia de “infiltrados” en la JP local y prohíbe su ingreso a la sede partidaria.
- 13- 06/08/74- Asesinato del militante montonero Luis Norberto Macor en La Plata. Se acusa a la CNU.

- 14- 11/08/74- Enfrentamiento en Banda de Varela. Dos muertos
- 15- 12/08/74- Masacre de Capilla del Rosario. 14 guerrilleros muertos, 1 policía y un cabo del ejército.
- 16- 27/08/74- Denuncia por atropellos policiales en la Cámara de Diputados.
- 17- 24/10/74- Hostilidades y escenas de pugilato contra el gobernador en acto de intervención del PJ local.
- 18- 28/10/74- Atentados explosivos contra Julio Marcolli y Roberto Díaz.
- 19- 29/10/74- Atentando contra Simón Gómez y amenazas telefónicas a Roberto Díaz.
- 20- 03/11/74- Denuncia en asamblea de padres de la escuela Fray Mamerto Esquiú por parte del médico Luis María Perrotta: "en la UNCa actúan ideas contrarias al ser nacional".
- 21- 06/11/74- Atentados explosivos en los domicilios del presidente de la F.E.C Yadón y el dirigente del Sindicato de Municipales Nuñez.
- 22- 10/11/74- Dos detenciones en Pomán. Son profesores del Instituto Secundario Agropecuario acusados de integrar una célula terrorista. Juan Pascual León y Rodríguez Biava y María Magdalena Douron.
- 23- 11/11/74- Siete detenciones a disposición del PEN.
- 24- 19/11/74- Denuncia de detención sin motivos de periodista de la Unión.
- 25- 28/11/74- Detenciones de Marca, Díaz y Marcolli, PEN.
- 26- 31/11/74- Allanamiento de domicilios particulares en San Fernando del Valle. Denuncia de planificación de atentado contra el Coronel Cubas.
- 27- 2/11/74- Detención de ciudadanos acusados de integrar células subversivas en la provincia.
- 28- 05/11/74- Denuncia de plan subversivo para matar al Gobernador y allanamiento de la sede del ex FIP. Revisar diario La Unión y El Sol.
- 29- 08/11/74- Corridas en la procesión de la Virgen. Heridos y muertos.

30- 14/04/75- Operativo de la policía de la provincia en Villa Las Pirquitas, se encuentra material explosivo.

31- 28/04/75- Hallazgo del cadáver atado y ahogado del estudiante y conscripto santiagueño Jorge Omar Ormachea (22 años) en el Dique Las Pirquitas.

32- 24/04/75- Autoacuartelamiento de sectores de la policía de la provincia reclamando la renuncia de Anello.

33- 17/05/75- Bomba “caza bobos” en la casa del policía Hugo Alberto Paz. Calle Junín y Santa Fe. Tel. 4432768, Gral. Navarro 190. Fallecido hace seis años.

34- 20/05/75- Nuevo autoacuartelamiento de sectores de la policía leales al Comisario Vizoso.

35- 28/05/75- Atentado explosivo contra la casa del Diputado Corpacci. Revisar diario La Unión y El Sol.

36- 19/08/75- Operativo policial en El Jumeal por la supuesta presencia de “subversivos” en la zona.

37- 22/09/75- Encuentran el cuerpo acribillado de un joven en el km 1389 de la Ruta N°38, paraje “El Durazno” que une Catamarca con Tucumán.

38- 12/01/76- Allanamiento, “en busca de literatura extremista”, en la Sede del Partido Socialista y domicilio particular de la Arquitecta Elba Luz Silva en la ciudad Capital.

Lista de detenidos por razones políticas en Catamarca

Apellido y Nombre	Profesión y ocupación	Ingreso	Causas	Egreso	Ordenado por	Pertenencia partidaria (agregado propio)
Agüero, Gregorio Pablo	Médico Rural, U.N.C	14/06/76	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Izquierda no orgánica
Aguirre, Mario Dardo. UNC	Diputado Nacional.	14/06/76	P.E.N			Peronismo
Alaniz, Norma Graciela.		16/12/77	P.E.N			
Alessandro, Marco Antonio	Maestro Mayor de Obras	14/06/76	P.E.N			
Ambrosinni, Luis María	Ingeniero Civil, UBA	14/06/76	P.E.N			
Aragón, Elba.	Enfermera rural (La Merced)	14/06/76	P.E.N			Izquierda no orgánica
Arce, Manuel Alejandro.	Lic. En Cs. Políticas. U.N.C, abogado U.N.T	24/03/76	P.E.N			Peronismo de izquierda
Ávalos, Juan. Trabajador rural (+)		25/07/76	Políticas			
Ávila, Elvio Aroldo .	Profesor, funcionario provincial	15/06/76	P.E.N			Peronismo, Resistencia Peronista
Bairos Moura, Carlos Raúl.	Empleado	14/06/76	P.E.N			Peronismo revolucionario
Barriónuevo, Miguel Ángel (f)	Lic. En Psicología, U.N. Córdoba	14/06/76			Jefe del R.A.T.17	
Berrondo, Dante Omar.	Gremialista Vialidad Provincial	29/03/76	P.E.N			Peronismo
Cambursano, Oscár.	Médico Rural, U.N.C	14/06/76	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Izquierda no orgánica

Carrizo, Aldo Gilberto	Funcionario, Comerciante	15/06/76	Económico			Peronismo
Castillo de Gómez, María del C.	Empleada de la Cámara de Senadores.	04/12/74	P.E.N			FIP ²⁹⁷
Cecenarro, Roberto Arnaldo	Estudiante UNCA	24/03/76	P.E.N			UCR
Cerda Rodríguez, Joséln	Médico Cirujano U.N.C	14/06/76	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	PCA
Ciancio de Agüero, Beatriz.	Enfermera (La Viña)	14/06/76	P.E.N			Izquierda no orgánica
Colombo, Hernán Miguel.	Estudiante UNCA	11/11/74	P.E.N			Peronismo revolucionario
Colombo, Raúl Erasmo. U.N.T	Ingeniero Agrónomo,	11/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo
Comelli, Horacio	Director Escuela Rural	19/06/76	P.E.N			PCA ²⁹⁸
Corpacci, Sebastián Alejandro.	Diputado Provincial	15/06/76	P.E.N			Peronismo
Costa, Humberto Noé.	Profesor secundario de Física	11/11/74	P.E.N			Izquierda no orgánica
D'Agnillo de Salas, Virginia	Lic. En Cs. De la Educación UNC. Docente de la UNCA.	19/06/76	P.E.N			Peronismo de izquierda
De la Vega, Nicolás Aníbal	Estudiante UNCA	24/03/76	P.E.N			PCA
De la Vega, Saturnino Antonio	Empleado provincial. Estudiante UNCA	24/06/76	P.E.N			UCR
De Martini de Rivarola, Silvia Susana. Médica Rural (La Merced)		14/06/76	P.E.N			Izquierda no orgánica
Delgadino,	Diputado	15/06/76	Económicas			Peronismo,

²⁹⁷ Frente de Izquierda Popular.

²⁹⁸ Partido Comunista Argentino.

Héctor Hernán	Provincial, Ministro de Gobierno.	6				Resistencia Peronista.
Díaz Martínez, Cesar Aníbal	Empleado ATEP	27/03/76	P.E.N			Peronismo
Díaz Martínez, Mardonio Rafael	Abogado U.N.C	1978	P.E.N			FIP
Díaz, Roberto	Abogado	28/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	PRC ²⁹⁹
Dourront, Magdalena	(exiliada) Profesora.	12/05/76	P.E.N			Izquierda no orgánica
Ferrioli, Emilio Armando	Trabajador	15/06/76	P.E.N			Peronismo
Figueroa, Juan Carlos	Médico, ministro de Bienestar Social de Catamarca	15/06/76	Económico			Peronismo
Galian, Juan Carlos.	S.S. Promoción A. Comunidad	15/06/76	Económico			Peronismo
Garriga, Miguel Ángel	Empleado	03/07/76	P.E.N			FIP
Giménez, Hugo Roberto	Arquitecto UNC	05/12/74			Idem anterior	Peronismo revolucionario
Gómez, Simón Antonio		04/12/74	""		Jefe del R.A.T.17	FIP
González, Luis Raúl.	Estudiante	11/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo revolucionario
Gordillo, Oscar Adrián	Jefe Departamento de Trabajo.	24/03/76	Económicas .			Peronismo, gremialista.
Guerra, José Faustino		02/10/76	Inf. Ley 20.840			
Helal, Nicolás.		04/12/74	Inf. Ley 20.840		Jefe del R.A.T.17	

²⁹⁹ Partido Revolucionario Cristiano.

Comerciante						
Ibáñez, Ana Cristina	(exiliada) Lic. En Psicología, U.N.C	28/11/74	P.E.N		Jefe R.A.T 17	Izquierda no orgánica (PRT-ERP)
Layus, Eduardo A. Director Bromatología		24/03/76	P.E.N			Peronismo
Macaroff, Mario Pascual.	Estudiante UNCA	24/03/76	P.E.N			Izquierda no orgánica
Macedo, Lila Nora. Jefa	Dpto. Prensa del M.B.S	12/11/74	P.E.N		Jefe R.A.T 17	Peronismo revolucionario
Manfredi, Lina Leda M. de	Empleada de EnTel.	07/08/76	P.E.N			
Marca, Jorge Mario Domingo.	Abogado, U.N.C	28/11/74	P.E.N			Izquierda no orgánica (PRT-ERP)
Marcolli, Clemente Ventura (+).	Sub Secretario de Gobierno	24/03/74				Peronismo
Marcolli, Julio Cesar (exiliado)	Abogado, U.N.C	28/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo revolucionario
Marcolli, Luis Enrique René (exiliado)	Ingeniero Civil, U.N.C	29/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo
Márquez, Carlos. Obrero (adolescente).		02/10/76	Inf. Ley 20.840			
Márquez, Oscar Alberto	Obrero	26/03/76	P.E.N			
Martínez, Julio Cesar.	Gremialista, ATEP	14/06/76	Políticas			Peronismo
Mazulla, Rubén Antonio.	Comerciante	07/07/76	P.E.N			
Menecier, Hugo. Empleado (+)		10/08/76	Políticas			JPRA, Guardia de Hierro
Molina, Manuel	Diputado Nacional	15/06/76	P.E.N			Peronismo

Isauro						
Mott, Hugo Alberto.	Médico. Gobernador de Catamarca	15/06/76	Económico, P.E.N			Peronismo
Moyano, Mirtha. Asistente Social del MBS.		14/06/76	P.E.N			Peronismo
Navarro, Manuel Alberto	Empleado	14/06/76	P.E.N			Peronismo Revolucionario
Nieto, Lila Adelaida Castillo de	Lic. en Enfermería, UNT	07/08/76	P.E.N			FIP
Núñez, Enriqueta del Rosario	Médica, Jefa de Zona Centro del MBS:	20/06/76				
Núñez, Oscar Reynaldo,	Gremialista municipal	11/11/74	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo
Ortiz Manuel (f)	Gremialista UOCRA	14/01/75			Idem anterior	
Ortíz Ruíz, Orlando Benito.	Gremialista ATSA	24/03/76	P.E.N			Peronismo
Pawlovsky, Selva Argentina ³⁰⁰	Enfermera,	24/03/76				PCA
Ponce, Abraham.	Empleado. (+)	14/01/75	Políticas		Jefe R.A.T 17	
Quezada, Roberto Julio.	Agrónomo.	15/03/76	P.E.N			
Quiroga, Joaquín.	Empleado, estudiante UNCA	11/11/74	P.E.N			Peronismo revolucionario
Ripio, Guillermo Alfredo.	Ingeniero Agrónomo	05/12/75	Inf. Ley 20.840			Sin militancia política orgánica
Rivarola, Guillermo Enrique.	Médico Rural, U.N.C	14/06/76	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	
Rodríguez de Rodríguez,	Lic. en Filosofía,	14/06/76	P.E.N			

³⁰⁰ - Agregado nuestro.

Queti.	UNT. Docente de la UNCa.					
Rodríguez Nieva, Juan Pascual (exiliado).	Profesor Secundario	12/05/75	P.E.N			
Saadi Tránsito, Arnoldo	Médico. Presidente D.B.C ¿?	15/06/76	Económico P.E.N			Peronismo
Saadi, Antonio Onésimo.	Senador Provincial	15/06/76	Actividades Políticas		Jefe del R.A.T.17	Peronismo
Salas, Humberto Adolfo	Médico Rural, U.N.C	19/06/76	P.E.N		Jefe del R.A.T.17	Peronismo de izquierda.
Salvatierra de Torres, Coca.	Maestra de Artesanías.	14/06/76	P.E.N			Peronismo revolucionario
Santillán, Julio Cesar.	Sub Secretario de Economía	15/06/76	P.E.N			Peronismo ortodoxo
Schaeffer, Roberto Manuel.	Comerciante	04/12/74	P.E.N			Izquierda no orgánica
Scolamieri, Carmelo Horacio. Diputado Provincial		24/03/76	P.E.N			Peronismo ortodoxo
Soria, Guillermo Francisco	Médico, S.S. de S.P del M.B.S	24/03/76	Económicas			Peronismo ortodoxo
Suazo de Zavala, Vilma	Trabajadora	04/12/74	P.E.N			
Taire, Hugo Vicente.	Arquitecto, U.N.C	14/06/76	P.E.N			
Toledo, Eloy de Jesús.		02/10/76	Inf. Ley 20.480			
Urquiza, Guillermo Patrocinio	Estudiante	15/06/76	P.E.N			Peronismo revolucionario
Valdéz, Nelsón Tomás.	Médico Psiquiatra, U.N.C	07/08/76	Inf. Ley 20.480		Jefe del R.A.T.17	Peronismo de izquierda
Vallejos, Héctor Miguel.	Estudiante	03/05/76	P.E.N			
Visñovesky,	Director de	15/06/76	P.E.N			Peronismo

Carmelo Horacio.	Artesanías.	6				
Yadón, Maxud.	Ministro de Economía	15/06/76	Causa Judicial			Peronismo

Fuente. Comisión Provincial sobre Violaciones de los Derechos Humanos y Otras Normas Legales.

Detenidos políticos: 91.

Detenciones anteriores al 24/03/76: 25.

Flaquita,
mandarme en jaba
de lavar ropa y una esponja toda
dentro de un turno de leche azucarada
vacio, Pan Kruon compuesto, una
toalla de la cara, camiseta
pantalón, repasador y mandado
Aizaa, el turno con cafe. Lo a.
comida estuvo riquisima lo
to el cobrito como el Guepe y lo
de lo demás.
Carismos a todos
Palillos Tato
Dale las gracias a Heka por
el pan estuvo riquisimo
fB
Mandarme el calentador
a gas chico con la ga
nafa cargada fB
URGENTE

Nota enviada desde la cárcel de Catamarca por Maxud "Tato" Yadón a su esposa Noemí de Jesús Perea
de Yadón, la "Flaquita"

Informe sobre Detenidos-Desaparecidos de Catamarca

Apellido y Nombres	Lugar de la desaparición	Fecha de la Desaparición	Edad en el momento de la desaparición	Profesión	Organización de militancia
Álvarez, Manuel Antonio "Manolo"	Tucumán	17/1/76	26	Dirigente textil y estudiante universitario	Integrante del Comité de zona del PCR ³⁰¹
Borda, Nelly Yolanda	Catamarca	27/1/77	29	Estudiante de Bioquímica, UNT	PRT-ERP
Bugatti, Horacio	Catamarca	22/10/76	30	Ingeniero Agrónomo	
Burgos, Julio Genaro	Catamarca	15/12/76	19	Estudiante	Sin militancia orgánica
Cano, José Antonio "Antoñito"	Tucumán	20/02/76	23	Estudiante	
Carreras, Juan Francisco	Tucumán	16/09/76	26	Estudiante de Bioquímica, UNT	PRT-ERP
Córdoba, José Edgardo "Morocho"	Tucumán	13/12/75	24	Estudiante	PRT-ERP
Díaz Nieto, Guillermo	Tucumán	09/02/75	27	Empleado	JTP, Montoneros
Gervan, Luis Oscar. "Gaucho"	Tucumán	04/11/76	45	Sacerdote "Tercermundista"	Peronismo Revolucionario
Jurmussi, Marta T. de	Córdoba	28/05/76	28	Empleada, estudiante.	Montoneros
Jurmussi, Luis Pablo	Córdoba	28/05/76	27	Empleado	Montoneros
López Rodríguez, Duilio	Catamarca	3/9/77	52	Empleado, comerciante	Sin militancia política formal
Ponce, Francisco Gregorio	Catamarca			Obrero	Juventud Obrera Católica, gremialista

³⁰¹ <https://pcr.org.ar/nota/manuel-alvarez-hasta-la-victoria-siempre-3/>

³⁰² José Antonio Cano, argentino, DNI N° 10.773.331, (a) "Antoñito", a la fecha de los hechos tenía 22 años de edad, era oriundo de Catamarca, pero se domiciliaba en una pensión ubicada en avenida Roca n° 551 de San Miguel de Tucumán, era estudiante universitario de Bioquímica y delegado del tercer año de su carrera, que cursaba en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT.

					combativo.
Ponce, Gricelda del Huerto	Catamarca			Empleada	Juventud Obrera Católica, peronista.
Salles Flores, Carlos Ángel	Córdoba	31/08/76	25	Estudiante de Arquitectura	
Santamaría, Dionisio Luis	Buenos Aires	11/8/78	41	Obrero	
Sonzini Whitton, Daniel Oscar	Córdoba	12/08/76	23	Estudiante de Física Nuclear	Montoneros
Valderrama, Silvio Mario	Capital Federal	28/02/77	36	Músico	PRT-ERP
Villegas, Aída Inés	Tucumán	02/11/76	22	Psicóloga	Montoneros
Villegas, Jorge	Tucumán	08/06/77	19	Estudiante de Arquitectura, UNT	Montoneros

Interventores Federales y gobernadores de Catamarca durante la década de los 70

Mandatario	Inicio	Fin	Observaciones
Guillermo Ramón Brizuela	28/07/66	23/06/71	Interventor federal de facto
Horacio Agustín Pernasetti	23/06/71	25/05/73	Interventor federal de facto
Hugo Alberto Mott	25/05/73	24/03/76	Gobernador constitucional
Alberto Carlos Lucena	24/03/76	11/05/76	Interventor federal de facto
Jorge Carlucci	12/05/76	13/12/78	Interventor federal de facto
Oscar María Bárcena	14/12/78	29/03/81	Interventor federal de facto
Arnoldo Aníbal Castillo	29/03/81	10/12/83	Interventor federal de facto

Testimonios:

Adriana Díaz, docente, legisladora provincial, integrante del staff del diario El Sol de Catamarca.

Alberto Lindor Ocampo, periodista, fotógrafo, integrante del staff del diario La Unión de Catamarca.

Alejandra Negui, empleada pública cesanteada por la dictadura.

Ana Maris “Bochi” Scolamieri, hija de preso político.

Aníbal del Carmen Salas, militante de la JP.

Antonio de la Vega, preso político.

Bernardo Lobo Bugeau, abogado querellante en causas por delitos de lesa humanidad

Betina Pandolfi, militante peronista.

Carlos Galíndez, militante de la JP.

Carlos H. Barrionuevo, periodista, testigo de la Masacre de Capilla del Rosario.

César Atilio “Kelo” Molas, periodista, integrante del staff del diario La Unión y El Sol de Catamarca.

Claudia Villegas, hermana de desaparecidos.

Duilio Brunello, dirigente nacional del PJ e interventor federal de Córdoba.

Duilio López Rodríguez, familiar de desaparecido.

Eddy Salles, familiar de desaparecido.

Ernesto Rojas, ex preso político, integrante de Montoneros.

Eugenia García, hija de militantes políticos en los 70.

Felicinda Ponce, familiar de desaparecidos.

Francisco Pawlovsky, hijo de presa política.

Hernán Colombo, ex preso político, integrante de la JP Regionales.

Hugo Gómez, docente, militante político.

Hugo Mott, preso político, ex gobernador de Catamarca.

Hugo Vizoso, policía retirado.

Humberto Salas, médico, preso político.

Joaquín Quiroga, fotógrafo, preso político.

Jorge Avellaneda, periodista, director de Extensión Universitaria de la UNCA durante la dictadura.

Juan Filippin, integrante de la JP, amigo del Chango Macor.

Julio César Martínez, gremialista provincial, preso político.
Leopoldo “Leo” Romero, periodista deportivo del staff del diario La Unión.
Lila Macedo, integrante de la JP Regionales, presa política.
Mardonio Díaz Martínez, dirigente del FIP, preso político.
María Mercedes Díaz, docente universitaria, hermana de presos políticos.
María Rearte, hija de militante política en los 70.
Mario Jorge Marca, abogado, preso político.
Marta Méndez, docente jubilada, vecina del Barrio Moscú.
Miguel “Indio” Paz, integrante del PRT-ERP, sobreviviente de la Masacre de Capilla del Rosario, preso político.
Miguel Bravo Tedín, historiador, periodista, integrante del staff del diario El Sol de Catamarca y la Rioja.
Mirta Argañaraz de Clerici, integrante del PRT-ERP, militante de DDHH, familiar de presos políticos y desaparecidos.
Noemí de Jesús Perea de Yadon, esposa de preso político.
Noemí Toledo, familiar de desaparecidos.
Orieta Vera, periodista, integrante del staff del diario El Sol de Catamarca.
Pablo Yadon, hija de preso político.
Raúl Guillermo Cerda, abogado, hijo de preso político.
Reynaldo “Bebé” Núñez, sindicalista, preso político.
Rolando Díaz, periodista, preso político.
Roberto Díaz, abogado, preso político.
Rogelio de Leonardi, docente, gremialista, ex preso político.
Silvia Almendra, docente universitaria, hermana de preso político.
Sofía Krutoy, actriz, hija de preso político.
Víctor Hugo Uriarte, periodista, peronista, integrante del staff del diario El Sol de Catamarca.

Testimonios con compromiso de confidencialidad:

Catalina M, 45 años, docente, febrero de 2021.
C.P, jubilado, 73 años, noviembre de 2015.
F.P, 74 años, jubilado docente, agosto de 2019.
Lila H. docente, integrante de un grupo parroquial, 2018.

Luigi I, 58 años, docente universitario, diciembre de 2019.
Luigi II, 60 años, ex estudiante de Letras/UNCA, 2018.
M.C- varón, 34 años, militante social.
M.U, 62 años, peluquero, agosto de 2019.
H.V.B, varón, 44 años, dirigente político.
T.P, ex policía, septiembre de 2013.
M.D, 62 años, docente jubilada, abril de 2009.
L.M, 75 años (aproximadamente), ex empleado hotelero, octubre de 2018.
Eduardo S, 75 años, ex policía, septiembre de 2015.
Fernando D, 76 años, ex policía, agosto de 2019.
R.G, mujer, 58 años, entrevista septiembre 2018.
A.S, 30 años, docente, septiembre de 2019.

Hemeroteca:

Colección del diario La Unión de Catamarca, Biblioteca Popular Julio Herrera.
Colección del diario El Sol de Catamarca, Archivo Histórico de Catamarca.
Colección digital de la revista El Caudillo, en www.ruinasdigitales.com
Colección revista Causa Peronista en www.ruinasdigitales.com
Colección digital de la revista El Descamisado en www.ruinasdigitales.com

Expedientes y sentencias judiciales:

Expediente 4148/04 “Mirtha de Clerici y otros, solicitan medidas procesales”.
Sentencia “Actuaciones instruidas por las supuestas desapariciones y muertes de Francisco Gregorio Ponce; Griselda del Huerto Ponce; Julio Genaro Burgos y Nelly Yolanda Borda” en <https://docplayer.es/14672308-Poder-judicial-de-la-nacion.html> (última consulta 27/10/19).

Bibliografía:

Acha, Omar y Ben, Pablo (2005). Hipótesis para una historia de la homosexualidad en la Argentina urbana (1945-1955). X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

AGAMBEN, Giorgio (1999) Homo Sacer I. el poder soberano y la nuda vida. Pre – Textos. Valencia, España.

----- (2002) Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III. Pre – Textos. Valencia, España.

----- (2004) Estado de excepción. Homo Sacer II. Pre-Textos. Valencia, España.

AGOSTINO, Hilda Noemí (2010) Tiempos de dictadura en La Matanza. En https://www.unlam.edu.ar/descargas/123_TiemposdeDictadura.pdf

ÁGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo, coordinadores (2016) Represión Estatal y Paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. En: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>

AGESTA, Daiana (2018) Libertad y exilios: Un abordaje del "derecho a opción" desde la obra de Michel Foucault. En http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10853/ev.10853.pdf

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2003) Contribución a la historia de la microhistoria italiana. Prohistoria ediciones. Rosario.

ALFIERI, Alberto (2017) El libro de Alipio Tito Paoletti. AMP Ediciones. La Rioja, Argentina.

ALONSO, Fabían, BARRAL, María Elena, FRADKIN, Raúl y PERRI, Gladiz (2001) Los vagos de la campaña bonaerense. La construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830). En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3119236>

ÁLVAREZ, Gustavo (2013) El Catamarcazo. Ediciones El Trébol. Catamarca.

ANGUITA, Eduardo (2005) La Compañía de Monte. Ed. Planeta. Argentina.

ANGUITA, Eduardo, CAPARROS, Martín (2003) La Voluntad. Ed. Norma. Colombia.

ANTUNEZ HARBOURE, Damián (2011) “La Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los Gobiernos Provinciales (Buenos Aires, Mendoza, Santa Cruz y Salta, 1973-1974)”. En <http://eldesvandemichelet.files.wordpress.com/2012/08/la-tendencia-revolucionaria-del-peronismo.pdf>

- ÁVILA, Elvio Aroldo (1983) Crónicas de un viaje al país de la revancha: los que no desaparecieron. Buenos Aires. Peña Lillo.
- ÁVILA, Elvio Aroldo (1987) Los latidos del recuerdo: mirando hacia atrás. El Liberal. Santiago del Estero. El liberal.
- BAZÁN, Armando Raúl (1992) El Noroeste y la Argentina Contemporánea. Plus Ultra. Argentina.
- (2009) Historia Contemporánea de Catamarca, 1930- 2001. Editorial Sarquís. Catamarca.
- BENJAMIN, Walter (1973) Tesis de Filosofía de la Historia. Taurus. Madrid.
- (1995) La dialéctica en suspenso, fragmentos sobre la historia. Ed. Arcis. Santiago de Chile.
- (2005) Profanaciones. Adriana Hidalgo. Buenos Aires.
- (2005) "Sobre el concepto de historia". Obras completas. Libro II/2. Abada. Madrid.
- BILBAO, Lucas y LEDE, Ariel (2016) Profeta del Genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura. Sudamericana. Buenos Aires.
- BLOCH, Marc (1982) Introducción a la Historia. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- BONASSO, Miguel (1997) Cámpora, el presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo. Planeta. Argentina.
- BONAVENA, Pablo Augusto (2009) "Los acontecimientos en San Luis y Catamarca ¿Gobernaciones Montoneras?". En "Lucha de Clases, Guerra Civil y Genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes y complicidades". Eudeba. Buenos Aires.
- BRUNELLO, Duilio Antonio (2008) Memorias de una joven militancia. Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón. Buenos Aires.
- CABRERA, Fernando (2011) Como matar a un ladrón de libros. Editorial Paredes. Argentina.
- CALVEIRO Pilar (2004) Poder y desaparición, los campos de concentración en Argentina. Ed. Colihue. 1ra. Ed. 2da. Reimpresión. Argentina.
- CALVO, PABLO CÉSAR (2011) Los mendigos y el tirano: Bussi y la emboscada a los vagabundos de Tucumán. Aguilar. Buenos Aires.
- CANCIANI VIVANCO, María y DI RIENZO, Isabel (2011) Las Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. En <https://www.aacademica.org/000-034/744>

CANELO, Paula (2013). El gobierno del 'Proceso' en el nivel provincial. Reclutamiento, rol y carreras políticas de los interventores y gobernadores de la última dictadura militar argentina (1976-1983). X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. En <http://www.aacademica.org/000-038/248>

CARNEVALE, Vera (2011) Los Combatientes, historia del PRT-ERP. Ed. Siglo XXI. Argentina.

CECCHI, Alfredo Luis (2018) Tras la huella socialista en La Rioja y Catamarca. Maple Rosario S.A. Santa Fe, Argentina.

CELESIA, Felipe y WAISBERG, Pablo (2013) La Tablada: a vencer o morir. La última batalla de la guerrilla argentina. Ed. Aguilar. Buenos Aires.

CONADEP (1984) Nunca Más, informe final de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas. Sudamericana. Buenos Aires.

D'ANTONIO, Débora (2017) Violencia espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino. Imago Mundi. Argentina.

DE CERTEAU, Michel (1999) La invención de lo cotidiano I – Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero. México.

----- (2006) La escritura de la historia. Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero. México.

DE LA ORDEN Gabriela, TRETTEL Nora (2010) Historia Institucional de la Provincia de Catamarca” En Serra Lafluf Adriana Editora. La provincia de Catamarca en el Bicentenario de la Patria. Rossi casa editora. Buenos Aires.

DENADAY, Juan Pedro (2016) Comando de Organización: un peronismo plebeyo, combativo y nacionalista (1961-1976). En <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/832/1606#notas14>

DERRIDA, Jaques (1997) Fuerza de ley. “El fundamento místico de la autoridad”. Madrid. Tecnos.

DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris (2000) Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del Siglo XX. Grijalbo-Mondadori. Buenos Aires.

DIDI-HUBERMAN, Georges (2006) Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.

FABRIS, Mariano (2017) Prensa católica e historia reciente. Una reflexión sobre la revista Esquiú en tanto fuente y objeto de estudio. En https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/34715/CONICET_Digital_Nro.82b6137e-0998-479b-bbe1-65c3e65f86f9_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- FARGE, Arlette (1991) La atracción del archivo. Edicions Alfons el Magnànim. Valencia.
- FEIRSTEIN, Daniel (2009) Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio. Ed. Eudeba. 1ra. Ed. Argentina.
- FERNÁNDEZ, Claudio Sebastián (2015) Memorias de la basura: Carlos María Alsina y sus modos de representar la violencia del bussismo en Tucumán. En <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/43>
- FERRARI, Marcela (2019) El Partido Intransigente en la reconstrucción democrática. Perspectiva microanalítica y aproximaciones de escala. Mar del Plata (c. 1982-1991). En DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v24i1.3414>
- FIGARI, Carlos (2012) Discursos sobre la sexualidad, en MORÁN FAÚNDES, José Manuel (Coord.), Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos, Ed. Ciencia, Derecho y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- FOUCAULT, Michel (2000) Defender a la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976). Fondo de la Cultura Económica. Argentina.
- FRANCO, Bridget (2012) Una “redada” literaria y cinematográfica a la memoria tucumana. En <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/6984/0>
- FRANCO, Marina (2012) Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976. Fondo de la Cultura Económica. Argentina.
- (2015) La “transición de la democracia” en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria. En <https://journals.openedition.org/caravelle/1602>
- GALLO, Marcelo y ANGARAMO, Roberto (1996) Catamarca después del silencio. Crónica del ajuste, la impunidad y los desencuentros. Narvaja Editor. Córdoba.
- GALLUCCI, Lisandro (2015) Las fuentes judiciales y el estudio de los sectores subalternos. Desafíos y posibilidades de su relación en la investigación historiográfica. <http://www.refa.org.ar/contenido-autores-revista.php?idAutor=69>
- GINZBURG, Carlo (1993) El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri. Anaya. Madrid.
- (2011) El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- GODOY, Cristina, compiladora (2003) Historiografía y memoria colectiva, tiempos y territorios. Niño y Dávila Editores. 1ra. Ed. España.

GORDILLO, Nora Alicia (2013) Oscar Adrián Gordillo. Político y Sindicalista. Imprenta de la Cámara de Senadores de Catamarca. Catamarca.

GORRIARAN MERLO, Enrique (2003) Memorias de Enrique Gorriarán Merlo. De la Década del Setenta a La Tablada. Ed. Planeta. Argentina.

GROPPO, Bruno y FLIER, Patricia (2001) La imposibilidad del olvido, recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay. Ediciones Al Margen. Argentina.

GROSSO, José Luis (2012) Teoría: de la metafísica a la semiopraxis. La justicia poscolonial de otras maneras de conocer en los pliegues de la formación hegemónica estético-epistémica del ver-decir lógico-eidético. Revista Brasileira de Sociologia das Emoções- RBSE, Dossiê Corpos e Emoções, volume 11, número 33: 750-768, Grupo de Pesquisa em Sociologia e Antropologia das Emoções, Universidade Federal da Paraíba.

------(2014) El olvido de los Derechos Humanos. Tejiendo la Pirka – Cuadernos de Trabajo, N °4: 7-20, Fundación Ciudad Abierta – Centro Internacional de Investigación PIRKA, Santiago de Cali.

------(2016) Hospitalidad Excesiva. Semiopraxis crítica y justicia poscolonial. En <http://www.unicauca.edu.co/ublogs/seminariopensamiento/wp-content/uploads/sites/3/2014/09/Hospitalidad-excesiva-Grosso.pdf>

------(2016) Cómo volver la educación a las relaciones interculturales. En <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/241/1/Runae%20N%C2%B01%2083-94.pdf>

------(2018) En otras “lenguas”. Semiopraxis Popular-Intercultural-Poscolonial como praxis crítica. UNAE. Ecuador.

----- (2019) Descolonizar lo común: Lo ordinario, lo com-partido, el medio, las creencias. En Círculo de Lectura Jacques Derrida, Sexto Ciclo. UNCA. Catamarca.

GUELERMAN Sergio (2001) Memorias en presente, identidad y transmisión en la Argentina post genocidio. Grupo Editorial Norma. 1ra. Ed. Argentina.

GILLESPIE, Richard (2008) Soldados de Perón. Historia sobre los Montoneros. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

GOFFMAN, Erving (1970) Estigma. La identidad deteriorada. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

GORBATO, Viviana (1999) Montoneros, soldados de Menem ¿Soldados de Duhalde? Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

GUGLIELMUCCI, Ana (2015) Transición política y reparación a las víctimas del terrorismo de estado en la argentina: algunos debates pendientes. En

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/51280/CONICET_Digital_Nro.3c2caff4-ad69-47d1-8136-db1885c513b0_A.pdf?sequence=2

GUTMAN, Daniel (2012) Sangre en el monte. La increíble aventura del ERP en los cerros tucumanos. De Bolsillo. Argentina.

GUZMÁN CONCHA, César (2002) Los trabajadores en tiempos del neoliberalismo. Los casos de Argentina y Chile. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110119020015/guzman.pdf>

HABER, Alejandro (2006) Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980). Brujas, Córdoba.

----- (2011) Nometodología Payanesa: Notas de metodología indisciplinada (con comentarios de Henry Tantalean, Francisco Gil García y Dante Angelo). Revista chilena de antropología. Chile.

----- (2016) Arqueología y decolonialidad. Del Signo. Buenos Aires.

HALL, Stuart (2013) Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Corporación Editorial. Ecuador.

HUARD, Geoffroy (2015) Los antisociales, Historia de la homosexualidad en Barcelona y París 1945-1975. Marcial Pons Historia. España.

JAURETCHE, Arturo (1973) Manual de zoncetas argentinas. Peña Lillo Editor. Buenos Aires.

JAURETCHE, Ernesto (1997) No dejes que la cuenten: violencia y política en los 70. Ediciones Colihue. Buenos Aires.

JELIN, Elizabeth y LANGLAND, Victoria (2003) Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

KOSELLECK, Reinhart (1993) Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Paidós, Barcelona.

----- (2001) Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia. Paidós, Barcelona.

KOTLER, Rubén (2018) Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999. Imago Mundi. Buenos Aires.

LAITANO, Guillermina (2018) El gobierno carcelario en la última dictadura argentina: La experiencia de las presas políticas (Villa Devoto, 1975-1981). En <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n38/0718-5049-izquierdas-38-00001.pdf>

LARRAÍN B. Horacio y BUGUEÑO G. Víctor (2011) Presencia de un ayllu de camanchacas en el puerto de Iquique en el siglo XVIII. En <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n50/art02.pdf>

- LEFEBVRE, Georges (1986) El Gran Pánico de 1789. La Revolución Francesa y los campesinos. Ediciones Paidós. Barcelona.
- LEVI, Primo (2006) Los hundidos y los salvados. El Aleph. 3ª ed. Barcelona.
- LEVÍN, Florencia Paula (2005) Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de los vecinos del horror. Los otros testigos. En *Entrepasados*, Revista de Historia. Nº28. Argentina.
- LÓPEZ DE LA TORRE, Carlos Fernando (2020) La Alianza Anticomunista Argentina. Análisis de su trayectoria y articulaciones represivas. En <https://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/233>
- LONGONI, Ana (2007) Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión. Grupo Norma. Buenos Aires.
- LUDUEÑA, María Eugenia (2013) Laura. Vida y militancia de Laura Carlotto. Ed. Planeta. Buenos Aires.
- LUNA, Félix (1986) Perón y su tiempo III. El régimen exhausto, 1953-1955. Sudamericana. Buenos Aires.
- MAGGIO, Marcelo (2015) PRT-ERP: Prensa masiva para una política de masas. Ed. La Caldera. Buenos Aires.
- Maglia, Elea y de Abrantes, Lucía (2010). Genealogía de la Homosexualidad en la Argentina. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- MARÍN Juan Carlos (2003) Los hechos armados. Ediciones P.I.C.A.SO / La Rosa Blindada. 2da. Ed. Argentina.
- MENTASTI, Graciela (2020) La Rivadavia, una calle con historias. Editorial El Trébol. Catamarca.
- MATINNI, Eduardo (2010) Hombres y mujeres del PRT-ERP. Ed. La Campana. Bs. As.
- MODARELLI, Alejandro y RAPISARDI Flavio (2001) Fiestas, baños y exilios: los gays porteños en la última dictadura. Sudamericana, Buenos Aires.
- MORRESI, Sergio D. (2009) Los compañeros de ruta del Proceso. El diálogo político entre las Fuerzas Armadas y los intelectuales liberal-conservadores. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. En <http://www.aacademica.org/000-008/1157>
- MOTT, Hugo (2011) Yo, Hugo Mott. Edición del autor. Catamarca, Argentina.

NADRA, Giselle y NADRA, Yamilé (2011) Montoneros: ideología y política en El Descamisado. Ed. Corregidor. Buenos Aires.

NANCY, Jean-Luc (2004) La memoria de los campos. Representación del exterminio. En <https://17edu.org/wp-content/uploads/2016/09/17MEDIOS-2004-002-Jean-Luc-Nancy.pdf>

NAVARRO SANTANA, Luis (2013) El Pibe, el Flaco y el Cura. Cuatro Memorias para una memoria de todos. Ed. Sarquis. Catamarca.

NIETSCHE, Friedrich (2006) Segunda consideración intempestiva. Sobre la utilidad y los inconvenientes de la Historia para la vida. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

NOVILLO, Rodolfo (2008) Arquitectos que no fueron. Estudiantes y Egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba asesinados y desaparecidos por el terrorismo de Estado, 1975-1983. Comisión de Homenaje. Córdoba.

OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto (2006) Memorias en montaje, escrituras de la militancia y pensamientos de la historia. Ediciones El Cielo por Asalto. Argentina.

ORTIZ RUÍZ, Orlando (2003) Rumbo a un sueño de libertad. Editorial Universitaria de la UNCA. Argentina.

PALOANTONIO, Jorge (2016) Los vientos de agosto. Editorial Imaginante. Argentina.

PASSARELLI, Bruno y ELENBERG, Fernando (1999) El cardenal y los desaparecidos - La obra del nuncio apostólico Pío Laghi en la Argentina. EDI.V.2000. Italia.

PASOLINI, Pier Paolo (2015) Chavales del arroyo. Nórdica Libros. Madrid.

PEREA, Jorge Alberto (2004) Sobre silencios y miedos, enseñar Historia en Catamarca durante la dictadura militar de 1976 a 1982. En Aportes Científicos desde Humanidades 4, Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto (2005) Ya no somos lo que éramos, la reconstrucción de las identidades militantes en la Argentina Post Genocidio. En Jornadas de Ciencia y Técnica de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto (2010). Los Aviones Negros Catamarqueños, 1955-58. Ed. Sarquís. Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto (2013) El Chango Macor y la J.P Regionales. Fragmentos Militantes: 1973-1975. Ed. Sarquís. Catamarca:

PEREA, Jorge Alberto (2017) "Hay que acabar con ellos...", representaciones del Otro Subversivo en el Diario El Sol de Catamarca y la Rioja durante la década de los 70. V Jornadas Disciplinarias de Literatura de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto e IBAÑEZ, Luis Rodolfo (2013) Los márgenes de la Masacre de Capilla del Rosario. Detección y exterminio de los “infiltrados” del PRT-ERP en el RIAT 17 de Catamarca. Trazos Universitarios. Santiago del Estero.

PEREA, Jorge Alberto y GUTIERREZ, Roxana (2012) ¿Qué hijo has formado, qué clase de delincuente?, testimonios de familiares de desaparecidos y detenidos políticos catamarqueños en los Años Setenta. Aportes Científicos desde Humanidades, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto, GUTIERREZ SARACHO, Alejandro (2019) Combatiendo disidencias: las razias y los procedimientos policiales contra “invertidos”, “putas” y “amorales” en la Catamarca de los Años 70. En XVII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. Catamarca.

PEREA, Jorge Alberto, GUTIERREZ, Roxana (2007) Narrativas del ocultamiento y del silenciamiento en la vida cotidiana de los catamarqueños durante la Dictadura. En XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Tucumán. Argentina.

PEREA, Jorge Alberto, GUTIERREZ, Roxana (2010) “Los sitios de la memoria y el caso Capilla del Rosario”. En 5to. Congreso de Ciudades y Pueblos del Interior. Universidad Nacional de Catamarca.

PLIS-STERENBERG, Gustavo (2003) La Batalla de Monte Chingolo, “La mayor batalla de la guerrilla argentina”. Ed. Planeta. Buenos Aires.

POZZI Pablo (2001) “Por las sendas argentinas...”, el PRT-ERP la guerrilla marxista. Ed. Eudeba. Argentina.

RAGENDORFER, Ricardo (2016) Los doblados. Las infiltraciones del Batallón 601 en la guerrilla argentina. Sudamericana. Argentina.

REARTE, Walter César (2014) Hacer memoria y recordar. Un acercamiento a la memoria colectiva de San Fernando del Valle de Catamarca en torno a la última dictadura militar. Tesina de grado del Profesorado de Historia. UNCA. Inédito.

RICO, Álvaro, Coordinador (2008) Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985) En http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/666_academicas_academicaarchivo.pdf

RITTER, Michael (2000) “El rumor, un análisis epistemológico”. En [http://ritterandpartners.medianwebstudio.de/es/documentos/El rumor Un analisis epistemologico.pdf](http://ritterandpartners.medianwebstudio.de/es/documentos/El_rumor_Un_analisis_epistemologico.pdf)

- RODA, Laura (2012) Memorias In-sur-gentes en Catamarca, Historia de detenidos y desaparecidos, 1974-1977. Ed. Brujas. Córdoba.
- ROJO, Roberto (2001) Angelelli, la vida por los pobres. Editorial Nexo Comunicación. Bs. As.
- ROMANO, Silvia (2016) Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. En [https://ffyh.unc.edu.ar/boletin/ediciones_anteriores/archivos/imagenes/ebooks/COLECTIVOS PARCIALIDADES.pdf](https://ffyh.unc.edu.ar/boletin/ediciones_anteriores/archivos/imagenes/ebooks/COLECTIVOS_PARCIALIDADES.pdf)
- ROSENNZVAIG, Eduardo (1993) La oruga sobre el pizarrón. Francisco Arancibia, Maestro. Ediciones del Pensamiento Nacional. Argentina.
- SADI, Marisa (2009) El caso Lanuscou. Columna Norte, la otra historia. Nuevos Tiempos. Argentina.
- SAID, Edward (2003) Fuera de lugar. Ed. De Bolsillo. España.
- SALCEDO, Javier (2011) Los Montoneros del barrio. Ed. Universidad Tres de Febrero. Argentina.
- SAMOJEDNY, Carlos (2016) RAWSON (1974-1984) Testimonios desde la Unidad Penitenciaria Nº 6 Psicología y dialéctica del represor y el reprimido. PyL Ediciones. Rosario.
- SEOANE, María (1991) Todo o nada, vida de Mario Roberto Santucho. Ed. Planeta. Buenos Aires.
- (1998) El burgués maldito. La historia secreta de José Ber Gelbard. Editorial Planeta. Buenos Aires.
- SERVETTO, Alicia (2010) 73-76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- SOSA, Ezequiel (2017) Sobre percepciones del miedo, conflictos, interacciones coyunturales en San Fernando del Valle de Catamarca. Tesis de Licenciatura de Historia, UNCA: Inédito.
- SVAMPA, María Lucila (2016) Memoria, olvido y usos del pasado. Prometeo Libros. Argentina.
- TACCETTA, Natalia (2017) Historia, modernidad y cine: una aproximación desde la perspectiva de Walter Benjamin. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- TAYLOR S.J y BOGDAN R. (1990) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Paidós. España.
- THEIDON, Kimberly (2004) Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú. IEP Ediciones. Perú.
- UBERTALLI, Jorge Luis (201) El enemigo rojo: la represión al comunismo en la Argentina. Acercándonos Ediciones. Buenos Aires.

- VARGAS LLOSA, Mario (2000) Historia de Mayta. Alfaguara. Madrid.
- VERBITSKY, Horacio (1985) Ezeiza. Editorial Contrapunto. Buenos Aires.
- (2009) Historia Política de la Iglesia Argentina. Tomo III: Vigilia de armas. Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976. Sudamericana. Buenos Aires.
- VERGEZ, Héctor Pedro (1995) Yo fui Vargas. El antiterrorismo por dentro. Edición del autor. Buenos Aires.
- VIDELA, Ramón Pablo (2006) Un día, una esperanza. Historia de un militante. Nuestra América. Buenos Aires.
- WENCESLAO, Rody (1998) De academias y frustraciones. Ediciones Eudecor. Córdoba, Argentina.
- WHITE, Hayden (2018) Trópicos del discurso. Ensayos sobre crítica cultural. Prometeo Libros. Argentina.
- WIEVIORKA, Annette (2006) The Era of The Witness. Nueva York: Cornell. University Press Ithaca.
- WORNAT, Olga (2002) Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la Iglesia Católica Argentina. Ediciones B Argentina S.A. Buenos Aires.
- ZUBIETA, Ana María, compiladora (2008) De Memoria. Tramas literarias y políticas: el pasado en cuestión. Ed. Eudeba. Buenos Aires.